





# ARCHIVO AGUSTINIANO

---

Revista de estudios históricos  
publicada por los PP. Agustinos  
Valladolid

Vol. C  
Núm. 218  
Enero-Diciembre 2016

# ARCHIVO AGUSTINIANO 2016

Director: P. Jesús Álvarez Fernández, OSA  
Administrador: P. Pío de Luis Vizcaíno, OSA

## Consejo de Administración:

P. Carlos Alonso Vañes, OSA  
P. Policarpo Hernández Fernández, OSA  
Fr. Ricardo Paniagua Miguel, OSA

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Editorial Estudio Agustiniiano  
Paseo Filipinos, 7  
Telfs. 34-983 30 68 00 y 30 69 00  
Fax: 34-983 39 78 96  
e-mail: [editorial@agustinosvalladolid.org](mailto:editorial@agustinosvalladolid.org)  
47007 VALLADOLID (España)

## SUSCRIPCIÓN:

Precio para el año 2016  
España: 45 Euros  
Otros países: 65 Euros

Depósito Legal VA-438-2014  
ISSN 0211-2035

## IMPRIME:

Ediciones Monte Casino  
Ctra. Fuentesauco, Km. 2 - Apdo. 299  
Telf. 980 53 16 07 - Fax: 980 53 44 25  
C-e: [edmontecasino@gmail.com](mailto:edmontecasino@gmail.com)  
49080 ZAMORA, 2016

# Sumario

BLANCO ANDRÉS, Roberto, <i>El provincial Tomás Gresa: La reacción contra La Propaganda filipina y la salvaguarda de la Orden de San Agustín (1889-1893)</i> .....	7
GONZÁLEZ NIÑO, Andrés, <i>La Provincia de Filipinas en la Misión de Nueva Guinea: 1962-1968</i> .....	77
LAZCANO GONZÁLEZ, Rafael, <i>Segundo libro de profesiones del Convento San Agustín de Zaragoza (1618-1650)</i> .....	263
RESINES LLORENTE, Luis, <i>Miscelánea: El agustino y la condesa.- El Catecismo de Jerónimo de Colinas.- Dos agustinos vinculados a los catecismos</i> .....	297
SIERRA DE LA CALLE, Blas, <i>El P. Ignacio Mercado (1648-1698) y las plantas medicinales filipinas</i> .....	331
RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS .....	493
ÍNDICE DE NOMBRES DE PERSONAS .....	509
ÍNDICE DE NOMBRES DE LUGARES.....	525



# **El provincial Tomás Gresa: La reacción contra *La Propaganda* filipina y la salvaguarda de la Orden de San Agustín (1889-1893)**

POR

ROBERTO BLANCO ANDRÉS

La campaña anticlerical del movimiento de *La Propaganda* filipina marcó un importante cambio de coyuntura para las Órdenes religiosas del archipiélago. En este trabajo se analiza la respuesta ofrecida por la Provincia de agustinos de Filipinas durante el tiempo de gobierno del provincial Tomás Gresa (1889-1893). En primer lugar se estudia la reacción de la Orden frente al movimiento anticlerical y nacionalista de *La Propaganda*, explicando medidas concretas, tales como la conexión con otros institutos religiosos de Filipinas, las relaciones con el capitán general Weyler, las negociaciones con el ministro de Ultramar Manuel Becerra, así como el proyecto de fundación de un periódico en España para defender los intereses del clero regular de Filipinas. En segundo lugar se exponen las disposiciones que los agustinos adoptaron para salvaguardar el patrimonio material de la corporación. Igualmente, en relación con ello, se presenta la política de diversificación que emprendió la Orden de San Agustín en Filipinas para asegurar su presencia en el Archipiélago a través del establecimiento de un colegio de segunda enseñanza, el mayor desarrollo de la labor benéfico-asistencial, la creación de una Escuela de Artes y Oficios en Malabón, las catas misionales dentro y fuera de Filipinas, o mediante proyectos de colaboración con el Gobierno en la hacienda tabacalera de Isabela o en programas de colonización española

The anticlerical campaign of the filipino movement of *La Propaganda* marked an important change of juncture for the religious Orders of the Archipelago. This paper analyzes the response offered by the Augustinian Province of the Philippines during the term of provincial Thomas Gresa (1889-1893). First, it studies the answer of the Order against anticlerical and nationalist movement of *La Propaganda*, explaining specific measures, such as the connection with other religious institutes of the Philippines, the relations with captain-general Weyler, the negotiations with the Foreign Minister Manuel Becerra, and the draft of founding a newspaper in Spain to defend the interests of the regular clergy of the Philippines. Second, it exposes the provisions adopted by augustinians to safeguard the material assets of the Corporation. Similarly, in relation to this, it presents the diversification policy undertaken by the Order of St. Augustine in the Philippines to ensure their presence in the Archipelago through the establishment of a Secondary Education School, a further development of the charity tasks, the creation of a School of Arts and Crafts in Malabon, the exploring of new missionary fields inside and outside the Philippines, and the collaborative projects with the Government in the Tabacalera hacienda of Isabela or Spanish colonization programs

*“Atravesamos tiempos muy difíciles, y es necesario proceder en todo con mucha prudencia”* T. Gresa<sup>1</sup>

La campaña nacionalista y reformista del movimiento filipino de *La Propaganda*, que había comenzado a principios de los años '80 en el Archipiélago, alcanzó su punto más álgido en su propósito de demolición del prestigio de las Órdenes religiosas, como el del rol político desempeñado por ellas en las Islas, con la manifestación del 1 de marzo de 1888<sup>2</sup>. Aquel

---

<sup>1</sup> APAF (Archivo de la Provincia de Agustinos de Filipinas), leg. 43, 87 v, Manila, 26-X-1890, T. Gresa a M. Blanco.

<sup>2</sup> Para un estudio en profundidad de la citada manifestación RETANA, Wenceslao Emilio, *Avisos y profecías*, Imp. de la viuda de Míñuesa de los Ríos, Madrid 1892. Para el análisis de este movimiento remito a la obra clásica de SCHUMACHER, John N., *The Propaganda Movement 1880-1895: The creators of a Filipino Consciousness, the Makers of revolution*, Solidaridad Publishing House, Manila 1973. Para su incidencia concreta, en 1887-1888, en la Orden de San Agustín BLANCO ANDRÉS, Roberto, “Los agustinos y el primer choque con el movimiento filipino de La Propaganda”, en *Archivo Agustiniiano* 94 (2010).

día, un grupo de gobernadorcillos de diversos distritos de Manila solicitaron a las autoridades el destierro del arzobispo de Manila, el dominico Pedro Payo, y la expulsión de los frailes de Filipinas para incautar sus haciendas y entregar sus parroquias al clero secular nativo. Realmente nunca se había llegado tan lejos y a cara descubierta en la ofensiva contra las corporaciones monásticas. La manifestación, a pesar del denodado esfuerzo de Retana por quitarla hierro, fue entendida por muchos como una exhibición insolente y procaz de la definitiva falta de respeto de muchos filipinos hacia el clero regular; como un punto de inflexión en el esfuerzo anticlerical y reformista del nacionalismo filipino. Desde ese momento las censuras contra las corporaciones monásticas se volvieron más frecuentes y más incisivas, más descaradas y apasionadas; como también lo fueron las respuestas alentadas por determinados religiosos y sectores peninsulares dispuestos a defender a toda costa la presencia de los institutos regulares en la colonia. Bien abiertamente, o bajo pseudónimo, en artículos periódicos publicados en la Península, donde desde entonces se intensificó la campaña, o bien en forma de pasquines, panfletos o libelos en la capital de las Filipinas y en sus provincias, los religiosos fueron anatematizados sin piedad. Pero el cuestionamiento del papel que representaban también había tomado carta de naturaleza –ciertamente desde una óptica más administrativa pero no por ello menos contundente– con las políticas metropolitanas, tal y como se aprecia con la llegada al ministerio de Ultramar del liberal Manuel Becerra, que fue recibida por los superiores de las Religiones con abierta desconfianza y manifiesta hostilidad.

Tales transformaciones, desde 1887-1888 fulgurantes, obligaron a mover ficha a los institutos regulares para acoplarse a la nueva realidad del país. En realidad lo venían haciendo desde tiempo atrás, porque habían entendido el sentido radical del cambio de coyuntura. El timón de las propuestas tomó varias direcciones: sondeo de nuevos campos de misión, salvaguarda de los bienes materiales, promoción de la segunda enseñanza, énfasis de la labor benéfico-asistencial, colaboración más activa con las políticas gubernamentales de colonización, etc. Esta búsqueda de un nuevo reacomodo en la sociedad filipina constituyó realmente una especie de ejercicio de *realpolitik*, en el que las Órdenes religiosas intentaban hacer comprender al Gobierno la necesidad de su concurso para la gobernanza de las Islas, a cambio de que se mantuviese a salvo su carácter corporativo.

En la Provincia de agustinos de Filipinas esa nueva orientación se había emprendido tímidamente desde mediados de la década de los '60,

con paulatinas transformaciones en los planes de estudios de sus religiosos, diseñados para una instrucción más integral y acorde con los tiempos. No fue un camino lineal. La vocación esencialmente misionera puso palos en las ruedas a ese proyecto, por considerarla extraña al espíritu de la Orden en Filipinas, como ocurrió con la derogación de las medidas de estudios en el capítulo provincial de 1885<sup>3</sup>. Pero no había marcha atrás. La inmediata aceptación de El Escorial, en respuesta a una petición de la Corona, obligó no sólo a retomar anteriores planes de estudio, dejando sin efecto las disposiciones contrarias del citado capítulo, sino a reforzarlos. De igual manera, y en consonancia con ello, en este tiempo se buscó también la ampliación de los horizontes misionales así como el proyecto de apertura colegios de segunda enseñanza en las islas. Todas estas ideas fueron promovidas por el comisario apostólico Manuel Díez González en su enjundiosa visita a Filipinas entre 1886 y 1887, sobre la que dejó unas actas fundamentales –a imitación de una verdadera carta magna agustiniana– para entender el nuevo rumbo y orientación de la Provincia<sup>4</sup>.

Tales propósitos se llevaron a la práctica durante los provincialatos de Melitón Talegón (1885-1889) y sobre todo durante el de Tomás Gresa (1889-1893)<sup>5</sup>. En este artículo nos centramos concretamente en el último. Para su estudio se ha acudido a la inmensa correspondencia que dejó, rica, informativa, heterogénea y muy clarificadora. En sus cartas desfilan numerosas personas: altos cargos de la Orden, la capitanía general de Filipinas, gobernadores de provincias, prelados diocesanos, vicarios provinciales, párrocos, etc. Su estudio es una mina de información no sólo de la propia vida de la Provincia agustiniana, sino también de las relaciones con la jerarquía civil y eclesiástica de Filipinas. Cada una de sus líneas rezuma el devenir diario, las inquietudes propias de los tiempos de cambio, tensiones, ilusiones, proyectos, reflexiones, etc.

---

<sup>3</sup> RODRÍGUEZ, Isacio, “Capítulo provincial de 1885 de la Provincia de Filipinas. Estudios eclesiásticos y tradición misionera”, en *Archivo Agustino* 75 (1991) 195-263.

<sup>4</sup> DÍEZ GONZÁLEZ, Manuel, *Actas del Reverendo P. Comisario Apostólico de PP. Agustinos Calzados de España y sus dominios Fr. Manuel Díez González para la Provincia del Dulcísimo Nombre de Jesús de Filipinas mandadas publicar por el M.R.P. Melitón Talegón*, pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos, Guadalupe 1887.

<sup>5</sup> Un primer acercamiento muy interesante a la figura de este provincial en VIFORCOS MARINAS, María Isabel, “El Provincial agustino T. Gresa (1889-1893): su percepción del problema filipino”, en ARMILLAS VICENTE, José A. (ed.), “VII Congreso Internacional de Historia de América: La Corona de Aragón y el Nuevo Mundo, I, Diputación General de Aragón, Zaragoza 1998.

Difícilmente se puede exagerar la trascendencia del momento en que se desenvuelve el provincialato de Tomás Gresa, terminado a tan sólo cinco años del final de la soberanía española en el Archipiélago. En el artículo se ha realizado, previa la presentación necesaria de contexto, un estudio en profundidad, en primer lugar, de la reacción de la Orden de San Agustín frente a la amplísima campaña orquestada por el movimiento de *La Propaganda*, tanto en las islas como desde España. Y en segundo lugar del abanico de medidas diversas que se pusieron en marcha para salvaguardar la Orden en la colonia.

### **I. TOMÁS GRESA PROVINCIAL DE LOS AGUSTINOS DE FILIPINAS**

El capítulo provincial que los agustinos celebraron en su convento de San Agustín el 19 de enero de 1889 incluyó entre sus actas y determinaciones muchas de las propuestas apuntadas en anteriores convocatorias capitulares, o en las disposiciones del comisario apostólico para diversificar la actividad de la Orden en Filipinas. El encargado de llevarlas a cabo en este cuatrienio habría de ser el provincial electo, Tomás Gresa Pallarés, elevado al podio más alto de la Corporación<sup>6</sup>.

Cuando, terminado el escrutinio, el aragonés Gresa escuchó su designación como superior de la Provincia, después de alcanzar la mayoría de las votaciones con treinta papeletas, no podía imaginarse el inmenso trabajo que tenía por delante, como atestiguan los cientos de cartas, circulares y memorandos que escribiría en los cuatro años siguientes, y que aún se conservan en el Archivo de la Provincia de Agustinos de Filipinas (APAF) de Valladolid, y en el Archivo Histórico Nacional (AHN) de Madrid. Natural de Zaragoza, donde había nacido en 1825, contaba con sesenta y cuatro años de edad cuando ascendió al provincialato. Después de tomar el hábito en el Real Colegio Seminario de Valladolid, donde profesó el 23 de abril de 1843, su vida había transcurrido desde 1846 mayormente en Filipinas, con la única salvedad de los cuatro años que corren entre 1869 y 1873, en que asumió el rectorado del citado centro castellano. En el Archipiélago magallánico había administrado la parroquia de Tarlac (1849), varias de Pampanga, como Santa Ana (1850), Culiati (1854) y Macabebe (1864); las de San Isidro y Malate (1858), ambas sitas en la región de tagalos (provincias

---

<sup>6</sup> Actas del capítulo en: APAF, leg. 22/2.

de Nueva Écija y Manila respectivamente); y Baliuag (provincia de Bulacán), donde trabajó por espacio de quince años (1874-1889). En ésta última y en Macabebe promovió obras de importancia en sus iglesias<sup>7</sup>.

Gresa, que en los años anteriores había sido prior vocal en tres capítulos (1857, 1861 y 1881) y definidor (1865), tenía constancia del rumbo que estaba tomando la Corporación, así como de los resortes de su gobierno, lo cual le prestó agilidad y eficiencia en las tareas de comunicación con sus religiosos, con los de otras comunidades, con seculares y con autoridades civiles y eclesiásticas. Las encomiendas más significativas del capítulo en que resultó electo superior de la Provincia apuntaban a la ratificación de órdenes previamente emitidas, tales como las relativas a la promoción del asilo de niños y niñas huérfanas, recordándose a tal efecto que el noviciado que se estableciese para las agustinas terciarias que allí se destinarían habría de localizarse en el lugar que decidiese el provincial y su definitorio (quinta determinación); el estudio de las condiciones para el asiento de una misión en la parte oriental de Australia (sexta); y, en concomitancia con el definitorio del 3 de abril de 1888, el establecimiento de colegios de primera y segunda enseñanza en el Archipiélago. Dichas disposiciones se completaron con las emitidas en la congregación intermedia celebrada en el convento de San Agustín el 17 de enero 1891, entre las que se encontraban la aceptación de una casa religiosa en Mallorca –previamente se habían rechazado una en Carabanchel y otra en Jerez– y el pago de 9.000 pesos para el Asilo de Tambobong en calidad de reintegros<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> SANTIAGO VELA, Gregorio de, *Ensayo de una biblioteca ibero-americana de la Orden de San Agustín*, III, Imprenta del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, Madrid 1917, 298; JORDE PÉREZ, Elviro, *Catálogo bio-bibliográfico de los religiosos agustinos de la Provincia del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas*, Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomás, Manila 1901, 462-463. Este autor cita como escritos suyos *Sermones sobre los mandamientos y sacramentos de nuestra santa Iglesia*, 2 tomos en manuscrito en tagalo, y la traducción al pampango de las *Visitas al Santísimo Sacramento y a María* de S. ALFONSO MARÍA DE LIGORIO, *Pamanalo quing Santísimo Sacramento at can Mariang casantusantusan quing balang aldo ning pabulan dapat nang S. Alfonso María de Ligorio. At linicas quing amanung Capangpangan ning P. Fr. Tomás Gresa, cura quing balean Macabebe. Guing capaintulutan ning Maquinpaya*, Pilimbaga nang Miguel Sánchez y compañía, Anloague, Binondo 1868.

<sup>8</sup> APAF, leg. 22/5. Para la aceptación de la casa de Mallorca, escriturada entre el comisario procurador Salvador Font, el obispo de Mallorca y Fernando de España, vizconde de Conserans y sus herederos puede consultarse MARTÍNEZ NOVAL, Bernardo, *Apuntes históricos de la Provincia Agustiniense del Smo Nombre de Jesús de Filipinas: Filipinas*, Imprenta del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, Madrid 1909, 447-452; AA. VV., *Los agustinos en*

De todas ellas probablemente la más llamativa era la relativa al proyecto de fundación de colegios de segunda enseñanza, por su disonancia con la trayectoria parroquial y misional centenaria de los agustinos en Filipinas. La propuesta era inédita, pero encontró un inesperado sentido en los planes de estudio que en las dos últimas décadas venían abriéndose paso con ciertas dificultades en la Corporación: además de mejorar la formación del misionero, serviría para aportar personal instruido para el recién adquirido Escorial y ahora también para los colegios que se proyectaban para las Islas.

Estas fueron las determinaciones generales del capítulo provincial y la congregación intermedia, las cuales recogían la creciente diversificación que estaban adoptando los agustinos, y el resto de institutos regulares, en aquella coyuntura. Pero hubo más, también de alta trascendencia, nacidas en buena medida a instancias del provincial Tomás Gresa desde el comienzo de su mandato. Unas intentaban ahondar en el enunciado de las actas capitulares, como fueron los nuevos proyectos de misión en la Cordillera, la preocupación por las misiones de China o el sondeo del continente americano y Australia, mientras que otras apelaban a la colaboración en ciertas empresas de carácter gubernamental (haciendas tabacaleras de Isabela, de colonización agrícola en la hacienda de Malabón) o a la defensa corporativa ante la ofensiva de los sectores nacionalistas y el advenimiento de nuevas políticas estatales de carácter liberal y, en ocasiones, antirreligiosas.

## **II. FILIPINAS DESPUÉS DE LA MANIFESTACIÓN DEL 1 DE MARZO DE 1888: CAMPAÑA ANTICLERICAL Y REACCIÓN REGULAR**

La coyuntura antirreligiosa que se encontró Tomás Gresa en su acceso al provincialato era una herencia directa de la ofensiva emprendida por los sectores nacionalistas y enemigos del clero regular desde finales de 1887 y sobre todo a lo largo de 1888, con su momento cumbre en la manifestación del 1 de marzo de 1888. Conviene, por tanto, para comprender los parámetros por los que actuaron los agustinos –y por ende el resto de las corporaciones monacales–, referir el contexto y las circunstancias concretas que

---

*Mallorca. Cien años de historia*, Editorial Graf. Miramar, Palma de Mallorca 1993; CARMONA MORENO, Félix, “Los agustinos en Mallorca en el siglo XIX. De la excomunión a la restauración de la Orden en las Islas”, en *Archivo Agustiniiano* 78 (1994) 169, 175, 177.

transcurren entre esa fecha y el 19 de enero de 1889, en que Gresa fue elegido superior en el capítulo provincial. La manifestación, en la que se había solicitado la extrañación del país del arzobispo metropolitano y las Órdenes religiosas, produjo un hondo impacto en Manila y en el resto del país. Hasta los españoles menos afectos al clero mostraron su indignación, tachando el suceso de filibustero, al tiempo que se apresuraron en presentar sus respetos a monseñor Payo. Desde el día siguiente la Junta de Autoridades intentó buscar responsabilidades. Efectiva o no en su cometido, varios de los principales protagonistas de la polémica fueron saliendo paulatinamente de escena. José Centeno, el gobernador civil a quien los manifestantes habían intentado entregar sus peticiones, presentó su dimisión una semana más tarde. El pusilánime gobernador Emilio Terrero, a pesar de que había intentado restar importancia al asunto en sus comunicaciones con Madrid, recibió como una bendición el inminente final de su mandato, por lo que abandonó Filipinas el 2 de mayo. Mientras que el director de la administración civil, Benigno Quiroga, autor del polémico decreto sobre entierros, salió de las Islas unos meses más tarde.

Los sucesos, lejos de desaparecer de la opinión pública, estuvieron muy presentes en virtud del proceso jurídico, que en breve comenzó a incoarse, como en la participación de la prensa de Manila. Los cuatro diarios que se publicaban entonces en la capital –*La Oceanía*, *El Diario de Manila*, *El Comercio* y *La Opinión*– llegaron a preparar una protesta redactada por el escritor costumbrista José Felipe del Pan, si bien a última hora Madrid prohibió su circulación<sup>9</sup>. Por su parte, el proceso judicial subsiguiente demostró abundantes irregularidades entre las firmas presentadas por los gobernadorcillos el 1 de marzo. Buena parte de los ochocientos diez firmantes de la petición no habían sido conscientes de lo que habían firmado –las dos terceras partes incluso no hablaba español, idioma en que estaba escrito el texto–; muchos de ellos habían firmado hojas en blanco porque se les había dicho que se trataba de una solicitud para bajar los impuestos o de un acto de gratitud hacia al gobernador Terrero o al rey. Por otra parte, también se detectaron firmas ficticias, mientras que otro buen número de personas negó reconocer su autógrafa en el documento. No obstante, a pesar del intento de Retana, principal conocedor de esta manifestación, por deslegitimar su alcance y significado, al destacar una presencia mayoritaria de labradores y jornaleros entre los peticionarios, no puede obviarse que entre los quinien-

---

<sup>9</sup> RETANA, *Avisos y profecías*, 311. Una copia en APAF, leg. 42, 72 (n. 70).

tos treinta y nueve firmantes que tenían oficio, había una importante representación de gobernadorcillos de los suburbios de la capital –cerca de trescientos–, de hacenderos y de la burguesía de Manila<sup>10</sup>.

A la marcha de Terrero, su sucesor, el gobernador interino general Antonio Moltó, actuó con mayor intransigencia contra cualquier manifestación de hostilidad hacia las Órdenes religiosas. Dejó en suspenso el decreto de Quiroga en torno a la exposición de los cadáveres en los templos durante los funerales, que había sido hábilmente utilizado por *La Propaganda* contra ciertos sujetos desafectos del clero regular, comenzando por el arzobispo de Manila, y prorrogó de modo impreciso la práctica habitual de misas de cuerpo presente hasta que se construyesen capillas separadas<sup>11</sup>. Con todo, estas disposiciones, no impidieron que los propagandistas dejasen de actuar a través de escritos, libelos y otras actividades contra los frailes, lo cual hicieron con una amplitud desconocida hasta ese momento en Filipinas.

El debate generado en Filipinas en torno los hechos concernientes a la manifestación se trasladó a los órganos políticos madrileños y a la opinión pública española. En el Parlamento se sucedieron varias interpelaciones al ministro de Ultramar, Víctor Balaguer, entre ellas las del diputado Pedregal, ante quien aquel manifestó en una primera intervención no tener conocimiento de los sucesos de Manila, para después –una vez informado– quitarles importancia<sup>12</sup>. Y la sostenida con el diputado Francisco Cañamaque, quien en una agria intervención denunció el carácter tumultuoso de la

---

<sup>10</sup> Si a las ochocientas diez firmas incluidas en el documento entregado el 1 de marzo (que no era otro que una exposición fechada a 20 de febrero) restamos el número de personas que no llegaron a declarar (ochenta y cinco), los desconocidos (cincuenta y seis), los menores (treinta y nueve), así como el de aquellos que reconocieron no haber firmado (veintidós) y el de fallecidos antes de la fecha de la manifestación (diez y seis), resulta un total de quinientos noventa y dos. Ese número se distribuía principalmente entre personas procedentes de Navotas (23%), Santa Ana, Caloocan, Santa Cruz, Mariquina y Sampaloc, barrios todos ellos de Manila. Si a esos quinientos noventa y dos le restamos los cincuenta y tres que firmaron sin tener ningún tipo de trabajo, resulta el número de quinientos treinta y nueve. Estudio en RETANA, *Avisos y profecías*, 228-305. Los apuntes tomados del proceso original, de puño y letra de Retana, se conservan en la biblioteca del Real Colegio Seminario de agustinos de Valladolid con la signatura F-A-D 59 y el título “Manifestación patriótica de 1º de Marzo de 1889 (gran buñuelo político)”, Manila, enero de 1899.

<sup>11</sup> SCHUMACHER, *The Propaganda Movement*, 104-105.

<sup>12</sup> CELDRÁN RUANO, Julia, *Instituciones hispano-filipinas del siglo XIX*, Mapfre, Madrid 1994, 226.

referida manifestación como la connivencia de las autoridades, a la par que aprovechaba para exigir nuevas indagaciones, la adopción de medidas enérgicas y la defensa de las corporaciones regulares, a las que definió como “el baluarte más recio y más firme que en aquellos mares tiene España”<sup>13</sup>.

A continuación la discusión saltó a la opinión pública con informaciones sesgadas y noticias de carácter alarmista. La prensa dedicó numerosos artículos a la cuestión filipina en la primavera de 1888. Periódicos como *La Fe*, el *Diario de Barcelona*, *Época*, *El Siglo Futuro* o *La Unión*, entre otros, censuraron a las autoridades filipinas por su permisividad con los manifestantes del 1 de marzo, y exigieron responsabilidades más allá de ceses o dimisiones puntuales. En su número del 15 de abril, *La Unión*, en un artículo titulado “Manifestaciones tumultuosas en Filipinas”, adjetivó a Balaguer como hombre “funestísimo” para el ministerio de Ultramar, por su falta de energía y continuas vacilaciones<sup>14</sup>. El diario madrileño *La Fe*, en su edición de 20 de abril, en la columna intitulada “Lo de Manila”, después de exagerrar el número de manifestantes hasta los diez mil, acusaba a José Rizal de “ultrafilibustero”, por considerarlo responsable de las acciones acontecidas en la capital de las Islas<sup>15</sup>; tesis, por cierto, identificada con la sostenida por el agustino Salvador Font, quien consideraba la manifestación como “la primera hechura que salió del molde de Rizal”<sup>16</sup>. Por su parte, el carlista *El Siglo Futuro*, en la columna “Espiguemos”, fechada a 1 de mayo, concluía que si se habituaba a los indios a este tipo de protestas, “mañana concluirá por hacernos a todos la última manifestación, la de empujarnos a todos los españoles a las costas de la Península”<sup>17</sup>. Los rotativos también introdujeron otra serie de valoraciones sobre la situación económica y la importancia de las Órdenes religiosas en el territorio, como concluía este artículo firmado por “L.R.” en el *Diario de Barcelona* el día 13 de septiembre de ese mismo año:

*“Y algunos españoles de los que aquí llamamos vagos, esto es, recién llegados, no tienen reparo al decir ante los indios, con aplauso de los filibuste-*

<sup>13</sup> APAF, leg. 839, sin numeración, “Sesión del Congreso del 13 de marzo de 1888”.

<sup>14</sup> APAF, leg. 839, 350-353, *La Unión*, “Manifestaciones tumultuosas en Filipinas”, 15-IV-1888.

<sup>15</sup> APAF, leg. 839, 343-349, *La Fe*, “Lo de Manila”, 20-IV-1888.

<sup>16</sup> FONT, Salvador, *Filipinas, problema fundamental por un español de larga residencia en aquellas islas*, Imprenta de Don Luis Aguado Pontejos, Madrid 1891, 10.

<sup>17</sup> APAF, leg. 839, 349-372, *El Siglo Futuro*, “Espiguemos”, 1-V-1888.

*ros, que los frailes están demás, que ya no son necesarios en el país, que aquí sólo debe atenderse a lo que digan los gobernadores o empleados y no a lo que enseñan los frailes. ¡Ay de nosotros! ¡ay de estas islas y de España, el día que nos falten los Frailes, o pierdan el merecido prestigio de que hasta el presente gozan y que también saben emplear en beneficio de la patria y de este Archipiélago!*<sup>18</sup>".

En Filipinas, mientras tanto, la avalancha de escritos, publicaciones y libelos estaba siendo aún mayor, contribuyendo a acrecentar la polémica y a enconar las posturas. Las posiciones quedaron claramente enfrentadas entre partidarios y detractores del clero regular. Entre las primeras obras que defendieron con vehemencia al clero regular, cabe citarse la redactada por Baltasar Giraudier, español de larga residencia en el país y copropietario del *Diario de Manila* junto con Manuel Ramírez. Giraudier, escritor de calidad mediana pero buen dibujante en el sentir de Retana<sup>19</sup>, imprimió su texto a tan sólo veintinueve días de la manifestación (30 de marzo de 1888) con el título *Los frailes de Filipinas. Breves consideraciones de actualidad escritas por un Español peninsular*<sup>20</sup>. Precedida con la dedicatoria al "Excmo e Illmo Sr. D. Fr. Pedro Payo, dignísimo arzobispo de Manila", Giraudier se afanó en desagraviar los cargos proferidos contra el prelado de la archidiócesis y las corporaciones religiosas, al tiempo que exaltaba su labor misional y civilizadora. Junto con su exacerbada apología del clero regular, introdujo severas desautorizaciones sobre la conveniencia de los presbíteros indígenas, así como varias aprensiones raciales<sup>21</sup>. El periodista advertía que "la desaparición del

<sup>18</sup> APAF, leg. 839, sin numeración, *Diario de Barcelona*, 13-XI-1888. Muy probablemente, algunos de estos artículos pudieron deberse a la pluma de religiosos, pareciendo, en concreto, muy segura la participación del agustino Eduardo Navarro, entonces comisario procurador en Madrid. Buena parte de los materiales reseñados en este legajo fueron por él recolectados.

<sup>19</sup> RETANA, Wenceslao E., *Aparato Bibliográfico de la Historia General de Filipinas (Años 1529-1905), deducido de la colección que posee en Barcelona la Compañía General de Tabacos de dichas islas*, III, Imprenta de la viuda de M. Míñesa de los Ríos, Madrid 1906, 1.178.

<sup>20</sup> Sobre este trabajo puede consultarse CANO, Gloria, "La cara oculta de Retana: una nueva aproximación histórica a su obra", en *Illes i Imperis* 10/11 (2008) 273-302.

<sup>21</sup> "¿Quién puede afirmar que se hallarían más civismo, más abnegación, más virtudes en el clero secular que en el regular? [...] El clero regular, tal y como se halla hoy establecido en el archipiélago, no puede ser reemplazado con ventaja por elemento alguno, ni aún por el clero secular [...] El indígena, entregado a sí mismo, salvo raras y honrosas excepciones, necesita tutoría, si no ha de convertirse en lo que fueron sus antepasados. Individual-

fraile de Filipinas en los términos que se pide, es pedir la expulsión de los españoles”, “es el equivalente a *venga el caos*”<sup>22</sup>.

Dentro del conjunto de actuaciones que se emprendieron para la defensa del clero regular, es presumible que a nivel local algunos grupos de personas, seguramente a iniciativa de sus párrocos frailes, promovieron acciones de apoyo a la labor de las Órdenes religiosas mediante serenatas, proclamas o escritos. Un ejemplo de ello fue la instancia que el 15 de abril de 1888 presentaron el gobernadorcillo y varios vecinos del pueblo de Tanauan (Batangas), localidad servida por un cura agustino, solicitando la permanencia de los religiosos en Filipinas frente a lo exigido por los manifestantes del 1 de marzo<sup>23</sup>.

Similar tono apasionado al de Giraudier gastaron los escritos de varios religiosos inmersos en la polémica, especialmente los pertenecientes a la Orden de San Agustín, de fuerte tradición contestataria en el Archipiélago. Dichas publicaciones, en ocasiones furibundas en su planteamiento, resultaron enormemente inconvenientes en tanto en cuanto se convirtieron en diana recurrente de *La Propaganda*. Todas fueron impresas al calor de las polémicas instigadas por los propagandistas. Sus autores fueron el definidor y célebre predicador Salvador Font, cuyo agresivo dictamen del *Noli me tangere* de José Rizal fue vapuleado hasta la extenuación por el elemento nacionalista; José Rodríguez Fontvella, responsable de las tremebundas *Cuestiones de sumo interés*, objeto de anatema propagandista; y, finalmente, Antonio Fermentino, quien sacó a la luz, bajo el pseudónimo de Agustín Pastor, la obra *Filipinas en su yugo*<sup>24</sup>. Este último se difundió escandalosa-

---

mente, por medio del estímulo de otra raza, trabajan hasta cierto punto; convertidos en colectividad, no conocemos ejemplos dignos de ser citados y que los enaltezcan”: GIRAUDIER, Baltasar, *Los frailes de Filipinas. Breves consideraciones de actualidad escritas por un Español peninsular*, Imprenta de A. Pérez Dubull, Madrid 1888, 14-15. Hubo una segunda reimpresión de esta obra en la pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos de Guadalupe.

<sup>22</sup> *Ibid.*, 15.

<sup>23</sup> APAF, leg. 373/3-a.

<sup>24</sup> Los títulos exactos de las obras citadas son: FONT, Salvador, *Dictamen del P. Fr. Salvador Font, vocal de la comisión permanente de censura, acerca del libro Noli me Tangere de Rizal*, Manila (s.e), Fecha 29-XII-1887; RODRÍGUEZ FONTVELLA, José, *Cuestiones de sumo interés: I. ¿Por qué no los he de leer?*, aprobado por la autoridad eclesiástica; ID., II. *¡Guardaos de ellos! Pero ¿por qué?*; ID., III. *¿Y qué dice usted de la peste?*; ID., IV. *¿Por qué triunfan los impíos?*; ID., V. *¿Cree usted de veras que hay purgatorio?*; ID., VI. *¿Hay o no hay infierno?*; ID., VII. *¿Qué le parece a usted de esos libelos?*; ID., VIII. *O confesión o condenación*. Folletos en 24º de 32 a 36 páginas. Impresos en el Asilo de Huérfanos de Guadalupe en 1888-1889. El pri-

mente en Iloilo y causó una honda impresión en Tomás Gresa. A los pocos meses de acceder al cargo lo juzgó inconveniente y perjudicial en correspondencia sostenida con Antonio Fermentino, vicario provincial de Iloilo. Ello, evidentemente, sin conocer que el destinatario de sus líneas era el autor de la expresada obra, aunque el provincial no tenía ninguna duda de que se trataba de un agustino, y seguramente sospechaba del mismo Fermentino, a quien observaba en carta de 29 de abril de 1889 que le había notado en sus cartas “algún tanto encariñado y hasta identificado, con las ideas que contiene el folleto”. Este, por otro lado, sin dejar de expresar su entusiasmo por los planteamientos contenidos en el opúsculo, echó balones fuera y se limitó a expresar la cínica deducción de que su autoría podría corresponder a algún religioso de la Orden (lo que de haberse demostrado habría llevado al superior de la Corporación a ordenar su retirada)<sup>25</sup>. Del juicio que Gresa emitió sobre el impreso sólo quedaron a salvo las consideraciones en torno a la agricultura y la industria. En su valoración negativa pesaron las apreciaciones efectuadas en torno a los naturales de las Islas y la religión:

*“Las pinturas que hace de ciertos tipos del archipiélago, así como del carácter, abusos, excesos de los naturales están demasiado recargadas, y si bien tienen algún fondo de verdad, pero no la que pone el folleto, ni tampoco son tan comunes y generales como se pretende sostener. En la parte religiosa el folleto está muy deficiente y contiene disparates de causa mayor; sobre todo al afirmar que nuestra religión es gris para los naturales del país. El afirmar esto es desconocer por completo la naturaleza de la religión católica, y hacer una grave injuria a su divino fundador, que enseñó y reveló su doctrina para la salvación de todo el género humano, sin excluir a los naturales de estas islas. La*

---

mero apareció el 18 de julio de 1888; PASTOR, Agustín [FERMENTINO, Antonio], *Filipinas en su jugo*, Madrid 1888. El libro apareció publicado por primera vez en *El Porvenir de Bisayas* y también fue reproducido por un periódico de Madrid (RODRÍGUEZ, Isacio, *Historia de la Provincia agustiniana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas*, IV, Catholic Trade School, Manila 1968, 299). Un estudio amplio de la incidencia de estos tres escritos en BLANCO ANDRÉS, *Los agustinos y el primer choque*, 202-206. En este mismo artículo incluyo el escrito anónimo “El viejo de Castilla amante de su patria”, probablemente de Eduardo Navarro, elaborado entre diciembre de 1887 o a comienzos de 1888 para ser publicado en algún periódico (pp. 209-226).

<sup>25</sup> Una de las primeras comunicaciones sobre el folleto en APAF, leg. 43, 1r-2v, Manila, 28-II-1889, T. Gresa a A. Fermentino. En ella el destinatario había negado la hipotética autoría de un agustino.

*publicación del folleto, atendido su estilo, redacción y modo de explicar las cosas, prescindiendo de las inexactitudes y disparates que contiene, es inconveniente y perjudicial; y hasta puede ser una arma poderosa que se valgan los malos para continuar su guerra. Si se hubiera escrito con más moderación en los puntos que llevo señalados, no recargando tanto las pinturas que en él se hacen, adornado de un estilo más correcto, y se hubiera dado más importancia y más influencia a la parte religiosa, acaso hubiera sido oportuno en la actualidad y de grande interés para el país”<sup>26</sup>.*

En este despropósito de respuestas de religiosos a título individual –sin la anuencia y con el desconocimiento de sus superiores– resultó un acierto que los superiores de las Órdenes no se personasen en el proceso judicial que se seguía contra los firmantes del documento entregado el 1 de marzo<sup>27</sup>. Su participación habría dado aún más alas a los activistas antirreligiosos. En el aluvión de escritos y contraescritos de 1888 llama la atención, por su tono más templado, el estudio político-social titulado *Cuestiones filipinas* de Eduardo Casal y Ochoa, mestizo filipino, e ingeniero de profesión educado en Europa<sup>28</sup>. De tono reformista moderado, Casal intentó abstraer sus reflexiones del cariz anticlerical dominante en la mayor parte de los escritos de *La Propaganda*, concluyendo que los religiosos eran aún necesarios en las condiciones actuales de Filipinas (“si el fraile es un mal para Filipinas es un mal necesario”). Todo ello no fue óbice para elogiar al checo Ferdinand Blumentritt, amigo suyo y uno de los apoyos más ilustres del movimiento, y demandar la representación parlamentaria para Filipinas<sup>29</sup>.

<sup>26</sup> APAF, leg. 43, 22v, Malinta, 29-IV-1889, T. Gresa a A. Fermentino.

<sup>27</sup> Como superior de los agustinos de Filipinas el provincial agustino Melitón Talegón rechazó personarse en la causa número 5.453, que se seguía en el juzgado de Manila contra Doroteo José y otros por reunión ilícita e injurias graves a la autoridad pública: APAF, leg. 42, 71 (n. 74), 4-IV-1888.

<sup>28</sup> En el libro Casal se autodefine como “español filipino”. El título de su obra es *Cuestiones Filipinas. Estudio Político-social*, Moreno y Rojas, Madrid 1888. Rizal en carta a Blumentritt minusvaloró las apreciaciones de Casal por llevar mucho tiempo fuera de Filipinas. Creía que la obra parecía haber sido escrita por un fraile y que el autor sólo se había limitado a poner su nombre. Casal falleció en 1892 a la edad de veintisiete años. Información aportada por SCHUMACHER, *The Propaganda movement*, 70.

<sup>29</sup> “Si procediendo por un criterio de comparación y de analogía pusiésemos frente a frente una sociedad compuesta de 5.000 almas, a un número de provincias que próximamente albergaran más de siete millones de españoles, ¿sería exigencia caprichosa y ridícula el pedir para ellos el derecho de elegir un solo diputado? Pues qué, ¿una persona jurídica, llamada pueblo, no tiene necesidades, aspiraciones, propósitos más latentes y atendibles que cual-

Las posturas marcadamente contrarias al clero regular fueron capitalizadas por el elemento reformista y nacionalista de *La Propaganda* y algunos sectores peninsulares. En Filipinas, antes de que la campaña se extendiese con más amplitud a España, el líder del movimiento era Marcelo Hilario del Pilar, activo especialmente desde 1884, en que venía actuando contra diversos frailes párrocos agustinos de su Bulacán natal<sup>30</sup>. Los escritos que contribuyó a divulgar se extendieron entre los feligreses de las distintas poblaciones y llegaron a manos de los propios curas, como las del ministro de Malolos, el P. Felipe García, agustino, quien recogió y dio cuenta a la autoridad de los titulados “¡Viva España. Viva el rey. Viva el Ejército. Fuera los Frailes” o “Dudas”<sup>31</sup>.

La llegada del nuevo gobernador Valeriano Weyler, en junio de 1888, supuso una mayor cortapisa en el ejercicio de la propaganda antirregular. Del Pilar se vio incurso en un expediente de deportación y decidió abandonar Filipinas apresuradamente. Antes de su partida el 28 de octubre, se creó en Manila un *Comité de Propaganda* encabezado por Pedro Serrano Laktaw, Deodato Arellano, cuñado de Del Pilar, Doroteo Cortés, José A. Ramos, Gregorio Santillán y Ambrosio Rianzares, con la misión de continuar con la tarea de difusión de escritos y de la administración de fondos para las actividades. El día antes de embarcar, Del Pilar preparó junto con Serrano y Rafael Enríquez algunos textos antirreligiosos en tagalo para extenderlos por las provincias<sup>32</sup>.

En su viaje a la península Del Pilar contactó con varios filipinos residentes en Hong Kong, siendo el más destacado José María Basa, hombre de negocios residente en la colonia británica desde su destierro por su implicación en el motín de Cavite de 1872. Basa, que también se había reunido unos meses antes con Rizal en su camino de regreso hacia Europa, acordó

---

quiera otra entidad científica, artística o literaria? [...] ¿Por qué se ha de ahogar la justa petición, el deseo honrosísimo de venir Filipinas al Parlamento?”: CASAL Y OCHOA, *Cuestiones filipinas*, 31.

<sup>30</sup> BLANCO ANDRÉS, *Los agustinos y el primer choque*, 198-199.

<sup>31</sup> SCHUMACHER, *The Propaganda Movement*, 108. Otro de los escritos citados por el P. García era el titulado *Escandaloso, horrendo y punible delito perpetrado en el Monasterio de Santa Clara por un Fraile Franciscano, vicario de la misma*. Folleto que hacía referencia a un suceso que supuestamente había ocurrido en 1883 y que inspiró una de las escenas del *Noli me tangere* de Rizal.

<sup>32</sup> *Ibid.*, 109-112. Algunos de sus títulos: *Dasalan at Toksohan*, y *Pasiong dapat ipagalab nang puso nang tauong babasa*.

con Del Pilar el diseño de algún tipo de estrategia con el *Comité de Propaganda* de Filipinas. Encarnizado enemigo de los frailes, Basa reeditó anteriores escritos y manifiestos de gobernadorcillos, en los que se criticaba fuertemente a las Órdenes religiosas, y contribuyó a su distribución por la capital y las provincias aprovechando el contacto con varias firmas comerciales de Manila. En la tarea participaron ampliamente José Ramos y otros comerciantes. Además de la difusión de la obra de Rizal, los impresos más conocidos fueron los titulados *Manifiesto que a la noble nación española derigen [sic] los leales Filipinos en defensa de su honra, y fidelidad gravemente vulneradas por el periódico. “La Verdad” de Madrid*, reedición de un artículo publicado en 1864 tradicionalmente atribuido al clérigo filipino José Burgos, ejecutado por su supuesta implicación en la algarada de Cavite<sup>33</sup>; y el arriba citado *¡Viva España. Viva el rey. Viva el Ejército. Fuera los Frailes!*<sup>34</sup>. Otros escritos respondían a iniciativas de grupos particulares comprometidos con *La Propaganda*. El cariz de todos ellos era muy similar. Bajo el anonimato o un pseudónimo denostaban con tono inflamatorio y sensacionalista la presencia de los frailes en el país acusándoles de todo tipo de cargos, algunos de ellos ciertamente ridículos. En *¡Alerta, paisanos, alerta!* se urgía a que los feligreses no contribuyesen en el jubileo de oro del arzobispo Pedro Payo, el prelado de Manila para el que los manifestantes del 1 de marzo habían pedido su destierro. En otra proclama, con data de 10 de noviembre de 1888, encabezada con el título de *Piedad para Filipinas* y firmada por un tal “Demófilo”, se invocaba al conjunto de los españoles para expulsar a los religiosos de las Islas, solicitud que venía a reiterar nuevamente la efectuada en la misma manifestación:

*“Borremos de Filipinas al Fraile. Ni la razón, ni la historia ni la opinión de Europa, ni la de España, ni la constitución política de la patria lo consienten ¡Qué [es] mucha! ¡Si la misma iglesia les expulsa de las parroquias que corresponden al clero Secular! Hasta los infelices indios fanatizados por ellos apenas ven un rayo de luz ya los odian y detestan”*<sup>35</sup>.

<sup>33</sup> Un estudio de este documento en SCHUMACHER, John N., “The Burgos Manifiesto: The Authentic Text and its Genuine author”, en *Philippine Studies* 54 (2007) 151-311.

<sup>34</sup> Para estas actividades ID., *The Propaganda Movement*, 112-113.

<sup>35</sup> Ejemplar manuscrito conservado en APAF, leg. 946/2-f, 10 hojas, 10-XI-1888.

### III. LOS AGUSTINOS FRENTE A LA CAMPAÑA NACIONALISTA Y ANTICLERICAL DE *LA PROPAGANDA*

#### 3.1. Tomás Gresa: un superior para tiempos de cambio

Esta era la situación que el provincial agustino Tomás Gresa se encontró al comienzo de su mandato. Un estado de intranquilidad, inquietud y tensión expuesto con meridiana claridad en su voluminosa y variada correspondencia, circulares y oficios. La campaña de *La Propaganda* fue especialmente intensa a lo largo de ese año y puso en numerosas ocasiones a religiosos de la Orden de San Agustín en el punto de mira. Nunca como entonces las corporaciones regulares habían sido tan cuestionadas, ni tan censuradas. El Estado, en su esfuerzo global de profesionalización de la administración, había entendido que era hora de reasumir las competencias que desde siglos atrás había delegado en los diversos agentes de la sociedad filipina, como las corporaciones regulares<sup>36</sup>. El proceso había comenzado a facturarse desde tiempo atrás, pero en la década de los años '80 se intensificó, coincidiendo con la hostilidad anticlerical de algunos españoles y la de los sectores reformistas y nacionalistas filipinos.

Gresa comprendió mejor que sus predecesores que los cambios que se estaban produciendo en Filipinas en relación con el papel desempeñado por los institutos religiosos eran estructurales, no coyunturales. En cierto modo, las medidas que desplegó representaban una continuación de las que se habían venido aplicando desde 1868, fecha a la que el provincial retrotraía la inauguración de una serie de disposiciones tendentes a mejorar la administración económica de la Corporación, coincidentes, efectivamente, con las mutaciones políticas operadas desde el Sexenio Democrático en España<sup>37</sup>. Pero a diferencia de los anteriores provinciales, el superior aragonés imprimió un énfasis distinto, una premura mayor y un instinto más agudo. A ello le impelía la constancia de que las cosas nunca volverían a ser como antes para las corporaciones regulares, de que las determinaciones que se tomaran debían acoplarse a esa realidad. “Este estado de cosas –re-

---

<sup>36</sup> Sobre este punto una perspectiva sintética en ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, María Dolores, “Sentido y rentabilidad. Filipinas en el marco del Imperio español”, en ID. (ed.), *Repensar Filipinas. Política, identidad y religión en la construcción de la nación filipina*, CSIC-Casa Asia, Edicions Bellaterra, Barcelona 2009.

<sup>37</sup> APAF, leg. 43, 207v-211r, Manila, 29-I-1891, T. Gresa a M. D. González.

fería en una ocasión a su comisario procurador— viene ya preparándose desde hace mucho tiempo, y su desenlace nunca será satisfactorio para nosotros; aunque mucho podrá contrarrestarse, habiendo prudencia y unidad de acción”<sup>38</sup>. Esa conciencia, más realista que pesimista, se tradujo en la exigencia de acelerar la dedicación a otras actividades que fuesen más allá de las parroquias, labor que había sido cuestionada no ya sólo por el clero secular filipino, prácticamente resignado en su mayor parte a ejercer de coadjutor de sus ministros regulares, sino también por los prelados diocesanos, ansiosos por ejercer plenamente su jurisdicción, y por los propagandistas filipinos, quienes habían heredado la antipatía a los frailes gestada durante la campaña de los presbíteros criollos Pedro Peláez y José Burgos.

De ahí la urgencia por sondear otros ámbitos tales como el educativo, la voluntad de potenciar las tareas benéfico-asistenciales, las prisas por desplegar nueva vitalidad en las misiones o de reforzar la colaboración con el Gobierno en distintos ámbitos. Apremio porque estas nuevas ocupaciones generarían mayores simpatías entre la opinión pública y se traducirían en una nueva utilidad hacia las autoridades estatales. Era una labor muy complicada y expuesta, pues el propio Gresa desconfiaba de la política, a la que rechazaba por importarle “un comino que se pierda Filipinas”<sup>39</sup>. Este convencimiento, para el provincial agravado con respecto al clero regular por la situación “anómala” y “excepcional” favorecida desde los mandatos de Centeno y Quiroga<sup>40</sup>, exigía también la elaboración de providencias de salvaguarda del patrimonio material en relación con la hipotética aprobación de medidas desamortizadoras y el diseño de disposiciones de defensa de la corporación frente a la ofensiva anticlerical. Para desarrollar el segundo punto citado era fundamental elaborar arbitrios que concienciasen a los frailes agustinos de las difíciles circunstancias del momento, auspiciadas por los escritos de los sectores anticlericales filipinos; robustecer las relaciones con las autoridades políticas; mejorar la disciplina interna; optimizar el gobierno de la Orden; sofocar los litigios que enfrentaban a varios agustinos con la jerarquía; hacer causa común con el resto de las instituciones reli-

<sup>38</sup> APAF, leg. 43, 90v, Manila, 31-X-1889, T. Gresa a S. Font.

<sup>39</sup> “El gran mal para este país [Filipinas], ha sido que sus asuntos se traten y examinen bajo el prisma político; porque la política de estos tiempos, por lo que se ve, no tiene ni religión ni patria, siendo todavía mucho más desastrosa en las colonias. Sin embargo estoy conforme en que una actitud enérgica y uniforme por nuestra parte contendrá algo, ya que no pudiera arrancar de raíz el mal”: APAF, leg. 43, 72r, Manila 17-VIII-1889, T. Gresa a F. Bravo.

<sup>40</sup> APAF, leg. 43, 3v, Manila, 13-V-1889, T. Gresa a M. D. González.

giosas de las Islas y publicitar la labor del clero regular como antídoto para aminorar el efecto contrario.

### 3.2. El embate de *La Propaganda filipina*

El acceso de Tomás Gresa al provincialato agustiniano coincidió con el momento más álgido de la campaña de *La Propaganda* en Filipinas. En los primeros meses de 1889 el flujo de hojas volantes y anónimos era casi diario, según informaba en sus cartas a otros superiores de la Orden. Su objetivo, en el sentir del prior, era crear un estado de tensión en que las corporaciones monásticas fuesen más vulnerables para así poder laminar su función social y política, que era lo mismo que decir el dominio hispánico:

*“Circulan malas noticias, la gente bastante intranquila, el malestar de Manila se va ya reflejando en algunas de las provincias del archipiélago, los anónimos y hojas volantes no cesan y todas sus iras son contra las Corporaciones religiosas, aun cuando el verdadero blanco de todo esto es la dominación española de este país”*<sup>41</sup>.

La eficiencia del *Comité de Propangada* dejado por Del Pilar a su partida, en connivencia con Basa desde Hong Kong, en su distribución de hojas volantes y panfletos de todo género contra el clero regular, apresuró a Tomás Gresa a acelerar la comunicación con sus religiosos. La capital y las provincias fueron inundadas de escritos contra los frailes. En ellos se pregonaba que los verdaderos filibusteros eran los religiosos, porque eran los responsables de simular planes de sedición ficticios y de imprimir folletos subversivos para justificar la represión de los filipinos progresistas, supuestamente responsables de la propaganda. Algunos nombres de frailes particulares eran anatematizados en los escritos, denunciando alguna falta conocida, y exagerando o inventando otras. Otros fueron objeto de censura por haberse significado con escritos o intervenciones de carácter polemista, como el P. José Rodríguez, a quien contestaron sus *Cuestiones de sumo interés* con la hoja volante *Sucesos de sumo interés*,

---

<sup>41</sup> APAF, leg. 33, Manila, 25-III-1889, T. Gresa a M. Díez. Muy similar en APAF, leg. 43, 3v, Manila, 13-V-1889, T. Gresa a M. Díez: “Las hojas volantes, los anónimos, los libelos y otras producciones llenas todas de ideas subversivas y que respiran independencia aparecen todos los días llevando la intranquilidad y la alarma a los pacíficos y honrados habitantes, y atacando descaradamente los institutos religiosos”.

en que se endosaban al agustino relaciones ilícitas y traición al secreto de confesión<sup>42</sup>. Otros que circularon en 1889, debidos a iniciativa de Basa, fueron *Castigue Dios a los malvados* (15 de junio), *Aquí no hay filibusteros*, *Esta es la verdad* o *Pobre patria mía*<sup>43</sup>. Según parece, varios de estos métodos fueron reprobados por algunos de los filipinos que estaban en España, como el propio José Rizal u otros colaboradores de *La Solidaridad*, el periódico que se erigió en el órgano oficial de *La Propaganda* fundado por Graciano López Jaena en Barcelona el 15 de febrero de 1889<sup>44</sup>.

El caldo de cultivo que creó la propaganda antirreligiosa llegó a degenerar en ciertas ocasiones en odio y violencia contra los frailes. No obstante, no consta que el *Comité de Propaganda* llegase a emitir órdenes de agresión física contra los religiosos, limitándose por el contrario a socavar su autoridad, rol y prestigio mediante la difusión de obras y escritos de muy diverso tipo. En este tiempo el caso más extremo fue el asesinato del párroco de Agno (provincia de Zambales), el agustino recoleto Félix Royo del Rosario, que resultó muerto el 25 de febrero de 1889 después de que un individuo le asestase varias cuchilladas con un bolo mientras visitaba un juzgado de paz<sup>45</sup>. No parece que de las indagaciones que se hicieron trascendiese una implicación de los propagandistas, ni que estos se responsabilizaran de ello si quiera en sus comunicaciones privadas<sup>46</sup>. En la correspondencia de

---

<sup>42</sup> El texto concluía: “El fray José es el más santo que reconocen los frailes. ¿Si este es santo y sólo con Satanás tiene punto de comparación, qué serán los otros?”: Archivo de Marcilla (AM), Agustinos Recoletos, leg. 8, n. 1, 19rv.

<sup>43</sup> SCHUMACHER, *The Propaganda Movement*, 139; *Readings in Philippine Church History*, Loyola School of Theology, Ateneo de Manila University, Quezon City 1987, 263-264.

<sup>44</sup> SCHUMACHER, *The Propaganda Movement*, 141.

<sup>45</sup> Nota biográfica sobre Hoyos en SÁDABA DEL CARMEN, Francisco, *Catálogo de los religiosos agustinos recoletos de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Filipinas, (1606-1906)*, Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, Madrid 1906, 598. La *Revista Católica de Filipinas* le dedicó un sentido panegírico el 10 de marzo de 1889; CARCELLER, Manuel, *Historia general de la Orden de Agustinos Recoletos*, XII, Imprenta Sáez, Madrid 1974, 693-694. El asesinato del P. Royo fue denunciado en el Congreso de los Diputados por el diputado por Santiago de Cuba, el general Luis Manuel de Pando: CELDRÁN RUANO, *Instituciones hispano-filipinas del siglo XIX*, 227.

<sup>46</sup> Así opinaba al respecto el superior agustino: “Últimamente han tenido lugar los horriblos atentados contra dos individuos de las corporaciones religiosas; los que si bien no se sabe, si tienen o no relación con el plan general de persecución que hoy se advierte, pero siempre denotan la depravación y falta de moralidad que van cundiendo por el país, y lo mucho que los religiosos van perdiendo ante el indio”: APAF, leg. 43, 3v, Manila, 13-V-1889, T. Gresa a M. D. González.

Marcelo del Pilar hay una carta de un tal P. Doré, escrita a tan sólo tres días del suceso, en la que el remitente refiere asépticamente este episodio, limitándose a expresar el temor de que este tipo de actos se repitiese con más frecuencia, sin que nada delate su participación o la de otros sujetos próximos<sup>47</sup>. La velocidad advertida en la transmisión de la noticia era un síntoma claro de que *La Propaganda* disponía de una red de informadores ágil y eficiente, siempre prestos a transmitir cualquier incidencia en la que se viese involucrado un religioso, bien fuese un pleito con una autoridad, un litigio con algunos feligreses, o un escándalo por algún tipo de conducta desarreglada. Los sucesos referidos eran habitualmente sabidos por los propagandistas antes incluso de que los superiores de la Orden tomasen cartas en el asunto. En la misma carta citada, el mencionado P. Doré recoge también el ataque que un marido despechado hizo contra el agustino Mariano Ortiz en Tagudin (Ilocos Sur), quien sobrevivió de milagro a casi una veintena de machetazos con un bolo. Párrocos como Ortiz eran carne de cañón para las imprentas clandestinas de los reformistas anticlericales<sup>48</sup>.

Entre estos casos resultó igualmente escandalosa la agresión física de los dos sacerdotes coadjutores seculares filipinos de Ibaan (Batangas), Gregorio Cristóstomo y Ricardo Gatdula, a su párroco, el agustino Tomás Agudo. Crisóstomo y Gatdula estaban al tanto de la campaña de *La Propaganda*. Ambos –como testificarían en el proceso judicial subsiguiente– manejaban panfletos antifrailes y acudían a reuniones con los principales de la localidad para debatir las ideas de *La Solidaridad*. Entre los asistentes a esos encuentros, y también suscritores del citado quincenario, estaban los igualmente sacerdotes seculares Anastasio C. Cruz y Francisco Rosales, además de hombres prominentes como Don José de León, Don Manuel Argüelles o Don León Apacible. Cristóstomo, hermano del líder de Malo-

---

<sup>47</sup> PILAR, Marcelo H. del, *A collection of letters of Marcelo H. del Pilar*, I, National Historical Institute, Manila 2006, 35-36.

<sup>48</sup> La noticia de P. Doré fue anterior a la intervención del provincial Gresa. Parece ser que Ortiz además había sido denunciado por varios de sus feligreses ante la Real Audiencia de Manila. Comunicaciones al respecto en APAF, leg. 43, 4r, Manila, 14-V-1889, T. Gresa a S. Font; *Ibid.*, 15v-16r, Manila, 13-IV-1889, T. Gresa a J. Zallo; *Ibid.*, 82v-83r, Manila, 26-IX-1889, T. Gresa a M. Ortiz. Más adelante también se produjo un acto violento en la procuración de los franciscanos, al que el provincial agustino definió como “verdaderamente inaudito y que no se registra igual en la historia del archipiélago filipino”: *Ibid.*, 209r, Manila, 29-I-1891, T. Gresa a M. D. González.

los Manuel Crisóstomo, estaba imbuido de la atmósfera hostil al clero regular difundida por Del Pilar en su natal Bulacán, y había captado a Gatdula. Durante el tiempo que estuvo en Ibaan se había dedicado a difundir escritos contra las Órdenes religiosas. El incidente con el P. Agudo hubo de ocurrir entre finales de 1890 o en los primeros días de 1891, y llegó a oídos del gobernador general de Filipinas Valeriano Weyler<sup>49</sup>. Desconocemos las circunstancias concretas del suceso. Gresa, que en correspondencia con su vicario provincial, Felipe Bravo, lamentaba el carácter de Agudo, exigió castigo para los culpables. La guardia civil intervino y los dos coadjutores fueron juzgados por tribunales seculares<sup>50</sup>. Como resultado fueron encarcelados en el seminario. Los dos casos constituyen un ejemplo de la vinculación de los clérigos filipinos con la campaña de *La Propaganda*, sobre la cual Tomás Gresa sospechaba una amplia colaboración<sup>51</sup>.

La actividad propagandística de los nacionalistas filipinos así como la aplicación de ciertas leyes, constituían para el provincial agustino los principales ingredientes de la pérdida de prestigio del fraile en Filipinas:

*“Aquel respeto y sumisión de los naturales a los Religiosos, y aquella confianza ciega que tenían y manifestaban antes en los Padres, han disminuido mucho; y en algunos puntos de las islas se ha convertido en desprecio y hostilidad a los mismos religiosos. La falta de apoyo y de auxilio de muchas de las autoridades del archipiélago respecto de las corporaciones religiosas, y el planteamiento de algunas leyes poco meditadas y menos conformes con el carácter de los indios y con el estado de adelanto del país, han llegado a constituir una situación comprometida e insegura a nuestra existencia; aprovechándose de semejante situación algunos hijos mal aconsejados de las islas y otros elementos siempre hostiles y contrarios a todo lo que*

<sup>49</sup> APAF, leg. 43, 205rv, Manila, 11-I-1891, T. Gresa a V. Weyler.

<sup>50</sup> APAF, leg. 43, 204v-205r, Manila, 10-I-1891, T. Gresa a F. Bravo; *Ibid.*, 211rv, 4-II-1891. Después de la prisión de los coadjutores, el provincial destinó a fr. Francisco Álvarez como compañero de Agudo en Ibaán.

<sup>51</sup> El P. Schumacher aporta información sobre las vinculaciones de los dos coadjutores con el movimiento de *La Propaganda*. Más noticias sobre la implicación de sacerdotes seculares en SCHUMACHER, J. N., *Revolutionary clergy. The Filipino Clergy and the nationalist movement. 1850-1903*, Ateneo de Manila University Press, Quezon City 1981, 41-47. Con anterioridad a este suceso entre los coadjutores y el párroco de Ibaan, Gresa había expresado su convicción de que los clérigos filipinos eran los “que más contribuyen al malestar que hoy reina, y en los anónimos y hojas volantes no hacen más que gritar contra la avaricia de los curas”: APAF, leg. 43, 8rv, Manila, 25-III-1890, T. Gresa a M. D. González.

*se reclama con la Religión, para hacer a las comunidades religiosas una guerra verdaderamente despiadada y cruel*<sup>52</sup>.

### 3.3. El apoyo del capitán general Valeriano Weyler

Este tipo de actos, junto con el clima difundido por *La Propaganda*, llegaron a impacientar y hasta asustar al P. Tomás Gresa. Al poco de su acceso al provincialato, en los primeros meses de 1889 estaba muy nervioso con el propio Weyler, ausente de la capital por su visita a las provincias y sin que se conociesen nuevas determinaciones para frenar las actividades contra los frailes<sup>53</sup>. Aunque el superior agustino estimaba sus determinaciones como acertadas para el adelanto del país, no dejaba de echar de menos medidas más enérgicas<sup>54</sup>. Sea como fuere, los lamentos de Gresa no eran más que fruto del nerviosismo propio de las circunstancias. A Weyler se le podía acusar de todo menos de falta de determinación. Desde su llegada al Archipiélago en junio de 1888 había adoptado varias disposiciones para acabar –o cuanto menos frenar al máximo– con las actividades de los sectores reformistas. Había anulado las políticas más polémicas de la administración Terrero, dejando en el olvido el criticado decreto de Benigno Quiroga en torno a entierros, y actuado contra sujetos de *La Propaganda* o sus simpatizantes<sup>55</sup>. Weyler ordenó investigar el foco propagandista de Bulacán, derivando sus pesquisas en el intento de deportación de Marcelo del Pilar por ser considerado “filibustero y antiespañol” –quien precisamente se marchó del país para evitarlo– o en el cese del gobernador español de Bulacán Gómez Florio, acusado de connivencia con los laborantes filipinos<sup>56</sup>.

Además, Weyler, aunque en privado era anticlerical, se mostró en Filipinas como un ardiente entusiasta del clero regular. Creía firmemente que era un puntal básico para el mantenimiento de la lealtad a España, y por eso actuó con contundencia para conservar su posición, estando siempre en “muy buen sentido” con el papel que desempeñaban<sup>57</sup>. Estas palabras, transcritas a continuación, resumen su opinión al respecto:

<sup>52</sup> APAF, leg. 43, 209r, Manila, 29-I-1891, T. Gresa a M. D. González.

<sup>53</sup> APAF, leg. 43, 8rv, Manila, 25-III-1889, T. Gresa a M. D. González.

<sup>54</sup> APAF, leg. 43, 3v, Manila, 13-V-1889, T. Gresa a M. D. González.

<sup>55</sup> RETANA, *Avisos y profecías*, 313-314.

<sup>56</sup> SCHUMACHER, *The Propaganda Movement*, 109.

<sup>57</sup> APAF, leg. 43, 173v, Manila, 1-X-1889, T. Gresa a L. Pérez.

“La misión de las Órdenes religiosas no ha terminado, como pretenden los que mal avenidos con ellas, piden que desaparezcan, o por lo menos que se les vaya quitando influencia, en lo cual se han inspirado muchas de las reformas que durante cierta época se han dictado. No se tiene presente que hemos dominado en Luzón y en Bisayas por nuestra influencia moral, sostenida principalmente por el párroco, que, por el dominio que ejerce con sus feligreses sabe lo que ellos piensan, les aconseja, les dirige, les hace españoles, prestando poderoso auxilio a la autoridad para la recaudación y cumplimiento de todas las órdenes, y finalmente fiscalizando a los gobernadorcillos y demás muncípes en los padrones y servicios, de que están encargados. Quitar, pues, la influencia de los párrocos, es quitarla al elemento español”<sup>58</sup>.

Aunque evidentemente no efectivo al cien por cien, Weyler dificultó de modo importante el activismo antirregular. En junio de 1889, la intervención en la correspondencia de ciertos sujetos obstaculizó los movimientos de los sectores vinculados a *La Propaganda*. En esa ocasión Gresa recuperó el aliento que había contenido en los meses anteriores<sup>59</sup>. Ambos, capitán general y provincial agustino, tuvieron correspondencia y encuentros institucionales con cierta frecuencia. En ellos se trataban asuntos muy variados relativos a la transmisión de instrucciones de gobierno (en cumplimiento del rol de intermediación ejercido por los frailes), a noticias sobre el estado de las provincias, el gobierno del territorio, el estado de intranquilidad o la solicitud de información sobre personas o sucesos concretos. La comunicación entre la Orden de San Agustín y el capitán general había sido continua desde la llegada del segundo a las Islas con motivo del final de la rebelión de Antique de 1888<sup>60</sup>. Weyler recurrió a los superiores de las Órdenes religiosas para tener un conocimiento más puntual de lo que ocurría fuera de Manila. Se había convencido de la necesidad de utilizar este vínculo después de su primer viaje por las provincias del Archipiélago. En una ocasión, por ejemplo, contactó con Tomás Gresa para recibir informa-

<sup>58</sup> RETANA, Wenceslao E., *Mando del General Weyler en Filipinas*, Imprenta de la viuda de M. Minuesa de los Ríos, Madrid 1896, 106.

<sup>59</sup> APAF, leg. 43, 38r, Manila, 8-VI-1889, T. Gresa a M. D. González. Otros pareceres del mismo tenor en: *Ibid.*, 44v, T. Gresa a M. D. González, Manila 13-VI-1880: “Hoy esto [Filipinas] parece estar más tranquilo, en cambio en España la tormenta arrecia más cada día; y, según dicen, estamos avocados a presenciar sucesos muy desagradables”: *Ibid.*, 47r, Manila, 21-VI-1889, T. Gresa a S. Font.

<sup>60</sup> Un estudio en BLANCO ANDRÉS, Roberto, “Los sucesos de Antique de 1888”, en *Archivo Agustiniiano* 99 (2015).

ción sobre una reunión o función de importancia en Santa Ana –en Pampanga, circunscripción administrada por los agustinos–, porque había oído que a ella habían acudido varios gobernadorcillos sin pedir permiso a las autoridades, como era preceptivo, y para insistirle en la necesidad de dar instrucciones a los párrocos sobre casos similares<sup>61</sup>. Weyler también actuó contra *La Propaganda* contribuyendo a la difusión de publicaciones españolas en Filipinas. Las corporaciones religiosas colaboraron suscribiéndose a periódicos de ese talante, como hizo la de San Agustín, a instancias del capitán general, con los periódicos conservadores *La Época* y *La Voz de la Patria*<sup>62</sup>. En agosto de 1889 el comisario procurador Font escribía a Gresa desde Madrid para celebrar las buenas relaciones con la capitania general de Filipinas: “He recibido carta extensa de ahí, y por ello veo está en muy buenas disposiciones hacia nosotros el general Weyler, lo que celebro mucho”<sup>63</sup>.

### **3.4. Gobierno interno de la Orden: circulares e intento de mejora y pacificación de la Orden**

Las primeras acciones de Tomás Gresa a nivel interno para afrontar la ofensiva anticlerical de *La Propaganda* fueron la emisión de dos amplias circulares en marzo y en abril de 1889. Ambas estaban dirigidas a sus vicarios provinciales para que, además de velar por su cumplimiento, transmitiesen las instrucciones en ellas contenidas a los religiosos de las diferentes circunscripciones parroquiales de las islas. Constituían una alerta sobre la peligrosidad del momento, así como una insistencia para mejorar el gobierno interno de la Provincia y las relaciones con las autoridades y otras personas.

La primera circular fue enviada el 22 de marzo de 1889. En un comunicado de amplia extensión Gresa informaba, en un tono de alarmante preocupación, ni siquiera disimulado por sus habituales apelaciones a la calma y a la prudencia, de la campaña que se había puesto en funcionamiento para acabar con el prestigio y ascendencia de los frailes, así como de la propagación de doctrinas para “pervertir y engañar a los incautos y sencillos”.

---

<sup>61</sup> APAF, leg. 43, 9r, Manila, 21-III-1889, T. Gresa a V. Weyler.

<sup>62</sup> APAF, leg. 43, 17r, Manila, 14-IV-1889, 223v; *Ibid.*, Manila, 18-III-1891, T. Gresa a V. Weyler.

<sup>63</sup> APAF, leg. 508/1, Carta 4, Madrid 7-VIII-1889, S. Font a T. Gresa.

Para encarar la coyuntura apremiaba a que los párrocos recondujesen a los “mal aconsejados” y a que hiciesen pedagogía, transmitiendo nuevamente que el fin fundamental por el que los religiosos estaban en el país era la salvación de las almas. Además, recordaba la obligación de dar cuenta a las autoridades de las reuniones y aglomeraciones con motivo de funciones religiosas, para que evitasen que se perturbase la tranquilidad, “profiriesen tumultos, alborotos u otras manifestaciones sediciosas o subversivas”, circunstancia que había acontecido en varios eventos de este tipo, como ciertos cargos civiles habían informado al provincial. Gresa exigía precisamente que sus sacerdotes redoblasen la labor de vigilancia, que estuviesen atentos a posibles reuniones de personas sospechosas y adquiriesen todos los datos precisos al respecto para comunicarlos con toda urgencia. A tal fin sugería que los curas, cuyos ministerios estuviesen más cercanos, se reuniesen de cuando en cuando y conferenciasen entre sí, con reserva y sin apercibimiento de extraños. Apelaba a la preservación del legado, incidía en la vigencia de las leyes de Indias, y evocaba la doble condición de párrocos y españoles de los religiosos, razones por las que, si era necesario -concluía- había de llegarse al sacrificio:

*“Esos mismos obstáculos que se nos presentan, deben alentarnos más y más y darnos nuevas fuerzas y nuevos bríos para trabajar con más ahínco y hasta para sacrificarnos si necesario fuese en pro de la dominación española en este país; procurando siempre el adelanto y la prosperidad de sus habitantes, que es lo que en todo tiempo ha querido y deseado la misma España”*<sup>64</sup>.

La primera circular se amplió con una segunda el 3 de abril, por tanto en menos de quince días. Con esta otra Gresa quería afianzar los canales de comunicación con sus frailes para tener conocimiento y control más puntual sobre cualquier percance que aconteciese. En el nuevo comunicado concretaba los medios: los vicarios deberían informar como mínimo dos veces al mes del estado de los religiosos de su vicaría, aportar noticias de todo lo que aconteciese –posibles excesos, abusos o situaciones críticas–, e indicar las medidas que les pareciere según las circunstancias. Todo para frenar la campaña de desprestigio de las Órdenes religiosas y mantener el espíritu de corporación<sup>65</sup>. Esta última circular también intentaba evitar que *La Pro-*

<sup>64</sup> APAF, leg. 43, 7r (texto completo en 6r-7v), Manila 22-III-1889, T. Gresa a sus vicarios provinciales.

<sup>65</sup> APAF, leg. 43, 10r-11v, Manila, 3-IV-1889, T. Gresa a sus vicarios provinciales.

*paganda*, en su propósito general de ofensiva anticlerical, se aprovechase a conveniencia de posibles desmanes o faltas de sacerdotes regulares. Por eso Gresa insistía en la necesidad de ser irreprochables y de atajar las conductas más reprobables. Tal persistencia, según comentaba al comisario apostólico Manuel Díez González, había levantado algunas ampollas en el interior de la Orden, pues aunque había sido bien recibida por los religiosos, que estimaba como “más caracterizados”, no habían faltado quienes se habían “creído heridos, y hasta juzgado imprudente y nada oportuna”<sup>66</sup>.

En realidad Gresa tenía razones para estar preocupado y mostrar determinación en la corrección de ciertas faltas de sus párrocos, bien relativas a incumplimientos de la vida religiosa o a conflictos, del tipo que fuesen, en las relaciones con otras estancias o personas. Al respecto, la correspondencia deja en evidencia la existencia de algunos casos más o menos reiterativos, así como una impaciencia constante. Varias de esas faltas habían sido inconvenientemente ventiladas en los medios de comunicación. El superior agustino desarrolló una preocupación obsesiva, manifestada en las circulares referidas y en sus numerosas cartas con sacerdotes y vicarios provinciales. Intentó por todos los medios atajar excesos y mejorar las relaciones de los párrocos agustinos con las autoridades civiles y religiosas. Recogiendo el espíritu enunciado por el comisario apostólico Manuel Díez González en su visita a las Islas un par de años atrás, trató de acabar con los enfrentamientos o litigios que implicaban a varios párrocos agustinos con algunas autoridades de las Islas. En la situación de intranquilidad y acciones contra el clero regular no convenía que los problemas que hubiere trascendiesen a la opinión pública, tal y como el mismo Gresa hacía saber a uno de sus vicarios provinciales: “No ignora V. los tiempos difíciles que atravesamos; y es preciso que nuestros religiosos se conduzcan de una manera digna y conveniente, sin dar motivo a los extraños para que se ocupen de nosotros en mal sentido”<sup>67</sup>.

Por si esto fuera poco, la mayor trascendencia de algunos casos estaba siendo amplificadísima indiscriminadamente por *La Propaganda*. Durante su provincialato hubo diversos sacerdotes de la Orden involucrados en diferentes pleitos o encontronazos con la autoridad por motivos muy diversos. A través de sus vicarios provinciales hizo un seguimiento exhaustivo de diferentes casos, haciendo gala de prudencia y perseverancia, lo que le re-

---

<sup>66</sup> APAF, leg. 43, 27r, Malinta, 4-V-1889, T. Gresa a M. D. González.

<sup>67</sup> APAF, leg. 43, 5r, Manila, 16-III-1889, T. Gresa a J. L. Ojanguren.

portó garantías para la resolución de los conflictos. Ello incluso cuando no las tenía todas consigo, como en las actuaciones emprendidas en junio de 1889 por el gobernador de la Pampanga, Luis de la Torre, contra fr. Eugenio Álvarez, exprovincial y párroco de Bacolor, suscitadas por quejas de distinta índole del primero hacia el segundo. Para alejar la falta de armonía entre ambos Gresa, que había reconocido la improcedencia de Álvarez, consiguió a través de la mediación de fr. Antonio Bravo, cura de Candaba, hombre de prudencia y discreción, que el gobernador retirase sus cargos y concluyesen las diferencias<sup>68</sup>. Algo similar ocurrió también por las mismas fechas en La Unión, entre fr. Inocencio Vega, ministro de San Fernando de La Unión, y el gobernador de esa provincia, con resolución satisfactoria para los implicados<sup>69</sup>. Ahora que tiempo después las tiranteces se reanudaron de la mano del vicario provincial Eduardo Navarro<sup>70</sup>.

El superior agustino hizo lo imposible por limar asperezas y mejorar las relaciones de sus religiosos en las distintas provincias con la jerarquía civil y religiosa, los feligreses, las autoridades locales y el resto de españoles, pero en ocasiones probablemente le faltase la contundencia requerida. Durante su provincialato fueron frecuentes las llamadas a la concordia y la prudencia a varios párrocos de la Orden. Algunas faltas eran de cariz meramente administrativo, otras extralimitaciones en el desempeño de las funciones y varias fruto de la infidelidad a los propios votos religiosos. Uno de los éxitos más importantes de su gestión fue la solución del contencioso que había enfrentado a fr. Eduardo Navarro con el obispo de Nueva Segovia, Mariano Cuartero, agustino recoleto, y con sus feligreses de Bantay

---

<sup>68</sup> APAF, leg. 43, 42v, Manila, 12-VI-1889, T. Gresa a L. de la Torre; *Ibid.*, 50rv. En esta carta el provincial reconocía el yerro de Álvarez: “Desgraciadamente ha habido motivo para esa tirantez y difícil situación que tan malos ratos le ha proporcionado”. Más adelante el superior de la Provincia escribió al gobernador para agradecerle la retirada de los cargos contra Álvarez: “Confiadamente espero en el Señor, que una reconciliación tan sincera como verdadera llevada a cabo por V. el P. Eugenio, será permanente y duradera; porque si en todos tiempos debe haber unión y buena inteligencia entre los verdaderos católicos, mucho más en los que atravesamos en que los enemigos de la Religión no pierden ocasión de zaherir nuestros actos y nuestra conducta. Felicitando a V. por su caballerosidad y por el acto tan cristiano como piadoso que acaba de realizar”.

<sup>69</sup> APAF, leg. 43, 58v-59r, Manila 9-VII-1889, T. Gresa a M. García.

<sup>70</sup> BLANCO ANDRÉS, Roberto, *Eduardo Navarro, un agustino vallisoletano para la crisis de Filipinas*, Editorial Estudio Agustiniiano, Valladolid 2005, 101-103. En esas páginas también aparecen referidas otras problemáticas de índole económica, diocesana o de relación con los feligreses de varios párrocos de La Unión y Benguet.

(Ilocos Sur). Gresa encontró para él una fórmula hábil y legal, con el sobreseimiento del caso el 24 de noviembre de 1890 y con el nombramiento de Navarro como vicario provincial de La Unión y Benguet por el nuevo prelado de Nueva Segovia, el dominico José Hevia Campomanes<sup>71</sup>.

Pero fueron Antique, Capiz e Iloilo, provincias las tres en la isla de Panay, las que proporcionaron más dolores de cabeza al provincial Tomás Gresa. Hasta Weyler había manifestado en privado al superior agustino la necesidad de apaciguar los ánimos allí. En Iloilo la prensa local había ridiculizado la conducta de los religiosos y su afición al juego<sup>72</sup>. En Capiz era conocida la falta de armonía –simples “niñerías” en opinión de Gresa– entre los agustinos y los españoles de la cabecera, concretados en los piques personales entre el vicario provincial, fr. Lesmes Pérez, y un registrador de la propiedad<sup>73</sup>. Mientras que en Antique las quejas sobre el trato “algún tanto violento” de los párrocos de la provincia con sus feligreses, e incluso las faltas puntuales que buena parte de las noticias de esta última habían sido espolvoreadas a conciencia por el párroco agustino de Dao, fr. Salvador Pons, quien, saltándose a sus superiores, escribió directamente al capitán general del Archipiélago para comunicarle las disensiones y falta de concordia entre los curas de la Orden en la provincia. Gresa se escandalizó al tener conocimiento de ello y ordenó a su vicario provincial en Antique, fr. José Lino Ojanguren, que actuase contra Pons, con discreción, “sin dar campanadas ni llamar la atención de los extraños”<sup>74</sup>. Pero los hechos posteriores demostraron que habría hecho falta una reconvención más severa<sup>75</sup>.

<sup>71</sup> Noticias sobre este caso en BLANCO ANDRÉS, Roberto, “La problemática de los agustinos con el obispo de la diócesis de Nueva Segovia, Mariano Cuartero (1882-1887)”, en *Archivo Agustino* 86 (2002) 151-176; SCOTT, William Henry, *Aglipay before aglipayanism*, New Manila, Quezon City 1987, 12-15.

<sup>72</sup> APAF, leg. 43, 1r-2v, Manila, 28-II-1889, T. Gresa a A. Fermentino.

<sup>73</sup> APAF, leg. 43, 173v, Manila, 1-X-1890, T. Gresa a L. Pérez; *Ibid.*, 134v, 18-VI-1890. Gresa escribió al obispo de Jaro, Leandro Arrué, para lamentar “los abusos y defectos” de sus religiosos, asumir sus responsabilidades y reafirmar su voluntad de colaboración: *Ibid.*, 118r, Manila, 29-IV-1889.

<sup>74</sup> APAF, leg. 43, 41v, Manila, 11-VI-1889, T. Gresa a J. L. Ojanguren. El motivo de la queja era la inconveniente divulgación por Pons de las faltas de Mariano Bamba, párroco de San Joaquín (Iloilo), muy próximo al curato de Dao, donde servía el primero.

<sup>75</sup> Aunque habitualmente dialogante, Gresa responsabilizó a Ojanguren de excesiva “benignidad y dulzura” en su trato con Pons, quien para entonces ya había escrito la carta citada a Weyler. En misiva de 2 de septiembre de 1889 el superior de la Provincia exigía a Ojanguren que debía hacer presente a Pons “que los mandamientos de Dios son diez, y no debe contentarse con observar algunos de ellos”. Más adelante el vicario provincial habló de

Gresa creía que la naturaleza de los males que vivían algunos de sus religiosos al frente de los ministerios se encontraba en las relajadas costumbres, la mala disposición de ánimo, “la tibieza en las prácticas religiosas, la no frecuencia en confesarse y el espíritu de independencia y de libertad”, fruto de la “flaqueza humana y de las circunstancias especialísimas en que se encuentran”<sup>76</sup>. De algún modo entendía que el origen procedía –o al menos se potenciaba o no contribuía a su solución– de la formación recibida en los colegios, donde a su parecer había prendido una nueva atmósfera egoísta e individualista, tendente a destacar y sobresalir por encima del espíritu de corporación, lo que conducía a perjudicar la observancia, la disciplina regular y el respeto y deferencia hacia los superiores. “Hoy la educación y dirección de la juventud es mucho más difícil y más trabajosa que en tiempos pasados” lamentaba en una ocasión para denotar ciertas alteraciones que le transmitían desde las casas de España<sup>77</sup>. “Falta de abnegación y de sacrificio” corroboraba desde la Península el comisario procurador Salvador Font<sup>78</sup>. Entendía la coyuntura de la Orden como un tiempo de transición y hasta de crisis, por la gran dificultad que suponía combinar misiones y estudios. Binomio que juzgaba necesario, pero que debía ser reglado para no perjudicar el alma tradicional del agustino filipino<sup>79</sup>. Tuvo serias diferencias de criterio con el

---

remover al fraile díscolo de su curato, pero Gresa no creía que Pons fuese a cambiar sin más. Pons no dio que hablar por un tiempo –al menos no hay más noticias en la correspondencia del provincial Gresa– pero en el futuro seguiría proporcionando muchos problemas a la Orden. Noticias sobre este caso en APAF, leg. 43, 5r, 16-III-1889; *Ibid.*, 18r, 16-IV-1889; *Ibid.*, 41v-42r, 11-VI-1889; *Ibid.*, 52rv, 14-VI-1889; *Ibid.*, 65r, 20-VII-1889; *Ibid.*, 74v, 2-IX-1889; *Ibid.*, 78v, 13-IX-1889; *Ibid.*, 84v-85r, 3-X-1889.

<sup>76</sup> APAF, leg. 43, 40rv, Manila, 10-VI-1889, T. Gresa a M. García; *Ibid.*, 208r, Manila, 29-I-1891, T. Gresa a M. D. González.

<sup>77</sup> APAF, leg. 43, 163r, Manila, 27-VIII-1890, T. Gresa a M. D. González.

<sup>78</sup> APAF, leg. 508/1, carta 7, S. Font a T. Gresa. En otra ocasión Gresa denunció ante su comisario procurador en Madrid la escasa formación moral de una de las misiones arribadas a las Islas: “Hace poco tiempo se presentaron a examen de moral los religiosos llegados en la última misión, y de diez y seis examinados, diez quedaron reprobados, no obstante haber sido muy benigno el examen y de materias comunes y morales. Este es un hecho que yo mismo he presenciado y que acaso no se registre uno semejante en todo lo que lleva de existencia nuestra Provincia. Es una vergüenza, P. Font, que religiosos de siete y ocho años de carrera no sepan contestar a las más sencillas preguntas de moral; y que los preladados se vean precisados a detenerlos en Manila para que se compongan en las materias absolutamente necesarias para el desempeño del ministerio parroquial. Eso es triste y desconsolador y no puede menos de afligir el ánimo del prelado”: APAF, leg. 43, 112r, Manila, 15-IV-1890, T. Gresa a S. Font.

<sup>79</sup> APAF, leg. 43, 164r, Manila 27-VIII-1890, T. Gresa a M. D. González. Esta apreciación resume a la perfección la definición de las inquietudes internas de aquel tiempo: “A contar

carácter contemporizador, y quizás más ingenuo, del comisario apostólico Díez González. Más realista y con el peso de la experiencia del rectorado ejercido en Valladolid, exigió un plan de acción más amplio y contundente que las intervenciones en casos puntuales sugeridas por fr. Díez González, quien quitaba hierro a los problemas al explicarlos como casos aislados, puntuales y sin relación<sup>80</sup>. El comisario apostólico temía que la aplicación de una mano más dura significase dar la razón a los que acusaban a los planes de estudios, que él ardientemente había promocionado, de alterar el espíritu de la Provincia. Y Gresa, sin duda, participaba de esa opinión. Como hombre de profunda vocación misionera guardaba cierto resquemor hacia la orientación impresa por los planes en la Orden. Ciertamente no se pronunciaba en contra, pero tampoco terminaba de posicionarse totalmente a favor. Sirvan como botón de muestra de lo apreciado estas líneas dirigidas a Díez González:

*“Pudiera también contribuir a esto mismo, el grande desarrollo y mayor extensión que se ha dado a nuestros estudios, no porque estas modificaciones introducidas sean malas o no convengan a los verdaderos intereses de la Corporación, sino por el mal uso que de ellas se hacen, y por lo mucho que pudieran influir en despertar ciertas tendencias y aspiraciones nada conformes con nuestro estado”<sup>81</sup>.*

---

tiempo a esta parte, nuestra Corporación atraviesa un verdadero período de transición, y se está operando en ella una verdadera crisis. Nuestra educación y nuestro círculo de acción en tiempos pasados eran más reducidos; permanecíamos cuatro o seis años en los colegios, nos trasladaban a Filipinas, y nuestra misión había terminado. Hoy no sucede eso, hoy se ha roto el antiguo círculo de acción; se han abierto nuevos horizontes, se ha dado un nuevo impulso; y esos nuevos horizontes abiertos y ese nuevo impulso dado hay que reglamentarlo, hay que regularizarlo; si no queremos exponernos a padecer grandes trastornos y a sufrir grandes desengaños”. Ciertamente las medidas de promoción de estudios registraron alarma y desconfianza entre los superiores, caso de la correspondencia entre el provincial Tomás Gresa y el comisario procurador Salvador Font. Reseñado en RODRÍGUEZ-ÁLVAREZ, *Historia de la Provincia*, VI, 293-294.

<sup>80</sup> Tomás Gresa fue rector en el Colegio de Valladolid entre el 16 de junio de 1869 y el 30 de agosto de 1873. En el capítulo provincial de 1873 fue elegido para el mismo cargo, pero renunció por motivos de salud, regresando al poco tiempo a Filipinas. Fue sustituido en Definitorio del 30 de agosto de 1873 por fr. Melitón Talegón. Una de las medidas más destacadas durante el rectorado de Gresa fue la ampliación del oratorio. Datos al respecto en HERNANDO, Bernardino, *Historia del real colegio seminario de pp. agustinos filipinos de Valladolid*, I, Tipografía y casa editorial Cuesta, Valladolid 1912, 192; RODRÍGUEZ-ÁLVAREZ, *Historia de la Provincia*, VI, 154, 270.

<sup>81</sup> APAF, leg. 43, 163r, Manila, 27-VIII-1890, T. Gresa a M. D. González.

Al final, ante la escasa determinación del comisario apostólico para corregir la falta de observancia o la indisciplina en los colegios peninsulares, fue la congregación intermedia la que cogió la sartén por el mango: el 17 de enero de 1891 desplegó un paquete de medidas con las que intentaba conjugar el binomio de la observancia religiosa con el adelanto y desarrollo científico de la formación de los estudiantes<sup>82</sup>.

### **3.5. La “contrapropaganda” religiosa: acción en común de las corporaciones regulares y el proyecto de fundación de un periódico**

Desde el principio de su provincialato Tomás Gresa valoró la conexión con el resto de las Órdenes regulares de Filipinas para hacer frente a la campaña anticlerical. Si la ofensiva era contra todas ellas, parecía lógico asociarse para tener más garantías de éxito, algo que habían practicado en el pasado con notable premio. Aparte de las medidas que tomase a nivel interno mediante circulares o comunicaciones con los religiosos de la Orden, desde pronto estimó conveniente concertar acciones con el resto de corporaciones. La primera de la que tenemos noticia se convino el 28 de marzo de 1889. Ese día el provincial agustino estampó su firma en una instancia junto con otros superiores de Corporaciones religiosas y el vicario capitular del arzobispado, Eugenio Netter, para que el nuncio apostólico en España interviniese para rebajar la tensión en Filipinas. Es difícil concretar

---

<sup>82</sup> APAF, leg. 43, 208r, Manila, 29-I-1891, T. Gresa a M. D. González. “Objeto sin duda de las malas doctrinas del siglo y de ciertas tendencias, en nuestras casas de la Península se nota demasiada libertad y alguna falta de sumisión y respeto a las disposiciones y autoridad de los preladados, lo que no puede menos de perjudicar en gran manera al nervio de la disciplina regular y a la observancia de las prácticas religiosas, lo que es lo mismo que debilitar y socavar por sus cimientos el edificio todo de la Corporación. A que desaparezcan estas deficiencias y a robustecer el legítimo prestigio de los superiores y levantar más el principio de autoridad, se dirigen y tienden algunas de las disposiciones tomadas en la presente congregación, y así esperamos que lo reconocerá y comprenderá V.R. El principal objeto de dichas disposiciones ha sido armonizar la más estrecha y rigurosa observancia religiosa, que es el verdadero y principal sostén del instituto, con el adelanto y desarrollo científico que han adquirido nuestros colegios; de tal manera que atendiendo a este desarrollo y adelanto de las ciencias, que tanto lustre y honor está dando a la Corporación y a la Iglesia en general, no se perjudique ni se debilite en nada el verdadero espíritu religioso en el que deben ser educados y muy bien cimentados todos los individuos de nuestra Corporación. Acaso lo dispuesto por el capítulo no sea suficiente para atajar los abusos que se advierten, pero persuadidos estamos de que se corregirán muchos y de que la observancia religiosa mejorará de gran manera”.

pero fácil deducir que las reuniones y comunicados entre los principales responsables de las Órdenes religiosas de Filipinas y la autoridad archidiecésana que, para analizar la coyuntura de las islas, se venían produciendo desde tiempo atrás y que desde entonces prosiguieron con más asiduidad.

La extensión de la propaganda antirreligiosa en la capital y pueblos de las provincias, evidente y constante a lo largo de 1889, llevó a Eugenio Netter, gobernador eclesiástico durante la vacante de la sede arzobispal por defunción del arzobispo Pedro Payo, a preparar el 6 de abril una pastoral que habría de ser circulada por todas las parroquias. En ella lamentaba la extensión de ideas anticristianas y la propaganda contraria a las Corporaciones regulares, escrita en español u otros dialectos del país y difundida clandestinamente. Su contenido fue leído y explicado por los párrocos el primer día festivo tras su recepción. Netter concluía su pastoral animando a que los panfletos fuesen echados al fuego, de la misma manera que habían hecho los fieles de Éfeso después de ser avisados por san Pablo de los errores y falsedades que contenían determinados volúmenes<sup>83</sup>. Los sectores antirreligiosos de *La Propaganda* dedicaron a Netter uno de sus libelos, mofándose de él –“Excmo sr. Jugador que no paga si pierde”– y acusándole de estar sometido a los dictados de los frailes<sup>84</sup>.

Pero con todo, no sólo eran las acciones de *La Propaganda* las que quitaban el sueño a Tomás Gresa. Las políticas del ministro de Ultramar, Manuel Becerra, en oficio entre el 11 de diciembre de 1888 y el 5 de julio de 1890 dentro del Gobierno liberal de Práxedes Mateo Sagasta, alarmaron a todos los superiores del clero regular. Con ello la situación se hizo más tensa para las comunidades religiosas, porque además de afrontar las acciones de los reformistas filipinos y sus simpatizantes peninsulares, se encontraron con un ministro del Gobierno de España dispuesto a recortar su influencia y competencias en el Archipiélago, las cuáles, a pesar del rechazo de algunos miembros del clero regular por estimarlas contrarias a su estado, también eran entendidas por sus superiores como el pasaporte necesario para garantizar su existencia en Filipinas<sup>85</sup>.

---

<sup>83</sup> NETTER, Eugenio, *Pastoral del Excmo e Ilmo Sr. Gobernador Eclesiástico del Arzobispado de Manila, Sede Vacante, sobre la propaganda antirreligiosa*, Imprenta del Colegio de Santo Tomás, Manila 1889. Una copia en APAF, leg. 215/4-e.

<sup>84</sup> AM, leg. 8, n. 1, 59r, “La Población de Manila”.

<sup>85</sup> El mismo Gresa lamentaba en una ocasión desde su ministerio en Baliuag la gran cantidad de funciones que habían de afrontar los párrocos en Filipinas: “Nos abruman de trabajo y de molestias, y esto en cosas odiosas. ¿Hay que hacer el censo de la población? Pues el cura

La intranquilidad y los recelos fueron sofocantes, especialmente en 1889 y 1890, al calor de las censuras de los propagandistas o en la medida en que se iba conociendo el abundante paquete de medidas del ministro para las Islas, tendentes a recortar las atribuciones de las Órdenes religiosas o a la secularización de la enseñanza. Aunque Becerra decepcionó a los sectores reformistas con la clausura de las políticas asimilistas y la puesta en marcha de una legislación especial<sup>86</sup>, los filipinos más progresistas aplaudieron con entusiasmo algunas medidas contrarias a las Corporaciones monásticas, tales como los proyectos de separación de las facultades de Medicina y Farmacia de la Universidad de Santo Tomás, perteneciente a los dominicos, la sujeción de todos los colegios religiosos de enseñanza secundaria a un instituto establecido en Manila, el proyecto de envío de un centenar de profesores como inspectores de enseñanza primera en sustitución de los frailes, el reemplazo de los maestros jesuitas de la Escuela Normal por otros laicos, la reorganización parroquial o la reducción general del presupuesto de la Iglesia insular<sup>87</sup>.

Una de las primera disposiciones de Becerra, que causaron más in cordio entre el clero regular, fue la aplicación de una mayor tolerancia hacia otros credos religiosos en Filipinas, lo que fue entendido por las Corporaciones monacales como una promulgación de la libertad de cultos. Aunque *stricto sensu* probablemente no significase tal cosa, la medida fue vista como una inconveniente permisividad hacia otros cultos diferentes al católico. Por esta razón, los provinciales de las Órdenes religiosas y el vicario capitular en sede vacante, previa reunión para analizar el impacto del decreto, elevaron una exposición pidiendo su retirada a la reina regente y al ministro de Ultramar. El superior agustino opinaba que una resolución de ese ca-

---

ha de ser el principal agente. ¿Se decreta la contribución urbana y hay que hacer en cada pueblo un padrón de contribuyentes, etc.? pues el cura, que sea presidente y se tome todo el trabajo y la odiosidad que ello de suyo tenga. ¿Quieren saber la riqueza de estos indígenas? También al cura con ello. ¿Que la composición de terrenos, que el mayor aumento del cultivo de tabaco? Pues también los curas han de entender en ello”. La carta está fechada a 10 de octubre de 1881: ORCASITAS, Miguel Ángel, *Unión de los agustinos españoles (1893). Conflicto Iglesia-Estado en la Restauración*, Editorial Estudio Agustiniiano, Valladolid 1981, 95.

<sup>86</sup> Por real decreto de 18 de enero de 1889 Manuel Becerra estipuló que “no es posible la identidad entre países que constituyen una sola nación soberana cuando la distancia, el clima, el carácter de sus gentes y la diversidad de sus costumbres, de sus necesidades y de sus medios, marcan, como sucede entre la Península y las islas Filipinas, grandes diferencias”.

<sup>87</sup> Salvador Font escribió a su provincial para informarle de estos propósitos de Becerra: APAF, leg. 508/1, Carta 1, Barcelona, Casa de Gracia, 5-IV-1889.

libre animaría a los enemigos del clero regular y a los de la dominación española<sup>88</sup>.

Becerra encontró muchas dificultades en la aplicación de sus proyectos. Su legislación fue contestada contundentemente en la prensa por la Iglesia filipina, por diversos sectores españoles contrarios a sus reformas, e incluso por sus compañeros del gabinete de Sagasta<sup>89</sup>. Aunque algunas medidas no eran del total agrado de los nacionalistas filipinos, como el nombramiento gubernamental de los altos cargos de la enseñanza de primaria –que parecían más bien un puesto concedido como recompensa a los simpatizantes de su política–, activistas como Marcelo del Pilar las apoyaron, sencillamente por no desechar la más mínima ocasión por perturbar a los frailes. Muchas de las disposiciones legislativas de Becerra no se aplicaron al Archipiélago con el siguiente titular de Ultramar, el conservador Antonio Fabié, ministro en el Gobierno de Antonio Cánovas del Castillo. La medida más trascendente de las propuestas por Becerra fue la aplicación del código civil español a Filipinas, hecho extensivo por Weyler, con el suspenso de algunas disposiciones, el 31 de julio de 1889<sup>90</sup>.

Desde finales de abril de 1889 Manuel Díez González avanzó a Gresa noticias imprecisas sobre un proyecto de defensa de las Corporaciones religiosas que se estaba preparando en la Península. Por demora en el correo, tuvo conocimiento de ello a través del provincial dominico, Lucio Ascencio, a quien el comisario apostólico también había escrito<sup>91</sup>. Parece que durante el mes de mayo los superiores de las Corporaciones tuvieron varias reuniones para tratar el modo de hacer frente a la propaganda antirreligiosa,

---

<sup>88</sup> APAF, leg. 43, 4r-5v, Manila, 14-V-1889, T. Gresa a S. Font; en esta carta el provincial agustino instaba a su procurador a contactar con el nuncio; *Ibid.*, 3v-4r, Manila, 13-V-1889, T. Gresa a M. D. González.

<sup>89</sup> Los agustinos supieron de esas desavenencias. En junio de 1889 Gresa confiaba al comisario apostólico que las discrepancias habidas entre el ministro de Ultramar y otros compañeros de gabinete, constituían al menos un contrapeso con respecto al estado “triste y desconsolador” en que se encontraba la Provincia en Filipinas: APAF, leg. 43, 37v, Manila, 8-VI-1889, T. Gresa a M. D. González.

<sup>90</sup> Una perspectiva detallada de las numerosas medidas aprobadas por Becerra para Filipinas en CELDRÁN RUANO, *Instituciones hispano-filipinas del siglo XIX*, 207-220. Para los proyectos eclesiásticos de Becerra: PASTELLS, Pablo, *Misión de la Compañía de Jesús de Filipinas en el siglo XIX: Relación histórica deducida de los documentos autógrafos, originales e impresos relativos a la misma*, II, Tip y Lib. Editorial Barcelonesa S.A., Barcelona 1917, 176-182. Las reformas de Weyler en RETANA, *Mando de Weyler*, 76-84.

<sup>91</sup> APAF, leg. 43, 26v, Malinta, 3-V-1889, T. Gresa a L. Ascencio. El provincial agustino le advertía que “en asuntos de esta naturaleza, debemos marchar acordes”; 27r, Malinta, 8-VI-1889, T. Gresa a M. D. González.

y que la opción que más se valoró fue la de subvencionar un periódico y el acuerdo con determinados políticos<sup>92</sup>.

A nivel de Orden, al mismo tiempo que se establecían medidas conjuntas con el resto de Corporaciones religiosas filipinas, los agustinos comenzaron a pensar en la idea de contratar en la Península un abogado de “fama e influencia” para defender los proyectos de las Corporaciones<sup>93</sup>. En junio, Gresa y su procurador en Madrid Salvador Font, valoraron también la creación de una junta en España para tratar los asuntos más graves de la Provincia, pero parece que la propuesta no se llevó adelante<sup>94</sup>.

Es escasamente conocido que también algunos párrocos agustinos desarrollaron iniciativas a título particular para hacer frente a la campaña de *La Propaganda*. Se sabe poco o nada de su evolución, pero consta que Guillermo Masnou propuso una especie de asociación pietista en su parroquia en Concepción (Tarlac), con el objeto de “contrarrestar los males de los tiempos presentes y procurar la conversión de personas mal aconsejadas”. La idea contó con las simpatías del provincial Gresa, que recomendó prudencia y cautela en su ejecución<sup>95</sup>.

Desde España en abril de 1889 el procurador Salvador Font instó a que los superiores de las Órdenes religiosas pergeñasen cuanto antes un plan de acción y que uniesen criterios con los diocesanos. Sugirió que se contactase con el dominico Bernardino Nozaleda, nombrado arzobispo de Manila, porque se suponía que obtendrían ayuda de él<sup>96</sup>. La concertación con el principal prelado del Archipiélago evidentemente aportaría más consistencia al frente común. Pero Nozaleda, antes incluso de hacerse cargo de la sede, había manifestado algunas diferencias de criterio con respecto a otros superiores regulares<sup>97</sup>. Eso sí, Font en Madrid actuaba de común

<sup>92</sup> APAF, leg. 43, 27v-30v, Manila, 8-VI-1889 T. Gresa a M. D. González.

<sup>93</sup> APAF, leg. 43, 4r-5v, Manila, 14-V-1889, T. Gresa a S. Font. El día antes el provincial agustino había escrito al comisario apostólico para darle la misma noticia. Concluía su carta advirtiendo que convendría que el abogado que se eligiese fuese “uno de esos personajes de actualidad, pues no hay duda que, a veces, hay que acudir a nuestros enemigos y esperar de ellos el remedio de ciertos males”: *Ibid.*, 4r, Manila 13-V-1889, T. Gresa a M. D. González.

<sup>94</sup> APAF, leg. 43, 47v, Manila, 21-VI-1889, T. Gresa a M. D. González.

<sup>95</sup> APAF, leg. 43, 105v-106r, Manila, 15-I-1890, T. Gresa a G. Masnou.

<sup>96</sup> APAF, leg. 508/1, Carta 1, Barcelona, Casa de Gracia, 5-IV-1889, S. Font a T. Gresa.

<sup>97</sup> APAF, leg. 508/1, Carta 7, Madrid, 17-IX-1890, S. Font a T. Gresa. “El P. Nozaleda tiene su criterio algo asimilista a la Península y hasta se habla de concordato, cosa que yo rechazo con toda energía; pues el concordato arruina, a mi entender, las parroquias regulares por sus fundamentos [...] de todos modos los procuradores iremos unidos y compactos”.

acuerdo con el resto de los comisarios procuradores y tenía ganado el apoyo del nuncio<sup>98</sup>.

Salvador Font fue el encargado de diligenciar en Madrid las acciones del provincial Tomás Gresa en Manila<sup>99</sup>. Protagonista en primera línea de las confrontaciones con *La Propaganda*, en el capítulo del 19 de enero de 1889 la Provincia había estimado más oportuno sacarlo de Filipinas para enviarle a la capital de España como comisario procurador. Font había sido señalado por los nacionalistas filipinos desde su desacertado dictamen sobre el *Noli me tangere* de Rizal<sup>100</sup>. Algunos de los libelos que circulaban por las Islas se referían a él casi en exclusividad. El escrito titulado *Lo que son los frailes en Filipinas*, cuya apariencia era una hoja en gran folio y a dos columnas, advertía a los filipinos residentes en Madrid que el catalán había sido destinado por la Orden a la Península para que estuviesen atentos a sus manejos<sup>101</sup>.

Resultaba vital que la Corporación tuviese un comisario procurador activo y determinado en Madrid. Hasta Weyler, en conferencia con Gresa, le había aconsejado que las Órdenes enfocasen sus acciones contra los propagandistas a través de sus delegados ante la Corte<sup>102</sup>. Font fue asistido en su llegada a Madrid por fr. Eduardo Navarro, comisario procurador cesante. Hasta agosto, en que Navarro salió para desempeñar un cometido en el continente americano, le puso en contacto con los otros procuradores de las comunidades religiosas de Filipinas que estaban en Madrid y le familiarizó con los organismos gubernamentales de la política ultramarina. El nuevo comisario procurador había salido de Filipinas con instrucciones precisas para fundar un periódico diario que defendiese la política tradicional, los intereses de España y el prestigio de las Corporaciones religiosas para aminorar las críticas de los nacionalistas filipinos. Las Órdenes regulares no aparecerían bajo ningún concepto como impulsoras de la publicación. Su tono general sería la defensa de la “integridad de España en Ultramar”<sup>103</sup>. La idea

---

<sup>98</sup> APAF, leg. 508/1, Carta 10, Madrid, 19-XII-1892, S. Font a T. Gresa. “Ahora más que nunca deben vivir unidos y compactos el arzobispo y los provinciales. El sr. Nuncio completamente a nuestro lado y dispuesto a reñir batallas en favor de las corporaciones religiosas”.

<sup>99</sup> Datos biográficos en SANTIAGO VELA, *Ensayo*, II, 642-745. Un acercamiento superficial a su figura en APARICIO, Teófilo, *Salvador Font, catalán del alma y español cabal*, Editorial Sever Cuesta, Valladolid 2003.

<sup>100</sup> Información sobre esto en BLANCO ANDRÉS, *Los agustinos y el primer choque*, 202-203.

<sup>101</sup> RODRÍGUEZ, *Historia de la Provincia*, IV, 315-316.

<sup>102</sup> APAF, leg. 43, 8vr, Manila, 25-III-1889, T. Gresa a M. Díez González.

<sup>103</sup> APAF, leg. 945/2-b, 25-III-1889, S. Font a T. Gresa.

de la fundación del periódico fue analizada y valorada en Manila por los diferentes superiores de las instituciones monásticas para dar contestación a la campaña de *La Propaganda*, si bien a la marcha de Font no se había terminado de concretar las acciones puntuales para su plasmación<sup>104</sup>.

Font, asentado ya en la Península, escribió el día 15 de marzo a Gresa para informarle que el proyecto estaba muy avanzado<sup>105</sup>. El procurador agustino se movió con enorme agilidad. En poco tiempo había cosechado el apoyo del resto de los procuradores y del elemento civil más representativo de Madrid, contando con el respaldo de políticos, como los conservadores Francisco

---

<sup>104</sup> Un escrito anónimo, conservado en el archivo de los agustinos recoletos de Marcilla (AM, leg. 88, n. 1, 56r-57v, sin fecha), recoge una especie de memoria, escrita por un fraile, –agustino o agustino recoleto–, en el que explica con detalle el modo de proceder en la fundación del citado diario, que habría de llamarse *Dios y Patria* y ser el “mejor y más barato”. El autor apelaba también a la unión entre provinciales religiosos y el arzobispo, y a otra serie de medidas orientadas a la defensa del clero regular de Filipinas. Entre ellas, instaba a que se reimprimiese la obra del señor Díaz Moreu *La situación de Filipinas en 1888* (impresa en Hong Kong, Noronha, 1888) para entregar un ejemplar a cada periódico y darlo profusión en el Senado y en el Congreso. Moreu, jefe de la Armada, aplaudía en su libro la conveniencia de mantener un “gobierno teocrático” en Filipinas: “El archipiélago filipino en su conquista, en su sostenimiento, en su progreso, grande o pequeño, en su historia toda, está tan íntimamente ligado con esas Órdenes monásticas que fueron, y son hoy sin género alguno de duda, nuestro único elemento de gobierno en estos remotos países, donde las dificultades de las comunicaciones, el clima, el estado de atraso mercantil e industrial de la madre patria, su despoblación misma, han hecho imposible crear otros elementos de fuerza, sin otros intereses que los que representan esas mismas Órdenes contra quienes hoy se intenta emprender una campaña impremeditada, y sólo de un verdadero sueño de utopista, que sólo verdaderos sectarios políticos, o personajes improvisados llenos de soberbia como los que han provocado el conflicto que hoy preocupa fundamentalmente a todo el elemento español, pudieran haber intentado una campaña reformista tan mal estudiada y tan anti-práctica en sus aplicaciones”: *Ibid.*, 6-7. Fue Retana quien adscribió este folleto –publicado anónimamente– a Díaz Moreu. Un ejemplar de la biblioteca de filipiniana de los agustinos de Valladolid lleva la siguiente dedicatoria: “Al R<sup>o</sup> Padre Fray Manuel Díez González Comisario Apostólico suplicándole encarecidamente su opinión de mucho peso para su S.S.- Emilio Díaz Moreu [rúbrica]. 15/05/88”: RODRÍGUEZ, Isacio-ÁLVAREZ, Jesús, “Fondo de Filipiniana” en la biblioteca de Agustinos de Valladolid, II, Editorial Estudio Agustiniiano, Valladolid 2002, 93-94, n. 2.213.

<sup>105</sup> RODRÍGUEZ, *Historia de la Provincia*, IV, 316. Dos días antes el provincial agustino se había comunicado con el comisario apostólico para advertirle de los detalles del proyecto del periódico y de los trámites para contratar un abogado “de fama”: APAF, leg. 43, 4r, Manila 13-V-1889, T. Gresa a M. D. González. Santiago Vela ensalzó la labor de Font en Madrid: “Cuánto se movió en Madrid por conseguir estos fines, no hay por qué relatarlo, pues aún está en la conciencia de todos los hechos atestiguando el celo incansable con que trabajó no ya sólo con la pluma, sino también con sus relaciones cerca de los gobernantes Sagasta y Cánovas, en pro de la causa de España en aquel remoto florón de nuestra Corona”: SANTIAGO VELA, *Ensayo*, II, 543-544.

Romero Robledo y Antonio Cánovas del Castillo, y de generales como Camilo García de Polavieja, Luis Manuel de Pando, y Castillo. El plan iba enfilado y avanzado. Font solicitaba presteza en el envío de noticias destacadas desde Filipinas. En Manila, Tomás Gresa había acelerado en marzo sus gestiones contra *La Propaganda*. El día 22 había enviado la primera circular a sus religiosos para que extremasen las precauciones ante la coyuntura, mientras que el 28 participó, junto con el resto de superiores de los institutos religiosos y el vicario capitular del arzobispado, en un escrito dirigido al nuncio apostólico en Madrid para que interpusiese su apoyo para afianzar la paz en el Archipiélago. Un día antes de ese encuentro había escrito a Font para informarle del propósito de subvencionar uno o más abogados para la defensa de los intereses de la Corporación, así como la financiación de “uno o más periódicos políticos” para ser defendidos de las “malas corrientes” reinantes (se entiende que sumada a la idea anteriormente expuesta de fundar un periódico). Gresa pedía unión de miras con el comisario apostólico Manuel Díez González, concomitancia con los otros procuradores y detenimiento en la valoración de los periódicos o abogados a los que se acudiese, valorando la sagacidad y la influencia que pudiesen tener. Instrucciones para las que el comisario agustino podría disponer de entre tres mil y cuatro mil pesos anuales<sup>106</sup>.

En sus siguientes comunicaciones Gresa enfrió un tanto la idea de fundación del periódico, al menos durante unos meses, en que soslayó la cuestión en su correspondencia. Entre abril y junio se limitó a reiterar al procurador la unión con Díez González –tal insistencia podría efectivamente ser un indicio de cierta desconexión entre ambos–, y a demandar la prudencia y ponderación en las publicaciones que se hiciesen, pues la ofensiva anticlerical continuaba sin descanso<sup>107</sup>. El prior de la Provincia creía firmemente en la razón que les asistía: “nuestra causa es la causa de la justicia, porque es la causa de Dios”<sup>108</sup>. Font, mientras tanto, se reunió con los

---

<sup>106</sup> APAF, leg. 43, 9r-10r, Manila, 27-III-1889, T. Gresa a S. Font. El provincial había hablado en un principio de 3.000-4.000 pesos “para negocio de tanta importancia”, si bien, poco después, ya en el postdata ampliaba el concepto “de la cantidad de cuatro mil pesos de que hablo arriba, se entiende por la subvención anual de los abogados y periódicos. Puede V., sin embargo, aumentar hasta cinco mil, pero procurando siempre la economía en los gastos”.

<sup>107</sup> APAF, leg. 43, 28r, Manila, 4-V-1889, T. Gresa a S. Font. El 10 de junio de 1889 el provincial pedía nuevamente a Font que se dejase aconsejar por el comisario apostólico como hombre versado e interesado por el bienestar de la Provincia: *Ibid.*, 39r-40r, 10-VI-1889.

<sup>108</sup> APAF, leg. 43, 4r-5v, T. Gresa a S. Font. En esta carta el prior provincial reiteraba anteriores conceptos, encareciendo a Font que cuidase mucho de no comprometer a la Corporación “ni dar motivo a los extraños, para que hablen de nosotros de una manera poco de-

directores de los periódicos de más circulación de Barcelona, Joan Mañé i Flaquer, del *Diario de Barcelona*, y Manuel de Lasarte, del republicano *Diluvio*, quienes según el comisario le habrían proporcionado detalles sobre los planes separatistas de los filipinos, y le habrían explicado su convencimiento de que la campaña de los nacionalistas no era más que un reflejo de la conspiración fraguada contra las comunidades religiosas y contra la integridad de España<sup>109</sup>. Para esos meses Barcelona, a donde acudía Font con bastante regularidad para visitar la casa agustiniana de Gracia o para el flete de las misiones, era un núcleo activista de sectores nacionalistas y reformistas filipinos. En la ciudad condal se publicaba desde el 15 de febrero *La Solidaridad* y en abril se había fundado la primera logia predominantemente filipina con el título de “Revolución”<sup>110</sup>. Font estaba al tanto de los movimientos de los estudiantes filipinos, “cuya mayor parte –observaba en una ocasión– lo que menos se cuida es de estudiar”<sup>111</sup>.

En junio Gresa retomó el proyecto de fundación del periódico. Quizá espoleado por la tardanza en la tramitación del expediente en torno a la enajenación de fincas rústicas o, más bien, por las censuras al clero regular proferidas desde *El Globo*, dio luz verde a la propuesta de Font sobre la creación de una especie de “consejo de comisarios” para publicar artículos sobre Filipinas, para lo que se comprometía a enviar informaciones varias desde el Archipiélago<sup>112</sup>. Pero la reactivación fue sólo un espejismo. Font si-

---

corosa y menos conveniente [...] los elementos de oposición y de guerra se aumentan y se multiplican cada día”.

<sup>109</sup> APAF, leg. 508/1, Carta 1, Barcelona, Casa de Gracia, 5-IV-1889, S. Font a T. Gresa.

<sup>110</sup> APAF, leg. 43, 95r, Manila, 23-XI-1889, T. Gresa a F. Cortázar. En esta misiva el superior provincial agradecía a Federico Cortázar, presidente de la casa de Gracia, la remisión de dos números de *La Solidaridad*. Gresa observaba que la publicación había perdido fuelle, pero que había logrado despertar un “verdadero furor de reformas”.

<sup>111</sup> APAF, leg. 508/1, Carta 1, Barcelona, Casa de Gracia, 5-IV-1889, S. Font a T. Gresa. En esta carta el comisario procurador envió un discurso pronunciado por un “discípulo filipino de Morayta” en el Ateneo barcelonés. No podía ser otro que el impartido por Graciano López Jaena –primer filipino en intervenir en el Ateneo– y que fue publicado en *La Vanguardia* el 26 de febrero de 1889 y en *La Solidaridad* el 28 de febrero del mismo año: CANO, Gloria, “Cataluña y el movimiento de propaganda filipino”, en *Humanites Diliman* 9 (2012) 76.

<sup>112</sup> APAF, leg. 43, 46v-47v, Manila, 21-VI-1889, T. Gresa a S. Font. En este mes el provincial aún estaba dispuesto a dar la batalla en España, como hacía saber en otra comunicación al comisario apostólico Manuel Díez González: “Pero la cuestión está ahí, ahí es donde se trabaja, donde se fundan periódicos, donde se fragua todo lo que perjudica y puede echar a perder este país”: *Ibid.*, 37v-38r, Manila, 8-VI-1889. O también al comisario en Roma, Agustín Oña: “los malos se mueven y manifiestan hostilidad, pero con el descaro de antes”: *Ibid.*, 61v-62r, Manila, 11-VII-1889.

guió reiterando la premura de hacer propaganda en la prensa, en los ateneos y en los sitios que se terciase sin encontrar otra vez el apoyo necesario<sup>113</sup>. El provincial cambió inminentemente de parecer en cuanto a la urgencia de la fundación del diario. Posiblemente en su fuero interno no terminara de convencerse en torno a la oportunidad del plan porque las Órdenes religiosas pudiesen quedar demasiado expuestas<sup>114</sup>. Así las cosas, el 26 de septiembre se dio el carpetazo definitivo al proyecto, para disgusto del P. Font. Probablemente ciertas órdenes reservadas de la Santa Sede habrían convencido al nuncio en Madrid de su inconveniencia y así se lo habría transmitido a su promotor. Del mismo modo también podría haber pesado la inviabilidad de fundar un diario de escasa divulgación –única-mente dirigido al público católico– y de reducida influencia.

Salvador Font continuó bajo pseudónimo publicando en la prensa. Firmando como “X”, para evitar que la aparición de su nombre produjese el efecto contrario al buscado, envió diversos artículos al *ABC* y a *El Imparcial* con el título *Sobre la cuestión filipina* para exponer su visión e impresiones del Archipiélago filipino. Desde 1891 también remitió diversas colaboraciones intituladas *Las insurrecciones en Filipinas por un español de larga residencia en aquellas islas* a la revista *La Política de España en Filipinas*<sup>115</sup>. Su aportación en realidad fue una reedición de las polémicas tesis sostenidas años atrás por el obispo de Nueva Cáceres, el agustino Casimiro Herrero, en su obra *Filipinas ante la razón del indio*<sup>116</sup>. Pero la espina del

<sup>113</sup> APAF, leg. 508/1, Carta 3, Madrid, 10-VII-1889, S. Font a T. Gresa. En una carta dirigida al superior de la casa barcelonesa de Gracia, Tomás Gresa se limitaba a pedir paciencia: “Ya sabía los grandes trabajos que los filibusteros de aquí hacen en esa, y el grande apoyo que reciben de algunas personas. Triste es la época que atravesamos; pero no hay otro remedio que tener paciencia, y contrarrestar, en cuanto podamos, el mal efecto de las calumnias y embustes que contra nosotros inventan y propalan”: APAF, leg. 43, 55r, Manila, 1-VII-1889, T. Gresa a F. Cortázar. Font, por su parte, insistía en que el plan de *La Propaganda* era atacar a las Órdenes religiosas “sin tregua y sin descanso”: APAF, leg. 508/1, Carta 4, Madrid, 7-VIII-1889.

<sup>114</sup> APAF, leg. 43, 27r, Malinta, 4-V-1889, T. Gresa a M. D. González: “No se me ocultan los malos tiempos que corremos, y lo mucho que se ocupan de nosotros la prensa y todo el mundo”.

<sup>115</sup> Véase RODRÍGUEZ, Isacio, “La revolución filipina del 98 y sus causas”, en GARCÍA-ABÁSULO, Antonio (coord.), *España y el Pacífico*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Dirección General de Relaciones Culturales, Asociación Española de Estudios del Pacífico, Madrid 1997, 263-272.

<sup>116</sup> HERRERO, Casimiro, *Filipinas ante la razón del indio: obra compuesta por el indígena Capitán Juan para utilidad de sus paisanos, y publicada por el español P. Caro*, Imprenta de A. Gómez Fuentenebro, Madrid 1874.

fracaso en el proyecto de fundación de un diario se la sacó con la publicación de su *Filipinas, problema fundamental*, aparecido anónimamente con el subtítulo *por un español de larga residencia en aquellas islas*<sup>117</sup>. El libro no pudo ser más inconveniente. Retana diría de él que estaba sazonado “con frases despectivas e injuriosas”<sup>118</sup>. Tal vez por falta de tiempo el procurador agustino hizo acopio de documentos anteriormente publicados, como por ejemplo el denostado dictamen contra el *Noli me tangere* de Rizal, que tantas críticas había suscitado; también una carta de Pablo Feced (*Quioquiap*) a Becerra en la que denunciaba las “quimeras” que quería aplicar a Filipinas, y otro texto en el que se reclamaba la aplicación de leyes especiales para las Islas, argumento habitual del clero regular. Otra vez, como si no hubiese tenido suficiente con el primer dictamen sobre la obra de Rizal, levantó la ira de *La Propaganda* filipina y sus simpatizantes<sup>119</sup>. Uno de ellos, el eminente profesor checo Ferdinand Blumentritt contestó en términos muy duros la obra de Font, a la par que aportó un análisis profundo de la situación política y económica de Filipinas<sup>120</sup>.

La cuestión de los presupuestos de culto y clero para Filipinas fue uno de los primeros asuntos que preocupó a Salvador Font al hacerse cargo de la comisaría. En los dos años anteriores había sido su predecesor en el cargo, fr. Eduardo Navarro, quien había litigado por aumentar lo que junto al resto de los procuradores se consideraban exiguas partidas para Filipinas. Navarro, que había encabezado varias acciones de protesta, dirigió aún una más siendo ya comisario Font. El 1 de julio de 1889 elevó, a través de Font, una exposición al nuncio de Roma en España, Mons. Angelo Di Pietro, para que mediase ante el Gobierno de España para reformar lo presupuestado

<sup>117</sup> [FONT, Salvador], *Filipinas. Problema fundamental por un español de larga residencia en aquellas islas*, Imprenta de Don Luis Aguado Pontejos, Madrid 1891.

<sup>118</sup> RETANA, Wenceslao E., *Vida y escritos del Dr. José Rizal*, pról. J. Gómez de la Serna, ep. M. de Unamuno, librería general de Victoriano Suárez, Madrid 1907, 162.

<sup>119</sup> Los nacionalistas filipinos residentes en España estaban al tanto de muchas de las actividades de Salvador Font en la península: PILAR, *A collection of letters*, 37.

<sup>120</sup> BLUMENTRITT, Ferdinand, *Filipinas. Problema fundamental*, Imprenta del Progreso tipográfico, Madrid 1891. Apareció en la biblioteca de *La Solidaridad*, volumen III. Sobre este trabajo observa el historiador agustino Santiago Vela: “Esto no podía agrandar a Blumentritt, defensor de los progresistas filipinos y mentor de la política antiespañola de estos, y publicó en 1892 con el mismo título otro folleto, en que se propuso refutar el anterior, no consiguiendo con su esfuerzo de ingenio más que poner evidentemente al descubierto lo que habían progresado en los últimos tiempos las ideas emancipadoras de los supuestos redentores de la raza filipina”: SANTIAGO VELA, *Ensayo*, II, 646.

en Ultramar en las partidas eclesiásticas para Filipinas para el año económico 1889-1890<sup>121</sup>.

Salvador Font, por su parte, siguió la línea de colaboración que ya había verificado Navarro con los restantes procuradores, a saber, el dominico Manuel Puebla, el recoleto Toribio Minguella, y el franciscano Cecilio García. Todos ellos tenían apalabrado el apoyo –según testimonio de Font–, de la reina regente, del nuncio, del presidente del Consejo y de hasta veinte diputados, quienes, dado el caso, provocarían una gran discusión en las Cortes y en la prensa<sup>122</sup>. Pero el agustino no dejaba de temer lo peor. El 26 de junio escribía desesperado a su provincial de Manila que “todos los males de Filipinas radican en el ministerio de Ultramar”<sup>123</sup>. En los días siguientes Font y los restantes procuradores no pararon ni un segundo. Se reunieron con el nuncio para entregarle el documento redactado por Navarro. A instancia de los procuradores, Di Pietro conversó con Becerra, quien de acuerdo con el agustino, salió bastante molesto del encuentro, refunfuñando que “en asuntos eclesiásticos de Filipinas él no se entendía con las Órdenes religiosas”. Días más tarde, Font y sus compañeros estimaron conveniente personarse en el ministerio, donde Becerra hizo gala de la misma hostilidad y desechó tajantemente la petición de dejar suspenso el capítulo presupuestario eclesiástico filipino hasta que se diera cuenta a los prelados y obispos de las Islas. Probablemente el ministro estaba disgustado con las censuras que esos meses estaba recibiendo en la prensa conservadora, en ocasiones estimulada bajo el aliento de los procuradores<sup>124</sup>. Cerrada esta opción, Salvador Font redactó un escrito que consensuó con fr. Íñigo Narro,

---

<sup>121</sup> Una copia de esta exposición en BLANCO ANDRÉS, *Eduardo Navarro, un agustino valisoletano*, 251-256.

<sup>122</sup> APAF, leg. 508/1, Carta 2, Madrid, 26-VI-1889, S. Font a T. Gresa.

<sup>123</sup> APAF, leg. 508/1. Poco antes el provincial Tomás Gresa había desconfiado de las supuestas garantías en cuestiones relativas a la política ultramarina dadas por Sagasta a Weyler: “El general recibió carta de Sagasta, dándole toda clase de seguridades durante su gobierno. También recibió otra de Becerra, y, si bien no parece estar en mal sentido, pero lo echó a perder todo, escribiendo a un español de aquí en sentido completamente contrario. Esto es para que se les crea, o confíe uno en sus promesas o palabra”: APAF, leg. 43, 48v, Manila, 21-VI-1889, T. Gresa a F. Bravo.

<sup>124</sup> El periódico *La Patria*, por ejemplo, publicó entre julio y octubre de 1889 numerosos artículos contrarios a las reformas de Becerra en educación y en defensa del clero regular de Filipinas. Arístides Sáez de Urraca, José Antonio Guillén o Vicente Belloc y Sánchez escribieron en sus páginas con vehemencia a favor de los frailes del Archipiélago y atacaron las censuras proferidas desde otros periódicos como *El Globo*.

asistente de recoletos, y fr. Serafín Linares, franciscano. Sea por este o por otro motivo, lo cierto es que a principios de julio de 1889 el ministro de Ultramar finalmente introdujo una modificación en que quedaba mejorado el estipendio<sup>125</sup>. Gresa lo consideró un éxito de los procuradores<sup>126</sup>.

Desde el verano los procuradores comenzaron a reunirse con regularidad para hablar de las cuestiones de Filipinas. Una vez a la semana intercambiaban impresiones y buscaban soluciones. El comisario agustino proponía “no dejar ni a sol ni a sombra a los ministros y que nos oigan”, y alejar de él a los nacionalistas filipinos que solían rondarlos<sup>127</sup>. Font se movía con gran habilidad en los despachos ministeriales. Desde este momento cosechó amistades y ganó influencias que conservaría tras su salida de la procuración. El catalán se hizo asiduo del ministerio de Ultramar. En julio de 1889 se atribuía el mérito de haber hecho cambiar a Becerra de parecer sobre su propósito de establecer cabildos fuera de Manila, haciéndole tachar con su pluma el texto relativo a ello después de escuchar al agustino que todas las revueltas separatistas habidas en Filipinas desde el año doce se habían fraguado en el Cabildo de Manila<sup>128</sup>. Exageración o no, Becerra aprobó el 12 de noviembre de 1889 una reforma de la administración local filipina con un cariz menos ambicioso de lo que habría supuesto la creación de los cabildos en las provincias de las islas<sup>129</sup>. El ministro de Ultramar –según Font– estaba desesperado con los frailes, por sus continuas impertinencias y porque se habían “pegado a las faldas de la reina y de la infanta para echarle a perder sus grandes reformas”<sup>130</sup>.

Uno de los frutos más interesantes de la colaboración entre los comisarios procuradores en Madrid fue la obtención de la real orden del 1 de febrero de 1892, por la que consiguieron que los gastos derivados del pasaje de los misioneros agustinos, agustinos recoletos y dominicos corrieran por

<sup>125</sup> APAF, leg. 508/1, Carta 3, Madrid, 10-VII-1889, S. Font a T. Gresa.

<sup>126</sup> APAF, leg. 43, 72r, Manila, 17-VIII-1889, T. Gresa a F. Bravo; *Ibid.*, 68r, Manila, 1-VIII-1889, T. Gresa a S. Font. En esta carta el provincial agustino daba cuenta de haber aportado datos a petición del ministro para el presupuesto; *Ibid.*, 71v, Manila, 16-VIII-1889, T. Gresa a S. Font.

<sup>127</sup> APAF, leg. 508/1, Carta 3, Madrid, 10-VII-1889, S. Font a T. Gresa. Así explicaba este punto: “Ahora, gracias a Dios, estamos muy unidos y compactos los procuradores, que antes pasaban meses sin verse. Ahora nos reunimos paternalmente a lo menos una vez a la semana y cambiamos nuestros impresiones y vamos a una para solucionar el interés general”.

<sup>128</sup> APAF, leg. 508/1, Carta 3, Madrid, 10-VII-1889, S. Font a T. Gresa.

<sup>129</sup> CELDRÁN RUANO, *Instituciones hispano-filipinas del siglo XIX*, 214-215.

<sup>130</sup> APAF, leg. 508/1, Carta 6, Madrid, 5-III-1890, S. Font a T. Gresa.

cuenta del Estado. Ya contaban con ella franciscanos, capuchinos o jesuitas<sup>131</sup>. La cédula significaba reanudar las ayudas económicas que para los agustinos de Filipinas habían sido suspendidas en 1854.

#### **4. MEDIDAS DE SALVAGUARDA MATERIAL Y PROMOCIÓN DOCENTE, MISIONAL Y BENÉFICO-ASISTENCIAL**

En la congregación intermedia celebrada en Manila el 17 de enero de 1891 los agustinos enfatizaron la necesidad de avanzar en varias de las medidas que se habían ido estudiando paulatinamente en el primer bienio del provincialato, tales como la salvaguarda de los bienes materiales de la Corporación, la apertura de colegios de segunda enseñanza, la promoción al obispado de agustinos<sup>132</sup>, el fomento de las misiones, o la valoración de la apertura de alguna residencia en países extranjeros, pero en ningún caso sin descuidar la faceta propagandística en los medios de comunicación o el apoyo de personas influyentes. Todas esas disposiciones debían ir encaminadas a obtener las garantías necesarias para asegurar el porvenir en el Archipiélago, “primera y principal medida” a la que deben subordinarse el resto de las que se adopten. En relación con ello, la promoción de las misiones y de la educación se presentaba como el mejor aval:

*“Porque debemos persuadirnos, que la guerra que hoy se nos hace, no es personal y del individuo sino de ideas, y como nosotros no podemos variar en estas, siempre seremos perseguidos, cualquiera que sea la forma bajo la cual existamos. De aquí es que si bien como misioneros y como instituto docente seremos más atendidos y mejor considerados por el Gobierno y hasta por la misma revolución, que si continuamos al frente de las parroquias; pero seremos siempre perseguidos, porque siempre somos corporación religiosa; con la que la revolución jamás podrá conciliarse ni avenirse. Por eso opinamos nosotros, que el primer paso, la primera medida que la Provincia debe tomar, es asegurar los intereses materiales y aumentarlos en lo que se pueda,*

---

<sup>131</sup> La instancia de los procuradores había sido realizada el 9 de diciembre de 1891 por Salvador Font, por los agustinos, Manuel Puebla, por los dominicos, y Toribio Minguella, por los agustinos recoletos. Texto en RODRÍGUEZ, *Historia de la Provincia*, XII, 489-490.

<sup>132</sup> APAF, leg. 43, 160r-161v, Manila, 16-VIII-1890, T. Gresa a S. Font. En esta carta el superior de la Provincia manifestaba su disconformidad con el procurador en Madrid por su negativa a promover al agustino José López para una sede episcopal.

*hasta conseguir que nuestra subsistencia no dependa en nada de la mayor o menor tolerancia del Gobierno, cualquiera que sea la forma de existencia que tengamos; sino que dependa exclusivamente de nuestros propios intereses bien asegurados y puestos a salvo de todo evento. Obtenido todo esto, podremos sufrir más o menos vaivenes en nuestra existencia legal o jurídica, y hasta llegar a perderla; pero como estamos seguros de la existencia canónica y contamos, por otra parte, con medios propios y suficientes de subsistencia, la Corporación no desaparecerá, y estamos en disposición de aprovechar cualquier ocasión oportuna y propicia que se nos presente para adquirir la representación legal que habíamos perdido”<sup>133</sup>.*

#### **4.1. Salvaguarda material del patrimonio de la Provincia**

Las disposiciones en torno a la protección de los bienes materiales de la Provincia en Filipinas absorbieron buena parte de las fuerzas del provincial agustino y del resto de superiores durante el cuatrienio 1889-1893. La Corporación disponía de fincas urbanas, rústicas (predios o haciendas) y de los edificios propios. En la situación que entonces se vivía en las Islas existía el temor de que el Gobierno pusiese en práctica algún decreto de desamortización. Hasta el presente los institutos religiosos de Filipinas habían sido excluidos de todo tipo de medidas de carácter exclaustrador o desamortizador, pero con el cambio de coyuntura se instaló el miedo a que más pronto que tarde pudiesen aplicarse. Desde este punto de vista se valoraron diversos arbitrios, que iban desde la enajenación de ciertas propiedades, hasta la creación de sociedades, pasando por la formalización de hipotecas, las ventas ficticias o la realización de complejas operaciones financieras. La idea era vender lo que no era estrictamente necesario y “blindar” las propiedades vitales, esto es, que aseguraban el mantenimiento y subsistencia de la Corporación<sup>134</sup>. Gresa opinaba que si hasta entonces no

<sup>133</sup> APAF, leg. 43, 209v, Manila, 29-I-1891, T. Gresa a M. D. González.

<sup>134</sup> Esta interesante relación firmada por Tomás Gresa relata de una manera breve los gastos a los que había de hacer frente la Provincia. Fue escrita ante la insistencia de las autoridades en declarar el destino de los productos de las ventas que se efectuasen: “Esta Corporación, de que soy prelado, desde hace unos veinte años se ha visto precisada a aumentar los gastos para su sostenimiento por el mayor número de misiones que han arribado a estas Islas, por haber creado dos nuevas casas en la Península, por el aumento de personal necesario a las misiones, por el establecimiento de misiones en el imperio de China, y, últimamente, por haber tomado a su cargo dos asilos de niños huérfanos de ambos sexos, y piensa fundar en provincias, dos colegios de segunda enseñanza, para los cuales carece de edificio a

se habían tomado determinaciones de este tipo, era porque no había sido necesario y porque los superiores precedentes habían confiado “demasiado en la bondad de los tiempos”<sup>135</sup>.

La opción elegida en relación con las fincas urbanas fue la de la venta. Era también la más sencilla y conocida, pues desde el 18 de noviembre de 1882 los agustinos habían conseguido ya una real orden similar para hipotecar una finca para atender las obras del Colegio Seminario de Valladolid<sup>136</sup>. No obstante, también existía el precedente de una real orden en 1852, en que se autorizaba a la Corporación a enajenar los inmuebles urbanos de la capital siempre y cuando se especificase la finalidad de la inversión. El 25 de marzo de 1889 el provincial agustino había pensado en destinar el dinero de la venta a los gastos derivados de los asilos de huérfanos y los colegios de segunda enseñanza que se proyectaban establecer<sup>137</sup>. La real orden que habilitaba la venta se emitió el 19 de noviembre de 1889 (en realidad una aclaratoria de la de 14 de octubre de 1849). Su texto legalizaba la venta de diez y seis casas que la Orden tenía en Manila con la condición de que el capital obtenido se reinvirtiese en la hacienda de San Francisco de Malabón (provincia de Cavite)<sup>138</sup>. Al año siguiente se vendieron otras

---

propósito que hoy piensa levantar. Para todo esto mi Corporación carece de recursos en numerario, pero los tienen en fincas, que por no estar en relación el rédito con el capital, que representan, piensa enajenar”: RODRÍGUEZ, *Historia de la Provincia*, XII, 481.

<sup>135</sup> APAF, leg. 43, 208v, Manila, 29-I-1891, T. Gresa a M. D. González.

<sup>136</sup> RODRÍGUEZ, *Historia de la Provincia*, XII, 449-450.

<sup>137</sup> APAF, leg. 43, 8r, Manila, 25-III-1889, T. Gresa a M. D. González. Así explicaba el proyecto al comisario apostólico: “Nos hemos fijado en estos dos puntos [colegios y asilos de huérfanos], porque además de ser necesarios esos gastos, creemos sea conveniente para la Provincia establecer algunos centros de enseñanza, que nunca son tan odiosos ni tan mal mirados por los del país como los curatos. Estos crean bastante envidia y los clérigos no llevan a bien que los tengan los religiosos”. El expediente de enajenación en AHN Madrid, *Gracia, Ultramar, Filipinas*, 2304, expediente 44.

<sup>138</sup> RODRÍGUEZ, *Historia de la Provincia*, XII, 475-478. La real orden fue comunicada con fecha 29 de noviembre. Gresa tenía noticias positivas en torno a la venta de las fincas urbanas, como mínimo, desde junio: APAF, leg. 43, 38r, Manila, 8-VI-1889, T. Gresa a M. D. González; otra noticia similar en *Ibid.*, 71v, Manila, 16-VIII-1889, T. Gresa a S. Font. La autorización del Gobierno de Filipinas se había expedido el 3 de julio de 1889. La junta para la venta estuvo integrada por Manuel Asensi y Manuel Ordóñez, consejeros de administración; Bonifacio Cabañas, síndico del Ayuntamiento de Manila; fray Toribio Varas, lego agustino; Tomás González Feijoo, representante del arzobispado; y Rafael Cascarosa, oficial primero de la secretaría del gobierno civil de Manila. Las diez y seis fincas que se querían enajenar eran: una casa en la calle real (5.000 pesos); seis casas en la calle Palacio

cinco casas, que pasaron al Real Colegio de Santa Isabel, para su uso y disfrute. El producto resultante debía ser invertido en las obras de reparación del convento e iglesia y asilo de huérfanas a cargo de los agustinos<sup>139</sup>. Salvador Font trabajó en el ministerio para soslayar las suspicacias que podrían plantear la confusa legislación en torno a la potestad del clero en la enajenación de sus bienes, para lo que solicitó una mayor libertad en la disposición del patrimonio. A este efecto conferenció con Becerra para que emitiese una declaración que facultase a las comunidades religiosas a disponer libremente de sus bienes, previa modificación de las reales órdenes de 1849 y 1854. En este negocio contó con el apoyo de la infanta Isabel de Borbón (“la Chata”) y con el interés de la reina regente<sup>140</sup>. El 4 de diciembre de 1890 –con Becerra fuera del ministerio– se aprobó una real orden que derogaba la de 14 de octubre de 1849 y restablecía el derecho de la Iglesia y de las corporaciones eclesiásticas a disponer de los bienes que tenían en las provincias de ultramar con arreglo a los cánones y a la legislación anterior de Indias<sup>141</sup>. Gresa escribió a Font para que se enviase una carta de agradecimiento y obsequios a Cánovas, presidente del Consejo de ministros, y a Fabié, nuevo titular de la cartera de Ultramar, por sus trabajos a favor del clero regular<sup>142</sup>.

Las mayores dificultades aparecieron en la relación con la venta de ciertas propiedades rústicas. Font, empero, obtuvo el decreto real correspondiente el 19 de abril de 1890<sup>143</sup>. Parece que en los contactos con el ministerio fue fundamental la mediación y ayuda de la señora Arias<sup>144</sup>. Los predios rústicos que se pusieron a la venta fueron los de Pasay (83 quiñones), Dampol (32 quiñones), Guiguinto (152 quiñones<sup>145</sup>), Angat (105 qui-

---

(11.000+7.000+4.000+5.500+16.000+11.000=54.500 pesos); cuatro en la calle Cabildo (3.000+2.500+4.000+5.500=15.000 pesos); cuatro en la calle Urdaneta (3.500 + 4.000 + 2.500 + 2.500=12.500 pesos); y una en la calle Magallanes (2.500 pesos). El total ascendía a 89.500 pesos: AHN Madrid, *Gracia, Ultramar, Filipinas*, 2304, expediente 44.

<sup>139</sup> Los dos inmuebles, adquiridos por la junta administradora de dicho colegio, eran cuatro contiguos a dicha institución, valorados en 35.000 pesos, y otro en la calle de Palacio número 20, de 10.000 pesos. El decreto de venta se autorizó por el gobernador de Filipinas el 22 de agosto de 1890: RODRÍGUEZ, *Historia de la Provincia*, XII, 478.

<sup>140</sup> APAF, leg. 508/1, Carta 7, Madrid, 17-IX-1890, S. Font a T. Gresa.

<sup>141</sup> RODRÍGUEZ, *Historia de la Provincia*, XII, 482.

<sup>142</sup> APAF, leg. 43, 213r, Manila, 6-II-1891, T. Gresa a S. Font.

<sup>143</sup> Texto en RODRÍGUEZ, *Historia de la Provincia*, XII, 479-481.

<sup>144</sup> APAF, leg. 508/1, Carta 2, S. Font a T. Gresa.

<sup>145</sup> También llamada Manguilán. El 7 de febrero de 1889 se habían vendido parte de los terrenos de esta hacienda a la *Manila Railway Company Limited* para el trazado de la línea férrea de Manila-Dagupan: RODRÍGUEZ, *Historia de la Provincia*, XII, 479.

ñones), Munting-Lupa (127 quiñones), Guadalupe (46 quiñones), Tulisay (33 quiñones) y Mabolo (47 quiñones). La Corporación había decidido enajenar estos terrenos por las dificultades que conllevaba su mantenimiento y administración, así como por sus bajos rendimientos<sup>146</sup>. La condición de la venta exigía dirigir el líquido generado a la enseñanza, las escuelas de Artes y Oficios, la mejora de otras propiedades de la Orden, los ensayos agrícolas y las obras que se realizasen en los colegios de la Vid o Valladolid. El marqués de Comillas, Claudio López Bru, prestó su máximo apoyo a la Corporación. Se avino a colaborar en el destino que se quisiera dar a los predios y se ofreció a que se pusieran a su nombre –a modo de “pantalla”– si el objetivo de la Orden era conservarlas mediante una venta ficticia, o incluso a comprarlas. Font, que se había empleado a fondo en la consecución del decreto, pidió al provincial que exhibiesen pronto alguna medida de resonancia en materia de asilos o escuelas para aprovechar la coyuntura y justificar la operación<sup>147</sup>.

La opción de la formalización de hipotecas era la preferida inicialmente por Tomás Gresa, porque ella permitía seguir con la administración de las fincas y sus réditos. Pero también planteaba serias dificultades. Aunque legal, los abogados consultados por la Corporación no terminaban de dar la absoluta seguridad. Los principales riesgos procedían de encontrar personas de absoluta confianza. El señor Francisco Hernández y Fajarrés observó que, si se optaba por este vía, debería realizarse la inscripción en el registro de propiedad de las Islas y que habría de hacerse la escritura pertinente en el distrito notarial en el que radicasen las propiedades<sup>148</sup>. Los peligros que encerraban actuaciones de este tipo hicieron más aconsejable dejarlas para las casas de España<sup>149</sup>.

---

<sup>146</sup> Un proyecto similar para el caso de los agustinos recoletos en MARTÍNEZ CUESTA, Ángel, *Historia de los Agustinos Recoletos: El Siglo XIX*, II, Editorial Augustinus, Madrid 2015, 632-634.

<sup>147</sup> APAF, leg. 508/1, Carta 11, XI-1889, S. Font a T. Gresa. El procurador gastó en las gestiones entre 1.000 y 1.500 pesos (el apoyo del marqués de Comillas también en: *Ibid.*, Carta 1, Madrid, 5-III-1890). El provincial agustino apostaba por aceptar la ayuda del marqués “por ser el mejor medio y más seguro de salir del paso, pero quedando siempre nosotros con la administración de las fincas, por lo mucho que nos representa”: APAF, leg. 43, 132v, Manila, 17-VI-1890, T. Gresa a M. D. González.

<sup>148</sup> Información de ello en APAF, leg. 43, 182v-183r, Manila, 14-X-1890, T. Gresa a S. Font. Noticias sobre trabajo en la inscripción de las fincas en: *Ibid.*, 197r, Manila, 23-XII-1890.

<sup>149</sup> En 1898 se valoró en firme el establecimiento de una hipoteca sobre el Colegio de Valladolid con la banca Jover y Compañía: BLANCO ANDRÉS, Roberto, “Inquietud y temores en el colegio de Filipinos de Valladolid en 1898”, en *Archivo Agustiniiano* 91 (2007) 213-257.

A la par de la anterior, otra de las posibilidades que se valoraron fue la de realizar ventas falsas o ficticias a personas de la máxima confianza<sup>150</sup>. Estas dos últimas alternativas habían sido estudiadas en profundidad en la congregación intermedia del 17 de enero y en el definitorio del 5 de febrero de 1891, que a su vez basaban su potestad en la autorización concedida por el comisario apostólico el 23 de noviembre anterior para la determinación de las medidas que estimasen como convenientes en relación con los bienes de la Provincia. Dicho definitorio, con carácter reservado, fundándose en la autorización concedida para vender o hipotecar las propiedades patrimoniales según se presentase la ocasión, también tenía licencia para imponer los capitales que se obtuviesen de esas operaciones en bancos o en acciones de sociedades que inspirasen confianza en bonos. El objetivo era asegurar las fincas por medio de ventas o hipotecas ficticias, para lo que se habría de contactar por telégrafo con el procurador y el comisario apostólico de la Orden en España y solicitar el competente poder de personas o compañías de confianza. De este modo se remitieron por correo poderes e instrucciones al comisario procurador para que, acompañado de los rectores de Valladolid y del Escorial, a la mayor brevedad, en el momento de efectuarse una venta o hipoteca ficticia o real a una compañía anónima de la mayor confianza, las acciones se guardasen en el Colegio de Valladolid. La Corporación, como tenedora de los títulos de las acciones, aseguraría el control del capital y la propiedad. Si la venta era real, se disponía que el capital obtenido fuera puesto en la deuda pública española al 3% y por una duración indefinida<sup>151</sup>. Gresa en principio fue renuente a implicarse en las ventas ficticias, a pesar de las prisas de Salvador Font, quien en abril de 1891 urgía a que se agilizaran las gestiones porque los liberales intentaban sacar una ley de desamortización en el senado<sup>152</sup>. Durante el cuatrienio

---

<sup>150</sup> Una breve aproximación al potencial económico del clero regular al final del dominio español en DELGADO RIBAS, Josep, “‘Entre el rumor y el hecho’”: el poder económico del clero regular en Filipinas (1699-1898)”, en ELIZALDE, María Dolores, (ed.), *Repensar Filipinas. Política, identidad y religión en la construcción de la nación filipina*, CSIC-Casa Asia, Edicions Bellaterra, Barcelona 2009, 233-252.

<sup>151</sup> APAF, leg. 22/3. Las medidas fueron autorizados por el comisario apostólico Manuel Díez González el 14 de abril de 1891.

<sup>152</sup> APAF, leg. 945/2-b. Gresa desconfiaba de estas gestiones, tal y como razonaba en su correspondencia con el comisario apostólico: “Con las debidas precauciones, pudieran sacarnos del apuro [las ventas ficticias]; pero se necesita mucha confianza en las personas que habían de intervenir, y estas personas no se encuentran fácilmente en las Islas, siendo necesario además, según los abogados, que mediante un pleito, recaiga sentencia judicial, por el

1889-1893 sólo consta que se intentase realizar una venta ficticia, mediante constitución de sociedad, con la hacienda de San Francisco de Malabón, que se tramitó con fecha de 16 de marzo de 1892. Ese día se cerró la venta y comenzó el proceso de constitución de una sociedad anónima, cuyo consejo quedó presidido por el marqués de Comillas e integrado por seis vocales: el conde del Val, los banqueros Mariano Saiz y su hijo, el señor A. Nava, de Valladolid, Mateo Yagüe, presbítero, y el millonario Manuel Fernández del Valle. El gerente de la explotación sería el procurador general agustino de Manila, mientras que el millón y medio de pesetas, en que estaban valoradas las acciones, se depositaría en el Real Colegio de Valladolid<sup>153</sup>.

Junto con estas medidas también se pusieron sobre la mesa las relativas a la aseguración del capital de la Corporación, que se concretaron en el depósito en sociedades o en inversiones en el extranjero. Hasta ese momento algo se había hecho al respecto con la creación de sociedades en Estados Unidos y en Londres. Ahora se valoró la constitución de una sociedad de religiosos para depositar los fondos metálicos del convento de San Agustín y de la procuración general en Hong Kong y Shangai<sup>154</sup>. El proyecto requería el conocimiento del estado financiero de los países en los que se quería realizar los depósitos, motivo por el que fue sopesada la formación de una comisión formada por religiosos<sup>155</sup>. Hong Kong, colonia inglesa, por

---

respeto que siempre se ha tenido a los tribunales ordinarios; pero esto llamaría demasiado la atención entre nosotros, y a nosotros no nos conviene”: APAF, leg. 43, 132v, Manila, 17-VI-1890, T. Gresa a M. D. González.

<sup>153</sup> APAF, leg. 945/2-b. Las acciones quedarían guardadas bajo tres llaves en el Colegio de Valladolid o depositadas en un banco. Se estipulaba que no se podrían sacar sin la autorización común o unánime de cuatro o seis individuos de la Provincia, tal y como se venía procediendo con las de Londres y Estados Unidos: APAF, leg. 508/1, Carta 10, Madrid, 19-XII-1892, S. Font a T. Gresa.

<sup>154</sup> APAF, leg. 43, 8v, Manila, 25-III-1889, T. Gresa a M. D. González. En otra comunicación, fechada a 8 de junio, Gresa informaba de operaciones verificadas en los depósitos existentes en Londres: “los fondos de Inglaterra se han invertido en papel de los EE.UU. con el interés del 4%”: *Ibid.*, 37v-38v, Manila, 8-VI-1889, T. Gresa a M. D. González. Los agustinos recoletos también tuvieron depositados varios de sus fondos en Hong Kong. Véase al respecto BENGÓA, José Manuel, *Historia general de la Orden de Agustinos Recoletos (1891-1894)*, XIII, Editorial Augustinus, Madrid 2015, 95-108.

<sup>155</sup> “Acaso dedicando algunos individuos de la Corporación a esta de estudios y al conocimiento de estas materias, obteniendo por supuesto las correspondientes dispensas, se pudiera encontrar la solución de este problema; si bien llegaría siempre consigo muchos peligros y muchas exposiciones, efecto de la pobre y miserable condición humana”: APAF, leg. 43, 162v, Manila, 27-VIII-1890, T. Gresa a M. D. González.

diferentes razones suscitó más aprensiones, por lo que la Provincia se decantó por Shangai, que ofrecía mayores garantías. Se estudió el proyecto de establecer una procuración en esta ciudad china con el propósito de aprovechar las posibilidades de efectuar los préstamos sobre las fincas hipotecadas, la compra de inmuebles urbanos o de acciones en navieras y compañías comerciales, mineras o de seguros. También se investigaron los activos comerciales que podrían existir o derivarse en las colonias portuguesas de Macao y Cantón<sup>156</sup>.

#### **4.2. Diversificación docente: la apuesta del colegio de segunda enseñanza de Iloilo**

El capítulo provincial del 19 de enero de 1889, en el que salió electo superior de la Provincia Tomás Gresa, retomó en su décima determinación la promoción de la enseñanza, recogiendo el proyecto esbozado por el comisario apostólico Manuel Díez González en su visita a las Islas (1886-1887) y los acuerdos del definitorio del 3 de abril de 1888. De las tres localidades propuestas, la primera en caer fue Cebú, desechada al comienzo del provincialato quizás por la incompatibilidad de tener allí la Provincia el colegio y el santuario del Santo Niño. En el definitorio privado del 22 de enero de 1890 se acordó emprender los pasos necesarios para abrir dos colegios de segunda enseñanza, uno en Iloilo y otro en Vigan. Pero esta segunda opción fue desechada fundamentalmente por las diferencias que habían surgido entre los agustinos de la diócesis de Nueva Segovia y su obispo, y por ciertos recelos en cuestiones de curatos con el recién electo arzobispo de Manila Bernardino Nozaleda<sup>157</sup>. Así las cosas, únicamente quedó Iloilo. El estudio en firme del establecimiento en este punto comenzó tras una memoria preparatoria de fr. Felipe García. Iloilo, en la isla de Panay, presentaba unas prometedoras perspectivas por sus comunicaciones con el resto del Archipiélago, su prosperidad comercial y su economía. Además existían garantías de que sus plazas fueran cubiertas, dado que había numerosos estudiantes ilongos internos en los centros educativos de Manila. Gresa

---

<sup>156</sup> APAF, leg. 44/a, 183-186.

<sup>157</sup> Véase RODRÍGUEZ, Isacio, "El Colegio de 'San Agustín' de Iloilo (1888-1904)", en *Archivo Agustiniano* 63 (1979) 241-242; BLANCO ANDRÉS, *La problemática de los agustinos*, 151-176.

estaba ilusionado con la idea de la apertura en Iloilo<sup>158</sup>. Después de su visita a la isla había apalabrado la compra de un viejo caserón para transformarlo en colegio de acuerdo con planos de Ramón de Ros. Así explicaba su determinación por aquella ciudad:

*“Durante mi estancia en Iloilo, con motivo de la visita, me he convencido de la necesidad que hay de establecer en aquella localidad un colegio de primera y segunda enseñanza. El modo de ser de aquella sociedad, lo mucho que aumenta la población y el momento que se nota en la industria y en el comercio con otras varias circunstancias, exigen que trabajemos lo que se pueda, por abrir allí un centro de enseñanza; pues de no hacerlo nosotros no hay duda alguna que lo harían otros. La dificultad está en el modo de llevar a cabo el proyecto. Lo más sencillo y económico para nosotros sería explicar al principio uno o dos cursos, aumentando anualmente las demás asignaturas de la segunda enseñanza; pero los religiosos de Bisayas, y hasta la misma población de Iloilo, desean que desde un principio se expliquen las asignaturas de toda la segunda enseñanza, la que exige muchos gastos y mucho personal”*<sup>159</sup>.

El provincial urgió a que se enviasen y se tuviesen preparados docentes para el colegio, solicitando que se sacasen del Escorial si fuese necesario. En junio de 1889 Salvador Font había informado de la formación de seis religiosos en la licenciatura de Filosofía y Letras, y de que en un par de años la Corporación podría disponer de entre ocho o diez docentes para ser destinados a colegios de segunda enseñanza. Gresa tenía la idea de arrancar en el curso 1890-1891<sup>160</sup>. En agosto, con el curso echado encima, clamaba por un mayor despliegue de energías, porque los preparativos iban muy lentos, e instaba a que se dedicasen más religiosos a la enseñanza, pero siempre buscando el contrapeso entre ciencia y virtud<sup>161</sup>. Rápidamente recabó las pertinentes licencias del gobernador Weyler y del obispo de Jaro, Leandro Arrué, a las que se unieron los nuevos planos de Juan de Hervás. Pero a última hora el definitorio, el vicario provincial y varios religiosos de Iloilo frenaron el proyecto, causando un hondo disgusto al provincial, quien lamentaba la extrema lentitud frente a la determinación de otras Órdenes,

<sup>158</sup> Una perspectiva histórica de esta provincia en HERNÁNDEZ, Policarpo, *Iloilo, the most noble city: history and development 1566-1898*, New Day Publishers, Iloilo City 2008.

<sup>159</sup> APAF, leg. 43, 123rv, Manila, 14-V-1890, T. Gresa a S. Font.

<sup>160</sup> APAF, leg. 508/1, Carta 2, Madrid, 26-VI-1889, S. Font a T. Gresa.

<sup>161</sup> APAF, leg. 43, 162v, Manila, 27-VIII-1890, T. Gresa a S. Font.

como los dominicos, o el empeño de los diocesanos por establecer la enseñanza secundaria en los seminarios. Gresa no pudo ver las obras terminadas durante su cuatrienio. Éstas no empezarán hasta junio de 1895 y el colegio no fue inaugurado hasta junio de 1904<sup>162</sup>.

### 4.3. Potenciación de los asilos y creación de la escuela de Artes y Oficios

La labor benéfico-asistencial fue otra de las tareas que continuó afianzándose dentro del programa general de diversificación de la presencia agustiniana en las Islas. Gresa impulsó los dos asilos de niños y niñas huérfanos que los agustinos venían gestionando desde que en diciembre de 1882 el provincial Felipe Bravo aceptase la invitación de la Junta de Damas presidida por Mercedes Primo de Rivera. El centro humanitario tenía su origen en el asilo de Nuestra Señora de la Consolación, fundado por la expresada asociación a causa del numeroso grupo de huérfanos originado por el terremoto de 1880 y la epidemia de 1882. Después de una efímera instalación en el pueblo de San Fernando de Dilao –conocido con el nombre de Paco–, la falta de espacio y de otros materiales llevó a los superiores agustinos en abril de 1884 a determinar que las niñas fuesen trasladadas, bajo el cuidado de las agustinas, a la casa hacienda que la Corporación tenía en Mandaloya, mientras que los niños, tras continuar provisionalmente en las mismas instalaciones de Paco, fueron asentados en Malabón, con la correspondiente escuela de Artes y Oficios. El impulso de Gresa se concretó el 5 de julio de 1889 en la aprobación de los planos definitivos del asilo de huérfanos y la escuela de Artes y Oficios de Malabón, elaborados por el arquitecto Juan de Hervás, y en su promoción e inauguración el 10 de octubre de 1890. A finales del mismo año el P. José Rodríguez Fontvella montó los talleres de litografía, tipografía y dibujo. El provincial agustino requirió a las casas de España que se preparase personal para esta institución y que los superiores informasen si había hermanos legos aptos para las tareas a desarrollar allí<sup>163</sup>. La escuela estuvo abierta más a niños filipinos que a españoles. Hasta 1898 llegó a admitir a más de mil doscientos alumnos, a los que además de la pensión y estudio se les había asignado una cantidad en metálico, en conformidad con las utilidades reportadas por

---

<sup>162</sup> RODRÍGUEZ, *El Colegio de 'San Agustín' de Iloilo*, 247-260.

<sup>163</sup> APAF, leg. 43, 9v-10r, Manila, 27-III-1890, T. Gresa a S. Font.

el establecimiento<sup>164</sup>. Los talleres estuvieron funcionando hasta 1899 en que fueron destruidos a consecuencia de la guerra, no sin antes editar los primeros números del periódico revolucionario *La Independencia*.

El orfanato femenino de Mandaloya, próximo a Manila, fue asistido por las terciarias agustinas procedentes del beaterio de Barcelona, que llegaron a Filipinas el 6 de abril de 1883. Las religiosas establecieron su casa noviciado en el beaterio de Pasig. El 5 de septiembre de 1889 Tomás Gresa se comprometió a sufragar los gastos de las novicias o religiosas que hubieran de ir a las Islas durante el tiempo que residieran en Barcelona, a abonar los gastos de las que temporalmente volviesen a la Península a recobrar la salud o de las que por enfermedad se quedaran en la ciudad condal. En 1890 el definitorio provincial aprobó el sostenimiento de las terciarias con 1.000 pesos al año<sup>165</sup>.

#### 4.4. Proyectos misionales dentro y fuera de Filipinas

Los proyectos misionales tenían por objeto reforzar el espíritu tradicional de la Corporación y evitar la excesiva focalización de la presencia agustiniana en los curatos de Filipinas. Durante el cuatrienio de Gresa se sondearon cuatro ámbitos diferenciados, tanto dentro como fuera del archipiélago: la cordillera del norte de Luzón, América, Australia y China.

El primer espacio abordado fue el propio Archipiélago, exactamente las regiones de la Cordillera. Los trabajos de los agustinos en la zona habían comenzado en 1874. En el espacio de once años, hasta 1885, se había bautizado en sus cuatro distritos a trescientos cincuenta y seis personas, y desde esa fecha hasta finales de 1888, otros quinientos cuarenta y nueve. El 11 de octubre de 1889 Tomás Gresa elevó una petición al Gobierno para esta-

---

<sup>164</sup> En un primer momento la Provincia tuvo que desembolsar 87.000 pesos, si bien la obra estaba presupuestada en 275.326 pesos. Fr. José Rodríguez fue autorizado el 20 de febrero para tomar a empréstito 20.000 duros para rematar la obra aprobada para el asilo-escuela. El negocio se complicó porque la Provincia se vio obligada a reintegrar los 20.000 al Banco Español-Filipino, según decreto del provincial Tomás Gresa el 6 de noviembre de 1891. Más detalles en RODRÍGUEZ, *Historia de la Provincia*, IV, 234-241.

<sup>165</sup> Más información en RODRÍGUEZ, Isacio-ÁLVAREZ, Jesús, "Las Agustinas misioneras y el asilo de Mandaloya (Filipinas) 1883-1890", en *Archivo Agustiniiano* 88 (2004) 213-238; ALONSO VAÑES, Carlos, *Las agustinas misioneras (1883-1971)*, Editorial Estudio Agustiniiano, Valladolid 1985. Una perspectiva general en SANTIAGO, Luciano P. R., *The development of the Religious Congregations for Women in the Spanish Philippines (1565-1898)*, Ateneo de Manila University Press, Quezon City 2005, 195-206.

blecer en el distrito de Tiagán, las misiones de San Emilio y Concepción; en el de Lepanto, las de Cervantes, Angaqui, Mancayán y Sabangán; en el de Bontoc, la de Bontoc (cabecera), Sagada, Sacasan y Basao; y en el nuevo distrito de Quiangán, las de Sapao y Banaue. La población estimada era de entre 76.000 y 100.000 habitantes. Su instalación fue aprobada oficialmente el 10 de julio de 1892 y la libranza de la ayuda estatal el 30 de junio del año siguiente<sup>166</sup>.

América fue otro de los terrenos estudiados durante el provincialato de Tomás Gresa. Los encargados de realizar las catas oportunas fueron los padres Eduardo Navarro y José Lobo, comisionados al continente para estudiar el estado político-social de aquellas repúblicas e informar al defensor sobre la conveniencia de establecerse allí. Ambos recorrieron numerosos países, desde la costa occidental californiana y México hasta Chile, pasando por Colombia y Perú. Aunque el viaje no dio resultados inmediatos y hubo diferencias de criterio en torno al modo de proceder entre los dos legados, América se convertiría en hogar de los agustinos españoles después de la guerra de Filipinas<sup>167</sup>.

Australia también pasó por la mente de los superiores y a tal fin se envió a Celestino Fernández Villar y Mariano Isar Recio para sopesar las posibilidades de un establecimiento. Las diferencias con la jerarquía australiana desaconsejaron acometer cualquier empresa<sup>168</sup>.

Las misiones establecidas en el vicariato de Hunan septentrional en China representaron el último de los ámbitos misionales. Promocionados por la Orden desde los años ochenta a instancias de la Congregación de Propaganda Fide y bajo la protección diplomática francesa, Gresa intentó durante su mandato mejorar la eficiencia administrativa en un territorio plagado de dificultades. Siguiendo la estela marcada por fr. Celestino Fernández Villar durante el provincialato de Melitón Talegón, fueron nombrados procuradores de la región Valentín Beovide, en 1889, y Mariano García en enero de 1891. Hunan padeció los problemas derivados de la es-

---

<sup>166</sup> Véase RODRÍGUEZ, *Historia de la Provincia*, XII, 490-491; MARTÍNEZ NOVAL, *Apuntes históricos: Filipinas*, 444-445.

<sup>167</sup> Estudio amplio en BLANCO ANDRÉS, *Eduardo Navarro, un agustino vallisoletano*, 79-93; VIFORCOS MARINAS, M<sup>a</sup> Isabel, "Hispanoamérica, un horizonte alternativo para los agustinos filipinos ante la crisis finisecular: informe y parecer del P. Lobo (1889-90)", en *Archivo Agustino* 83 (1999).

<sup>168</sup> MARTÍNEZ NOVAL, *Apuntes históricos: Filipinas*, 436-444.

cazez de personal, la falta de idoneidad de algunos misioneros (Benito González), la inestabilidad de las autoridades manchúes y las tensiones que estallaron contra los misioneros europeos<sup>169</sup>.

#### **4.5. Colaboración con los proyectos gubernamentales: San Agustín en la Isabela y el proyecto de colonización española en Malabón**

La colaboración con las autoridades gubernamentales prosiguió en ámbitos muy diversos. En la primera parte de este ensayo se han citado algunas tanto en Filipinas como en España. Pero a la hora de referir proyectos más concretos, tenemos que ceñirnos a dos: uno el de la asociación con la tabacalera en la provincia de Isabela, y otro, el del establecimiento de una colonia con población europea en la hacienda de Malabón.

El primero referido había comenzado en 1877, año en que la Orden aceptó el ofrecimiento del gobernador de Filipinas, Domingo Moriones, marqués de Oroquieta, de hacerse cargo de una hacienda en las proximidades del río Magat, en la provincia de la Isabela, con el objeto de fomentar la colonización agrícola. Durante varios años, debido a diversas dificultades, la provincia apenas había avanzado en su promoción y desarrollo. Pero con Gresa a su frente el proyecto se reactivó y los terrenos de la Isabela se convirtieron en un importante centro de inversión. Entre 1882 y 1891 la Corporación invirtió en ella más de 200.000 pesos. El superior agustino aceptó la colaboración del marqués de Comillas, con quien la hacienda pasó a ser administrada y gestionada por la Compañía General de Tabacos. A pesar de ello no desaparecieron los obstáculos, procedentes, según el prior provincial, de los abusos de los dependientes y empleados y también por el carácter del ilocano, “receloso y desconfiado” para desplazarse hasta la Isabela. Para tratar de solucionarlo Gresa instó en una circular a sus priores y vicarios priores de Ilocos Norte, Ilocos Sur, Lepanto y La Unión a que incentivasen la emigración de ilocanos hacia los territorios administrados por la Compañía. Más adelante los discretos avances que se estaban produciendo llevaron a los agustinos a intentar afianzar su propiedad, en calidad de provisional desde el 25 de abril de 1880, máxime el in-

---

<sup>169</sup> RODRÍGUEZ, Isacio-ÁLVAREZ, Jesús, “Las misiones agustinas de China en el año 1900”, en *Archivo Agustiniiano* 84 (2000); ID., *Historia de la Provincia*, V, 402-409, 415, 424-425, 448-449.

terés circunstancial del Gobierno por retomar la hacienda y la coyuntura anticlerical alimentada por *La Propaganda* y otros círculos nacionalistas. Fray Toribio Varas, hermano lego encargado de la colonia agrícola de San Agustín, consiguió el reconocimiento de su propiedad, cuyo deslinde y amonajamiento apareció publicado el 22 de marzo de 1893 en *La Gaceta de Manila*. En los años siguientes afloraron nuevas ilusiones y esperanzas en cuanto a su porvenir, pero el balance global final fue negativo<sup>170</sup>.

El segundo proyecto de colaboración con el Gobierno fue el de asentar población europea en la hacienda agustiniana de San Francisco de Malabón (Cavite), que tenía 3.424 hectáreas y 70 áreas (3.000 quiñones)<sup>171</sup>. De acuerdo con el borrador, elaborado en algún momento sin determinar en la segunda mitad de 1890 la Orden debería aportar, en primer lugar, una casa amueblada modestamente, con dos hectáreas cercadas de seto, dentro de las cuales debería haber huerto, corral para animales, cuadra y granero; en segundo lugar, se comprometería a ceder para el cultivo cinco hectáreas y otras dos para cada hijo varón de diez y seis años apto para las faenas del campo, con otras seis más plantadas, una de cafetal de tres años y otra de abacá de dos, contrayendo el colono la obligación de dejar plantada de estos arbustos, en los tres años siguientes, las cuatro restantes<sup>172</sup>; del mismo modo se les habría de proporcionar un carabao, dos vacas, una docena de gallinas, una cerda y los aperos de labranza; en tercer lugar, debería señalarse para pastos y leñas una cantidad definida como “prudencial” de hectáreas de monte para la comunidad; en otra cláusula, se establecía que durante los seis primeros meses los colonos recibirán por adelantado el arroz y maíz suficiente para la siembra y la comida, a razón de un real fuerte por día para cada persona adulta y diez cuartos para los niños menores de seis años para vestido y comida; y en quinto lugar, se ordenaba que antes de embarcar a cada familia le correspondería recibir cinco duros, tres mudas completas por individuo y los gastos de transporte hasta la colonia. El documento establecía que, una vez que los colonos hubiesen satisfecho los gastos realizados por la Corporación agustiniana, obtendrían la transmisión de la

---

<sup>170</sup> BLANCO ANDRÉS, Roberto, “La colonia agrícola de San Agustín en la Isabela”, en *Archivo Agustiniiano* 89 (2005) 165-169; RODRÍGUEZ, *Historia de la Provincia*, IV, 135-146.

<sup>171</sup> El dato lo proporciona APAF, leg. 989/4-b.

<sup>172</sup> Por un informe previo sabemos que, además del palay, los agustinos habían previsto dedicar mucho terreno al plantío del cacao, algodón, cocos, ajonjolí, abacá, higuierilla del infierno, café etc.: RODRÍGUEZ, *Historia de la Provincia*, XII, 476.

propiedad de las hectáreas asignadas. Exactamente se indicaba que de todos los gastos que se hiciesen, en conformidad con los puntos anteriormente referidos, más el valor del terreno, incluyendo los comunales, que se evaluarían con arreglo a los precios corrientes, se haría una liquidación, que cada familia empezaría a pagar una vez que se hubiesen cumplido los dos años de su llegada a las islas, con un interés anual del 6% y otro tanto por ciento también anual hasta amortizar en ocho años el máximo de dicho capital e interés.

La administración se cuidó mucho de determinar en el memorando de estudio que los colonos que se estableciesen en Malabón fuesen españoles, ordenando que en los primeros treinta años de propiedad de la finca no pudiese ser vendida, cedida ni arrendada a ninguna otra persona que no fuese de “sangre pura española” con domicilio en la colonia, igualmente que su mujer si la tuviese. Era tan extremo en este punto que las bases prescribían que si el español al que se cediese la propiedad, pasadas las tres décadas determinadas, se casase con una mujer de otra raza perdería la propiedad y tendría que cederla o venderla a otra familia de pura sangre española domiciliada en la colonia.

Igualmente, en contrapartida, el Gobierno, en caso de que los agustinos aceptasen la propuesta, se comprometería a declarar enajenable la hacienda y a respetar el contrato mientras la Corporación cumpliera el compromiso antes expuesto. El propósito de asiento de población se quiso consolidar en las bases con la garantía de proceder a la fundación en la hacienda de pueblos españoles o japoneses bajo iguales bases, si hubiese terreno para ello; con la idea de declaración de colonia agrícola al pueblo o pueblos constituidos con todos los privilegios inherentes a dichas colonias por un espacio de veinte años; y también con la dotación al pueblo o pueblos que surgiesen de municipio, de acuerdo con la descentralización que se acordase, escuelas, casa municipal e iglesia, cuya propiedad y servicio estaría a cargo de los agustinos. Los maestros y los médicos deberían ser españoles y ser nombrados y costeados por el municipio. El Estado así mismo se encargaría de abonar el pasaje de los colonos, entregando una cantidad alzada según se conviniese<sup>173</sup>.

Desconocemos los detalles de la gestación de este proyecto -que aquí citamos por vez primera de modo inédito- gracias a una carta remitida por

---

<sup>173</sup> APAF, leg. 43, 179r-180r, Manila, 14-X-1890, T. Gresa a M. D. González.

Tomás Gresa al comisario apostólico Manuel Díez González con fecha de 14 de diciembre de 1890. El memorando podría haber sido trabajado en Filipinas entre el superior Gobierno y la Corporación, y remitido después a España para solicitar el parecer del máximo representante de la Orden en la península, el citado p. Díez González. Quizá pudo madurarse entre la salida de los liberales del Gobierno en julio de 1890 y finales de ese año. Probablemente los agustinos habían pensado en ofrecer Malabón para algún tipo de ensayo agrícola o de colonización por varios motivos: primero porque la citada hacienda iba a albergar la escuela de Artes y Oficios (la misiva de Gresa a Díez González estaba firmada solamente cuatro días después de la inauguración de ese centro); segundo, porque la Provincia venía realizando en ella fuertes inversiones. En ese tiempo llevaba gastados cerca de 200.000 pesos para la construcción de cuatro grandes presas en los sitios de Ladrón, Policena, Marceloy y Bacud para ampliar las superficies regadas. Aunque la mejora había sido notable<sup>174</sup>, aún no era suficiente, por lo que debía acometer más sacrificios, motivo por el que el 19 de noviembre de 1889 el Gobierno había permitido a la Corporación la venta de diez y seis inmuebles que tenía en la capital con la obligación expresa de reinvertir el líquido generado en la hacienda (esa determinación se sumó a la previa real orden del 19 de abril, que legalizaba la venta de fincas rústicas con la obligación expresa de indicar claramente su finalidad, y a la posterior de 4 de diciembre, por la que se concedía a las Órdenes religiosas el derecho a disponer libremente de sus bienes). Y tercero, porque el establecimiento de algún tipo de asociación en un proyecto de envergadura con el Gobierno supondría anclar la política de diversificación de actividades desplegada por la Provincia desde hacía años, a la par que serviría para remachar el rol de colaboración con la administración en un momento de serio cuestionamiento de sus competencias en la sociedad insular.

A pesar de lo expuesto los antecedentes no acompañaban a tenor de los fracasados intentos de colaboración entre colonos españoles y la Pro-

---

<sup>174</sup> Esa información fue proporcionada por el provincial agustino en exposición de 27 de abril de 1889. En ella también explicaba que, pese a los desembolsos, todavía la producción no respondía a la importancia del capital empleado, porque de las grandes arterias habría que derivar multitud de pequeños canales y atarjeas de riego. Estimaba necesario construir otras seis presas más, si bien menores que las cuatro existentes. Según memoria de José María Fuentes, adjunta a la exposición, las obras previstas ascendían a 84.200 pesos. Ese fue el motivo por el que se solicitó la potestad para enajenar las fincas urbanas que la Provincia tenía en Intramuros: RODRÍGUEZ, *Historia de la Provincia*, XII, 476-480.

vincia en la hacienda de San Francisco de Malabón. En los últimos años hasta al menos en tres ocasiones el convento de San Agustín de Manila había gastado algunos miles de pesos en proporcionar animales, dinero y maquinaria a agricultores europeos experimentados y competentes sin conseguir éxitos reseñables<sup>175</sup>. No obstante el proyecto fue acogido con entusiasmo por el comisario apostólico e inicialmente también por Tomás Gresa, que reconocía su interés basándose en las simpatías evidentes que generaría en la opinión pública y el Gobierno, además de que aseguraría y consolidaría la estabilidad de la Orden en el país. Pero pasado un tiempo, más sopesado y estudiado con detenimiento, el provincial lo desestimó, conceptualizándolo de “muy atrevido y arriesgado”. Basándose en las citadas experiencias previas, y otras conocidas, recelaba de los abusos cometidos por muchos españoles establecidos en el Archipiélago como de su escasa moralidad. Afirmaba que la mayor parte de los que estaban en provincias se dedicaban al comercio, mientras que los que habían llegado a adquirir algunas propiedades en fincas rústicas había sido mediante “gestiones no muy limpias y morales, o al sudor y fatiga del pobre indio”. Para avalar su negativa, aseveraba que había pocos agricultores europeos que disfrutasen de una situación desahogada, y que últimamente muchos habían fracasado en las haciendas de Concepción y Negros hasta el punto de haber sido despojados de sus predios o de quedarse fuertemente endeudados. De acoger colonos, según su criterio, debería procederse seleccionando gente “escogida y de mucha confianza”, “de sencillez” y con la “saludable ignorancia, con que salieron de sus pueblos”, esto es ajenos a la política. En este punto, sin duda, Gresa pecaba de ingenuidad, más aún teniendo presente el ambiente que entonces se vivía y conocía perfectamente en Filipinas. Ahora que no fue esto lo que le echó atrás. Hubo dos razones determinantes. La primera fue el gasto real que habría de afrontar la Provincia, calculado en 304.080 pesos (véase tabla 1 página siguiente).

---

<sup>175</sup> APAF, leg. 43, 180r, Manila, 14-X-1890, T. Gresa a M. D. González.

Número total de colonos. Cien familias españolas con sus hijos	Importe de lo que se entrega a los mismos. Pesos
1°. Por la construcción de una casa con modesto mueblaje, huerto, corral para animales, cuadra, granero, un carabao, dos vacas, una cerda, una docena de gallinas, aperos de labranza y un cerco de seto de dos hectáreas de terrenos para cada familia, calculado todo en quinientos pesos	50.000
2°. Por 15 hectáreas de terreno, ya roturado y labrado, para cada familia, a dos mil pesos las quince hectáreas	200.000
3° Por 40 hectáreas de terreno de monte para pastos y leñas para la comunidad, a quinientos pesos las 10 hectáreas	2.000
4° Por arroz y maíz suficiente para siembra y comida de las cien familias, con un real fuerte cada día para cada persona adulta y diez cuartos para las menores de seis años, durante seis meses, o sea, ciento ochenta días, calculando a peso diario por familia	18.000
5° Por tres mudas completas a cada individuo, cinco pesos en dinero a cada familia y gastos de transporte hasta la colonia, calculando a quince pesos por familia	1.500
Importe total de lo entregado y abonado a la colonia	1.500
Importe del seis por ciento anual de dicha suma durante dos años	32.580
Suma total del importe	304.080

**Tabla 1.** Gastos deducidos por Tomás Gresa en el proyecto de colonización europea de la hacienda de San Francisco de Malabón<sup>176</sup>.

<sup>176</sup> APAF, leg. 43, 181v-182r. *Gastos que se calculan durante dos años, en la colonización europea de nuestra Hacienda de San Francisco de Malagón [sic], según el proyecto remitido por Nro. Rmo. P. Comisario General Apostólico.* Las 1.500 hectáreas totales de terreno roturado y labrado se cifraron en 200.000 pesos, esto es, cada lote de 15 hectáreas costaba 2.000 pesos. Este cálculo no incluía los gastos de plantación de café y abacá de 200 hectáreas de terreno, ni tampoco los gastos deducibles de la limpieza y conservación de dichas plantaciones durante dos o tres años respectivamente.

Y la segunda, el daño que notablemente infringiría en los que ya trabajan la tierra: los agricultores filipinos. Gresa juzgaba imprudente e impolítico efectuar cualquier expropiación:

*“Nuestra Hacienda de San Francisco de Malabón, como V.Rma sabe, la trabajan y cultivan los indios; estos pagan religiosamente su arrendamiento, que suele ser bastante arreglado y hasta módico; y no es de creer produjera en ellos buen efecto la colonización de que se trata porque se verían privados de los terrenos que hoy tienen en arrendamiento, los que les producen bastantes rendimientos y otras utilidades que no es fácil poder apreciar. Todo esto no puede agrandar al indio ni puede producir en ellos buen efecto; antes al contrario, será motivo, más que suficiente, para mostrarse desafectos, hostiles y contrarios a nosotros, lo que no nos conviene bajo ningún concepto, sobre todo en los tiempos que atravesamos. Creo yo, que no deben perderse de vista estos inconvenientes. No se trata de colonizar un terreno desierto y baldío, sino al colocar europeos en un terreno que han roturado, cultivado y labrado los indios, y que actualmente labran y cultivan, y no me parece muy prudente ni muy político, arrojar a los indios y colocar otra gente. Algunas otras consideraciones pudiesen haber sobre el asunto, pero las hechas son suficientes, pues de ellas se desprenden otras muchas”<sup>177</sup>.*

Con su negativa al proyecto de colonización de Malabón, Gresa se opuso al parecer de otros religiosos muy proclives a él. Juzgó que sería más interesante enfocar la emigración hacia otras haciendas agustinianas, como la de Malinta, o mucho mejor la de Isabela. Dos años más tarde la hacienda, como se ha citado anteriormente, se vendió ficticiamente mediando la constitución de una sociedad presidida por el marqués de Comillas<sup>178</sup>.

Tomás Gresa finalizó su provincialato el 14 de enero de 1893, si bien reasumió el cargo brevemente entre el 2 de agosto, fecha de la defunción del provincial Hermenegildo Martín Carretero, y el 12 de agosto, día de la elección del superior Juan Zallo. Los años restantes, hasta su fallecimiento el 14 de diciembre de 1896, los pasó en el convento de Tondo. Antes de

---

<sup>177</sup> APAF, leg. 43, 181r.

<sup>178</sup> En torno a la presión de la Provincia, a través de los informes de los párrocos, en las elecciones que se celebraron en Malabón el día 2 de abril de 1892 remitimos al trabajo: INAREJOS MUÑOZ, Juan Antonio, *Los (últimos) caciques de Filipinas. Las élites coloniales antes del 98*, Comares Historia, Granada 2015, 95-96.

morir asistió al estallido de la guerra y revolución de Filipinas, la “tormenta” que tanto había vaticinado en su copiosa correspondencia. Una de las medidas más interesantes de su tiempo de gobierno, emitida a mediados del cuatrienio mediante circular girada a sus vicarios, fue la de recoger todo tipo de publicaciones referentes al Archipiélago con el propósito de “formar una biblioteca en Valladolid con libros referentes a Filipinas, publicados ya en dialectos del país, ya en otros idiomas”<sup>179</sup>. Emitida probablemente con carácter premonitorio, entendiéndolo más o menos próximo el final de la soberanía española en Filipinas, quería rescatar el patrimonio cultural impreso en el Archipiélago para conocimiento de las generaciones coetáneas y venideras. Aunque la idea tardó en tomar forma, por las dificultades que sobrevinieron en los años siguientes, su espíritu fue retomado por varios religiosos durante el siglo XX, los cuáles contribuyeron a crear en Valladolid una de las mejores filipinianas de España y también del mundo.

Hombre prudente, de natural posado, y con perspectiva realista de los cambios que acontecían en las Islas, Gresa comprendió, más que sus predecesores, la necesidad urgente de verificar la diversificación de las actividades hacia las que la Corporación caminaba desde tiempo atrás en el Archipiélago como la mejor garantía para asegurar su presencia en Filipinas. Su provincialato recogió las contradicciones propias de los tiempos de cambio, a nivel interno, fruto de las alteraciones introducidas por las medidas de estudio en detrimento de la formación misionera de los agustinos, como a nivel externo, consecuencia de los temores generados por la potente ofensiva nacionalista filipina o la legislación liberal española.

La reacción contra *La Propaganda* buscó la concertación con el resto del clero regular de Filipinas. A escala corporativa osciló entre las acciones templadas de las circulares de Tomás Gresa, juiciosas y comedidas en su proceder, y las intervenciones individualistas estridentes y apasionadas de ciertos religiosos, muy propias, por otra parte, de la mentalidad de sitio de la que participaban las Corporaciones monásticas en ese momento. El despliegue de disposiciones tendentes a la salvaguarda de la Provincia vaciló entre el estudio apresurado de la aseguración del patrimonio material –a

---

<sup>179</sup> La circular se emitió el 19 de septiembre de 1891, y la determinación para crear la biblioteca en el Colegio de Valladolid el 25 de septiembre: MARTÍNEZ NOVAL, *Apuntes históricos: Filipinas*, 447. Sobre la formación de la biblioteca puede verse BLANCO ANDRÉS, Roberto, “Eduardo Navarro y la creación de la Biblioteca Filipina del Real Colegio-Seminario de Agustinos de Valladolid”, en *Investigaciones Históricas* 21 (2001) 231-247.

través de un corolario diverso de operaciones que iban desde la realización de ventas ficticias a hipotecas– y la puesta en marcha de interesantes empresas muy diferentes a la tradicional ocupación parroquial de la Provincia. Los proyectos tendentes a establecer colegios de segunda enseñanza –materializados por vez primera gracias a la insistencia de Gresa en Iloilo–, las atenciones benéfico asistenciales, la escuela de Artes y Oficios de Malabón –institución que también correspondió inaugurar a este provincial–, las catas misionales en territorios dentro y fuera de Filipinas verificadas en el cuatrienio 1889-1893 (especialmente Australia, América y la Cordillera del norte de Luzón), o los proyectos de colaboración gubernamental, fueron los avales que intentó exhibir la Orden a última hora para buscar una nueva justificación a su existencia en Filipinas como a garantizar su utilidad al Estado. Gresa demostró con su gestión ir un paso por delante de las exigencias meditadas en definitorios y encomendadas en capítulos provinciales. No fue una labor nada fácil, pues hubo de superar inercias y hasta enconada oposición de sus propios hermanos. Ignacio Monasterio, que conoció al superior aragonés, dejó escrito al respecto que al final de su mandato había terminado enajenándose muchas voluntades debido a su carácter “poco diplomático” y “poco político con los que más habían contribuido a su elección como provincial”<sup>180</sup>. Lo cierto de todo ello es que, cuando España perdió su soberanía en Filipinas y los agustinos tuvieron que salir precipitadamente de Filipinas, algunas de las medidas trabajadas por Gresa, como por ejemplo el establecimiento evangélico en América o la necesidad de seguir promoviendo la vocación docente, sirvieron como tabla de salvación de los agustinos.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### Archivos:

Archivo de la Provincia de Agustinos de Filipinas (APAF), legs. 22/2; 22/5; 42; 43; 373/3-a; 215/4-e; 508/1; 745/4-b; 839; 945/2-b; 946/2-f.

Archivo de Marcilla (AM), Agustinos Recoletos, leg. 8, n. 1.

Archivo Histórico Nacional Madrid (AHN Madrid), *Gracia, Ultramar, Filipinas*, 2304, expediente 44.

<sup>180</sup> MONASTERIO, Ignacio, “Gobierno de la Provincia del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas”, en *Archivo Histórico Hispano-Agustiniano* 26 (1926) 8.

### **Bibliografía e historia general:**

- AA. VV., *Los agustinos en Mallorca. Cien años de historia*, Editorial Graf Miramar, Palma de Mallorca 1993.
- ALONSO VAÑES, Carlos, *Las agustinas misioneras (1883-1971)*, Editorial Estudio Agustiniano, Valladolid 1985.
- APARICIO, Teófilo, *Salvador Font, catalán del alma y español cabal*, Editorial Estudio Agustiniano, Valladolid 2003.
- BENGOA, José Manuel, *Historia general de la Orden de Agustinos Recoletos (1891-1894)*, XIII, Editorial Augustinus, Madrid 2015.
- BLANCO ANDRÉS, Roberto, “Eduardo Navarro y la creación de la Biblioteca Filipina del Real Colegio-Seminario de Agustinos de Valladolid”, en *Investigaciones Históricas* 21 (2001).
- ID., “La problemática de los agustinos con el obispo de la Diócesis de Nueva Segovia, Mariano Cuartero (1882-1887)”, en *Archivo Agustiniano* 86 (2002).
- ID., *Eduardo Navarro, un agustino vallisoletano para la crisis de Filipinas*, Editorial Estudio Agustiniano, Valladolid 2005.
- ID., “La colonia agrícola de San Agustín en la Isabela”, en *Archivo Agustiniano* 89 (2005).
- ID., “Inquietud y temores en el colegio de Filipinos de Valladolid en 1898”, en *Archivo Agustiniano* 91 (2007).
- ID., “Los agustinos y el primer choque con el movimiento filipino de *La Propaganda*”, en *Archivo Agustiniano* 94 (2010).
- ID., “Los sucesos de Antique de 1888”, en *Archivo Agustiniano* 99 (2015).
- BLUMENTRITT, Ferdinand, *Filipinas. Problema fundamental*, Imprenta del Progreso tipográfico, Madrid 1891.
- CANO, Gloria, “La cara oculta de Retana: una nueva aproximación histórica a su obra”, en *Illes i Imperis* 10/11 (2008).
- ID., “Cataluña y el movimiento de propaganda filipino”, en *Humanites Diliman* 9 (2012).
- CARCELLER, Manuel, *Historia general de la Orden de Agustinos Recoletos*, XII, Imprenta Sáez, Madrid 1974.
- CARMONA MORENO, Félix, “Los agustinos en Mallorca en el siglo XIX. De la exclaustración a la restauración de la Orden en las Islas”, en *Archivo Agustiniano* 78 (1994).
- CASAL Y OCHOA, Eduardo, *Cuestiones Filipinas. Estudio Político-social*, Moreno y Rojas, Madrid 1888.

- CELDRÁN RUANO, Julia, *Instituciones hispano-filipinas del siglo XIX*, Mapfre, Madrid 1994.
- DELGADO RIBAS, Josep, “Entre el rumor y el hecho’: el poder económico del clero regular en Filipinas (1699-1898)”, en ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, María Dolores (ed.), *Repensar Filipinas. Política, identidad y religión en la construcción de la nación filipina*, CSIC-Casa Asia, Edicions Bellaterra, Barcelona 2009.
- DÍEZ GONZÁLEZ, Manuel, *Actas del Reverendo P. Comisario Apostólico de PP. Agustinos Calzados de España y sus dominios Fr. Manuel Díez González para la Provincia del Dulcísimo Nombre de Jesús de Filipinas mandadas publicar por el M.R.P. Melitón Talegón*, pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos, Guadalupe 1887.
- ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, María Dolores, “Sentido y rentabilidad. Filipinas en el marco del Imperio español”, en ID. (ed.), *Repensar Filipinas. Política, identidad y religión en la construcción de la nación filipina*, CSIC-Casa Asia, Edicions Bellaterra, Barcelona 2009.
- FONT, Salvador, *Dictamen del P. Fr. Salvador Font, vocal de la comisión permanente de censura, acerca del libro Noli me Tangere de Rizal*, Manila (s.e). Fecha 29-XII-1887.
- ID., *Filipinas, problema fundamental por un español de larga residencia en aquellas islas*, Imprenta de Don Luis Aguado Pontejos, Madrid 1891.
- GIRAUDIER, Baltasar, *Los frailes de Filipinas. Breves consideraciones de actualidad escritas por un Español peninsular*, Imprenta de A. Pérez Dubull, Madrid 1888.
- HERNÁNDEZ, Policarpo, *Iloilo, the most noble city: history and development 1566-1898*, New Day Publishers, Iloilo City 2008.
- HERNANDO, Bernardino, *Historia del real colegio seminario de pp. agustinos filipinos de Valladolid*, I, Tipografía y casa editorial Cuesta, Valladolid 1912.
- HERRERO, Casimiro, *Filipinas ante la razón del indio: obra compuesta por el indígena Capitán Juan para utilidad de sus paisanos, y publicada por el español P. Caro*, Imprenta de A. Gómez Fuentenebro, Madrid 1874.
- INAREJOS MUÑOZ, Juan Antonio, *Los (últimos) caciques de Filipinas. Las élites coloniales antes del 98*, Comares Historia, Granada 2015.
- JORDE PÉREZ, Elviro, *Catálogo bio-bibliográfico de los religiosos agustinos de la Provincia del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas*, Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomás, Manila 1901.
- MARTÍNEZ CUESTA, Ángel, *Historia de los Agustinos Recoletos: El Siglo XIX*, II, Editorial Augustinus, Madrid 2015.

- MARTÍNEZ NOVAL, Bernardo, *Apuntes históricos de la Provincia Agustiniense del Smo Nombre de Jesús de Filipinas: Filipinas*, Imprenta del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, Madrid 1909.
- MONASTERIO, Ignacio, "Gobierno de la Provincia del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas", en *Archivo Histórico Hispano-Agustiniano* 26 (1926).
- NETTER, Eugenio, *Pastoral del Excmo e Ilmo Sr. Gobernador Eclesiástico del Arzobispado de Manila, Sede Vacante, sobre la propaganda anti-religiosa*, Imprenta del colegio de santo Tomás, Manila 1889.
- ORCASITAS, Miguel Ángel, *Unión de los agustinos españoles (1893). Conflicto Iglesia-Estado en la Restauración*, Editorial Estudio Agustiniense, Valladolid 1981.
- PASTELLS, Pablo, *Misión de la Compañía de Jesús de Filipinas en el siglo XIX: relación histórica deducida de los documentos autógrafos, originales e impresos relativos a la misma*, Tip. y Lib. Editorial Barcelonesa S.A., Barcelona 1916-1917.
- PASTOR, Agustín [FERMENTINO, Antonio] *Filipinas en su jugo*, Madrid 1888.
- PILAR, Marcelo H. del, *A collection of letters of Marcelo H. del Pilar*, I, National Historical Institute, Manila 2006.
- RETANA, Wenceslao Emilio, *Avisos y profecías*, Imp. de la viuda de Minuesa de los Ríos, Madrid 1892.
- ID., *Mando del General Weyler en Filipinas*, Imprenta de la viuda de M. Minuesa de los Ríos, Madrid 1896.
- ID., *Aparato Bibliográfico de la Historia General de Filipinas (Años 1529-1905), deducido de la colección que posee en Barcelona la Compañía General de Tabacos de dichas islas*, Imprenta de la viuda de M. Minuesa de los Ríos, Madrid 1906; 3 volúmenes.
- ID., *Vida y escritos del Dr. José Rizal*, pról. J. Gómez de la Serna, ep. M. de Unamuno, Librería general de Victoriano Suárez, Madrid 1907.
- RODRÍGUEZ, Isacio, *Historia de la Provincia agustiniana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas*, IV, Catholic Trade School, Manila 1968; ID.-ÁLVAREZ, Jesús, *Historia de la Provincia*, VI; RODRÍGUEZ, *Historia de la Provincia*, XII.
- ID., "El Colegio de 'San Agustín' de Iloilo (1888-1904)", en *Archivo Agustiniense* 63 (1979).
- ID., "Capítulo provincial de 1885 de la Provincia de Filipinas. Estudios eclesiásticos y tradición misionera", en *Archivo Agustiniense* 75 (1991).
- ID., "La revolución filipina del 98 y sus causas", en GARCÍA-ABÁSULO, Antonio (coord.), *España y el Pacífico*, Ministerio de Asuntos Exteriores,

- Dirección General de Relaciones Culturales, Asociación Española de Estudios del Pacífico, Madrid 1997.
- ID.-ÁLVAREZ, Jesús, “Las misiones agustinas de China en el año 1900”, en *Archivo Agustiniiano* 84 (2000).
- ID.-ÁLVAREZ, “*Fondo de Filipiniana*” en la biblioteca de Agustinos de Valladolid, II, Editorial Estudio Agustiniiano, Valladolid 2002.
- ID.-ÁLVAREZ, “Las Agustinas misioneras y el asilo de Mandaloya (Filipinas) 1883-1890”, en *Archivo Agustiniiano* 88 (2004).
- RODRÍGUEZ FONTVELLA, José, *Cuestiones de sumo interés: I: ¿Por qué no los he de leer?; II: ¿Guardaos de ellos! Pero ¿por qué?; III: ¿Y qué dice usted de la peste?; IV: ¿Por qué triunfan los impíos?; V: ¿Cree usted de veras que hay purgatorio?; VI: ¿Hay o no hay infierno?; VII: ¿Qué le parece a usted de esos libelos?; VIII: O confesión o condenación*, Impr. Asilo de Huérfanos, Guadalupe 1888-1889.
- SÁDABA DEL CARMEN, FRANCISCO, *Catálogo de los religiosos agustinos recoletos de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Filipinas, (1606-1906)*, Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, Madrid 1906.
- SANTIAGO, Luciano P. R., *The development of the Religious Congregations for Women in the Spanish Philippines (1565-1898)*, Ateneo de Manila University Press, Quezon City 2005.
- SANTIAGO VELA, Gregorio de, *Ensayo de una biblioteca ibero-americana de la Orden de San Agustín*, Imprenta del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, II, Madrid 1915; III, Madrid 1917.
- SCOTT, William Henry, *Aglipay before aglipayanism*, New Manila, Quezon City 1987.
- SCHUMACHER, John N., *The Propaganda Movement 1880-1895, The creators of a Filipino Consciousness, the Makers of revolution*, Solidaridad Publishing House, Manila 1973.
- ID., *Revolutionary clergy. The Filipino Clergy and the nationalist movement. 1850-1903*, Ateneo de Manila University Press, Quezon City 1981.
- ID., *Readings in Philippine Church History*, Loyola School of Theology, Ateneo de Manila University, Quezon City 1987.
- ID., “The Burgos Manifiesto: The Authentic Text and its Genuine autor”, en *Philippine Studies* 54 (2007).
- VIFORCOS MARINAS, María Isabel, “El provincial agustino T. Gresa (1889-1893): su percepción del problema filipino”, en ARMILLAS VICENTE, José A. (ed.), *VII Congreso Internacional de Historia de América: La*

*Corona de Aragón y el Nuevo Mundo*, I, Diputación General de Aragón, Zaragoza 1998.

ID., “Hispanoamérica, un horizonte alternativo para los agustinos Filipinos ante la crisis finisecular: informe y parecer del P. Lobo (1889-90)”, en *Archivo Agustiniiano* 83 (1999).

# **La Provincia de Filipinas en la misión de Nueva Guinea: 1962-1968**

ANDRÉS G. NIÑO, OSA

## ***Resumen***

El conflicto entre los gobiernos de Holanda e Indonesia sobre la anexión de Nueva Guinea occidental en 1961 fue una amenaza para el futuro de la misión que allí regía la Provincia agustiniana de Holanda. Ante la posibilidad de que los misioneros holandeses fueran expulsados, Mons. van Diepen, OSA, pidió al P. General ayuda de la Provincia de Filipinas y ésta, en su Capítulo de 1961 aceptó la propuesta. Seguidamente envió a tres voluntarios que llevaron a cabo el compromiso en el periodo de 1962 a 1968. Esta crónica presenta un material inédito que reconstruye el proceso de la ayuda de la Provincia de Filipinas en torno a la experiencia personal del autor en esa misión.

The political conflict between the Governments of Holland and Indonesia over the annexation of West Nueva Guinea in 1961 became a threat to the future of the mission entrusted to the Augustinian Province of Holland. Fearing the expulsion of Dutch missionaries, Msgr. van Diepen, OSA, requested help, through the Prior General, from the Province of the Philippines. Its 1961 Provincial Chapter accepted the proposal and thereafter sent three volunteers to carry out the task during the period 1962-1968. This chronicle presents unpublished material that reconstructs the help offered by the Province of the Philippines during that period, based on the personal experience of the author in that mission.

## Memoria agustiniana

Los acontecimientos en el tiempo son parte de la memoria personal que los rescata para la construcción de la historia colectiva. Pero, como Agustín mismo descubrió al internarse por los grandes espacios llenos de experiencia vivida, hay que seleccionarlos, ponerlos en orden y finalmente escribirlos para que la memoria no llegue a desbordarse y los recuerdos se desvanezcan<sup>1</sup>. A pesar de eso, la narración escrita a veces recorre un largo trayecto a través del tiempo y corre el riesgo de perderse. Algo así ha ocurrido con la ayuda que la Provincia Agustiniense de Filipinas prestó generosamente a la Provincia de Holanda en la misión de Nueva Guinea en el periodo de 1962 a 1968. Con los años ya transcurridos el tema se había deslizado hacia un margen sin relieve donde apenas se podían encontrar detalles.

Sin embargo, una carta que recibí del provincial Carlos Morán, OSA, invitándome a la celebración del aniversario de ordenación sacerdotal en Valladolid, trajo ese acontecimiento a la memoria. En 2012 unos pocos frailes, supervivientes de la época conciliar, entre los que yo estaba, nos reunimos allí por ese motivo. En el mismo Real Colegio de donde tiempo atrás salimos y donde se formaban generaciones con perspectivas ambiciosas de estudio y de trabajo, particularmente, para continuar una tradición de servicio a la misión de la Iglesia. El programa de vida monástica estaba diseñado a enfatizar precisamente el valor del compromiso personal y comunitario con esa tarea. Algo que reconocíamos como central a la razón histórica de la Provincia de Filipinas y nos ayudaba a proyectar la formación inicial sobre una acción evangelizadora en un vasto espacio geográfico.

En esa ocasión y durante una pausa en la celebración de la Eucaristía se nos pidió dar cuenta, brevemente, cómo lo habíamos llevado a cabo. Mis compañeros en el grupo resumieron en unas pocas palabras años de trabajo en una variedad de contextos y situaciones tras de las cuales se podía imaginar un testimonio admirable. Por mi parte, se me ocurrió mencionar mi participación en el compromiso de ayuda de nuestra Provincia a la misión de Nueva Guinea. Después hicimos un silencio para asimilar la historia compartida y acoger su mensaje. Pensé en la reflexión que Agustín inserta en su historia personal: “el tiempo no pasa en vano, sino que deja su

---

<sup>1</sup> *Conf*, X, 8, 14-17.

impacto en nuestros afectos”<sup>2</sup>. La huella es imborrable porque el pasado, de alguna manera, sobrevive en el presente de nuestra memoria.

El p. Blas Sierra, OSA, me hizo notar después que el acontecimiento de Nueva Guinea era relevante a la historia de la Provincia de Filipinas y estaba en riesgo de perderse por falta de una publicación sobre el tema<sup>3</sup>. En la conversación revisamos datos acerca del episodio protagonizado por tres frailes voluntarios: el p. Gabino Peral, que al parecer no dejó documentos de su experiencia en Nueva Guinea. El p. Francisco Codesal, que tampoco escribió ningún reporte al respecto. Y el autor de esta crónica. Por mi parte, tenía notas y cartas relacionadas con mi participación en el proyecto, pero sin plan de publicarlos<sup>4</sup>. Sobre esa base y considerando ahora que podían contribuir a completar un periodo de actividad misionera de la comunidad ordené los documentos que conservaba para la redacción de esta crónica.

## DOCUMENTOS

Los documentos incluidos en esta crónica son los siguientes:<sup>5</sup>

**1. Notas personales**, recogidas en varios cuadernos que abarcan el periodo de 1962 a 1968, relacionados con la misión de Nueva Guinea. Son descriptivas de acontecimientos y forman el núcleo de narración en esta crónica.

---

<sup>2</sup> *Conf*, IV, 8, 13.

<sup>3</sup> Blas Sierra, OSA, Director del Museo Oriental en Valladolid y editor de crónicas en *Diáspora*, llamó la atención sobre la necesidad de hacer este trabajo y Jesús Álvarez, OSA, presidente del Instituto Histórico Agustiniano, aceptó con interés la idea de publicarlo en *Archivo Agustiniano*.

<sup>4</sup> El P. Peral llegó a Nueva Guinea en 1962 y salió en 1965 cuando fue elegido obispo de Iquitos (Perú). Se retiró en una comunidad de agustinos recoletos en Colombia, y murió en Bogotá en 2005. El P. Codesal, que fue asignado a Nueva Guinea en 1963, tuvo dificultades con el visado para hacer el viaje. En 1964 estuvo en Holanda esperando el permiso y finalmente en 1965 partió para Nueva Guinea, al tiempo que salía el P. Gabino, y allí prestó su ayuda hasta 1968. A instancias mías, el P. Codesal, escribió una breve nota para este artículo (ver apéndice). Los dos fueron misioneros ejemplares, que aun sin dejar escritos, contribuyeron a “hacer la historia” de la ayuda a la Provincia de Holanda en Nueva Guinea.

<sup>5</sup> El traslado azaroso de mis bártulos desde Nueva Guinea a España y en situaciones muy precarias, hizo estragos en las notas originales y sólo he podido usar el material legible que es la base de este texto y apéndice. La recopilación ha sido posible gracias a Luchi G. Niño, que encuadernó y preservó celosamente en su biblioteca todos los documentos, notas y diapositivas.

**2. Cartas**, mecanografiadas, unas en español y otras en lengua indonesia (parcial o totalmente) que provienen de varias fuentes:

- Cartas de los superiores de la Provincia de Filipinas en Madrid y del p. Lucas Hoogveld, provincial de la Provincia de Holanda.
- Cartas de Mons. van Diepen, OSA, obispo de la misión en Nueva Guinea.

Estos materiales se integran selectivamente en el texto o refieren al archivo de Valladolid donde están catalogados (APAFNG).

**3. Apéndice:** Incluye los siguientes documentos:

- Cartas del p. Nicolás Beumer, OSA, sobre el envío y características de los documentos del Archivo de la Provincia de Holanda, originalmente en Eindhoven<sup>6</sup>.
- Documentos de la Provincia de Holanda.
- Itinerario del p. Francisco Codesal, OSA.
- Correspondencia del Instituto Agustiniiano de Eindhoven.
- Correspondencia del p. Anton Tromp, OSA, en Manokwari.
- Documentos adicionales: Listas de misioneros y estudiantes catequistas en 1962.
- Ilustración gráfica.

Todos los documentos utilizados o referenciados en esta crónica se han depositado en el Archivo de la Provincia de Filipinas en Valladolid. El volumen lleva el título de “La Provincia de Filipinas en la Misión de Nueva Guinea: 1962-1968. Andrés G. Niño, OSA”.

---

<sup>6</sup> Las cartas del P. Beumer dejan bien claro el problema en torno a los documentos en el archivo de la Provincia holandesa sobre el tema de esta crónica. El traslado de ese archivo en 2013 a Utrecht bajo la custodia y el control del Gobierno municipal ha hecho el acceso a los mismos más difícil aun, según comunicado de drs. Ingrid van Neer-Bruggink (Hoofd Bibliotheek Augustijns Instituut, Eindhoven). Ver nota en Apéndice. El p. Piet Giesen, que llegó a Nueva Guinea después de 1968 tuvo acceso al archivo de la misión agustiniana en Sorong-Manokwari y con los datos obtenidos publicó una breve historia sobre la misma, pero limitada al primer periodo de 1953-1960: Ver P. Giesen, *Opbouw van gen kerkgemeenschap. Vijftig jaar augustijnen in Papoea - Indonesie 1953-2003: Het begin (1953-1960)*, I, Nijmegen 2003. El Profesor Brian Hefernann conversando sobre la documentación de esta crónica (Roma, octubre 2015) me explicó su proyecto de escribir una historia de los agustinos en Papúa Barat.

## MÉTODO

La publicación de todo este material impone ciertos criterios de modo que el resultado no sólo ofrezca una información valiosa sino también ordenada y con el objetivo de facilitar una línea de investigación histórica agustiniana.

En cuanto a las notas personales, he seleccionado las más coherentes y significativas para ofrecer un razonamiento narrativo. Con frecuencia incluyen reflexiones sobre su impacto en el contexto en que ocurren. En la redacción he respetado el carácter realista y espontáneo de las notas, con mínima labor editorial.

Las cartas que se han incluido parcialmente en el texto del artículo facilitan la continuidad y claridad expositiva.

El contenido en conjunto, tiene un carácter a la vez personal y contextualizado pero sin derivar hacia un análisis político-social o religioso.

La crónica que presento aquí lleva un bagaje limitado de citas y referencias<sup>7</sup>. En el periodo concreto al que corresponden, los misioneros no teníamos acceso a periódicos. Por otra parte, la radio misional era de uso limitado a las actividades del momento y estaba supervisada por el gobierno indonesio.

## CONTEXTO Y TEMAS

Las circunstancias en que se desarrolló la tarea misional de 1962 a 1968, tienen un trasfondo político-social complejo y en tensión. Primeramente entre los gobiernos de Holanda e Indonesia y después entre este último y la facción nativa con aspiraciones para establecer Nueva Guinea occidental Papúa como una región independiente. Las notas que se recogen aquí reflejan de alguna manera esta situación y su impacto en la misión agustiniana.

Esta crónica reconstruye una experiencia que, a pesar de su individualidad, en los aspectos más característicos, era común a todos los misioneros.

Consiguientemente, su contenido hace referencia a varios de esos aspectos, que por su relevancia en la actividad en todos los puestos, configu-

---

<sup>7</sup> Para dar forma a la experiencia misional escribí notas en torno a los acontecimientos que ocurrían y su significado. Una práctica que siempre ha mantenido su relevancia en el quehacer profesional. Ver el trabajo de la historiadora Ann Blair, en la Universidad de Harvard, "The rise of note-taking in Early Modern Europe", en *Intellectual History Review* 20 (2010) 303-316.

ran una narración realista de la misión en un periodo crítico de sus comienzos.

- I. Una época conciliar.
  - II. La petición de la Provincia de Holanda.
  - III. Preparativos en Nimega.
  - IV. Nueva Guinea *terra ignota*.
  - V. Merdei, puesto de avanzada.
  - VI. El relevo de 1963.
  - VII. La escuela de catequistas en Sungai, Fakfak.
  - VIII. Tiempo de siembra.
  - IX. Misión sin fronteras.
- Apéndice

Siguiendo estos criterios, la crónica presenta las siguientes secciones:

### I. UNA ÉPOCA CONCILIAR

La Iglesia que el “papa Juan” expuso a una profunda transformación preparaba el 11 de octubre de 1962 la primera sesión del Concilio Vaticano

Juan XXIII convocó aquel evento principalmente porque entendía, con sentido profético, que la fe tenía que hablar al mundo que estaba cambiando rápidamente con una voz renovadora y más incisiva.

En la reflexión que hizo Benedicto XVI en el 50 Aniversario del Concilio describe un ambiente de expectativa general: “El cristianismo, que había construido y plasmado el mundo occidental, parecía perder cada vez más su fuerza creativa. Se le veía cansado y daba la impresión de que el futuro era decidido por otros poderes espirituales [...] El cristianismo debe estar en el presente para poder forjar el futuro”. El mensaje central de los documentos vino envuelto en una invitación a tomar riesgos por la causa de una evangelización más directa y genuina en todos los lugares del mundo. Y el efecto importante que inicialmente tuvo el *aggiornamento* en la Iglesia –relacionado estrechamente con el tema de esta crónica– fue un auge del voluntarismo para evangelizar y dar un testimonio cristiano. Benedicto XVI lo expresó bien diciendo: “Pude ver a una Iglesia viva, una experiencia única”<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> *L'Osservatore Romano* (11 ottobre 2012).

También hubo una reacción de enfrentamiento al *status quo*, buscando ansiosamente un futuro mejor en todos los aspectos humanos y espirituales. Los agustinos holandeses captaron e interpretaron esa corriente con una perspectiva propia y se involucraron a fondo ideológicamente en el proceso que presentaba nuevos interrogantes para el compromiso del laicado y de los religiosos<sup>9</sup>. Por una coincidencia histórica, ese fue también el tiempo en que un territorio de misión al cuidado de la Provincia de Holanda, entraba en conflicto de tensión política y hostilidades creadas por las aspiraciones de Indonesia sobre la isla de Nueva Guinea Papúa que entonces estaba bajo el gobierno colonial de Holanda. Era parte del seísmo geopolítico y social que estaba produciéndose en el mundo con particular impacto en la juventud<sup>10</sup>.

La Provincia de Filipinas en España no reflejaba la dinámica suscitada por los temas conciliares en otros países de Europa. Sin embargo, el ambiente era favorable para iniciativas de evangelización. Y en ese sentido, afortunadamente, la idea de la misión estaba firmemente arraigada en el ámbito interno de las casas de formación. Y no simplemente por fervor juvenil, sino que respondía a un sentido de continuidad, bien fundado en figuras ejemplares que habían elaborado una historia. Y la narración de ese género “arrastra a la imitación” como atestigua Agustín por experiencia propia<sup>11</sup> y daba carácter a la vida en los claustros del Real Colegio de Valladolid.

A distancia del tiempo que ha transcurrido podemos ver en estas coordenadas un cuadro enmarcando con el sorprendente encuentro de las dos Provincias agustinianas alrededor de una circunstancia histórica que urge a mantener un compromiso en la misma raíz identitaria de la Iglesia.

### *Alma mater*

No es fácil el “hilvanar el hilo del ovillo” de la narración personal en la historia colectiva de la que uno es parte, desde un presente explicativo,

---

<sup>9</sup> Sobre la participación “diagonal” de los agustinos holandeses, ver Brian Heffernan, “Dutch Augustinian theologians and the Second Vatican Council”, en *Analecta Augustiniana* 76 (2013) 415-445.

<sup>10</sup> En el sudeste asiático, era el periodo en que comenzaba la guerra de Vietnam con el desembarco de soldados americanos en Saigón, diciembre 1961, como lo recuerda el best-seller de Harold G. MOORE-Joseph L. GALLOWAY, *We Were Soldiers Once... and Young* (1965).

<sup>11</sup> *Conf.*, VIII, 6, 14-15.

cualquiera que sea la fecha que se le ponga. Es necesario, para darle su dinámica más comunicativa, crear una referencia que sirva de punto de partida. En este caso, el fin de curso del Teologado en 1961. Tres profesos quedaron sin ordenar por no tener la edad requerida según los cánones vigentes: fray José María Balmori, fray Pedro Rubio y el autor de esta crónica<sup>12</sup>. Desde ese punto en adelante no había planes sobre nuestro futuro y tuvimos que esperar en el limbo. Elevamos “humildes peticiones” al maestro y prior de Valladolid y más adelante al provincial Nicolás Alonso para obtener en Roma “dispensa de edad”. Pero no conseguimos respuesta favorable. El secretario provincial nos daba la explicación en una carta diciendo que habían consultado al prior general, pero la dispensa para nosotros era de más de un año y eso era un obstáculo insuperable. Para consuelo añade:

“Perdona si la respuesta va un poco cruda. Prefiero que no os hagáis muchas ilusiones. La noticia será más grata y mayor vuestra alegría –en la que participaremos todos– si dentro de pocos días puedo comunicar que hay dispensa”<sup>13</sup>.

Los pocos días previstos se alargaron en un lapso sin horizonte que en mi estado de ánimo adquirió el tono de un drama personal. El tema de fondo era la inevitable separación del grupo de mis compañeros que se preparaban para la ordenación sacerdotal. Y con ello iba también la carga emocional de una historia compartida, peculiarmente rica en matices, a pesar de estar encuadrada por una vida ‘conventual’. Durante los cuatro últimos años me encomendaron dirigir las actividades del curso académico, especialmente las veladas que se hacían en Navidades. Era un programa denso con variedad de actuaciones literarias, musicales y teatrales. Pero lo más significativo de todo era el despliegue de imaginación en el uso de los limitados recursos con que contábamos. El debate de planes y detalles, la tenacidad en los preparativos y el deseo de hacer las cosas bien, era un reto a la creatividad y al sentido de responsabilidad. Entre ensayos y reuniones se producía la compenetración psicológica y espiritual que hace de la experiencia comunitaria una vivencia fraternal. Toda esa actividad era como

---

<sup>12</sup> La edad canónica requerida era de 24 años cumplidos. Al terminar la teología, yo tenía 22 años y 6 meses, fr. José María Balmori y fr. Pedro Rubio, me seguían con un mes de diferencia.

<sup>13</sup> P. Manuel Merino, Carta 11 Junio, 1961: APAF, (PFNG).

pasar la página de los venerables “textos áureos” para explorar con vivacidad y carácter una dimensión distinta, pero profundamente humana y de gran trascendencia en el quehacer que nos esperaba más allá de este tiempo en remanso que era el teólogo.

Este lado de la vida “hacia dentro” en el Real Colegio estaba balanceado por la regularidad de los actos litúrgicos que eran el marco sólido e inalterable de la vida diaria. Especialmente la recitación de las horas en el coro alto. Ahí se forjaba una comunidad en orden, disciplinada, numerosa. Una pequeña ciudad de Dios bien construida con sus tradiciones rodeando los pilares básicos del *ora et labora* monástico. Plantada firmemente con raíces en su claustro bicentenario y con una visión elevada al cielo como el ciprés del jardín. La esencial alma mater, que se hacía parte de lo que éramos. A ella nos aferrábamos con un sentimiento fuerte de pertenencia y en esos días, al final, también con innegable nostalgia. Porque desde aquí, sabíamos que íbamos a encontrar un mundo muy diferente.

### **Zaragoza 1961**

La llegada del primer curso de Teología al Real Colegio de Valladolid de alguna manera resolvió el impasse de espera. Una carta del provincial al maestro de profesos indicaba que temporalmente “los no-ordenados” estaban asignados al Colegio San Agustín de Zaragoza. En ella daba también unas directivas para cada uno y la que a mí se refería fue de matricularme en la Universidad.

Nuestra situación de espera en Zaragoza se diseñó de un modo peculiar, formando “comunidad aparte” con el p. Agustín Diez como maestro. Fr. Jesús Villoria y yo quedamos encargados de las dos secciones de internos que había en el Colegio. La designación tenía el título ambiguo de “inspectores”, que se traducía en la práctica como encargados *in loco parentis* de los estudiantes, desde que se levantaban hasta que se apagaban las luces en la noche. Jugar deportes proveía una oportunidad de entenderlos y ser aceptados de algún modo que contribuyera a un buen ambiente. La tarea consistía, básicamente, en mantener una balanza entre ser objeto de confianza y exigir disciplina. Lo considerábamos como un desafío para probar capacidades latentes en nuestro carácter y un entrenamiento para la vida real, cualquiera que fuera el próximo destino. Esta tarea no excluía el continuar con estudios ni tampoco, por mi parte, olvidar la idea de ofrecerme como voluntario para las misiones.

Al final de 1961, recién terminado el programa de teología, me encuentro en una encrucijada en la que se presentan la invitación a una tarea académica, la motivación latente de realizar una labor misionera y a través de ambas la línea divisoria de la ordenación sacerdotal aún pendiente. En ese momento el espacio espiritual era estrecho y con poca luz. Por eso la imperiosa necesidad de discernimiento, una práctica de interioridad en la que las notas personales servían para ese propósito. La lección más importante que entonces aprendí es que en el desarrollo de una vocación hay siempre más de una “llamada” que va señalando caminos, a veces en direcciones en apariencia muy dispares.

### **Correspondencia inicial**

En enero de 1962 escribía:

“Hace dos meses, repasando escritos personales, pensaba que aquel ideal misionero de antaño vuelve con una exigencia oportuna. En verdad no sé si alegrarme o temblar ante el compromiso que pueda surgir. Pero sentí la necesidad de ser fiel a ese ideal y escribí al padre vicario que me aconsejase sobre la oportunidad de comunicar al provincial mi deseo de ir a las misiones. Lo hice aun pensando que no me harían caso, por no estar ordenado, pero quise expresar lo que significaba para mí las promesas y plegarias de años atrás. Aunque mi idea no cuadraba fácilmente con otros planes, escribí al P. Manuel Merino una carta en la que daba unas impresiones a ese respecto. Lo dejé en manos de Dios y esperé”<sup>14</sup>.

Un mes más tarde recibí su contestación en la que me anima a manifestar mis aspiraciones:

“Ignoro en absoluto los planes que sobre ti pueda tener el p. provincial. Me costa, sí, que tus aspiraciones no le son desconocidas, lo que no obsta para que tú se las hagas patentes una vez más y le hagas sabedor de tu estado de ánimo y disposición. Te lo agradecerá”<sup>15</sup>.

Así lo hice con una larga carta al provincial en la que enfatizaba la continuidad en la idea misionera:

---

<sup>14</sup> Andrés G. Niño, Carta 3 enero 1962: APAF, (PFNG).

<sup>15</sup> P. Manuel Merino, Carta 27 enero 1962: APAF, (PFNG).

“En los últimos meses del año pasado unos cuantos compañeros de mi curso y yo que habíamos mantenido desde tiempo atrás un entusiasmo sincero por lo que se refiere a las misiones, hablamos de la oportunidad de un ofrecimiento decidido para esa tarea [...] Todavía conservo de mis años de Filosofía en Becerril una piadosa consagración a este ideal que V.R. [Vuestra Reverencia] nos autorizó a fr. Frutos y a un servidor [...] Hoy después de haberla repetido todos los años me sirve de estímulo para llegar a una decisión [...]”<sup>16</sup>.

Al poco tiempo, me escribió el p. Dionisio Burón en nombre del provincial en un tono diferente, indicando la prioridad de estar preparado espiritualmente, a través de la oración y el trabajo. Y añadía:

“La vida de la misión es dura y propicia al desaliento [...] El que le hayan mandado matricularse en la Universidad no quiere decir que el p. provincial renuncie a su ofrecimiento. Únicamente cree conveniente y necesaria una preparación integral en todos nuestros misioneros”<sup>17</sup>.

Con eso dejaba claro que la misión entonces estaba en Zaragoza y por un tiempo indeterminado.

Uno recuerda los comentarios frecuentes que hace Agustín en sus *Confesiones* reflexionando sobre el “modo misterioso” con que la “Providencia escondida y profunda” intervino en su vida para llevarlo por un camino desconocido e insospechado<sup>18</sup>. Una lección que resuena en el entramado de acontecimientos importantes como los que surgieron aquí. En mis notas apunté, con buena razón, la fecha y hora cuando, de repente, el comienzo de esta simple historia cambió de dirección. Algo así como cuando el evangelista San Juan anota que “eran las cuatro de la tarde”, el momento en que pasó Jesús y se encontró con los discípulos a la orilla del lago (Jn 1, 39). Y de una condición de pescadores en el mar pasaron a ser pescadores de hombres.

---

<sup>16</sup> Compartía esa idea con fray Frutos Robles, ejemplar en el estudio y de una madurez espiritual sorprendente en los años de Filosofía. Durante el noviciado en Valladolid sufrió una grave enfermedad que le causó síntomas el resto de su vida. Realizó su apostolado en Colombia hasta su muerte el año 2013.

<sup>17</sup> P. Dionisio Burón, Carta 16 febrero 1962: APAF, (PFNG).

<sup>18</sup> *Conf.*, V, 8, 14.

## El p. Hoogveld en Madrid

En la serie de notas correspondientes a este periodo inicial destaca esta:

“El 9 de marzo, estando en el Colegio San Agustín de Zaragoza, el padre provincial [Nicolás Alonso] me llama urgentemente desde Madrid. Sin saber el motivo, después de comida, tomé un tren y salí de viaje. Al llegar a su residencia, ya de noche, el p. provincial me hizo una simple pregunta: ¿Quieres ir a las misiones de Nueva Guinea? Y me explicó brevemente que el p. Lucas Hoogveld, provincial de Holanda estaba allí de visita, para ese propósito. Me quedé sorprendido pero el p. Alonso, siendo maestro en el Filosofado, fue un mentor para mí y siempre le admiré por su vida ejemplar. En esta ocasión tenía confianza en sus orientaciones. Por eso me atreví a preguntarle: ¿Cree V.R. que aquel ideal de antaño tal y como yo lo entendía, era algo sin fundamento? Y el provincial me contestó: ‘Creo que no’. Y entonces pregunté de nuevo: ¿cuánto tiempo me da para pensarlo? ‘Toma todo el tiempo que quieras, me dijo, hasta tres meses, por lo menos’. Y me invitó a hablar al día siguiente con el p. Hoogveld”.

Considerando la novedad de la circunstancia, fui un tanto cauteloso en la entrevista con el provincial holandés. Pero tuve enseguida una buena impresión. Su presencia era la de un hombre amable, efusivo. Hablaba bien en español y daba señales de comunicar su propósito con sinceridad y asegurando que era un asunto de transcendencia para su Provincia y el futuro de la misión en Nueva Guinea.

El plan que me explicó el p. Hoogveld respondía a la situación que había surgido ya en 1961 a raíz de la escalada en el enfrentamiento de los gobiernos de Holanda y de Indonesia sobre la isla de Nueva Guinea. Esa situación fue un toque de alarma en la misión agustiniana pues según dijo “había riesgo serio e inminente” de que los misioneros holandeses fuesen expulsados del territorio después de que Indonesia se hiciese cargo de la antigua colonia. Y esto, principalmente, porque se les consideraba no solamente como “leales a los intereses de Holanda” en el conflicto bélico sino también por la relación íntima que tenían con la población papúa, opuesta por principio a ser dominados por Indonesia. Para evitar que la Orden perdiera la misión, agustinos de otra nacionalidad podrían hacerse cargo de ella.

El asunto era grave y merecía consideración. Pero, ¿estaban nuestras aspiraciones misionales a la altura de este desafío? ¿Teníamos una visión

suficientemente informada y realista del conflicto? Aunque después de la entrevista inicial con el p. Hoogveld no podía responder a esas preguntas, todavía merecen un examen que permita valorar la propuesta que se hizo a la Provincia de Filipinas. Quizá esta crónica ayude a ese respecto.

### **Una región en conflicto**

¿Que ocurría en realidad en Nueva Guinea? Es ahora, reconstruyendo los eventos que describen el montón de notas y cartas, cuando yo mismo he podido hacer ese examen y articular una visión retrospectiva más clara. El proceso, marcado por “el peligro inminente” que en 1961 se cernía sobre Nueva Guinea, comenzó a fraguarse tiempo atrás y tenía su historia. Sin embargo, en el tiempo en que se hacían estas negociaciones entre las Provincias no se dispuso de información adecuada sobre el asunto. Era todo muy ajeno a la situación en España y se discutía mayormente en la prensa internacional<sup>19</sup>.

La colonia holandesa, que administraba las Indias Orientales, incluida Nueva Guinea, entró en un conflicto territorial con las colonias inglesas. Para resolverlo, ambos poderes en 1848 firmaron un tratado por el cual Nueva Guinea quedaba dividida en dos partes, sobre el paralelo 141. La oriental permanecería con Holanda y la otra bajo la colonia británica. A raíz de esto y durante un siglo la isla quedó sumida en la oscuridad de la cual únicamente dieron escasa noticia algunos exploradores y misioneros.

Pero la segunda guerra mundial en el Pacífico alteró profundamente esta región del sudeste asiático, estimulando el proceso de descolonización que crecería sin cesar durante las siguientes décadas en varios continentes. Y fue la gran oportunidad para que un activista como Sukarno, en un primer movimiento audaz, el 17 de agosto de 1945 declarase la independencia de las Indias holandesas con el nombre de Indonesia. La colonia de Nueva Guinea permaneció, sin embargo, bajo la administración holandesa hasta 1951. Pero en una segunda tentativa, el gobierno militar de Indonesia comenzó a propagar el argumento de que los territorios que habían pertenecido a Holanda deberían ser ahora, en su totalidad, parte de Indonesia, desde Sabang a Merauke, el punto sur extremo de Nueva Guinea occidental.

---

<sup>19</sup> Ahora, el lector puede encontrar en internet abundante bibliografía sobre el conflicto en esa época y sus antecedentes. Ver por ejemplo el archivo anotado de <New York Times Articles / Nueva Guinea>.

Desde entonces se agudizó la tensión política entre los dos gobiernos. A la actividad progresiva de Indonesia para invadir legítimamente la isla, Holanda opuso un plan estratégico preparando líderes papúas en un movimiento hacia la independencia. En esa línea, entre enero y marzo de 1961 se llevaron a cabo elecciones parlamentarias en el territorio de la Nueva Guinea holandesa y seguidamente, el 5 de abril, se formó el primer parlamento de Nueva Guinea Papúa. Allí mismo se presentó la bandera llamada “*Bintang Kejora*” (estrella del amanecer) y su himno oficial “*Tanakhu Papua*” (Mi patria Papúa), más tarde prohibidos por Indonesia.

La respuesta del gobierno militar de Sukarno fue envuelta en la amenaza de invasión de la isla. Ante ello Joseph Luns, que era el ministro de Asuntos Exteriores holandés, presentó un frente táctico con la intención de mantener su *status* en Nueva Guinea. Pero ya el ambiente de la posguerra estaba claramente en favor de la descolonización y no consiguió apoyo de las grandes potencias, particularmente Inglaterra y Australia. Para facilitar el final de la colonia, Estados Unidos intervino proponiendo el “Plan Bunker” por el cual Holanda, en octubre de 1962, entregaría Nueva Guinea a la administración de las Naciones Unidas.

## II. LA PETICIÓN DE LA PROVINCIA DE HOLANDA

La sucesión turbulenta de acontecimientos en 1961-1962 que afectaban al futuro inmediato de Papúa Occidental fue lo que impulsó a Mons. van Diepen a acudir al p. Prior General Luciano Rubio y pedirle ayuda. La propuesta que presentó era la siguiente: el futuro de la continuidad de la misión a cargo de religiosos holandeses estaba amenazado por una política anticolonial y la situación en el terreno se estaba haciendo muy precaria. Era necesario que agustinos de otras Provincias prestaran ayuda. Este era el fondo de la cuestión sobre Nueva Guinea y del recurso a la Provincia de Filipinas.

La petición que hizo la Provincia de Holanda fue un asunto que, naturalmente, exigió contactos, cálculos y planteamientos de los cuales han quedado algunos documentos escritos. Aunque no se han encontrado en el Archivo de la Orden en Roma ni en el de Valladolid<sup>20</sup>, afortunadamente, la

---

<sup>20</sup> Según referencias del p. Luis Marín de San Martín, Archivero General de la Orden en Roma, y el p. Policarpo Hernández, del Archivo Provincial en el Real Colegio de Valladolid.

Provincia de Holanda ha conservado suficientes datos para poder reconstruir ese proceso. El p. Nicolás Beumer, OSA, se prestó a investigar en el Archivo de la Provincia holandesa y nos dio información detallada respecto de lo que había encontrado<sup>21</sup>.

La información que envió contiene un inventario de los documentos relativos a las negociaciones entre las dos Provincias que aporta datos importantes sobre las mismas. Están ordenados cronológicamente y coinciden con la secuencia de eventos que ocurrían en el terreno político internacional y los contactos que se llevaban a cabo en el ámbito interno de la Orden sobre la misión en Nueva Guinea<sup>22</sup>. El siguiente resumen nos da una visión de los primeros pasos:

“En el Capítulo Provincial del 31 de julio al 9 de agosto 1961 el p. Lucas Hoogveld es reelegido prior provincial. Es inminente la ocupación de Nueva Guinea por el ejército de Indonesia y la expulsión de los agustinos holandeses. Monseñor Petrus van Diepen<sup>23</sup> hace una petición por carta al p. general para que intervenga y pida, concretamente a la Provincia de Filipinas, que ayude a los misioneros agustinos holandeses. A raíz de esto, la Provincia de Filipinas en su Capítulo Provincial en el mes de agosto decidió dar esta ayuda. En el boletín *Analecta Augustiniana de Holanda*” (A.A.H.) dice: En este momento estamos hablando con la Provincia de Filipinas sobre el envío de unos cuatro agustinos españoles a nuestra misión en Nueva Guinea (A.A.H... 1961, pág. 147)”<sup>24</sup>.

---

<sup>21</sup> En ese trabajo también intervino inicialmente el p. Piet Giesen, que anota: “Toda la información sobre el tema ya se lo he enviado a tu [secretario] provincial a través del p. Nico Beumer, que prometió traducir las páginas que yo le di y espero que ya las tengas”. Traducción de su mensaje en inglés del 10 de febrero de 2016. Ver en Apéndice la documentación del Archivo de la Provincia de Holanda.

<sup>22</sup> Ver en Apéndice la lista de los documentos que se citan en esta crónica que se guardaban en el Archivo de la Provincia de Holanda en Eindhoven y ahora se encuentran en Utrecht (Holanda) bajo custodia del Gobierno municipal. El p. Beumer anota que “existe la caja no. 2798, que contiene la correspondencia con el convento de Valladolid sobre la misión en Nueva Guinea, de 1961 a 1967” (Carta 12 diciembre 2014). Al presente, la administración en Utrecht ha cambiado esa clave del catálogo.

<sup>23</sup> Mons. Petrus van Diepen, OSA, fue el pionero de la misión agustiniana en Nueva Guinea. Fue nombrado prefecto apostólico el 12 de febrero de 1960 y obispo de Manokwari el 15 de noviembre de 1966. Salió de Nueva Guinea en 1988 y murió en Holanda en 2005.

<sup>24</sup> En las citas a los documentos que envía el p. Beumer he respetado el estilo característico de sus anotaciones en español. Ver Apéndice.

En cuanto a la información de las Actas del Capítulo (4 de agosto de 1961) sobre la aprobación de la ayuda que ofrece la Provincia de Filipinas a la Provincia de Holanda este es el texto correspondiente<sup>25</sup>:

“Capitulum Provinciale Provinciae Ssmi. Nominis Jesu Insularum Philippinarum O.E.S.A. Caesaraugustae. Anno Domini 1961 [...] ea quae sequuntur statuerunt ac publice notificare mandarunt.

Primo definitiones seu decreta [...]

IV.- Desideriis Rvmi. P. Generalis libentur obsequentes, Provincia nostra onus in se suscepit mittendi Religiosos in Nueva Guinea qui nostris misionariis Provinciae Hollandicae, si id opus fuerit, in labores apostolico adjuvent [...]

Datum Caesaraugustae, die quarta mensis Augusti anni millesimi non-gentesimi sexagesimi primi [...]

Nos P. Fr. Lucianus Rubio, Ordinis Eremitarum S. Augustini Prior Generalis, Adm. Rev. P. Fr. Nicolas Alonso, Priori Provinciali Prov. Ssmi Nominis Jesu salutem in Domino plurimam [...] approbamus et confirmamus Acta et Decreta [...]

Datum Romae, ad S. Monicæ, die 3 Septembris 1961: Fr. Lucianus Rubio, Prior Generalis”.

A partir de este acuerdo, tienen lugar las conversaciones que inicia el P. Hoogveld. Los documentos que cita el P. Beumer denotan el progreso que hacen:

“16 de septiembre de 1961: carta del provincial Hoogveld al provincial Nicolás Alonso informándole que el p. general le ha escrito diciendo que la Provincia de las Filipinas mandará cuatro agustinos españoles, que estarán al servicio de la Prov. holandesa.

20 de septiembre: P. Hoogveld escribe al p. general Luciano Rubio para agradecerle por la noticia de los cuatro agustinos de la Provincia de Filipinas que ayudarán a la Provincia de Holanda (p. 15).

Para el p. Hoogveld parece ser importante quién tendrá autoridad sobre los cuatro: trabajarán bajo la autoridad del prefecto, el obispo, o son prestados a la Provincia holandesa, que les enviará a Nueva Guinea. Por razones prácticas p. Hoogveld prefiere el segundo caso.

Tiene sus dudas sobre la conveniencia de que los españoles vengan primero a Holanda para aprender el holandés. Desde luego tendrán que aprender el malasio<sup>26</sup>.

<sup>25</sup> *Actas del Capítulo Provincial... 1961*, Raycar S.A. Impresores, Madrid 1961, 1-19.

<sup>26</sup> En ese tiempo la referencia al lenguaje era ‘malaysia’ (malayo), una lengua muy diversificada en sus particularidades a través del sudeste asiático. A partir de 1963 oficialmente identificada en Nueva Guinea como lengua indonesia.

Piensa que dada la diferencia de estilo de vida entre España y Holanda no parece ser útil que se familiaricen con la situación de Holanda.

Sugiere al p. general hablar con el procurador general, p. Atanasio van der Weyden, quien conoce la situación de Holanda y la de la misión por su visita a Nueva Guinea en el año 1957. El p. Hoogveld también pregunta quién llevará los costos y para cuánto tiempo durará la ayuda (p. 16).

Este mismo día mandará una carta al p. A.v.d.Weyden preguntando por la conveniencia de que los españoles vengan primero a Holanda. *Considera que tendrán que trabajar juntos con los holandeses y el hecho de que en la misión se hablan dos idiomas, será una gran dificultad.*

Pregunta también si la Provincia de Filipinas espera una compensación por sus servicios.

Al mismo tiempo informa sobre su plan de invitar al provincial en Madrid a visitar nuestra Provincia junto con uno de los misioneros<sup>27</sup>. Por su parte el p. Hoogveld está dispuesto a ir a España”.

En este documento, el provincial p. Hoogveld, demuestra conocer lo que estaba en juego y pudo anticipar el impacto en los misioneros españoles voluntarios. Por eso en su correspondencia apunta a algunas de las dificultades que iban a surgir tratando de buscar la mejor solución.

## **Retos y decisiones**

Ante estos datos, es inevitable hacerse una pregunta: ¿Tuvo oportunidad el Capítulo Provincial de Filipinas de 1961 de examinar los detalles del compromiso que aceptaba? ¿Se consideraron las implicaciones para los religiosos de entrar en el terreno, dadas las circunstancias en que se establecía la propuesta? Seguramente, por la experiencia acumulada de las misiones en China o en Perú, al menos sabían que, en este caso, los religiosos se enfrentarían con serias dificultades inherentes al proyecto mismo.

En realidad en España no había entonces información sobre el conflicto entre los países envueltos, ni las tensiones e intereses políticos y económicos que lo habían causado. Los medios de comunicación al alcance en nuestras comunidades eran muy limitados y más aún, la información se publicaba en idiomas extranjeros. Por otro lado, concretamente el holandés no

---

<sup>27</sup> Esta visita por parte del provincial, o miembros del Consejo en Madrid, no llegó a realizarse.

es ni fácil ni particularmente conocido en Europa. Sin embargo, en este caso, sería el medio de comunicación a diario con un impacto inmediato en la interacción y penetración entre las personas envueltas en el proyecto. El lenguaje, cuando es usado y entendido por todos, establece un grado de conocimiento mutuo esencial para la vida comunitaria y el trabajo. Para los que no lo hablan, por el contrario, crea una situación de constante tensión y aislamiento.

Parece que el Capítulo de 1961 aceptó el “deseo” y encargo del p. general como una oportunidad de dar testimonio de lo que la Provincia de Filipinas estaba dispuesta a ofrecer en el marco de relaciones dentro de la Orden. Es posible también que la petición que se propuso a los capitulares despertase fácilmente un sentimiento de identificación colectiva con la tarea misional que empujaba a aceptar retos sin mucha discusión. Por otra parte, parece que los planes de ambas Provincias envueltas en el proceso enfatizaran el riesgo de expulsión de los misioneros holandeses y la imposibilidad de tomar tiempo para una preparación adecuada del personal. Quizá en circunstancias menos urgentes, se hubieran discutido los escollos e interrogantes de la propuesta. Pero tiempo era precisamente lo que ya no había. Y es admirable por eso que, en tales circunstancias, el Capítulo de la Provincia de Filipinas accediera a prestar ayuda. Esto es lo que considero, al redactar esta crónica, como el factor que confiere relevancia al compromiso aceptado, en el contexto de la historia de la Orden.

### **La intervención del p. Nicolás Alonso**

En el archivo de Holanda hay otros documentos que informan sobre el seguimiento inicial de estas negociaciones en 1961:

“23 de septiembre: El p. Hoogveld solicita entrevista con el provincial de la Provincia de Filipinas.

15 de octubre: El p. Manuel Merino (en ausencia del provincial Nicolás Alonso) informa al p. Hoogveld que el número de ‘cuatro’ misioneros nunca ha sido mencionado. Y añade al mismo tiempo que, según comunicación del secretario de la Provincia de Filipinas, el provincial Alonso ha caído enfermo durante su larga visitación. Pero dice que esta enfermedad no será motivo para postergar una entrevista entre ambas Provincias. Menciona también que el capítulo de su Provincia había aprobado dar asistencia de personal, bajo la condición que la situación política la haga necesaria. Tomando en cuenta la situación del personal de la Provincia de Filipinas sería

difícil enviar de una vez cuatro misioneros. Hoogveld aclara que él creía que el número de ‘cuatro’ había sido mencionado en una entrevista personal entre el prior general y el provincial Alonso. Por otra parte, como razón de la ayuda se menciona ‘el motivo político’. Era combinada por la Provincia de las Filipinas a la situación de hecho, quiere decir en el caso de que los misioneros serían expulsados del país. Mientras que se tema sólo la posibilidad no será motivo suficiente para dar la ayuda<sup>28</sup>.

El p. Hoogveld apunta que no quería entablar una discusión con el p. Merino, porque en una carta al p. A. van der Weijden dice que ya le ha hecho conocer su deseo por un pronto restablecimiento del p. provincial y que después irá a España para hablar con el mismo sobre estos asuntos. De todos modos parece evidente que la misión de Nueva Guinea tendrá que esperar un poco más para recibir ayuda. Además los misioneros españoles sólo podrán partir una vez habiendo terminado el curso de pastoral” (A.A.H. 1962, p. 81).

A principios de 1962 los encuentros y conversaciones se intensifican, particularmente, con la intervención directa de Mons. van Diepen, principal interesado en encontrar solución a la urgencia del caso. Estos datos aparecen ya en las minutas del Consejo de la Provincia de Holanda:

“En el boletín del Consejo provincial del 21 de marzo de 1962 (A.A.H. 1962, pp. 127-128) se menciona la noticia de esas negociaciones con el título: *Ayuda de España para la Cabeza de Pájaro*. ¿Un cambio eventual del *status* político de Nueva Guinea Holandesa tendrá consecuencias drásticas? Esta es la pregunta que reúne muchas incertidumbres. Pero para dar seguridad a nuestra misión, en cuanto sea posible, Mons. van Diepen el año pasado [1961] ya apeló al prior general para obtener la asistencia de misioneros agustinos de otra nacionalidad. La Provincia de las Filipinas, numéricamente muy sólida, en su Capítulo provincial de 1961, respondiendo a la solicitud del prior general decidió dar ayuda a nuestra misión. A este respecto, también cita el convenio que será firmado con la Provincia de las Filipinas.

El p. Hoogveld ya ha explicado a Mons. P. van Diepen en su carta del 15 de marzo que el provincial Nicolás Alonso ha estado de visitación durante varios meses. Por eso la ejecución práctica de la ayuda de la Provincia

---

<sup>28</sup> Esta cláusula de principio condicionó la evaluación que la Provincia de Filipinas haría al final de 1967 para no renovar su ayuda en Nueva Guinea. Sin embargo el tema pasó a presentarse en términos personales al autor de esta crónica, dejando la respuesta de continuar misionando con la Provincia de Holanda a su propia decisión. Véase en sección VIII una nota de discernimiento sobre este tema.

de Filipinas comienza propiamente durante su visita a España del 4 al 11 de marzo (A.A.H. 1962, p. 81 \*). Esta ha sido la primera oportunidad que ha tenido el p. Hoogveld de hablar personalmente con varios hermanos que ya habían solicitado ser misioneros y que posiblemente eran aptos para Nueva Guinea y resume la impresión de su visita al provincial fr. Nicolás Alonso en Madrid diciendo: 'he observado una gran disposición. Me dieron la oportunidad de conversar con varios hermanos, que posiblemente serán tomados en cuenta para Nueva Guinea. En concreto, estos son:

El p. Gabino Peral de la Torre, ordenado el 16 de diciembre de 1948. Tiene un grado en Sociología de la Universidad de Bogotá. El provincial ya le había dado su consentimiento definitivo aunque la Provincia le necesitaba con urgencia para ser profesor en el internado de Valencia de D. Juan.

Y fray Andrés González Niño, que ahora es demasiado joven para ser ordenado sacerdote. Sólo en el mes de octubre de 1962 podrá ser ordenado. De acuerdo con el convenio, a mediados del mes de julio de 1962, estos dos hermanos irán a Holanda para tener conocimiento de nuestra Provincia y de aprender ya el malasio y partirán, después de la ordenación de fray Andrés, a Nueva Guinea. Otros dos padres más les seguirán cuanto antes' (A.A.H. 1962, p. 82)".

El p. Alonso accedió a la propuesta que recibió a través del p. general y facilitó el progreso de las conversaciones y planes del p. Hoogveld. Consiguientemente, después de un intervalo en que esperaba decisiones por parte de los voluntarios, el 7 de mayo de 1962 escribe al p. Hoogveld para anunciarle:

"Por fin puedo darle buenas noticias sobre la determinación de religiosos de esta Provincia para ir a Holanda y trabajar posteriormente en la Misión de Nueva Guinea Occidental [...] fr. Andrés González Niño está a disposición de V.R. desde el día 1 de junio próximo... y el p. Gabino Peral Torre, está igualmente a disposición de V.R. desde el día 15 de julio próximo"<sup>29</sup>.

A este comunicado inicial siguieron varias cartas tratando asuntos prácticos referentes a la estancia en Nimega. Las semanas siguientes transcurrieron sin ninguna noticia ni comunicación respecto al proyecto. Pero el día que recibí por correo un abultado sobre conteniendo documentos y un ticket de avión de KLM entendí que mi nuevo destino estaba en marcha. El p. Hoogveld me escribió una carta con detalles sobre el viaje a Holanda. Pero antes de esto el p. provincial Alonso consideró que era el

<sup>29</sup> P. Nicolás Alonso, Carta 7 mayo 1962: APAF, (PFNG).

momento ya de proveerme del tradicional “oficio”, en realidad mi ‘pasaporte monástico’, en toda regla. El texto es sobrio y claro<sup>30</sup>:

“Fr. Andreae Gonzalez Niño:

Hisce litteris nostrique muneris auctoritate praecipimus tibi ut in Provinciam Hollandicam te transferas, ac sub oebedientia Prioris Provincialis eiusdem Provinciae per quinquennium permanes ad laborem apostolicum in Praefectura Monokwariensi subeundum.

In quorum fide, etc.

Matriti, ad Smi. Nominis Jesu die 9 mensis Iunii anni 1962 [...] Fr. Nicolaus Alonso R.- Fr. Dionysius Buron, Prior Provincialis Secretarius”.

Con este breve mensaje la Provincia de Filipinas me transfería temporalmente a la Provincia de Holanda y bajo la obediencia de su Provincial, al servicio de la misión de Nueva Guinea.

### III. PREPARATIVOS EN NIMEGA

A principios de junio de 1962 viajé a Holanda. El p. Juan Teuben me recibió hablando español en el Schiphol de Amsterdam. Enseguida me hizo saber que el p. Hoogveld me ofrecía escoger residencia entre la casa provincial de Culemborg, donde varios padres hablaban español por su experiencia en Bolivia, o el monasterio de Nimega donde estaban los estudiantes de teología y donde podría hablar francés que yo hablaba bien y ellos podían practicar. Le contesté que prefería estar en Nimega y allí nos dirigimos.

#### **Boskapel**

En el cuaderno de notas hay comentarios sobre aspectos de la vida en el convento agustiniano de Grafseweg 274 en Nimega, en la frontera con Alemania<sup>31</sup>. En ellas se refleja el proceso de adaptación que estaba llevando

<sup>30</sup> P. Nicolás Alonso, Carta 9 junio 1962: APAF, (PFNG).

<sup>31</sup> Este convento, dedicado a S. Juan y S. Facundo, con la reforma litúrgica del Vaticano, se convirtió en una referencia internacional. Actualmente es conocido por el Centro Agustiniense Boskapel y su activa parroquia. En la comunidad de Nimega en 1962 estaban el p. Iosaphat Kobessen, prior, y el p. Dagobertus Burgers, maestro de un grupo numeroso de profesos. Ver lista en Apéndice.

a cabo y el esfuerzo para mantener la motivación fundamental: el compromiso reciente con la misión de Nueva Guinea. El estilo de vida no se diferenciaba de la que teníamos en Valladolid. La comunidad usaba el hábito dentro y fuera de la casa; se rezaban las horas en la antigua iglesia y las demás costumbres de rigor eran familiares. Pero mi llegada coincidía con un momento de evolución en la Provincia de Holanda que iba a cambiar su futuro de un modo radical. Los jóvenes profesos que hacían allí sus cursos de teología se formaban ya con una visión distinta de la Iglesia y el ministerio a desarrollar en ella. Sus aspiraciones estaban tomando vuelo con la oportunidad que ofrecía el Concilio que iba a comenzar y ellos eran la generación que daría el paso adelante con una mentalidad creativa y progresista. Y no era para sorprenderse porque entonces la Provincia era no solamente numerosa sino que había alcanzado un nivel envidiable de preparación en el personal y éxito en sus actividades en parroquias, escuelas y misiones. El progreso conseguido prometía poner su marca en una iglesia renovada a la que invitaba el programa conciliar de Roma. En 1962, el plan de construcción de Boskapel, en el amplio jardín al lado del convento, era ya un signo concreto hacia el futuro<sup>32</sup>.

Yo tenía una vaga impresión de esta dinámica en el ambiente, pero otros asuntos requerían mayor atención. La primera idea que tuve fue de conseguir una gramática y diccionario de holandeses, pero los mismos frailes me dijeron que no era necesario aprenderlo. Su utilidad era muy limitada y tenía que aprender pronto el malayo que sería obligatorio para todos en la misión. Parece que la dificultad de aprender holandés y malayo al mismo tiempo, como ya apuntó el P. Hoogveld, se había descartado. Y ahora lo importante era aprender sólo el malayo. El asunto, sin embargo, era más complejo y de efectos más profundos, porque la conversación ordinaria entre los misioneros y sobre asuntos relevantes sería, naturalmente, en holandés. El resultado es una comunicación a niveles distintos. Pero en las circunstancias en que estábamos, era una realidad que había que afrontar con la mejor disposición.

Las notas detallan también gestos de fraternidad que recibía, muy apreciables en su contexto. El primer regalo que me hicieron fue una bici-

---

<sup>32</sup> Brian Hefferman ofrece un excelente análisis de este periodo en la Provincia Holandesa. Cfr. "The Dutch Augustinians, 1920-1962. Expansion and the discovery of Augustinian identity", en J. Álvarez Fernández (ed.), *1914-1962: L'Ordine agostiniano tra la Grande Guerra e il Concilio Vaticano II*, Institutum Historicum Augustinianum, Roma 2015, 799-817.

clera para las salidas en las tardes de asueto por la región de los lagos y los antiguos “bosques negros” fuera de la ciudad en la zona fronteriza con Alemania. Siegfried Houtsma y Mark van der Berg me acompañaban en los paseos por Goffertpark o a lo largo del río Vaal, donde las oscuras barcazas de transporte se balanceaban pesadamente y los barcos de vela de los pescadores pintaban un poco el cielo gris con sus colores pardos y rojos oscuros. Otros me invitaron a visitar sus familias. De esa forma, creo que ejercitaban uno de los aspectos más convincentes de la hospitalidad.

Además de fraternizar en la vida de comunidad yo tenía la preocupación de aprender malayo en el futuro inmediato. Pero esto también era un asunto complicado. Las pocas y simples gramáticas que existían de ese idioma estaban en holandés. De algún modo pude salvar este escollo con la ayuda de un emérito misionero, el hermano Lawrence, que me enseñaba malayo usando el francés como medio. Él vivía en Maastricht y me programaron viajes en tren desde Nimega, todas las semanas, para tomar lecciones.

Este tiempo de espera se convirtió en una experiencia más intensa y exigente de lo que pude imaginar. Por una parte, vivía en comunidad pero con una sensación profunda de soledad que sólo aliviaban encuentros en los que los otros también hacían un esfuerzo por comunicarse. Aprendí de este modo que la verdadera esencia de la vida común es la fraternidad, un proceso que surge de relaciones y detalles de todo género. Y en ese sentido, me ayudaron las cartas que recibía de España, particularmente de algunos hermanos que habían mantenido conversación conmigo en torno a temas que entonces nos ocupaban en grupos de estudio o actividades del Profesorio. Las cartas de Pedro Rubio y José Cosgaya incluían largos párrafos en latín macarrónico<sup>33</sup>. Su lectura la compartía con los hermanos en Nimega en ratos de recreo y servían para poner un grano de sal en los días oscuros y lluviosos que eran frecuentes.

El provincial p. Alonso, que me distinguió siempre con su aprecio, me enviaba mensajes en que demostraba su atención al desarrollo de una experiencia rigurosa en la que había puesto su sello personal<sup>34</sup>. Insistía en el aprendizaje del inglés que era un tema prominente en su ideario pedagógico como pudimos observar durante el tiempo que ejerció de maestro de

---

<sup>33</sup> Cartas en latín: APAF, (PFNG).

<sup>34</sup> P. Nicolás Alonso, Carta del 5 julio 1962: APAF, (PFNG).

filósofos en Becerril de Campos. También demostraba sintonizar con la situación de vivir en un país extranjero sin entender la comunicación ordinaria que hace de la comunidad una relación entre iguales y mutuamente beneficiosa. Y reconocía la dificultad más dura de “vida cartujana” que, aunque ardua, puede transformarse en un recurso de paz interior. He subrayado estos aspectos en la carta porque han tenido una proyección distintiva en mi trayectoria personal al servicio de la Iglesia y de la Orden.

### **Imágenes y noticias**

Los estudiantes en Nimega seguían de cerca los acontecimientos que se desarrollaban rápidamente y con alarma en torno a Nueva Guinea<sup>35</sup>. Yo no entendía lo que se hablaba pero algunos de ellos me comunicaban en francés los detalles más importantes que nos daba la televisión en la que residentes y representantes papúas eran entrevistados al aire libre. La conclusión era consistente: la supervivencia de la administración colonial era ya imposible en aquellos días. Holanda por otra parte, a pesar de las promesas de defender la isla contra invasores, en realidad no estaba dispuesta a derramar sangre de sus soldados en una batalla de atrición sin futuro. En Nimega, al otro lado del gran parque, estaba el *Jonkerbos* cementerio con un millar de tumbas y sus lápidas blancas sobre un césped suave y brillante. Un amargo recuerdo de la segunda guerra mundial. El conflicto de Nueva Guinea estaba muy lejos geográficamente y nadie quería más guerras.

La impresión que dominaba entonces entre los holandeses era que con ese conflicto se acababa su presencia en la colonia más lejana de las Indias Orientales. El patrocinio de Indonesia no satisfacía por diversos motivos, el más serio en su parecer, era el peligro de abrir la puerta al comunismo que se infiltraba inexorablemente. Los papúas en general, por su parte, ansiaban su hegemonía y la posibilidad de negociaciones que les facilitase el cambio. Pero se encontraron entre la espada y la pared. Por una parte no tenían un apoyo decidido de las potencias occidentales y por otra, Indonesia estaba dispuesta a conseguir, a toda costa, la anexión de la isla a su administración.

---

<sup>35</sup> La isla ha recibido varios nombres según los avatares políticos que se han sucedido, entre ellos: Netherlands New Guinea (1895-1962), West New Guinea (1962-1963), Irian Barat (1963-1973), Irian Jaya (1973-2001), and West Papua o Papua Barat (desde 2007).

“Y a ti, me preguntaban, ¿por qué se te ocurrió ir a Nueva Guinea?”

No era fácil contestar, considerando la ignorancia total que yo tenía del contexto en que se situaba mi decisión y que hasta entonces no había sido más que una idea con buenos motivos.

El 18 de julio anoto: “Hoy llega a Holanda el p. Gabino Peral, mi compañero de misión”. Pero no tuve ocasión de encontrarle y cambiar impresiones con él, excepto por un breve encuentro, de paso por Eindhoven, días antes de mi regreso a España.

En una visita a Culemborg, el p. Juan Teuben me ofreció un reportaje de diapositivas tomadas en la misión agustiniana de Vogelkop (Cabeza de Pájaro), en Nueva Guinea. A medida que las presentaba iba comentando detalles. Fue una forma bien simple y de circunstancia para dejarme ver cómo era la vida en aquella tierra, que algún explorador la describió, como entre las zonas “más primitivas, malsanas y salvajes del planeta, particularmente Guadalcanal, New Britain y la atroz Nueva Guinea”. Zona de dramáticos combates durante la IIGM de los cuales había restos en muchos sitios, sobre todo en las playas que fueron testigo de sangrientos desembarcos<sup>36</sup>. Al final, me sentí abrumado y pensé si tendría ánimo para entrar en un mundo en esas condiciones de vida. Pero ahí estaba la misión y los agustinos holandeses por lo visto habían hecho bien su tarea. ¿Cuál serían las condiciones de ahora en adelante? Ese era el interrogante que preocupaba a todos.

### *Compagnons batisseurs*

Las notas de mi estancia en Nimega destacan la experiencia que proporcionaron con un carácter marcadamente internacional pero muy en el centro de las aspiraciones de la juventud en la época conciliar.

*21 de julio.* El grupo de estudiantes agustinos, con un gesto fraterno, me invitó a unirme a los *compagnons batisseurs*. Esta organización internacional tenía como objetivo principal el servicio caritativo y de solidaridad cívica. En el fondo el programa de acción era también una nueva forma de espiritualidad cristiana al servicio del *aggiornamento* de la Iglesia. En este caso se trataba de construir viviendas sencillas para gente de clase modesta y terminar una casa de ejercicios con su cerca en los alrededores de París.

---

<sup>36</sup> Ver John SCOFIELD, *National Geographic* 121 (5 May 1962) 584-598.

El autocar, en el que viajaban un grupo de universitarios alemanes y holandeses, nos recogió a la puerta del convento en Nimega. Atravesamos Holanda y Bélgica en una noche para llegar a altas horas de la madrugada a las cercanías de París.

El campamento de tiendas estaba emplazado en una explanada, en medio de un bosquecillo, a las afueras de la pequeña villa real de Poissy (Seine-et-Oise) en cuya iglesia tuvo lugar el bautizo del rey san Luis. Al día siguiente, sin más, nos ataviamos en plan obrero para pasar lista. Tengo apuntados los nombres de Ernest, el joven ingeniero de Colonia; Martha y Margaret, que servían en la cocina; Hubert, el francés con quien hice buena amistad. Alain, el de Clermont Ferrand, con quien mantenía largas conversaciones caminando hacia el Sena. Y Herman de Bear el agustino holandés encargado de nuestro grupo que hablaba español por su trabajo en Bolivia.

Después de la misa empezaba la faena. El primer golpe de martillo era como una prolongación de la ofrenda de cada día. El horario de trabajo era intenso y duro, especialmente porque no estábamos acostumbrados a ello. Y aunque no nos dejaba mucho tiempo libre compensaba el ambiente de gran compañerismo. Al atardecer aprovechábamos para caminar por la orilla del Sena. Poissy era una zona campestre privilegiada con sus caminos arbolados entre huertas y frutales. Había una pequeña iglesia cerca del campamento donde a veces se veía gente meditando. Los cuatro agustinos nos reuníamos en una tienda para el rezo de las horas en común. Nunca mejor dicho: *ora et labora*.

*5 de Agosto.* La experiencia en Poissy se robusteció con la oportunidad de asistir a la inauguración de “l’église de la Réconciliation” en Taizé, donde una comunidad monástica ecuménica fundada por el hermano Roger Schütz era la referencia contemporánea de fraternidad humana y espiritual. Herman de Bear me invitó a viajar a Taizé en compañía de Ernest y otros dos. La parada que hicimos en Vezelay fue breve, solamente para admirar el Pantocrátor románico de la fachada. Llegamos a medianoche a la villa medieval de Taizé, en una zona campestre cerca de Cluny.

El edificio sencillo y amplio fue diseñado por el arquitecto hermano Denis y construido por jóvenes alemanes de la organización *Aktion Sühnezeichen* para la reconciliación de los países que sufrieron el desastre de la segunda guerra mundial. A la mañana siguiente, 6 de agosto de 1962, fiesta de la Transfiguración, acudimos a la iglesia para ensayar los cantos de la Misa en la cual se celebró también la profesión de varios hermanos según el rito semejante al que seguimos en nuestra Orden. El hermano Roger nos

hizo una reflexión profunda sobre el significado de la reconciliación invitando a convertirlo en nuestro pan de cada día. La presencia de una multitud de jóvenes venidos de toda Europa fue un testimonio impresionante del deseo de paz y fraternidad propuesto por una generación nueva<sup>37</sup>.

En carta del 22 de agosto, escribía al p. Nicolás Alonso dándole cuenta de esta experiencia<sup>38</sup>.

### **Witmarsum**

Con el objetivo de familiarizarme con el contexto de Holanda y su gente, me invitaron a visitar varios lugares donde los agustinos tenían casas. Aunque el medio de comunicación era el obstáculo de rutina, pude sacar provecho de las circunstancias prestando atención a otros aspectos más accesibles de la convivencia ordinaria y la participación en eventos. El 23 de agosto me llevaron a pasar un par de días en Witmarsum, una ciudad al norte de la región de Friesland, donde siempre sopla un viento furioso. Allí estaba el noviciado, con su capilla recoleta y de diseño artístico notable. El p. Tadeo Oude Brueil era el maestro del grupo de novicios. La comunidad tenía un programa austero como pude ver y en consonancia con aspectos más tradicionales y menos conocidos de la Provincia de Holanda<sup>39</sup>.

Se acercaba rápidamente el tiempo en que tenía que prepararme para la ordenación. En Nimega me dieron una habitación en el convento para ensayar la misa. El provincial holandés pensaba que mi ordenación tendría lugar en Harlem por un obispo que ya estaba dispuesto a conferirla. Incluso tenía ya escogido el tema para unos recordatorios<sup>40</sup>. Otras opciones para tenerla en Roma o en Nueva Guinea se consideraron según pasaban los días. Finalmente se impuso el deseo del p. Nicolás Alonso que, por sorpresa, había decidido que la ordenación tuviera lugar en Madrid. Este cambio acabó con el plan de los estudiantes en Nimega que, según me comentaron, querían que ocurriese en su entorno para participar en ella.

---

<sup>37</sup> La vivencia de Taizé dejó en mí una huella profunda pues el mensaje reforzaba la idea de misionar en las circunstancias en las que yo estaba envuelto. Ver la obra de Frère Roger, *Dynamique du provisoire. A l'écoute de nouvelles générations, 1962-1968*, Taizé 2014.

<sup>38</sup> Andrés G. Niño, Carta 22 agosto 1962: APAF, (PFNG).

<sup>39</sup> El p. Dagobertus tuvo la amabilidad de enviarme una postal, en nombre suyo y de los novicios felicitando la ordenación.

<sup>40</sup> Una reproducción del artista J. Th. Toorop de Nimega. Ver Apéndice.

Días después (29 al 31 de agosto) visité Eindhoven para saludar al p. Gabino Peral, y Culemborg para despedirme del p. Hoogveld antes de regresar a España.

## Otoño de 1962

Sobre este periodo, a mediados de septiembre de 1962, el p. Beumer anota el contenido de los documentos a su alcance:

1962. “*El 21 de septiembre* el padre Roberto Slegers había recibido la cruz de la misión en la capilla del colegio Santo Tomás en Venlo. Partió junto con el p. Hulshof el 26 de septiembre. Viajaron en avión para estar a tiempo antes de la entrega de Nueva Guinea al régimen de las Naciones Unidas. Comienza la época del tiempo de la Untea, United Nations Transitory Executive Administration, el 1 de octubre de 1962.

El p. Gabino Peral de la Torre se había juntado a ellos en Roma. Llegaron a Biak el 28 de septiembre y aterrizaron en Manokwari el 12 de octubre”.

“Fr. Andrés Niño sufrió una tormenta de acontecimientos durante las últimas semanas antes de su partida para Nueva Guinea. Había regresado a España el 1 de septiembre para prepararse a la ordenación sacerdotal. El plan entonces era que partiese para Nueva Guinea el domingo 31 de octubre en la suposición de que iba a recibir la ordenación el 12 de octubre. Pero grande fue el susto al darse cuenta de que la ordenación no podía tener lugar en ese día, porque todos los obispos y obispos auxiliares se encontraban en Roma con motivo del Concilio”.

De ahí en adelante el proyecto de ayuda a la Provincia de Holanda tuvo serios tropiezos logísticos.

“*El 25 de septiembre* el p. Hoogveld mandó carta al asistente general José Cornelissen sobre el problema de la fecha de la partida de Andrés Niño. Quizá el p. Cornelissen ya sabía del asunto porque el provincial Nicolás Alonso había escrito al prior general solicitando que se ordenara en Roma. Esto se debía a que, por información confidencial desde Holanda, se supo que la visa del Gobierno holandés sería válida hasta el 10 de noviembre. Después, según la noticia, sería mucho más difícil de obtener visa para misioneros holandeses.

El procedimiento a seguir de acuerdo con las Naciones Unidas ya era conocido, pero hacía falta imprimir los formularios. Por todo esto sería de desear que Andrés estuviera en Nueva Guinea antes del 10 de noviembre. En este caso la última fecha para partir sería el 7 de noviembre desde Roma y de esa manera llegaría a Manokwari el 9 de noviembre. El problema era que

todo tendría que hacerse con mucha prisa. Para evitar eso Hoogveld ya le había mandado a España, pero, como escribe, está de acuerdo y con alegría que su ordenación sea en Roma.

A fin de cuentas fue ordenado el 28 de octubre por el obispo Lahiguera en Madrid. El día siguiente celebró su primera Misa en Valladolid, para retornar a Madrid ese mismo día. El 30 de octubre tomó el avión a Roma y el 31 de octubre a Biak. Tres días después Andrés Niño llegó a Manokwari”.

En mi cuaderno de notas se recogen detalles de los eventos del mes de octubre de 1962.

*“El 12 de octubre*, cumplía el requisito de edad para ordenarme pero aún no se había encontrado obispo para conferirla debido a los desplazamientos a Roma que ocasionó el comienzo del Concilio Vaticano II. El p. provincial Hoogveld debía estar muy preocupado cuando el 21 de octubre llama instándome a que tenga preparado el viaje con el fin de entrar en Nueva Guinea antes del día 10 de noviembre. Con el apremio que imponía esta noticia pensaron llevar a cabo la ordenación en Roma. Después de una conferencia con el p. Nicolás Alonso, el asunto quedaba en manos del p. general Luciano Rubio. Pero tampoco hubo margen de tiempo para ese plan.

*El 23 de octubre* por la mañana el p. Alonso llamó para pedirme el pasaporte, sin recordar que se lo entregué a él al llegar a Madrid desde Nimega. Entonces me comunica que la información más reciente recibida de Holanda es que el visado pierde su validez el día 1 de noviembre de 1962 (no el 10 según la noticia anterior). En tal caso me deja saber que es posible que tenga que viajar a Nueva Guinea sin ordenarme. Los vaivenes de una situación extraña alargaban la espera en incertidumbre de cara a un compromiso que ya estaba en marcha.

Pero unos días más tarde el p. Alonso me informa que, afortunadamente ha encontrado al obispo D. José María Lahiguera dispuesto a officiar la ordenación en Madrid donde estaba de paso esos días. A renglón seguido, el 24 comienzo unos ejercicios con la comunidad de Valladolid.

*El 28 de octubre de 1962*, domingo y fiesta de Cristo Rey, tuvo lugar mi ordenación sacerdotal en el ambiente más sencillo y austero. En las notas hago referencia a algunos detalles con agradecimiento: ‘Esta mañana hubo una niebla pesada cuando íbamos hacia el convento de N<sup>a</sup>. S<sup>a</sup>. de la Almudena de las monjas de clausura Oblatas de Cristo Sacerdote en Madrid. Ellas cantaron la misa de ordenación que offició el obispo García Lahiguera, su fundador<sup>41</sup>. Estuvieron presentes el p. Provincial Nicolás Alonso, p. Manuel

---

<sup>41</sup> Las monjas de clausura Oblatas de Cristo Sacerdote han celebrado recientemente la declaración de su fundador, el obispo Lahiguera como “siervo de Dios”. A pesar del tiempo

Merino y el p. Pedro Cerezal. Después de la ceremonia busqué un tiempo de soledad en el Parque del Retiro de donde regresé envuelto en una extraordinaria calma'. El mismo día de la ordenación, a las cuatro de la tarde, salía hacia Valladolid para celebrar la primera Misa solemne.

*Al día siguiente 29* celebré la Misa Solemne en el Real Colegio de Valladolid, como dispuso el p. Provincial. Todo sencillo, improvisado, pero profundamente significativo por los planes que rodeaban la circunstancia. El P. Teófilo Aparicio predicó la homilía. Unos pocos familiares y varios compañeros del Colegio La Salle que recibieron la noticia asistieron a la ceremonia...

A las 4 de la tarde, ese mismo día, tomé de nuevo el tren de regreso a Madrid. Un pequeño grupo de gente (familiares y frailes) acudió a la estación del Campo Grande. José Morán escribió sobre este evento y su impacto en un artículo en el que apuntaba a 'un sentido de Dios, como de una mano cariñosa que acaricia duramente'. También dijo que mi ordenación y todo lo que siguió había ocurrido en un contexto de 'silencio y soledad que yo prefería'<sup>42</sup>.

*El 30 de octubre.* Estancia en Madrid de unas horas. Al comienzo de la jornada pienso que todos los caminos pasan por Roma hacia donde viajé en un vuelo temprano. Allí me encontré con varios de mis compañeros que estudiaban programas de carreras eclesíásticas. Nos entendíamos muy bien, aunque mi camino era ya diferente.

*El 31 de octubre.* A las 7 de la mañana celebré Misa en las Catacumbas de San Calixto, sobre su tumba-altar en la capilla de los papas, acompañado de fr. Pedro Rubio y fr. Constantino Mielgo, que estudiaban en el Colegio Santa Mónica. Una postal del lugar que conservo lleva un comentario recordándome la fuerza de la fe que se activa a través de la historia y en cualquier rincón del mundo.

Ese mismo día 31 octubre, tomé un vuelo de KLM saliendo de Roma con escala en Karachi y finalmente hacia la isla de Biak al norte de Nueva Guinea.

*El 1 de noviembre.* En Biak quedaban huellas visibles de la ocupación japonesa, particularmente el campo de aterrizaje que construyeron para la dura campaña del Pacífico, concretamente en Nueva Guinea, durante la gue-

---

transcurrido, he mantenido correspondencia con la comunidad que ora especialmente por los sacerdotes.

El p. Pedro Cerezal fue mi director espiritual en el Colegio de la Salle en Valladolid antes de mi entrada al Filosofado agustiniano en Becerril de Campos. Él me dijo que habíaorado por mi vocación y perseverancia esperando asistir un día a mi ordenación.

<sup>42</sup> J. Morán, "Yo he visto llorar a la madre de un misionero", en *Apostolado* n. 238 (1962) 316-317.

rra mundial. Me dio tiempo para merodear alrededor y visitar los alrededores de casas pobres donde toda la gente mostraba una simpatía natural. El mar era intensamente azul y transparente sobre una masa inmensa de coral. En la orilla se alzaban las palmeras que proporcionaban sombra invitando a detenerse y meditar en el futuro que tenía delante.

*El 2 de noviembre.* Aquí mismo comenzaron otras dificultades con respecto a mi viaje. Por la mañana me comunicaron que no había más vuelos con KLM de allí a Manokwari debido a las restricciones impuestas por la situación política. Pero los oficiales iban a explorar la posibilidad de que mi viaje continuara. Entretanto tuve ocasión de conocer a un oficial holandés de KLM, amigo de Mons. van Diepen. Charlamos un rato en la terraza del hotel y más tarde cenamos en compañía de dos miembros de la tripulación y el capitán del vuelo de KLM. La conversación era en francés, afortunadamente para mí, y hablamos sobre aspectos de la situación actual en la que gente de todos los rangos sociales holandeses abandonaba aquella región. Era un intercambio con vivo contraste y tensión al fondo, en el que yo no aportaba más que la paradójica decisión de venir aquí para empezar una tarea en tierra desconocida y tiempos de incertidumbre”.

#### IV. NUEVA GUINEA, *TERRA IGNOTA*

El 3 de noviembre de 1962, sábado, gracias al ‘arreglo’ especial que KLM hizo en mi favor, pude salir de Biak con un vuelo de la nueva compañía *Garuda*, de Indonesia, hacia Manokwari. “Y aquí estamos”, le dije a Mons. van Diepen y los que vinieron a recogerme al aeropuerto en compañía del p. Gabino. El tiempo de acomodación me dio buena oportunidad para escribir notas casi todos los días. El entorno estaba marcado por un flujo de actividad muy variada tanto dentro de la misión como fuera, y el ambiente favorecía observar y aprender. El asunto más preocupante era el cambio de gobierno en torno al cual se debatían temas que iban a tener influencia sobre instituciones y personas en el futuro inmediato.

En 1962 la población holandesa abandonaba rápidamente Manokwari como el resto de Nueva Guinea<sup>43</sup>. Casas, negocios, materiales y pertenencias quedaban sin dueño. Las familias se apresuraban a ultimar trámites

---

<sup>43</sup> Al tiempo de publicar esta crónica, existe amplia literatura sobre Nueva Guinea, accesible especialmente en internet. Hay buenos trabajos que amplían aspectos relacionados con la actividad misional y que sirven de fondo a una posible historia de la misión agustiniana.

para un viaje en las mejores condiciones posibles con el sentimiento generalizado de que era el momento de “salir para no volver”. La compañía holandesa de petróleo en Nueva Guinea, Maatschappij (NNGPM) hacía sus últimos viajes atracando en Manokwari. En esa ocasión el capitán de algunos de esos barcos, compartía provisiones generosamente con la misión católica y protestante. El ambiente en la ciudad estaba cargado de un sentimiento de pérdida, incertidumbre y tristeza. Al mismo tiempo, se podía observar también cómo el orden y la practicidad en las decisiones, típicas del carácter holandés, se imponían dejando una huella singular en el *modus operandi* de la administración y sus ciudadanos.

En esas circunstancias, las despedidas de parroquianos amigos y personal con quien se ha relacionado en el trabajo, seguramente tuvo que ser difícil para los misioneros. Ellos habían pasado años acogidos por la presencia de compatriotas en muchos aspectos de la vida personal y comunitaria. Los católicos, aunque en minoría, eran un recurso de animación y cooperación que contribuye a sentirse “en casa”, a pesar de estar tan lejos de Holanda. Cambios tan drásticos a ese nivel son muy duros y a veces hacen imposible para algunos la permanencia en la misión. A este respecto, la perdurable barrera del lenguaje, no me permitía captar el sentir más profundo de los misioneros acerca del impacto que hacía en ellos la situación general.

En el quehacer diario, sin embargo, apenas pude observar una expresión notable. El silencio ayuda a guardar sin ruido todo ese rumor de vida, pero no sin hacer su huella emocional profunda. Yo llegué en ese tiempo de conmoción y silencio apretados intensamente. Pero, cuando la única opción digna es mantener el puesto, “viriliter age” (Ps 26:14), uno acaba por encontrar el sentido en el “presente del presente” sobre el que reflexionaba Agustín. Paradójicamente, eso era todo lo que a mí debía preocuparme.

En este breve periodo de acomodación, con frecuencia tomaba la bicicleta para explorar diversos puntos de la geografía local desde los alrededores de la misión, áreas del puerto y zonas de la ciudad, a las playas de arena blanca totalmente desiertas. Aquí encontraba espacio para imaginar los días venideros en un plan aun por descifrar. Mons. van Diepen nos invitaba al

---

Por ejemplo el de J. Timmer, “A Brief Social and Political History of Papua 1962-1965”, en J.A., Marshall-B.M. Beehler (eds.), *The Ecology of Papua*, Periplus Editions, Singapore 2006, 1098-1124. Y también, con una perspectiva histórica detallada, Christian Lambert-Maria Penders, *The West New Guinea Debacle: Dutch Decolonisation and Indonesia, 1945-1962*, University Press, Hawaii 2002.

p. Gabino y a mí a visitarle en su casa donde hablábamos en español –que él deseaba practicar– y nos explicaba siempre con entusiasmo y gesto alentador, detalles sobre la vida en Nueva Guinea. No tardando, el 13 de noviembre nos comunicó nuestro primer destino: el p. Gabino iría a Ajabassi y yo al puesto de exploración más reciente en Merdei de la tribu *Mention*, donde se comenzaba a evangelizar con un par de escuelas en varios campos y ningún cristiano. Pero añadió, para darme confianza, el puesto está a cargo del p. van der Kraan, que era un veterano en aquel terreno.

Las notas de este periodo en Manokwari recogen el encuentro con Joseph Uij, un joven protestante chino con el que hablé sobre la respuesta de los líderes de las comunidades católica y protestante a la invasión de Indonesia. El escenario parecía que era una repetición de otros sucesos conocidos en la historia de la Iglesia. En este caso los pastores protestantes tenían familias y decidieron no correr riesgos de represalias anticoloniales. Los misioneros católicos en consonancia con las directrices de sus Órdenes religiosas, se quedaron. Nadie abandonó su puesto, iglesia o comunidad. Esa fue la impresión más positiva que tuve entonces y que daba sentido a mi propia presencia allí. Día tras día, los agustinos íbamos entrando en el ambiente creado por la ocupación militar conjugando lo mejor posible lo inevitable de la situación y la necesidad de mantener nuestra tarea.

El 14 de diciembre hice un memento en la misa por fr. Pedro Rubio que se ordenaba de sacerdote<sup>44</sup>. Días más tarde, en la misión todos colaboramos para celebrar la Navidad. Nosotros, los recién llegados, con la esperanza de comenzar una nueva trayectoria con buen ánimo. Y al final del mes partíamos de Manokwari en una Cessna con el piloto Robert Johansen de KLM, Mons. van Diepen, el p. Gabino Peral y yo, en vuelo directo hacia Ayabassi y Merdei.

### **La misión agustiniana**

En la costa occidental de Nueva Guinea, cuyo nombre cambiaría varias veces en pocos años, la Misión Católica ha ido levantando sus iglesias

---

<sup>44</sup> Pedro Rubio, gran amigo y compañero con quien me reencontré en Filipinas (1971-1978). Siendo provincial me visitó en Estados Unidos y en 2012 le devolví la visita en Tanzania para dirigir los Ejercicios Espirituales con San Agustín a los estudiantes agustinos. Después de su término como provincial, fue misionero en esa nueva Delegación africana por largos años. Y después de una estancia en España, marcada por la enfermedad, volvió a Tanzania donde murió en 2014.

y escuelas, estableciendo puntos de enlace con otros pueblos en vías de evangelización. El misionero que trabaja en la selva tiene que afrontar con la ayuda de Dios el cúmulo de fatigas que acarrea el vivir en una situación muy precaria y primitiva. Los ríos en la selva son impracticables, por lo que la patrulla a pie es el único modo ordinario para llevar el mensaje evangélico a todos los campos, a veces distantes entre sí varias jornadas de camino. En estas condiciones fácilmente se comprende el atraso que en todos los aspectos sufren los habitantes del interior en relación con los pequeños núcleos costeros.

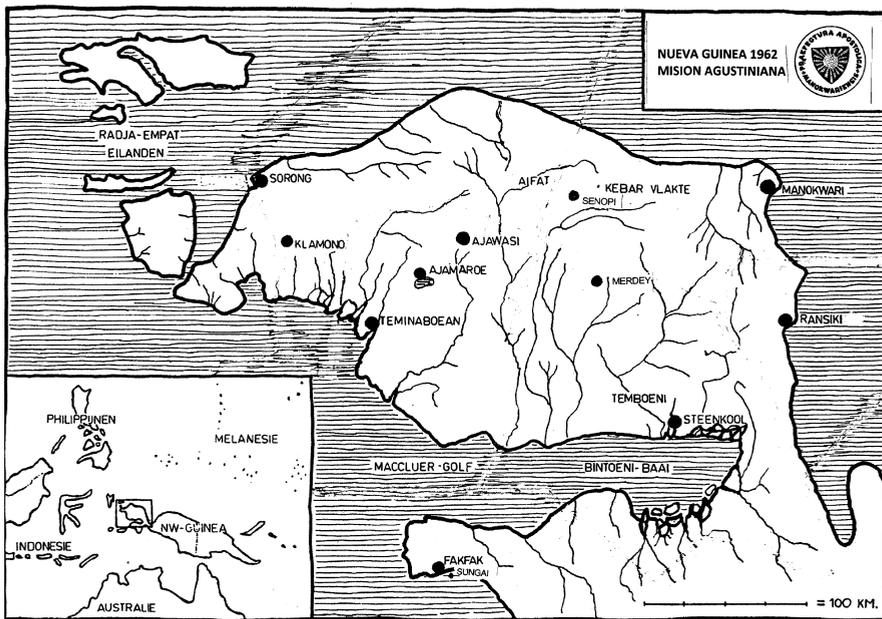
La Iglesia de Irian Barat tenía una historia breve. El P. Le Cocq d'Armandville fue el pionero que en 1894 se decidió a pisar esta tierra y pronto consiguió un grupo de catecúmenos en la región de Fakfak. Pero su obra quedó truncada temprano pues él desapareció en un viaje por mar en 1896. Otros misioneros, de la Congregación del Sagrado Corazón, enviaron refuerzos para continuar. A partir de entonces comienza un progreso lento de evangelización en el sur de la isla. Esto se debe en parte al apoyo de un funcionario del Gobierno que confiaba en la labor de la Misión Católica para elevar el nivel social de las tribus próximas a Merauke.

En 1902, la región encomendada a los Misioneros del Sagrado Corazón llega a erigirse en prefectura independiente. Un largo periodo transcurre hasta que en 1937 llegaron nuevos misioneros, esta vez franciscanos, quienes comenzaron a trabajar en la parte norte-occidental que incluye Fakfak, su primera fundación, Manokwari y Babo. Las estadísticas anteriores al conflicto mundial de 1945 ponen de manifiesto que la tarea apostólica había comenzado ya a dar su fruto. El número de católicos en esas fechas llegaba a 20.000, un total muy elevado si se tiene en cuenta la oposición que existía entonces, unas veces por parte del Gobierno holandés y otras por la actitud que mostraban las tribus nómadas y hostiles.

La ocupación japonesa de Nueva Guinea fue, como en otras regiones, un golpe duro para la Misión Católica que sufrió la pérdida y asesinato de misioneros, religiosas y maestros catequistas. Como consecuencia se produjo una desarticulación de las comunicaciones y abandono de las aldeas. No obstante, al terminar la guerra, se pudo reorganizar de nuevo el trabajo. En 1949 los franciscanos constituyen su prefectura con sede en Hollandia (después llamada Sukarnapura). Pero dada la enorme extensión de su territorio, diez años más tarde gestionan la entrega de toda la parte norte a los primeros agustinos que ya en 1959 llevaban varios años colaborando con ellos.

El p. Petrus van Diepen fue elegido superior y primer prefecto apostólico del grupo de agustinos. Con este acontecimiento comienzan una nueva etapa misional independiente. La prefectura agustiniana abarcaba en 1962 varios núcleos de población en la costa y en el interior<sup>45</sup>. Ofrezco a continuación un resumen:

### Centros en la costa



*Manokwari* cuenta sólo con una minoría de católicos, se convierte en el centro de la prefectura en la región norte de la isla denominada por su forma “Cabeza de Ave” (64.000 km<sup>2</sup>) y está considerada, por todos los conceptos, como la más difícil de Nueva Guinea.

Los agustinos colaboran junto a los franciscanos en Manokwari desde 1956 hasta que en 1959 se convierte en la residencia del prefecto apostólico

<sup>45</sup> Ver en apéndice ‘Mapa Misión Agustiniana Nueva Guinea 1962’. El lector puede orientarse con más detalle buscando en internet mapas del sudeste asiático.

Mons. van Diepen. En la casa misional están el p. Houser y el hermano Paulus dedicados al ministerio parroquial. El p. van der Grinten actúa como secretario y enlace para las negociaciones relativas a la enseñanza que dirige el p. Rijven, OSA, en Hollandia.

Aquí hay varias escuelas una de grado elemental y otra de grado medio, ambas subsidiadas por el Gobierno. En este mismo año las Hermanas de la Congregación de la Preciosa Sangre (CPS) se hicieron cargo de un jardín infantil y un orfanato.

El número de católicos en esta zona es muy reducido pues apenas llega a 400 y en su mayoría está formado por trabajadores venidos de distintas regiones de la isla. Pero aunque el progreso es lento, hay que tener en cuenta que hasta hace poco tiempo las poblaciones costeras estaban evangelizadas por misioneros protestantes.

*Sorong:* El p. Rijven fue el primero que ocupó este puesto en 1959 erigiendo enseguida iglesia y escuela. La mayor parte de los católicos estaba integrada por trabajadores de la factoría de queroseno. Al desaparecer esta con la marcha de los holandeses, la comunidad quedó muy reducida en número. En 1960 quedaban sólo unos 600. Últimamente pueden contarse cerca de 400. En dos zonas de la misma población –Remu y Doom– hay ahora dos iglesias. Actualmente trabajan allí el p. Hans Hulshoff y el p. Robertus Slegers, vicario provincial en Nueva Guinea. Además de la parroquia tienen dos escuelas de grado elemental y dos jardines de infancia<sup>46</sup>.

*Fakfak:* Primer lugar de cristianización católica, iniciada en 1894 por el p. Le Cocq. Esta población y sus aldeas dependientes fue la última concesión del vicariato franciscano a la prefectura agustiniana, que la tomó a su cargo en 1963.

*Steenkool* (llamada después Bentuni): El primer agustino que tomó a su cargo esta población en 1957 fue el p. van Barsen. Aquí levantó una iglesia, escuela y hospedería. En 1961 le sustituyó el p. Ben Noords, que tiene a su cargo una comunidad de unos 1.600 católicos, diseminados por 15 aldeas y un reducido grupo en el mismo Bentuni. Esta misión cuenta con 12 escuelas subsidiadas. El p. Noords utiliza un barco pequeño con el nombre de *Angelus* para sus viajes visitando los poblados por la costa del golfo de McCluer y el mar de Ceram hasta Teminaboean.

---

<sup>46</sup> En 1964 Mons. van Diepen consiguió la ayuda de un grupo de cinco religiosas misioneras (C.I.J) de nacionalidad indonesia, las únicas nativas en la prefectura.

## Puestos en la selva

La prefectura mantiene con gran esfuerzo varios puestos en el interior de la selva, desde donde el misionero expande su apostolado a otros núcleos cercanos en medio de grandes privaciones y dificultades. Algunos padres permanecen por largos años en remotos puntos de Nueva Guinea al cuidado de sus comunidades. Al presente, los puestos de avanzada misional son estos:

*Ajabassi.* El p. Humbertus van Beurden recibió este puesto de los franciscanos en 1955. En su compañía trabajaron otros agustinos, entre ellos, el p. van Barsen, p. van der Grinten y el p. van der Kraan, que terminó el campo de aterrizaje en 1958. Después de efectuarse traslados quedan en Ajabassi el p. Jonkergouw y el p. Kroner. El misionero tiene a su cuidado 14 aldeas con sus escuelas de grado elemental. El número de católicos, siempre en aumento, llega hoy a un millar. Las Hermanas (C.P.S) tienen organizada desde hace tiempo una enfermería de urgencia. Aquí ha sido asignado el p. Gabino Peral.

*Senopi.* En esta región, comenzó a trabajar el p. Hulshoff en 1958. Después de cinco años de labor fue sucedido por el p. Harry van der Grinten. La misión reúne con los cuatro puestos dependientes de Senopi unos 400 fieles. Las escuelas están subsidiadas y los alumnos viven en *ashramas*. Las Hermanas (CPS) también mantienen aquí una enfermería.

*Merdei.* El más reciente puesto de misión de la prefectura, en la región montañosa de Vogelkop, ha sido confiado al p. van der Kraan. Comenzó su tarea —él solo— en 1959 y construyó un campo de aterrizaje para facilitar la más básica comunicación con el exterior. El trabajo aquí se hace particularmente difícil dado el carácter nómada de los habitantes, todavía en una situación muy primitiva. En 1962 descendió allí un Cessna por primera vez. En ese tiempo es cuando el p. Andrés G. Niño es designado a Merdei para ayuda. La evangelización sigue un paso lento y las vicisitudes que han surgido hasta la fecha han puesto a prueba la motivación de la prefectura para mantener este puesto de avanzada.

Nueva Guinea es una tierra difícil por todos los conceptos tanto en la costa como en la selva, un objetivo de evangelización que pide el esfuerzo tenaz y generoso de los agustinos.

## Pilotos de la misión

Los poblados de la misión en el corazón de Vogelkop, están dramáticamente aislados. Las tribus en su mayoría son nómadas y no se comunican entre ellas. Los senderos en la selva son difíciles de seguir y con frecuencia hay que caminar días enteros para llegar a un poblado. Los vuelos en Cessna, en esas circunstancias son el puente de contacto con la civilización de la costa. Operaban sobre pequeños *lapangan*, campos de aterrizaje en los poblados que no tenían más de unos cientos de metros cuadrados de hierba, segada constantemente, para que se posara el “pájaro ruidoso” en sus visitas de sorpresa.

Robert Johansen era uno de los pocos pilotos holandeses que quedaban al servicio de la misión en la AMA (Association Mission Aviation) fundada en 1958. La línea aérea holandesa K.L.M cedía algunos de ellos para que hiciesen vuelos respondiendo a nuestras necesidades, al mismo tiempo contaban las horas de vuelo en Nueva Guinea que además de experiencia resultaba para ellos toda una aventura. Eran rápidos en su trabajo y audaces en intentar lo difícil porque no había torres de mando y tenían que hacer un “vuelo visual”, sobre todo durante el aterrizaje, confiando en las direcciones que recibían del misionero a través de la radio emisora que había en todos los puestos. El riesgo era continuo y había costado ya algunas víctimas. De todas formas los pilotos demostraban una disposición de servicio incomparable.

Durante el viaje que hicimos a finales de diciembre de 1962 fuimos observando el paisaje totalmente compacto y de un verdor intenso. Solamente el inciso de algún río, con sus aguas arcillosas hacía recovecos entre la masa que formaban las copas de los árboles, brillando bajo el sol tropical. Parecían serpientes plateadas mordiendo la selva. Cuando el avión descendió nos encontramos por primera vez en contacto directo con una tribu un tanto numerosa y de genio belicoso. Ajabassi era un poblado grande que había conseguido un poco de civilización por haber sido escogido como centro de operaciones tanto por el Gobierno como por la Misión Católica.

Un buen grupo de gente estaba ya esperando con ansiedad la llegada del Cessna. Cuando Mons. van Diepen tomó tierra se acercaron enseguida a saludarle algunos catequistas a quienes él conocía muy bien y se apartó con ellos. Los misioneros de aquel puesto, padres Hubert van Beurden y Henry van der Grinten, nos saludaron brevemente a nosotros. Después nos dejamos curiosear por todos, cosa a la que tendríamos que acostumbrar-

nos pues los nativos sentían una especial satisfacción en ver gente nueva que venía a vivir entre ellos.

Aquel mismo día entramos en el poblado, visitando sus casas casi una por una, chapurreando la conversación con un poco de malayo. Hacia el atardecer hubo un incidente al pie del avión. Uno de los jóvenes se iba al internado de la ciudad para proseguir sus estudios y su madre se desgarraba en gritos de dolor y de angustia. Era una separación familiar muy aparatosa para los sentimientos de los papúes. Se iba en el “pájaro ruidoso”... ¿a dónde? ... ¿Cómo podía ella entender sin haber salido de aquel poblado de chozas? La mujer gritaba acercándose peligrosamente a la avioneta que resoplaba un trombo de aire. Súbitamente echó mano a su *noki* (pequeña bolsa) y sacó unas raíces negruzcas, el *aka bore*, el veneno más temible de los papúas y amenazó con tomarlo. La gente redujo a la mujer y se la llevaron. Minutos después todo era silencio.

Por la noche monseñor y los misioneros estuvieron hablando en el *serambi* (entrada de la casa). No pude dormir un momento. Ese era el estilo de discutir asuntos en la misión. Las ocasiones de reunirse eran esporádicas y por otra parte existían muchos problemas pendientes, algunos de difícil solución. Yo sentía las idas y venidas a la cocina cada cierto tiempo para tomar café y oía con precisión el chasquido de los encendedores mientras fumaban *shag* y hablaban animadamente. La conversación era intensa, seguramente interesante, sobre asuntos de nuestra vida misional, pero no pude comprender una sola palabra. Era duro acostumbrarse a ese tipo de ceguera intelectual. Pero había que orientar las cosas en conformidad con la nueva situación para seguir adelante y esto requeriría tacto y paciencia. El p. Gabino Peral quedó en esta misión de Ajabassi y yo seguí viaje hacia Merdei.

### **Un vuelo a ciegas**

Al amanecer del día siguiente partíamos de nuevo hacia las montañas, más al centro de *Vogelkop*, donde estaba un grupo de la tribu *Mention*. El pequeño asentamiento –no más de tres casas de bambú con tejado de cinc– se llamaba Merdei y allí iba yo a misionar por un tiempo. Estábamos deseando aterrizar. Pero Robert perdió el contacto por radio y no pudo en aquella mañana comunicarse claramente con nadie. El cielo estaba nuboso y no lograba distinguir el pequeño poblado al que nos dirigíamos. Esperábamos inútilmente ver brillar de un momento a otro, en algún rincón allá abajo, un te-

jado de cinc que señalase la casa de la misión. El piloto se arriesgó a descender. Encontramos un río y seguimos su cauce, rozando casi con las alas las ramas más largas de los árboles de las orillas.

Desde Ajabassi daban aviso a otras estaciones misionales de que nuestro piloto no encontraba ruta de aterrizaje. Al mismo tiempo le hablaban tratando de infundir calma. Por el rostro preocupado de mons. van Diepen, único pasajero conmigo, adiviné la angustia de los que estuvieran siguiendo atentamente el paradero de nuestro aparato. El peligro era serio y un accidente nos dejaría muertos en aquel mar de árboles sobre el que girábamos inútilmente<sup>47</sup>. Al fin Rob, presionado por monseñor abandonó la idea de aterrizar en Merdei y cambió el rumbo hacia la costa en dirección Steenkool. El p. Ben Noords salió a recibirnos y nos ofreció su casa, donde pasamos todo el día recomponiendo nuestro viaje.

## V. MERDEI, PUESTO DE AVANZADA

A la mañana siguiente muy temprano volvimos a tomar vuelo. Esta vez tuvimos suerte y el Cessna bajó triunfante hacia una zona de aterrizaje amplia de terreno arcilloso. Allí se apiñaban unas pocas chozas primitivas. Merdei, “puesto de exploración”, había sido marcado por los militares sólo unos años antes. No tardando vino el p. van der Kraan desde Steenkool, tomando el sendero del *pipeline* hacia Mogoi. La posición geográfica de Merdei era como un claro minúsculo en medio de la selva infinita. Sin la ayuda de un vuelo del Cessna, estábamos a varios días de camino de Steenkool, la población más cercana, que podía suministrar utensilios y alimentos. Para traer algo con cierta urgencia no había otra solución que andar, subiendo a las espaldas absolutamente todo.

### Primer día

Un grupo de gente nos recibió embargados de sorpresa y curiosidad. El p. Martinus van der Kraan salió a recibirnos con una multitud abigarrada de papúes, la mayoría semidesnudos. Los nativos transportaron en

---

<sup>47</sup> Aún se recuerda la historia de *Shangri-La*, que fue la misión de rescate más inverosímil de un avión de reporteros perdido en la selva de Nueva Guinea durante la IIGM (Bertrand Brasil).

fila desde el Cessna el cargo de vituallas básicas como ropas, medicina y alimentos. La vivienda del misionero era la primera, frente al *lapangan* y tenía un tejadillo de cinc brillante, el resto era de caña de bambú y estaba alzada como las demás sobre troncos de árbol. Todos los que salieron a recibirnos vinieron a la *rumah pastor* (casa del misionero) y ocuparon el reducido *serambi*, de pie o sentados, algunos en el pasillo angosto que dividía la vivienda y otros en la entrada.

Me dieron una “habitación” para descansar, pero lo único que pude hacer fue curiosear el rincón donde estaba. Tenía las paredes de una sola caña de bambú aplastada, elemento de construcción muy escaso en el interior de la selva *mention*. El suelo era de corteza de árbol. En las ventanas habían puesto una cortina de nylon para defensa de los mosquitos. Para dormir, tenía una litera de campaña y una liviana manta caqui, todo material abandonado de los marines holandeses. Me acordé de la experiencia de san Pablo que dice haber aprendido “el secreto” de tener y carecer de todo... con la confianza de poder superarlo todo en Aquel que le da fuerzas interiormente<sup>48</sup>. Una cosa era hablar de pobreza y otra sentirla rodeándole a uno. No tener a donde ir en busca de algo necesario o simplemente útil, y comprobar que las posibilidades materiales se han recortado brusca-mente hasta un límite de mínima existencia. Ni aquellos escasos metros cuadrados de vivienda se podían considerar propiedad. Simplemente porque no había privacidad. Uno era blanco de observación constante ya que las paredes estaban llenas de rendijas.

Era el mediodía y el sol aplastaba con fuerza tropical. Mons. van Diepen discutía con el p. van der Kraan sobre la oportunidad de dar la noticia en el poblado de la muerte de un muchacho, oriundo de aquella tribu, que fue llevado meses antes para ser atendido en la enfermería de Steenkool. Monseñor quería que se dejase para otro día. Pero el misionero, que había trabajado varios años en aquella tribu, no estaba de acuerdo. Cuanto antes mejor, decía. Allí estaba el padre del muchacho y cuando recibió la noticia y se difundió entre la gente dieron un grito de dolor que se fue prolongando. Un poco más tarde se unía el de su esposa, después el de otros de su poblado. El griterío continuaba oyéndose durante horas. Después se pusieron a danzar haciendo un círculo y levantando en las manos los *parangs* (machetes) y *anak panah* (flechas), voceando y amenazando venganza. De

---

<sup>48</sup> *Fip.* 4, 11-13. Un texto que es referencia y motivación espiritual constante a lo largo de la vida en la misión.

vez en cuando interrumpían para volver a empezar. Nadie se atrevía a decir nada ni a actuar. Todos contemplábamos impasibles el espectáculo preguntándonos cuál sería el desenlace.

El padre del muchacho muerto había puesto al descubierto las normas a seguir sobre la existencia y las necesidades elementales. La pérdida de su hijo exigía una retribución y él impondría *utang* al culpable que, en este caso era la misión que se encargó de enviar a su hijo. Había que pagarle en especie para aplacarle. Efectivamente, a la mañana siguiente al altercado volvió sereno y decidido a nuestra casa a exigir cuentas. Una serie de personas hicieron de intermediarios, porque nosotros no conocíamos su idioma. El hombre se sentó en cuclillas, encendió su pipa con el *shag* que le dimos y mostró a todos su respuesta inapelable en forma de 17 palillos finos en la palma de su mano. Con ellos significaba que había que entregarle como satisfacción otros tantos objetos. Empezaron los coloquios, las discusiones, los regateos y al fin un acuerdo.

Para terminar aquel asunto le dieron cortes de tela de colores vivos, *manik-manik* para adornos y collares, tabaco, cuchillos y algunas ropas sencillas. Terminado el pago al que asistían todos con ojos deslumbrados, se acabó su conflicto sentimental. El *bapa* quedó satisfecho y prometió visitarnos otro día. Si hizo alguna amenaza quedaba solemnemente retirada. El asunto quedaba zanjado.

Incidentes como este, sin embargo, tenían una repercusión más amplia. De algún modo se convertían en ocasión de encuentro con otros papúas que procedían de poblados desconocidos y dispersos en el contorno. Habían tomado la molestia de dos o más días de camino para acercarse a Merdei y ver qué ocurría. Se podían tratar asuntos pendientes entre diferentes grupos, conseguir alguna ayuda, planear algún casamiento o ajustar alguna querrela. Cada uno de ellos, por supuesto, mantenía su independencia nómada, pero entre los jefes había una jerarquía establecida por criterios muy peculiares. Ellos aseguraban de sí mismos que no eran belicosos, excepto cuando eran provocados, y que sabían vivir en paz con cualquiera. Pero, por si acaso, no viajaban nunca solos, pues podían ser atacados y estaban expuestos a sufrir el influjo de espíritus malos.

### **La tribu *mention***

Merdei era parte de esta tribu que tiene dialecto propio y eran nómadas de la región montañosa Arfak, al noroeste de Vogelkop. De las monta-

ñas bajaban también otros jefes, que no se distinguían en nada, con un pequeño *tjabat*, (tanga) y su manojo de flechas con cabeza de *kaju besi* untadas en sangre de animales de caza. Una nota común en su apariencia era la sobriedad de adornos. No se pintarrajeaban, pero sí llevaban señales o tatuajes en los brazos hechos a cuchillo durante las fiestas y de ordinario por la mujer que podía llegar a ser su esposa. Muchos atravesaban su nariz con huesecillos, y ostentaban brazaletes hechos de hoja de bambú entrelazada y pintada. El adorno preferido era el *manik-manik*, una ristra de piedrecitas con que rodeaban sus cuellos en varias vueltas o cubrían la frente y el pecho.

Si tenían que estar en el poblado varios días no había problema. Las casas están todas abiertas para todos y nadie se quedará sin comer. La comida que haya se reparte en tantas porciones como gente esté allí en ese momento. No hace falta pedir, simplemente acercarse, estar presente. Comen juntos, sentados en cuclillas en el suelo, no mirándose unos a otros, sino vueltos dando su espalda, y por supuesto con las manos. Este postulado comunitario se observaba por todos. En nuestra vivienda diariamente había invitados de esta categoría. Por otra parte, nosotros éramos bien recibidos también en sus viviendas, que de ordinario no tenían ventanas y con el centro vacío. El papúa no posee nada, ni parece querer tener nada. Unos utensilios imprescindibles y la compañía de los suyos les basta. El hombre de edad (*orang tua*) sobre todo es objeto de una deferencia inviolable.

Merdei era un poblado pequeño y la situación en el puesto era precaria y difícil. Tjita era el jefe o *mandur* y bajo su autoridad estaba el *wakil*. Se les veía con frecuencia juntos, pero entre ellos había una diferencia: el *wakil* no hablaba el malayo, ni había estado en poblaciones como Tjita. La misión al establecerse aquí había inclinado el peso en favor del núcleo más inmediato y los personajes que estaban más relacionados con él.

### **La existencia nómada**

La existencia de las gentes de Merdei giraba en torno a dos lugares: la choza y el huerto. Y con eso se explicaría el centro de intereses y el espacio geográfico donde se desarrollaba la vida de los *mention*. La selva era difícil de roturar y no había hombres suficientes para intentar agruparse y abarcar el cultivo de extensiones mayores. Así las dificultades condicionaban una agricultura totalmente primitiva y escasa. El papúa vivía en esta condición deficitaria desde siglos. ¿Cómo hacer más o intentar otra cosa?

Nosotros mismos nos acomodábamos a este esquema simple, enmarcándolo lo más audazmente posible en nuestra tarea apostólica.

La tribu *Mention* presentó muchas dificultades para reunir en poblados a los distintos grupos. El establecimiento de un poblado estaba influenciado por la preocupación de los enemigos y se colocaba con frecuencia en sitios un tanto inaccesibles, a las orillas de ríos vadeables únicamente por un sitio determinado y por un tronco de árbol o un *janbatan rotan* (puente de lianas). Incluso las sendas que conducían al pueblo se trazaban a lo largo de árboles que dominaban el acceso y permitían observar sin ser vistos. En épocas de peligro los hombres solían dedicarse a la vigilancia constante, día y noche con su manojo de flechas en la mano. Las mujeres entonces eran las que cargaban con el peso del huerto. Ellas cavaban, recogían los frutos y los transportaban a casa. La vida del papúa es precaria y todo le fuerza a calcular y no a derrochar energía y recursos en construir con un futuro siempre incierto.

El Gobierno participaba en el proceso de reducir el nomadismo. Tuan Imber, que era jefe del territorio, tenía entre ceja y ceja el asunto de ciertas formas primitivas de aquella tribu y estaba empeñado en hacerlas desaparecer si no se justificaban conforme a un criterio social aceptable. Así por ejemplo había comenzado una quema sistemática de *rumah tinggi*, las chozas construidas sobre altos árboles y a las que se subía por una escala de liana. El miedo a los ataques enemigos por sorpresa era un factor a considerar, pero también eran obstáculos fuertes a la convivencia humana. Ante la orden, algunos se decidieron a construir las en tierra firme después de ver el buen resultado que demostraba la vida de otros poblados.

Aunque por naturaleza, mantenían los principios de una áspera independencia que se expresaba en la forma de edificar su choza, evitando que la entrada estuviera enfrente a otra choza. Pero la misión consiguió que al menos se congregaran en un espacio común. En este caso una media docena de casas de palos, levantadas sobre un basamento de vigas sin trabajo, cubiertas con tejado de fuerte *daun nipa* (hoja del árbol nipa).

### **El kebun**

El *kebum* (huerto) es un pequeño rincón claro en la selva, donde los papúas plantan sus alimentos fundamentales: el *keladi* y el *kasbi* y si el terreno es mejor, piña y plátanos. El huerto le proporciona un cultivo de escaso rendimiento y en cambio le exige una labor muy dura para sostenerlo.

En su preparación interviene toda la familia, incluso parte del clan. Hay que roturar unos 40 m<sup>2</sup> de selva y esto es una tarea ímproba. Talar árboles inmensos con raíces profundas, trocearlos en piezas más cortas para después poder moverlos, arrancar las raíces y quemarlas allí mismo y limpiar finalmente la maleza más alta. Despejado así el reducido espacio, hay que plantar, con un procedimiento del periodo neolítico, usando un palo aguzado para cavar y plantar. Al poco tiempo no es fácil ver si hay allí plantado algo porque todo está otra vez verde, con una profusión selvática.

La mujer será la que un día y otro vuelva, cuando el huerto está cerca, para desahogar un poco sus plantas productivas. Allí tienen su cabaña. En el huerto se vive días, o meses si está lejos, como es el caso frecuente. A veces un par de personas o la familia entera se confinan allí, no siempre por razones de trabajo. Cuando hay asuntos pendientes es el punto favorito de emigración. ¿Quién buscará algo allí? Lejos del poblado ya no hay seguridad para nadie. Una flecha no hace ruido y puede partir de cualquier sitio. Nadie encontrará rastro ni sabrá quién merodeaba por el lugar. En el huerto se consuman ritos de servidumbre a las fuerzas de la naturaleza, se engendran y dan a luz los hijos, se arriesga la vida y se muere solitariamente. Allí transcurre una existencia primitiva todavía desconocida y de la cual solamente se perciben desde fuera esas tenues columnas de humo que el papúa levanta cuando al atardecer quema las hojas secas y palos podridos, mientras golpea la raíces con el hierro de su *parang*.

### **Las cosas cambian**

Recientemente, los nativos empezaron a organizarse un poco, a utilizar las ventajas de una supervisión sanitaria, escolar y seguir un orden básico. En torno a ellos, el misionero abrió *una visión nueva de las cosas*, que incluía aprecio por la convivencia y el respeto por un mensaje de fraternidad, que llegaba sin imposiciones, sin gestos impresionantes, simplemente con la presencia afable, disponible y al servicio de todos. No tardando el sentido de convivencia a partir de una idea religiosa elemental, que introducía la misión, pudo conseguirse hacer una pequeña plaza en el poblado que fuera no sólo área de limpieza común sino también punto de encuentro, desde el cual pueden contarse las puertas de cada choza plenamente visibles.

Las cosas por entonces marchaban bien. Ellos se sentían acogidos y en torno al poblado había paz y una alegría muy sencilla pero que daba testimonio del logro de una comprensión humana, de un fruto en el que se ad-

vertía la labor de aquellos pioneros de la religión. Estaban demostrando que con fe en una causa grande se puede conseguir lo que parece imposible, incluso a nivel humano. Se había oído con frecuencia que los misioneros eran agentes de cambio porque imponían con su religión una cultura extraña que, por la presión de ciertas ventajas, conseguían se hiciese aceptable y hasta necesaria. Aquí tratamos de evitarlo. Estábamos aprendiendo algo del concilio en Roma, donde había protestas y discusiones acaloradas entre los sesudos varones que tenían allí voz y voto. Pero en el proceso estaban colocando muchas cosas de la vida de la Iglesia en su lugar y nosotros íbamos a ser los pioneros en introducirlas en la vanguardia.

### **Soledad y convivencia**

En los viejos países de cultura cristiana la figura de los misioneros estuvo siempre rodeada de un fervoroso reconocimiento hacia la labor que desarrollaban en las zonas más agrestes del mundo. Pero, ¿quién se preocupará de leer un poco de historia, de sacar deducciones comparativas, de reflexionar sobre el resultado obtenido en el plano religioso, social y cultural? Unos pocos estudiosos quizá lo hagan. La Iglesia católica se contenta por su parte con que exista en sus comunidades un apoyo moral, una conciencia de responsabilidad sobre la labor de evangelización. En ese sentido, la generación del tiempo conciliar aparece interesada y con generosidad para sostener el empeño de una Iglesia que intenta ser fiel a su misión principal.

Lo que casi todos saben es que los misioneros son audaces para vivir entre gentes desconocidas, a quienes dedican su tiempo y su salud, a veces solos durante años. En el evangelio de san Marcos leemos que Cristo enviaba a sus discípulos de dos en dos a predicar la buena nueva (*Mc 6, 7*). En Merdei por entonces eso no había sido posible. Desde hacía varios años Martinus van der Kraan, hombre trabajado por la vida, hablador y muy activo, vivía completamente solo. Yo imaginé desde el principio que no podía ser una situación que favoreciese su salud o su trabajo. Pero la soledad se impone a veces por las circunstancias. Él tuvo que construir su pequeña vivienda y hacer estrenuos viajes por la selva para subir con sus *pikul kuli* (cargadores) los avituallamientos básicos. Y en su puesto tuvo que lidiar a diario con el primer grupo de nativos, expuesto a sus conflictos, peleas tribales, enfermedades y peligros. Y lo que es más duro, no poder compartir esas vicisitudes con nadie, a su nivel, al terminar la jornada. Y así, en su aspecto más real, era la vida en Merdei.

Mons. van Diepen decidió cambiar esto y quiso que trabajaran dos misioneros, y esa fue la razón por la que yo fui asignado a Merdei nada más llegar a Nueva Guinea. En estas circunstancias la convivencia se presenta como un ejercicio práctico nada fácil. Teníamos un punto de encuentro en el trabajo que justificaba nuestra presencia en aquella misión. Hay que hacer muchas cosas todos los días de muy diversa índole. Poner en marcha el motor de la radio, encender una lámpara o trabajar en el banco de carpintero, cocinar, hablar con la gente que nos necesita... Y sobre esto hay que encontrar un método de comunicación. Yo hablaba un poco de malayo, pero la conversación entre nosotros en los ratos de descanso se hacía laboriosa en esa lengua. El trabajo, sin embargo, fue limando la aspereza de esta dificultad. Las tareas las repartíamos con un espíritu comprensivo y creo que su mayor y constante preocupación era mi persona y el proceso de adaptación al ambiente que yo pasaba. Lo mejor de nuestra fraternidad eran los detalles de cortesía, la preparación de una comida favorita dentro de nuestras posibilidades, la aprobación de nuestros pequeños éxitos, y esa cordialidad que surge sobre situaciones triviales.

Los amigos en Europa nos recordaban y su presencia espiritual venía a ser un testimonio vivo de solidaridad en la misión. Algo que sólo puede apreciarse bien cuando se está muy lejos de todo lo que se ha dejado. De haberse considerado uno radicalmente “solo”, frente a aquella tarea ímproba no quedaría un misionero en activo. Nada de nostalgias ni recuerdos paralizantes. Al contrario, el efecto que surtía en nosotros era afirmarnos más en la vanguardia que sosteníamos con su apoyo. Para nosotros era una fe compartida, una voz de presencia moral inestimable. La misión era de todos. Y cuando recibíamos alguna carta la comentábamos juntos. Nuestros mundos se compartían sencillamente y con interés en esos datos insignificantes que afectan a nuestros familiares, al país en que vivimos y lo que allí pasa.

Los comienzos en Merdei fueron difíciles. Era un puesto avanzado de exploración y se tardarían años en ver algunos resultados. El esfuerzo era ley de sobrevivencia. Mi buena voluntad se aguzaba con la urgencia para dominar el idioma e interpretar el signo de cada nueva circunstancia con el fin de acomodarme a ella. Al anochecer, Martinus y yo recitábamos nuestra plegaria de vísperas –en latín– juntos. Entonces, si los nativos estaban de charla, se iban retirando silenciosamente. Cuando terminábamos, teníamos una cena preparada por Thomas, Samuel y Joppi, que nos parecía un yantar de hostería rural.

Mons. van Diepen estaba alerta al resultado de esta primera experiencia y quiso hacerse presente con una carta a principios del año nuevo 1963, en la

que puede verse el esfuerzo que hace aprendiendo español y comunicarse con un estilo personal. Pero deja una nota para dar ánimo muy apreciable:

“La semilla del evangelio cae en un suelo duro y pertinaz. Si el primer encuentro te ha causado un susto, espero que lo hayas superado y vivas con tranquilidad entre las flechas y *parangs*”<sup>49</sup>.

### **La escuela y su *Guru***

Antes de dar el paso a construir una escuela hay que planear todas las cosas cuidadosamente y prestar atención a las situaciones peculiares de cada poblado. Con frecuencia son los jefes de los grupos nativos los que un día entran en conversaciones con la misión más cercana a ellos para conseguir un maestro. Al principio las exigencias son mínimas. Basta que ellos estén de acuerdo en constituir un poblado con cierta estabilidad si no la tienen o que si son nómadas o su grupo es demasiado reducido se acuerden en formar una comunidad mayor o entre varios. Esta es una táctica elemental que permite asegurar una cierta permanencia a la tarea escolar. No son raros los casos en que este primer paso no se consigue nunca. Si por el contrario tiene éxito, hay que probar el segundo. La tribu demostró una buena disposición para acceder a que la escuela se construyera en Merdei.

El objetivo más inmediato de la tarea misional es la escuela. Lo más elemental y punto de partida alrededor del cual se construye lo demás. Tanto los representantes del Gobierno como los misioneros saben que por aquí se empieza. Las tribus tienen que prometer reunir gente, levantar la escuela y, finalmente a su tiempo, vivienda para el *guru*. Tratándose de puestos en el interior de la selva, estos son los requisitos para imaginar un futuro con algo de progreso beneficioso para todos. La gente reunida es la base de una comunidad humana y espiritual. A su lado el grupo de niños que recibe instrucción se convierte en el factor que permite un cambio y la primera célula de una nueva manera de vivir orientada hacia el progreso individual y colectivo. En otras palabras, se planta la semilla de la parábola evangélica y la buena nueva crecerá a su paso.

La figura del *Guru agama* o maestro catequista es central al sistema educativo y a la misma tarea evangelizadora de la misión católica en Nueva

---

<sup>49</sup> Mons. van Diepen, Carta 26 enero 1963: APAF, (PFNG).

Guinea. La preocupación principal es que no viva de cualquier manera llevando a cabo su labor en la selva. Está educado en un programa de cuatro años en uno de los centros organizados que existen: Fakfak, Kota Baru o Merauke, a lo largo de la costa de Nueva Guinea<sup>50</sup>. Generalmente cuando se les asigna un puesto, tienen ya su familia y se sienten obligados a atenderla adecuadamente. Por eso, hay que levantar una casa decente para él y los suyos. Las tareas de esta construcción sirven para probar el grado de compromiso del jefe del poblado y los suyos. A veces encuentran serias dificultades para reunir el material requerido. Durante días enteros los hombres tendrán que preparar el armazón trabajando juntos, mientras las mujeres disponen ristras de hojas de *tikar* cosidas con fibra de bambú y puestas luego a secar.

Antes de que llegue el maestro, el misionero visita el poblado para comprobar que todo está a punto. La escuela también tiene que estar terminada y con un cierto espacio para que los niños puedan realizar sus ejercicios diarios de gimnasia, asamblea e izado de bandera. Cuando se contempla la labor hecha, una nueva vida va a comenzar para el pueblo. Los nativos mismos bajarán a buscar su maestro y lo acompañarán hasta el poblado. En el mapa de control de las zonas de selva se pondrá una señal roja marcando el punto exacto con el nombre del poblado.

El problema de la misión es que no siempre es posible proporcionar esta ayuda elemental. La insuficiencia de personal docente es lastimosa y los misioneros se las ven y se las desean para hacer frente a las necesidades. A veces incluso la asignación de un maestro hay que pensarla cuidadosamente porque, aunque algunos proceden de poblados en la selva, volver a ella y encerrarse en soledades poco menos que inaccesibles durante meses, incluso años, con breves intervalos de salidas o vacaciones, resulta demasiado duro. Los honorarios que da el Gobierno son bajos, las comodidades nulas y los sacrificios que se les exigen son muchos. En caso de enfermedad o de situación de embarazo de la esposa se hacen difíciles los desplazamientos buscando mejores cuidados y ocasionan complicaciones y trastornos. Sólo la idea religiosa de llevar el conocimiento de Dios y un orden social a otros puede sostener su motivación y su vocación. Así los maestros dan un testimonio admirable y ya desde el comienzo más humilde pueden ver los frutos de su presencia.

---

<sup>50</sup> La misión agustiniana tenía la Escuela de Fakfak/Sungai, transferida por los franciscanos, como un centro común para estudiantes de diversas regiones.

El régimen que Titus Maokipea impone en un poblado como Merdei, con sólo tres viviendas frente al campo de aterrizaje, es un ejemplo. Por la mañana, al sonar el silbato del *guru*, los muchachos, algunos ya crecidos, se reúnen en filas frente a la puerta para saludarle e izar bandera. Enseguida comienza una serie de ejercicios rítmicos, pausados y en grupo. En la clase pasan horas articulando palabras y frases, contando números, repitiendo instrucciones. La voz del *guru* domina el recinto de la escuela, haciendo preguntas a las que los alumnos responden dócilmente. Al fin de la jornada se recita una oración, que pone un toque de gracia sobre el proceso de conocimiento. Dios no puede ignorar esta gente y este pueblo. Algunos días, yo me sentaba en el último banco para seguir esta rutina y aprender modalidades de simple conversación con ellos.

Hay un horario de estudio, orden y tiempo de recreación. Aprenden sobre todo el sentido de la convivencia, el estímulo para la acción con valores éticos y cívicos y las limitaciones que impone una autoridad legítima. Pero el *guru* es más que un maestro que enseña. Aquí es también *Bapa*, padre de sus alumnos. Los muchachos comparten el trabajo con él, van al huerto todos los días, con frecuencia viven en su casa, ayudando en las faenas domésticas y sobre todo entran en un círculo de actividad donde poco a poco van desplazando sus modos primitivos de comportamiento. La escuela contrasta de un modo peculiar con el albedrío original de estos alumnos para quien hasta entonces no ha existido más frontera que la selva misma ni más ley que la de su tribu. La escuela también es como un hogar y un templo, en el que se aprende un modo nuevo de vida. Sólo un gran respeto hacia el *guru* lo hace posible.

### ***Ora et labora***

Incluso en medio de la selva se puede crear un ambiente personal humanizado y estético. En Merdei, durante unos días me dediqué a completar el entorno de mi cuarto en la vivienda. Dentro de la inevitable escasez de medios había que cultivar el buen gusto y poner un poco de color, que no fuera el verde. No había más pintura que la que quedaba de acondicionar los bidones vacíos de gasolina en los que recogíamos el agua de lluvia para las necesidades ordinarias. Pero con un poco de imaginación en la mezcla sirvió para el caso. Hice contraventanas y una puerta de corteza de árbol y decoré el *serambi* con motivos papúas, copiando las grabaciones que ellos hacían en sus utensilios familiares. A los nativos les encantaba aquel retoque que imitaba piezas sueltas de su propia imaginación.

En un poblado tan minúsculo no podíamos hacer una capilla como lugar propio para la Misa del domingo. La escuela, que estaba en medio de la vivienda del *guru* Titus y la del misionero, servía también para ese propósito. Pero algo había que introducir para que se notase la diferencia de usos. Por eso hice un diseño de retablo para la pared central de la vivienda que era de paneles de bambú insertos entre postes. Una pieza de *daun nipa*, suave y de color paja como fondo para un Crucifijo grande y sencillo. Y un cuadro de la última cena que pinté en cartón duro. A un lado, puse una imagen de la Virgen del Buen Consejo reproducción de una estampa traída de Nimega.

Curiosamente, los nativos no habían visto imágenes así, imitación de figuras humanas, en un plano de cartón. Así el resultado marcó efectiva y visiblemente la diferencia entre actividades de la escuela y de la religión. Durante la semana, cuando la escuela tenía clases, el retablo estaba cubierto con un lienzo. Y el domingo lo descubríamos para la misa. La asistencia tenía lugar en la más profunda sencillez. Los estudiantes se colocaban adelante, respondían algunas aclamaciones y cantaban alguna canción en malayo. Los nativos adultos se acercaban silenciosamente, dejando afuera sus *anakpanah*, *parangs* o adornos en la nariz y orejas, dando a entender que participaban no en una ceremonia de la tribu, sino de la religión.

### **De aldea en aldea**

La incertidumbre de la situación política y administrativa había causado trastornos de todo tipo y muy particularmente con los visados de salida y reentrada<sup>51</sup>. Pero van der Kraan había conseguido poner en regla su pasaporte y decidió que era el mejor tiempo para tomar ya sus vacaciones en Holanda. Y para no dejar asuntos pendientes, mientras yo quedaba solo en Merdei, planeó visitas a los poblados en nuestro radio de acción. Eran pocos pero estaban situados en varias direcciones y bastante alejados. Yo tendría que acompañarle para ponerme al tanto de una de las experiencias más elementales y decisivas en Nueva Guinea. La misma que enfrentaban tanto el misionero, como el enfermero prestando sus servicios sanitarios, el maestro que dirige una escuela o el soldado explorador que interviene para imponer paz y orden.

---

<sup>51</sup> Como atestiguan comentarios en los documentos del Archivo de la Provincia de Holanda.

*Utah djalan*, la “patrulla” por la selva, era el *modus operandi* para misionar en Nueva Guinea. Y en ese aspecto, “Vogelkop”, el área confiada a los agustinos, es la que presenta más dificultades, la más ardua e impenetrable. Los preparativos son siempre un rito acompañado del fervor que presta la aventura humana, el gesto de servicio a otros, que en ese momento encuentra una expresión plástica y minuciosa. La patrulla quiebra la monotonía y aparente pequeñez de nuestra tarea diaria. Todos se enteran de ello, proponen detalles a tener en cuenta, dan informes, recuerdan sitios por donde hay que pasar o eludir, citan nombres de gente que allí conocen.

Los bártulos se preparan con una atención especial. Desde la lámpara de carbono a las medicinas, las cartas para el *guru*, los cuadernos y *batu tulis* (pizarras) para la escuela, los objetos para celebrar la eucaristía. El arroz y el pescado en botes que se importaban de Japón. Y por supuesto, sal, tabaco y café para los descansos. Nada imprescindible podía olvidarse; nada que no fuera esencial puede incluirse y hacer peso sobre las espaldas de los *kuli*. Los envoltorios de plástico se acomodan, sin dejar resquicio, en los *bilik*, recipientes de aluminio empleados por los marinos holandeses. Todo simple, medido y a punto, después de ser revisado una y otra vez, quedaba bien ordenado en el *serambi* de nuestra vivienda. La noche que precede a la marcha hay que dormir bien porque la salida es necesario hacerla con la primera luz del amanecer para avanzar de un tirón rápido y en silencio tomando ventaja del ambiente más fresco.

### *Meggerba*

El primer objetivo marcado fue Meggerba. Era difícil hacerse una idea exacta de su posición, ni siquiera estudiando los mapas que teníamos de antiguo. De todas formas los guías del *kampung* estaban a disposición y sabían el camino siguiendo el río del mismo nombre. El primer día salimos con buen paso pero pronto nos encontramos con que los nativos habían cortado a propósito el puente de *rotan* en un enfrentamiento con los soldados exploradores. El p. van der Kraan farfulló enérgicos adjetivos sobre todos ellos, porque era una rémora que nos obligaba a desviarnos del sendero conocido y nos imponía el castigo de varias horas más de camino. Yo tuve que agudizar la atención para no perder el sendero invisible que llevaban los guías, subiendo y bajando por el terreno cubierto de una espesa tundra, rocas y troncos tirados sobre pequeños riachuelos. Una vuelta a los gigantescos árboles bastaba para perder de vista al grupo. Así comprendí la razón del porqué hay que gritar

cada poco. Los nativos lo hacían con unas tonalidades distintas que reflejaban las incidencias de la marcha, sobre todo subiendo cimas escarpadas, cuando se repetían una y otra vez. Al mismo tiempo la selva tupida característica de Nueva Guinea hace sudar de una forma inverosímil y con ello empieza la deshidratación que hace la marcha más lenta y dura.

En el interior de la selva todo parece lo mismo. Uno no sabe de cierto si es que se avanza o se da vueltas al mismo sitio en dirección contraria. El descanso es breve y si es posible en un alto. Para tomar un parco alimento, no hay más que apartar las ramas del suelo y buscar un apoyo. El arroz ya cocido se llevaba en unos envoltorios del tamaño de un paquete de cigarrillos al cual se añadía un trozo de pescado. Los *kuli* tienen su reserva de *keladi* y sus cañas de azúcar. Nosotros plátanos. Para todos café y tabaco. Sabe bien todo en aquel momento. Comemos con las manos y rápidamente. Después, un momento más para asegurar el camino y curar las heridas de *lintas*, la peligrosa sanguijuela que muerde y no se siente, pero deja una marca expuesta a la infección<sup>52</sup>.

Fue en la tarde del primer día cuando nos sorprendió una tormenta con lluvia torrencial que nos obligó a improvisar un cobertizo con ponchos de plástico y unas ramas de soporte. En ese mínimo espacio nos arreglamos para comer algo cuidando de que la lluvia no nos arrasara por completo. Apiñados unos contra otros nos disponíamos a pasar unas horas de la noche descansando. Pero la tormenta seguía furiosa. Poco después, el p. van der Kraan se quejó de síntomas de malaria y tuvimos que preparar un té. Allí aprendí de los *kuli* que nos acompañaban a hacer fuego con yesca y unos palitos secos que encontramos. Con el té y la medicina mi compañero dejó de vomitar, pero se sentía desfallecido. No podríamos continuar la marcha sin él. La lluvia no cesó en toda la noche y la escena de nuestra humanidad indefensa y abatida quedó grabada en mi mente. Pero aún no había amanecido cuando van der Kraan, sacando fuerzas de flaqueza, nos instó a continuar. Caminamos tan despacio como era posible por un sendero abrupto asegurándonos de que él podía seguirnos. Fueron horas de agonía para él y un tiempo de ansiedad para todos, sobre todo para mí que asumía la responsabilidad de la situación, a pesar de mi inexperiencia. Gracias a Dios salimos adelante.

---

<sup>52</sup> Estas heridas tardan meses en cerrarse. Aun llevo bien visibles las marcas que me dejaron de esta primera expedición.

Al atardecer del segundo día divisamos un montículo un tanto despejado de vegetación y abajo una zona de la selva por la que discurría un río. Allí estaba Meggerba. Al fin cruzamos pero con mucho cuidado porque los huertos alrededor del poblado tenían defensas contra los cerdos salvajes hechas de palos afilados. Mientras nos acercábamos oímos gritos de saludo.

Meggerba era invisible a ras del suelo. Los nativos levantaban sus viviendas de paredes bien trenzadas con corteza de árbol y lianas en lo alto de los pocos árboles que habían dejado sobre la colina. Estas eran las *rumah tinggi*. Cuando el viento soplabla fuerte era sorprendente el vaivén que aguantaban sin que sus moradores demostraran la menor preocupación. Para subir tenían una larga escalera de liana que podía ser recogida rápidamente en caso de intromisión o ataque.

El *guru* Joseph había sido instalado, allí sólo unos meses antes y no había podido conseguir más que levantar su casa-escuela con materiales viejos a la que asistía una decena de muchachos de ambos sexos. Los muchachos de la escuela acudieron solícitos para ayudarnos a dejar los bártulos. Al pie de las choza del *guru*, en un declive de unos pocos metros, corría el riachuelo de agua fresca. Allí limpiamos de barro y suciedad las botas y vestidos. Después nos bañamos y nos pareció volver a ser personas.

Por la noche tuvimos un encuentro tranquilo a la luz de la lámpara de carburo. A nuestro alrededor se reunieron para charlar y escuchar. Se hablaba de todo, se cruzaban noticias, se daban explicaciones a todas las preguntas. Las tazas de té se llenaban constantemente y la animación crecía. El *guru* nos ponía al corriente de la vida del poblado, nos daba cuenta de sus lentos progresos para convencer a la gente de la necesidad de hacer un poblado en condiciones normales de convivencia, para deshacer los *adat* o costumbres más peligrosas y los tabúes que obstaculizaban la sanidad de los cuerpos y la mentalidad de los nativos. Él contaba con deleite sus observaciones sobre la vida del clan.

El p. van der Kraan nos recordó que al día siguiente tendríamos que trabajar fuerte y decidimos acostarnos muy avanzada ya la noche. Buscar sitio para todos fue cosa de un momento. Él dormiría en el *serambi* puesto que hacía una buena noche tendido sobre un cartón, un *bantal* (almohada) bajo la cabeza y cubierto con un *sarong*. Yo ocuparía una dependencia dentro de la casa donde había un camastro típicamente papúa hecho con palos redondos un tanto nudosos como lecho, sobre el cual se extendía, para mitigarlos un poco, una esterilla de *tikar* (hoja larga y suave).

Nadie pudo imaginar que en poco tiempo se formara una tormenta sobre el poblado. Pero se desató una lluvia torrencial y un viento fuerte. El tejado de

la choza era demasiado débil y viejo para resistir la tromba y pronto goteaba a placer sobre nosotros. En la noche cerrada, tuvimos que buscar hojas de plátano para cubrir un poco los agujeros. Pero no perdimos el sueño después de una marcha como la que habíamos hecho. A la mañana siguiente invitamos a los nativos a la eucaristía que íbamos a celebrar allí mismo. Para señalarlo colocamos una pobre cruz sobre las cortezas de árbol que hacían de pared. Yo dije aquella misa en malayo, en la *rumah tinggi* donde todo crujía al menor movimiento. Martinus explicaba el sentido de la celebración y les habló con gran sencillez del mensaje de la nueva buena, de ser hijos de Dios y de la misión de Cristo redentor. Hizo una llamada a la fraternidad donde el respeto mutuo y el perdón nos permitían vivir juntos con el Padre Dios.

El clan de Meggerba respondió mejor de lo que esperábamos a la llamada para el trabajo común. Muy cerca del antiguo poblado había otra colina mejor situada y con más espacio para levantar la casa-escuela para el *guru* Joseph. Así lo decidieron la docena de hombres que estaban presentes. Teníamos algunas herramientas pero los *parang* de los nativos realizaban trabajos inverosímiles. A pesar de la dureza del trabajo lo realizamos con una gran animación. Martinus era un hombre con un humor y una cordialidad envidiable y la gente le apreciaba profundamente porque sintonizaba con su sencillez. Al mediodía las mujeres nos tenían preparada la comida. En recipientes de cocina del *guru* habían dispuesto el arroz cocido, *keladi* y *kasbi* y el *sajur*, la verdura que a todos nos gustaba, algunos pescados y *buah merah*, un fruto menudo de color rojo que desgranado y envuelto con un poco de azúcar me pareció el postre papúa más delicado.

Nuestra presencia durante varios días sirvió para convencer a los nativos de que no ofrecíamos palabras y promesas, sino obras que darían su fruto si ellos colaboraban. Nosotros sabíamos muy bien lo impredecible que era esa última parte. Cualquier contingencia podría desvanecer en un solo día el trabajo de varios años. Los muchachos les vimos sometidos dócilmente a la dirección de su *guru* interesados en aprender el malayo, tranquilos y respetuosos. Ellos eran sin duda la esperanza de una generación nueva abierta al orden y al progreso.

### *Anetjero*

A las primeras luces del nuevo día volvimos a ponernos en marcha hacia Anetjero, un poblado nuevo a pocas horas de distancia. El *guru* Jeremías se sentía orgulloso de la obra que había realizado entre los nativos.

En su vivienda había bullicio y animación constante. Los muchachos de la escuela eran una treintena entre ambos sexos que incluso llegaba a animar visiblemente el rostro de los mayores cuando se acercaban a oír las lecciones desde fuera de la escuela. También celebramos con ellos la eucaristía, esta vez con una asistencia casi total del poblado y acompañada de cantos muy sencillos, pero expresivos. Nuestra estancia allí fue rápida pero sirvió para confirmar la buena disposición del pueblo a mantener su vida en orden.

El p. van der Kraan, al despedirse, puso una nota de sentimiento profundo hacia aquella gente cuando les dijo que pensaba viajar a Europa de vacaciones durante unos meses. Eso bastó para dejarles embargados de dudas sobre si pensaba volver y cuándo y a dónde sería asignado después. Al fin, Jeremías dio órdenes para ayudarnos a pasar en las piraguas el río grande que rodeaba Anetjero. Llenos de emoción, desde la orilla los nativos agitaron sus *parangs*, gritando y repitiendo “*selamat’oooo*” que se perdía en un eco prolongado tras de nosotros.

Merdei estaba aún a varias horas de marcha y había que llegar antes del anochecer. La gente que estaba en los huertos, al oír nuestros gritos anunciando el regreso, pasaban su grito de un lugar a otro. A medida que íbamos acercándonos al poblado se nos iba añadiendo gente por el sendero ansiosa de saber lo que había pasado durante aquellos días. Ya en el *serambi* de casa, todos participaban del reencuentro tomando café. En esos momentos nuestra fatiga visible era para todos un testimonio de cristianismo en acción. El más valioso estímulo era entonces pensar que en cada patrulla repetíamos la escena del evangelio que describe a Jesús yendo de aldea en aldea, predicando el reino de Dios, curando a las gentes de toda enfermedad y dolencia (Mt 9, 34-35). Decididamente, así nos situábamos en su buena compañía y con la oportunidad de aprender a ser discípulos<sup>53</sup>.

### **Catecúmenos**

En un tiempo determinado comenzamos, con permiso de Mons. van Diepen, la tarea de evangelización selecta sobre un grupo de jóvenes con

---

<sup>53</sup> Antes de la salida del p. van der Kraan hicimos otra expedición a Djom Kukus, un poblado a dos días de camino en las montañas. Era la frontera más avanzada de la misión en la que había nativos que no habían visto aún el hombre blanco. Mis notas conservan detalles que iluminan el lento proceso de “entender” la tarea en que uno se ha envuelto misionando en Nueva Guinea: APAF, (PFNG).

vistas a su bautismo. Una cautela elemental nos había retenido hasta entonces. Había que esperar varios años hasta asegurarse de que efectivamente la vida del clan era suficientemente estable y ordenada para construir una comunidad que participase sacramentalmente de nuestra fe. Aquellos muchachos se reunían en mi cuarto y aprendían las nociones elementales del cristianismo. Ya lo vivían interiormente y la labor resultaba lenta pero grata. Thomas, nuestro abnegado cocinero, era el más torpe para aprender algo de memoria en malayo. Él decía de sí mismo que era un muchacho *bodoh*, incapaz de aprender nada. Pero llegué a enterarme que por las tardes se iba al *lapangan* y paseando repetía mentalmente el Padre Nuestro.

No es fácil describir este proceso que describe el evangelio de san Marcos: la simiente crece sin que el sembrador se dé cuenta (Mc 4, 26-27). Pero había indicios de que para los papúas en Merdei, Dios era una vivencia providencial que daba sentido a la vida. La Iglesia, como familia de los que tienen fe en Cristo, empezaba a ser para ellos una realidad a través de su experiencia en el poblado y en contacto con la misión. El evangelio, la buena nueva, un estilo de vida con cierto gozo al fondo, balbuciente pero genuino. Cantábamos juntos en la *rumah pastor* y los curiosos escuchaban desde fuera. A veces nos sorprendía la lluvia torrencial y entonces el canto se prolongaba con cadencias que ellos añadían, incansablemente, acompañando su necesidad de expresarse frente a la naturaleza que imponía su fuerza incontrolable. Cuando queríamos reconstruir el evangelio como historia viva, proyectábamos sobre una tela en la pared de bambú, una serie de films con dibujos animados y dejábamos que asistieran todos. Iskoskua, uno de los muchachos, se lo explicaba en dialecto *mention* y los viejos asentían con gestos acompañados de emoción.

En este ambiente favorable, hicimos el primer bautismo cuando nació el hijo del catequista Ambrosius, que vino con su esposa a Merdei para que diese a luz en un entorno familiar, pues era amigo del *guru* Titus. Fue un niño robusto y sonriente a quien pidieron darle el nombre de Andrés. Yo, como deferencia y recuerdo, le di la medalla de la Virgen que llevaba al cuello. Hicieron fiesta y danza con mesura en la que participaron los chicos de la escuela.

## **La danza**

Aunque el papúa no es expresivo por naturaleza, de vez en cuando se puede observar la alegría dentro de su caparazón primitivo. La condición

de su existencia nómada es demasiado áspera y hasta su fiesta parece oscura e insignificante. Y de ordinario, no esperan visitas de nadie. Hay que estar a la cita mucho antes, cuando las idas y venidas de alguien importante permiten sospechar que algo se trama entre ellos o cuando forman corrillos en cucullas para hablar animadamente y el motivo se hace contagioso. Hay poblados donde está fijado el lugar y la *rumah dansa* en donde se hace la fiesta. En otros, como Merdei, tienen que hacerla y rehacerla cada vez que hay alguna celebración. Se trata de una empalizada de dimensiones casi iguales a una vivienda, pero sin paredes laterales y con un tejado temporal de grandes hojas. De él cuelgan un adorno de hojas de palmera que parten en su médula y abren en arco dejándolas caer como flecos. La plataforma es de palos cubiertos con hojas de *tikar* y a poca altura del suelo. Después que ha caído el sol y ya es de noche los que participan en la danza se adornan con todo lo que tienen y entran a danzar.

Los *Mention* son austeros en sus adornos. A diferencia de otras tribus que usan tatuajes y pinturas para el cuerpo, plumajes de *kasuari* (avestruz) y ave del paraíso<sup>54</sup>, los *Mention* se contentaban con sus collares y fajas de *manik-manik* de vivos colores con que rodeaban la frente y el pecho. Abundaban los collares de dientes de cerdo y el toisón de caimán que empleaban para ocultar sus filtros y venenos. Los brazaletes de conchas y de cintas de bambú tejida. Los taparrabos se adornaban también si eran de tela.

En esta ocasión, Joppi vino a buscarme para ir a la *rumah dansa*. Los muchachos de la escuela tenían prohibido por su maestro asistir a estas danzas, aunque alguna vez les permitía merodear un rato si estaban al alcance de su vigilancia. Creí que por lo menos tendría sitio para contemplarles. Nada de eso. La *rumah dansa* adquiere su ambiente propio con la multitud que se apretuja. Los danzadores se agrupan en círculo en el centro que puede abarcar hasta otros dos más pequeños dentro. No se ve apenas nada porque sólo dejan iluminadas un par de antorchas preparadas en caña de bambú. Los tambores no permiten ya un respiro desde que comienzan a sonar, pues los que golpean se van turnando. Las cantinelas son conocidas de todos y se repiten una y otra vez. Todo consiste en girar y girar, unidos por las manos puestas en el hombro del que está delante y golpeando la plataforma con ambos pies a un ritmo pesado y monótono. Me pareció oír el movimiento de una humanidad sumida en la sombra, en el olvido de todos los pueblos del mundo.

---

<sup>54</sup> El famoso *cedrawasih*, ave del paraíso, que se encuentra sólo en la selva de Nueva Guinea es la imagen emblemática de la región papúa.

Al poco rato aquel tablado estaba envuelto en un vapor humano denso y sofocante. Los rostros y los cuerpos de los danzadores estaban brillantes por el sudor. Algunos se retiraban fatigados del redondel, pero otros ocupaban enseguida su lugar. Uno de ellos solía dirigir la danza con una cantinela en dialecto *mention*, que contestaban todos a una voz. Y así durante horas. Desde muy lejos el tambor llevaba el eco por la espesura de la selva hasta perderse. Al amanecer del día siguiente un gran silencio ha derrumbado todo bajo el sol.

### **Y la guerra tribal**

En Vogelkop hay que vivir siempre alerta y el papúa no anda precisamente descuidado, lo que resulta hasta cierto punto comprensible cuando se piensa en su contorno. ¿Cómo puede un hombre lanzarse por la selva confiadamente sin armas de defensa? La ley de la venganza es todavía un código de validez en muchas zonas del interior. Donde la misión no ha hecho su labor de pacificación urgiendo la solución de los problemas por la vía del diálogo se dan con frecuencia situaciones violentas que derivan en auténticas guerras tribales. El Gobierno tiene destacados en la mayoría de los puestos del interior algunos soldados que velan por la salvaguardia del orden.

Pero la selva es un mundo inmenso y oscuro donde los conflictos surgen por causas muy complicadas. Y la policía es un ente extraño en el que no piensan y el nativo no siente inclinación a confiar su seguridad a los organismos oficiales. Lo más sabio para él es mantener su ojo vigilante y con sus lanzas y flechas a mano. ¿Quién empezó la discusión acalorada y por qué motivos? Es algo difícil de precisar. Todo puede remontarse fácilmente a cuentas pendientes desde años atrás. Hay diferencias que nunca se acaban de borrar y entonces un motivo aparentemente insignificante puede estallar en una batalla. Así ocurrió en Merdei por culpa de Tjita.

Una tarde, cuando ya van der Kraan había salido rumbo a Holanda y quedaba yo solo en la misión, mientras preparaba la liturgia del domingo, se oyeron grandes voces en el poblado. Tjita había pegado a una de sus dos mujeres y el padre y hermano de esta reclamaban una explicación de su conducta. Pero este no estaba dispuesto a dar cuentas a nadie de lo que consideraba asunto privado. En realidad él prefería a aquella mujer sobre la otra, pero había hecho algo contra su parecer y ese fue el problema. Tjita quería matarlos y a duras penas conseguimos dominarle. A los pocos días, el conflicto volvió a repetirse pero esta vez el padre y hermano habían con-

seguido el apoyo de su poblado y una veintena de guerreros había llegado inesperadamente a Merdei para guerrear. Desde mi vivienda los vi formar una línea al borde del *lapangan* con lanzas y arcos en ristre.

En pocos minutos las flechas volaban de un lado a otro con furia. A los gritos acudimos rápidamente, pero no podíamos intervenir. Los maestros aconsejaron no entrometerse pues no estaban para oír consejos y el peligro de caer flechados era seguro. Desde una prominencia les instamos a la tregua, pero sin resultado. No mucho después llegaron un par de soldados con Imber, el jefe papúa, al frente. Él sabía el modo de acabar con aquello. Dispararon los fusiles al aire y se hicieron presentes dando órdenes a gritos. Con la sorpresa pudieron sujetar a Tjita y los suyos. Allí mismo se aplicaron los remedios inmediatos con unos cuantos culatazos y patadas para aquietarlos. Después, en fila, les hizo caminar hacia el puesto. Imber sabía que un trabajo duro que les aminorase la furia belicosa era más eficaz que la cárcel. Así decidió castigar a todos los que arrojaron una sola flecha a trocear árboles *kaju besi* de gran tamaño, expuestos al sol, durante varios días.

Pero las peleas tribales no se terminan sin consecuencias. Pronto otros grupos desconocidos por nosotros que tenían su campo a varios días de distancia reanudaron hostilidades exigiendo venganza de tiempos pasados: el rapto de alguna mujer o el pago de *harta benda* que no había sido satisfecha. En cuanto la gente se enteraba de que el *musuh* rondaba sus huertos y poblados ya no podían vivir tranquilos. Y si los hombres del poblado entraban en hostilidades, el resto del grupo quedaba indefenso y la situación cambiaba radicalmente. Para evitar el peligro huían lejos a lugares desconocidos en la selva. Los poblados quedaban rápidamente abandonados. Y con ello, la labor de años en la misión, reuniéndoles, encauzándoles en un sistema de vida más humano, construyendo una escuela, visitándoles y asistiéndoles sanitariamente, desaparecía. Una siembra larga y penosa que de repente se venía abajo.

Así ocurrió en Anetjero, un pueblo que nos daba garantías de permanecer tranquilo y ordenado. El *musuh*, que no sabemos ni cómo ni por dónde iba a atacar, hizo saber su amenaza. Y un día, a primera hora de la tarde, se presentaron en Merdei varios hombres del poblado avisando del peligro. En aquella ocasión me tocaba a mí responder y en cuestión de un cuarto de hora estábamos ya en camino. A la mitad de la marcha nos encontramos con otro grupo que iba huyendo en busca de refugio. La gente de Anetjero se había dispersado. Les rogué que se congregasen en el poblado y se hicieran fuertes esperando acontecimientos. Los que me escuchaban

accedieron. Uno de ellos se encaramó a un árbol y empezó a gritar en su dialecto. Tras una escucha alerta, me aseguró que le habían oído y que los suyos estaban ya bastante lejos. Le insistí en que les pidiese volver al poblado hacia donde ahora íbamos nosotros. Volvió a probar y al cabo de una pausa nos informó que habían contestado que estaban dispuestos, pero que ya era tarde para dar la vuelta y regresar.

Antes del anochecer llegué con mi patrulla al poblado y me llevaron a su *kepala* (jefe). Hacía horas que estaba ya en acecho, agazapado y en cucullas. Después, fuimos hasta la casa del *guru*. Enseguida quisieron traducirme las impresiones sobre la situación. El jefe me dijo que “si no fuera porque ellos ya habían recibido la religión de la paz y el amor y él fuera un hombre obediente a las leyes, el *musuh* a estas horas habría experimentado duramente que en Anetjero quedaban todavía guerreros varones”. Yo pensé que eso era un testimonio sin ambigüedades que demostraba su comprensión básica del evangelio.

Tomamos amigablemente el té y decidimos de común acuerdo esperar la reacción del *musuh*. Eran ya horas muy avanzadas de la noche cuando rugió una tormenta y comenzó a llover furiosamente. Apenas nos oíamos unos a otros. El maestro me informó de los *adat* costumbres que observaban los guerreros en aquella circunstancia. En una hora de la noche haría su presencia para demostrar su valentía. En los alrededores del poblado dispararía una flecha al aire. Si hacía blanco en un árbol y esta caía después, daba con ello a entender que estaba apercebido pero que dejaba la cuestión para más adelante. Seguimos hablando y esperando. Pero a las dos de la mañana oímos claramente un rugido seco y después el característico desgarrar de un tronco de árbol que segundos después caía pesadamente con un golpe estremecedor. El maestro dio un respingo de satisfacción y saludó con un grito de *selamat' ooo* al enemigo. Se acabó, me dijo, por ahora. Ya podemos dormir tranquilos porque no quebrantará la norma de esa señal.

Efectivamente no hubo más problemas. Durante unos días más permanecí con ellos. Mi presencia comprometía sin duda al enemigo. Pero al fin tenía que regresar a Merdei. Algunos viejos que no estaban muy seguros quisieron acompañarme. El torrente del río nos creó serios problemas al vadearlo, ya que habían cortado los puentes de *rotan*. Empleamos toda una mañana cortando árboles apropiados para hacer unas balsas primitivas que pudiesen flotar con cierta facilidad. La corriente estuvo a punto de separarnos demasiado, pero el primer grupo consiguió alcanzar la otra orilla.

No teníamos más que unos remos hechos con palos y corteza de árbol como paleta. Pero con tenacidad logramos ponernos en camino, aunque aún estuvimos a punto de un desastre fatal al caerse un puente de *rotan* podrido y después al vadear el río desbordado por la lluvia. Cuando llegamos a Merdei nos recibieron con gritos de alegría que sonaban como una bienaventuranza para los pies de los obradores de la paz.

### **Un *orang sakit***

La enfermedad pone a prueba todos los recursos. Una noche vino gente de la misión protestante agitados y pidiendo ayuda porque uno de sus hombres parecía *sakit* (enfermo). Según decían, había sentido súbitamente unos fuertes dolores de malaria y no sabían qué darle. Trabajo nos costó diagnosticar antes de actuar. Con el p. Neijzen<sup>55</sup>, a la luz de una candela, rebuscamos un libro de medicina que teníamos hasta encontrar los síntomas más probables del enfermo. Pensamos ponerle una inyección para bajar la fiebre, pero la policlínica estaba cerrada y además no nos atrevíamos a hacer uso de medicinas en frascos cuyas fechas estaban ilegibles. Entonces no quedaba más remedio que intentar una solución. Y encomendándonos a Dios y a los nativos presentes que no suelen perdonar un error en estos asuntos, le dimos al enfermo una dosis de *Nivaquine* y *Daraprim* que fue suficiente para salir del paso.

Pero las madres que daban a luz con peligro de la vida y los niños fámlicos por desnutrición o malas e inadecuadas atenciones en su periodo de lactancia eran un problema más complejo. Nuestros cuidados médicos se hacían necesarios pero no era suficiente la presencia esporádica de un enfermero. Por eso la misión estaba diariamente en activo con sus medicamentos curando heridas y atendiendo enfermos de malaria.

Ante estas situaciones yo hacía un cálculo mental sobre los talentos que de hecho se requerían para realizar la misión en aquellos lugares y no encontraba ni posibilidad remota de que se pudieran adquirir adecuadamente. Se esperaba del misionero buena salud, facilidad de aprender dialectos, resistencia a la soledad y entereza de ánimo para sobrellevar las dificultades en condiciones primitivas y amplios conocimientos prácticos: desde la medicina hasta la música, manejar motores e interpretar las condi-

---

<sup>55</sup> En abril de 1963, el p. Neijzen había sustituido a van der Kraan que viajó a Holanda.

ciones meteorológicas para ayudar a los pilotos. Sin dejar a un lado su teología básica y la atención a los signos ambiguos que hacen los acontecimientos humanos.

### ***Harta benda para una boda***

En el interior de la selva de Vogelkop una mujer se entregaba para casamiento según los trámites rituales en la tribu que incluyen el pago de *harta benda*, (dote) que consiste en unas piezas de tela vieja y un cerdo. Y más de una mujer, si hacen una oferta mayor. En una familia la muchacha que nace es recibida con una especial e interesada bienvenida. Va a servir para aumentar el *harta* y la posibilidad de trueques de sus padres. Desde que llegan a la pubertad están ya comprometidas y bajo el cálculo de su padre. No es extraño que este cuide celosamente de su paradero y sobre todo de su docilidad.

La misión, en su primera fase de establecimiento, ha encontrado por eso gran dificultad en reunir muchachas para las escuelas entre los pueblos más atrasados de la selva. Los padres temen instintivamente que la educación que allí reciben aparte a sus hijas de un casamiento según su estilo. Y efectivamente así sucede. Desde el momento que el maestro se hace cargo y se responsabiliza de sus alumnos introduce una norma moral en sus vidas. Se respetan las tradiciones tribales, pero a condición de que estas respeten y aseguren la libertad del individuo. La familia se presenta con una tarea mucho más amplia y comprometida de la que le asignan los papúas. Los padres de las muchachas sienten entonces que pierden una batalla y, antes de darse por vencidos, prefieren llevárselas lejos de nuestro alcance. No es raro por eso que incluso después de haber iniciado su programa escolar, repentinamente, desaparezcan para no volver a saberse de ellas.

### ***Rosa***

En el mejor de los casos, las jóvenes mismas han divisado un horizonte nuevo para su vida y se niegan a seguir los *adat* de la tribu. Esta valentía la pueden pagar cara. Pero ya hay cada vez más que actúan de esta manera. La escuela, con ayuda del *guru*, es la mejor y legítima defensa que ellas pueden encontrar. Titus Maokipea asumió el riesgo de enfrentar los chanchullos que en el poblado se prepararon a su espalda para casar a Rosa, una muchacha de nuestra escuela, con alguien de otro poblado. Una tarde, al oscurecer,

oímos un vocerío breve y al mismo tiempo gritos y lloriqueos. Era que los *tuhan-tuhan* (ancianos), daban por terminada la ceremonia de entregar a Rosa, pero ella no quería dejar la escuela ni aceptar al novio. Cuando Titus se enteró salió corriendo de su vivienda hacia donde había oído los gritos, pero no encontró más que a Rosa y unos muchachos jóvenes que habían presenciado los trámites. El *guru* montó en cólera y a voz en grito hizo conocer su autoridad como responsable de sus alumnos. Acto seguido se trajo a la muchacha al pueblo y armado de *parang* fue a pedir cuentas a los que habían tenido la osadía de preparar el casamiento sin su permiso.

Fue de puerta en puerta dando voces y profiriendo amenazas. Nadie aparecía. Nosotros sabíamos que todo era un amago sin peligro y por eso le dejamos hacer. Era preciso sentar un precedente. Cuando todo volvió a su calma, el *guru* vino a nuestra vivienda para desahogarse y aclarar a todos los presentes su postura. Ninguno le discutió nada. Al poco rato vino también el *Kepala* Tjita y su *wakil*, a disculparse, asegurando y perjurando que él no sabía tampoco nada de todo aquel asunto. De hecho allí mismo empezó a amonestar, en su idioma, a los presentes advirtiéndoles que en el poblado había ya una fe en Dios y que había que ordenar los asuntos lo más rectamente posible de acuerdo con su ley. El conflicto quedó zanjado.

### *Verónica*

Pero ¿bastaba aquello para iniciar un modo distinto de hacer las cosas? Nosotros creímos que no. El matrimonio era una cosa seria y había que demostrarlo con ejemplos. En Merdei no había aun cristianos, sin embargo había quien pensaba tomar esposa de una manera digna. Johannes, uno de los soldados, ya bautizado, que había llegado hasta allí para trabajar en el puesto militar como carpintero, quería a Verónica, una joven que terminaba su primer tiempo escolar, bien dispuesta y con un excelente criterio. Nos enteramos de que ella también estaba interesada en el pretendiente. Y así, ante sus padres, apoyamos encantados la idea de su casamiento.

Habría *harta benda* de por medio, como era costumbre, pero tendrían que esperar a que Verónica terminase su instrucción religiosa. Estando todos de acuerdo, en los siguientes días los dos juntos recibieron catequesis del p. Neijzen. A su tiempo, las demás muchachas de la escuela tomaron parte activa en el acontecimiento preparando el vestido de boda. En pocos días quedó todo listo. Un sencillo vestido de organza blanco, que habíamos conseguido, sería el regalo de la escuela. La ceremonia religiosa en la hu-

milde capilla de bambú estuvo llena de gente y el p. Neijzen aprovechó la circunstancia para predicar sobre el matrimonio cristiano. Después hubo una recepción sencilla con todos los invitados de la misión protestante vecina y al final del día la danza general. Los tambores, que acompañaban cantinelas tribales, corroboraban una satisfacción compartida. La boda fue un éxito en todos los aspectos. Los compañeros de Johannes habían arreglado para los novios una vivienda pequeña pero suficiente para comenzar su vida de hogar independiente, cosa deseada pero difícil en la práctica ya que de ordinario en una misma vivienda estaban mezclados toda clase de parientes de modo permanente. Aquel día comenzó la primera familia cristiana de Merdei. Nosotros teníamos la firme convicción de que habían cambiado las cosas. Por lo menos, para algunos de ellos.

## VI. EL RELEVO DE 1963

### *Angelus del mar*

En Nueva Guinea, especialmente en la parte norte de Vogelkop, no hay más que dos modos de desplazamiento: por avión o a pie. Cuando los trámites urgen y no hay posibilidad de esperar a la buena suerte de un vuelo con los pequeños Cessna, no hay más remedio que intentarlo con una marcha. En 1963 los transportes aéreos habían sufrido los trastornos de la situación de cambio de gobiernos. Era difícil hacer planes de traslado hacia otro punto de la isla, porque no se podía calcular cómo y cuándo iba a ser el regreso. Pero en esta ocasión nuestro plan era un viaje por mar, desde Steenkool a Fakfak. El *Angelus* era la lancha del p. Ben Noords que nos daba margen libre para movernos. Aprovechando esta facilidad, en el mes de abril me invitaron a que hiciese un viaje a Fakfak donde se iba a finalizar el plan de transferencia de la misión de los franciscanos a los agustinos. Era la primera ocasión en que yo salía de la selva de Merdei después de medio año de estancia ininterrumpida.

### *Steenkool*

Con el Cessna hice viaje a Steenkool, un puerto donde en otro tiempo se había traficado abundancia de copra, pieles de cocodrilo, petróleo y la preciada *pala*. Pero actualmente todos los puertos estaban sin animación

porque no había mercancía que esperar. La misión, sin embargo, tenía muchas cosas que hacer y por eso éramos de la poca gente que daba la impresión de vivir con el tiempo justo para cumplir la tarea del día.

Allí me encontré con el p. Hubertus van Beurden que se dirigía hacia Fakfak para tomar cargo de la misión y juntos navegamos en el *Angelus*. El p. Noords era el capitán y Gaspar su fiel ayudante, ambos muy avezados en tramitar un sinfín de bártulos y encargos. En las primeras horas de la mañana recorrimos el delta de terrenos bajos y aguas oscuras, plagadas de caimanes. A una y otra orilla siempre el mismo paisaje de *kaju laut* (árboles de mar) de tronco muy fino y negro que dejaban al aire un enjambre de raíces que se hundían en el cieno endurecido de las márgenes. Durante la marea alta todo aquello quedaba sumergido transformando el paisaje.

De vez en cuando avistábamos poblados con pequeños puertos de madera donde la gente ataba sus piraguas o las barcas con su cobertizo donde tranquilamente cocinaban las mujeres y se agrupaba la familia. Los viajes largos obligaban a usar la frágil embarcación como una vivienda donde a veces permanecían varias semanas. En algunos de estos puertos había familias católicas y aprovechábamos la ocasión de hacer alguna breve parada y entablar conversación con ellos. Las poblaciones establecidas al pie del pontón tenían la limpieza, el orden y la calma típica de todos los grupos indígenas en la costa. Enseguida que llegábamos a alguna casa conocida la gente se reunía en torno nuestro deseos de oír noticias.

### *Babo-Veriager*

Navegando hacia el norte pasamos por poblados más grandes como Babo, que debían su importancia comercial a la situación estratégica. También por eso fueron objetivo de la ocupación japonesa en la segunda guerra mundial. En todos ellos quedaba la huella de alguna construcción militar, algún pontón para desembarco y sobre todo grandes proyectiles de bombardeo. Ahora, a falta de metales, se usan como *gong* en las escuelas.

Un día más de viaje y llegamos a Veriager, donde se asentaron un buen número de musulmanes, pero la presencia de un maestro de la misión había creado una próspera comunidad católica. Veriager era una estampa oriental a la caída del sol en su playa bordeada de palmeras altísimas y el colorido rojo-violeta sobre la marea baja. Los palos que señalaban puntos para navegar hacia la costa, sobresalían en el mar tranquilo. A contraluz pasaban

de un lado a otro veloces y silenciosas las piraguas donde los pescadores, de pie sobre ellas, hacían su faena. Nos detuvimos aquella noche aceptando la hospitalidad de las gentes y en la mañana celebramos la eucaristía con la comunidad. En este poblado había un grupo de carpinteros musulmanes que a la sombra de las palmeras preparaban el artesonado y la fachada de su mezquita. Desde hacía varios años, trabajaban pacientemente en los complicados arabescos de ornamentación sin más instrumentos que el *pahat* (cincel) y un martillo. Pero su dominio del arte sobre *kaju besi* era bien conocido y apreciado.

### *Kokas*

Siguiendo la costa del golfo de Cluer en el Mar de Ceram vimos la espléndida naturaleza del coral en sus aguas de un azul profundo, los arrecifes e islotes, con sus playas blancas. Más adelante está Kokas, donde la mayor parte de la gente son pescadores, y algunos grupos se dedican a la preparación de la copra. La minoría de chinos son los comerciantes en todas partes. Cuando entramos en la pequeña bahía estaba toda salpicada de embarcaciones y piraguas. En la orilla los hombres construían barcas, quemaban algunas con hojas de palmera para secarlas y embreaban otras para restaurarlas. Al anochecer, sus fogatas daban un aspecto mágico al poblado y eran el signo más confortante de que aquel trozo de tierra estaba habitado.

Aquí, las tres comunidades: musulmana, protestante y católica, cada una con su escuela y su templo, conviven en paz. Los católicos eran pocos, pero existía una buena armonía con los demás creyentes. Las diferencias religiosas se soportaban con un criterio muy humano ya que en general todos eran fieles practicantes. Más aun, su existencia siempre precaria les imponía numerosas dependencias de tipo familiar y necesidades cotidianas que facilitaba el apoyo mutuo. Así era frecuente ver celebrar las fiestas religiosas con participación de todos. Cualquier suceso tenía repercusión en los distintos grupos. Por otra parte no hay peligro de dominaciones o influencias demasiado pronunciadas dado el estilo de vida de parecidas condiciones y recursos.

### *Fakfak*

Un día más y al atardecer llegamos a Fakfak. Ya desde lejos una línea de palmeras va señalando la presencia todavía invisible de la ciudad. Des-

pués son los tejados de cinc de las tiendas chinas situados con preferencia a la orilla del mar para el transporte de mercancía. Las casas blancas de la población se arraciman por la pendiente de la montaña que domina el puerto donde al fin atracamos. Allí estaba amarrada una gran variedad de barcos de vela de mercaderes venidos de todas las islas del mar Banda, Ambón y Sunda. La mayoría de ellos musulmanes, se les ve trajinando de un lado a otro en los barcos, conversar en corros, ataviados con su *sarong* (tela atada a la cintura) y el *songko*, gorro distintivo de la población musulmana. Son marineros natos, que viven en el mar, acostumbrados a viajes arriesgados.

En Fakfak siempre se habían dado cita gentes de todas las islas vecinas y con su presencia la variedad de signos religiosos: la cúpula de la mezquita, el Betel protestante de la Iglesia Reformada y la torreta rematada con la Cruz de la Iglesia Católica. Las misiones católica y protestante servían efectivamente a la población ya que estaban bien establecidas y formaban dos comunidades activas y relativamente numerosas. Además del trabajo parroquial las escuelas a todos los niveles eran de gran importancia y empezaban a estrenar nombres nuevos. Las escuelas de muchachos, el antiguo VVS, se había convertido en el SMP, para ambos sexos. También existían *ashramas* (internados) de muchachas que hacían cursos de educación doméstica.

Aquí se podía comprobar más de cerca un ejemplo del desarrollo material, cultural y espiritual a que podía llegar la isla en un futuro si se mantenían ciertos factores básicos de ayuda y estabilidad. Los nativos, a pesar de su desconfianza ante las directivas del nuevo Gobierno indonesio, que ellos consideraban como extrañas a su propia mentalidad, estaban en el fondo preparados a asimilar cualquier forma de política justa y favorable a sus intereses. La organización básica que sostuvo la colonia en materia económica y educativa por ejemplo, fue un factor positivo para muchos. Para otros, sin embargo, las cosas habían ido demasiado despacio y con criterios coloniales. Ahora, los nuevos funcionarios indonesios desarrollaban infatigablemente su tarea con el mensaje de liberación.

La población musulmana había aumentado rápidamente en estas circunstancias. En el puerto atracaban barcos que no descargaban mercancía sino contingentes de soldados de la *brimo* (brigada móvil) y boinas verdes que ocupaban bulliciosamente los bien acomodados cuarteles de la marina holandesa. Y se citaba el dato de que en los últimos meses de 1962 se produjo un éxodo de unas 20.000 personas de las islas de Indonesia hacia Nueva Guinea.

La comunidad musulmana se hizo más prominente al verse sostenida en sus actividades por un gobierno confesional en su mayoría musulmán de la secta *suni*. Y con este cambio ya se notaba el impacto de los slogans de orientación política favorable a la presencia del nuevo gobierno. La guarnición de policía, antes conocida por el nombre de “batallón papúa”, estaba integrada por nativos de distintas regiones. Sus viviendas familiares se situaban en el enclave de los mismos cuarteles de la colonia y así podían estar presentes fácilmente a todos los acontecimientos de la ciudad. El *ramah-tamah* (las ocasiones de fiesta), eran muy frecuentes. El objetivo que tenían era crear un ambiente de mutuo conocimiento, de expansión hacia la población papúa y al mismo tiempo demostrar que todo seguía igual que antes y aún mejor. Particularmente se enfatizaba el evitar toda forma de discriminación que ya no iba bien con la nueva corriente de fraternización que se proclamaba en el discurso público.

Durante esta visita a Fakfak pude observar los efectos en la vida diaria del cambio sociopolítico que se estaba efectuando. Sobre todo la preocupación por el *modus vivendi* de la gente. Era el mes de abril y se hacían preparativos para dar oficialidad al nuevo *status* de Nueva Guinea. Los comerciantes chinos por su parte no podían ocultar sus preocupaciones respecto a los negocios. Las tiendas estaban siendo asediadas. Se pagaba con los últimos *guilders* (la moneda holandesa) pero los artículos desaparecían a velocidad de vértigo y no había en el horizonte perspectivas claras de cómo podrían mantener el comercio sin nuevas reservas. De los poblados lejanos venían a comprar las últimas existencias que quedaban. Las telas y los utensilios domésticos eran la presa codiciada. Todo aquello producía una inusitada animación por las calles sobre todo al anoecer, la hora predilecta para la población de andar por la ciudad curioseando de un lado para otro. El poder adquisitivo de los recién llegados, con mejores salarios, les ponía en condiciones favorables de mejorar su economía doméstica. La población nativa contemplaba esto con asombro y recelo. Muchas preguntas sobre el porvenir inmediato quedaban en suspenso.

### **Franciscanos y agustinos**

Al frente de la misión de Fakfak y responsable del relevo a los agustinos, estaba el benemérito p. Nerijs Louter, un misionero de los primeros franciscanos que llegaron a trabajar a Nueva Guinea. Los católicos que le habían conocido desde hacía 23 años, prepararon una despedida en la que participaron amigos venidos de todas partes. Los muchachos presentaron

unas piezas de teatro de ocasión sobre hechos de su vida, en forma de pantomimas. Acción sobre acontecimientos que estaban en la memoria de todos, hábilmente simbolizadas, pero apenas sin expresión verbal. Las danzas típicas eran una intervención obligada y resultaban el espectáculo más atractivo. En Fakfak se concentraba una compleja población estudiantil, seleccionada de las escuelas de los poblados interiores representando diversas tribus, lo que contribuyó a un homenaje festivo.

El p. van Beurden se quedaba aquí para ultimar detalles y tomar cargo de la administración misional de los franciscanos en nombre de los agustinos de la Provincia de Holanda. El p. Ben Noords y yo regresamos a Steenkool en el *Angelus*. Teníamos pensado llegar sin detenernos en ningún poblado más que lo imprescindible para hacer etapa y en llegando a la estación de Steenkool preparar nuevo viaje para adentrarnos en Vogelkop y hacer la gran caminata desde allí en regreso hacia Merdei.

### **A través de Vogelkop**

El nuevo *Kepala Pemerintah Setempat* (KPS, Jefe del Gobierno Local) en Steenkool puso a nuestra disposición, cuando llegamos, un jeep para conducirnos más rápidamente hasta Mogoi, ahorrándonos así un día de marcha en el interior de la selva. El camino era uno de los pocos que había en Vogelkop para servicio de la Compañía Petrolífera que explotaba los pozos de esta región. Pero el descuido en que se hallaba en los últimos meses, desde la partida de los funcionarios holandeses, lo había dejado intransitable. Varias veces tuvimos que bajar del jeep para cubrir los charcos embarrados con palos, tierra y ramas para hacernos paso. La lluvia torrencial tenía un efecto demoledor y la maleza selvática avanzaba inexorablemente. Por eso el mantenimiento de aquellos caminos resultaba tan costoso al Gobierno y exigía una atención continua.

En unas horas llegamos cerca del poblado, pero el puente que daba acceso sobre el río había sido desarticulado y las balsas de hierro estaban medio hundidas. Para atravesarlo y continuar tuvimos que utilizar una serie de bidones de petróleo vacíos abandonados con los que construimos una balsa. Sobre ella se improvisó una plataforma para colocar los bultos. Baker y Gaspar, nuestros ayudantes en el motor, hicieron alarde de su pericia para remar y mantener a flote aquel inseguro armatoste, pero pasamos a salvo. Ya en la orilla, comenzamos a andar en fila atravesando un campo de maleza espinosa que laceraba las piernas cruelmente.

## Una ciudad desierta

Más adelante dimos vista a Mogoi, la población residencial de los empleados de la Petrolífera holandesa. Quedamos estupefactos ante el estado en que se encontraba. Pasamos en silencio tratando de evocar el pulso de vida y sus habitantes tan sólo unos meses antes. Vimos una urbanización reducida pero con instalaciones cómodas y bien abastecida de servicios, campos de tenis, cinema, calles asfaltadas, líneas eléctricas y telefónicas, casas bien construidas y con jardines. Los estanques de baño al aire libre estaban llenos de agua limpia de lluvia. La policlínica tenía todo el mobiliario intacto. Alrededor había tractores y coches en perfecto estado, abandonados. Las casas de los funcionarios más notables estaban limpias y totalmente amuebladas.

Éramos los primeros que revisaban la situación en el poblado. En las fachadas de algunas casas los holandeses habían pintado su despedida “good bye, dag”. Nos adentramos en su interior y comprobamos que sus moradores sólo habían llevado consigo efectos personales. Daba pena tanto abandono. En el silencio de la selva, Mogoi era una estampa de la ciudad desierta.

En contraste con el modo primitivo de preparar un lugar de descanso durante la marcha, tuvimos un alojamiento envidiable. Dormimos sobre un cemento limpio o en camas en el interior de la mejor casa desalojada. Por la noche los ocho *kuli* que nos acompañaban pidieron permiso para ir de caza. En aquella zona había venados y no podían desaprovechar la ocasión. Salieron sólo con una linterna y unas lanzas. A la media hora de alejarse oímos gritos inconfundibles de alegría indicando que habían cobrado pieza. Poco después llegaban arrastrando un venado grande. Para descuartizarlo allí mismo siguieron un rito acostumbrado. El más viejo de los *kuli* afiló su cuchillo y con gran destreza y precisión, fue haciendo su trabajo. Hicieron fogata para asar los enormes trozos pues era la única forma de llevarlos en condición de consumir la carne durante el camino. Mientras daban vueltas a la carne, danzaban de puro regocijo. Aquella noche las cantinelas tribales siguieron al crepitar de las llamas.

A la mañana siguiente el grupo se dividió en dos: unos volvieron a Steenkool y el otro seguía conmigo adentrándonos en el interior de Vogelkop hacia Merdei. Salimos de Mogoi dejando todo intacto, como lo encontramos, no llevando ni un solo objeto. La simplicidad de nuestra circunstancia y en marcha hacía todo innecesario.

Teníamos una larga caminata por delante, pero varias veces pudimos descansar en los vivacs de los exploradores nativos que habían dejado hachas y otros utensilios para ayuda. Con gran dificultad y lentitud pasamos una zona a la orilla de un río turbulento que corría entre enormes rocas al pie de la montaña. Pero la necesidad de seguir adelante y la motivación a cubrir etapas a tiempo no permitían pararse mucho ante los obstáculos. Al final, justo antes de la caída del sol, pudimos cruzar el último puente de *rotan* y llegar a Merdei. Teníamos una apariencia calamitosa. La gente salió a recibirnos y algunos nos abrazaban como si hubiéramos resucitado. Intenté figurarme lo que significábamos para ellos. Habíamos compartido una experiencia dura superando peligros y alegrándonos juntos en momentos buenos. Eso era en el fondo el lazo que nos unía.

### ***Réquiem por un papúa***

Petrus era un papúa de cierta edad, alto y seguramente un buen guerrero en su juventud. Siempre me había parado a saludarle a pesar de que él no hablaba una palabra de malayo. Con frecuencia visitaba nuestra vivienda, aunque no tenía ningún propósito determinado. Simplemente estar allí, sentado en una silla vieja. Iba adornado de su banda de *manek* sobre la frente, su *noki* (pequeña bolsa) al hombro y su pipa. Había que darle tabaco porque nunca tenía provisión. A veces, si comprendía algo de lo que se hablaba asentía riendo. Los domingos no faltaba a la liturgia en nuestra pequeña capilla de bambú.

Cuando se puso enfermo sus parientes nos avisaron para que fuéramos a ayudarlo. Quizá llevaba días postrado con fiebres de paludismo y seguramente los viejos de Merdei habrían intentado intervenir con sus ritos antes de dejarlo en nuestras manos. No tenían, por instinto, confianza en médicos o enfermeros. Ellos utilizaban sus hierbas y sus conjuros porque eso era lo que ellos conocían y si había que morir lo mejor era hacerse a la idea.

El nivel de mortalidad era elevado y en situaciones fácilmente superables con una medicación sencilla. Los viejos sin embargo querían dar mérito a la intervención que les correspondía en tales ocasiones. Lo primero que hacían era prohibir le entrada de extraños en la vivienda del enfermo. Si un extraño viera al enfermo, este moriría sin remedio. Precisamente, unos días antes también cayó enfermo Ignatius, uno de los jóvenes catecúmenos, y yo había intentado visitarlo, pero no me lo permitieron. Sólo me dejaron iluminar con la lámpara desde fuera el interior de la choza donde estaba consumido por la fie-

bre. Tampoco permitían auscultarlo o darle medicina. A Ignatius le habían frotado las rodillas con tierra y piedrecitas blancas y negras del *kebun*. Estaba a punto de morir. Con paciencia y sin dejar de insistir, al fin conseguimos traer a la vivienda unas píldoras de *daraprime* y dárselas con un poco de agua. Días más tarde pudo recuperarse, pero otras veces el auxilio llegaba ya tarde.

Petrus, me dijeron, estaba moribundo. Fui a verlo a la choza oscura y llena de gente. Era ya un esqueleto con un aliento imperceptible. Sugerí darle los sacramentos de la Iglesia y asintieron. Y allí sobre el suelo de su casa, postrado en una esterilla, le bauticé y le di la extrema unción. El p. Neijzen explicaba los ritos a los presentes. Al poco tiempo, Petrus moría acompañado de nuestros rezos. Era nuestro primer cristiano en aquel poblado abierto hacía ya años y de común acuerdo pensamos celebrar su funeral con la mayor solemnidad posible.

Los maestros Ambrosius y Titus prepararon la cruz de *kaju besi*, grande y bien tallada. Los más jóvenes salieron a buscar una corteza de árbol para su mortaja. Durante la noche que siguió a su muerte no cesaron los llantos, en los que participan todos los presentes y conocidos, sucediéndose unos a otros, a medida que los primeros se retiran. Los tambores resonaban con un ritmo especial. Desde lejos lo sabrían también que había un muerto en el poblado y vendrían a verlo. A las primeras horas de la tarde, después del funeral en la capilla, donde yo les hablé de la paz de los que mueren en Dios y la alegría que debe afirmarnos en una esperanza cristiana, nos encaminamos hacia la colina, despejada de arboleda. La habíamos reservado para cementerio del poblado y Petrus sería el primero en ocuparla.

La gente seguía la comitiva en silencio. Neijzen y yo íbamos con hábito blanco, seguidos de varios muchachos llevando la cruz, el incensario y el hisopo. Al llegar al lugar donde se había preparado la tumba me rogaron que esperase la llegada del hijo de Petrus. Me dijeron que no tardaría y que habría que esperar. De lo contrario, sería una ofensa imperdonable. Afortunadamente, pasado un rato, le vimos aparecer a lo lejos, corriendo. Era un muchacho fuerte, un guerrero y venía adornado de correas de plumas de *casuari* (avestruz) y agitaba, entre gritos de dolor y aullidos, un manojo de ramas. Venía dando saltos y sudando profusamente. Los que estaban en la ceremonia le miraron inquietos y con temor. ¿Cuál sería su reacción? Abrió un poco la corteza que cubría el cuerpo de Petrus, gimíó de nuevo y removió las telas y esterillas, que habían colocado al lado. Entonces me atreví a cogerle por el brazo y le rogué que nos dejara terminar. El asintió con la cabeza y se quedó de pie a mi lado en silencio. Todos dimos un respiro.

Los estudiantes de la escuela repetían las oraciones que habían aprendido. Antes de cubrirlo con la tierra arcillosa de la colina, todos desfilaron pasando la mano por la frente de Petrus y tocando la suya en un mismo gesto. Algunos después se santiguaban. Al fin nos permitieron que se bajara el primitivo féretro y le cubrieron con hojas y flores silvestres. El maestro con un coro de escolares cantaban estrofas de un salmo. Finalmente clavamos la cruz donde se grabó el nombre de Petrus y la fecha y colocamos una piedra de soporte.

### *Merdeka*

Los relevos llegaron también hasta Merdei con los primeros representantes de Indonesia que hicieron acto de presencia. Venían desde lejos a cumplir una función patriótica de adoctrinar para conseguir la aceptación de los papúes. Habían tenido que superar sus criterios y diferencias y hasta contener su sorpresa y desaliento ante la situación en que nos encontramos. Pero eran funcionarios encargados de presentar el proyecto de nación que les encomendaron y no tenían otra alternativa. Lástima que su buen lenguaje indonesio estuviera muy lejos del alcance comprensivo de las gentes sin educación escolar. En cuanto a los planes de progreso y bienestar material del que hablaban, los nativos no se fiaban. La cuestión era: ¿cómo se construiría todo aquello que se decía en el discurso en un lugar como este? Se necesitaban aviones, pilotos, personal responsable, materiales básicos y mucho dinero. El interrogante era un tanto cruel en aquellos días de entusiasmo fácil, pero respondía a una realidad muy evidente y de experiencia.

Unos días antes de la anexión oficial de Nueva Guinea a la República de Indonesia empezamos las preparaciones para celebrarlo. En nuestra misión nos preocupamos de que los alumnos en la escuela aprendiesen canciones militares entonces en boga: *Tanahku Indonesia Radja* y la más reciente *Dari Sabang sampai Merauke*<sup>56</sup>. Confeccionamos pañuelos con los colores de Indonesia para la frente. Adornamos nuestra vivienda, la pequeña capilla y limpiamos los alrededores del poblado. Carecíamos de muchas cosas, entre ellas la nueva bandera indonesia y tuvimos que hacer un ajuste a una bandera holandesa que conservábamos. Neijzen lo solucionó rápido: tomó las tijeras y suprimió la franja azul. Ya teníamos bandera rojiblanca reglamentaria y seguramente la de mejor calidad. Todo estaba listo.

---

<sup>56</sup> “Mi Patria Indonesia Grande” y “Desde Sabang hasta Merauke.

En la víspera de la proclamación *Kepala Imber* vino a hacernos una visita como de costumbre. Según su plan, deberían concentrarse todas las escuelas de los poblados católicos y protestantes cercanos a Merdei con sus maestros y los *Kepala kampung* para asistir a la ceremonia de la proclamación que se celebraría frente al *explorasi post* militar. Quedamos de acuerdo.

En la mañana del 17 de mayo de 1963 nos apresuramos a la concentración citada. Hicimos un cuadro en torno al mástil. La hora había sido también fijada para todas las ceremonias en la isla: las 11 en punto. Allí se vieron reunidos por primera vez muchos *kepala kampung* venidos de diversos poblados para testimoniar su adhesión a la nueva República que comenzaba a ampararles de una manera oficial desde aquella mañana. Estaban vestidos con uniforme militar preparado para los funcionarios públicos, de camisa y pantalón largo color caqui. Se sentían evidentemente un poco incómodos por la novedad pero les distinguía y eso era una satisfacción.

Al comenzar, Imber dio una orden para que los seis soldados papúas del puesto nos hicieran una demostración de disciplina militar. Evolucionaron unas cuantas veces y nosotros les aplaudimos. Después con el ritual vigente se arrió la bandera holandesa y se izó lentamente la bandera rojiblanca al compás de la canción *Indonesia Radja*. A continuación Imber empezó su largo discurso que llevaba impreso, preparado por el Gobierno central y el mismo para todos los lugares. El lenguaje indonesio común en Java, resultaba demasiado técnico para que aquella gente, que apenas hablaba algo muy rudimentario, pudiese captar el hilo de lo que se proclamaba. Pero algunas cosas importantes ya se las habían hecho conocer a través de la escuela y en algunas reuniones comunales. En el transcurso del *pidato* (discurso) sufrimos la distracción de aquel cerdo que uno de los nativos no pudo sujetar a su lado y que se empeñó en permanecer olisqueando las botas de Imber durante todo el discurso, pero no hubo manera de retirarle.

La nueva bandera se izó también en nuestra misión y el jefe Imber pronunció otro breve discurso, esta vez improvisado, ante nuestra gente. Allí todo resultó más cordial, con un tono espiritual adecuado. Yo accedí a la sugerencia de Neijzen para izar la bandera rojiblanca, mientras él quedaba atrás de testigo. La ceremonia terminaba con las canciones reglamentarias y el grito repetido de *merdeka!*, libertad. En el *lapangan* se organizaron unos juegos para que todos participaran: carreras de sacos, tiro al blanco con arco y flechas, carreras de relevos. La misión se hizo anfitriona de la fiesta ofreciendo en nuestra vivienda comida para un grupo numeroso. Como toque especial tuvieron limonada, galletas y tabaco. ¿Qué más podíamos hacer en Merdei?

## El ‘*Pantjasila*’

Resuelto el conflicto entre el Gobierno de Holanda y el de la República de Indonesia, Nueva Guinea se convierte en una más de sus provincias con el nombre de *Irian Barat* y el idioma oficial es ahora el indonesio. La declaración hizo noticia con este párrafo:

*Irian occidental, parte integrante de Indonesia.*

Yakarta 17. El presidente Suharto ha anunciado oficialmente a su país que el territorio de Irian Occidental, antigua Nueva Guinea holandesa, es actualmente parte de Indonesia.

En una declaración radiodifundida hecha ante el Parlamento, el presidente dijo que la aprobación del acta de libre elección en Irian Occidental “hacia a nuestro Estado unitario verdaderamente fuerte”. “La elección del pueblo de Irian Occidental es absoluta. No puede ser declarada inhábil, bajo ningún pretexto”, añadió.

“Todo el pueblo indonesio debería estar orgulloso de que nuestra integridad territorial haya sido lograda enteramente. La ONU ha mostrado su habilidad al zanjar la disputa de este territorio pacíficamente. Pero lo más importante es que la integridad y plena soberanía de una nación independiente han sido respetadas”.

El presidente manifestó que el acta había sido ejecutada democráticamente y se había mostrado al mundo que el pueblo indonesio, desde Sumatra a Irian Occidental, constituyen una gran familia. El presidente Suharto añadió que se proyectaba desarrollar económicamente toda la zona de dicho territorio. *Efe-Reuter*<sup>57</sup>.

Así comenzaba un periodo nuevo, marcado por una turbulencia de fondo en aspectos políticos y económicos, El fervor que siguió al cambio de bandera se resumía en el *Pantjasila* (cinco principios) credo fundamental de la nación que teníamos que aprender de memoria:

1. *Ketuhanan jang Mahaesa (Creencia en un Dios Supremo);*
2. *Kemanusiaan yang adil dan verada (Sentido de humanidad justa y civilizada);*

---

<sup>57</sup> El lector puede consultar análisis de estos hechos en varias obras con criterio académico sobre la situación. Por ejemplo: John SALTFOED (2003), *The United Nations and the Indonesian take-over of the West Papua 1962-1969*. ISBN 0-203-22187-7 (Master e-book) / ISBN 0-203-27637-X (Adobe e-reader format) ISBN 0-7007-1751-X (Print edition). Esta obra es la base de una disertación doctoral.

3. *Persatuan Indonesia (Unidad de Indonesia)*;
4. *Kerakyatan yang Dipimpin oleh Hikmat Kebijaksanaan dalam Permusyawaratan / Perwakilan (Democracia sostenida por las deliberaciones de los representantes del pueblo)*;
5. *Keadilan Sosial bagi Seluruh Rakyat Indonesia (Justicia social para todo el pueblo indonesio)*<sup>58</sup>.

Sobre esta plataforma ideológica, entramos a formar parte de una nación independiente, que hacía ahora su historia moderna con peripecias arriesgadas. En el proceso, se había gastado un inmenso caudal de sentimiento patriótico para borrar toda huella del sistema colonial, su gente, su lengua, sus costumbres que habían moldeado muchas de las actividades en Vogelkop, el territorio de la misión agustiniana. Por nuestra parte, hicimos el firme propósito de comportarnos con toda honestidad para que se nos permitiera llevar a cabo nuestro apostolado. Con eso nos conformábamos.

Esta fecha del 17 de mayo de 1963 marcó también una nueva etapa en la vida de la misión. Aunque el trabajo seguía adelante, la dinámica política, inevitablemente, hizo su impacto a distintos niveles en las instituciones religiosas. Particularmente en el terreno de lealtades y grados de conformidad en aspectos personales y conjuntamente en el desarrollo de varias competencias. A pesar de todo, los misioneros estaban en realidad bien considerados. No habíamos aun asimilado el *atjara Asia*, el modo de hacer las cosas, con estilo asiático, pero en cambio demostrábamos sensibilidad ante las realidades que se imponían en la isla.

Casualmente en estos días tuve ocasión de hablar sobre este aspecto con un funcionario indonesio venido hasta Merdei para adoctrinar al pueblo. Se interesó vivamente por saber qué razones me habían traído allí, como español y como misionero. En pocas palabras le explique que habíamos tenido conversaciones con los misioneros holandeses, un poco antes de que Nueva Guinea fuese invadida por los paracaidistas indonesios. Se temía entonces que la tarea evangelizadora que se había acometido años atrás quedase abandonada, si con la llegada del Gobierno indonesio los holandeses se les considerase “persona non grata” para seguir en la isla. Esto

---

<sup>58</sup> El *Pantjasila* o *Pancasila*, vocablo del antiguo idioma Javanés, derivado del sánscrito, fue formulado por el líder Sukarno el 1 de junio de 1945 para proclamar la independencia de Indonesia. Está incorporado en la Constitución. Estos principios relacionan el Islam con los negocios públicos y, por su influencia práctica, son objeto de abundante literatura.

parece que le indignó un poco pero supo disimularlo. Me aseguró que no habría nunca tal peligro de expulsión. Según él, Indonesia había tratado siempre bien a los extranjeros dóciles al régimen y nosotros no seríamos menos.

Y efectivamente, así lo estábamos haciendo entonces. Mis compañeros holandeses habían tenido su justa preocupación. Pero la misión en Nueva Guinea pudo seguir adelante con su trabajo a pesar de que, en muchos aspectos, las cosas se hicieron difíciles y comprometidas.

### **La conversión misional**

Los misioneros llegan a una tierra como Nueva Guinea, inexplorada y primitiva, pero contra toda adversidad y obstáculo, llegan a echar raíces. Y sin prisa ni descanso siembran la semilla evangélica. No hay otra razón que justifique su presencia.

Al principio todo es difícil de imaginar, de aprender y de aceptar. Es como la inseguridad del ciego en un mundo sin referencias anteriores. Pero eventualmente se aprende a caminar con firmeza. Las motivaciones de fondo son admirables, pero también surgen las asperezas de la condición humana. Hemos cometido errores y no pequeños. Quizá por estar demasiado atareados. La ambición de hacer y de abarcar proyectos ha sido siempre un pecado social de occidentales. Estamos acostumbrados a hacer cálculos de expansión y a medir con exactitud; a intentar con obstinación remover obstáculos y a procurar el mejoramiento de las cosas y las personas, según nuestra visión. Perdemos la paciencia y parecemos duros y exigentes. Y lo precario de las condiciones en que nos desenvolvemos alimenta a veces el resentimiento y la desilusión. Nos “duele” que esta tierra sea difícil y pobre y quisiéramos que fuera más productiva y con vías de comunicación y con más posibilidades de integración en un mundo mejor.

Por otra parte, también con el tiempo, uno llega a sentir a la gente como más cercana porque con ellos se ha llevado a cabo una empresa común y la memoria está habitada ya por los eventos de aquí más que de donde uno viene. Hombres y tierra, de hecho, son objeto de un interés que se arraiga en lo más profundo. En las misiones ha habido siempre reacciones hostiles a nuestra presencia. Pero no hemos perdido el optimismo y la mejor respuesta es nuestro ánimo para no dejar lo emprendido y la capacidad de seguir adelante. Sin pensar expresamente sobre ello, como la semilla que crece durante la noche (Mc 4, 26). En ese tiempo oscuro y lento

uno experimenta un proceso de conversión que nos ajusta a la realidad donde uno vive y se mueve. Y es que aquí y no en otra parte se realiza la oportunidad que Dios nos da.

Comprendemos que llevar un mensaje es un riesgo y más aún el del evangelio. Por eso son pocos los que se deciden a hacerlo. Los misioneros no han sido nunca muchos, ni en Nueva Guinea ni en ningún otro sitio. Los antropólogos nos consideran agentes de cambio, dicho así, como expresión científica y no política ni religiosa. Pero la tierra y la gente también nos cambian a nosotros. Y a medida que eso ocurre, cambiamos también muchas cosas efectivamente, y aun cuando desaparecemos, la huella permanece.

No se sabe con certeza en qué forma los demás perciben este cambio o cómo lo valoran, pero lo cierto es que, gradualmente establece un mutuo reconocimiento que va como hilo de Ariadna uniendo las experiencias de unos y otros y nos hace solidarios y colaboradores en la tarea de hacer “una tierra nueva” (Ap 21:1). Quizá esta sea la diferencia principal entre misioneros y otros: aventureros, turistas, comerciantes, sociólogos cuyas historias y reportajes aparecen en *National Geographic*. Lo importante es que, poco a poco hemos llegado a descubrir la perla escondida en el campo y se aprecia todo mucho más, porque hemos ganado en conocimiento propio y ajeno. Al menos esto es lo que pensaba sobre la experiencia de vida en Merdei.

## VII. LA ESCUELA DE SUNGAI, FAKFAK

La tarea que siguió a la experiencia en Merdei en los años (1963-1967) como responsable de la escuela de maestros catequistas en Sungai, fue muy intensa y compleja. Particularmente por la serie de eventos notables en el desarrollo de la misión, tanto desde una perspectiva religiosa como socio-política. Mons. van Diepen me escribía una carta anunciando mi nuevo destino en estos términos<sup>59</sup>:

“Manokwari,  
Nieuw Guinea 26 de Enero 1963 Irian Barat  
Kepada: Jth. Pastor Andrés Niño, OSA

<sup>59</sup> Carta 26 enero 1963: APAF, (PFNG). Mons. van Diepen escribía libremente en español e indonesio. Al presentarlas en esta crónica las he editado un poco, de tal manera que reflejen el esfuerzo gramatical que hizo para mantener correspondencia conmigo en una lengua que admiraba.

Fak-Fak

Amigo querido,

En Merdei ya ha oído su asignación para Fakfak [...] donde será entregado a su responsabilidad el SGB en el Sungai. Tengo la convicción que la obra entre los jóvenes es un oficio que puede ponerse en sus manos. Es un oficio muy importante. Los jóvenes son los mayores del futuro, y además, son los maestros del futuro que formarán los niños de los pueblos. Su formación significa la formación de tantos otros jóvenes. Deben hacerse hombres religiosos y deben adquirir la habilidad de instruir a otros en la religión. Me alegra que el método nuevo de instrucción religiosa le gusta mucho. Esta manera es la más provechosa. La religión no es una ciencia, sino una convicción de vida. Espero, Andrés, que use todos sus talentos que ha recibido de Dios para bien cumplir este oficio. Dios le ha dado algunas habilidades que son muy útiles en esta obra”<sup>60</sup>.

Sungai era un campus al pie de las montañas y a un km. de distancia del puerto de Fakfak siguiendo un camino estrecho y pedregoso a la orilla del mar. La misión franciscana había levantado aquí una escuela con su campus que incluía una serie de bungalós para clases, *ashrama*, casas para los *gurus*, iglesia propia y casa para el misionero. El campus estaba rodeado de montaña pero abierto al mar de Ceram como horizonte. En las orillas había palmeras, árboles de *durian* (un fruto grande y dulce) y *pala* muy frondosos<sup>61</sup>. Las lluvias, en días de tormenta fuerte, arrastraban un torrente de agua, por el flanco de entrada, anegando el cauce del río de enormes piedras que daba nombre al lugar: *Sungai, kali batu* (río de piedras).

Ahí me esperaba ansiosamente el p. Nerijs Louter, OFM, para darme el relevo de la escuela, último baluarte de la primera misión que los franciscanos tuvieron desde su llegada a Nueva Guinea. Bajé a su casa en el campus para saludarle y pasé un rato con él tomando una taza de té. Después me enseñó la casa y me hizo algunas recomendaciones prácticas. Y sin más ceremonia, se despidió: *selamat tinggal!* (¡Feliz estancia!). Al día siguiente él comenzó su viaje de regreso y retiro en Holanda y yo me quedé solo en el Sungai para empezar una nueva tarea.

---

<sup>60</sup> Nueva Guinea se llama ahora oficialmente Irian Barat y la lengua oficial es indonesia.

<sup>61</sup> El árbol de *pala* (nuez moscada), produce *buah* (fruto) y *bunga* (flor) en abundancia. La nuez es aromática y tiene una variedad de usos, incluidos culinarios y psicotrópicos. Es la cosecha típica de la región de Fakfak y su exportación muy valiosa durante la colonia.

En esa época ya dominaba *bahasa indonesia*<sup>62</sup> con bastante fluidez para no atemorizarme frente a la idea de enseñar la religión en la escuela. También podía derivar más provecho de los encuentros que teníamos durante mis frecuentes visitas a la casa rectoral de la misión en lo alto de la montaña a la que se subía en zigzag por un senderillo de piedras escalonadas y peligroso en días de lluvia. Formaba comunidad con el p. Hubertus van Beurden con quien mantenía una buena comunicación y amistad. Él hablaba bien el idioma y era capaz de transmitir no sólo noticias, sino también razonar las cosas y dar perspectivas, además de ser una persona de buenos sentimientos. Su apoyo y consejo fue una gran ayuda cuando me encargué de la escuela en Sungai. Más tarde, vino también el P. Neijzen, buen compañero, con quien había trabajado en Merdei.

### **Un programa modelo**

En los años '60 no había suficientes maestros para todos los poblados de la misión en Nueva Guinea. Para resolver esta necesidad se organizó una escuela de Aprendizaje para Maestros Locales - Onderwijs voor Dorps Onderwijzers (O.D.O) administrada por los franciscanos y que ahora se transfería a la prefectura agustiniana. A los jóvenes más despiertos que acudían a las escuelas de los puestos misionales se les invitaba a participar en este programa. Los alumnos obtenían aquí el título de maestros por el Gobierno, a un nivel elemental, y también se capacitaban para actuar como catequistas (*Guru Agama*). Con la llegada del nuevo Gobierno indonesio, este programa cambió de nombre por el de Sekolah Guru Bawah (S.G.B). En esta única escuela había estudiantes de las otras congregaciones de religiosos que misionaban en los territorios de Nueva Guinea. La Iglesia católica en Irian Barat llevaba adelante su misión educativa y evangelizadora con la ayuda de estos alumnos y su importancia era vital en ese aspecto, dada la escasez de misioneros.

La educación escolar era una prioridad para la misión católica, sobre todo a partir de la llegada de la República de Indonesia, porque había que

---

<sup>62</sup> En un país que cuenta con más de 200 dialectos, el indonesio es sólo el que usa la mayoría. Desde 1945 se escribe con el alfabeto latino y en ese aspecto el acuerdo de 1973 entre Malasia e Indonesia determina el "malayo unificado" como *standard* para los dos países. Otras diferencias entre ambas lenguas son comparables a las que se encuentran en muchos países con pluralidad lingüística en los que predomina una lengua oficial.

cimentar un futuro para la comunidad cristiana. Afortunadamente coincidió con un estímulo generalizado hacia la escolaridad por parte de las autoridades. Fakfak por otra parte era una ciudad, no muy grande, pero ya bien establecida, con sus escuelas en marcha y programas bien estructurados, aunque necesitaran reajuste en algunos aspectos. Por ejemplo, desde el punto de vista lingüístico, se prohibió el uso del holandés y la lengua indonesia pasó a ser el medio obligatorio de comunicación pública y de instrucción en las escuelas<sup>63</sup>.

El programa que se diseñó para la escuela católica de maestros catequistas en Sungai era de cuatro años y estaba basado en el sistema tradicional del *ashrama*<sup>64</sup>. Los estudiantes, entre 17 y 22 años de edad, viven en un contexto de familia en la que los *gurus* imparten enseñanza y están cerca de sus alumnos. El tiempo está dedicado a aprender fundamentos de varias disciplinas que les preparan académica, cívica y espiritualmente. Se ejercitan en el trabajo y las obligaciones comunitarias, en un contexto célibe. El maestro principal (*Kepala Guru*) asume la dirección de la escuela. En Sungai tuvimos suerte de recibir ayuda de la Iglesia Católica en Yakarta y así reunimos un excelente grupo de maestros fijos: Rahamitu, Jamlean, Suwajo, Kauman y algunos otros que enseñaron por un semestre. Todos tenían su familia y acomodación en bungalós espaciosos e individuales. Los estudiantes siempre demostraron un gran respeto hacia sus maestros a quienes llamaban *Bapa* (padre) con lo cual establecían una relación apropiada al contexto de vida ordinario. El misionero es el rector, de acuerdo con el papel asignado por el obispo para atender al funcionamiento en conjunto del programa y los objetivos propios de la misión.

El horario incluía *pekerdja*, trabajo manual que, además de tareas de tipo artístico, incluía también el cuidado necesario del campus con sus bungalós e instalaciones. Sungai era una amplia zona verde y nos obligaba con frecuencia a cortar la hierba y limpiar todos los edificios. La cocina se administraba en riguroso turno de estudiantes, uno de cada curso, diariamente. El decano tenía la llave del *gudang* (almacén) y era responsable de su abaste-

---

<sup>63</sup> Ver el estudio a fondo de la enseñanza en las escuelas de esa época de P. van der VEUR, "Questionnaire survey among the potential Papuan elite in 1962 West New Guinea", en *Bijdragen tot de Taal-Land*, en *Volkenkunde* 120 (1964) 424-460.

<sup>64</sup> El hinduismo divide la vida humana en cuatro etapas o "*ashramas*" por las que el individuo puede pasar. La primera es la del estudiante; la segunda, la de la familia; la tercera la vida eremítica y la cuarta, la del asceta recluso.

cimiento y limpieza. Las comidas exigían la presencia de toda la comunidad de estudiantes y se servían puntualmente en el comedor. Con frecuencia yo me unía a ellos en todas estas tareas, como también hacían, en lo posible, los *gurus*. Así se armonizaba el aspecto escolar con un toque del *ora et labora* que marcaba la diferencia de un verdadero *ashrama* católico.

El tiempo de recreación cubría una serie de actividades típicas en la tradición papúa, entre ellas el aprendizaje de instrumentos de música útiles para mantener la banda de la escuela, particularmente el *suling* (flauta). Otra actividad que disfrutaban era la pesca en el mar. Pedían permiso para salir al anochecer, por la costa, más allá del perímetro del Sungai. Con frecuencia utilizaban las canoas que yo tenía junto a la casa, regalo de la gente de Gewerpe, el pueblo vecino. Les bastaba llevar de aparejos una lámpara y un par de dardos. Cuando regresaban al amanecer, venían con las canoas llenas de toda clase de pescados que generosamente compartían con todos. Este gesto no era aislado sino que se repetía frecuentemente, por ejemplo cuando iban a recoger frutas, que de otro modo se perderían en la selva, especialmente durian y mangos. De todo ello traían *tanda kasih* (señal de agradecimiento) a mi casa. Lo mismo hacían los pescadores que me dejaban enormes pescados colgando en la veranda cuando regresaban al poblado.

El currículo incluía los temas reglamentarios impuestos por el Gobierno a los que se añadía la Religión (*Agama*), siguiendo unos textos en módulos que Mons. van Diepen trajo de Yakarta. Y todo ello se complementaba, esencialmente, con la misa dominical. Otros días la asistencia era voluntaria. La vida espiritual en la escuela era una prioridad y los estudiantes respondieron siempre muy bien a diversas iniciativas, demostrando su disposición personal y actitud genuina. Esto es lo que esperaba la Misión Católica y ellos entendían que, aunque la escuela no era un seminario, debían cultivar su vocación de maestros no como un simple oficio para salir del poblado y tener un sueldo, sino como un servicio a la Misión Católica de grandes responsabilidades en todos los niveles. En ese sentido el programa era suficientemente extenso para que el estudiante alcanzara un grado de madurez que diera garantías y confianza a la comunidad católica. Explicar e inculcar ese objetivo con que debían reforzar su formación, era mi tarea principal.

## Sukarno, el mito

Después de la invasión de Indonesia quedaba una victoria muy importante por ganar sobre el elemento nativo. No bastaba con cambiar banderas y suprimir oficialmente de los mapas aquella línea divisoria por el mar del Ceram marcada en los mapas desde 1905 hasta 1962. Y los vencedores recién llegados lo sabían. ¿Eran los elementos extranjeros un estorbo? Con frecuencia lo son en estos casos. Pero las instituciones encuentran un camino, a través de instrumentos burocráticos y fórmulas, para adaptarse. La misión hacía rápidamente lo que era necesario, en correspondencia a la libertad de acción que se nos concedía.

Lo más importante ya lo dijo por aquellas fechas, la Conferencia de los obispos católicos. En su carta de declaración al Gobierno (22 abril 1963) aceptaban sin reserva los cinco principios básicos integrados en el *Pantjasila* por los que se regía la vida de la República. El primero de los cuales es la creencia en Dios (Indonesia es un país musulmán de la tradición Suni). Igualmente se comprometían a unir sus esfuerzos para contribuir al progreso y bienestar de la nueva provincia que ahora se llamaba *Irian Barat*. Estaban convencidos de que el futuro de ella dependería en gran manera de la buena inteligencia entre la Iglesia y el Gobierno, concretada en un mutuo respeto para sus propios deberes y funciones y en un diálogo amplio y civilizado.

En ese capítulo, y en la vida diaria, se incluían con mucha frecuencia eventos públicos y ceremonias oficiales que conmemoraban la derrota de Holanda. En las salas de recepción de los residentes de las ciudades se repitió la escena de la bandera holandesa arriada con lentitud mientras se oían largos aplausos. Estaba de moda la quema de banderas. Se quemó también la *Bintang Kejora* (bandera papúa) y sobre sus cenizas se declamaba la necesidad de construir una nación nueva, unificada y libre. El grito de *Merdeka!* se grabó por las paredes de muchos edificios, en los puertos y en las calles. Una situación dura de aguantar para los misioneros holandeses que se quedaron continuando su trabajo. Mis compañeros declinaban la invitación a esos actos cuando era posible y me pedían que asistiera en su lugar representando la Misión Católica.

Al compás de estas manifestaciones el presidente Sukarno había decidido visitar Irian Barat para pisar victorioso aquel último reducto del dominio holandés bajo cuyos funcionarios él había sufrido en su vida. Había ya un gran contingente de indonesios habilitados en sus funciones públicas en la isla y por tanto el éxito de su estancia y actuación estaba asegurado.

Rápidamente su visita acaparó las noticias en la radio y una hoja informativa oficial que era la única prensa que circulaba en Irian. Sukarno hablaba siempre largo y tendido con un carácter populista muy marcado. Dirigiéndose a la muchedumbre en Hollandia, capital de la antigua Nueva Guinea (que tomó el nombre de *Kota Baru*, Ciudad nueva) les puso de manifiesto lo podrido de la vieja mentalidad colonial. El espectro del imperialismo en cualquiera de sus formas debería desaparecer no sólo de Irian Barat sino de todo el mundo. Y les animó a confiar en la protección de la madre patria Indonesia.

En torno a este éxito de política nacional, los discursos y las manifestaciones fueron innumerables. Sukarno era por entonces un mito. Se le concedió el título de *Mahaputira Irian Barat* (Hijo Predilecto de Irian Barat) y se acordó cambiar de nombre a la rebautizada Kota Baru, con el de *Sukarnapura*. También se cambió el cartel que señalaba el pico Wilhelmina para llamarlo *puntjak Sukarno*, etc. Irian se consideraría históricamente como una baza del ímpetu anticolonial de Sukarno y había que satisfacer su amor propio.

A los nativos sin embargo no les caía nada bien toda aquella exuberancia porque tenían la respiración muy fatigada de una vida dura y se estaban empachando. Era difícil no percatarse de que aquella gente se sentaba con desgana a oír *pidatos* (discursos) en el campo de deportes, bajo un sol implacable. Por otra parte, la economía iba cayendo vertiginosamente en un pozo sin fondo. La situación se destapaba en su lado más ominoso cuando los barcos llegaban al puerto con muchos soldados pero sin vituallas, y se les recibía con largos silbidos y sonar de latas. La palabra *harapan* (esperanza) basada en promesas de mejoras empezó a hacerse odiosa. Pero había que seguir viviendo y poner, al mal tiempo, buena cara.

### **La bandera *Bintang Kejora***

Pero, más allá de esto, había que anexionar las voluntades de los nativos papúas y esto era un asunto más difícil. Las escuelas, particularmente las que preparaban maestros para diseminarse por la isla, eran naturalmente el objeto de constante vigilancia. La adhesión y lealtad al Gobierno holandés y sus “métodos” podían ser foco de soporte a un sentimiento de independencia para la isla y rechazo de la nueva república. En esos primeros años, era como una corriente subterránea que todos sentían bajo sus pies pero no sabían dónde se originaba o por dónde iba a causar erupción

en cualquier momento. Y la *Bintang Kejora* era la insignia que representaba el movimiento de oposición papúa.

Así ocurrió en el episodio más sonado en Fakfak cuando militares armados irrumpieron en el poblado de Gewerpe y acorralaron en su vivienda al *guru* Warpopper. Él era uno de los personajes con más autoridad en la población papúa de la región por sus propiedades e influencia. Y también dentro de la misión, pues él y su familia eran católicos practicantes y su hijo Jan estaba entonces discerniendo su entrada en el seminario<sup>65</sup>. *Bapa* Warpopper rehusó la orden de salir y entregarse. Los militares frustrados, pero sin atreverse a usar violencia, decidieron requerir mi presencia y ayuda para hablar con él y convencerle. Yo subí al poblado y conversé con el mando militar que me explicó que no intentaban causarle daño, simplemente llevarlo al cuartel para interrogarlo. Yo le pedí que, para poder hablar dando confianza al *guru*, retirase sus soldados armados. Ellos obedecieron.

Pero el *guru* no quiso que yo entrara en la vivienda para no comprometerme en su caso y continuó encerrado en ella por varios días. Hasta que voluntariamente se entregó a los militares y fue puesto en prisión. Cuando lo permitieron, fui a visitarlo y tuve largas conversaciones con él, durante las cuales me explicó su relación con el movimiento de independencia papúa. La táctica de aislamiento, en su caso, fue una experiencia dura y humillante, pero dio notoriedad a la relación entre militares y nativos con posición social y autoridad.

Los estudiantes del SGB en Sungai estaban bien aleccionados sobre actividades políticas y sabían que por ninguna razón debían causar problemas a la misión. En ese tiempo había demasiados valores en la balanza y nada debía alterar el equilibrio. Los maestros, por su parte, no solamente les instaban a conducirse neutralmente en asuntos de carácter político y tendencioso sino que también, como parte de su tarea, les ilustraban respecto a la presencia y funciones del nuevo gobierno en el ámbito de la educación. Esto significaba un cambio difícil y un esfuerzo mental y emocional para unos jóvenes que hasta unos días antes, vivían bajo el régimen holandés.

Por otra parte, la situación política de enfrentamiento, que existía y se prolongaba con noticias de incidentes y problemas que ocurrían fuera de la escuela, era una fuerza negativa que les afectaba insidiosamente. Los efectos,

---

<sup>65</sup> Al redactar esta crónica me informa el P. Giesen que Jan fue el primer papua ordenado sacerdote por el Obispo van Diepen en la misión agustiniana en 1978

inevitablemente, generan un ambiente de inseguridad que dificulta la labor educacional orientada a la armonía y la asimilación de valores sociales y religiosos. Ellos expresaban sus ideas y emociones más libremente en el trato diario conmigo como alguien que podía recibir sus confidencias y guardarlas.

El consejo evangélico de ser y actuar, “sencillos como la paloma y cautos como la serpiente” (Mt 10, 16) tenía su aplicación en estas circunstancias, pues la escuela fue objeto de varias redadas militares. Una noche, un *rombongan tentara* (pelotón de soldados) irrumpió por sorpresa en el campus para efectuar un registro en los bungalós del *ashrama*. El jefe, mientras tanto, vino a mi casa a explicar brevemente las órdenes que tenía de asegurarse de que no había indicios de oposición entre los estudiantes. Venían buscando banderas *Bintang Kejora* pero no encontraron nada. Durante los primeros dos años, yo recibía visitas de los soldados que estaban acuartelados en Fakfak y admito que fueron siempre muy respetuosos en su trato y conversación conmigo. Tomábamos té y después tranquilamente continuaban su paseo de vigilancia. El hecho de que yo era español y en la escuela había maestros javaneses fueron factores importantes para que no interrumpiesen la marcha de la escuela.

### **Correo para la misión**

Si en la selva dependíamos de un sistema esporádico y lento para tener cartas, de cualquier sitio que se remitieran, en Fakfak las condiciones no eran mejores. Una carta o un paquete de Europa, particularmente, recorrían una trayectoria al azar. El nuevo gobierno estaba haciendo ajustes elementales en la organización de las comunicaciones. Pero todavía los barcos y aviones no tenían un horario regularizado y reportaban frecuentes problemas técnicos. En cuanto al correo, aunque no estábamos pendientes de él, caía por sorpresa como un regalo. Se agradecía mucho recibir algo de lejos, aunque fuese con retraso de meses. Eso se debía a la inspección a que estaba sometido para controlar actividades potencialmente subversivas al programa político.

El p. Nicolás Alonso, aunque no pudo viajar para visitarnos, mostraba preocupación por las “dificultades” –sin especificarlas– que sabía estábamos experimentando en la vida ordinaria en nuestra isla:

“Querido p. Andrés: Te escribo por intermedio del p. Peral, porque he sabido que en septiembre ibas a esa ciudad y no sé la dirección segura de tu

misión. Suplico me escribas con frecuencia y en especial cuando te cambiaran de lugar, con la dirección completa, para poder saber por dónde andas y en caso enviaros alguna cosa. Esta ha sido mi duda hasta ahora. Me cuenta el p. Gabino de vuestras dificultades. Espero que todas se vayan remediando y que vuestra valentía y entusiasmo las atenuarán. Alguna sugerencia que podáis hacerme para que pueda yo ayudaros a que la situación se mejore, la recibiría con el mayor gusto y gestionaría lo que fuese necesario [...]"<sup>66</sup>

Es la última carta que recibí de él, aunque meses más tarde me envió un paquete de libros con la intención de que no abandonara intereses intelectuales. Yo le contesté asegurándole estar satisfecho con la labor que hacía y que su decisión de enviarme a esta misión no había sido equivocada. Me expresé en esos términos para disipar cualquier duda que pudiera ser motivo de preocupación para él, sabiendo de su delicada salud.

La participación de Mons. van Diepen en el Concilio fue beneficiosa para todos los que trabajábamos en Nueva Guinea. Principalmente porque desde el principio él asumió la tarea de tenernos informados de su curso<sup>66</sup>. A veces hizo el esfuerzo de enviarnos copia de traducciones en español acompañadas de comentarios propios. Cerca ya de las Navidades, en una carta saluda al p. Gabino aunque estábamos en diferentes puestos. El estilo es característico de su correspondencia:

“¿Y cómo están, Gabino y Andrés? [...] Espero que en Fakfak Andrés esté bien y trabaja con mucho gusto en el SGB. Muchas gracias por su carta, que recibió una hermana [religiosa] antes de salir de Roma, el 5 de diciembre. Comprendo lo que me comunica sobre las vacilaciones y circunstancias desfavorables. Pienso que todo eso es comprensible dadas las circunstancias, pero se mejorará poco a poco. Tenga confianza en el futuro. Los acontecimientos, pasados en este año, han revuelto toda la vida ordinaria en nuestra isla.

Es claro que mi estancia en Roma me ha enseñado mucho. Toda la Iglesia estaba presente y en el enfrentamiento de las opiniones, se arrollaba el pensamiento. Las documentations que recibirán son reports de esta sesión. Pueden seguir la evolución teológica y rápida en el Aula. El Espíritu Santo ha usado las opiniones humanas para conseguir su fin en una manera estupenda. Puede decirse que la renovación de la Iglesia, promovida por Juan XXIII, se ha hecho posible y los resultados han sido muy impresionantes. Es la base para seguir provechosamente en la sesión tercera que empezará

---

<sup>66</sup> P. Nicolás Alonso, Carta 19 de octubre de 1963. APAF, (PFNG).

el 14 de setiembre del año que viene. Tendré la oportunidad de hablar más sobre el Concilio, cuando vuelva a Irian Barat. Mostraré también unas diapositivas del Concilio, que he tomada en el Aula [.] *Geredja harus dibaharui dan disempurnakan; dan kita semua djuga, supaja tugas kita dilaksanakan menurut tudjuan Allah [.. .]*<sup>67</sup>.

Las circunstancias a que monseñor se refiere son el núcleo de una situación difícil en Sungai, con gran inestabilidad en el ambiente general y problemas locales. En el último párrafo en indonesio nos invita a pensar que la Iglesia acometía una labor ingente de restauración y nosotros teníamos que asumirla personalmente en nuestro apostolado.

### **Luz en la oscuridad**

La vida en el *ashrama* nos imponía a todos diariamente ciertas labores tan prosaicas como ineludibles. Una de ellas era, hacia el ocaso, encender lámparas de keroseno para la noche, seis en la escuela y una en mi casa. El método es sencillo pero requiere cierta agilidad “inflando” de aire el tanque y un toque especial en el momento de hacer saltar la chispa que produce el foco de luz intensa. Enseguida, los estudiantes las llevaban a los bungalós y desde ese momento comenzaba el *waktu tutup* (tiempo de silencio) que ellos respetaban bien. El campus se iluminaba con puntos brillantes creando una escena típica de Sungai con su fondo gigante y densamente oscuro de las montañas alrededor. Y más aún durante las noches de tormenta del mar y lluvias torrenciales en las que entonces adquiría un tono dramático.

En el curso de contactos con figuras de la administración local tuve oportunidad de señalar la necesidad de luz eléctrica en la escuela de Sungai. Un detalle que fue considerado favorablemente puesto que cuadraba bien en los planes de inversión que hacían visible el interés del nuevo Go-

---

<sup>67</sup> Mons. van Diepen, Carta 9 de diciembre 1963: APAF, (PFNG). Es importante entender cómo se vivía esta situación por parte de los que estaban en o cerca del Concilio y su impacto en diversos sectores de la vida cristiana. El esfuerzo de Mons. van Diepen de informar y dialogar sobre ello con los misioneros que trabajábamos, de cara al futuro, en la creación de comunidades nuevas, es ejemplar. La frase final de su carta se traduce: “La Iglesia tiene que renovarse y purificarse. Y también nosotros, para que nuestro servicio se ofrezca según el plan de Dios”. Hoy, sobre esta perspectiva, ver: Garry WILLIS, *The future of the Catholic Church with Pope Francis*, Viking, New York 2015, 25-34.

bierno en asuntos de educación muy prioritarios para el pueblo. Después de una aplicación escrita y varias conversaciones con Tuan Hasan, jefe del departamento correspondiente, conseguí que se aprobara el plan. Era difícil y costoso traer una línea de cable eléctrico desde lo alto de la montaña hasta nuestro campus a la orilla del mar por un sendero rocoso y escarpado. Pero los obreros lo acometieron con tenacidad durante varios meses y un día llegaron para levantar postes en nuestra zona. Y finalmente nos dieron aviso de que estaba todo listo para hacer la conexión eléctrica. Toda la escuela se reunió en torno al primer poste frente a mi casa mirando ansiosos el gran reflector y esperando el momento mágico. ¡Y vino la luz, por primera vez, a nuestra escuela! Los estudiantes comenzaron a danzar en torno al poste mientras los maestros se felicitaban efusivamente alabando el plan y el resultado tan beneficioso para todos. Sólo faltaba dar gracias a Hasan, cosa que hice al día siguiente con satisfacción.

### **Viajes y encuentros**

Por este tiempo, me dieron noticia de que otro voluntario de la Provincia de Filipinas, p. Francisco Codesal, estaba organizando su viaje. En la documentación recibida del p. Beumer hay notas importantes indicando que las visitas y viajes continuaban para traer más misioneros de la Provincia de Filipinas a Nueva Guinea. Estas son las notas sobre el asunto:

1963. En su carta del 16 de enero el p. Hoogveld dio las gracias al p. Alonso por el nombramiento del p. Francisco Codesal como tercer misionero español. Hasta esa fecha no se había logrado obtener la visa para él. Las normas impuestas por Indonesia habían sido muy caprichosas por lo cual se pensaba que el p. Codesal y un agustino holandés viajaran para obtener allá la visa. En ese caso es posible que tuvieran que esperar un tiempo largo en la capital Yakarta y pueden ir aprendiendo el idioma.

El p. Hoogveld tuvo noticia también de la dificultad de encontrar un cuarto misionero para Nueva Guinea pues Arsenio Pioquinto (que anteriormente se ofreció como voluntario) ahora informaba que iba a regresar a las Filipinas. Según el prior general había otros sacerdotes jóvenes que querían trabajar en Irian Barat. Hoogveld les comunicó que tendrían que tomar contacto con el provincial Alonso. A pesar de todo, el cuarto misionero de la Provincia de las Filipinas nunca llegó.

En vista de estos resultados, el p. Hoogveld reiteró su invitación al p. Alonso para visitar Holanda y también le comunicó su proyecto de ir a Irian

Barat en febrero o marzo. La visita entonces sería planificada mejor después de su regreso.

En enero Hoogvel solicitó a Mons. Bekkers, obispo de Hertogenbosch, jurisdicción para el p. Codesal, que residía en Eindhoven y donde había contactado ya con varios paisanos españoles.

Del 23 al 29 de marzo, el prior provincial Hoogveld y Mons. van Diepen visitaron España en el contexto de la cooperación con la Provincia de Filipinas.

El 6 de octubre regresó a Holanda el p. Francisco Codesal, tercer misionero español. En este mismo mes se resolvió que el p. Lucas Hoogveld iba a hacer una visita pastoral a Irian Barat en los meses de febrero y marzo de 1964”.

El p. Hoogveld, que tan efectivamente hizo su campaña para conseguir misioneros españoles, vino también a Nueva Guinea. Pero las dificultades de transportación ya eran muy frecuentes y no pudo llegar a Fakfak. En una carta que recibí entonces de él dice que sintió no haberme visitado. Los superiores de la Provincia de Filipinas no consideraron en ningún momento la oportunidad de viajar a Nueva Guinea. Además de las dificultades en conseguir visados, la barrera de los idiomas hubiera sido el mayor obstáculo.

Mons. van Diepen, por su parte, aprovecha toda oportunidad que se presenta para mantener contactos. En primer lugar para saludar y tomar impresiones en España. Y así me dice en una carta<sup>68</sup> que ha visitado el Seminario de Misiones extranjeras en Burgos, en aquellos años con abundancia de gente y en plena actividad, llamando a sus puertas en busca de ayuda. Su correspondencia incluye generalmente asuntos que dan un tono humano y lleno de empatía a su lenguaje, como por ejemplo, las observaciones que hace sobre las visitas a mi familia en Valladolid o sobre el enlace entre la princesa Irene de Holanda y el príncipe Carlos de España. Y con frecuencia, se disculpa de la pobre calidad de su escrito en español a pesar del interés en hacer progreso. Algunas incluyen largos párrafos en indonesio y otras están escritas enteramente en ese idioma, particularmente en respuesta a mis cartas comentando situaciones que hacían difícil y delicada la labor en la escuela.

---

<sup>68</sup> Mons. van Diepen, Carta 24 marzo 1964: APAF, (PFNG).

## Ecumenismo en acción

La población de Fakfak a partir de 1963 se había convertido en un *melange* de etnias y religiones. El equilibrio que había existido por largo tiempo, gracias a la presencia mayoritaria de cristianos, se había alterado con la llegada de oleadas de soldados y funcionarios en su mayoría musulmanes. La autoridad que les acompañaba y que se hacía notar efectivamente en todos los sectores, era un factor de cambio importante en el proceso social y de relaciones interreligiosas. Este aspecto de la vida diaria que nos influenciaba directamente tenía un desarrollo histórico complejo y relevante para la misión agustiniana<sup>69</sup> Aunque sólo tiene un reflejo esporádico en mis notas, en parte, por la inmediatez de los acontecimientos que se originaban más allá del nivel local y por la discreción con que había que tratarlo, sobre todo con la atención centrada en la tarea absorbente de la escuela.

Fuera de la escuela, yo mantenía trato con diversos sectores de la población musulmana, atendiendo alguna vez celebraciones en la mezquita y participando en la fiesta de *Iftar*. Los musulmanes, que me veían con el hábito blanco, se dirigían a mí como *hadji*, el título que daban a quien había hecho el peregrinaje a la Meca. Incluso, un año vino a saludarme el grupo de locales que regresaban de su peregrinaje, distintivamente vestidos todos de blanco. Y a diario, recíprocaba con ellos el saludo habitual *salam aleikum* (paz contigo), al tiempo que uno lleva la mano al pecho.

A partir del año 1964 en la escuela recibimos varios estudiantes musulmanes de ambos sexos. Les enviaban sus familiares dejando bien claro que buscaban la calidad de educación que se impartía en nuestro programa. Desde el principio se integraron bien con el resto sin pedir ninguna excepción, aunque podían excusarse de atender a los actos religiosos en la capilla. Pero estaban presentes a veces de su propio acuerdo, entre ellos Usman Kuman que hacía meditación de rodillas y nos acompañaba en el rezo del padre nuestro. Durante el *Ramadan* se les eximía de trabajos de limpieza y guardábamos su comida para cuando terminaba el ayuno diario. Ellos eran muy reservados acerca de la relación personal con su clan en el ámbito religioso.

---

<sup>69</sup> Charles FARHADIAN, "Perspective" Religious Changes Afoot in Papua. West Papua Report, December 2013. Link para este artículo: <http://etan.org/issues/wpapua/2013/1312wpap.htm>.

Sin embargo, algunos estudiantes musulmanes como Suaibia Jamco y Usman Rohrohmana pertenecían a familias que permitieron libertad de conciencia en la práctica religiosa. Por eso pudieron dar el paso hacia la conversión cristiana. En 1965 administré el bautismo a Usman, a quien puse el nombre de Augustinus para que recordase nuestra misión. Suaibia tuvo que esperar un tiempo, pero se bautizó en Biak después de mi salida de Fakfak, tomando el nombre de Andrés para demostrarme su afecto<sup>70</sup>.

La comunidad china, formada por viejas familias comerciantes, era budista en su mayoría. Dos jóvenes de estas familias (Ang Tji Bin, una de ellas) pidieron tomar catequesis conmigo y a su tiempo recibieron el bautismo. Fueron muy meticulosos en escoger su nombre y tuve que ayudarles dándoles una copia del catálogo de la Orden. Al fin tomaron los nombres de Félix y Richard<sup>71</sup>.

Nuestra relación con la comunidad protestante tenía un punto de contacto a través de los programas escolares a nivel primario y secundario. Y más igualitario entre las escuelas de maestros, puesto que los estudiantes papúas, se conocían y alternaban durante sus recreos y con ocasión de eventos cívicos. Yo mismo tenía buena relación personal con el *Pendita* que tenía a su cargo la escuela protestante. Él venía con alguna frecuencia a hablar conmigo y me explicó los motivos de su vocación y las razones que le motivaban a mantener un celibato voluntario. La conversación con él, era una experiencia más de que el mejor estímulo para un entendimiento ecuménico es conocer a los demás y entender su pensamiento sobre valores y tradiciones de su formación humana y espiritual.

### ***Kesaudaraan***

Al final de 1965 la situación política en Indonesia tuvo un desenlace trágico con profunda repercusión socio-económica en el país que añadía inseguridad y tensión a la vida en Irian Barat. Sukarno había facilitado la

---

<sup>70</sup> Andreas Jamco, era de la isla Key, muy inteligente y de profunda vida espiritual. Me escribió carta anunciando su bautismo en Biak por el p. Pieter, OFM, el 13 de diciembre de 1968.

<sup>71</sup> En 1975 tuve un encuentro con ellos y sus familias en Singapur donde tenían negocios. Yo viajaba a India para visitar candidatos en el proyecto de restauración de la Orden del que estaba encargado y me acompañaba el p. General Theodore Tack y el p. Hunt, consejero, que habían terminado su visita en Australia. El P. Tack alteró su viaje para estar conmigo en el Seminario de Alwaye y juntos después regresamos a Roma.

infiltración comunista a todos los niveles de su gobierno y del ejército con una ideología diseñada para apaciguar y confundir, el “Nasakom” (nasionalisme-agama-komunisme). El malestar que esta cooperativa iba creando era insostenible y el fallido golpe de estado que sus defensores provocaron en Octubre de 1965 puso fuego a una hoguera de gigantes proporciones. A la sangrienta repulsa de la oposición siguió un periodo de desequilibrio en funciones básicas administrativas<sup>72</sup>. En un tiempo en que la escasez de alimentos llegó a ser crítica en Fakfak, las escuelas con *ashrama* experimentaron serias dificultades para continuar abiertas. Alimentar adecuadamente a un centenar de jóvenes a diario en cada una de ellas requiere tener a mano los elementos básicos de la alimentación papúa. No era posible enviar a los estudiantes por su cuenta a buscar vituallas y mucho menos devolverlos a sus casas pues equivaldría a cerrar la escuela indefinidamente.

Uno de los comerciantes chinos, Ang Tji Bin, me avisó a tiempo sobre el problema alarmante que ellos mismos enfrentaban desde la llegada de tantos indonesios. El consumo era desproporcionado y las importaciones no llegaban por falta de barcos de carga o estaban paralizadas por nuevos controles y normativas impuestas por el mando militar encargado de la administración de la isla. La ominosa palabra *kosong*, en referencia a los almacenes de la ciudad que estaban vacíos, dominaba la conversación diaria. Para mitigar las consecuencias del problema fui adquiriendo, a intervalos, reservas suficientes para mantener la escuela de Sungai unos dos o tres meses. Los estudiantes lo sabían y estaban menos ansiosos, pero también eran testigos de la escasez que ya sufrían sus colegas de la escuela protestante. Esta fue la ocasión que les motivó a hablar conmigo del asunto.

La cuestión que preocupaba al grupo de representantes era simple: ¿qué hacer para ayudar a “nuestros hermanos”? Yo les sugerí que plantearan la situación a sus compañeros y viniesen a darme su respuesta. Así lo hi-

---

<sup>72</sup>En la noche del 30 septiembre de 1965 seis generales fueron asesinados en Yakarta en un atentado contra el gobierno promovido por el partido comunista indonesio (PKI). Pero el General Suharto en un contraataque sorprendente destruyó el coup. Y la reacción contra gente marcada como filo-comunistas fue sangrienta, contando hasta un millón de víctimas entre 1965-1966. El PKI fue eliminado y Sukarno, derribado de su pedestal en 1967. La fuerza nacionalista-islámica de un “orde baru (nuevo orden), que se impuso con marcado fervor durante el mandato de Suharto, tuvo una influencia profunda en la vida del país. La trama del conflicto y sus consecuencias puede encontrarse en detallados análisis que ofrece internet. Cf. <Sukarno/1965/coup>.

cieron y me reportaron que querían compartir las reservas que teníamos en nuestro *gudang* con los estudiantes protestantes. De ese modo ambas escuelas se enfrentarían con el mismo problema y en manos de Dios. Eran dignos de respeto y admiración por su *kesaudaraan* -gesto de fraternidad-. Y todos de acuerdo, esa misma noche para no llamar la atención, un grupo de voluntarios llevaría parte de las existencias a la escuela protestante. No fue asunto fácil acarrear pesadas cajas de pescado y carne o sacos de arroz por el único sendero rocoso que había desde Sungai hasta la cima de la montaña. Pero lo hicieron, mientras yo seguía atento la operación desde mi casa.

Al día siguiente, el *Pendita* envió una carta con uno de sus estudiantes. El mensaje de agradecimiento que comunicaba era muy emotivo y me dio ocasión y tema para leérsela a los estudiantes y comentar sobre el sentido de lo que llamábamos “ecumenismo” entre cristianos. El Concilio Vaticano II estaba haciendo una reflexión comprometida sobre el tema en ese tiempo. Pero ellos lo habían puesto en práctica de forma que lo hacía un testimonio evangélico totalmente convincente. En adelante hubo una serie de contactos y celebraciones en las que se cruzaron invitaciones entre los alumnos de ambas escuelas. De ese modo, contribuyeron a crear una comunidad cristiana que apreciaba la unidad y mutuo reconocimiento, ahora como minoría desde 1962, en un contexto religioso distinto.

## VIII. TIEMPO DE SIEMBRA

### *Umat kerdja*

Los estudiantes de Sungai mantenían una buena relación con la gente del poblado vecino, discreta dada la disciplina del programa, pero al mismo tiempo respetuosa y de mutua ayuda conforme a sus costumbres. Y nunca estuvo tan claramente manifiesta como cuando la iglesia necesitó bancos apropiados para el número de estudiantes que teníamos. Acordamos una reunión con el *kepala kampung*, a la que asistieron el *guru* Warpopper, el *guru* Jamleam y yo, acompañado de algunos de los estudiantes mayores. Una vez que el objetivo quedó claro y prometida la ayuda que pedimos, pasaron pronto a la acción. El proyecto se convirtió en un *tugas* (servicio) masivo que nos envolvió a todos con diversos encargos.

El material para empezar el proyecto fue un árbol de *kaju besi* que nos regaló uno de los *orang tua* del poblado. Me dijo que su padre lo había talado

en la selva cuando él era muy pequeño, por tanto “unos cuarenta años”, dijo. En su lugar, los hombres del *kampung*, montaron un andamio con una plataforma para la operación inicial de cortarlo manualmente utilizando una enorme sierra. Después hicieron tablonés a medida de los bancos y finalmente cortaron una gran pieza para el altar. El trabajo de esta primera fase fue muy duro y lento. A su tiempo, anunciaron que tenían que bajar toda la madera desde lo alto en la selva hasta la escuela y requerían la ayuda de los estudiantes. Una docena de los más robustos entre ellos tomó a su cargo bajar la pieza del altar. Cuando estos llegaron al campus, me decían, soplando furiosamente, pero con un toque de orgullo y satisfacción: ‘*Pater, barang papua paling hebat!*’ (¡Las cosas de los papúas son bien pesadas!)<sup>73</sup>.

Finalmente, unos *tukan kaju* (carpinteros) de la isla de Kei se ofrecieron para trabajar la madera y hacer bancos conforme al diseño que les dimos. Buscaron un lugar a la sombra de las palmeras y allí establecieron un taller de carpintería al aire libre. La labor les ocupó varios meses durante los cuales pudimos ofrecerles continua hospitalidad por nuestra parte. El resultado fue una obra ejemplar de unidad y motivación en un trabajo que refrendaba la labor desinteresada de la misión educando a los jóvenes. Y una respuesta generosa de la comunidad a la incitación del apóstol: “por las obras te mostraré mi fe” (Sant 2, 18)<sup>74</sup>.

### Peregrinaje pascual

Aparte de las tareas concretas del programa escolar, la escuela de Sungai ofrecía también oportunidades para colaborar en el establecimiento y desarrollo de comunidades en la misión. En este sentido podíamos ayudar al p. Huberto van Beurden y el p. Hulshoff visitando los pueblos de la costa. Las palabras de Jesús en el evangelio: “es necesario caminar cada día de aldea en aldea” (Lc 13, 33) eran un estímulo definitivo para nosotros. No solamente había que estudiar sino también llevar la buena nueva y un saludo

---

<sup>73</sup> La especie *kaju besi* o “árbol de hierro” típica de Nueva Guinea es muy pesada e incorruptible por su denso contenido oleaginoso. Una vez pulida, conserva la superficie con brillo y suavidad. Un solo árbol dio suficiente madera para construir cuarenta bancos de varios metros y la tabla del altar de una sola pieza y diez centímetros de espesor.

<sup>74</sup> La *Geredja St. Augustinus* (Iglesia de San Agustín) en el Sungai, con sus bancos de *kaju besi*, y alguna reforma permanece hasta hoy. Es una parroquia numerosa, según informe del p. Anton Tromp. Ver Apéndice aquí y localizar en Google.

fraternal, cuando pudiéramos, a las comunidades católicas diseminadas por la costa y la montaña. Ambas requerían muy distintos preparativos.

Visitábamos poblados vecinos: Us, Werfa, Sipatnaman, Torba, Wagon al norte de Fakfak y Sorpena, Bronkg, Sakartemi, Pasir Putih y Wajati, al sur. Usábamos varias barcazas que manejaban siempre los *orang kampung*. En ellas se cargaba la mercancía que necesitaban distribuir entre sus paisanos. En la aldea yo me alojaba en la vivienda que me señalaban y los estudiantes se distribuían en otras, a su talante. Celebrábamos misa y revisábamos la situación de la comunidad con el *guru* catequista respecto a los sacramentos, especialmente bautismos y matrimonios. Teníamos también reunión con los *orang tua* para atender a los asuntos de otro tipo que aparecían en la conversación. Todo esto con calma y franca satisfacción de un encuentro fraternal. Alguna vez fui invitado por una familia musulmana a tomar té sentado en el suelo, a su usanza, con los hombres. En una ocasión me sirvieron frutos y llevaron después las semillas al huerto para plantarlas como recuerdo de la visita.

Los estudiantes estaban siempre dispuestos a formar parte de estas salidas en ocasiones como Navidad y Pascua. Cuando el objetivo eran poblados lejos en las montañas y a varios días de camino, las expediciones requerían preparación adecuada. En 1965 me invitaron a hacer patrulla y celebrar la Pascua en *Hormokokma*, uno de esos poblados remotos, y 16 estudiantes se apuntaron para acompañarme. El propósito era que ellos tuviesen una buena experiencia litúrgica y al mismo tiempo sirviese de modelo a la comunidad cristiana.

En esta ocasión contamos con un guía del poblado así que la marcha, a pesar de ser muy dura por zona montañosa a más de 1.500 mts., saliendo de Sungai, hasta el fin. Pero estuvo animada por la alta motivación de los estudiantes. Cruzamos cauces de ríos con eslabones de piedra gigantescos que nos daban la impresión de poner pie en la prehistoria y zonas impenetrables que parecían tragarnos como a seres insignificantes. Al llegar a un alto se podían ver en la lejanía los picos azulados de casi 5.000 mts y verde oscuro de las montañas *Argoeni Baai*. Todos teníamos experiencia de estas marchas y lo hicimos con entereza guardando silencio por ratos largos y otras entonando los estribillos tribales que ayudaban a mantener la monotonía del caminar. Hasta que se oyeron las primeras señales de reconocimiento, esta vez, tambores muy lejanos que nos daban la bienvenida.

Llegamos con una deshidratación alarmante. Pero nada más entrar en el poblado y recibir su acogida alborozada, en la que se oía sólo el idioma local, nos fuimos recobrando. Al día siguiente celebramos la Vigilia de Pas-

cua con solemnidad a la que asistió gente de *Mamur* y otros poblados más lejanos. La capilla era la misma escuela de bambú y tejado de cinc, en la que encendimos el cirio. Teníamos hasta incienso y sotanas rojas para varios acólitos. Durante las lecturas bíblicas, por sorpresa, se formó una tormenta impresionante con lluvia torrencial y viento fuerte. Interrumpimos todo porque no podíamos oírnos. En unos minutos cayó sobre nosotros tal plaga de mosquitos que se cogían a puñados. Pero pudimos continuar la ceremonia en la que administramos el bautismo a un infante a quien dieron mi nombre.

### **Perdidos en la selva**

Dos días más tarde emprendimos el regreso. Salimos muy de mañana con gran ánimo porque el principio era terreno conocido del guía. Pero desafortunadamente este cometió el error de rezagarse en la fila dejando que otros avanzaran solos. Dos horas más tarde estábamos totalmente perdidos en la selva. No podíamos retroceder ni cruzar la sierra de rocas como cuchillos, porque los temidos *tandju*, que forman una extensa barrera, nos forzaron a buscar otro sendero. Esto fue una decisión que tomamos de común acuerdo y encomendándonos al cielo. Pero íbamos de mal a peor, avanzando sin orientación clara, gastando energías, en progresiva deshidratación y sin alimento. Varias veces tuvimos que reagruparnos para coger aliento psicológica y espiritualmente pues crecía la impresión de que estábamos avanzando hacia el agotamiento y una muerte segura. Rezamos un padrenuestro y les dije que confiaran en *Allah mahatjinta*, Dios amoroso, que habiendo celebrado la Pascua con tanto esfuerzo y voluntad de servicio no nos dejaría abandonados en la selva.

El ocaso venía rápidamente y nos obligó a buscar un alto, limpiar la maleza, preparar un fuego para ahuyentar alimañas y pasar la noche. Fue entonces cuando Usman Kuman, estudiante musulmán, pidió permiso para salir con otros cuatro de los más avezados a explorar el entorno en busca de un sendero. Se dispersaron con órdenes de estar en contacto y no separarse entre ellos. El ambiente de ansiedad y preocupación era abrumador.

Pero a la media hora, de repente, se hizo silencio en el vivac para escuchar porque se oían voces comunicando desde lejos. Y enseguida dijeron: “¡Pater, han encontrado sendero!”<sup>75</sup>. Y comenzaron a dar gritos convencio-

---

<sup>75</sup> La lengua *Iah*, de la región de Fakfak, pero mezclaban con otra común en el noroeste de Nueva Guinea.

nales de respuesta en su lengua. El bullicio venía mezclado de sorpresa. Un rato más tarde aparecieron los exploradores anunciando con gritos que habían descubierto un sendero muy débil pero claramente humano. Todos juntos danzamos al estilo tribal en el centro del vivac. Entonces, Usman vino a mí y me dijo, reteniendo sus lágrimas, palabras que no olvido: “*Saja telah bernjani kepada Allah tidak makan, tidak minum, hingga menemukan jejak kembali ke Sungai*”. Y yo le abracé agradecido en nombre de todos<sup>76</sup>.

Esa noche descansamos sobre el suelo alrededor de la fogata, contando historias que aprendieron en sus poblados y cayendo después en un silencio total. Al día siguiente sufrimos horas de tortura andando a trompicones en pésimas condiciones físicas, sin agua ni comida. Hasta que oímos en la lejanía golpes de *kapak* (hachas) resonando. Seres humanos cerca, dijimos, atónitos. Al fin llegamos donde varios papúas talaban árboles y nos condujeron a una choza donde vivía una familia, algunos ya bautizados. Nos acogieron con amabilidad y nos dieron arroz caliente, pescado ahumado y agua de bambú. Nos daba vergüenza el desvalijo que causábamos 17 hambrientos mendigos, y yo les prometí que en el Sungai les daríamos de nuestras viandas para compensarlos. Ellos rieron y nos aseguraron que fue una satisfacción el ejercitar hospitalidad. Entonces, para corresponder al gesto, dejamos allí de recuerdo el crucifijo que usamos en la celebración de la Pascua.

Las siguientes horas de marcha hasta la escuela fueron de maltrecho continuo, porque llovió haciendo las rocas muy resbaladizas y peligrosas. Pero ya estábamos a salvo y seguros de movernos en buena dirección. Antes de la puesta del sol entrábamos en el campus. La gente del poblado y el resto de los estudiantes se alinearon a lo largo de los bungalós para recibirnos. La emoción nos embargaba a todos y juntos fuimos a la capilla un momento para decir “*terima kasih kepada Allah*” (gracias a Dios). Esa noche yo recordé el episodio que narran los Hechos de los Apóstoles sobre la hospitalidad de los primeros cristianos<sup>77</sup> y que ahora se nos ofreció a nosotros salvándonos milagrosamente de una muerte cierta. Y medité en el impacto que esa experiencia extraña y dolorosa hizo en los estudiantes y en el valor formativo para su vocación de catequistas de la misión.

---

<sup>76</sup> Usman que sabía la ruta de regreso tenía el sentimiento de ser culpable de que la perdiéramos y por eso me dijo: “Yo hice promesa a Dios de no comer ni beber hasta encontrar el sendero de regreso a Sungai”. ¿Había leído el *Salmo* 132, 1-5?

<sup>77</sup> “Los habitantes de la isla nos mostraron toda clase de atenciones, porque a causa de la lluvia que caía y del frío, encendieron una hoguera y nos acogieron a todos”: (Hech 28, 2).

## Espíritus malos

La historia de las tribus bíblicas, mencionan con frecuencia la presencia y acción de malos espíritus. Y no faltaban entre nuestros estudiantes, quienes creían en ellas, a pesar del efecto purificante que la religión cristiana hacía en este sentido. En general y públicamente, admitían que todo eso era *takhayul*, *omong kosong sadja* (supersticiones, habladurías), pero en el fondo eran muy sensibles y vulnerables a los signos que originaban en el subconsciente, imágenes de algo extraño que no tenía explicación<sup>78</sup>. Como ocurrió cuando, durante una aglomeración en el campo de deportes, una mujer pronunció *kutukan* (brujería) sobre un muchacho subido a un árbol de espectador y cayó al suelo como herido por un rayo. Los que habían sido testigos de ello quedaron sobrecogidos de temor. O cuando uno de nuestros estudiantes cayó enfermo y yacía postrado en el bungalow con temblores y fiebre altísima. Fui a verlo y me contaron la historia de cómo había sido objeto de maldición por algún desconocido. Él sollozaba diciendo que se sentía morir y recitaba el credo, *Aku pertjaja akan satu Allah, Bapa jangmahakuasa* ... No sabiendo cosa mejor que hacer, oramos junto a él.

Al día siguiente no se había recuperado y temiendo la persistencia de la fiebre, escribí una carta al doctor explicándole el suceso. Llevaron al estudiante en una barca desde Sungai hasta el puerto y desde allí al hospital donde estuvo internado varios días. El doctor, con experiencia de estos casos, lo devolvió a la escuela explicándome que no tenía nada, desde el punto de vista médico. Era un tema misterioso que tenía raíces en la susceptibilidad nativa desarrollada en ciertos ambientes tribales. Y aconsejaba que siguiéramos rezando.

Pero un ataque de malaria no era *takhayul* y no había que descuidarlo. Era una posibilidad que se daba con frecuencia en cualquier habitante en Nueva Guinea. Y aunque los misioneros tomábamos medicinas preventivas a diario, aun así nos atacaba y, ocasionalmente, ponían nuestra salud en peligro. Los síntomas de vómitos, fiebres, temblores que duraban horas, dolor de oídos, visión nebulosa y falta de apetito causaban un estado de total debilitamiento que duraba al menos una semana. Yo sufrí varias veces esta condición con el efecto permanente, entre otros, de que el paciente ya no puede donar sangre. En estas ocasiones no había más remedio que hacer

---

<sup>78</sup> El trasfondo de la cultura tribal de Nueva Guinea, particularmente en Fakfak es animista.

frente al episodio solo y con paciencia pensando que participábamos en los sufrimientos de Cristo, como aconseja san Pablo<sup>79</sup>.

### **Misión y comunidad**

El tiempo no pasa en balde y mucho menos en la misión donde uno está siempre rodeado de gente y de cara a sus preocupaciones. La vida de la escuela imponía una constante supervisión del bienestar material y espiritual de los alumnos. Los *gurus* y sus familias tenían sus casas en el campus y de muchas maneras sus necesidades y avatares resonaban en el ámbito de la misión. A la hora del té era frecuente hacer visitas y mi casa estaba en el centro, siempre abierta para que cualquiera se detuviese un momento para saludar. Esa comunicación creaba vínculos de mutua comprensión y soporte, que daban sentido a la soledad del misionero en forma de disponibilidad receptiva y al mismo tiempo era fuente de vitalidad. El contacto con una población heterogénea estrechaba en la comunidad católica los lazos de convivencia con los otros en sus distintos sectores. Y no cabe duda de que ese entorno favorece también la supervivencia psicológica de los misioneros.

En Nueva Guinea había que considerarlo un factor importante para mantener los puestos sin desesperanza y ayudaba a enfrentar las dificultades e interrogantes que surgían en la vida diaria. Poco a poco se aprende que más allá de los años de trabajo y las actividades que se llevan a cabo, la relación personal con Dios, se expande en esta dimensión hacia la madurez espiritual. Es una experiencia que revela el alcance y riqueza que tiene la fraternidad, algo que la misión agustiniana podía presentar con un carácter distintivo.

Y en la misma línea, estaban las comunicaciones que se mantenían desde lejos. La que Pedro Rubio, me escribe desde Roma expresa bien el contenido de esta experiencia:

“Pienso que esa vida te habrá resultado muy difícil, aunque, también es cierto, muy provechosa [...] Más de una vez el desaliento se habrá adueñado de tu noble alma de misionero, pensando que no haces nada, que pasan los días uno tras otro sin que los frutos maduren [...] Somos muchos los que estamos con vosotros, cada mañana y cada tarde, puesto que nuestras intenciones, las tuyas y las nuestras, tienen un mismo destino y se encuentran en un mismo punto: Dios [...] Queda poco, muy poco, a que agarrarse, pero es pre-

---

<sup>79</sup> Rom 8, 17.

ciso agarrarse bien, aunque sea doloroso [...] Hay que hacer lo que se pueda. Lo demás vendrá por añadidura. Espero tus noticias, con la ansiedad de siempre. Me interesan porque ellas traen consigo un algo que me hace mucho bien, que me hace reflexionar en que, en medio de tantas leyes frías y sin sentido, muchas veces hay que buscar también un espíritu, un acercamiento a Dios. Aprovecha, pues, un rato, aunque sea a la luz de una lámpara de petróleo, y cuéntame tus experiencias, te lo agradeceré. Y aquí me quedo, Andrés. *Denuo tecum, quia semper tecum*<sup>80</sup>.

### Nuevos cimientos

A pesar de las estrecheces y dificultades a las que nos enfrentábamos, la comunidad católica de la misión en Fakfak había crecido robustamente, hasta el punto de que en 1966 se hizo plan de edificar una nueva y más amplia iglesia. Como de costumbre hubo reuniones para discutir necesidades de todo género. La estrategia para acometer estos planes con buen resultado era siempre *humat kerdja*, aportación de conjunto, como servicio a la iglesia y la comunidad en periodo de crecimiento. Los responsables laicos, con Mons. van Diepen, pidieron ayuda a la escuela de Sungai para el trabajo inicial y más pesado de traer arena para preparar los cimientos.

La idea se propuso a los estudiantes y un grupo de voluntarios se ofreció para hacer el viaje a *Pasir Putih* a unas millas de distancia de Sungai por la costa sureste. Salimos con piraguas dispuestos a pasar varios días acampados cumpliendo la faena. Los *orang kampung* trajeron un pontón, reliquia de los desembarcos militares de la segunda guerra mundial, para medio de transporte. El primer día trabajamos intensamente llenando sacos de arena y transportándolos al pontón. Una tarea románica porque había una distancia desde la playa hasta el pontón que no podíamos dejar anclado cerca. Al momento de entregar el saco el agua llegaba ya a la cintura y dificultaba los movimientos, multiplicando el esfuerzo para conseguir aularlo sin dejarlo caer en el agua o sobre el estudiante que lo llevaba.

Lo que no pudimos controlar fue el tiempo. En la noche del primer día, cuando ya teníamos buena parte del trabajo hecho, se desató una tormenta con viento furioso que acabó desbaratando los vivacs de ramas donde dormíamos. Las lámparas de gas se balanceaban en las cuerdas añe-

---

<sup>80</sup> (S. AGUSTÍN, *Enar. In ps 72, 27*, en 21). La comunicación con el p. Pedro Rubio fue constante desde mi estancia en Nimega. Carta noviembre 1965: APAF, (PFNG).

diendo drama a la escena. Y lo peor de todo, las olas zarandeaban las piraguas. Al darnos cuenta, corrimos todos alarmados tratando de sujetarlas. Pero mi mayor temor era que alguno de los estudiantes desapareciera en la tormenta. Afortunadamente no hubo incidentes mayores, excepto el desastre que sigue a una tormenta en el mar de toda una noche. El pontón estaba encallado en la playa y muchos sacos de arena se habían caído. Un esfuerzo más, dijimos, por nuestra pequeña iglesia. Tenaces, volvimos a rellenarlos y finalmente, decidimos que era bastante lo que llevábamos para un primer viaje.

En el puerto de Fakfak nos esperaban ansiosos y enseguida un grupo de hombres de la comunidad empezó a trasladar la arena a otros vehículos para llevarla a la cima, donde habían marcado el terreno para la nueva iglesia. Mons. van Diepen nos dio las más sinceras gracias.

### **Sin prisa y sin descanso**

En 1966 hubo que plantear de nuevo la ayuda de la Provincia de Filipinas a la misión de Nueva Guinea en parte porque el tiempo de mi estancia allí iba poco a poco, sin sentirlo, llegando a su final. En cierto modo nadie tenía prisa por afrontar el asunto. Pero las circunstancias en que vivíamos, con dificultades básicas en sustitución de personal, comunicaciones y una compleja burocracia gubernamental, no había más remedio que anticipar fechas. El p. van Beurden ya había suscitado el tema en encuentros habituales de trabajo considerando las responsabilidades que yo tenía en la escuela de Sungai para las que iba a ser difícil encontrar sustituto.

El asunto imponía retomar la cuestión desde las negociaciones iniciales de 1962. El p. Alonso me explicó entonces que al terminar el contrato de cinco años se haría una evaluación sobre la experiencia y que de nuevo las dos Provincias decidirían sobre el futuro de la cooperación. En consecuencia, traté por mi parte de prepararme para esa decisión. Sobre este asunto he recogido varias cartas que transcribo aquí, parcialmente, facilitando la continuidad de la crónica sobre este importante asunto. En la primera carta preguntaba al provincial Emiliano Vega sobre esa revisión al mismo tiempo que explicaba mi parecer<sup>81</sup>.

---

<sup>81</sup> Andrés G. Niño, carta al Provincial E. Vega, Fakfak, 19 de enero 1967 APAF, (PFNG).

“Muy Rev. Provincial:

[...] Por lo que a mí toca, Vd. sabe que en el plazo de un año por estas fechas acaba nuestro compromiso con la Provincia de Holanda. Quisiera saber qué plan tiene para el futuro. Si le pregunto esto no es porque me inquieta el destino personal, para el cual confío en la providencia de Dios, sino porque en su momento la información será necesaria. Aquí las comunicaciones y demás negocios burocráticos llevan un ritmo sumamente lento. Regularmente un simple pasaporte de estancia temporal requiere varios meses. Por ejemplo mi permiso de residencia (*Karta Idjin Masuk*) que cesaba en junio de este año, todavía no ha llegado a mis manos y nos lo exigen en cualquier puesto de policía aunque sólo sea para desplazarse a otro punto dentro de la isla.

A Mons. van Diepen le interesará saber qué determinación tomará Vd. sobre nosotros para el futuro<sup>82</sup>. Él me dijo cuando estuvo aquí en mi puesto en Sungai, últimamente, que había delegado este asunto al p. Juan Teuben, para hablarlo con Vd., [...] pero que aún no conocía el resultado. Yo le contesté que, personalmente, no había intercambiado ninguna carta con nuestro provincial [.]. En este mes Mons. viajará a la capital Yakarta para asistir a la Conferencia Nacional de Obispos. Para esta ocasión va a aprovechar el desplazamiento con el fin de ultimar la ayuda de varios sacerdotes de la Isla de Flores que le había prometido su obispo. Él cree, no obstante, que esto llevará tiempo, quizá meses. En el centro [católico] de negociaciones en Indonesia opinaban que no había que desplazar sacerdotes nativos para Irian, porque si lo hacían, el Gobierno llegaría a pensar que ya no era necesario refuerzos del exterior y esto iría, consiguientemente, en perjuicio de las peticiones de entrada de misioneros extranjeros. Como el correo postal y los aviones son tan irregulares no se sabe nunca cómo se harán públicos estos asuntos. Lo que sí sabe es que de fuera, hasta ahora, no ha entrado nadie. Ni Arsenio Pioquinto que esperaba en Manila, ni otro padre holandés que estaba preparado para venir.

Supongo que Monseñor Peral, durante su estancia en Madrid, habrá encontrado oportunidad para darle una idea de esta misión y sin duda le servirá bastante para orientar sus planes. Vd. mismo hubiera podido comprobarlo viajando a Irian Barat cuando pasó por Filipinas. Pero ya me dijeron

---

<sup>82</sup> Mons. van Diepen en su carta del 1 febrero 1965: APAF (PFNG), ya me dice: *Mak-sud kami untuk minta pater Spanjol lagi. Dan saja sangka ada hasilnja; mungkin tahun ini. (Mi intención es de pedir más españoles para Nueva Guinea y creo tendré resultados, quizá este año). Pero no pudo encontrarse con el p. provincial que estaba de visita en Sudamérica.*

en una carta que el breve tiempo de que disponía no se lo había permitido. Ciertamente que hubiéramos tenido sumo gusto en conversar aquí con Vd. Pero creo que ni a mí ni a mis compañeros, cuando estaba también el p. Gabino, nos pareció desaire que no viniese. Por mi parte, creo que quizá mejor que así fuera. Dadas las circunstancias en que está la isla, las dificultades que se encuentran para trasladarse y el hecho de desconocer la lengua le hubieran causado bastantes molestias.

Hace tiempo que no recibía carta del p. Francisco Codesal, que se encuentra en el interior de la selva, pero últimamente me llegó una carta suya en la que me cuenta su tarea para mantener el puesto. Mi carta de respuesta le llegó muy rápido: ¡mes y medio! Creo que se encuentra bien de ánimo, al menos mejor que al principio y naturalmente con muchas preocupaciones porque está solo. En mi carta al p. Merino ya le menciono las tentativas que Mons. van Diepen hace para que nos reunamos una vez, pero hasta ahora no ha sido posible. Mi puesto en Sungai también es muy difícil de dejar, ni siquiera por poco tiempo, pues estoy solo y mi ausencia comprometería aún más el trabajo del otro padre que cuida de la parroquia de Fakfak. No voy a extenderme más [...] no obstante me atrevo a rogarle que, aunque sea brevemente, trate de contestarme sobre este asunto” [...] Su affmo., en Nuestro Padre, Andrés G Niño”.

La respuesta del p. provincial en su carta del 14 de noviembre ofrecía este planteamiento<sup>83</sup>:

“Mi querido p. Andrés. Termina de llegar su carta. Como ve, ha tardado un mes largo. Prueba de que las cosas, como V.R. dice, van lentamente en ese país y para cualquier cosita se precisa contar con un lapso de tiempo considerable. Charlé efectivamente, y despacio, con monseñor Peral, quien me habló claro sobre la situación de la misión y de los misioneros. Situación no muy halagüeña para los que trabajan en esa avanzadilla de la Iglesia. Todo cuanto monseñor Peral me indicó, unido a lo que conocíamos por las distanciadas cartas de ahí recibidas, ha contribuido a formar idea y proyectar sobre el futuro de los religiosos de la Provincia que, en un alarde de heroísmo y de amor a las misiones, se alistaron voluntarios para tan laudable empresa.

Y esos planes son que al concluir el periodo de 5 años por los que se comprometieren -y nos comprometimos- los religiosos opten por lo que más quieran: o continuar en la misión o regresar a la Provincia y trabajar donde los superiores les coloquen. Creo sea esta la postura mejor para todos. Por

---

<sup>83</sup> P. Emiliano Vega, provincial: Carta 14 noviembre 1966: APAF, (PFNG).

un lado, salvo circunstancias especiales de escasez de personal u otras similares, no se debe apartar de un trabajo tan querido de la Iglesia como son las misiones a quienes libre y espontáneamente están dispuestos a realizarlo; por otro, no se puede tampoco forzar a quienes a lo largo de los 5 años de permanencia ahí hubieran sufrido desilusión, cansancio o quebranto de salud.

Por tanto, llegado el momento de cumplirse los 5 años, puede V.R. -lo mismo que el p. Francisco Codesal- hacer lo que más le plazca, en seguridad de que si se inclina por regresar a la Provincia será yo el primero en apoyar su decisión y oponerme a los superiores tanto de las Misiones como de Holanda, que indudablemente querrán que continúen ayudándoles. Por esta parte, no tengan reparo alguno en proceder con entera libertad. Al fin de cuentas, hay en la Iglesia otros campos -los tenemos dentro de la misma Provincia- en los que se puede desarrollar idéntica labor apostólica [...]

Un abrazo de su amantísimo en Cristo y hermano. P. Emiliano Vega”.

La carta me pareció que no aclaraba si la Provincia de Filipinas renovarían o no el contrato. En adelante, seguir en Nueva Guinea era una decisión personal de los dos voluntarios que estábamos aun en la misión, pero sin mencionar los términos en que eso iba a considerarse o la relación interprovincial a ese respecto en el futuro. En ese sentido esta respuesta no facilitaba criterios para un discernimiento tranquilo. Por eso tomé varios meses para reflexionar sobre la coyuntura en que me encontraba: volver o no volver a la misión.

El peligro inmediato que conjuraba en 1962 una invasión militar de Nueva Guinea posiblemente hostil a la presencia de misioneros holandeses -razón por la que el p. general hizo la petición directa y urgente a la Provincia de Filipinas- no tuvo esas consecuencias. Ahora, unos años más tarde, el p. provincial y el Consejo en Madrid tuvieron tiempo de considerar las dificultades que al principio no se vieron por premura de tiempo y la necesidad de demostrar solidaridad en un caso extraordinario. Las conversaciones con mons. Peral quizá fueran también un factor importante en esas consideraciones. Lo cierto es que ya en 1966 la relación entre Provincias parecía difundirse en la niebla. No se efectuaron seguimientos en forma de visitas o contactos, intercambios de material informativo o coloquios relativos a la situación en Nueva Guinea.

## Planes con interrogantes

Aunque personalmente no tenía información sobre estas conversaciones que el p. Vega cita, ni otros datos relacionados, le escribí en una carta del 19 de enero de 1967 expresando la visión que entonces tenía del asunto<sup>84</sup>.

“Muy estimado p. provincial:

A propósito de haber recibido recientemente una carta de monseñor van Diepen en la que me expone su parecer con respecto a mi estancia en la misión, vuelvo a entablar correspondencia con V.R. para ponerle al tanto de ello. Se trata del problema acuciante de la falta de personal que todavía existe en la diócesis. Últimamente, mons. van Diepen asistió a la conferencia nacional en Yakarta y según me ha informado, de allí paso a Shanghai y Manila con el fin de tantear ciertas posibilidades [de reclutar misioneros]. Como sabrá de Manila no consiguió ningún refuerzo. Y de los padres que le había prometido un obispo de la isla de Flores, hasta ahora no hay resultado. Me dice que acaba de escribir insistiendo. Un padre holandés que había tramitado el visado en 1964 se lo han negado, aunque siguen las negociaciones para conseguirlo. En la propia diócesis estamos ciertamente resistiendo el cerco.

La consecuencia que monseñor saca de estas observaciones es que siguen necesitando nuestra ayuda. Por lo que a mí respecta [mons. van Diepen] anota que se sentiría muy decepcionado si no volviese. Como en la carta de V.R. no se mencionaban nuevos compromisos entre Provincias sino que se dejaba a nuestra libre elección, le dije prudentemente a mons. que no podía concretarle con certeza sobre mi vuelta. No obstante le he asegurado no olvidarme en mi decisión de las necesidades que por el momento padecemos en esta tierra.

V.R. comprenderá que, teniendo en cuenta el margen que se nos deja para elegir, opte por llegar a España en su tiempo y tras de ultimar y hablar con V.R. ciertos aspectos de importancia para el futuro, incluido el visto bueno de sanidad, podremos comprometernos de nuevo. *Si no hay dificultades realmente serias yo creo, pensando para mí, que volveré.*

Sé lo que acepto después de varios años de experiencia, pero intentaremos aproximar nuestras reflexiones y cálculos a la voluntad de Dios para que no resulten mezquinos. Se acercan aquí años muy difíciles económica y políticamente y la misión con sus actividades tendrá que hacer frente a estos trastornos que se avecinan con mucha fortaleza. Si para ese momento faltan brazos [misioneros], principalmente de los que ya han estado aquí y saben algo de esta

---

<sup>84</sup> Carta 19 enero 1967: APAF, (PFNG).

tierra, va a ser un problema. Sin embargo, la Providencia actuará por encima de todo ello, sin duda. Y me voy haciendo a la idea de que no habrá que dejar pasar de largo a Cristo doliente. Pero de todo esto ya tendremos ocasión de hablar, incluso con más datos y fundamento, unos meses más adelante. No he manifestado nada de esto al provincial holandés (p. Govert Mijnsbergen). Si él le escribe, cosa que no es fácil, puede adelantarle lo que ya le digo [aquí].

Todavía a este respecto quisiera anotar, y lo haré también a monseñor, que mi decisión no sentara ningún precedente para el p. Codesal. Las situaciones personales se agudizan en sus diferencias en una situación como esta. Ya ha podido comprobarlo quizá V.R. en otros casos.

Quisiera, en segundo lugar, exponerle algo sobre el plan de mi regreso. Después de calcular con mi compañero de trabajo [p. Neizjen] las dificultades del momento decidimos pedir a monseñor que yo regresara a principios del verano de 1967. Pero monseñor me contesta que por esas fechas es sumamente difícil ya que el p. vicario de nuevo va a ser llamado a capítulo en Holanda y no tiene con quien reemplazarme. De no ser así, me dispondré pues a terminar este año que coincide con el final de curso de los catequistas, tema de mi tarea misional.

De encontrar ocasión libre a principios del año próximo [1968] quisiera hacerle una petición y es que me permita, si le parece justo, detenerme en Filipinas unos meses, los del invierno, con el fin de practicar el inglés que en el Oriente es de suma importancia. Si a V.R. le parece bien y tiene ocasión, puede comunicárselo al p. vicario [en Manila] para que yo mismo le escriba pidiéndole información sobre qué permiso de estancia temporal se necesita, para tratarlo cuando arregle mi pasaporte en Indonesia.

El p. Codesal me ha enviado este año cinco fornidos candidatos para seguir los cursos de la Escuela de Catequistas en Sungai. Serán los primeros nativos de aquella tribu. Este año he recibido el contingente más numeroso desde que funciona la escuela. Sin embargo, va a ser precisamente ahora cuando amenaza la tormenta. Quiera Dios que las cosas no salgan de una relativa normalidad. También me ha escrito, de nuevo, monseñor Peral informándome de las dificultades a las que hace frente por aquel otro meridiano [Iquitos, Perú]. Qué gran verdad es que la Iglesia avanza por la historia con harto sufrimiento y que la semilla tarda lo imponderable en dar su fruto [.]

Creo que por esta es suficiente. Extienda un saludo a los padres en su comunidad pidiendo sus oraciones. Para V.R. un fraternal abrazo en Cristo. De V.R. affmo. Andrés G. Niño, OSA”.

Estas cartas ya plantean asuntos de personal e interrogantes de difícil respuesta. De momento, había que seguir trabajando y los acontecimientos irían descifrando la situación con más claridad.

## Aquí y ahora

Periódicamente la reflexión sobre las condiciones de la misión se filtran con datos concretos entre las notas. Por ejemplo en estas páginas siguientes:

La tarea de apostolado misional se realiza aquí más lenta y silenciosamente quizá que en otras partes. Las particulares condiciones de subdesarrollo y atraso de esta región dictan el camino austero en línea evangélica que el Concilio desea para la Iglesia. Los misioneros llevan a cabo su ardua tarea empleando los medios posibles que son siempre escasos. Los aviones Cessna que dirige el vicariato franciscano sirven a las necesidades de la Misión Católica en toda Nueva Guinea. Actualmente, dificultades técnicas y de personal hacen sus vuelos muy irregulares. Pero continúan siendo una gran ayuda para la comunicación con el interior de la selva. Igualmente la radio transmisor de que se dispone en todos los puestos y varias lanchas motoras para la costa.

En cuanto a la divulgación de actividades misionales es muy escasa. En los centros de poblaciones mayores tenemos la oportunidad de programar una emisión religiosa, una vez a la semana por un tiempo de 30 minutos. En asunto de publicaciones, propias de Irian, no se publica más que un periódico semanal con carácter informativo para todos los vicariatos, y los folletos que emite el Centro Católico en Sukarnapura. Una realización importante en esta línea ha sido la edición a multicopista del *Anuario de la Iglesia Católica en Irian Barat* que comenzó a salir por primera vez en 1965.

Aunque la Misión de Irian ha adquirido buena reputación en la enseñanza, no se puede hablar de influencia en la clase intelectual, sencillamente porque se encuentra en un estado de formación muy elemental. Solo hace unos años se ha levantado una Universidad civil en Sukarnapura con su filial en Sorong. Las actividades pastorales en los centros se dirigen principalmente a las parroquias, la enseñanza y algunas obras sociales realizadas en general por las hermanas religiosas. Para intensificar el apostolado cerca de los mismos católicos habría que contar con un grupo de misioneros más numeroso de los que hay en la actualidad. Los seglares, en general, todavía no están suficientemente preparados para tomar complejas responsabilidades en la vida de la misión. No obstante, a raíz del Concilio, Monseñor ha ido tanteando algunas iniciativas, como la beca de estudios, los consejos parroquiales, el fomento de vocaciones y otras semejantes.

Los misioneros católicos, desde el cambio de Gobierno, supieron dar el ejemplo de firmeza que cabía esperar de ellos manteniéndose en sus

puestos, responsables de sus cristiandades. El periodo que va desde 1962 a 1967 podemos considerarlo fecundo, a pesar de las dificultades experimentadas en diversos aspectos. La Misión agustiniana ha ido fortaleciéndose tanto en las poblaciones costeras como el interior. La escasez de misioneros, cuyo número sólo ha aumentado con la llegada del p. Krone y el p. Codsal en 1965, no ha permitido abrir nuevos puestos misionales. Sin embargo las comunidades, en general, han crecido en número y a la vez se ha intensificado la labor docente.

Las únicas estadísticas que existen para tomar el pulso a la marcha de esta prefectura han sido editadas en 1965 por el Centro Misional de Sukarnapura. Agustinos 16; religiosas holandesas 20, indonesias 5; católicos 6.300, que representan el 6,4 % de habitantes; estaciones secundarias 56; catequistas 21; catecúmenos s.l. 4.300. Escuelas de grado elemental 43, con 108 maestros y 3.149 alumnos. Escuelas de grado medio 4, con 20 maestros y 270 alumnos. Nuestros alumnos de grado superior son enviados a los centros que dirigen los otros vicariatos. Estas cifras son muy limitadas en su significado, pero permiten ver el curso de la faena dando una idea de donde estamos ahora desde el punto de partida.

Queda siempre por precisar el valor más positivo sin duda que es el esfuerzo y la constancia derrochada por los misioneros. El provincial p. I. Mijnsbergen en su carta de despedida, terminada la visita que hizo en julio de 1965 a la Misión, no pudo menos de constatar su admiración y reconocimiento por la labor que los padres llevaban a cabo en esta isla en condiciones "infrahumanas". Más allá de estos números y consideraciones, cuenta la experiencia de cada misionario con su fruto creciendo a lo largo de los años, algo que sólo Dios ve. Así todos hemos echado la red en el mar, como simples pescadores, a veces pasando la noche entera sin coger nada. Y volviéndola a echar otra vez, movidos por la fe en el Señor que nos acompaña (Lc 5, 2-60) pensando que siempre hay un día más por delante con su reto a nuestra voluntad de trabajo.

### **Un terreno inexplorado**

En el vasto panorama de Nueva Guinea, donde la cristiandad va haciendo un lento progreso, no hemos explorado aún el terreno de las vocaciones nativas. En todo país de misión la Iglesia se fija como meta importante echar raíces con su clero nativo para hacer frente al futuro. mons. van Diepen en una entrevista para la revista *Apostolado* en 1963 ase-

guraba que su mayor preocupación era “lograr una Iglesia adaptada a los colores locales, como primer paso para llegar a crear una Iglesia nativa”. En 1962 la prefectura tenía un solo candidato en el Seminario de Merauke de los Misioneros del Sagrado Corazón. Pero últimamente parece dibujarse un porvenir mejor a medida que se estabiliza la actividad misional a través de nuestras escuelas de nivel medio y aumentan los alumnos con diplomas de grado superior. Este año de 1967 saldrán de Fakfak, para el seminario 4 alumnos, dos del SMP y otros dos del SGB, la Escuela de Sungai con su diploma. El desarrollo de esta iniciativa ya tomó gran impulso en 1964 con la erección del Seminario Mayor diocesano en Sukarnapura a cargo de los franciscanos. La prefectura agustiniana colabora allí en la tarea de docencia asignando al p. Andrés van Meegeren, anteriormente misionero en Bolivia, como profesor de Teología.

Queda todavía el interrogante con respecto a la ayuda de misioneros extranjeros. En Indonesia, como en otros países asiáticos que fueron colonias, persiste el deseo de mayor independencia que, sin duda, influye en este aspecto concreto. Hace poco, el ministro de Asuntos Exteriores Adam Malik hizo unas declaraciones a propósito de este interrogante en las que ponía de relieve la necesidad de que, en conformidad con su espíritu de independencia, Indonesia atendiese cuanto antes, con sus propios recursos humanos, a la dirección espiritual de sus ciudadanos, creyentes de cualquier confesión religiosa. Este pronunciamiento se ha interpretado como un aviso para que la Misión Católica reflexione seriamente sobre el futuro.

### **El dilema del voluntariado**

La carta que escribí al provincial Vega a principios de año no tuvo más comentarios. Pero mons. van Diepen el 23 de abril de 1967 expresa su ansiedad ante el dilema que se plantea tanto para mí como para la misión<sup>85</sup>.

“Querido Andrés,

A mi vuelta de Manokwari me he encontrado con una carta del p. Zumkeller, asistente general, que el año pasado estableció contacto con el p. Vega para hablar sobre la ayuda de personal de la Provincia de Filipinas para Irian Barat. Aunque no se ha concedido más personal, el p. Vega declara

---

<sup>85</sup> Mons. van Diepen: Carta 23 abril 1967. Traducida de su original en indonesio: APAF, (PFNG).

sobre el p. Andrés lo siguiente: ‘Este religioso me escribió diciendo que para el verano (1967) cumple los 5 años de estancia en la misión, que entonces vendrá de vacaciones a la patria y deseaba conocer la voluntad de los superiores sobre su futuro. Le contesté que la Provincia no le obligaría a continuar en la misión, como tampoco le obligó a ir; pero si su deseo era continuar en ella, la Provincia lo cedería gustosa en favor de nuestros hermanos y en un apostolado más en consonancia con los fines de la Provincia’.

La conclusión es que el retorno de Andrés a Irian Barat depende sólo de su decisión. Yo espero y creo que Andrés decidirá lo que ya me prometió en Fakfak, según recuerdo ahora, de volver a Irian Barat y substituir la tarea del p. Slegers. Tengo en cuenta que Andrés está a punto de partir en breve para sus vacaciones [.]. Si quieres puedes llevar mis diapositivas para usarlas en España, un poco de propaganda es útil [.]. Hasta la vista en Holanda, con muchos saludos. El suyo. P. van Diepen”.

En la situación en que se proponía el asunto, el proceso de discernimiento iba a ser un ejercicio sumamente arduo. Las notas que tengo de este periodo revelan un diálogo interior intenso en el que se mezclan motivaciones firmes y bien orientadas con interrogantes sobre un futuro en el que la relación entre Provincias ha dejado de ser un factor integrante. Las dificultades de fondo que existieron desde el principio en este proyecto de Nueva Guinea parece que vuelven a un primer plano.

Afortunadamente tuve conversaciones sobre este dilema con el p. van Beurden, antes de salir de Fakfak. Fue generoso en su gran aprecio por el trabajo que había ofrecido a la misión en cinco años. Pero también muy honesto aconsejándome pensar en el efecto a largo plazo de volver a Irian Barat y sumar diez años de extrañamiento con respecto a las realidades de mi propia Provincia. Más aun, pensaba que yo era aún muy joven y eso supondría abandonar el plan de estudio que tenía antes de venir a Nueva Guinea. Y, dada la evidencia de que no vendrían más españoles, no le parecía buena idea que yo fuera el único que continuara allí.

Por otra parte, el tiempo apremiaba para preparar documentos de viaje pues tenía que pasar por una serie meticolosa de requerimientos impuestos por el Gobierno. Pero aún más complicado era hacer un plan de viaje por la incertidumbre con que operaban tanto la única línea aérea que volaba a Fakfak como los barcos de comercio que atracaban en el puerto. Pero con paciencia fui reuniendo los documentos necesarios. Entre ellos, (1) la *Surat tanda melaporkkan diri*, una relación detallando, actividades y sitios visitados desde la entrada en Nueva Guinea en 1962; (2) una *Surat Idjin*

*Djalan* el “pasaporte temporal” emitido por el Komando de Fakfak para viajar de un punto a otro dentro del país y (3) una *Surat Izin Masuk Pula / Keterangan Urgensi*, el affidavit del obispo van Diepen pidiendo el retorno a Irian Barat, válido por seis meses<sup>86</sup>.

### **Sajonaran**

Y sin apenas darse uno cuenta dada la actividad interna de la Escuela a final de curso, se acercaba la fecha de mi partida. Los barcos no hacían escala regular, porque eran comerciales, sino según las posibilidades técnicas y el cargo que llevaban, incluidos pasajeros. El viaje no estaba seguro hasta que el barco llegaba. Por eso había que estar pendientes con el equipaje preparado para cuando, se oyese la sirena, apresurarse a ponerse en lista de embarque.

En esos días los estudiantes presentaban una apariencia un tanto pensativa y hasta triste. Los viajes de los misioneros a Europa, les causaba siempre un impacto muy hondo, en parte por la dificultad de imaginar aquel mundo, tan desconocido y lejano; tierra de abundancia de donde quizá no volvieran a la pobre Nueva Guinea. Y sobre todo por el impacto de una vivencia compartida en los aspectos más importantes de la vida. Para ellos, determinante de su futuro y para mí del cumplimiento de un compromiso que era primer eslabón en una larga jornada apostólica.

Las conversaciones sobre mi partida se hacían cada vez más difíciles. Pero, intentaron como mejor supieron, darle un tono positivo. Y así, decidieron plantar cinco palmeras a la entrada del campus frente al mar, como recuerdo de los años de mi trabajo en Nueva Guinea.

El 9 de mayo, a la caída del sol se reunieron en el bungalow del refectorio para hacer su *pesta besar atjara papua*, fiesta a su estilo, marcada por el ritmo de tambores y danza. Los *gurus* estaban también allí presentes para animar. Pasaron las horas. De las canciones historiadadas que entonaron a gran coro me impresionó una en la lengua tribal que repetía “*kojaa uwii*” de refrán. Les pedí que la copiaran en un papel tal y como la pronunciaban. He aquí el texto con el que me dieron su despedida<sup>87</sup>:

---

<sup>86</sup> Cartas en Apéndice.

<sup>87</sup> Los estudiantes no pudieran ofrecer en el momento una traducción de esta canción porque está compuesta con palabras de varios idiomas. Ciertamente hace referencia a actividades que el pater ha desarrollado en la escuela y de las cuales conservan memoria. Y sobre todo, su deseo de un viaje feliz por mar y el de encontrarnos de nuevo.

“KOJAA UWII”

(Selamat berpisah) (*Feliz viaje*)

\* Pater eee... ko jaa uwii...Wuu ooo  
Pater inina didijamake kojaa uwii  
Pater kapageje kouka adaku  
tinitaina wuu ooo

Tuan akija tugas sutji kouka  
kojaa padakeuwi, koja adakeuwi

Tuan ini Pegunungan Djajawidjaja  
jakaidohe adaku tinitaino.  
Pater eee... sembajam mana kauko  
ninadadije udjian kauko ena ketitana  
Pater eee... akija tugas sutji kauko  
Barat bagepa koja etojaino

— —

Pater eee... lontjeng manatepaka inina  
akina kapeiko idejamakeno

Pater sembajamka nidedaino  
Tuan adaku tinitiake kapogejeka  
wadonijamaki.

Ini Pegunungan Djajawidjaja,  
ka jakaida kako adaku tinitaita  
geno kagaitage

Pater lautan wadan kugakojaa  
berlajar tai. Pater kojaa uwii

Pater: Pekaka douko potogamake  
dimikako eba.  
Pater kojaa uwii

(Sampai bertemu lagi !!!!) – ¡hasta encontrarnos de nuevo!

En el periodo final, que precede a mi partida de Nueva Guinea, las notas abundan en eventos y detalles señalando la profundidad de sentimiento que crea el trabajo y la cercanía en una escuela de formación como la de la Misión Católica en Sungai. Pero no son imprescindibles para completar el objetivo histórico de esta crónica. Y en esto, sigo la pauta de san

Agustín, *multa praetereo, quia multum festino*<sup>88</sup>, “paso por alto muchas cosas porque el tiempo es breve”.

## IX. MISIÓN SIN FRONTERAS

### Regreso del peregrino

El itinerario de viaje desde Fakfak está resumido en una breve nota.

1967. Mayo 10. Salida en barco de Fakfak hacia Sorong y Manokwari

Mayo 13 Manokwari

Junio 14 Biak-Bandung. Huésped de los franciscanos.

Julio 1 Yakarta, en la residencia de los jesuitas.

Julio 5 Yakarta, New Delhi, Teherán, Roma.

Julio 6 Roma. Un alto aquí, donde en 1962 pasé rápido, con las horas contadas, para celebrar mi primera misa en las catacumbas de san Calixto. De allí, un salto al corazón de la selva en Nueva Guinea y después, años al pie de la montañas, a la orilla del mar de Ceram.

Ahora, al regreso, en contraste, el tiempo parece que no cuenta. Y uno tiene que hacer un esfuerzo para reconocer y asumir la realidad entorno: las rutinas que dirigen el movimiento del día ordinario, la conversación, los horarios, los alimentos. Es como descubrir otra soledad en la que uno es simplemente espectador. Por otra parte, inesperadamente me sentía agotado... “*mis fuerzas parecían un fruto seco con el calor del verano*”<sup>89</sup>. El p. Trapé, entonces prior general, charlando en la plaza San Pedro, notó mi aspecto de profunda fatiga y me preguntó qué es lo que más me había afectado en la misión. Yo le contesté: la soledad de cinco años. Y seguramente que ese fue mi ejercicio de peregrinaje más personal en medio de una tarea exigente y sin descanso. El p. Trapé, muy amablemente, me invitó más tarde a visitar Casia [...] pero en ese momento no tenía ánimo para viajar. Ya llevaba dos meses “de parada en fonda”, desde que salí de Fakfak hasta llegar a Roma. Y él lo entendió<sup>90</sup>.

<sup>88</sup> *Conf.* IX, 8, 17.

<sup>89</sup> *Salmo* 32, 4.

<sup>90</sup> La visita pendiente a Casia pude realizarla en 2012 dirigiendo los *Ejercicios Espirituales con san Agustín*. a un grupo internacional de agustinos del programa en inglés organi-

Julio 7. Al día siguiente llegaba a Madrid. Unos días más tarde fui a visitar, como era de rigor, al p. provincial en Holanda (p. Win Saelman). Al regresar fui a Valladolid, mi punto de partida. Pensé entonces que si en mi trayectoria se cumplió el dicho “todos los caminos pasan por Roma”, también es cierto, al menos en la Provincia de Filipinas, que todos terminan en el Real Colegio, la “casa madre” donde se han diseñado durante varios siglos rutas de peregrinaje misional.

### Notas de discernimiento

El proceso de discernimiento es recurrente en un compromiso cristiano. Y lo mismo que es esencial en la decisión de un ofrecimiento voluntario, se impone de nuevo cuando uno tiene la opción de continuar o reorientar el trabajo misional de una etapa hacia otros objetivos. El periodo post-misión es tan importante como el que precede a la experiencia misma, principalmente porque envuelve a la persona en una tarea de evaluación que, de un modo u otro, nos impone lo siguiente:

#### - *Revisión de vida*

La escena evangélica en la que los discípulos desalentados dicen: “Hemos trabajado toda la noche y no hemos cogido nada” (Lc 5, 5) tiene una profunda resonancia en la vida de la misión. La expresión es tan honesta como comprensible. Es la experiencia de emerger de una larga faena en el mar revuelto de las ocupaciones diarias y pisar la orilla sin aparentes resultados. Manifiesta el cansancio, que no se nota mientras la mente está fija en lo que hay que hacer, por difícil que sea, pero que parece asaltar después, cuando uno se detiene a pensar en el tiempo vivido. Ahora el objetivo es “recordar”, el ejercicio que ayuda a reconstruir la historia personal en relación al mundo en que nos hemos situado. Notas, cartas, fotografías, constituyen un material valioso para confirmar las motivaciones y la continuidad en un compromiso de transcendencia. Este “*age intus*” agustiniano es el signo de progreso en la jornada.

---

zado por el Instituto de Espiritualidad Agustiniiana en Roma. Clausuramos la experiencia en la capilla medieval de Santa Croce de las monjas agustinas en Montefalco. Entre la misa en las Catacumbas y la de Santa Croce, habían pasado cincuenta años. Ambas imágenes son marcas en mi pasaporte de peregrino. Ver apéndice.

- *Adaptación*

Después de un intenso periodo de trabajo en una misión como Nueva Guinea este es quizá el proceso más lento y exigente para el equilibrio interior. Uno sale del “molde” donde se ha echado raíces para reentrar en los marcos de la vida ordinaria en un nuevo ambiente. Inevitablemente, hay una pérdida del soporte que configura la identidad personal y confiere la seguridad básica de saber dónde está nuestro lugar propio. La adaptación requiere un esfuerzo constante para conseguir un nivel que responda a las expectativas en torno.

- *Visión de futuro*

Quizá lo más difícil es elaborar una visión basada en motivaciones que sean coherentes con la propia vocación y la actitud adecuada para hacer una nueva contribución a las tareas comunes. Hay que preguntarse: ¿Es posible una reintegración coherente y sólida en otra actividad? Los agustinos holandeses se enfrentaban a esta pregunta cuando iban de vacaciones a su país. Y algunos me confiaron que se encontraron allí tan extraños y desfados que preferían volver a Nueva Guinea y seguir con el trabajo y estilo de vida en el que se sentían útiles y competentes. A pesar de las circunstancias que se vivían en ese tiempo, la misión era un terreno familiar con el que estaban compenetrados.

En este sentido, a finales de 1967 el intercambio con el provincial Vega y el obispo van Diepen, me planteaba la cuestión, ¿es acertado volver a Nueva Guinea? Durante tres meses tuve ocasión de avanzar confiado hacia una decisión. A pesar de mi inclinación a volver, el hecho de que las Provincias no renovasen un contrato formal entre ambas, basado en determinados criterios, distintos a los de 1962, fue despejando mis perplejidades personales. Y esto me abrió paso a la decisión que entonces comunicué al p. provincial:

“Querido p. provincial,

[...] Le comunico la decisión de quedarme en mi Provincia y a disposición de mis superiores [...] También se lo comunicué al p. Provincial de Holanda, explicándole las razones por las cuales yo no regresaba a Nueva Guinea [...] En el tiempo que he estado en Valladolid he aprovechado para hacer un reconocimiento médico [...] con resultados en general de buena salud. Algún pequeño trastorno pero no de importancia [...] Por ahora

prefiero estar el mayor tiempo posible descansando en la comunidad y recobrar el ánimo”<sup>91</sup>.

Al mismo tiempo se lo comunicaba también a mons. van Diepen. Fue penoso escribir esa carta sabiendo el interés que el obispo van Diepen tenía en mi regreso y la buena comunicación que mantenía con él. Al parecer está guardada en el archivo de la Provincia de Holanda, pues según el p. Beumer, un documento con fecha 27 de noviembre de 1967, incluye esta breve referencia: “El p. Andrés comunica su decisión de no volver a la misión. A la vez el convenio con la Provincia de Filipinas ha concluido”<sup>92</sup>.

La respuesta del obispo van Diepen desde Manokwari tardó sólo tres meses. Esta vez, su carta está escrita en indonesio. Aquí traduzco lo más relevante<sup>93</sup>:

“Querido Andrés:

[.] No hace falta decir que la noticia de que no vuelves es un disgusto para mí. En primer lugar porque el obispado de Manokwari pierde un misionero auténtico y segundo porque con eso se agudiza más la falta de personal. Sin embargo yo acepto respetuosamente los motivos que han llevado a esa decisión. La honestidad de ese discernimiento es suficiente para mí. Más aun, el disgusto que ha causado no va a afectar de ninguna manera la buena relación que existe entre nosotros. Ni tampoco va a disminuir el sentimiento de gratitud que aquí quiero expresar con todo aprecio. Andrés, siempre ha acometido su deber con admirable estilo, incluso en las muchas ocasiones en que ha sido difícil. Andrés, una vez más, expreso mi agradecimiento y te deseo Feliz Navidad y Feliz Año Nuevo. Con muchos saludos de Harry & padre Slegers. P. van Diepen”.

### **Impacto del compromiso de 1962**

Al final de esta crónica no puedo eludir una pregunta: ¿En qué forma hay que reflexionar sobre el resultado de este compromiso que la Provincia de Filipinas llevó a cabo en Nueva Guinea?

Por sorpresa, me dieron la oportunidad de expresarme en voz alta sobre esa cuestión en una entrevista para *Casiciaco* que editaban los estudiantes de

<sup>91</sup> Andrés G. Niño: Carta 10 octubre 1967: APAF, (PFNG).

<sup>92</sup> Lista de documentos del p. Beumer. Apéndice.

<sup>93</sup> Mons. P. van Diepen: Carta 20 diciembre 1967: APAF, (PFNG).

Teología en Valladolid<sup>94</sup>. El ambiente de la Provincia de Filipinas promovía y estimulaba este tipo de encuentros invitando a los que regresaban de una experiencia misional a compartir su historia personal de modo que tuviera eco en la conciencia colectiva de los que estaban en periodo de formación.

En realidad, proyectos y compromisos como el que asumió la Provincia en Nueva Guinea en 1962 son posibles en gran parte por el efecto de estas vivencias que atan conceptos abstractos de una forma realista y cercana. El servicio misional evangélico a la Iglesia se traduce y se proyecta en la narración de las personas que lo han vivido, a través de la cual se transmite a otros la motivación a asumir el compromiso de continuar la tarea<sup>95</sup>.

Francisco Martínez Bouzas, comenzaba la entrevista diciendo:

“El p. Andrés G. Niño nos acompaña en una reflexión sobre nuestros problemas misionales.

Hace un cuarto de siglo se escribió: ‘La desesperanza roe nuestra época’. En estos años transcurridos con horas de amargura y sobresalto ha cambiado el panorama, hemos conseguido forzar el tiempo de la desesperanza. Los frutos que empezamos a recoger, no son frutos del absurdo. Hemos vencido el aburrimiento. Hemos recobrado el amor a la vida. Nunca hemos estado tan lejos de una Iglesia ‘cáncer’. La fiebre del servicio, del ‘cuidado’ por el tercer mundo es un signo más de nuestro tiempo y un signo que se nos da en unas dimensiones tales que amenaza con romper la configuración intelectualista de Europa, sus viejas aficiones por lo abstracto. El año que acabamos de clausurar, ha sido pródigo en gestos que nos gritan que ‘ayuda el hombre al hombre’. ‘Nuestro tiempo es un tiempo de esperanza’, rezaba la moción final del IV Congreso para la paz y la civilización cristiana de Florencia. Y la esperanza está aquí: en todas las iniciativas de buena voluntad, en todos los que sienten compasión, en las generaciones maduras y en las generaciones jóvenes.

---

<sup>94</sup> Francisco MARTÍNEZ BOUZAS, “Esperanza humana y esperanza teológica en la vida de misión”, en *Casiciaco* n. 234 (1968) 20-25.

<sup>95</sup> Brian Heffernan me informa sobre el proyecto “Geschiedenis van de Augustijnen missie in Irian Jaya”. Está basado en la idea de que las ‘memorias’ de los misioneros contribuyen a explorar el factor humano de un apostolado fundamental en la Historia de la Orden. El método que utiliza consiste en entrevistas con una serie de preguntas a los misioneros holandeses en Nueva Guinea sobre argumentos similares a los temas que aquí presentamos. Este objetivo se ha cultivado con esmero, en otra forma, a través de “archivos misionales” como el de la Provincia de Holanda en Culemborg o el Museo Oriental de la Provincia de Filipinas en Valladolid.

El hombre que hoy acude a nuestra cita, pertenece biológica y cordialmente a este segundo grupo: a los jóvenes que han querido madurar en la donación a los demás y en la soledad. Hace unos meses le vimos llegar de Nueva Guinea. Él, gran poeta, nos regaló desde allí con un bello poema sobre la esperanza. En estas páginas nos habla, en reflexión profunda, de todas las dificultades con que se encuentra el misionero para seguir adelante con su equipaje de esperanza en el hombre y esperanza en Dios, de todos los escapamientos de la vida de Misión. Suya es la palabra.

*¿Sigue animando a nuestra conciencia comunitaria el espíritu misional?*

Hay momentos en que determinadas circunstancias han podido equivocarnos. No obstante, en el contacto que accidentalmente he tenido con nuestros grupos de jóvenes, he visto una disposición de verdadera preocupación y entusiasmo. Para llegar a conclusiones no hay más que tomar el pulso a la juventud, que será encargada de realizar las empresas que ahora se proyecten. Si estos responden -a nivel de su propia situación-, ya hay una garantía y una esperanza. Quizá la perspectiva de una nueva misión viva, que los superiores estudian sea la señal que ellos esperan para concretarse mejor.

Ciertamente es algo triste que la sal se vuelva insípida. Todos tenemos que preocuparnos y responsabilizarnos para que no ocurra. Su formación y el ejemplo que vean serán decisivos. Conviene por eso tenerles al tanto, interesarles de todos modos en ese apostolado. La gracia irá haciendo su labor, para que ese símbolo de la 'ruta misionera' siga teniendo un sentido en nuestra vida comunitaria.

Mayor humanización del ideal misionero.

*El ideal misionero, ¿puede verse, en algún momento, desplazado frente a otras aspiraciones?*

Te responderé con esta reflexión: cada día se advierte con mayor claridad que los nuevos sacerdotes sienten una necesidad de situar su trabajo pastoral más de cerca a las inquietudes de la sociedad actual. Ellos saben que nos rodea un mundo de técnica, de cultura y organización y no quieren que su ministerio crezca como ignorando todo esto. Cierto que es un aspecto parcial, pero si pensasen que la vida misional va a suponer un distanciamiento penoso en este sentido, podría ser que muchos vacilasen.

Por eso conviene que se iluminen también aspectos positivos que con frecuencia quedan en la penumbra: las amplias posibilidades de maduración pastoral que allí se ofrecen, las complejas exigencias que hoy se presentan, el constante ejercicio de cualidades humanas, de tanta importancia para realizar una labor sacerdotal en cualquier parte, como es la flexibilidad de ánimo, la capacidad de comprensión, el sentido realista de las cosas y los

hombres, el espíritu de superación, la variedad de contactos humanos, la oportunidad constante de hacer fructificar y revalorizar sus aficiones y dotación personal. Esta visión puede equilibrar el panorama, humanizarlo un poco más poniendo de relieve facetas que a veces supone una preocupación legítima para el que con serenidad pesa los anhelos de su persona frente a un destino sacerdotal por hacer.

*Una misión debe ser sostenida por todos*

¿Qué actitud cabe tomar ante la perspectiva de una nueva misión?

Ante nuevas situaciones, nuevas actitudes, aprovechando cualquier coyuntura para mejorarnos. Y pienso que merece la pena reflexionar sobre una seria preparación de la empresa, procurándola una atención continua, siguiendo su desenvolvimiento en todas sus fases, para superar las dificultades que se van presentando. Hoy día, cualquier plan de esta clase requiere mucha atención y personas dedicadas a ello de lleno.

Fomentar en torno a la misión un espíritu de *solidaridad*. Una misión debe ser sostenida por todos. No es tarea exclusiva de unos cuantos, es un compromiso colectivo. Nadie como los que se ofrecen voluntarios para responder de ella, necesitan del apoyo moral de sus hermanos. De esto depende en gran parte el clima de entusiasmo general, de vitalidad y esperanza que, siendo la mejor compensación de los que allá van, de rechazo ayuda a preparar el ánimo de los jóvenes.

Y todavía algo que ya ha sido objeto de ensayo: una mayor *comunión de actividades* entre los miembros de una Orden. En el terreno misional, se ha intentado, haciendo un esfuerzo, que pase por allí más personal activo. Que en cuanto sea posible, haya más gente que participe de esa tarea, y la misión, de verdad, esté al alcance de todos. Esto trae como fruto el de un mayor aprecio recíproco por el destino concreto de cada uno y un enriquecimiento colectivo del espíritu de apostolado.

*¿Puede hacer algo una revista como 'Casiciaco' por la marcha de una Misión?*

Naturalmente, ya lo está haciendo. Un intercambio permanente con los misioneros llenará un espacio importante para pasar de la simple información, a la presentación de sugerencias, planteamiento de problemas concretos, reflexiones sobre compromisos. Los misioneros tendrían que tomar parte activa, desde luego. La revista es así un reflector constante del estado de la misión, de algo vital que se mantiene al descubierto para bien de todos.

*¿Y el profesorio?*

En vistas a la perennidad, eficacia y dinamismo de las obras que se emprenden, pienso que el Seminario Mayor tiene que mantenerse vinculado a la trayectoria de esas obras, puesto que ahí está la juventud, que con su en-

tusiasmo y su espíritu de dedicación va a aportar una energía constante. El mismo círculo de misionología que tenéis dentro de él actúa como un fermento. Con su plan de trabajo podéis seguir de cerca las cuestiones que se plantean para la misión en cualquier aspecto de su actividad. Incluso puede servir de enlace para avanzar y solucionar ciertos trabajos. Hoy tenemos un Teologado interprovincial: Al unificarse con ello la formación, se puede esperar como fruto maduro que el ideal misionero sea también una perspectiva común a todos vosotros.

*¿Qué notas más destacadas debe tener nuestra formación orientada a la vida misional?*

Te respondo con mi breve experiencia misional: aquellas que se orientan a las exigencias del testimonio cristiano. El Concilio nos ha dejado una trayectoria a seguir bien clara. Tenemos que meditar seriamente el *Decreto Ad Gentes*, empaparnos de su espíritu y preparamos para actuar en consonancia. Nos va a alcanzar la responsabilidad de evangelizar, la de una aportación cristiana a la problemática social del país donde se vive, la de un testimonio sincero en el movimiento ecumenista.

Todo esto es claro que no se improvisa. Y sentimos una especial necesidad de mantener firme la fe en nuestros principios y en el sentido de nuestra vida. Por otra parte, la crisis que nos envuelve dolorosamente, revaloriza más y más aún la urgencia de la vida de oración, de ese contacto íntimo y constante con Aquel de quien damos testimonio y con quien todo va siendo posible al paso de los días.

La misión y los estudios.

*Toquemos otro punto: realmente es un conflicto el dilema: ¿la misión o los estudios?*

No debe haber ese dilema. La fórmula más positiva es esta: la misión y los estudios. El momento actual presenta al apostolado misionero muchas exigencias. La idea de trabajar en un país de misiones vivas, confunde un poco esta realidad. A todas partes, sobre todo en naciones recién independizadas, llega esa inquietud por la superación en todos los sectores de la vida. Esto es lo que ha difuminado un poco el límite -antes más concreto- de nuestra competencia pastoral y su alcance.

Es en esos países donde con frecuencia se nos requiere para muchas actividades que van paralelas a la tarea misional y no podemos ni escondernos ni decepcionar. Todo resulta más realista y atrayente fundiendo la trayectoria de esta doble panorámica en la que una complementa a la otra. Así también, pese a la diversidad de orientaciones concretas, nuestras actividades servirán para unirnos estrechamente.

*¿Y sobre la preparación de los misioneros?*

Repasa varios fragmentos del Decreto conciliar y el reciente esquema para las nuevas *Constituciones* nuestras donde se recoge esta preocupación.

Realmente es lamentable comprobar las limitaciones que se llevan a la misión. Después no es fácil superarlas por falta de tiempo y de reposo. El periodo de vacaciones aún podría ser una oportunidad, siempre que el acomplamiento de personal lo permitiese, para ponerse a tono en este sentido. Y es claro que con una preparación seria, se dignifica la tarea misma que se propone.

En mi opinión, creo que no sería exageración si dijéramos que nuestra Provincia sola, o en colaboración, podía intentar mantener un curso preparatorio para misioneros. Un curso por donde se pasa sin prisas, se establecen contactos, se crea un clima de continuidad, de entusiasmo colectivo y de confianza en la obra común.

*¿Qué panorama de actividad presenta hoy día una misión viva?*

La labor, como puedes imaginar, abarca muchos sectores. Lo que más atención absorbe es la educación de una nueva generación en las escuelas, internados de ambos sexos y escuelas especiales de artes y oficios. A nivel universitario, nuestra tarea se hace cada día más urgente y difícil. No podemos estar ausentes de donde se prepara la clase dirigente. Y hay diversos factores como la falta de coordinación o de personal que nos restan vitalidad e influencia en una esfera que porta en sí las más altas aspiraciones de su pueblo.

Hay otros sectores de gran interés: los grupos de militantes entre la juventud y las familias, en los que se apoya el desenvolvimiento y el crecimiento de nuestra labor pastoral. Por ellos se resuelven los contactos ecuménicos de tipo colectivo, obras sociales comunes, etc. Proyectos de exquisita atención siempre son la formación de catequistas, brazo activo y cualificado de una misión organizada, y la de vocaciones nativas.

Cada vez se va dando una importancia mayor a todo ese complejo de propaganda y evangelización por los medios de comunicación, información y publicaciones, que marcha íntimamente unido al desarrollo de nuestra actividad. Es como un soporte que exige la técnica y sentido de la eficacia que domina nuestro mundo. Y llega naturalmente a influenciar hasta el estilo de las patrullas en la selva, la intercomunicación de los puestos y su planeamiento.

El acondicionamiento de la misión.

*Se habla siempre de las dificultades de vida misionera ¿Es un problema el acondicionamiento del personal de la misión?*

Puede serlo en determinados sitios. Pero de ordinario los mismos misioneros siendo poco exigentes ayudan a solucionarlo. Pero es un deber de

todos procurar que las deficiencias materiales sean mínimas, las inevitables, dadas las circunstancias y el lugar donde se encuentren, para evitar que esas dificultades se multipliquen y acentúen hasta el punto de entorpecer su trabajo, mermar sus posibilidades, su buen ánimo y su salud.

Que su vida se desarrolle con un margen de seguridad y bienestar. Lo pide el respeto a la persona. Que tengan lo necesario para la expansión en grupo. Que no falten libros, según sus personales aficiones, revistas para sus puestos. Una atención insignificante puede hacer feliz a un hombre, levantar su ánimo y asegurar su dinamismo.

*¿Quiénes pueden ser los mejores colaboradores del misionero?*

La vida nos enseña a apreciar la aportación de cualquiera de los que viven y trabajan en torno nuestro. Tiene su razón, sin embargo, el que una vez más se ponga de relieve la valiosa ayuda que en todos los órdenes prestan allí los hermanos no clérigos. Para ellos mismos la misión les coloca frente a un horizonte de enormes posibilidades en el aspecto humano y sobrenatural. Una preparación adecuada y la ilusión de trabajar en una empresa de tanta trascendencia para la vida de la Iglesia les ayudan a sentir la grandeza de su propia vocación. Y lo mismo cabe decir de las religiosas.

*Usted ha estado prácticamente solo durante varios años, ¿qué reflexión se le ocurre a propósito de la experiencia?*

Todos los misioneros sienten esa soledad como algo duro efectivamente y en la que tanto se puede ganar y tanto se puede perder. Los superiores son conscientes de que el psiquismo de las personas tiene sus baches y sus limitaciones a este respecto. Por eso se está evitando en lo posible que el misionero quede aislado. La presencia de otros compañeros cerca es una necesidad vital para un intercambio de impresiones, para comentar los problemas, para descansar.

La comunidad es el pivote de la eficiencia de trabajo conjunto. Hay que constituir las con habilidad, defenderlas en su ordenación interior, proporcionarles los contactos necesarios. Con ella está asegurado ese clima humano del que respira nuestra natural alegría, animosidad para el trabajo y confianza en los demás, que tanto se precisa para seguir adelante sin caer presa de la desesperanza o la angustia. No obstante, también es verdad que tenemos que aprender a enfrentarnos incluso a esa soledad, sin miedo, dignamente. Saber andar sin demasiados apoyos humanos; experimentar la realidad de esa ascesis que supone nuestra consagración, aceptar esa vestimenta gris que nos cubre a diario frente a las realidades del vivir humano. Soledad pura y no aislamiento. Estar solo sin sentir lejos a los otros.

*¿Qué ayuda agradecen más, de nuestra parte, los que trabajan en el apostolado misionero?*

La comunión de oraciones. Uno siente la necesidad de ser sostenido por Dios, y por los otros. No sabemos quiénes son esos otros ni dónde están, pero los hay. Cuánta energía presta el saberse sostenido por las manos de Dios y el aliento de los nuestros. Esta comunión de ideales es la que realiza el verdadero encuentro fraternal en Él. La sinceridad y la caridad alargan así la hermosa convivencia de los años de seminario. Se advierte que uno no misiona solo. Que hay otros que se convierten en cooperadores a distancia, contigo, y toman su propio trabajo como suyo. Es así como el ideal parece que poco a poco toma su verdadera forma y se realiza tanto en unos como en otros. A través de las muchas cartas que he recibido en la misión he podido ver cómo lenta, pero segura, se iba haciendo verdad esta experiencia profunda.

Por lo demás nunca se sabe dónde esa línea de vanguardia en el apostolado. Cada cual puede misionar donde está y la caridad puede dar el mismo sentido a nuestras tareas frente a este ideal. La mies es mucha en todas las partes. El espíritu de sacrificio, de los que están aquí, su lealtad, su testimonio de fe y de vida evangélica, se une al que los otros prestan en regiones lejanas. El fruto irá madurando aquí y allá.

*Una última pregunta. El misionero a pesar de todo sigue siendo un hombre de soledad y sacrificio. Entonces en medio de su soledad ¿cómo consigue uno crecer de su esperanza, una esperanza nueva cada día?*

La esperanza es una gracia que hay que pedir todos los días. Con ella nos sentimos como en un tiempo de siembra donde nada se ve y todo lo que se siente es la labor lenta que cae sobre tierra fértil para el fruto cierto.

Ojalá nunca nos sintamos sin fuerzas para aceptar el sacrificio. ‘Toda aventura espiritual es un calvario’ y nuestra vida lo es. Si ante esta verdad uno se para, no valdremos ni para la misión ni para otra cosa. A cada cual la propia experiencia ha ido enseñando una doble lección de equilibrio: temor de uno mismo y confianza en Dios. Y así nuestra actitud parecerá, más que audacia, una sencilla entrega. Después, siempre habrá una oportunidad para comprobar que Dios no nos deja nunca ni a oscuras, ni demasiado solos...

*Aquel poema tuyo al que hemos aludido, tiene un sobrio título, ‘La Espera’ que termina con unos versos donde se habla de eso, de que Dios nunca nos deja solos, de que ‘Dios nos llueve’. Con ellos ponemos fin a esta charla.*

‘Nos llueve así, de agua limpia,  
y respiramos, húmedos de esperanza,  
porque Dios nos llueve’<sup>96</sup>.  
Fr. Francisco M. Bouzas”.

---

<sup>96</sup> Los versos están en *Poemas Breves*, Imprenta Casado, León 1967, que publiqué al regresar de Nueva Guinea. También aparecieron, con otros poemas, en *ABC* (Madrid, 18.5.1970)

### 1968. Los obreros son pocos: “*tenaga kita masih kurang*”

La expresión del evangelio encierra una pedagogía sencilla y profunda al describir en contraste los extremos de la abundancia y la escasez sobre un asunto de transcendencia. Y tiene un impacto muy personal cuando se ha formado parte del mensaje y se ha recorrido una tierra inmensa, trabajando duro y sin relevo. Ese es el sentimiento de varias cartas escritas en indonesio que a continuación traduzco en su mensaje principal. Una es del p. Robertus Slegers, vicario de la misión agustiniana en Nueva Guinea.

“Querido Andrés,

Tu carta del 9 febrero 1969 la he recibido bien. Me alegra oír que Andrés todavía se acuerda de Irian y de los que todavía quedamos aquí. Y en la misma situación que al tiempo de partida de Andrés cuando trabajabas aquí. La realidad es la misma, ‘*tenaga kita masih kurang*’, nuestro personal es todavía escaso [...] Ya habrás oído que el p. Hauser ya salió el año pasado y hasta ahora no hemos recibido otros padres nuevos. En Holanda tenemos tres padres preparados, pero aún no han recibido el visado<sup>97</sup>”.

Otra del obispo van Diepen<sup>98</sup> en la que, después de aceptar con pena pero con buen talante el que no volviese a Nueva Guinea, se alegra de mi nuevo trabajo. Y seguro de mi interés por los avatares de la misión me da noticia de la situación en el terreno, incluidos éxitos y fracasos, la preocupación por los huecos que dejan los misioneros que van de vacaciones sin sustituto o los que no regresan. Y como siempre, dudas sobre el futuro de negociaciones prácticas tratando de conseguir subsidio para las escuelas y traer nuevos misioneros de otras congregaciones religiosas. Aunque esta vez ha tenido algo de éxito:

“Me han notificado de la Sociedad del Verbo Divino (SVD) que un padre y un hermano de Flores están en camino hacia Irian Barat [...] Y me han prometido otro para el año que viene [...] Pero la escasez de personal es aun grande [...] Afortunadamente nos envían también laicos, tres catequistas, también de Flores, que trabajarán enseñando Religión en Manokwari, Sorong y Fakfak. Y otro más para Bentuni. Con esto la carga de los padres se

---

En esto, seguí el consejo del p. Lope Cilleruelo, OSA, de estudiar a san Agustín y mantener actividades literarias y artísticas en cualquier parte del mundo donde fuera.

<sup>97</sup> P. Robertus Slegers: Carta 28 febrero 1969: APAF, (PFNG).

<sup>98</sup> Mons. P. van Diepen: Carta 10 marzo 1969: APAF, (PFNG).

hará más llevadera. Su preparación está muy valorada. En tres semanas pater Harry v.d. Grinten viaja a Holanda para vacaciones y no hay quien le sustituya [...]”.

Menciona también planes para convertir nuestro SGB de Sungai en una escuela superior SGA, que aún no ha conseguido. Pero añade, “*Mungkin lain kali*”, otra vez será, subrayando la persistencia con la que hay que batallar por todo sin darse por vencido. Y, sin olvidarse de una experiencia que mantiene lazos de fraternidad, me extiende el saludo de mis compañeros de trabajo.

“Querido Andrés, muchos saludos también de Harry y Neijzen que casualmente están aquí en Manokwari a su vuelta de Sukarnapura. *Dengan berkat Tuhan* -con la bendición de Dios. P van Diepen”.

Y la última carta en el archivo de este periodo, es de un agustino en la misión cuyo nombre ha borrado el paso del tiempo por el papel<sup>99</sup>. Responde desde Eindhoven a una mía diciendo que ya está *hampir siap berangkat kembali*, a punto de regresar a Irian Barat. Abunda en noticias que le parecen de mutuo interés y alude al trabajo de los voluntarios de la Provincia de Filipinas a quienes recuerda:

“Mons. Gabino que, aunque ahora lleve fajín episcopal, sigue siendo un gran amigo. Y el padre Codesal, del cual he oído que ha partido ya para Iquitos” [...] “*Nama ketiga pater Sepanjol tetap teringa di Irian*” (Los nombres de los tres padres españoles se recuerdan siempre en Irian)”.

Al final, pone énfasis en esa expresión que siempre lleva consigo un mensaje de solidaridad y estima:

“*¡Betul Andres keringatmu di Irian tidak ditimpahkan pertjuma!*  
(¡En verdad Andrés, tu sudor derramado en Irian no ha sido en vano!)

Esa es quizá la más grata memoria que uno guarda más allá de la frontera de la misión.

<sup>99</sup> Nombre ilegible. Carta 1 Octubre 1969.

## La parábola y la historia

En esta dinámica de intercambios a que hago referencia aquí, se crea la continuidad en la vocación y servicio que ha dado y sigue dando sentido no sólo a un compromiso determinado sino que abarca la trayectoria de la vida personal y comunitaria. Está basada en el discernimiento del plan de Dios y es la narración viva que se funde con la narración evangélica para formar la historia del tiempo de la Iglesia. Ese nexos es importante para la supervivencia histórica que buscamos todos, individual y colectivamente.

En ese sentido se justifican nuestros escritos y memorias compartidas que son como viñetas en la parábola evangélica. Todos los llamados a la misión de Nueva Guinea hicieron su trabajo, unos desde la salida del sol y otros tan sólo en la tarde. Entre los primeros, el p. Neijzen, con quien trabajé en Merdei y Fakfak, aún está en Nueva Guinea. Los tres agustinos españoles que allí prestamos ayuda unos años, regresamos para empezar otras tareas, pues la geografía de la parábola es vasta y las necesidades son muchas. El P. Peral y el P. Codesal fueron asignados a la misión de Iquitos, Perú. Por mi parte, a petición del Provincial P. Vega, hice una pausa en España para servir como Pedagogo en el Noviciado de Becerril de Campos (1968-1969) y Director Espiritual en el seminario de Valencia de Don Juan (1970). Durante el Capítulo Provincial de 1970 el Provincial P. Dionisio Burón me encomendó el proyecto de la restauración de la Orden en India, un compromiso que la Provincia de Filipinas había asumido a petición del P. General Agostino Trapé y me pondría de nuevo en marcha hacia el Sudeste Asiático<sup>100</sup>.

Otros llegan al ocaso de su vida en Holanda, como el p. Hans Hulshoff, después de 45 años en la misión. De él me dicen:

“Al p. Hulshoff le cuesta recordar nombres y rostros de las personas y lugares [...] En parte porque ha pasado mucho tiempo y los agustinos no escribían diarios. Apenas hay fotos, particularmente fotos en grupo. Por otra, las distancias eran interminables y no había aviones ni carreteras. Uno tenía que andar cada milla a pie, a través de la selva. ¡Pero sí que te recuerda a ti! Me dijo que él tomó relevo de tu trabajo en la parroquia de Fakfak y el rincón alejado de Sungai [...]”<sup>101</sup>

<sup>100</sup> “Traducción del e-mail en inglés (26 enero 2016) de Ingrid van Neer-Bruggink que entrevista al p. Hans Hulshoff, retirado ya en Marienhagen (Eindhoven) sobre el tema de esta crónica. Ver Apéndice.

<sup>101</sup> Traducción de su email en inglés del 8 diciembre 2015. El p. Anton Tromp, OSA, continúa en Nueva Guinea después de cuarenta años de labor misional.

Todos los que estuvimos en Nueva Guinea guardamos una memoria inolvidable. Incluso, a pesar del tiempo, llegamos a reconocernos en ella y decir: “*what we were....we are!*”, como atestigua el p. Tromp en este mensaje<sup>102</sup>:

“Querido fr. Andrés, Wow!, ¡qué sorpresa recibir una carta tuya! Por supuesto que me acuerdo de ti, por las historias que el obispo van Diepen contaba acerca de tu trabajo en la región de Fakfak y también de nuestro encuentro en Intramuros [Manila]. Nos hacemos mayores. En unos meses yo cumpliré 71 años, así que tú estarás cerca de 75... aunque espero te encuentres en buena forma [...]”

Al final, la experiencia que compartimos es lo más importante: sobre todos se derrama la abundancia generosa de Dios. Quizá, eso no sea tan obvio en el espacio inmediato y el momento determinado en que tienen lugar el trabajo individual o del grupo. Con frecuencia, estrechamos la imaginación con entusiasmo, pero la realidad escapa a sus limitaciones.

En Nueva Guinea, el periodo de 1962-1968, tormentoso e inestable, era una cosecha solo “en ciernes”, según los cálculos que humanamente podíamos hacer. Los obreros eran pocos y aun disminuyeron más, reduciendo la capacidad de abarcar adecuadamente el trabajo que se llevaba a cabo. Pero la vida da vueltas de acuerdo con los planes de Dios. Y cuando hoy revisamos la situación, descubrimos sobre todo que ya hay vocaciones agustinianas en Nueva Guinea. La pequeña comunidad de los años ‘60 se ha convertido en una Delegación que cuenta con su *Biara Kasisiakum* -la casa de formación de los hermanos profesos, novicios, y una veintena de sacerdotes. Esto es el fruto del apostolado de la Orden que añade a su historia un capítulo propio<sup>103</sup>.

---

<sup>102</sup> Ver el excelente resumen ilustrado de Michael ENDICOTT, OSA, *Growth and change in the delegation of Papua*, sobre el status de la Delegación en 2010 (<http://www.augnet.org>).

<sup>103</sup> El proyecto tuvo su base en Manila, Filipinas, donde se formaron los primeros candidatos de India para la Orden. Hoy día ya integran una Delegación floreciente con vocaciones nativas. Las notas de este periodo están recogidas en Andrés G. Niño, osa, “Restauración de la Orden de San Agustín en India. Informes 1970-1977”; *Estudio Agustiniano* 45 (2010) 279-303. A partir de esa misión, pude reanudar la tarea académica que dejé a un lado en 1962, en el área de la psicología clínica en New York. Un apostolado diferente en el que he integrado el servicio a los pacientes, con la enseñanza en el agustiniano Merrimack College y la pastoral universitaria. El estudio de San Agustín me inspiró hace años el proyecto de las *Confesiones* que empecé como ‘Visiting Scholar’ en la Universidad de Harvard y con ello sigo participando en el quehacer de la comunidad.

El p. Anton Tromp escribe dando noticia reciente del desarrollo de los puestos de la misión que destaca esta crónica:

“**Merdey** es ahora un distrito central del Gobierno que abarca unas diez aldeas y oficinas para unidad militar y de policía. La misión tiene *status* de parroquia, con el nombre de *Salib Sutji* (Santa Cruz) y está atendida por un misionero (SVD) oriundo de la isla de Flores. Es pequeña, pero cuenta con escuelas elemental y secundaria, un centro de salud y otros servicios. La población católica es de unos 800 en el censo de la Diócesis.

En cuanto a **Fakfak/Sungai**: La escuela SGB dejó de existir con el cambio del plan educacional que introdujo Indonesia. El que escoge la carrera de maestro tiene que terminar su escuela secundaria y graduarse en la Universidad. El campus de Sungai mantiene los bungalós, pero se han transformado en viviendas para los maestros que enseñan en las escuelas católicas locales, como Gewirpe, Danaweria y otras. La iglesia, renovada, es la misma de antes [...] <sup>104</sup>.

Y de vez en cuando hay encuentros, por sorpresa, que confirman esta realidad. Como en la reciente ocasión en que he podido saludar al p. Bernard Baru, papúa agustino que cursa un grado académico en Roma. ¿Es posible? Esa pregunta ni siquiera la formulábamos en los ‘60. Hoy es parte de un plan en el que se incluye preparar a los agustinos papúas para que sean los que dirijan el porvenir de la nueva Delegación. Porque su futuro ya no dependerá de si los misioneros holandeses continuarán en Nueva Guinea o si se necesitará ayuda de españoles. Gracias al Señor de la heredad que llama y provee a su tiempo, hay nativos que oyen su voz y toman el relevo en la labor apostólica. Con su esfuerzo, cubren distancias hasta alcanzarnos, a veces, para agradecernos que abrimos un camino para ellos. El p. Bernard, dice simplemente <sup>105</sup>:

“Fr. Andrés, en primer lugar, quiero expresar mi profunda gratitud por su amabilidad viniendo como misionero para mi pueblo en West Papúa hace muchos años. Ha sido una alegría encontrarle aquí en Roma [...] y también porque así hemos establecido un contacto hacia el futuro [...]”

---

<sup>104</sup> Traducción de su e-mail en inglés del 26 de enero 2016.

<sup>105</sup> Traducción de su email en inglés del 11 diciembre 2015.

## El final está en el comienzo

Esta crónica empieza con un ejercicio de memoria agustiniana durante la celebración del aniversario de ordenaciones, el ritual más denso en significado que celebra la Orden con respecto al servicio que realizan sus frailes. Evento que se ha hecho más significativo en este tiempo en el que lamentamos la falta de vocaciones para continuar la labor pastoral de la Iglesia en el mundo. Con frecuencia hemos oído comentar que la juventud se desanima a participar en la liturgia dominical o considerar la vida religiosa simplemente viendo la audiencia “de gente mayor” que allí encuentran. Ciertamente, las vocaciones han disminuido en Europa dramáticamente y sin perspectivas de cambio en un futuro cercano. Y las personas “marcadas por la huella de la mortalidad” como vemos ahí, en esas fotos antiguas recogidas en apéndice, desaparecen del entorno. Al mismo tiempo, la visión del trabajo misionero, respecto a las personas que lo llevaban a cabo y la geografía en que se proyectaba, los slogans y actividades inspiradas en esa visión, también han cambiado definitivamente. Es una realidad y lo interpretamos como parte integrante del plan de Dios. ¿Qué esperanza hay de continuación? ¿En qué forma y hacia qué objetivos?<sup>106</sup>

Son preguntas que no tienen una respuesta fácil o inmediata. Pero no podemos quedarnos anclados en la historia hecha. Agustín nos dice que la idea de *sufficit* –¡ya hemos hecho bastante!– paraliza nuestra capacidad de ilusión por algo más y mejor. Hay que renovar su dinamismo por el cauce de tiempos siempre en constante flujo. Quizá usando un lenguaje con distinta inflexión y orientaciones diversas, pero en el fondo sobre el común denominador de lo que crea sentido en la vida. Porque en este terreno re-

---

<sup>106</sup> Desde el Concilio Vaticano II la idea de la misión en la Iglesia ha evolucionado generando una posición interdisciplinaria más compleja y exigente en las Órdenes religiosas. También ha dado ocasión para cambios y ajustes en asuntos que afectan a los misioneros y sus programas de apostolado. La nueva evangelización invita a hacer una revisión de este gran compromiso que la Orden Agustiniense desarrolla en varios países y el Instituto de Historia puede diseñar una iniciativa que ponga de relieve el planteamiento que las Provincias tienen actualmente en esta área de actividad misional. La provincia de Holanda, en un momento decisivo de su historia, ha acometido en este sentido el proyecto “Geschiedenis van de Augustijnen missie in Irian Jaya”, ya citado. A este respecto y en respuesta a una pregunta de Isaac González, OSA nuevo presidente (2016) del Instituto, he señalado un punto de partida para la investigación, el diálogo y la narración que el tema merece. Un trabajo coordinado y de conjunto es quizá la tarea para este tiempo.

side la clave principal para responder a las preguntas que van surgiendo. Y a ese respecto añado unas notas que han llegado “a posteriori”, pero que apuntan tímidamente a un resurgir, apenas perceptible en algunos sectores, de la nueva evangelización. Es una nota en contraste relacionada con el plan de trabajo del Instituto de Espiritualidad Agustiniiana de la Provincia Holandesa que me comunica su directora Ingrid van Neer<sup>107</sup>:

“Dear father Andrés,

En Marzo [de 2016] ha comenzado, antes de lo previsto, el nuevo y extenso proyecto de organizar el traslado de la mayor parte de la biblioteca del Instituto Agustiniiano a la Universidad de Tilburg. Ante la realidad de que los agustinos holandeses son de edad avanzada y muy pocos en número, esta casa de Marienhage (iglesia y convento) en Eindhoven se venden el año que viene [...]. El staff y las actividades del Instituto Agustiniiano –que ahora está en Marienhage– se instalarán en Utrech donde los agustinos tienen una casa y viven en comunidad.

Aunque es un poco triste, la colección académica en la biblioteca del Instituto [de temas agustiniianos] se transfiere a la Universidad [Tilburg]. Al menos permanecerá en Holanda reunida en su conjunto y así podrá continuarse. Los estudiantes podrán estudiar la espiritualidad de Agustín. En realidad, el ambiente académico en una Universidad que ofrece buenos recursos ICT [Information and Communications Technology], creo que mejora esa perspectiva”.

El mensaje continúa con un comentario en la dirección en que se sitúa este trabajo: tendiendo un arco entre lo que se ha hecho y lo que se puede hacer. A propósito, Ingrid van Neer, pregunta sobre el progreso de este artículo indicando al tiempo que en la Provincia Holandesa hay agustinos que desearían leerlo. Y más adelante añade:

Yo estoy muy interesada [en ese tema de espiritualidad agustina] como laica agustiniiana [...]. El foco principal del Instituto Agustiniiano ha sido (y continuará siendo) la traducción de San Agustín en holandés. Pero después de 25 años traduciendo sus obras y estudiando San Agustín, nos hemos dado cuenta de que libros, estudios y artículos no son suficientes. La gente ordinaria (no los académicos) no lee mucho, ni la Biblia ni Agustín. Pero todavía quieren “sentir” que creen [tener una experiencia de fe]. No desean

---

<sup>107</sup> Traducción del e-mail en inglés (29 Marzo 2016) de Ingrid van Neer-Bruggink comentando sobre la situación de la Provincia de Holanda. Ver Apéndice.

catequesis sino breves textos que les inspiren, eventos, actividades, prácticas selectas. Esta es una perspectiva interesante que el Instituto trata de comprender y a la que intenta adaptarse. Por varias razones personales quiero enfocarme en estos modos más populares de pensar en la espiritualidad [...].

Yo espero que los agustinos holandeses sigan con ánimo a pesar de su número reducido y de los cambios que están ocurriendo. También confío en que el Instituto mantenga la antorcha agustiniana encendida en otro lugar”.

Esta forma de pensar y ver el futuro es parte del proceso “generativo” que da vida a las instituciones. Ahí reconocemos que es tiempo para que los laicos encuentren su puesto en ellas y pongan sus talentos en una tarea común. El final, será transformado por la dinámica y motivación de los comienzos y la tarea continuará.

Al final es posible que esta crónica haya descifrado de algún modo la incógnita que había sobre la presencia de la Provincia de Filipinas en Nueva Guinea. Pero es sólo un atisbo de la realidad mucho más extensa y rica en matices que encierran las experiencias de otros misioneros. Las notas desperdigadas de antaño, aunque incompletas, al someterlas al ejercicio que impone orden y reflexión han captado nuevos aspectos de su mensaje. Es parte del misterio del reino de Dios que, como la semilla, crece a través del tiempo sin que el hombre se dé cuenta (Mc 4,26) pero al final, revela el fruto de lo que se hizo en los comienzos. La situación en Nueva Guinea de 1962 a 1968 nos afectó a todos, holandeses y españoles, aunque en forma diferente. Pero, el hecho de que lo superamos juntos es quizá el signo más convincente del esfuerzo y lealtad con que se llevó a cabo la cooperación entre las dos Provincias agustinianas. Y por eso también queda como un testimonio de que la tarea, como dicen allí, *tidak pertjuma*, no fue en vano.

ANDRÉS G. NIÑO, OSA.  
Cambridge, USA

## APÉNDICE

En el material de esta sección del Apéndice incluimos la documentación recibida por el p. Nico Beumer (†10.2015) de los archivos de la Provincia de Holanda, que clarifica unos datos importantes sobre las negociaciones

efectuadas con anterioridad entre Provincias. Esta comprende: a) la correspondencia del p. Beumer, y b) una lista de la documentación del Archivo de la Provincia de Holanda conservado en Eindhoven antes de su traslado al Archivo Municipal de Utrecht.

### **1. Correspondencia del p. Nicolás Beumer, OSA**

Al comenzar esta crónica pedí a fr. Marcelino Esteban, OSA, secretario de la Provincia de Filipinas que se pusiera en contacto con el secretario provincial en Holanda para obtener documentación relativa a la colaboración de la Provincias de Filipinas y Holanda en la misión de Nueva Guinea. En la primera comunicación (12 diciembre 2012) especifica los datos que interesaban: contactos iniciales a través de cartas entre los provinciales u otros religiosos, documentos sobre la tarea realizada en el periodo de 1961-1968, acerca de la terminación del contrato, fotos, etc., que puedan aportar información adicional a la que ya tenemos. Seguidamente (8 enero 2013) el p. Nicolas Beumer escribió diciendo que no encontraba nada sobre el asunto y quería saber si la petición era urgente o podía esperar. Y la razón que da es que “en este momento estamos en la reordenación de nuestros archivos”. Naturalmente, le dejamos que hiciera su trabajo y nos comunicara los resultados. Después de unos meses de espera, el p. Beumer escribe la carta siguiente:

#### CARTA 1

Fr. Nicolás Beumer, OSA Klooster Marienhage Augustijnmdreef 15  
5611 Eindhoven. Holanda

Eindhoven, 5 de agosto de 2013 A fr. Marcelino Esteban Benito, secretario provincial Provincia Agustiniana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas Manuel Uribe 1 / 28033 Madrid / España Estimado padre:

Por fin doy respuesta a su carta del 15 de diciembre de 2013. Como ya le informé tuve que reorganizar todo el archivo, cambiar todas las cajas, todos los sobres (mapas), sacar todas las grapitas (miles) y clips. Un trabajo de negros en que me asistió un buen equipo de voluntarios. El trabajo está listo, gracias a Dios. Comencé a ver el archivo de la misión de Nueva Guinea. ¡Un desorden total!

Bueno, más o menos está listo. Mi pregunta es, ¿qué es lo que quiere exactamente de mí? ¿Copias de toda la correspondencia de todos los documentos que se refieren a la cooperación de su Provincia con la de Holanda?

Unas observaciones: muchas cartas y documentos están escritos a má-

quina de escribir. De las que enviaron sólo tengo las copias: la mayor parte en holandés, por otro lado en pésimo estado, apenas legibles. De las que nos mandaron desde Roma, desde España o de otra parte tengo las originales.

¿Quiere que le mande todo? Supongo sólo aquellas escritas en español. ¿O quiere también la traducción de las cartas escritas en holandés? En este caso me darías mucho trabajo, pero no me corro.

Espero su respuesta. Ojalá todo salga a su entera satisfacción.

Con un saludo agustiniano: Fr. Nicolás Beumer, OSA.

Fr. Marcelino Esteban, contesta a sus preguntas en un mensaje por email (4 de enero 2014) diciendo que “puede fotocopiar todo lo que haya en la caja con el coste de dinero que esto conlleve”. A lo cual el p. Beumer responde con una información importante:

“Estimado hermano [...] Te comunico que encontré en el inventario del archivo una caja que contiene toda la documentación y correspondencia con la comunidad de Valladolid. No sé cuántas cartas son, pero van de 1961 hasta 1968. Como el archivo ya no se encuentra en Eindhoven, no puedo determinar de cuántas cartas se trata, pero supongo que sea una buena cantidad. Podemos encargar al archivero de Utrecht que saque fotocopia de todo. Cargan 0.50 euro por fotocopia. Como ya no soy el archivero, no dispongo de fondos para que hagan este trabajo. Temo que a lo menos va a costar 200 euros. Si me autorizas a encargar el trabajo y si estás de acuerdo con los costos, lo arreglaré cuanto antes. Disculpa la demora. Esperando tu respuesta me despido con un gran abrazo: P. Nicolás Beumer, agustino.

Fr. Marcelino Esteban me comunicó este mensaje y a renglón seguido indicamos al p. Beumer que consiguiera esa documentación cuanto antes le fuera posible. Aparentemente encontró dificultades para hacerlo porque no tuvimos otra comunicación de su parte hasta finales de 2014. Entretanto, afortunadamente, recibimos *una lista anotada del contenido de los documentos* a los que él pudo tener acceso y que incluimos en este Apéndice.

## CARTA 2

Fr. Nicolás Beumer, OSA Klooster Marienhage Augustijnmdreef 15  
5611 Eindhoven. Holanda Eindhoven, 12 de diciembre de 2014 A fr. Marcelino Esteban Benito

El p. provincial me entregó su carta con la solicitud de más información sobre la estancia de los agustinos de la Provincia de las Filipinas en la misión de Nueva Guinea. En primer lugar tengo que decirle, que nuestros archivos

han sido depositados en el archivo municipal de la ciudad de Utrecht, lo que no quiere decir que nos están cerrados. Es por motivo de precaución. Nuestra comunidad aquí en la ciudad de Eindhoven, tiene como promedio de edad los 82 años y es difícil manejar el archivo.

Con esta medida yo tampoco soy ya el archivero, por más que sigo prestando mis servicios. Tengo mis 88 años de edad, pero gozo de buena salud (hace un par de semanas hice un viaje a Bolivia, país en que he podido trabajar 52 años). Ahora en cuanto a su solicitud: no me recuerdo haberle enviado una lista de documentos, ni me manda la referencia. El archivo adjunto no va con su mensaje. De manera que podrá haber más información.

En nuestro archivo existe la caja n. 2798, que contiene la correspondencia con el convento de Valladolid sobre la misión en Nueva Guinea, de 1961 a 1967.

¿Es a esta que se refiere? ¿O quiere una investigación más amplia? En el último caso voy a necesitar la lista que le mandé.

Avíseme qué es lo que precisamente necesita. En Utrecht me pueden hacer las fotocopias que solicitáramos.

Un saludo de hermano cordial: P N. Beumer, OSA<sup>107</sup>.

## 2. Documentos del archivo de la Provincia de Holanda

Conservado en Eindhoven, antes de su traslado al archivo municipal de Utrecht.

### 1961

“En el capítulo provincial del 31 de julio al 9 de agosto 1961 el p. Lucas Hoogveld es reelegido prior provincial. Es inminente la ocupación de Nueva Guinea por el ejército de Indonesia y la expulsión de los agustinos holandeses.

16 de septiembre de 1961: carta del provincial Hoogveld al provincial Nicolás Alonso, que informa que el p. general le ha escrito, que la Provincia de las Filipinas mandará 4 agustinos españoles, que estarán al servicio de la Provincia holandesa. Esto a raíz de una carta de monseñor Pedro van Diepen al p. general para que intervenga que la Provincia de las Filipinas vaya a ayudar a los misioneros agustinos holandeses.

---

<sup>108</sup> Esta es la última comunicación recibida del p. Beumer que murió en octubre de 2015. A el agradecemos fraternalmente su ejemplar actitud de servicio y lo valioso de su contribución para este trabajo.

En su capítulo provincial de las Filipinas en el mes de agosto ya había decidido dar esta ayuda. En el boletín *Analecta Agustiniiana* de Holanda (A.A.H.) dice: En este momento estamos hablando con la Provincia de las Filipinas sobre el envío de unos cuatro agustinos españoles a nuestra misión en Nueva Guinea (A.A.H. 1961, pág. 147). *Nederlandse Analecta OSA* (1960).

20 de septiembre: p. Hoogveld escribe al p. general Luciano Rubio para agradecerle por la noticia de los cuatro agustinos (pág. 15). Para el p. Hoogveld parece ser importante quién tendrá autoridad sobre los cuatro. Trabajarán bajo la autoridad del prefecto, el obispo, o son prestados a la Provincia holandesa, que les enviará a Nueva Guinea. Por razones prácticas p. Hoogveld prefiere el segundo caso. Tiene sus dudas sobre la conveniencia de que los españoles vengan primero a Holanda para aprender el holandés. Desde luego tendrán que aprender el malasio. Por los diferentes estilos de vida entre España y Holanda no parece ser útil que conozcan primero la situación de Holanda. Sugiere al p. general hablar con el procurador general, el holandés p. Atanasio van der Weyden, quien conoce la situación de Holanda, como la de Nueva Guinea por su visita a Nueva Guinea en el año 1957. Por fin, Hoogveld pregunta quién llevará los costos y para cuánto tiempo durará la asistencia.

(blz. p. 16) Este mismo día manda una carta al p. A.v.d. Weyden preguntando por la conveniencia de que los españoles vengan primero a Holanda, puesto que tendrán que trabajar juntos con los holandeses. El hecho de que en la misión se habla dos idiomas será una gran dificultad. Además, ¿la Provincia de las Filipinas espera una compensación por sus servicios? Hace conocer su plan de invitar al provincial a visitar nuestra Provincia junto con uno de los misioneros. Él mismo está dispuesto a ir a España.

23 de septiembre: Hoogveld solicita entrevista con el provincial de la Provincia de las Filipinas.

15 de octubre: p. Manuel Merino (en ausencia del provincial) informa al p. Hoogveld que el número de cuatro nunca ha sido mencionado. Informa que el secretario de las Filipinas ha comunicado que el provincial Nicolás Alonso ha caído enfermo durante su visitación larga, de agosto 1961 a marzo de 1962. Pero dice que esta enfermedad no será motivo para postergar una entrevista entre ambas Provincias. *Menciona también que el capítulo de su Provincia había aprobado dar asistencia de personal, bajo la condición que la situación política la haga necesaria.* Tomando en cuenta la situación del personal de la Provincia sería difícil enviar de una vez cuatro misioneros.

Hoogveld creía que el número de cuatro había sido mencionado en una entrevista personal entre el prior general y el provincial Alonso. *Como razón de la ayuda se menciona “el motivo político”. Era combinada por la Provincia de las Filipinas a la situación de hecho, quiere decir en el caso de*

*que los misioneros serían expulsados del país. Mientras que se tema sólo la posibilidad no será motivo suficiente para dar la ayuda*<sup>108</sup>.

Hoogveld evidentemente no quería entablar una discusión con Merino, porque en una carta al p. A. van der Weijden dice que le ha hecho conocer su deseo por un pronto restablecimiento del provincial y que después irá a España para hablar con el mismo provincial. Es evidente que Nueva Guinea tendrá que esperar un poco más. Además los misioneros españoles sólo podrán partir una vez habiendo terminado el curso de pastoral (A.A.H. 1962, pág. 81).

## 1962

“En el capítulo [consejo] provincial del 21 de marzo (1962) se menciona el convenio que será firmado con la Provincia de las Filipinas (A.A.H. 1962, pg. 127-128). P. Hoogveld ya ha comunicado a Mons. P. van Diepen [¿la llegada?] en su carta del 15 de marzo [en la que comunica] que el provincial Nicolás Alonso ha estado de visitación durante varios meses. Por eso la ejecución práctica comienza sólo durante su visita a España el 11 de marzo (A.A.H. 1962, pag. 81\*). Es entonces que el p. Hoogveld [tenía] tuvo la oportunidad de hablar con varios hermanos que ya habían solicitado ser misioneros y que posiblemente eran aptos para Nueva Guinea. Llegó a conocer no sólo a los hermanos en Madrid, sino también en Valencia y Valladolid.

Gabino Peral de la Torre se presentó como primer candidato, ordenado el 16 de diciembre de 1948. Ya obtuvo un grado en Sociología de la Universidad de Bogotá. Su provincial ya le había dado su consentimiento definitivo por más que la Provincia le necesitaba con urgencia para ser profesor en el internado.

El segundo es Andrés González Niño, que en ese momento era demasiado joven para ser ordenado sacerdote Sólo en el mes de octubre podrá ser ordenado. Ambos partirán, después de la ordenación del p. Andrés, a Nueva Guinea. Dos padres más les seguirán cuanto antes (A.A.H. 1962, pág. 821).

En este boletín repite esta noticia con el título: *Ayuda de España para la Cabeza de Pájaro*. ¿Un cambio eventual del *status* político de Nueva Guinea Holandesa tendrá consecuencias drásticas? Esta es la pregunta que reúne muchas incertidumbres. Pero para dar seguridad, en cuanto sea posi-

<sup>109</sup> Esta cláusula de principio condicionó la evaluación que la Provincia de Filipinas haría al final de 1967 para no renovar su ayuda en Nueva Guinea. Sin embargo el tema pasó a presentarse en términos personales al p. Andrés G. Niño, dejando la respuesta de continuar en la misión y en la Provincia de Holanda a su propia decisión.

ble, a nuestra misión Mons. van Diepen el año pasado [1961] ya apeló al prior general para obtener la asistencia de misioneros agustinos de otra nacionalidad. La Provincia de las Filipinas, numéricamente muy sólida, en su capítulo provincial de 1961 ante la solicitud del prior general decidió dar ayuda a nuestra misión.

Por la visitación al provincial fr. Nicolás Alonso, sólo al comienzo de marzo de este año hemos podido entrevistarnos para la ejecución práctica. Durante mi visita a España del 4 al 11 de marzo he observado una gran disposición. Me dieron la oportunidad de conversar con varios hermanos, que posiblemente serán tomados en cuenta para Nueva Guinea.

El convenio estipula que a mediados del mes de julio de 1962, dos hermanos irán a Holanda para tener conocimiento de nuestra Provincia y de aprender ya el malasio; irán en el mes de octubre a Nueva Guinea. Dos hermanos más estarán a nuestra disposición cuanto antes”.

“El 21 de septiembre el padre Roberto Slegers había recibido la cruz de la misión en la capilla del colegio Santo Tomás en Venlo. Partió junto con el p. Hulshoff el 26 de septiembre. Viajaron en avión para estar a tiempo para la entrega del poder a las Naciones Unidas (Comienza la época del tiempo de la UNTEA, United Nations Transitory Executive Administration, el 1 de octubre de 1962). El p. Gabino Peral de la Torre se había juntado a ellos en Roma. Llegaron a Biak el 28 de septiembre y aterrizaron en Manokwari el 12 de octubre”.

“Fr. Andrés Niño sufrió una tormenta de acontecimientos durante las últimas semanas antes de su partida para Nueva Guinea. Había regresado a España el 1 de septiembre para prepararse a la ordenación sacerdotal. Se había planificado su partida el domingo 31 de octubre en la suposición de que iba a recibir la ordenación el 12 de octubre. Pero grande fue su susto al darse cuenta de que la ordenación no podía tener lugar en ese día, porque todos los obispos y sus auxiliares se encontraban en Roma con motivo del Concilio.

El 25 de septiembre el p. Hoogveld mandó carta al asistente general José Cornelissen sobre el problema de la fecha de la partida de Andrés Niño. A lo mejor el p. Cornelissen ya sabía del asunto porque el provincial Nicolás Alonso había escrito al prior general y solicitado si podría ser ordenado en Roma. Pues por información confidencial desde Holanda, se sabía que la visa del Gobierno holandés sería válida hasta el 10 de noviembre. Después sería mucho más difícil, así decía la noticia de obtener visa para misioneros holandeses.

El procedimiento a emplearse por las Naciones Unidas, ya era conocido, pero hacía falta imprimir los formularios. Por todo esto sería de desear que Andrés estuviera en Nueva Guinea antes del 10 de noviembre. En este

caso la última fecha para partir sería el 7 de noviembre desde Roma. De esa manera llegaría a Manokwari el 9 de noviembre desde Roma. El problema era que todo tendría que hacerse con mucha prisa. Para evitar eso Hoogveld ya le había mandado a España, pero, como escribe, saluda con alegría su ordenación en Roma.

A fin de cuentas fue ordenado el 28 de octubre por el obispo La Higuera en Madrid. El día siguiente celebró su primera Misa en Valladolid, para retornar a Madrid ese mismo día. El 30 de octubre tomó el avión a Roma y el 31 de octubre a Biak. Tres días después Andrés Niño llegó a Manokwari”.

### 1963

En *Analecta Aug. Hol.*, aparece un artículo sobre la situación política en Nueva Guinea.

Gran parte de la población de Nueva Guinea no está de acuerdo con una entrega al Gobierno de Indonesia. Los empleados públicos y los maestros, principalmente oriundos de las islas; Ambón y Key, tratan en forma dura a los papúas. Pero entre las muchas tribus de papúas, hay mucha división. Apenas se conocen entre ellos, hay mucha enemistad y son incapaces de organizar la rebeldía.

Situación difícil para la Misión: cómo ser leal a la autoridad legítima sin lastimar las convicciones políticas de la población. Tendremos que afirmar nuestro apoyo al gobierno de Indonesia sin influir directamente a los Papúas en este sentido. Pues, tenemos que respetar su cultura, su lengua, sus costumbres, su organización social y preferencias políticas. El Gobierno indonesio tendrá que integrarse en este pueblo. Por otra parte, la misión de extranjeros no debe impedir la independencia de la Iglesia local.

El Gobierno indonesio exige que los oficiales, empleados públicos holandeses salgan del país, pero no así los misioneros holandeses.

Duda: ¿esto vale también para los laicos que están al servicio de la misión?

Se ve como ventaja que las fuerzas propias de los papúas pueden desplegarse.

Lo importante es que el Gobierno de Indonesia no ha elevado a la religión oficial el Islam.

Se espera de esta manera tener más libertad gracias también al buen sistema educativo.

Ha tenido lugar un diálogo de los superiores eclesiásticos de Nueva Guinea. Entre ellos Mons. P. van Diepen, OSA, pág. 73, 132, 162.

El gran problema para viajar a Nueva Guinea es la cuestión de la visa,

tanto para los holandeses como para los españoles. P. Francisco Codesal se encuentra en Yakarta. Hay que esperar hasta medio año.

Según carta fr. Arsenio Pioquinto se ofrece ir a Nueva Guinea.

21 de enero: Circular. El primero de octubre el Gobierno de Holanda entregará el territorio y la jurisdicción de Nueva Guinea a UNTEA (de la ONU) y la UNTEA lo entregará al Gobierno de Indonesia el primero de mayo de 1963. En esta situación nueva los agustinos se comprometen a no meterse en cuestiones políticas. Quieren ser fieles en sus obligaciones civiles.

16 de febrero: El provincial Lucas Hoogveld escribe al p. de la Provincia de España, qué es del p. Argüelles G?

7 marzo: el p. Francisco Codesal es designado para la misión de Nueva Guinea.

12 de marzo: un Pro Memoria del consejo provincial de Holanda: Da unas directrices generales. ¿Observaremos una neutralidad soberana? ¿Será posible hacerse registrar como súbditos indonesios? El Gobierno de Indonesia no pone trabas a la labor de los misioneros; al contrario quiere dar toda su colaboración sobre todo en la cuestión de la enseñanza.

El p. Peral se encuentra en Ayawasi y el p. Andrés Niño en Merdei.

Los ingresos han sufrido una gran baja, porque muchos residentes holandeses y chinos católicos se han retirado. De todas maneras se necesita de dos misioneros más.

23 de marzo: p. provincial Lucas Hoogveld y Mons. van Diepen viajan a Madrid.

25 de marzo: la situación financiera de la misión se vuelve precaria.

18 de abril: hasta la fecha no llega la visa para el p. Fr. Codesal.

22 de abril: se da la bienvenida a 65 profesores católicos de Indonesia.

9 de mayo: El p. Codesal viaja a París y a Holanda.

21 de mayo: comunica que el p. Codesal tendrá que suplir a un agustino enfermo en Valencia.

8 de julio: Entrevista con el presidente Sukarno de Indonesia que tuvo lugar el 30 de junio. Todo fue muy positivo.

28 de septiembre: Los holandeses no obtendrán visa por lo pronto.

16 de octubre: Sigue siendo difícil obtener visa para el p. Codesal.

22 de octubre: el Gobierno indonesio quiere integrar todo el territorio de Nueva Guinea, también en el sentido eclesiástico (la jerarquía).

25 de octubre: P. Francisco Codesal ha sido puesto bajo la jurisdicción de la Provincia de Holanda.

23 de noviembre: Sistemáticamente se sigue cerrando las escuelas particulares, por falta de subsidio.

18 de diciembre: Nota sobre la previsión de personal docente. Hay mucha presión política en la enseñanza. Muchos docentes se encuentran en lugares alejados.

## 1964

16 de enero: P. Francisco se encuentra en Holanda. Aún no hay visa para él.

6 de febrero: Carta del provincial de Filipinas. En caso de que los agustinos holandeses fuesen expulsados, la Provincia de Filipinas ayudará con personal. Pero se nota que la tensión antiholandesa está aflojando.

2 de marzo: Mons. van Diepen informa al provincial de Holanda, sobre la erección de la jerarquía eclesiástica en Nueva Guinea.

Nuevo provincial de Holanda. En el capítulo provincial es elegido p. Isaías Meijnsbergen.

29 de junio: Por fin salió la visa para el p. Codesal. Viajará en compañía de uno de los holandeses, posiblemente el 17 de julio.

13 de diciembre: Conversaciones con el p. Isidoro Martín V., de la Provincia de España. 4 misioneros han regresado del Congo, ¿quizás puedan ir a Nueva Guinea? Conversación con el p. Modesto Santamarta.

## 1965

3 de enero: P. Codesal partió para Nueva Guinea.

6 de enero: Mons. Van Diepen, p. Juan Teuben (secretario provincial) y p. Modesto van Straaten expresan su gratitud por la buena acogida que han tenido por p. Manuel Barrueco, viceprovincial, p. Isidoro Martín. Solicitaron 4 misioneros más para la misión de Nueva Guinea. Lamentan que aún no era posible.

8 de enero: Carta del p. Modesto van Straaten al provincial de Madrid. Propone hablar con él en el mes de junio o julio.

27 de enero: Mons. informa al provincial que fr. Arsenio Pioquinto quiere ir a Nueva Guinea.

2 de febrero: El provincial de Madrid comunica que aún no es posible enviar hermanos a Nueva Guinea.

8 de febrero: Mons. manda un informe sobre la misión agustiniana en Nueva Guinea a los cuatro Provinciales de España.

11 de junio: el provincial de Holanda llegó a Nueva Guinea para la visita canónica el 31 de mayo, después de esperar su visa en Yakarta 10 días.

16 de noviembre: Mons. van Diepen informa al provincial que el p. Peral ha sido nombrado coadjutor de Iquitos (Perú).

## 1966

17 de febrero: Informe de Mons. sobre la situación política de Indonesia. Es caótica. Los comunistas buscan el poder, hay muchas huelgas, la sanción monetaria es un fracaso. Reina la corrupción y la violencia.

3 de marzo: Sigue el caos político. Mons. informa que llegarán 4 sacerdotes de Flores.

Aún no hay visa para fr. Arsenio Pioquinto.

Pascua. Hay visa para Pioquinto para viajar a Yakarta.

18 de junio. El Comité de Liberación de Papúa Oeste, con sede en Delft (Holanda) informa sobre la represión y asesinatos contra Papúa. Pide la intervención del secretario general de las Naciones Unidas. Exige el derecho a la autonomía.

10 de noviembre: De Mons. al provincial Emiliano Vega de Madrid (escribe desde Manila).

Fr. Pioquinto no llegó a Yakarta. Más bien fue nombrado asistente de la parroquia en Manila. Asombroso. Ahora que hay sólo dos de la Provincia de Filipinas, después de la partida del p. Peral.

11 de noviembre: Desde Manila. Mons. tiene poca esperanza de conseguir misioneros filipinos.

4 de diciembre: Manokwari tiene ahora el rango de obispado.

## 1967

30 de mayo: La situación política hace temer la expulsión de misioneros extranjeros.

18 de agosto: P. Andrés G. Niño posiblemente no volverá a Nueva Guinea.

Mons. Van Diepen insiste al provincial de Filipinas en el retorno del p. Andrés Niño

P. Frank ha tenido que esperar tres años a que le den visa.

27 de noviembre: P. Andrés comunica su decisión de no volver a la misión.

A la vez el convenio con la Provincia de Filipinas ha concluido

### 3. Itinerario del p. Francisco Codesal

*Este breve reporte lo escribió el p. Francisco Codesal en Valladolid, durante la celebración de los 50 años de Ordenación Sacerdotal (Julio 2012).*

*Algunos datos sobre mi servicio misionero en Papúa Nueva Guinea.*

“Terminado el período de pastoral (octubre-marzo, 1962), el p. provincial, después de aceptar mi ofrecimiento de colaborar con la Provincia de Holanda, se puso en contacto con su provincial p. Lucas van Hoogdvel.

Dos meses [después] viajé a París para gestionar la visa, ya que en España no había Embajada de [Indonesia]. Ante la primera negativa tuve que ir a Holanda para hacer una nueva tentativa. Pasados casi tres meses se me concedió la visa y a los pocos días viajamos un agustino holandés y yo rumbo a Yakarta.

Intenté aprender el idioma indonesio a través de la escucha constante de la radio y una gramática escrita en inglés e indonesio [...] 1963. Mons. van Diepen era el prefecto Apostólico y el p. Slegers, el vicario provincial. En Bandung me dio por primera vez la malaria con unas fiebres altas. La superé pronto y cuando encontramos un vuelo que nos llevaba a Manokwari, a finales de 1964, en una avioneta de la misión franciscana de Sukarnapura (Yajapura actualmente) pude aterrizar en la misión de Senopi donde estaban dos misioneros, p. Gabino Peral y p. van der Grinten [También unas hermanas holandesas [...]]

En 1965 el p. Gabino Peral fue elegido obispo (vicario apostólico) de Iquitos quedándonos solamente dos misioneros españoles en la misión: el p. Andrés G. Niño en Fakfak y yo en Senopi.

En Senopi todo transcurrió normal hasta que el p. Niño cumplió su tiempo [cinco años] de estadía en la misión y el p. Slegers me pidió que reemplazara en el Internado [Escuela de Catequistas Maestros] de Fakfak en 1968. Después de algunos meses por tercera vez me afectó la malaria, con más fuerza que las dos primeras, hasta dejarme demasiado débil. Por este motivo tuve que cambiarme a la parroquia [en la zona alta de la montaña en Fakfak] donde apoyaba las clases de religión del SMP y bajaba al Internado [en la capilla de Sungai, SGB] para celebrar las misas y dar clase a los jóvenes.

Llegado el tiempo en que se cumplía mi contrato, poco antes de la Navidad de 1968 regresé a España”: Francisco Codesal, OSA.

#### 4. Correspondencia Hoofd Bibliotheek Augustijns Instituut (Provincia de Holanda)

##### Eindhoven

*Esta correspondencia es un seguimiento del trabajo del p. Beumer y la incluimos aquí por su valor técnico para una investigación más detallada del tema que presenta esta crónica.*

Ingrid van Neer-Bruggink

**On:** Dec 12/10/15 To: [andresnino@comcast.net](mailto:andresnino@comcast.net)

**Cc:** [bibliotheek@augustinus.nl](mailto:bibliotheek@augustinus.nl)

Reverende pater Andrés Niño,

It has become more difficult for us to obtain documents concerning the history of the Dutch Province. The Dutch Province hasn't got her own historical documents any more. I contacted Brian Heffernan and he confirmed that you received from p. Nico Beumer a list with bibliographical information about the Vicariaat in Irian Jaya.

It will be quite a job to collect all the documents needed and especially to translate them. Almost all documents of the Archive of the Dutch Province are transferred to:

ADDRESS Het Utrechts Archief (HUA) <http://www.hetutrechtsarchief.nl/>

Tel. 0031- (0) 30 286 66 11

or: [ini\\_ich\\_tin\\_gen@hetutrechtsarchief.nl](mailto:ini_ich_tin_gen@hetutrechtsarchief.nl)

General Address: Hamburgerstraat 28, 3512 NS Utrecht (expositions) but for the consultation of the Dutch OSA documents:

Address: (reading room - Studiezaal HUA), Alexander Numankade 199-201, Utrecht

ARCHIVES HUA

Every visitor can consult the materials asked for. Unfortunately the shelfmarks of the Dutch Archive have been replaced with shelfmarks of the HUA. And also difficult, the archives of the Dutch Province have never been fully disclosed.

Use <http://www.hetutrechtsarchief.nl/collectie/archiefbank> >> Archieftoegangen

See <http://www.hetutrechtsarchief.nl/collectie/archiefbank/archieftoegangen> type: *provincialaat augustijnen* and click ZOEK/ Seach (button) You will get three results:

The Utrecht's Archief includes the following archives of the Dutch Province:

1392-1 Provinciaalarchief Augustijnen - archief van de Nederlandse Provincie (Provinciaalarchief) OSA (1663) 1895-1994 (toegangsnummer 1392-1, omvang 32 meter) 1392-2 Provinciaalarchief Augustijnen - archieven van de vestigingen (locations) van de Nederlandse Provincie OSA (1451) 1642-1993-2004 (toegangsnummer 1392-2, length / omvang 25 meters.)

1392-3 Provinciaalarchief Augustijnen - archivalia van de afzonderlijke leden (individual members) van de Nederlandse Provincie OSA 1860-2012 (toegangsnummer 1392-3, omvang 23 m.).

Most materials date from 1895-1994 or 1642-2004 or 1860-2012.

Two options: First option you can click at 'meer' and the title itself. When you click at 1392-2 (vestigingen) 'meer' you will see various screens. [Indicating a sequence of steps to find the documents] *[inserted in the message]*. It is possible to order a copy (scan) of these documents to send them to you. See the black-grey buttons at the right: [screen]. Does this information help or did I tell you what you already have done or find out yourself? Do you know how many copies you will need? Is a volunteer available who can make lots of copies? The only thing I can do is to send you a list of our books present here at the library of the Augustinian Institute Eindhoven.

With cordial greetings, Ingrid van Neer-Bruggink  
 drs. Ingrid van Neer-Bruggink  
 Hoofd Bibliotheek Augustijns Instituut  
 Augustijnendreef 15 NL-5611CSEindhoven (0031) + (0) 40 244 1896  
[bibliotheek@augustinus.nl](mailto:bibliotheek@augustinus.nl)  
[www.augustinus.nl](http://www.augustinus.nl)  
[www.augustijnsinstituut.nl](http://www.augustijnsinstituut.nl)

**From:** "Ingrid van Neer-Bruggink" <[bibliotheek@augustinus.nl](mailto:bibliotheek@augustinus.nl)>

**To:** [andresniño@comcast.net](mailto:andresniño@comcast.net)

**Cc:** [bibliotheek@augustinus.nl](mailto:bibliotheek@augustinus.nl)

**Sent:** Tuesday, March 29, 2016 9:08:54 AM

**Subject:** Your article, our situation.

Dear father Andrés,

A Happy Easter for you and your friars!

I've gotten a little behind with my answers to email questions. In March a new and large project started, earlier than planned: to organize the migration of the main part of the collection of the Augustinian Institute to the University of Tilburg. Because the Dutch Augustinians are really old now and few in number [and] this location Marienhage (church and convent) at Eindhoven will be sold sooner than planned (next year). The staff and activities of the Augustinian Institute (now located in Marienhage) will move to Utrecht where the Augustinians own a house and live in a community/convent; the academic collection will leave the institute. It is all a bit

sad, but the core collection (Augustine, Augustinians) will remain in the Netherlands, will stay together and will be continued; students will be able to study the spirituality of Augustine. In fact, the academic setting within a university with more ICT-facilities is even better, I think. [...]

The main focus of the Augustinian Institute has been (and will be) to translate St. Augustine into Dutch. But after 25 years of translating, studying St. Augustine we realize that books, studies, articles, are not enough. Ordinary people (not the academics) don't read that much, not the Bible, not Augustine. But they still want to 'feel' their belief. They don't want catechesis but short inspiring texts, happenings/activities, best practices (?). A very interesting development which their spirit in spite of their smaller numbers and the recent changes. I also hope the institute manages to keep the Augustinian fire burning in another setting.

With cordial greetings,

Met vriendelijke groeten,

Ingrid van Neer-Bruggink

drs. Ingrid van Neer-Bruggink Augustijns Instituut, Augustijns Forum  
Augustijnendreef 15 NL - 5611 CS Eindhoven (0031) + (0) 40 244 1896 [bibliotheek@augustinus.nl](mailto:bibliotheek@augustinus.nl) [www.augustinus.nl](http://www.augustinus.nl)[www.augustijnsinstituut.nl](http://www.augustijnsinstituut.nl)

#### **p. Anton Tromp, OSA, (Provincia de Holanda) Irian Jaya**

**From:** "Anton Tromp" [abmtromp45@gm ail.com](mailto:abmtromp45@gm ail.com)

**To:** "Andrés Niño" [andresnino@comcast.net](mailto:andresnino@comcast.net)

**Sent:** Friday, January 22, 2016 6:59:00 PM

**Subject:** papua Dear Fr. Andres

I am very sorry that until now I did not answer your letter dd December 9. The main reason is that I could not obtain the information you were asking for. I am living in Manokwari, far away from the diocesan archives in Sorong [...]

In the period of 1961-1968 we had only eight or nine parishes in the diocese (nowadays there are 28!): Manokwari, Sorong, Bintuni, Ayawasi, Senopi, Fakfak, Doom, Merdey. In 1975 Kaimana was transferred from the diocese of Jayapura to the diocese of Manokwari-Sorong. In 1975 (May 1) the diocesan offices transferred from Manokwari to Sorong, and the diocese's name became "Manokwari-Sorong". Or do you like to have a list of the names of all villages where we have (had) Catholics living (and probably a catholic elementary school)? That would become a list of about one hundred names. (Names of villages have changed over the times, some were

wiped out, others were brought together at one place, and then separated again [...]

I thank you in advance for your offer to help us out with supporting our Augustinian students. Our vicariate has nowadays close to 80 members! Father Arnold Neijzen and I myself are the only Dutch-born left. I am already an Indonesian citizen for tens of years [ ] Keep in good health!

Faternally: Anton Tromp, OSA.

**p. Piet Giesen, OSA, (Provincia de Holanda)**

**From:** "p.m.a. giesen" <[pgiesen1@hotmail.com](mailto:pgiesen1@hotmail.com)> **To:** "Andrés Niño" <[andresnino@comcast.net](mailto:andresnino@comcast.net)> **Sent:** Wednesday, February 10, 2016 3:02:17 AM

Dear Fr. Andres

Some time ago I received your e-mail asking for information about the Spanish missionaries who worked in Papua, formerly Dutch New

Guinea. All information that I gathered about that subject I have already sent about Father Nico Beumer to your provincialate [...] I hope that you have already that document. Pater Nico promised to translate the pages I gave him but I don't know if that happened. I think that there are few pictures of you and your brothers in our archives. Father Bob Bodaar is your greatest hope! I heard that he is already looking in his collection [.] I have never forgotten you since our first meetings in The Netherlands and Rome. I am willing to help you if you can give me a specified request, although I cannot promise much pleasing results [...] my [activity] has dwindled because of age and [illness] [.] I sincerely hope you are still in good health. P. Giesen, OSA.

**5. Documentos adicionales**

PROFESORIO DE NIMEGA 1962

Hendrikus Lunter Bernardus  
van Roomen  
Johannes Mokkink  
Willem Mekenkamp

Jacobus Bedaar  
Sigfried Houtsma  
Aloysius Bleumink  
Arnoldus Smolders

Martinus Roelofs	Johannes Rademaker
Hannes Deins	Franciscus van der Mark
Laurentius Mulder	Bernardus Clement
Henricus van Oortmerssen	Jeroen Gooskens
Marcus van der Berg	Oedulfus van der Linden
Johannes Frank	Werenfried van Galen
Lucas van Dijck	Petrus Tuip
Irineus Verweij	Thomas Claessens
Johannes Schoorl	Petrus Vermeeren
Dward Clarenbeek	Bernardus Mokkink
Joseph Smit	*Andrés G. Niño (Phil.Prov)
Josephus van den Broek	

#### AGUSTINOS MISIONEROS NUEVA GUINEA 1962 <sup>110</sup>

Mons. Peter van Diepen	Robertus Slegers
Mauritius Rijven	Andreas van Meegeren.
Hubertus van Beurden	Gabino Peral
Engelbertus van Baarsen	Andrés G. Niño
Wim Snelting	Francisco Codesal
Arnold Neijzen in West Papúa	
Plechelmus Hulshoff	<i>(Después de 1968)</i>
Bernardus Noords	Jan Frank,
Martinus van der Kraan	Han Schoorl,
Salvator (Frans) Jonkergouw	Jan van Dril,
Henricus van der Grinten	Piet Tuyp.
Blasius (Jan) Hauser	Piet Giesen,
Br. Paulus Bruins	Anton Tromp
Wermer Krone	

<sup>110</sup> Esta lista incluye los misioneros que se encontraban en Nueva Guinea en 1962, aunque varios (M. Rijven y E. van Barsen) regresaron a Holanda al comienzo de la ocupación de Indonesia. Los últimos refuerzos que llegaron después de 1968 son los seis holandeses en la lista. Más tarde aun, vinieron dos filipinos, el p. Bernardino Ricafrente y el p. Fernando Cleopas que no consiguió Visa para más de un año de estancia en la misión. Al tiempo de escribir esta crónica solamente dos holandeses, el p. Neijzen y el p. Tromp, continúan activos en la misión de Nueva Guinea.

## KATEKISTS SEKOLAH GURU KATOLIK, FAKFAK, SUNGAI

## Lista de estudiantes 1963-1967

<b>1963</b>	Ben Gobai	Servandus Akaowery
Donatus Pekei	Pius Kamat	Servandus Mametapu- rijuta
Donatus HukHukmana	Moses Heremba	Suaibia (Andres) Jamco
Joseph Pekei	Amandus Pekei	Tobias Tuturup
Gerard You		Bernardus Ahek
Henrikus Heremba		Usman Kuman
Lukas	<b>1965</b>	Mikail Munama
Dogomo Faustinus Durje	Augustinus Rohrohmana	Kwartus Karamu
Jean Adie	Celsius Higimur	
Pius Hindum	Damianus Tarajaipa	
Pius Goo	Fidelis Maopoka	<b>1966</b>
Piet Pekei	Frans Dou	Anakletus Tiripo
Wencis Lefaan	Hermán Daropia	Anselmus Nafonari
Willem Magai	Kwartus Hindum	Bonifatius Mote
Willem You	Piet Pekei	Clemens Agapa
Piet Semou	Victor Fatie	Cosmas Jappen
	Ananaias Pigai	Didimus Nafurbenan
	Linus Dou	Fabianus Bukega
<b>1964</b>	Ben Gobai	Gaspar Faan
Albert Pekei	Pius Kamat	Leo Jumte
Andrés Tangahma	Moses Heremba	Herman Taa
Cosmas Tahgahraa	Amandus Pekei	Hendrik Ohoitimur
Filipus Tekege		Joseph Tutupea
Frans Ukago		Joseph Wamejaopea
Jean Pakage	<b>1965</b>	Marius Jamlean
Julianus Degee	Augustinus Rohrohmana	Markus Natwapoka
Frans Dou	Celsius Higimur	Matias Baw
Hermán Daropia	Damianus Tarajaipa	Melkior Imawi
Kwartus Hindum	Fidelis Maopoka	Mikail Fiamberi
Piet Pekei	Mahmud Ginuni	Nikol Mutawejao
Victor Fatie	Paskalis Pahero	Silas Krimadondo
Ananaias Pigai	Robertus Potawapea	Urbanus Iwitiju
Linus Dou	Samson Krimadondo	

Willem Materbongs

**1967**

Paskalis Kotju

Petrus Karmat

Tobias Higimur

Marius Assem

Wiliam Assem

Johannes [\*]

Gerard Pekei

Mikail Patiran

Aloysus Wersin

Emilianus Arfa

Jakob Karmat

Markus Bame

Maximus Inanosa

Philipus Renjaan

Petrus Trorba

*Murid wanita*

Agustina

Gerarda

Verónica

Jacynta.

Wiliam Assem

Johannes [\*]

Gerard Pekei

Mikail Patiran

Aloysus Wersin

Emilianus Arfa

Jakob Karmat

Markus Bame

Maximus Inanosa

Philipus Renjaan

Petrus Trorba

*Murid wanita*

Agustina

Gerarda

Verónica

Jacynta.

**6. Ilustraciones**

(ver el apartado de fotos en las páginas que siguen)





Real Colegio Seminario Agustinos Filipinos Valladolid



Fr. Andrés G. Niño 1962. Valladolid



P. Francisco Codesal 1962



P. Gabino Peral en Valencia. 1962



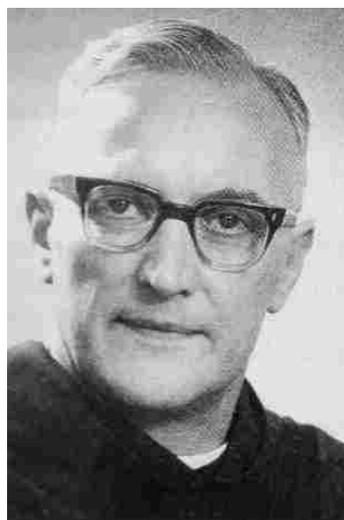
Andrés Niño, Pedro Rubio, José M. Balmori. Profesión Solemne, Valladolid 1961.  
La ordenación sacerdotal de cada uno nos llevó por senderos diferentes.



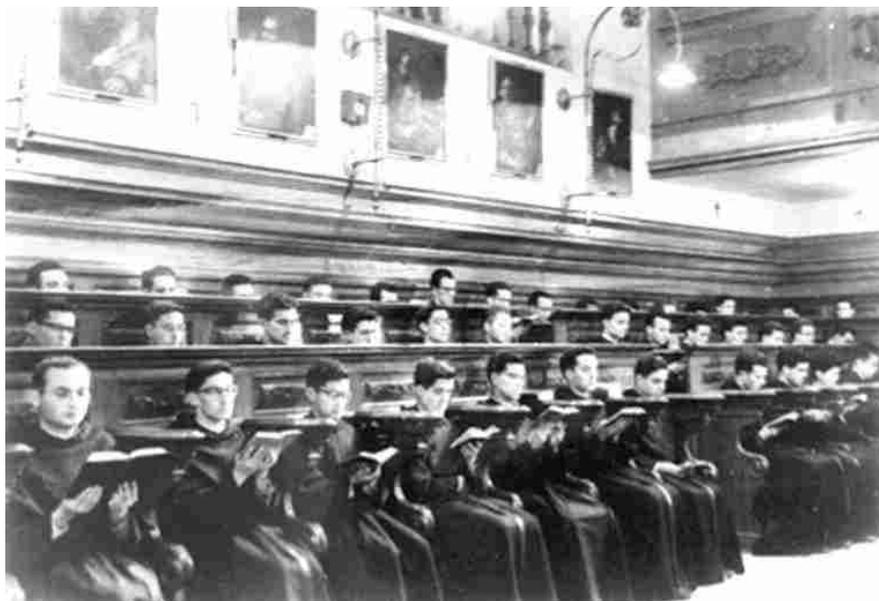
Colegio San Agustín. Zaragoza, 1961



P. Nicolás Alonso, osa. Provincial



P. Lucas Hoogveld, osa. Provincial



La comunidad del Teologado en el Real Colegio, 1961



Andrés Niño. Ordenación sacerdotal,  
octubre 28, 1962



La comunión de la abuela



Primera misa. Octubre 1962. Capilla de los Papas. Catacumbas de S. Calixto. Roma



Capilla Santa Croce, s. XV. Monasterio S. Chiara en Montefalco. Misa 50 Aniversario. Ejercicios Espirituales con las Confesiones de San Agustín, 2012



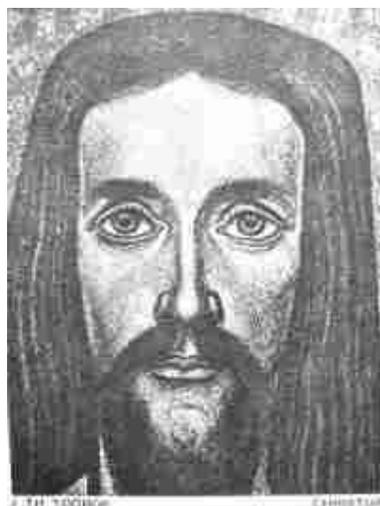
Nimega. Augustijnenklooster-Noodkapel. 1962



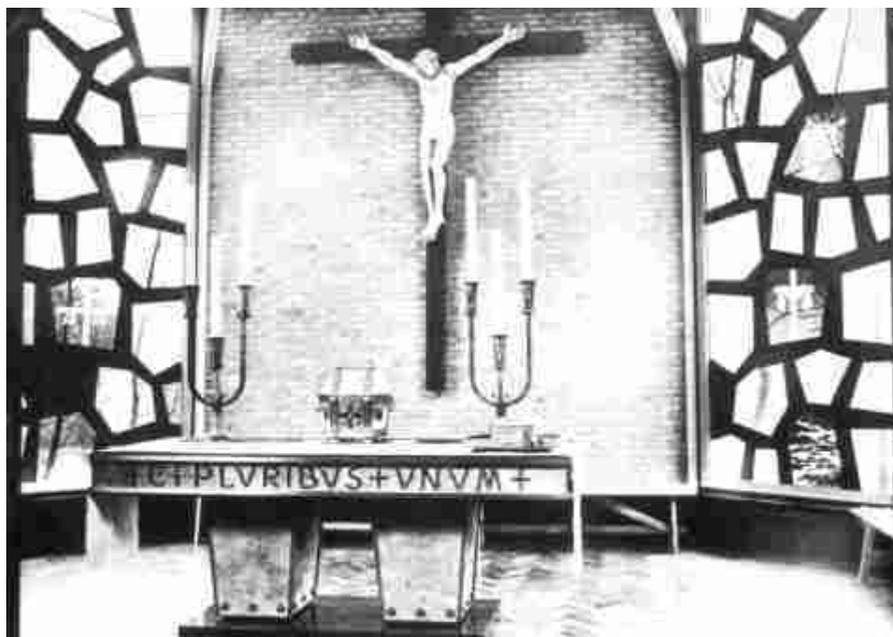
Nimega. Paseo de estudiantes



Maria omdracht Nijmegen



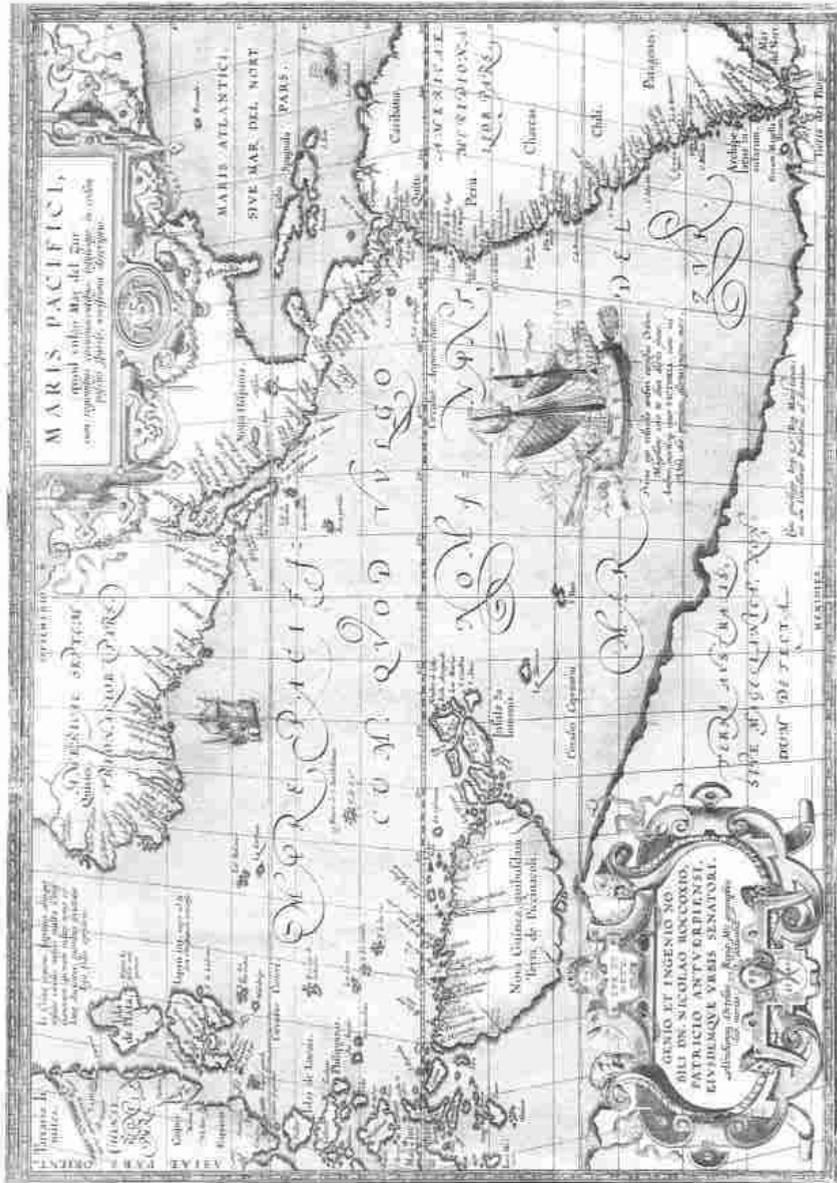
Christus de J. Th. Toorop, Nimega



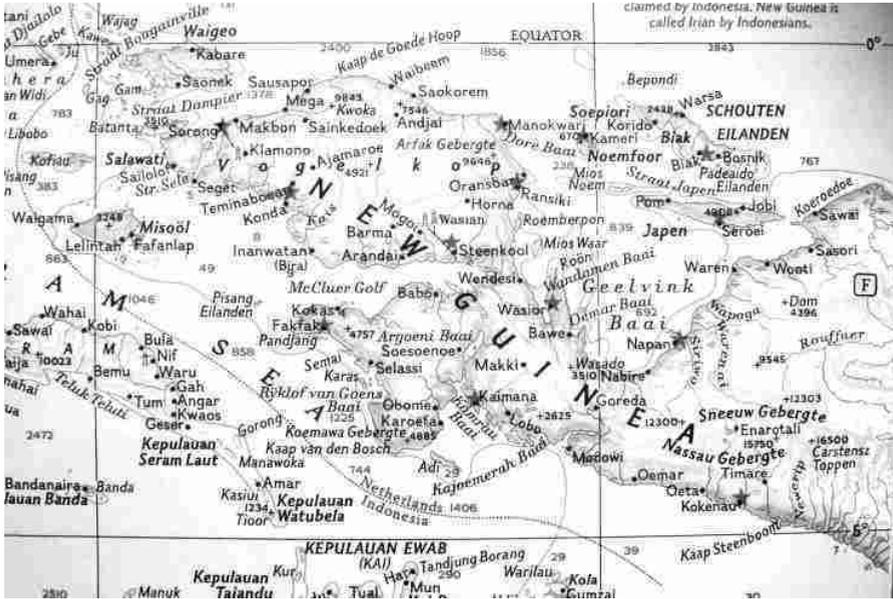
Noviciado Agustiniano. Witmarsum



Taizé. L'Eglise de la Fraternité. Inaugurada en agosto de 1962. Frère Roger recibió la profesión de varios Hermanos durante la Liturgia Eucarística.



Mapa de Nueva Guinea 1589. Los nombres en español atestiguan los descubrimientos de las expediciones de esa época en el hemisferio correspondiente a la corona de España. La imagen traza también una trayectoria en el área del Pacífico donde la Orden de San Agustín ha forjado una larga historia de evangelización. Los descubrimientos de Nueva Guinea y Australia se encuentran detallados en la obra de George Collingridge De Tourcey <<http://gutenberg.net.au/ebooks05/0501051h.html#maps-col-c3>>



Mapa de Nueva Guinea durante la colonia holandesa en 1962.



Los Franciscanos transfieren a los Agustinos en 1960 la misión en la región norte Vogelkop (“Cabeza de Pájaro”) (Analecta Augustiniana Netherlands, 2011).



Autoridades holandesas con Mons. van Diepen, osa. Mons. Staffeman, OFM  
y P. Rihjven, osa



Mons. Petrus van Diepen, osa. Monakwari, 1962



Mons. van Diepen y Religosas CPS en Ayabassi



P. Gabino Peral en Ayabassi



P. Andrés Niño. Merdei (Tribu Mention). Vogelkop. Nueva Guinea 1962



P. Martinus van der Kraan



Merdei. Vivienda del misionero. En la esquina izquierda, el cuarto del P. Andrés



Merdei. Escuela-Capilla de bambú



P. Andrés en la escuela



Los Gurús Ambrosio y Titus, P. van der Kraan con jóvenes de la escuela



Mons. van Diepen visita Merdei. P. Neijzen y P. Andrés



Nativos en la vivienda misional



Patrulla en la selva hacia Djom-Kukus. Puente de lianas



Merdei. La quema del kaju merah para hacer un huerto



Guru Titus construyendo una vivienda en Merdei



Merdei. Thomas, el cocinero, vuelve de caza con un mono.  
Huerto de piñas y gong frente a la vivienda misionals



Fiesta 17 de mayo de 1962. Celebración de la anexión de Nueva Guinea a Indonesia en el *lapangan* de Merdei.



P. Andrés y Petrus, primer cristiano papúa en Merdei.



El P. Codesal en Senopi, su primer puesto de misión. 1965.



Fakfak. Vivienda misional. Mons. van Diepen, P. Andrés y P. van Beurden. 1964.



P. Andrés en la cuesta hacia la misión de Fakfak.  
Al fondo el campus de la escuela en Sungai.



Sungai. Iglesia San Agustín en la escuela de maestros catequistas.



Sungai. Casa del P. Andrés, Rector de la escuela, 1963-1967.



Sungai. Ashrama. Comedor y clases.



Sungai. Ashrama. Dormitorios.



Sungai. Extremo norte del campus donde plantaron cinco palmeras de recuerdo.



Sungai. Mons. van Diepen visita la Escuela.



Sungai. Tiempo de recreación de los estudiantes cosechando las palmeras.



Sungai. Estudiantes con el P. Andrés. Al fondo, la isla Pandjang.



Sungai. Visita del P. Gabino Peral antes del viaje para su consagración como Obispo de Iquitos, Perú. 1965.



P. Andrés y P. Neijzen en el puerto de Fakfak.



El Cessna de la misión en el puerto de Fakfak.



Sungai. Tiempo de reflexión en el muelle del campus de la escuela de Sungai, abierto al mar. 1967.



P. van Beurden, P. Neijzen. Saludo en despedida. Puerto de Fakfak. Mayo 10, 1967.



P. Andrés Niño explica la misión de Nueva Guinea a un grupo de Padres mayores en Valencia de Don Juan. 1969.



Noviciado 1967-1968. Becerril de Campos. Viacrucis misional en el camino. P. Andrés Niño detrás de la cruz que lleva Fr. Adolfo Guerra a su izquierda, extremo, Fr. Jesús Buey, Fr. Nazario González y Fr. Rafael Buena.



Virgen de Mayo construida por los novicios, 1968. Becerril de Campos.



Profesión de los novicios. Valladolid. P. Benito Domínguez, P. Prov. E. Vega,  
P. Andrés Niño, P. José Morán. 1968.



Novicios. Toma de Hábito. Valladolid 1969.



Jan Warpopper, primer sacerdote en la prefectura agustiniana y Obispo van Diepen.



Biara Kasiakum en Jayapura. Agustinos Papúas de Nueva Guinea. 2005 (augnet.org).



El 50 aniversario de Ordenación en el Real Colegio de Valladolid, 2012. (Izq.-Der.)  
P. L. Mariscal, P. F. Guerrero, P. C. Mielgo, Mons. M. Olartua de Iquitos, Perú, P. A. Niño,  
P. F. Codesal, P. A. Vaca (25 aniversario)



Procesión litúrgica en el 50 aniversario de Ordenación



P.F. Codesal en su misión de Iquitos. Archivo Provincial. Madrid.



P. Anton Tromp, osa, sigue en Nueva Guinea.



Agustinos holandeses misioneros en Nueva Guinea.  
En el convento de Marienhagen, Eindhoven. 2015.



P. Andrés Niño y P. Bernard Baru, agustino papúa. Roma, 2015.



# **Segundo libro de profesiones del Convento San Agustín de Zaragoza (1618-1650)**

POR  
RAFAEL LAZCANO

## ***Resumen***

Este artículo trata del segundo libro de profesiones del convento de Zaragoza (1618-1650). Los libros de profesiones religiosas son una fuente documental de primer orden para el conocimiento de las características humanas, culturales y sociales de los miembros de una provincia religiosa. A lo largo de siete trabajos consecutivos se presentará cada uno de los libros de profesiones que se conservan del convento San Agustín de Zaragoza (1605-1834; excepto el libro séptimo, 1730-1799, por encontrarse extraviado) y los datos básicos de los profesantes: nombre y los apellidos, nombre de sus padres, lugar de origen o nacimiento, parroquia de bautismo, fecha de profesión religiosa, nombre del prior (o subprior) de la casa, quién fue el maestro de novicios, e incluso, si fuese el caso, del notario de la ciudad que daba fe del hecho de la profesión. A su vez, las actas de profesión ofrecen otros pormenores de no menor importancia para el multifacético quehacer del historiador en su afán de hacer avanzar el conocimiento del pasado.

This article is the second book of professions of the convent of Zaragoza (1618-1650). The books of religious professions are a documentary source of first order for the knowledge of the human, cultural and social characteristics of the members of a religious province. Over seven consecutive works will be presented to each of the books of professions that are preserved in the convent San Agustín de Zaragoza (1605-1834; except the seventh book, 1730-1799, to find lost)

and the basic data of the friars: name and surnames, name of his parents, place of origin or birth, parish of baptism, date of religious profession, name of the prior (or subprior) of the convent, who was the master of novices, and even if it were the case, the notary of the town that gave faith the fact of the profession. At the same time, the proceedings of profession offer other details of no less importance to the multifaceted work of the historian in his effort to advance the knowledge of the past.

## 1. PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO LIBRO DE PROFESIONES

Después de haber publicado el primer libro de profesiones del convento San Agustín de Zaragoza<sup>1</sup>, procedemos a la presentación del segundo *Libro de las profesiones del Convento San Agustín de Zaragoza, 1618-1650*. Las tapas tienen unas dimensiones de 30 x 21 cms., como las actas en su inmensa mayoría. Consta de 89 folios numerados, más tres folios pegados, y los 61 bis, r-v, y 68 bis r-v. Falta el folio 57. El siguiente carece del acta de profesión, y en él se presentan, a modo de folio borrador, caligrafías sueltas y diferentes adornos, con la inclusión de algunos nombres: Fr. Jerónimo Mascarós, Fr. José Pardo, y en tres ocasiones Fr. Babilus [Babil] Gracián [Matute], maestro de novicios.

No guardan el orden cronológico las actas de profesiones del folio 89 r-v, correspondientes a Fr. José Andreu (n. 158) y Fr. Francisco Gil (n. 159), respectivamente. El acta de profesión de Fr. Gregorio Arbizu (n. 90) nos llama la atención porque está presentada con letras de molde (fol. 48r). Con esmerada y cuidada caligrafía aparecen algunas profesiones, entre otras las de Fr. Miguel Salcedo (n. 3), Fr. Gabriel Hernández (n. 50); y Fr. Gabriel Belenguer (n. 80). Algunos folios aparecen con el texto del acta o una parte del mismo tachado. Así la profesión del fol. 14v, que aparece redactada en el siguiente (Fr. Juan Jerónimo de Aibar, n. 28); fol. 16v (Fr. Francisco Foradada, n. 31); fol. 38r<sup>2</sup> (Fr. Nicolás Soro, profesó el 12 de diciembre de 1631, acta n. 73). Se encuentra también tachada el acta de profesión escrita en español de Fr. Pedro Ezquer (fol. 68 bis, r), con todas las firmas (n. 126) e indicación final: “*en fe de lo qual hice escribir mi nombre de mano agena por no saber escribir*”.

<sup>1</sup> Cf. “Primer libro de profesiones del Convento San Agustín de Zaragoza (1605-1618)”, en *Archivo Agustiniiano* 99 (2015) 229-246.

<sup>2</sup> Al margen inferior: *Defectu etatis non profesabit modo*. El acta se escribió de nuevo con fecha 31 de enero de 1631.

No son pocos los folios del libro que se encuentran dañados debido a múltiples causas, como el inexorable paso del tiempo, la acidez del papel y la tinta, además de la encuadernación, a todas luces inapropiada para un manuscrito de estas características.

En cuanto a la decoración de las actas de profesiones, donde predominan los colores rojizos, verdes, azules y ocre, observamos la existencia de adornos florales (fols. 27r, 29r, 33v, 37v, 41r, 41v, 49r, 50v, 52r, 83v, 84r, 85r, 85v, 89r); de aves (fols. 32v, 35r, 88v), angelotes (fol. 50r), motivos geométricos (fols. 24v, 25r, 30v, 45r, 86r); un corazón asaetado por una o dos flechas (fols. 32v, 40r, 42v, 43v, 49v, 71v, 84r, 87r), o corazón y mitra (fols. 16r, 33v, 34r, 41v) y corazón, dos flechas, cruz con tres clavos y correa (fol. 53r), o sin la cruz (fol. 53v). El corazón sirve también de marco para el texto de una profesión (fol. 31r).

## 2. PROFESIÓN RELIGIOSA

La fórmula de profesión acostumbrada estaba en lengua latina, si bien veinte novicios desconocían el idioma de Virgilio, pues aspiraban al estado de hermanos de obediencia, y emiten la profesión religiosa en español. La lista completa de los profesantes en español es la siguiente: Fr. Andrés de Artieda, (n. 11); Fr. Juan Agustín Clavería (n. 25); Juan Jerónimo de Aibar (n. 28); Fr. Pedro Buc (n. 29); Fr. Agustín Garcés (n. 37); Fr. Juan Domerc (52); Fr. Nicolás Pomar (n. 54); Fr. Esteban Palacio (n. 76); Fr. Juan Ricos (n. 86); Fr. Diego Navarro (n. 108); Fr. Pedro Ezquer (n. 126); Fr. Baltasar Gallarrigui (n. 137); Fr. Pedro Sanz (n. 138); Fr. Pedro Sopena (n. 140); Fr. Antonio Casado (n. 150); Fr. Francisco Mascarón (n. 152); Fr. Tomás Lázaro (n. 155); Fr. Francisco Gil (n. 159); Fr. José Ferrer (n. 163); Fr. Bernardo La Farga (n. 167). El profesante Fr. Alberto Araus (n. 116) firma dos veces el acta, y lo hace de forma diferente.

La profesión religiosa se hacía en manos del prior del convento<sup>3</sup>, o en su defecto del subprior<sup>4</sup>, a nombre del prior general de la Orden de San

<sup>3</sup> El cargo de prior lo ocuparon entre 1618 y 1650 en el convento San Agustín de Zaragoza: Simpliciano Cañada (1617-1620), Pedro Alcomeche (1620-1623), Jerónimo de Aldovera y Montsalve (1623-1625), Simón Martínez de Insausti (1625-1629), Pedro Diego Maimón (1629-1932), Juan Urraca (1632-1635, 1641-1642, 1648-1650), Bartolomé Foncalda (1635-1638), Jerónimo Marta (1638-1641, 1645-1648) y Francisco Llosas (1642-1645).

<sup>4</sup> Siete subprioros recibieron la profesión religiosa: Fr. Miguel Marcio (n. 31), Juan Lupericio de Espés y Sola (nn. 64, 69), Fr. Domingo de Burgos (n. 76), Fr. Gabriel Cambero (nn.

Agustín<sup>5</sup>, con la asistencia del maestro de novicios<sup>6</sup>, y por lo general de un notario de la ciudad de Zaragoza<sup>7</sup>. El acta de profesión informa igualmente del nombre de los padres del profesante, lugar de nacimiento, parroquia en la que fue bautizado y en ocasiones se indica si hizo testamento. De todo ello queda constancia más abajo en el resumen de las profesiones. Sobre estas cuestiones volveré en la última entrega –“Octavo libro de profesiones del Convento San Agustín de Zaragoza (1799-1834)”– para ofrecer una visión de conjunto, mediante cuadros-resumen y estadísticos, de los agustinos que ingresaron en el convento zaragozano.

### 3. AGUSTINOS ILUSTRES

De particular resonancia social en el periodo que abarca el segundo libro de profesiones fue Jerónimo Marta (n. 17). Su padre desempeñó el cargo de regente de la Real Cancillería de Aragón, y su madre era camarera de la reina de España, Isabel de Borbón. El hermano de Jerónimo, Miguel Marta alcanzó el nombramiento de Justicia de Aragón. Otro nombre ilustre aparece en este Libro de profesiones, nos referimos a Lorenzo de Segovia (n. 123), catedrático de Vísperas de Teología en la Universidad de Zaragoza y calificador del

---

81, 83, 84), Fr. Francisco Blancas (n. 99), Fr. Tomás Lumbreras (n. 156), y Fr. Agustín Pelle (nn. 162, 163, 167, 168, 169, 170).

<sup>5</sup> Para las fechas que comprenden las actas de profesiones fueron priores generales de la Orden Agustiniense: Nicolás Giovannetti (1614-1620), Fulgencio Gallucci (1620-1624), Jerónimo De Ghetis (1625-1630), Jerónimo Rigoli (1630-1636), Hipólito Monti de Finale (1636-1645), Fulgencio Petrelli (1645-1648), y Felipe Visconti (1649-1655): Cfr. LAZCANO, Rafael, *Generales de la Orden de San Agustín. Biografías - Documentación - Retratos* (=Studia Augustiniana Historica 10), Institutum Historicum Augustinianum, Roma 1995, 134-144.

<sup>6</sup> El oficio de maestro de novicios lo ejercieron 17 religiosos entre 1618 y 1650, espacio de tiempo del segundo libro de profesiones: Miguel Sisón (1618-1620); Lupercio Espés (1620-1621, 1627), Lorenzo López (1621), Francisco Blancas (1621-1627, 1639-1641), Miguel Crespín (1628), Pedro de Agramón (1628-1630, 1635-1636), Simpliciano Laborda (1630-1632), Tomás Lumbreras (1632-1635, 1637, 1639, 1647), Nicolás Sira (1636), Juan López (1636-1638, 1645-1648), Justo Ladrón de Guevara (1638-1639), Miguel Marta (1638), Francisco Almalter (1639), Gregorio Serrate (1641-1643), Agustín Pelle (1645), Julián Parbellán (1646) y Babilio o Babilio Gracián (1648-1650).

<sup>7</sup> En los treinta y dos años de profesiones (1518-1650) pasaron por el convento San Agustín de Zaragoza al menos cuarenta y cuatro (44) notarios, cuya firma en el acta da fe de la profesión.

Santo Oficio, dos veces provincial y prior del convento San Agustín de Zaragoza. También se ha de indicar el nombre de Melchor Nicolás Sánchez (n. 132), antes canónigo doctoral de la catedral de Albarracín (Teruel), y catedrático de Decreto en la Universidad de Zaragoza. Otro notable agustino fue Fr. José de Urrea, doctor en teología por la Universidad de Zaragoza, catedrático de Víspera y de Prima de Sagrada Escritura en dicha Universidad, examinador sinodal, calificador del Santo Oficio de la Inquisición del Real Consejo de la Suprema, inquisidor ordinario de Aragón, predicador insigne en las catedrales de Tortosa, Tarragona, Barcelona y Zaragoza, además de predicador real en tiempos de Carlos II<sup>8</sup>. Finalmente recogemos el nombre de otros tres agustinos relevantes que profesaron durante este periodo de tiempo. Francisco López de Urraca (n. 42), catedrático de Artes, Vísperas y de Prima de Teología en la Universidad de Huesca, provincial, calificador del Santo Oficio y obispo de Bosa, Alguer y Barbastro<sup>9</sup>; y Andrés Aznar Naves (n. 81), lector de Filosofía y Teología en el convento de Huesca, el Colegio Santo Tomás de Villanueva de Zaragoza, el Estudio general de San Ildefonso y la Universidad de San Marcos, en Lima; asistente general de España e Indias; calificador del Santo Oficio; consultor de la Congregación del Índice; y obispo de tres sedes: Alguer (Cerdeña), Jaca y Teruel<sup>10</sup>.

#### 4. SOBRE EL NÚMERO DE PROFESIONES

Entre los años 1618 (6 de diciembre) y 1650 (3 de septiembre), tiempo que abarca este segundo libro de profesiones del convento de Zaragoza, se conservan en la actualidad ciento setenta y tres (173) actas de profesiones. Ahora bien, a ellas se deben añadir otras veintisiete (27) profesiones más, cuya noticia nos ha llegado por el historiador Claver en su obra *Noticias historiales* acabada el 13 de junio de 1695. En efecto, después de la última profesión del primer libro, emitida el 25 de febrero de 1618 por Fr. Diego

---

<sup>8</sup> Cfr. CLAVER FERRER, Antonio, *Noticias historiales del convento de Nuestro Padre San Agustín de Zaragoza y de los demás del Reyno de Aragón* [1695] (= *Historia Viva*, 17), ed. J. L. Santiago, Revista Agustiniiana, Madrid 2000, 146-148; PANIAGUA MIGUEL, Ricardo, "Los testamentos de los religiosos del convento San Agustín de Zaragoza en la edad Moderna", en *Archivo Agustiniiano* 91 (2007) 83-154.

<sup>9</sup> Cfr. LAZCANO, Rafael, *Episcopologio agustiniano*, I, Agustiniiana, Guadarrama (Madrid) 2014, 669-673.

<sup>10</sup> *Ibid.*, 440-445.

Cort<sup>11</sup>, se han de añadir ocho actas de profesiones que no constan en el segundo libro de profesiones. Corresponden a los siguientes profesos agustinos: Fr. Melchor Ángel<sup>12</sup>; Fr. Fulgencio Esteban Alós<sup>13</sup>; Fr. Eugenio Leopoldo de Austria<sup>14</sup>; Fr. Dionisio Cortés del Rey<sup>15</sup>; Fr. Domingo Miranda<sup>16</sup>; Fr. Agustín Sobás<sup>17</sup>; Simpliciano Roberto<sup>18</sup>; y Francisco Borau<sup>19</sup>. Veamos las restantes ausencias del libro segundo de profesiones. Una profesión de 1627: Fr. Diego Carcar<sup>20</sup>; dos del año 1635: Fr. Miguel Escoriguela<sup>21</sup>; Fr. Miguel Esteban de Oto<sup>22</sup>; en 1637 profesó Fr. Tomás Mulsa<sup>23</sup>;

<sup>11</sup> LAZCANO, Rafael, “Primer libro de profesiones del Convento San Agustín de Zaragoza (1605-1618)”, en *Archivo Agustiniiano* 99 (2016) 246, n. 75.

<sup>12</sup> Fr. Melchor Ángel, hijo legítimo de José Ángel e Inés Blancas, natural de Tudela (Navarra), parroquia de Santa María Mayor; profesó en Zaragoza el día 29 de junio de 1618: Cfr. CLAVER, *Noticias históricas*, 257.

<sup>13</sup> Fulgencio Esteban Alós, hijo legítimo de Tomás Esteban Alós y Catalina Roalto y Falce, natural de Zaragoza, parroquia de Santa María Magdalena; profesó en Zaragoza el 29 de junio de 1618. *Ibid.*

<sup>14</sup> Fr. Eugenio Leopoldo de Austria o Leopoldo de Austria, “primo hermano de Felipe IV, hijo de un hermano de la reina doña Margarita” (Jordán); o “hijo natural del entorno de la corte real” (Paniagua), natural de Madrid, parroquia de San Martín; profesó en Zaragoza el 27 de septiembre de 1618, ante Fr. Jerónimo Aldovera y Montsalve, prior provincial. *Ibid.*; JORDÁN, Jaime, *Historia de la Provincia de la Corona de Aragón de la Sagrada Orden de los Ermitaños de N. P. San Agustín*, III, Valencia 1712, 188; PANIAGUA, *Los testamentos*, 97-99.

<sup>15</sup> Fr. Dionisio Cortés del Rey, hijo legítimo de Valerio Cortés del Rey y Paula Martínez, natural de Zaragoza, parroquia de San Miguel; profesó en Zaragoza el día 21 de octubre de 1618, ante Fr. Mateo Ximénez, subprior: CLAVER, *Noticias históricas*, 258.

<sup>16</sup> Fr. Domingo Miranda, [no recoge el nombre de sus padres], natural de Zaragoza, parroquia de San Pablo; profesó en Zaragoza el día 3 de noviembre de 1618: *Ibid.*

<sup>17</sup> Fr. Agustín Sobás, hijo legítimo de Juan Sobás y María de Barrios, natural de Zaragoza, parroquia de San Miguel; profesó en Zaragoza el día 25 de noviembre de 1618: *Ibid.*

<sup>18</sup> Fr. Simpliciano Roberto, hijo legítimo de Juan Roberto y Francisca García, natural de Zaragoza, parroquia de La Seo; profesó en Zaragoza el día 25 de noviembre de 1618: *Ibid.*

<sup>19</sup> Fr. Francisco Borau, hijo legítimo de Jaime Borau y María Abad, natural de Jaca (Huesca), parroquia de la Iglesia Catedral; profesó en Zaragoza el día 6 de diciembre de 1618: *Ibid.*

<sup>20</sup> Fr. Diego Carcar, hijo legítimo de Sebastián Carcar e Isabel Ortiz, natural de Zaragoza, parroquia de San Pedro; profesó en Zaragoza el 21 de noviembre de 1627: *Ibid.*, 263.

<sup>21</sup> Fr. Miguel Escoriguela, hijo legítimo de Francisco Escoriguela y Juana Juárez, natural de Cantavieja (Teruel), parroquia de Santa María; profesó en Zaragoza el 17 de febrero de 1635, ante Fr. Francisco Blancas, subprior: *Ibid.*, 269.

<sup>22</sup> Fr. Miguel Esteban de Oto, hijo legítimo de Miguel de Oto y Francisca Barrafón, natural de Zaragoza, parroquia de San Salvador; profesó en Zaragoza el 17 de febrero de 1635, profesó ante Fr. Francisco Blancas, subprior: *Ibid.*

<sup>23</sup> Fr. Tomás Mulsa, hijo de Blasco Mulsa y Francisca Vicente, natural de Egea de los Caballeros (Zaragoza); profesó en Zaragoza el año 1637, siendo prior Fr. Bartolomé Foncalda.

una profesión de 1641: Fr. José Barcos<sup>24</sup>; del año siguiente, 1642, las dos únicas profesiones realizadas de este año: Fr. Francisco Antonio García<sup>25</sup> y Fr. Gaspar Delgado<sup>26</sup>; tres en 1643: Fr. Agustín Barte<sup>27</sup>, Fr. Antonio Anastasio de Tobeña<sup>28</sup> y Fr. Simpliciano Ros<sup>29</sup>; las cinco profesiones del año 1644: Fr. Ildefonso de Gracia<sup>30</sup>, Fr. Miguel Martínez<sup>31</sup>, Fr. Francisco Huerto<sup>32</sup>, Fr. Nicolás Ortiz<sup>33</sup> y Fr. Facundo Pablo<sup>34</sup>; una profesión en 1645: Fr. José Pérez<sup>35</sup>; dos profesiones en 1648: Fr. Juan Monreal<sup>36</sup> y Fr. Antonio Cerezo<sup>37</sup>; y una en 1650: Fr. Francisco Alexis Bellido<sup>38</sup>.

---

El mismo Claver indica que no se conserva acta de profesión, aunque sí conocemos por Paniagua el testamento que hizo ante el notario Cipriano Escartín el citado año de 1637: *Ibid.* 148-149; PANIAGUA, *Los testamentos*, 113-115.

<sup>24</sup> Fr. José Barcos, hijo legítimo de Juan Barcos y Susana Zeballos, natural de Cariñena (Zaragoza), parroquia de Santa María; profesa en Zaragoza el día 25 de agosto de 1641: CLAVER, *Noticias históricas*, 273.

<sup>25</sup> Fr. Francisco Antonio García, hijo legítimo de Juan García y Mariana Álvarez, natural de Zaragoza, parroquia de la Santa Cruz; profesa en Zaragoza el 21 de febrero de 1642: *Ibid.*

<sup>26</sup> Fr. Gaspar Delgado, hijo legítimo de Juan Delgado y Casilda Ortega, natural de Casas Ibáñez (Albacete), parroquia de San Juan Bautista: *Ibid.*

<sup>27</sup> Fr. Agustín Barte, hijo legítimo de Juan Barte y Francisca Sobrecasas, natural de Zaragoza, parroquia de San Pablo; profesa el 25 de abril de 1643: *Ibid.*, 274.

<sup>28</sup> Fr. Antonio Anastasio de Tobeña, hijo legítimo de Sebastián Tobeña y Margarita Serena, natural de Abenozas (Huesca); profesa en Zaragoza el día 19 de junio de 1643: *Ibid.*

<sup>29</sup> Fr. Simpliciano Ros, hijo legítimo de Domingo Ros y Sebastiana Andreu, natural de Caspe (Zaragoza), parroquia de Santa María; profesa en Zaragoza el día 3 de octubre de 1643: *Ibid.*

<sup>30</sup> Fr. Ildefonso de Gracia, hijo legítimo de Juan de Gracia y Graciosa de Maridueñas, natural de Zaragoza, parroquia de San Miguel; profesa en Zaragoza el día 27 de enero de 1644: *Ibid.*

<sup>31</sup> Fr. Miguel Martínez, hijo legítimo de Nicolás Martínez y Ana María de Rada, natural de Zaragoza, parroquia de La Seo; profesa en Zaragoza el día 23 de junio de 1644: *Ibid.*

<sup>32</sup> Fr. Francisco Huerto, hijo legítimo de Pedro de Huerto y Jerónima de Peñaranda, natural de Zaragoza, parroquia de San Pablo; profesa en Zaragoza el 25 de julio de 1644: *Ibid.*

<sup>33</sup> Fr. Nicolás Ortiz, hijo legítimo de Martín Ortiz y Ángela Lunel, natural de Zaragoza, parroquia de Santa María Magdalena; profesa en Zaragoza el día 25 de octubre de 1644: *Ibid.*, 275.

<sup>34</sup> Fr. Facundo Pablo, hijo legítimo de Martín Pablo y María Respuesta, natural de Uncastillo (Zaragoza), parroquia de Santa María; profesa en Zaragoza el día 7 de noviembre de 1644: *Ibid.*

<sup>35</sup> Fr. José Pérez, hijo legítimo de Francisco Pérez y Magdalena Garcés, natural de Jaca (Huesca); profesa en Zaragoza el día 15 de febrero de 1645: *Ibid.*

<sup>36</sup> Fr. Juan Monreal, hijo legítimo de Martín Monreal y Mencía de Rojas, natural de Zaragoza, parroquia de San Miguel; profesa en Zaragoza el día 28 de agosto de 1648: *Ibid.*, 277.

<sup>37</sup> Fr. Antonio Cerezo, hijo legítimo de Domingo Cerezo y Pascuala Montanel, natural de Zaragoza, parroquia de San Pablo; profesa en Zaragoza el día 29 de agosto de 1648: *Ibid.*

Así, pues, el cómputo total de profesantes asciende a doscientos (200) religiosos agustinos –173 en el libro de profesiones, más 27 nuevas profesiones recogidas por Claver– en el arco de tiempo que comprende este segundo libro de profesiones del convento San Agustín de Zaragoza<sup>39</sup>. Este dato reviste gran importancia para fijar las tablas estadísticas conventuales con mayor precisión, de donde se desprenden interesantes lecciones que permiten elevar el conocimiento de la historia agustiniana.

### 5. RESUMEN DE LAS ACTAS DEL SEGUNDO LIBRO DE PROFESIONES

1. FR. JERÓNIMO ALTAVAS<sup>40</sup>, hijo legítimo de Jerónimo Altavas y Ana de Almau, natural de Mirambel (Teruel); profesa en Zaragoza el día 6 de diciembre de 1618, ante Fr. Simpliciano Cañada, prior. Fr. Miguel Sisón, maestro de novicios. Miguel Bellío, notario. [Fol. 1r].
2. FR. TOMÁS CAVERO, hijo legítimo de Pedro Caveró y Justa Victoria, natural de Zaragoza, parroquia de San Pablo; profesa en Zaragoza el día 10 de marzo de 1619, ante Fr. Simpliciano Cañada, prior. Fr. Miguel Sisón, maestro de novicios. Diego Francisco Moles, notario público “de los de número de la ciudad de Zaragoza”. [Fol. 1v].
3. FR. MIGUEL SALCEDO, hijo legítimo de Miguel Salcedo e Isabel de Mesa, natural de Bilibilis, Calatayud (Zaragoza), parroquia de Santiago; profesa en Zaragoza el día 3 de junio de 1619, ante Fr. Simpliciano Cañada, prior. Fr. Miguel Sisón, maestro de novicios. Pedro Sánchez de Castellar, notario. [Fol. 2r].
4. FR. PEDRO AGRAMONTE, hijo legítimo de Pedro Agramonte y Tello, y Jerónima Blancas, natural de Tudela (Navarra), parroquia de San Jorge; profesa en Zaragoza el día 3 de agosto de 1619, ante Fr. Simpliciano Cañada, prior. Fr. Miguel Sisón, maestro de novicios. Pedro Sánchez de Castellar, notario. [Fol. 2v]<sup>41</sup>.

<sup>38</sup> Fr. Francisco Alexis Bellido, hijo legítimo de Pedro Bellido y Ana Berrio, natural de Zaragoza, parroquia de San Pablo; profesa en Zaragoza el 3 de septiembre de 1650: *Ibid.*, 279.

<sup>39</sup> Ricardo Paniagua no acierta con el dato de profesiones -189-, lo que hace que los porcentajes sean otros, así como las apreciaciones que de ellos se derivan: Cfr. PANIAGUA, *Los testamentos*, 85, 99.

<sup>40</sup> En la firma del acta de profesión escribe Jerónimo con “b” su apellido, *Altabas*.

<sup>41</sup> El día de la profesión firmó ante el mismo notario, Pedro Sánchez de Castellar, el testamento: Cfr. PANIAGUA, *Los testamentos*, 100-102.

5. FR. FRANCISCO MENDOZA, hijo legítimo de Martín Mendoza y María Legar de Virto y Espinal, natural de Tudela (Navarra), parroquia de San Juan; profesa en Zaragoza el día 15 de septiembre de 1619, ante Fr. Simpliciano Cañada, prior. Fr. Miguel Sisón, maestro de novicios. Juan Miguel Pallarés, notario. [Fol. 3r].
6. FR. BARTOLOMÉ SANZ, hijo legítimo de Bartolomé Sanz e Isabel Sobrevia, natural de El Grado (Huesca); profesa en Zaragoza el día 15 de septiembre de 1619, ante Fr. Simpliciano Cañada, prior. Fr. Miguel Sisón, maestro de novicios. Pedro Sánchez de Castellar, notario. [Fol. 3v].
7. FR. JOSÉ PALENCIA, hijo legítimo de Diego Palencia y Apolonia La Peña, natural de Soria, parroquia de Santa María la Mayor; profesa en Zaragoza el día 17 de septiembre de 1619, ante Fr. Simpliciano Cañada, prior. Fr. Miguel Sisón, maestro de novicios. Pedro Sánchez de Castellar, notario. [Fol. 4r].
8. FR. MIGUEL MARTA, hijo legítimo de Francisco Marta e Inés Ruiz, natural de Villarroja (La Rioja); profesa en Zaragoza el día 15 de enero de 1620, ante Fr. Simpliciano Cañada, prior. Fr. Miguel Sisón, maestro de novicios. Lupericio Andrés, notario público “de los de número de Zaragoza”. [Fol. 4v].
9. FR. MARTÍN BLAS DE RICARTE, hijo legítimo de Martín de Ricarte y Juana del Perul, vecinos de Zaragoza, parroquia de San Pablo; profesa en Zaragoza el día 9 de febrero de 1620, ante Fr. Simpliciano Cañada, prior. Fr. Miguel Sisón, maestro de novicios. Pedro Sánchez de Castellar, notario. [Fol. 5r].
10. FR. FRANCISCO ALMALER, hijo legítimo de Manuel Jerónimo Almaler y Ana Montornes, natural de Zaragoza, parroquia de San Gil; profesa en Zaragoza el día 1 de marzo de 1620, ante Fr. Simpliciano Cañada, prior. Fr. Miguel Sisón, maestro de novicios. Pedro Sánchez de Castellar, notario. [Fol. 5v]<sup>42</sup>.
11. FR. ANDRÉS DE ARTIEDA, hijo legítimo de Miguel de Artieda y Jerónima Pérez Larragoz, natural de Lumbier (Navarra); profesa en Zaragoza el día 21 de marzo de 1620, ante Fr. Simpliciano Cañada, prior.

---

<sup>42</sup> Según consta en el testamento hace heredero universal al convento San Agustín de Zaragoza: *Ibid.*, 102.

- Fr. Miguel Sisón, maestro de novicios. Pedro Sánchez de Castellar, notario. [Fol. 6r]<sup>43</sup>.
12. FR. FELIPE SANZ, hijo legítimo de Felipe Sanz e Isabel Soler, natural de Cariñena (Zaragoza); profesa en Zaragoza el día 18 de junio de 1620, ante Fr. Pedro Alcomeche, prior. Fr. Lupercio Espés, maestro de novicios. Juan Alastuey, notario. [Fol. 6v].
  13. FR. AGUSTÍN MANARIA, hijo legítimo de Marcos Manaria y Francisca Baraiz, natural de Zaragoza, parroquia de Santa María Magdalena; profesa en Zaragoza el día 21 de octubre de 1620, ante Fr. Pedro Alcomeche, prior. Fr. Lupercio Espés, maestro de novicios. Cristóbal Roberto, notario. [Fol. 7r].
  14. FR. SEBASTIÁN MIGUEL, hijo legítimo de Juan Miguel e Inés del Buc, natural de Zaragoza, parroquia de San Pablo; profesa en Zaragoza el día 21 de marzo de 1621, ante Fr. Pedro Alcomeche, prior. Fr. Lupercio Espés, maestro de novicios. Francisco Sorripas, notario. [Fol. 7v].
  15. FR. NICOLÁS VERA, hijo legítimo de Juan Vera y María Valencia, natural de Huesca, parroquia de San Martín; profesa en Zaragoza el día 23 de junio de 1621, ante Fr. Pedro Alcomeche, prior. Fr. Lorenzo López, maestro de novicios. Pedro Sánchez de Castellar, notario. [Fol. 8r].
  16. FR. TOMÁS ROQUE LECHA, hijo legítimo de Santiago Lecha y Salvadora Quiles, natural de Miravete (Teruel), parroquia de Santa María; profesa en Zaragoza el 23 de junio de 1621, ante Fr. Pedro Alcomeche, prior. Fr. Lorenzo López, maestro de novicios. Pedro Sánchez de Castellar, notario. [Fol. 8v].
  17. FR. JERÓNIMO MARTA, hijo legítimo del doctor Jerónimo Marta y Cándida Andrés, natural de Zaragoza, parroquia de Santa María Magdalena; profesa en Zaragoza el día 7 de julio de 1621, ante Fr. Pedro Alcomeche, prior. Fr. Lorenzo López, maestro de novicios. Pedro Sánchez de Castellar, notario. [Fol. 9r]<sup>44</sup>.

---

<sup>43</sup> Un día antes de la profesión testó ante el notario Pedro Sánchez de Castellar, manifestando que deja a su hermano menor sus propiedades y derechos: *Ibid.*, 103.

<sup>44</sup> Aunque no se indica en el libro de profesiones que hiciese testamento, sí formuló su última voluntad el 6 de julio de 1621 ante el notario Pedro Sánchez de Castellar: Cfr. PANIAGUA, *Los testamentos*, 103-105.

18. FR. JUAN ARNAL, hijo legítimo de Juan Arnal y Juana Hernando, natural de Zaragoza, parroquia de Santa María del Pilar; profesa en Zaragoza el día 3 de septiembre de 1621, ante Fr. Pedro Alcomeche, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Juan Miguel Pallarés, notario. [Fol. 9v].
19. FR. MIGUEL CAÑADA, hijo legítimo de Antonio Cañada y María Lucas, natural de Barrachina (Teruel); profesa en Zaragoza el día 8 de septiembre de 1621, ante Fr. Pedro Alcomeche, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. [Fol. 10r].
20. FR. FRANCISCO MAIMÓN, hijo legítimo de Juan Maimón y Ana Castán, natural de Zaragoza, parroquia de San Gil; profesa en Zaragoza el día 13 de diciembre de 1621, ante Fr. Pedro Alcomeche, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. [Fol. 10v].
21. FR. JOSÉ INGITA, hijo legítimo de José Ingita e Isabel Estevan, natural de Zaragoza, parroquia de San Pablo; profesa en Zaragoza el día 13 de diciembre de 1621, ante Fr. Pedro Alcomeche, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. [Fol. 11r].
22. FR. FRANCISCO VALDOVINOS, hijo legítimo de Miguel de Valdovinos y Juana Barba, natural de Zaragoza, parroquia de San Miguel; profesa en Zaragoza el día 6 de enero de 1622, ante Fr. Pedro Alcomeche, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Miguel Juan Montaner, notario público de Zaragoza. [Fol. 11v].
23. FR. MAURICIO LASAI, hijo legítimo de Juan Lasai y Eleonora de Laya, natural de la ciudad Lembricensis, parroquia de Santa María Mayor; profesa en Zaragoza el día 1 de febrero de 1622, ante Fr. Pedro Alcomeche, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Miguel Bellío, notario. [Fol. 12r].
24. FR. DIONISIO DE LA CRUZ, hijo legítimo de Juan de la Cruz e Isabel Ved, natural de Jogolie, parroquia de San Nicolás; profesa en Zaragoza el 1 de febrero de 1622, ante Fr. Pedro Alcomeche, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Miguel Bellío, notario. [Fol. 12v].
25. FR. JUAN AGUSTÍN CLAVERÍA, hijo legítimo de Beltrán Clavería y Cardellate, e Isabel Clavería, natural de Aragües (Huesca); profesa en Zaragoza el 17 de marzo de 1622, ante Fr. Pedro Alcomeche, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Juan Jerónimo Calbera, notario. [Fol. 13r].

26. FR. GASPAR SALAS, hijo legítimo de Gaspar Salas y Matrona Berart, natural de Burjalaroz (Zaragoza), parroquia de Santa María; profesa en Zaragoza el día 1 de julio de 1622, ante Fr. Pedro Alcomeche, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Pedro Unarte, notario. [Fol. 13v].
27. FR. JUAN AGUSTÍN CUBELS, hijo legítimo de Miguel Cubels e Inés Vicente, natural de Zaragoza, parroquia de Santa María del Pilar; profesa en Zaragoza el día 25 de abril de 1623, ante Fr. Pedro Alcomeche, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Juan Lorenzo Escartín, notario de número de Zaragoza. [Fol. 14r].
28. FR. JUAN JERÓNIMO DE AIBAR, hijo legítimo de Miguel de Aibar y Francisca Centeno, natural de Valtierra (Navarra); profesa en Zaragoza el día 2 de junio de 1623, ante Fr. Jerónimo Aldovera y Monsalve, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Juan Jerónimo Calbera, notario. [Fol. 15r].
29. FR. PEDRO BUC, hijo legítimo de Pedro Buc y Leonor de Ubero, natural de Zaragoza, profesa en Zaragoza el día 3 de septiembre de 1623, ante Fr. Jerónimo Aldovera y Monsalve, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Dionisio Gascón, notario. [Fol. 15v].
30. FR. BARTOLOMÉ DOLADER, hijo legítimo de Juan Dolader y María Borruei, natural de Caspe (Zaragoza), parroquia de Santa María; profesa en Zaragoza el día 4 de diciembre de 1623, ante Fr. Jerónimo Aldovera y Monsalve, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Marcos Antonio, notario. [Fol. 16r].
31. FR. FRANCISCO FORADADA, hijo legítimo de Juan Foradada e Isabel Ferrer, natural de Fraga (Huesca), parroquia de San Pedro; profesa en Zaragoza el día 14 de enero de 1624, ante Fr. Miguel Marcio, sub-prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Juan Jerónimo Calbera, notario. [Fol. 17r].
32. FR. JOSÉ RUIZ, hijo de Lucas Ruiz y Ana de Lasala, natural de Tudela (Navarra), parroquia de San Jorge; profesa en Zaragoza el día 14 de junio de 1624, ante Fr. Jerónimo Aldovera y Monsalve, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Juan Jerónimo Calbera, notario. [Fol. 17v].
33. FR. JUAN MORRAJA, hijo legítimo de Melchor Morraja y Jerónima de Altabas, natural de Tronchón (Teruel); profesa en Zaragoza el día 27 de febrero de 1625, ante Fr. Simón [Martínez de] Insausti, prior. Fr.

- Francisco Blancas, maestro de novicios. Baltasar Albalate, notario. [Fol. 18r].
34. FR. JOSÉ LORENZO SAMPER, hijo legítimo de Bartolomé Samper y María Pérez, vecinos de Huesca, parroquia de San Lorenzo; profesa en Zaragoza el día 20 de marzo de 1625, ante Fr. Simón [Martínez de] Insausti, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Juan Alastuey, notario. [Fol. 18v].
  35. FR. TOMÁS LUMBRERAS, hijo legítimo de Lázaro Lumbreras y Ana de Iriarte y Peralta, natural de Zaragoza, parroquia de la Virgen del Pilar; profesa en Zaragoza el día 5 de agosto de 1625, ante Fr. Simón [Martínez de] Insausti, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Francisco Sorripas, notario. [Fol. 19r].
  36. FR. DOMINGO PÉREZ, hijo legítimo de Domingo Pérez e Isabel Moreno, natural de Cubelo (Lugo), parroquia de San Pedro; profesa en Zaragoza el día 6 de agosto de 1625, ante Fr. Simón [Martínez de] Insausti, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. [Fol. 19v].
  37. FR. AGUSTÍN GARCÉS, hijo legítimo de Juan Garcés y Gracia de Arnedo, natural de Zaragoza, parroquia de San Pablo; profesa en Zaragoza el día 22 de octubre de 1625, ante Fr. Simón [Martínez de] Insausti, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Francisco Nicolás Ximénez de Bagües, notario. [Fol. 20r].
  38. FR. JUAN BERNABÉ, hijo legítimo de Juan Bernabé y María Pérez, natural de Zaragoza, parroquia de San Gil; profesa en Zaragoza el día 11 de mayo de 1626, ante Fr. Simón [Martínez de] Insausti, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Francisco Sorripas, notario. [Fol. 20v].
  39. FR. JOSÉ LÓPEZ, hijo legítimo de Francisco López y Úrsula del Pon, natural de Zaragoza, parroquia de Santa María Magdalena; profesa en Zaragoza el día 28 de mayo de 1626, ante Fr. Simón [Martínez de] Insausti, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Francisco Sorripas, notario. [Fol. 21r].
  40. FR. JUAN VERA, hijo legítimo de Juan Vera y María de Broto, natural de Zaragoza, parroquia de La Seo; profesa en Zaragoza el día 28 de mayo de 1626, ante Fr. Simón [Martínez de] Insausti, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Francisco Sorripas, notario. [Fol. 21v].

41. FR. AGUSTÍN PELLE, hijo legítimo de Pedro Pelle y María Lázaro, natural de Zaragoza, parroquia de San Gil; profesa en Zaragoza el 3 de septiembre de 1626, ante Fr. Simón [Martínez de] Insausti, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. [Fol. 22r].
42. FR. FRANCISCO LÓPEZ [DE URRACA], hijo legítimo de Martín López y Ana Gómez, natural de La Almunia de doña Godina (Zaragoza); profesa en Zaragoza el 6 de octubre de 1626, ante Fr. Simón [Martínez de] Insausti, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Francisco Sorripas, notario. [Fol. 22v].
43. FR. NICOLÁS AGUAYO DE LA CUEVA, hijo legítimo de Baltasar Aguayo de la Cueva y Mencía de Arguis, natural de Zaragoza, parroquia de Santa María del Pilar; profesa en Zaragoza el 10 de octubre de 1626, ante Fr. Tomás de Antillón, rector provincial. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real. [Fol. 23r].
44. FR. PEDRO MAGARROFAS, hijo legítimo de Antonio Magarrofas y María Mateo, natural de Torre de la Ribera (Huesca), parroquia de Santa María; profesa en Zaragoza el día 26 de octubre de 1626, ante Fr. Simón [Martínez de] Insausti, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real. [Fol. 23v].
45. FR. TOMÁS MUR, hijo legítimo de Pedro de Mur y Petronila Adons, natural de Fraga (Huesca), parroquia de San Pedro; profesa en Zaragoza el 26 de octubre de 1626, ante Fr. Simón [Martínez de] Insausti, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real. [Fol. 24r].
46. FR. JUAN LÓPEZ, hijo legítimo de Gabriel López y María Lario, natural de Visiedo (Teruel); profesa en Zaragoza el día 17 de diciembre de 1626, ante Fr. Simón [Martínez de] Insausti, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real. [Fol. 24v].
47. FR. PEDRO JUSTO LADRÓN DE GUEVARA, hijo legítimo de Francisco Ladrón de Guevara y Brianda de Luna, natural de Huesca, parroquia de San Pedro; profesa en Zaragoza el día 18 de febrero de 1627, ante Fr. Simón [Martínez de] Insausti, prior. Fr. Lupercio Espés, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 25r].
48. FR. FULGENCIO ALBINORIZ, hijo legítimo de Bertrán Albinoriz y María de Fuertes, natural de Zaragoza, parroquia de San Pedro; pro-

- fesa en Zaragoza el día 8 de agosto de 1627, ante Fr. Simón [Martínez de] Insausti, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Jacinto La Villa, notario. [Fol. 25v].
49. FR. JOSÉ ALBOCAL, hijo legítimo de Pedro Albocal y Beatriz Mateo, natural de Belchite (Zaragoza), parroquia de San Martín; profesa en Zaragoza el 10 de diciembre de 1627, ante Fr. Simón [Martínez de] Insausti, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 26v].
50. FR. GABRIEL HERNÁNDEZ, hijo legítimo de Gabriel Hernández y Catalina Alegre, natural de Monte Albano, luego Montalbán (Teruel), parroquia de Santiago; profesa en Zaragoza el día 10 de diciembre de 1627, ante Fr. Simón [Martínez de] Insausti, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 27r].
51. FR. JOSÉ VILLAMAYOR, hijo legítimo de José Villamayor y María Sánchez, natural de Tudela (Navarra), parroquia de Santa María; profesa en Zaragoza el día 10 de diciembre de 1627, ante Fr. Simón [Martínez de] Insausti, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 27v].
52. FR. JUAN DOMERC, hijo legítimo de Antonio Domerc y Juana La Ret, natural de Aguesa o Ayesa (Navarra), parroquia de San Andrés; profesa en Zaragoza el 12 de abril de 1628, ante Fr. Simón [Martínez de] Insausti, prior. Fr. Miguel Crespín, maestro de novicios<sup>45</sup>. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 28r].
53. FR. JUAN LAMUELA, hijo legítimo de Juan Lamuela y Juana López, natural de Zaragoza, parroquia de Santa María Magdalena; profesa en Zaragoza el día 13 de julio de 1628, ante Fr. Simón [Martínez de] Insausti, prior. Fr. Miguel Crespín, maestro de novicios. Gregorio Palacio, notario público. [Fol. 28v].
54. FR. NICOLÁS POMAR, hijo legítimo de Bautista Pomar y María Pomar, natural de Génova (Italia), parroquia de San Desiderio de la Señoría; profesa en Zaragoza el día 2 de septiembre de 1628, ante Fr. Simón [Martínez de] Insausti, prior. Fr. Pedro de Agramón, maestro de novicios. Pedro Sánchez de Castellar, notario público de Zaragoza. [Fol. 29r].

---

<sup>45</sup> El maestro de novicios firma también por el profesante por “no saber escribir”.

55. FR. NICOLÁS DIONISIO MAGALLÓN, hijo legítimo de Francisco Magallón e Isabel García, natural de Zaragoza, parroquia de Santa María Magdalena; profesa en Zaragoza el día 4 de enero de 1629, ante Fr. Simón [Martínez de] Insausti, prior. Fr. Pedro de Agramón, maestro de novicios. Francisco de Bierge, notario de número de Zaragoza. [Fol. 30r].
56. FR. ANTONIO AMIGUET, hijo legítimo de Antonio Amiguet y Susana de Quinto, natural de Caspe (Zaragoza), parroquia de San Juan; profesa en Zaragoza el día 4 de enero de 1629, ante Fr. Simón [Martínez de] Insausti, prior. Fr. Pedro de Agramón, maestro de novicios. Francisco de Bierge, notario de número de Zaragoza. [Fol. 29v].
57. FR. FRANCISCO DE VILLARREAL, hijo legítimo de Francisco Villarreal y Mariana Domingo, natural de Zaragoza, parroquia de San Pablo; profesa en Zaragoza el día 4 de enero de 1629, ante Fr. Simón [Martínez de] Insausti, prior. Fr. Pedro de Agramón, maestro de novicios. Francisco de Bierge, notario de número de Zaragoza. [Fol. 30v].
58. FR. JUAN DOMINGO COMIS, hijo legítimo de Juan Comis y Catalina Uberte, natural de Zaragoza, parroquia de San Gil; profesa en Zaragoza el día 4 de enero de 1629, ante Fr. Simón [Martínez de] Insausti, prior. Fr. Pedro de Agramón, maestro de novicios. Francisco de Bierge, notario de número de Zaragoza. [Fol. 31r].
59. FR. MATÍAS PARDO, hijo legítimo de Domingo Pardo y Catalina Navarro, natural de Zaragoza, parroquia de Santa María Magdalena; profesa en Zaragoza el 24 de febrero de 1629, ante Fr. Pedro Diego Maimón, prior. Fr. Pedro de Agramón, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario. [Fol. 31v].
60. FR. JERÓNIMO BEZÓN, hijo legítimo de Jerónimo Bezón y Francisca Ram, natural de Monzón (Huesca), parroquia de Santa María; profesa en Zaragoza el día 13 de marzo de 1629, ante Fr. Pedro Diego Maimón, prior. Fr. Pedro de Agramón, maestro de novicios. Francisco Pérez de Torquemada, notario. [Fol. 32r].
61. FR. FELIPE CIVERA, hijo legítimo de Martín Civera y Jerónima Gutiérrez, natural de Zaragoza, parroquia de San Pablo; profesa en Zaragoza el día 1 de mayo de 1629, ante Fr. Pedro Diego Maimón, prior. Fr. Pedro de Agramón, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real. [Fol. 32v].
62. FR. PEDRO AZNAR, hijo legítimo de Pascual Aznar y Engracia Barra, natural del Villar de los Navarros (Zaragoza), parroquia de San

- Pedro; profesa en Zaragoza el día 4 de mayo de 1629, ante Fr. Pedro Diego Maimón, prior. Fr. Pedro de Agramón, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real. [Fol. 33r].
63. FR. AGUSTÍN FRANCO, hijo legítimo de Martín Franco y María Pérez, natural de Zaragoza, parroquia de San Pablo; profesa en Zaragoza el día 20 de mayo de 1629, ante Fr. Pedro Diego Maimón, prior. Fr. Pedro de Agramón, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real. [Fol. 33v].
64. FR. BABIL GRACIÁN MATUTE, hijo legítimo de Juan Gracián Matute y Mariana Alendáriz, natural de Borja (Zaragoza), parroquia de San Bartolomé; profesa en Zaragoza el día 26 de julio de 1629, ante Fr. Juan Lupercio de Espés y Sola, subprior. Fr. Pedro de Agramón, maestro de novicios<sup>46</sup>. [Fol. 34r].
65. FR. JUAN DE TAPIA, hijo legítimo de José de Tapia y Graciosa Virto, natural de Tudela (Navarra), parroquia de Santiago; profesa en Zaragoza el día 9 de diciembre de 1629, ante Fr. Pedro Diego Maimón, prior. Fr. Pedro de Agramón, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real. [Fol. 34v].
66. FR. JULIÁN PARBELLÁN, hijo de Juan de Parbellán y Gracia de Ruesta, natural de Zaragoza, parroquia de San Salvador o La Seo; profesa en Zaragoza el día 24 de enero de 1630, ante Fr. Pedro Diego Maimón, prior. Fr. Simpliciano Laborda, maestro de novicios. Juan Izquierdo, notario real de Zaragoza. [Fol. 35r].
67. FR. FRANCISCO NOGUERAS, hijo legítimo de Francisco Nogueras y Tomasa Vineas, natural de Zaragoza, parroquia de San Pablo; profesa en Zaragoza el día 12 de marzo de 1630, ante Fr. Pedro Diego Maimón, prior. Fr. Simpliciano Laborda, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 36r].
68. FR. PEDRO DEL CAMPO, hijo legítimo de Pedro del Campo y María Román, natural de Barbastro (Huesca), parroquia de Santa María; profesa en Zaragoza el día 12 de marzo de 1630, ante Fr. Pedro Diego Maimón, prior. Fr. Simpliciano Laborda, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 36v].
69. FR. FRANCISCO CATALÁN, hijo legítimo de Domingo Catalán y María Soriano, natural de Villar de los Navarros (Zaragoza), parroquia de

---

<sup>46</sup> Falta el trozo de papel correspondiente al nombre y firma del notario.

- San Pedro; profesa en Zaragoza el día 9 de agosto de 1630, ante Fr. Juan Lupercio de Espés y Sola, subprior. Fr. Simpliciano Laborda, maestro de novicios. Felipe Soriano, notario. [Fol. 37r].
70. FR. FRANCISCO BANZO, hijo legítimo de Salvador Banzo y María la Cueva, natural de Sariñena (Huesca), parroquia de San Salvador; profesa en Zaragoza el día 4 de enero de 1631, ante Fr. Pedro Diego Maimón, prior. Fr. Simpliciano Laborda, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 37v].
71. FR. JOSÉ PURROY, hijo legítimo de Juan Purroy y Petronila García, natural de Fraga (Huesca), parroquia de San Pedro; profesa en Zaragoza el día 4 de enero de 1631, ante Fr. Pedro Diego Maimón, prior. Fr. Simpliciano Laborda, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 38v].
72. FR. GREGORIO SERRATE, hijo legítimo de Juan Serrate y Magdalena Cortés, natural de La Almolda (Zaragoza), parroquia de Santa María; profesa en Zaragoza el día 4 de noviembre de 1631, ante Fr. Pedro Diego Maimón, prior. Fr. Simpliciano Laborda, maestro de novicios. Francisco de Bierge notario de número de Zaragoza. [Fol. 39r].
73. FR. NICOLÁS SORO, hijo legítimo de Martín Soro y Ana Tabuena, natural de Magallón (Zaragoza), parroquia de San Lorenzo; profesa en Zaragoza el día 12 de diciembre de 1631, ante Fr. Pedro Diego Maimón, prior. Fr. Simpliciano Laborda, maestro de novicios. Sebastián de Luna y Espés, notario real. [Fol. 39v].
74. FR. MARTÍN FRANCÉS, hijo legítimo de Martín Francés y Pascasia Sanz, natural de Borja (Zaragoza), parroquia de Santa María; profesa en Zaragoza el día 13 de diciembre de 1631, ante Fr. Pedro Diego Maimón, prior. Fr. Simpliciano Laborda, maestro de novicios. Lucas Jacinto Villanueva, notario de número de Zaragoza. [Fol. 40r].
75. FR. JACINTO HERAZÁBAL NAVARRO, hijo legítimo de Pedro Herazábal Navarro e Isabel Ángel, natural de Caspe (Zaragoza), parroquia de San Pedro; profesa en Zaragoza el día 10 de enero de 1632, ante Fr. Pedro Diego Maimón, prior. Fr. Simpliciano Laborda, maestro de novicios. Sebastián de Luna y Espés, notario. [Fol. 40v].
76. FR. ESTEBAN PALACIO, hijo legítimo de Lorenzo Palacio y Juliana Apilluelo, natural de Agüero (Huesca), parroquia de San Salvador; profesa en Zaragoza el día 12 de mayo de 1632, ante Fr. Domingo de Burgos, subprior. Fr. Tomás Lumbreras, maestro de novicios. Francisco de Bierge notario de número de Zaragoza. [Fol. 41r].

77. FR. JUAN JOSÉ FERRER, hijo legítimo de Diego Ferrer y Jerónima Lezcano, natural de Zaragoza, parroquia de Santa María del Pilar; profesada en Zaragoza el día 29 de junio de 1632, ante Fr. Juan de Urraca, prior. Fr. Tomás Lumbreras, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario. [Fol. 41v].
78. FR. SANTIAGO SÁNCHEZ, hijo legítimo de Juan Sánchez y Catalina Sánchez, natural de Sinués (Huesca), parroquia de San Pedro; profesada en Zaragoza el día 11 de julio de 1632, ante Fr. Juan de Urraca, prior. Fr. Tomás Lumbreras, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario. [Fol. 42r].
79. FR. JUAN PONZ, hijo natural de Juan Ponz y María Rosel, natural de Caspe (Zaragoza), parroquia de San Pedro; profesada en Zaragoza el día 26 de julio de 1632, ante Fr. Juan de Urraca, prior. Fr. Tomás Lumbreras, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real. [Fol. 42v]<sup>47</sup>.
80. FR. GABRIEL BELENGUER, hijo legítimo de Miguel Belenguer y Bárbara Brun, natural de Alquézar (Huesca), parroquia de Santa María; profesada en Zaragoza el día 26 de julio de 1632, ante Fr. Juan de Urraca, prior. Fr. Tomás Lumbreras, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario. [Fol. 43r].
81. FR. ANDRÉS AZNAR, hijo legítimo de Andrés Aznar y Ágata Naves, natural de Zaragoza, parroquia de Santa María Magdalena; profesada en Zaragoza el día 19 de septiembre de 1632, ante Fr. Juan de Urraca, prior. Fr. Tomás Lumbreras, maestro de novicios. Sebastián de Luna y Espés, notario real. [Fol. 43v].
82. FR. ANDRÉS RUIZ, hijo legítimo de Domingo Ruiz y Jerónima Sevilán, natural de Cariñena (Zaragoza); profesada en Zaragoza el día 2 de octubre de 1632, ante Fr. Gabriel Cambero, subprior. Fr. Tomás Lum-

---

<sup>47</sup> Entre los protocolos del notario Francisco Bierge, señala Paniagua, se encuentra el testamento de Juan Ponz, quien deja por usufructuaria de sus bienes a su madre, y tras su fallecimiento instituye por heredero universal al convento de Caspe, no sin ciertas condiciones, como entregarle la cantidad de 240 sueldos anuales para sus necesidades. Si dicho convento no aceptase la herencia pasaría al convento de Zaragoza: Cfr. PANIAGUA, *Los testamentos*, 106-107. Este autor ofrece equivocada la fecha de profesión de Juan Ponz y el nombre del notario que da fe de la profesión religiosa. El acta está rubricada por Jerónimo de Requeséns, notario real.

- breras, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real. [Fol. 44r].
83. FR. BONIFACIO CORTÉS DEL REY, hijo legítimo de Valerio Cortés del Rey y Paula Martínez, natural de Zaragoza, parroquia San Miguel (iglesia metropolitana); profesa en Zaragoza el día 5 de octubre de 1632, ante Fr. Gabriel Cambero, subprior. Fr. Tomás Lumbreras, maestro de novicios. Francisco de Bierge notario de número de Zaragoza. [Fol. 44v].
84. FR. ANTONIO CAPEL, hijo legítimo de Bernardo Capel e Isabel Gascón, natural de Zaragoza, parroquia de San Miguel (iglesia metropolitana); profesa en Zaragoza el día 5 de octubre de 1632, ante Fr. Gabriel Cambero, subprior. Fr. Tomás Lumbreras, maestro de novicios. Francisco de Bierge notario de número de Zaragoza. [Fol.45r].
85. FR. JUAN LIEDENA, hijo de Francisco Liedena y Juana de Mesa, natural de Cariñena (Zaragoza); profesa en Zaragoza el día 19 de enero de 1633, ante Fr. Juan de Urraca, prior. Fr. Tomás Lumbreras, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real. [Fol. 45v].
86. FR. JUAN RICOS, hijo legítimo de Blas Ricos y Francisca Malvín, natural de Estaort, parroquia de Santa Simbera; profesa en Zaragoza el día 29 de enero de 1633, ante Fr. Juan de Urraca, prior. Fr. Tomás Lumbreras, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real. [Fol. 46r].
87. FR. MARTÍN JERÓNIMO MAICAS, hijo legítimo de Santiago Maicas e Isabel Ruesca, natural de Cariñena (Zaragoza); profesa en Zaragoza el día 9 de abril de 1633, ante Fr. Juan de Urraca, prior. Fr. Tomás Lumbreras, maestro de novicios. [Fol. 46v].
88. FR. HIPÓLITO MACIPE, hijo legítimo de Lucas Macipe e Inés Hernández, natural de Zaragoza, parroquia de San Miguel (iglesia metropolitana); profesa en Zaragoza el día 9 de abril de 1633, ante Fr. Juan de Urraca, prior. Fr. Tomás Lumbreras, maestro de novicios. [Fol. 47r].
89. FR. JOSÉ ARPAL, hijo legítimo de Juan Arpal y Catalina Borruey, natural de Caspe (Zaragoza), parroquia de San Pedro; profesa en Zaragoza el día 22 de abril de 1633, ante Fr. Juan de Urraca, prior. Fr. Tomás Lumbreras, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real. [Fol. 47v].

90. FR. GREGORIO ARBIZU, hijo legítimo de Francisco Arbizu y Bárbara Mateo, natural de Godojos (Zaragoza), parroquia Santa María de los Ángeles; profesada en Zaragoza el 3 de noviembre de 1633, ante Fr. Juan de Urraca, prior. Fr. Tomás Lumbreras, maestro de novicios. Juan Torrente, notario real. [Fol. 48r].
91. FR. PEDRO LIZÁRREGA, hijo legítimo de Juan Lizárrega y Catalina de Gabastón, natural de Zaragoza, parroquia de San Miguel; profesada en Zaragoza el 4 de diciembre de 1633, ante Fr. Juan de Urraca, prior. Fr. Tomás Lumbreras, maestro de novicios. Pedro Jerónimo Martínez de Aztarbe, notario. [Fol. 48v].
92. FR. DOMINGO ROY, hijo legítimo de Benedicto Roy y Gracia Julián, natural de Atea (Zaragoza), parroquia de Santa María; profesada en Zaragoza el día 4 de diciembre de 1633, ante Fr. Juan de Urraca, prior. Fr. Tomás Lumbreras, maestro de novicios. Pedro Jerónimo Martínez de Aztarbe, notario. [Fol. 49r].
93. FR. PEDRO JERÓNIMO FRANCÉS, hijo legítimo de Pedro Francés e Isabel Vicente, natural de Zaragoza, parroquia de San Salvador; profesada en Zaragoza el día 7 de enero de 1634, ante Fr. Juan de Urraca, prior. Fr. Tomás Lumbreras, maestro de novicios. Francisco Orberite Sanz de Alfaro, notario real. [Fol. 50v].
94. FR. FRANCISCO LAGUNAS, hijo legítimo de Francisco Lagunas y María Vicen, natural de Cariñena (Zaragoza), parroquia de la Iglesia mayor; profesada en Zaragoza el día 20 de abril de 1634, ante Fr. Juan de Urraca, prior. Fr. Tomás Lumbreras, maestro de novicios. Francisco Sorripas, notario real. [Fol. 51v].
95. FR. MANUEL PONTONES, hijo de Domingo Pontones y Juana Sabina Margarita Delaglia, natural de Longares (Zaragoza), parroquia de Santa María de los Ángeles; profesada en Zaragoza el día 6 de junio de 1634, ante Juan de Urraca, prior<sup>48</sup>. [Fol. 51v].
96. FR. BLAS CHEBERZ, hijo legítimo de Juan Cheberz y Felipa Cañizar, natural de Zaragoza, parroquia de Santa María Magdalena; profesada en Zaragoza el día 6 de junio de 1634, ante Fr. Juan de Urraca, prior<sup>49</sup>. Francisco Antonio de Frexoel, notario. [Fol. 52r].

---

<sup>48</sup> Debido al deficiente estado de conservación del acta no se encuentran las firmas del profesante, maestro de novicios, y notario.

<sup>49</sup> La firma del maestro de novicios no se encuentra por estar arrancado un trozo del acta.

97. FR. JOSÉ LARUMBE, hijo Juan Larumbe y María de Gorria, natural de Zaragoza, parroquia de Santa María Magdalena; profesa en Zaragoza el 19 de julio de 1934, ante Fr. Juan de Urraca, prior. Fr. Tomás Lumbreras, maestro de novicios. Juan Pedro Navarro Urraca, notario. [Fol. 53r].
98. FR. DOMINGO LÁZARO, hijo legítimo de Domingo Lázaro y Ana Sevilla, natural de Encinacorba (Zaragoza), parroquia de Santa María; profesa en Zaragoza el día 27 de agosto de 1634, ante Fr. Juan de Urraca, prior. Fr. Tomás Lumbreras, maestro de novicios. Gregorio Palacio, notario. [Fol. 53v].
99. FR. DIEGO MARTÍNEZ, hijo legítimo de Santiago Martínez y Gracia Gallego, natural de Ainzón (Zaragoza), parroquia de Santa María; profesa en Zaragoza el día 6 de marzo de 1635, ante Fr. Francisco Blancas, subprior. Fr. Tomás Lumbreras, maestro de novicios. Miguel Pallarés, notario. [Fol. 54r].
100. FR. BERNARDO DE AROCHE, hijo legítimo de Miguel de Aroche y María de Beaneat Veamont, natural de Corella (Navarra), parroquia de Santa María; profesa en Zaragoza el día 7 de octubre de 1635, ante Fr. Bartolomé Foncalda, prior. Fr. Pedro Agramonte, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza<sup>50</sup>. [Fol. 54v].
101. FR. PEDRO BERNAD, hijo legítimo de Juan Bernad y Ana La Sierra, natural de Moyela (Zaragoza), parroquia de Santa María; profesa en Zaragoza el día 4 de noviembre de 1635, ante Fr. Bartolomé Foncalda, prior. Fr. Pedro Agramonte, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza<sup>51</sup>. [Fol. 55r].
102. FR. AGUSTÍN CORREDOR, hijo legítimo de Pascasio Corredor y María de Castro, natural de Zaragoza, parroquia de San Pablo; profesa en Zaragoza el día 27 de febrero de 1636, ante Fr. Bartolomé Foncalda, prior. Fr. Pedro Agramonte, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real<sup>52</sup>. [Fol. 55v].
103. FR. FRANCISCO LÓPEZ DE ZULUETA, hijo legítimo de Francisco López de Zulueta y Francisca de Aguerri, natural de Zaragoza, parroquia de

---

<sup>50</sup> Al margen inferior: *Hizo donación recibida por este mismo notario.*

<sup>51</sup> Al margen inferior: *Hizo testamento testificado por Francisco de Viesge [=Bierge]:* Cfr. PANIAGUA, *Los testamentos*, 107-108.

<sup>52</sup> Al margen inferior: *Hizo testamento en poder de Pedro Sánchez de Castellar. Ibid.*, 108.

- San Miguel; profesas en Zaragoza el día 19 de marzo de 1636, ante Fr. Bartolomé Foncalda, prior. Fr. Pedro Agramonte, maestro de novicios. Miguel Canosa, notario real. [Fol. 56r].
104. FR. DIEGO MUÑOZ, hijo legítimo de Francisco Muñoz e Isabel de Guelgas, natural de Soria, parroquia de Santa María; profesas en Zaragoza el día 8 de junio de 1636, ante Fr. Bartolomé Foncalda, prior. Fr. Nicolás Sira, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real<sup>53</sup>. [Fol. 56v].
105. FR. JOSÉ URREA, hijo legítimo de Pedro de Urrea y Magdalena Romeo, natural de Paniza (Zaragoza); profesas en Zaragoza, el día 4 de julio de 1636, ante Fr. Bartolomé Foncalda, prior. Fr. Nicolás Sira, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real<sup>54</sup>. [Fol. 59r].
106. FR. SEBASTIÁN NAVARRO, hijo legítimo de Sebastián Navarro y Melchora Sánchez, natural de Tudela (Navarra), parroquia de San Jorge; profesas en Zaragoza el día 2 de octubre de 1636, ante Fr. Bartolomé Foncalda, prior. Fr. Juan López, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 60r].
107. FR. GREGORIO SORBES, hijo legítimo de Gregorio Sorbes y Ana Rodríguez, natural de Zaragoza, parroquia de San Pablo; profesas en Zaragoza el día 28 de enero de 1637, ante Fr. Bartolomé Foncalda, prior. Fr. Juan López, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 60v].
108. FR. DIEGO NAVARRO, hijo legítimo de Pedro Navarro y Ángela López, natural de Rueda de Jalón (Zaragoza); profesas en Zaragoza el 17 de junio de 1637, ante Fr. Bartolomé Foncalda, prior. Fr. Tomás Lumbreras, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 61r].
109. FR. JOSÉ ARDANZA, hijo legítimo de Domingo Ardanza y Gracia Roseras, natural de Zaragoza, parroquia de Santa María Mayor; profesas en Zaragoza el día 3 de julio de 1637, ante Fr. Bartolomé Foncalda, prior. Fr. Tomás Lumbreras, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza<sup>55</sup>. [Fol. 61v].

<sup>53</sup> Al margen inferior: *Hizo testamento en poder de Cipriano Escartín: Ibid.*, 108-109.

<sup>54</sup> Al margen inferior: *Hizo testamento en poder de Sebastián Moles: Ibid.*, 109-112.

<sup>55</sup> Al margen inferior izquierdo: *Hizo testamento, dejose 34 escudos de renta muerto el religioso y una hermana suya hereda el convento, notario Pedro Sánchez de Castellar. A con-*

110. FR. JOSÉ CALVO, hijo legítimo de Juan Calvo e Isabel Felipe, natural de Lécera (Zaragoza), parroquia de Santa María Magdalena; profesada en Zaragoza el día 23 de septiembre de 1637, ante Fr. Bartolomé Foncalda, prior. Fr. Juan López, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza<sup>56</sup>. [Fol. 61 bis, r].
111. FR. JOSÉ MAGALLÓN, hijo legítimo de Martín Magallón e Isabel de Barcos, natural de Cariñena (Zaragoza), parroquia de Santa María; profesada en Zaragoza el día 5 de enero de 1638, ante Fr. Bartolomé Foncalda, prior. Fr. Juan López, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 61 bis, v].
112. FR. MARTÍN CUSTODIO DE SAONA, hijo legítimo de Martín de Saona y Mariana Cavaller, natural de Zaragoza, parroquia de Santa María del Pilar; profesada en Zaragoza el día 7 de marzo de 1638, ante Fr. Bartolomé Foncalda, prior. Fr. Justo Ladrón de Guevara, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 62r].
113. FR. DIEGO DE SORIA, hijo legítimo de Diego de Soria y Bárbara Delmas, natural de Cariñena (Zaragoza), parroquia de Santa María; profesada en Zaragoza el 20 de julio de 1638, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Miguel Marta, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 62v].
114. FR. MIGUEL GILABERT, hijo legítimo de Miguel Gilabert e Isabel Minuarte, natural de Pina de Ebro (Zaragoza), parroquia de Nuestra Señora de la Asunción; profesada en Zaragoza el día 14 de septiembre de 1638, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Miguel Marta, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 63r].
115. FR. BERNABÉ HERRERA Y CISNEROS, hijo legítimo de Juan Herrera y Ana Mancebo de Cisneros, natural de Aranda de Moncayo (Zaragoza), parroquia de Santa María; profesada en Zaragoza el día 15 de diciembre de 1638, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Miguel Marta, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 63v].

---

tinuación, en el centro del acta se lee: *Murió a 2 de marzo de 1641 en el Colegio de S. Thomas de Villanueva. Acer [sic] cobrar este convento los treynta y quatro escudos y los demás de renta que goza en vida su hermana Sor Beatriz Ardança, dominica [del monasterio de Santa Fe]: Ibid., 112-113.*

<sup>56</sup> Al margen inferior: *No hizo testamento.*

116. FR. ALBERTO ARAUS, hijo legítimo de Diego Araus e Isabel López, natural de Lupiñén<sup>57</sup> (Huesca); profesa en Zaragoza el día 9 de enero de 1639, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Francisco Almaler, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 64r].
117. FR. ANTONIO ANDRÉS DE UZTARROZ, hijo legítimo del doctor Baltasar Andrés de Uztarroz e Isabel Pérez, natural de Zaragoza, parroquia de Santa María Magdalena; profesa en Zaragoza el día 25 de enero de 1639, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Francisco Almaler, maestro de novicios. Lorenzo Moles, notario de número de Zaragoza<sup>58</sup>. [Fol. 64v].
118. FR. NICOLÁS PÉREZ, hijo legítimo de Jerónimo Pérez y Mariana Sacristán, natural de Luna (Zaragoza) parroquia de Santiago; profesa en Zaragoza el día 15 de marzo de 1639, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Tomás Lumbreras, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 65r].
119. FR. JUAN CONRADO, hijo legítimo de Juan Bautista Conrado y Jerónima Gros, natural de Zaragoza, parroquia de Santa María Magdalena; profesa en Zaragoza el día 1 de abril de 1639, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Justo Ladrón de Guevara, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 65v].
120. FR. DOMINGO MONTEL, hijo legítimo de Simón Montel y Esperanza de Gil, natural de Fraga (Huesca), parroquia de San Pedro; profesa en Zaragoza el día 29 de abril de 1639, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Justo Ladrón de Guevara, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 66r].
121. FR. AGUSTÍN PÉREZ DE OVIEDO, hijo de Agustín Pérez de Oviedo y Magdalena García, natural de Zaragoza, parroquia de la Catedral; profesa en Zaragoza el día 5 de junio de 1639, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Francisco Almaler, maestro de novicios. Juan Miguel Pallarés, notario real de Zaragoza<sup>59</sup>. [Fol. 66v].

---

<sup>57</sup> En aragonés Lopiñén.

<sup>58</sup> Al margen derecho: *Obijt Cesaraugustae quamvis subditus Laurentaus die mensis julij 1648.*

<sup>59</sup> Al margen inferior: *Pasó ante mí a uno de junio 1639. Juan Miguel Pallarés, notario.*

122. FR. AGUSTÍN ANDRÉS DE UZTARROZ, hijo legítimo de Andrés de Uztarroz y Ana María Casales, natural de Zaragoza, parroquia de San Gil; profesa en Zaragoza el día 26 de junio de 1639, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Justo Ladrón de Guevara, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 67r].
123. FR. LORENZO DE SEGOVIA, hijo legítimo de Jerónimo de Segovia y Tomasa Ortiz, natural de Zaragoza, parroquia de Santa María del Pilar; profesa en Zaragoza el día 17 de agosto de 1639, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Francisco Almaler, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 67v].
124. FR. DIEGO ANDRÉS Y FUERTES, hijo legítimo de Diego Andrés y Ángela Vicente, natural de Báguena (Teruel), parroquia de Santa María Mayor; profesa en Zaragoza el día 12 de diciembre de 1639, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Lorenzo Moles, “notario público del número de Zaragoza”. [Fol. 68r].
125. FR. MARTÍN MARÍN, hijo legítimo de Martín Marín e Isabel Ortuendo, natural de Zaragoza, parroquia de Santa María Mayor; profesa en Zaragoza el día 22 de diciembre de 1639, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Juan de Gracián, notario. [Fol. 68v]<sup>60</sup>.
126. FR. PEDRO EZQUER, hijo legítimo de Pascual Ezquer y Juana de Vanos, natural de Huxue o Ujué (Navarra), parroquia de Santa María; profesa el día ... [sic] de febrero de 1640, Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 68 bis, r]<sup>61</sup>.
127. FR. JUAN DEL MERCADO, hijo de Francisco del Mercado y Jerónima Fernández, natural de Illueca (Zaragoza), parroquia de San Juan Bautista; profesa en Zaragoza el día 21 de junio de 1640, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Juan de Gracián, notario [Fol. 68 bis, v].
128. FR. TOMÁS SOLER, hijo legítimo de Pedro Soler y María Artigola, natural de Teruel, parroquia de San Pedro Apóstol; profesa en Zaragoza el día 23 de septiembre de 1640, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. [Fol. 69r].

<sup>60</sup> En la segunda línea del texto de la profesión, parte derecha, está escrito: *Obijt Cesa-raugustae anno 1648, en 2 de mayo*.

<sup>61</sup> Esta profesión está tachada.

129. FR. GABRIEL MACHADO, hijo legítimo de Gabriel Machado y María Casamayor, natural de Zaragoza, parroquia de la Catedral; profesa en Zaragoza el 11 de enero de 1641, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 69v].
130. FR. PEDRO SEGUER, hijo legítimo de Blas Seguer e Isabel Royo, natural de La Fresneda (Teruel), parroquia de San Bartolomé; profesa en Zaragoza el día 25 de febrero de 1641, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Gregorio Serrate, maestro de novicios. Juan Jerónimo Pagaldas, notario real de Zaragoza. [Fol. 70r].
131. FR. FRANCISCO ZENZANO, hijo de Francisco Zenzano y Gracia Marcuello, natural de Zaragoza, parroquia de la Virgen del Pilar; profesa en Zaragoza el día 25 de febrero de 1641, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Gregorio Serrate, maestro de novicios. Juan Jerónimo Pagaldas, notario real de Zaragoza. [Fol.70v].
132. FR. MELCHOR NICOLÁS SÁNCHEZ, hijo legítimo de Juan Sánchez y María Nadal, natural de El Pobo (Teruel), parroquia de Santa María; profesa en Zaragoza el día 16 de marzo de 1641, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 71r].
133. FR. JOSÉ GARCÍA, hijo de Juan García y Mariana Álvarez, natural de Zaragoza, parroquia de la Santa Cruz; profesa en Zaragoza el día 31 de julio de 1641, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Francisco Blancas, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 71v]<sup>62</sup>.
134. FR. GREGORIO CASPE, hijo legítimo de Domingo Caspe y Jerónima Grañén, natural de Caspe (Zaragoza); profesa en Zaragoza el día 13 de mayo de 1643, ante Fr. Francisco Llosas, prior. Fr. Gregorio Serrate, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 72r].
135. FR. BERNARDO DE ARANDA, hijo legítimo de Jerónimo de Aranda y Ángela Villamayor, natural de Tudela (Navarra), parroquia de Santa María; profesa en Zaragoza el día 27 de mayo de 1643, ante Fr. Francisco Llosas, prior. Fr. Gregorio Serrate, maestro de novicios. Jerónimo de Requeséns, notario real de Zaragoza. [Fol. 72v].

---

<sup>62</sup> Parte superior derecha, tercera línea del texto: *Obijt Cesaraugustae die 6 dicembris 1644.*

136. FR. JOSÉ FLIX, hijo legítimo de Agustín Flix e Isabel Lezcano, natural de Zaragoza, parroquia de Santa María Magdalena; profesa en Zaragoza el día 2 de mayo de 1645, ante Fr. Bartolomé Foncalda, vicario apostólico del Reino de Aragón. Fr. Agustín Pelle, maestro de novicios. Miguel Juan Montaner, notario público de Zaragoza. [Fol. 73r].
137. FR. BALTASAR GALARRIGUI, hijo legítimo de Juan Galarrigui y Polonia Plazaola, natural de Hernani (Guipúzcoa); profesa en Zaragoza el día 4 de julio de 1645, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Juan López, maestro de novicios. Diego Jerónimo Porquet, notario real. [Fol. 73v].
138. FR. PEDRO SANZ, hijo legítimo de Pedro Sanz y María Hernández, natural de Cornago (La Rioja); profesa en Zaragoza el día 13 de julio de 1645, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Juan López, maestro de novicios. Diego Jerónimo Porquet, notario real. [Fol. 74r].
139. FR. MIGUEL CASTILLO, hijo legítimo de Miguel Castillo y María Oros, natural de Huesca, parroquia de San Salvador (iglesia catedral); profesa en Zaragoza el día 18 de septiembre de 1645, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Juan López, maestro de novicios. Juan Alastuey, notario real. [Fol. 74v].
140. FR. PEDRO SOPENA, hijo legítimo de Juan de Sopena y Estefanía Falces, natural de Monzón (Huesca), parroquia de Santa María; profesa en Zaragoza el día 21 de octubre de 1645, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Juan López, maestro de novicios. Juan Alastuey, notario real. [Fol. 75r].
141. FR. PEDRO ADEODATO BORRUEY, hijo legítimo de Nicasio Borruey y Ana Calvete, natural de Caspe (Zaragoza), parroquia de Santa María Mayor; profesa en Zaragoza el día 2 de noviembre de 1645, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Juan López, maestro de novicios. Juan Gil Calvete, notario de número de Zaragoza [Fol. 75v].
142. FR. DOMINGO PERERA, hijo legítimo de Domingo Perera y Gracia de Arilla, natural de Villamayor (Huesca), parroquia de Santa María; profesa en Zaragoza el día 30 de mayo de 1646, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Juan López, maestro de novicios. Diego Jerónimo Porquet, notario real. [Fol. 76r].
143. FR. AGUSTÍN DE AINSA, hijo legítimo de Pedro Ainsa y Juana Ximeno, natural de Mirambel (Teruel), parroquia de Santa María; profesa en

- Zaragoza el día 30 de mayo de 1646, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Juan López, maestro de novicios. Diego Jerónimo Porquet, notario real. [Fol. 76v].
144. FR. JOSÉ DE SANTA CLARA, hijo legítimo de Ildelfonso Santaclara y Gracia del Barco, natural de Zaragoza, parroquia de San Pablo; profesada en Zaragoza el día 30 de mayo de 1646, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Juan López, maestro de novicios. Diego Jerónimo Porquet, notario real. [Fol. 77r].
145. FR. GABRIEL BERART, hijo legítimo de Gaspar Berart y Mariana Berart, natural de Barcelona, parroquia de Santa María del Pi; profesada en Zaragoza el día 17 de agosto de 1646, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Julián Parbellán, maestro de novicios. Juan Alastuey, notario real. [Fol. 77v]<sup>63</sup>.
146. FR. JOSÉ BADENAS, hijo legítimo de José Badenas e Isabel Castillo, natural de Tudela (Navarra), parroquia de Santiago; profesada en Zaragoza el día 11 de septiembre de 1646, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Juan López, maestro de novicios. Juan Alastuey, notario. [Fol. 78r].
147. FR. PEDRO DE CASAMAYOR, hijo legítimo de Juan de Casamayor y María Sanz, natural de Épila (Zaragoza), parroquia de Santa María; profesada en Zaragoza el día 11 de octubre de 1646, Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Juan López, maestro de novicios. Juan Alastuey, notario. [Fol. 78v]<sup>64</sup>.
148. FR. JOSÉ CASCAJARES, hijo legítimo de Pedro de Cascaxares y Francisca de Blancas, natural de Zaragoza, parroquia de San Felipe; profesada en Zaragoza el día 13 de mayo de 1647, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Tomás Lumbreras, maestro de novicios. Domingo Guio, notario. [Fol. 79].
149. FR. CARLOS NICOLÁS DE GAONA, hijo legítimo de Andrés de Gaona y Martina de Aranaz, natural de Tudela (Navarra), parroquia de Santiago; profesada en Zaragoza el día 14 de mayo de 1647, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Juan López, maestro de novicios. [Fol. 79v].
150. FR. ANTONIO CASADO, hijo legítimo de Juan Casado y Francisca Ortelano, natural de Belmonte de Gracián (Zaragoza), parroquia de

<sup>63</sup> Al margen inferior izquierdo: *Estuvo prohijado en un convento de Lérida.*

<sup>64</sup> Al margen inferior izquierdo: *Está ya prohijado en Monasterio de San Sebastián de Épila.*

- San Miguel; profesa en Zaragoza el día 20 de junio de 1647, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Juan López, maestro de novicios. Juan Alastuey, notario. [Fol. 80r].
151. FR. AGUSTÍN LÓPEZ Y BORRET, hijo legítimo de Juan Borret y Gracia López, natural de Valencia, parroquia de San Martín; profesa en Zaragoza el día 4 de agosto de 1647, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Juan López, maestro de novicios. Juan Alastuey, notario. [Fol. 80v].
152. FR. FRANCISCO MASCARÓN, hijo legítimo de Juan Mascarón y Magdalena Xirón, natural de Estadilla (Huesca), parroquia de Nuestra Señora; profesa en Zaragoza el ... [*sic*] de agosto de 1647, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Juan Alastuey, notario. [Fol. 81r]<sup>65</sup>.
153. FR. JUAN ARGUEDAS, hijo legítimo de Francisco Arguedas y Juana Las Eras, natural de Cariñena (Zaragoza), parroquia de Santa María; profesa en Zaragoza el día 16 de septiembre de 1647, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Juan Alastuey, notario. [Fol. 81v]<sup>66</sup>.
154. FR. MIGUEL HERNANDO, hijo legítimo de Miguel Hernando e Isabel Maicas, natural de Monforte de Moyuela (Teruel); profesa en Zaragoza el día 21 de octubre de 1647, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Juan Alastuey, notario. [Fol. 82r]<sup>67</sup>.
155. FR. TOMÁS LÁZARO, hijo legítimo de Domingo Lázaro y Mariana de Ito, natural de Rillo (Teruel); profesa en Zaragoza el día 22 de diciembre de 1647, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Juan Alastuey, notario. [Fol. 82v]<sup>68</sup>.
156. FR. JOSÉ CIPRIÁN, hijo legítimo de Pedro Ciprián y María Pérez, natural de Zaragoza, parroquia de San Miguel de los Navarros; profesa en Zaragoza el 8 de abril de 1648, ante Fr. Tomás Lumbreras, sub-prior. Fr. Francisco Lagunas, en lugar del maestro de novicios. Juan Alastuey, notario. [Fol. 83r].
157. FR. FRANCISCO FUSTER, hijo legítimo de Andrés Fuster y Engracia San Juan, natural de Zaragoza, parroquia de Santa María Magda-

---

<sup>65</sup> El acta está redactada en español. No consta la firma del maestro de novicios, y el profesante, al no saber escribir, lo hace con la "*firma acostumbrada que es una cruz*".

<sup>66</sup> No consta la firma del maestro de novicios.

<sup>67</sup> Carece de la firma del maestro de novicios.

<sup>68</sup> No consta la firma del maestro de novicios. El texto de la profesión, escrito en español, indica al final que firma el profesante con la "*firma acostumbrada que es una cruz*", pero no se encuentra.

- lena; profesa en Zaragoza el día 28 de agosto de 1648, ante Fr. Juan de Urraca. Fr. Babil o Babilio Gracián, maestro de novicios. Juan Francisco Ibáñez de Aoiz, notario. [Fol. 83v].
158. FR. JOSÉ ANDREU, hijo legítimo de Domingo Andreu y Juana Aguilón, natural de Fabara (Zaragoza), parroquia de San Juan Bautista; profesa en Zaragoza el día 22 de septiembre de 1648, ante Fr. Juan de Urraca. Fr. Babil o Babilio Gracián, maestro de novicios. Juan Alastuey, notario. [Fol. 89r].
159. FR. FRANCISCO GIL, hijo legítimo de Domingo Gil y Brígida Corente, natural de Calcena (Zaragoza), parroquia de Santa María; profesa en Zaragoza el día 26 de octubre de 1648, ante Fr. Juan de Urraca. Fr. Babil o Babilio Gracián, maestro de novicios. Juan Alastuey, notario. [Fol. 89v].
160. FR. JUAN DE HEBRERA, hijo legítimo de Domingo de Hebrera e Isabel Arroyo, natural de Ambel (Zaragoza), parroquia de San Miguel Arcángel; profesa en Zaragoza el día 25 de diciembre de 1648, ante Fr. Juan de Urraca. Fr. Babil o Babilio Gracián, maestro de novicios. Juan Alastuey, notario. [Acta sin foliar, pegada a la anterior].
161. FR. FRANCISCO CAMBA, hijo legítimo de Luis Camba y María de Penin, natural de Allariz (Orense), parroquia de San Torcuato (Torcati en el original); profesa en Zaragoza el 25 de diciembre de 1648, ante Fr. Juan de Urraca. Fr. Babil o Babilio Gracián, maestro de novicios. Juan Alastuey, notario. [Acta sin foliar, pegada a la anterior].
162. FR. JUAN MONGAY, hijo legítimo de Juan Mongay y Ana María de Lorda, natural de Zaragoza, parroquia de San Miguel; profesa en Zaragoza el día 17 de febrero de 1649, ante Fr. Agustín Pelle, subprior. Fr. Babil o Babilio Gracián, maestro de novicios. Juan Alastuey, notario. [Fol. 84r].
163. FR. JOSÉ FERRER, hijo legítimo de Blasco Ferrer y María Gil, natural de Zaragoza, parroquia de Nuestra Señora del Pilar; profesa en Zaragoza el día 18 de marzo de 1649, ante Fr. Agustín Pelle, subprior. Fr. Babil o Babilio Gracián, maestro de novicios. Juan Alastuey, notario. [Fol. 84v].
164. FR. FRANCISCO IGNACIO DE OSÉS, hijo legítimo de Juan de Osés y María Ginés, natural de Zaragoza, parroquia de San Salvador; profesa en Zaragoza el día 20 de abril de 1649, ante Fr. Juan de Urraca, prior. Fr. Babil o Babilio Gracián, maestro de novicios. Juan Alastuey, notario. [Fol. 85r].

165. FR. MARCOS ANTONIO ESPORRÍN, hijo de Marcos Antonio Esporrín y Mariana Aristoy y Felices, natural de Huesca, parroquia de San Pedro; profesada en Zaragoza el día 30 de julio de 1649, ante Fr. Juan de Urraca, prior. Fr. Babil o Babilio Gracián, maestro de novicios. Diego de Mendoza, notario. [Fol. 85v].
166. FR. NICOLÁS DANIEL RODELLAR, hijo de Jerónimo Rodellar y Gracia Bellosta, natural de Alquézar (Huesca), parroquia de Santa María; profesada en Zaragoza el día 10 de septiembre de 1649, ante Fr. Juan de Urraca, prior<sup>69</sup>. Fr. Babil o Babilio Gracián, maestro de novicios. Juan Francisco Guerrino, notario [Fol. 86r].
167. FR. BERNARDO LA FARGA, hijo legítimo de Francisco La Farga y Antonia Chárlez, natural de Santo Romes, parroquia de Santa María Magdalena; profesada en Zaragoza el día 15 de noviembre de 1649, ante Fr. Agustín Pelle, subprior. Fr. Babil o Babilio Gracián, maestro de novicios. Juan Alastuey, notario. [Fol. 86v]<sup>70</sup>.
168. FR. JERÓNIMO ASENSIO MONTERDE, hijo legítimo de Pedro Asensio Monterde y Gracia de Cuna, natural de Zaragoza, parroquia de San Salvador; profesada en Zaragoza el día 27 de diciembre de 1649, ante Fr. Agustín Pelle, subprior. Fr. Babil o Babilio Gracián, maestro de novicios. Melchor Felipe Álvarez, notario. [Fol. 87r].
169. FR. MANUEL DE CASTAÑEDA, hijo legítimo de Salvador de Castañeda y Margarita Miranda, natural de Zaragoza, parroquia de San Pablo; profesada en Zaragoza el día 22 de enero de 1650, ante Fr. Agustín Pelle, subprior. Fr. Babil o Babilio Gracián, maestro de novicios. Juan Francisco de Ortega, notario. [Fol. 87v].
170. FR. JUAN CADEVILLA, hijo legítimo de Juan Caudevilla y Eurosia (u Orosia) Fatas, natural de Zaragoza, parroquia de San Salvador; profesada en Zaragoza el día 17 de febrero de 1650, ante Fr. Agustín Pelle, subprior. Fr. Babil o Babilio Gracián, maestro de novicios. Juan Alastuey, notario. [Folio sin numerar].
171. FR. JOSÉ SAMPER, hijo legítimo de Domingo Samper y Margarita Sanz, natural de Caspe (Zaragoza), parroquia de Santa María; profesada en Zaragoza el día 29 de abril de 1650, ante Fr. Jerónimo Marta,

---

<sup>69</sup> Su firma no consta en el acta de profesión.

<sup>70</sup> El acta de profesión de Fr. Bernardo La Farga se cierra con una cruz, que sirve de firma del profesante por no saber escribir.

- prior. Fr. Babil o Babilio Gracián, maestro de novicios. Juan Alastuey, notario. [Acta sin foliar, pegada a la anterior].
172. FR. JUAN FRANCISCO BANZO, hijo legítimo de Diego Banzo y María Martínez, natural de Zaragoza, parroquia de San Pablo; profesada en Zaragoza el día 26 de junio de 1650, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Babil o Babilio Gracián, maestro de novicios. Francisco Eudes, notario de número de Zaragoza. [Fol. 88r].
173. FR. PEDRO DE URBINA, hijo legítimo de Rafael de Urbina y María de la Madriz, natural de Viana (Navarra), parroquia de San Pedro; profesada en Zaragoza el día 3 de septiembre de 1650, ante Fr. Jerónimo Marta, prior. Fr. Babil o Babilio Gracián, maestro de novicios. Juan Alastuey, notario. [Fol. 88v].



**Miscelánea:**  
**El agustino y la condesa.**  
**El *Catecismo* de Jerónimo Colinas.**  
**Dos agustinos vinculados a los catecismos**

POR

LUIS RESINES LLORENTE

**EL AGUSTINO Y LA CONDESA**

El agustino Pedro Enrique Pastor trabó profunda amistad con María Luisa de Padilla, condesa de Aranda. Ésta, mujer culta que vivió a mediados del siglo XVII, decidió escribir unas obras destinadas a consolidar los convencimientos cristianos de los nobles. Entre ellas un catecismo. Ambos orquestaron una confusión en la que parecía que la condesa escribió, y el agustino editó las obras. El análisis, sin embargo, lleva al convencimiento de una mayor intervención del religioso agustino, aunque supo respetar el estilo un tanto falto de rigor del borrador escrito por la condesa.

The Augustinian Pedro Enrique Pastor locked deep friendship with Maria Luisa de Padilla, Countess of Aranda. She, educated woman who lived in the middle of the seventeenth century, decided to write a work to consolidate the Christian convictions of the nobles. Including a catechism. Both orchestrated confusion when it seemed that the Countess wrote, and the Augustinian edited the works. The analysis, however, leads to the conclusion greater involvement of the Augustinian religious, although he respect the style somewhat lacking in rigor of the draft drawn up by the Countess.

Palabras clave/Keywords: Pedro Enrique Pastor, María Luisa de Padilla, Condesa de Aranda, Nobleza virtuosa, catecismo.

Si he de ser sincero, he desechado una amplia serie de posibles títulos para este artículo. Unos resultaban largos en exceso; otros no eran expresivos; además, la mención de los nombres de los protagonistas contribuía más a confundir que a aclarar, al no tratarse de personajes muy conocidos hoy. El título con el que me he quedado al final, breve, dice todo y a la vez no dice nada: ¿Quién era ese agustino?, ¿de qué condesa se trataba?, ¿en qué colaboraron ambos?, ¿era algo permitido o algo prohibido? El presente artículo contribuye a desvelar los interrogantes.

### **El agustino**

El zaragozano Pedro Enrique Pastor y Rogel vio la luz en esta ciudad de Aragón, y, a juzgar por los datos conocidos, siempre se debió mover por esa región, sin que haya noticias de otras localidades, o de otros destinos extraños.

Aragonés, por tanto, por los cuatro costados, ingresó en el convento agustino de Zaragoza, donde profesó el 28 de abril de 1605 ante el prior Fr. Pedro Villanueva. Esto lleva a arriesgar que pudo nacer hacia 1590, sin mayor precisión. Debió aprovechar en los estudios, particularmente en los de teología, por las apreciaciones que se deducen de la obra que aparecerá más adelante; tales pinceladas, de corte teológico, evidencian que tras ellas estaba una mano formada y precisa.

Además, es obligado suponer que en cierto modo destacó entre sus hermanos de Orden, hasta el punto de hacerse acreedor de varias responsabilidades. Santiago Vela, de quien tomo la información<sup>1</sup>, asegura que fue prior por dos veces en el convento de Huesca; sitúa la segunda ocasión en el año 1620 (sin precisar si esta fecha es comienzo o final del cometido, o una fecha intermedia); y cuando no precisa que las dos ocasiones fueran seguidas, sería aceptable que hubiera sido prior en dos momentos distanciados entre sí. También asevera Santiago Vela que desempeñó el cargo de

---

<sup>1</sup> SANTIAGO VELA, Gregorio de, *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*, V, Madrid 1922, 237-239.

maestro de la Provincia de Aragón. El año 1629 era prior en el convento de Épila, relativamente cercano al de Zaragoza, pero independiente de él (hay unos 50 km. entre ambas localidades). El año 1635 fue provincial de la correspondiente Provincia religiosa. Y volvemos a encontrarlo de nuevo en el convento de Épila, posiblemente al cesar en el provincialato, en los años que discurren hasta 1643, en que falleció allí.

Son precisamente esos años, entre 1635 (con mucha imprecisión en cuanto a una rigurosa exactitud) y 1643, fecha de su muerte, los que dieron lugar a la colaboración a la que hace referencia el título, y en ellos fueron publicados los libros que la reflejan.

### **La condesa**

María Luisa de Padilla y Manrique era portadora del título de condesa de Aranda, a consecuencia del matrimonio con el legítimo poseedor del mismo. Pero a la hora de la publicación de sus escritos, prefirió emplear su nombre con preferencia al título nobiliario; incluso éste, en ocasiones, desaparecido o escamoteado al lector, como veremos.

La información disponible<sup>2</sup> señala como probable que hubiera nacido en Burgos, hacia el año 1590, y allí recibiera en su infancia educación en el monasterio de la Concepción de San Luis. Descendía de una familia ilustre, aunque carente de títulos nobiliarios. Hija de Martín de Padilla y Manrique, y de Luisa de Padilla; su padre había tenido una participación destacada en la batalla de Lepanto. Fallecido su padre, su madre, tras cuidar a sus hijos, ingresó en 1606 en la Orden carmelitana, con el nombre de Luisa de la Cruz; más adelante, en 1608, se trasladó al convento carmelita de Lerma, del que fue elegida priora el año 1612, cargo que desempeñó hasta su muerte en 1614.

La imagen de su madre pesó en gran manera en el pensamiento de Luisa de Padilla, y es posible percibirlo cuando, en sus obras, describe el papel que ha de tener una madre en la educación y guía de sus hijos. Una de las salidas que se le ofrecían a Luisa de Padilla a raíz del fallecimiento

---

<sup>2</sup> *Diccionario Enciclopédico Espasa*, XL, 1409; SERRANO Y SANZ, M., *Apuntes para una Biblioteca de Autoras Españolas desde el año 1401 al 1833*, II, RABM, Madrid 1905; EGIDO, A., *La Nobleza virtuosa de la Condesa de Aranda, doña Luisa de Padilla, amiga de Gracián*, en *Archivos de Filología Aragonesa* 54-55 (1998) 9-41.

de su padre, en los comienzos del siglo XVII, era la vida religiosa, y otra el matrimonio, como formas de asegurar su existencia. Eligió este segundo camino, y contrajo matrimonio el año 1605, –contando con alrededor de quince años– con el conde de Aranda, Antonio Jiménez de Urrea. Ya desde antes de casarse era muy aficionada a la lectura, quizá como resultado de que en su casa disponía de libros; y conservó e incrementó esta afición una vez casada, pues en la propiedad palaciega de Épila (Zaragoza) tenía a su disposición una espléndida biblioteca, legado sobre todo de Francisco Jiménez de Urrea, que tenía una biblioteca con más de ocho mil volúmenes y una singular colección numismática de más de seis mil piezas. Tuvieron varios hijos, a los que destinó alguno de sus escritos; pero debieron morir muy jóvenes.

Cuando su marido se retiró de la actividad pública a su propiedad en Épila, ella se dedicó por entero al cultivo de las letras, a la lectura, y junto a ello, a las obras de caridad. Éste podría ser el retrato típico de un miembro de la nobleza; pero examinado con algo más de atención, no hay más remedio que concluir que ni la literatura, ni el ejercicio de la caridad eran una cuestión que fuera aconsejada por su estatuto de nobleza. Ejerció la caridad hasta el final de sus días; y la lectura, y particularmente la escritura de varias obras literarias van más allá de un simple ejercicio para cubrir las apariencias, acorde con su situación. Muchos otros nobles no hicieron ninguna de ambas cosas, o, si lo realizaron, fue de modo ocasional. En ella afloró, además de la simple lectura, el deseo de plasmar sus pensamientos por escrito, en letra de molde. En su testamento dejó importantes donativos para la atención a los necesitados, en particular uno al Hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, y otro al convento agustino de Épila, en el que residía Pedro Enrique Pastor. El 2 de julio de 1646 falleció en Épila, y su cuerpo fue enterrado en el convento de las Descalzas de la Purísima Concepción de esta misma villa.

Por su actividad literaria ha sido conceptuada como una de las escritoras más notables del siglo XVII, tanto por su erudición, como por la originalidad de su pensamiento, y por un estilo claro y diáfano. Obras suyas son: *Nobleza virtuosa*, Zaragoza 1637; *Noble perfecto y segunda parte de la Nobleza virtuosa*, Zaragoza 1639; *Lágrimas de la nobleza y parte Tercera de la Nobleza virtuosa*, Zaragoza 1639; *Idea de nobles y sus desengaños*, Zaragoza 1646 (cuarta parte de la *Nobleza virtuosa*); además, *Elogio de la verdad e inectiva contra la mentira*, Zaragoza 1640; *Excelencias de la castidad*, Zaragoza 1642; y *Cartilla para instruir niños nobles*.

Se puede observar que su obra capital, *Nobleza virtuosa*, constituye una obra que fue completando y perfeccionado sucesivamente, desde 1639 hasta 1646, en una labor constante. Además, es obligado notar cómo de modo casi exclusivo dirige sus obras a los nobles, a fin de incitar en ellos una reflexión que condujera a una vida no sólo de apariencias, sino de auténticas virtudes humanas y cristianas, tan hondamente enraizadas en ella misma.

### **La relación entre ambos**

En los rasgos biográficos de ambos personajes, cualquier lector avisado ha podido tomar nota de que los dos coincidieron en Épila aproximadamente entre los años 1637 y 1643, y quizá algún año antes.

Pedro Enrique Pastor era un religioso culto y bien preparado; María Luisa de Padilla, una mujer de extensos conocimientos literarios, amén de otros saberes. Pronto ambos sintonizaron en sus inquietudes, y bien por impulso personal, bien por consejo del agustino, María Luisa de Padilla se decidió a tomar la pluma para expresar sus inquietudes. Ahora bien, por alguna razón que no es posible saber, ella prefirió que su nombre (ni el nombre propio ni el título nobiliario) figurara al frente de su obra. Y en consecuencia, pactaron de mutuo acuerdo que la obra se publicara a nombre de Pedro Enrique Pastor. De esta manera se ha difundido en catálogos bibliográficos, aunque en la actualidad es bien sabido que se trata de un caso de ocultación de la personalidad del verdadero autor. Serrano y Sanz, principal estudioso de Luisa de Padilla, dice al respecto:

«Queriendo D<sup>a</sup> Luisa y Fr. Pedro Enrique Pastor que no se supiese quién había escrito el libro, llenaron de ficciones los preliminares, cuales son éstos que hay en la dedicatoria a D. Alonso Girón [...] Aún se añade otro texto para probar que D<sup>a</sup> Luisa no quería que su nombre fuera conocido: “No publicó D<sup>a</sup> Luisa de Padilla sus obras, y aun alguna, como es la intitulada *Nobleza virtuosa*; la imprimió Fr. Enrique Pastor sin hacer constar en ella el nombre de su autora; el mismo religioso editó las restantes diciendo expresamente de quién eran”».

No hay forma de saber por qué Luisa de Padilla prefirió que su nombre no apareciera, y cómo consiguió convencer a Pedro Enrique Pastor. De común acuerdo, pues, los preliminares se prestan al equívoco, porque la

apariencia convenida es que se trata de un escrito de un religioso destinado a inducir a la reflexión cristiana a los nobles. ¿Miedo al ridículo?; ¿exceso de humildad?; ¿apoyo en alguien más experimentado? Sin conocer la ficción tramada por los dos protagonistas, es fácil dejarse llevar por lo que dicen las portadas, y privar a Luisa de Padilla de la autoría. Especialmente en el primero de los cuatro tomos o partes que constituyen el conjunto de *Nobleza virtuosa*, en que figura una dedicatoria de Pedro Enrique Pastor, que confundiría a cualquiera; pero ya desde la segunda parte el equívoco se desvanece con bastante claridad.

Para examinar la obra, ayuda ver en conjunto los títulos de sus cuatro partes:

- *Nobleza virtuosa*, Zaragoza 1637;
- *Noble perfecto y segunda parte de la Nobleza virtuosa*, Zaragoza 1639;
- *Lágrimas de la nobleza y parte Tercera de la Nobleza virtuosa*, Zaragoza 1639;
- *Idea de nobles y sus desengaños*, Zaragoza, 1646.

No es siquiera seguro que desde el primer momento se hubiera proyectado una obra en varios tomos o partes. Parece más claro que, como resultado de la colaboración, surgiera el primer volumen, y que, a la vista del aprecio que suscitó, la reflexión e inquietud tomara cuerpo en otras consideraciones que no habían tenido cabida en el primero.

Estoy convencido que así discurrieron las cosas, precisamente por la consulta directa del segundo tomo o parte<sup>3</sup>. El consultado es un ejemplar al que le falta la portada, pero que en una portadilla que sigue a continuación de las licencias oportunas, proporciona una información muy precisa no sobre los aspectos literarios (título o autor), o tipográficos (pie de imprenta), sino sobre el contenido de la obra. Su texto íntegro ocupa toda la página, y dice:

«Noble perfecto y segunda parte de la Nobleza virtuosa, que contiene tres partes. En la primera un diálogo de diversas materias tocantes a nuestra Santa Fe Católica entre Maestro y Discípulo. En la segunda un ejercicio

---

<sup>3</sup> *Noble perfecto, y segunda parte de la Nobleza virtuosa... Dado a la estampa por el Maestro Fr. Pedro Enrique Pastor y Rogel, de la orden de S. Agustín, Çaragoza, Juan Lanaja y Quartanet, 1639.*

para ordenar la vida. Y en la tercera otro para la muerte. Pónense por exordio dos exercitaciones a los Maestros y a los Discípulos».

Dicho de otro modo, además de lo descrito, *Noble perfecto* está constituido por siete escritos diferentes, aunque conectados entre sí por una misma intención. Éstos son:

- 1º *Exhortación a los Maestros* (pp. 1-24).
- 2º *Exhortación a los Discípulos* (pp. 25-60).
- 3º *Primera parte del Noble perfecto. Diálogo entre un Maestro y un Discípulo para declaración assí de la Doctrina Christiana como de otras materias, aunque no como está de Fe, pero recibidas y aprobadas, de que es muy conveniente que se hagan capaces las personas Christianas entendidas después de auer aprendido la Doctrina Christiana. Pónese en respuestas del Discípulo la Doctrina porque mejor pueda tomarla de memoria* (pp. 61-136; constituye un catecismo propiamente dicho).
- 4º *Preámbulo al Exercicio quotidiano, parte segunda del noble Perfecto* (pp. 137-155).
- 5º *Exercicio Quotidiano. Divídese en dos partes, y la primera es la que sigue para el repartimiento del día* (pp. 156-300).
- 6º *Introducción al exercicio de la Muerte y Tercera parte del Noble Perfecto* (pp. 301-331).
- 7º *Exercicio de la muerte* (pp. 332-431).

Es posible caer en la cuenta de que, aun siendo en formato 8º, ninguno de los siete escritos resulta breve, como si se tratara de una simple indicación previa; todos son escritos amplios, en los que constan múltiples ideas. Los tres primeros están vinculados entre sí, y los restantes, dos a dos, forman sendos conjuntos con el *Preámbulo* y el *Exercicio* (4º y 5º), y la *Introducción* y su *Exercicio* (6º y 7º).

## El catecismo

Cuanto precede ha sido necesario para situar en su contexto literario el catecismo que se destina a la formación cristiana de los nobles; es el tercer escrito que forma parte del *Noble perfecto*. En la *Exhortación a los Maestros*, aparece clara la mano de María Luisa de Padilla, pues afirma en la p. 1 que escribe «emulando las obligaciones y zelo de las buenas madres...», y que pretende «recoger en este tratadillo los primeros materiales

para la educación de los míos». Poco más adelante, en las pp. 3-4 insiste: «todo esto lo dedico a mis hijos». Es decir, aparece clara la firma de la autora.

Hace también una indicación de orden literario cuando señala la fuente principal que ha tenido presente: «Para esta obra me ha parecido elegir de las de aquel santo varón Cardenal Belarminio [*sic*] algunas materias...».

Resulta indispensable poner la atención en algunos detalles que constan en el extenso título, pero que no pueden pasar desapercibidos:

PUNTO 1º: *Diálogo entre un Maestro y un Discípulo para declaración assi de la Doctrina Christiana como de otras materias,*

PUNTO 2º: *aunque no como está de Fe, pero recibidas y aprobadas,*

PUNTO 3º: *de que es muy conveniente que se hagan capaces las personas Christianas entendidas después de auer aprendido la Doctrina Christiana.*

PUNTO 4º: *Pónese en respuestas del Discípulo la Doctrina porque mejor pueda tomarla de memoria.*

El punto primero informa que se trata de un diálogo entre maestro y discípulo. Y en verdad lo es. Articulado en forma de preguntas y respuestas, emplea un viejo procedimiento que no tenía nada de nuevo en las fechas de su redacción. En conexión con el punto 4º, no hay más remedio que señalar que, aunque la pretensión es que las respuestas se aprendieran de memoria, para que el discípulo pudiera repetir las y hacerlas suyas, esto es imposible: algunas respuestas son extremadamente largas, de más de una página, con un vocabulario culto, subido de tono. Y tanto la amplitud como la profundidad hacían imposible que fueran aprendidas de memoria como cosa ordinaria. No señala cuántos años tendrían que tener los discípulos, pero el que dedique el libro a sus hijos, tras 34 años de casada, permite suponer que alguno fuera ya un muchacho o muchacha de cierta edad; también sabemos que sus hijos murieron pronto, pero ese detalle de la dedicatoria da a entender que en la fecha de 1639 aún vivían todos o algunos al menos.

En este punto primero aparece también una vinculación con el punto tercero, puesto que señala que lo que pretende es una *declaración ... de la Doctrina Christiana*. Ésta tendría lugar *después de auer aprendido la Doctrina Christiana*. Son con exactitud los términos precisos que se utilizaban en aquel momento para hablar del conocimiento de la fe. La simple *Doc-*

*trina Christiana*, consistía en el aprendizaje y repetición de un conjunto de formularios entre los que estaban las principales oraciones y las enumeraciones de mandamientos, sacramentos, obras de misericordia, virtudes... Todo ello carente de cualquier tipo de explicación. Por consiguiente, «*después de auer aprendido la Doctrina Christiana*» tenía lugar la *declaración* o explicación.

El punto segundo es particularmente interesante: propone las afirmaciones *no como está de Fe, pero recibidas y aprobadas*. La precisión, la exactitud y el rigor parece que están ausentes, o que no se incluyen definiciones dogmáticas ni conclusiones disciplinares o morales. Pero tampoco es posible presentar la fe de cualquier manera. De aquí la matización de que cuanto se enseña son cosas recibidas y aprobadas, para que nadie se haga a la idea de que son formulaciones escritas a la ligera. ¿Está ahí la mano de Pedro Enrique Pastor?

Santiago Vela habla en su *Ensayo* del agustino Pedro Enrique Pastor y Rogel, e informa de la obra de María Luisa de Padilla, editada con el nombre ficticio de Pedro Enrique Pastor. Tras las explicaciones pertinentes, afirma:

«La memoria del P. Pastor va unida especialmente a la de la Condesa de Aranda, la célebre escritora conocida en el mundo literario con el nombre de D<sup>a</sup> Luisa de Padilla, cuyas obras publicó, y acaso alguna más parte tendría en las mismas que la de simple editor» (p. 237).

Y retorna a la misma idea poco más adelante:

«Según arriba hemos insinuado, el P. Pastor, al prestarse a ser editor responsable de las obras de D<sup>a</sup> Luisa, debió tomar parte en la composición de las mismas, siquiera esa parte se haga concretar a correcciones, ampliaciones y otros trabajos de este género que contribuyeran a su perfección» (p. 239).

La intuición de Santiago Vela es meridiana: parece poco creíble que Pastor se limitara a la función de simple editor. La colaboración entre dos intelectuales se queda corta si se limita a unas correcciones o matizaciones de vez en cuando, o en alguna cuestión más espinosa que requiere ajustes; es más entendible en la línea de un diálogo más o menos fluido de intercambio de criterios, respetando la libertad del otro colaborador a la hora de aportar soluciones o puntos de vista; y también a la hora de redactar. De ahí que considero que la labor de colaboración supuso al agustino Pastor y a la condesa Padilla intercambio de criterios, que pudo ser bastante frecuente.

De esta forma se comprende mejor no sólo una colaboración entre personas entendidas, como planteamiento teórico; también se entiende mejor el propio texto, porque precisamente a partir de ahí surgen las preguntas sobre lo que pudo aportar uno u otra. Es justamente la lectura del catecismo lo que refrenda una y otra vez esta sospecha. Una cosa es que Luisa de Padilla tuviera una buena formación literaria, y otra cosa es que también dispusiera de formación teológica. No era una mujer simple, y los años de aprendizaje en su juventud, las lecturas, las discusiones sobre un tema, su propia reflexión fueron canalizando una determinada manera de expresar la fe, plasmada en su *Doctrina Christiana*. Además, de esta forma encaja también mejor la afirmación de la portadilla, ya transcrita, que deja constancia según la cual, las afirmaciones de la doctrina se expresan «*aunque no como está de Fe, pero recibidas y aprobadas*». Dicho de otra forma: si Pedro Enrique Pastor hubiera emprendido por su cuenta y riesgo la tarea de redactar un catecismo, hubiera salido otra cosa bien distinta de la que tenemos delante en *Noble perfecto*; hubiera desarrollado un esquema de mayor rigor teológico, hubiera estructurado las enseñanzas con arreglo a un esquema vertebrador; hubiera expresado las cosas con la justeza y exactitud a la que estaba habituado. Cuando se publicó *Noble perfecto* tenía 34 años.

Si Luisa de Padilla hubiera escrito por su cuenta la *Doctrina* que aparece en su obra, sin contar con la orientación, ayuda y matices que pudiera haber aportado Pedro Enrique Pastor, tendríamos delante una obra mucho menos aquilatada, carente de algunas precisiones en que es posible adivinar el enriquecimiento aportado por el agustino. Pero éste respetó el estilo un tanto libre y desorganizado que seguía la condesa, a la que no restaba libertad, sino a la que ayudaba a aquilatar conceptos.

Es difícil –imposible– ir frase a frase averiguando a qué mano pertenece cada una. Es una labor que no conduce a nada. En cambio sí es posible sospechar en ciertos pasajes, en algunas afirmaciones, en preguntas concretas, la labor conjunta del agustino y la condesa para dar a entender lo que constituía la fe cristiana sobre un punto particular.

### **Análisis del catecismo**

Se trata de un texto extraño y nada frecuente, que se desvía de los más transitados senderos para la explicación de la fe. Ciertamente ha habido mucha variedad en los catecismos; pero no es menos cierto que había unos

cauces trazados de tiempo atrás, a los que los múltiples autores que han escrito catecismos acudían de forma habitual. En cambio, en esta ocasión, no se cumple ese presupuesto; es verdad que no era obligatorio seguirlos, ni estaban perfilados de manera oficial<sup>4</sup>, sino que era más bien consuetudinario para todos cuantos pretendían plasmar en un catecismo la fe cristiana.

El catecismo de María Luisa de Padilla coincide con otros muchos en el empleo de las preguntas y respuestas; pero ya he indicado que tanto por su extensión, como el nivel de las expresiones empleadas, éstas resultaban difíciles de retener en la memoria a unos niños. Es otra diferencia que lo distancia de la mayor parte de los catecismos.

Y otra aún más notoria y clara es que las preguntas y respuestas se suceden unas a otras sin interrupción, sin atenerse a un esquema, a un guión o a una división por partes. Si en una pregunta se esboza un tema, la pregunta siguiente salta a ese tema, aunque no se hubiera completado lo que se estaba abordando en ese momento. Esta carencia de esquema y de organización de lo que se está presentando redundan en un estilo un tanto irregular, falto de lógica y falto también de pedagogía. Un ejemplo que corrobora lo dicho es que no hay un tratado que aglutine todo lo relativo a los sacramentos, sino que se habla de uno o de otro en el momento más inesperado, al hilo de cualquier cuestión, y sin mostrar vinculación alguna entre ellos. Trata el bautismo con más detalle, precisamente por su necesidad y la exclusión de la salvación de quienes no lo hayan recibido; pero el resto de los sacramentos aparecen en diversos momentos, y abordados con mucha menos extensión y detalle.

Precisamente esa falta de articulación de los contenidos parece que pudiera solucionarse cuando en la p. 75 se centra en la doctrina cristiana y las partes en que ha de apoyarse el cristiano: «en el Credo, la fe; en el pater noster, la esperanza; en los mandamientos, la caridad; y en los sacramentos como instrumentos para la vida y conservación de las virtudes»<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> No es posible pensar aquí, en un texto relativamente breve, en las líneas maestras que inspiraron el *Catecismo tridentino*, publicado en 1566, ya que éste pretendió poner en manos de los párrocos un manual amplio, en que se pudieran fundar en sus explicaciones y enseñanzas; no era un texto simple, destinado a la gente sencilla. Pero incluso el *Catecismo tridentino* hace suyos y sigue a su manera los derroteros habituales empleados para la presentación de la fe.

<sup>5</sup> Posiblemente sea éste el único vestigio claro de la influencia del texto de Bellarmino, el cual dice: «M/. ¿Quántas son las partes principales y más necesarias de esta Doctrina? D/. Son quatro, el Credo, el Padre nuestro, los Mandamientos y los siete Sacramentos. | M/. ¿Por qué no son ni más ni menos que quatro? D/. Porque son tres las Virtudes principales [...] El

De ahí podría haber derivado una distribución orgánica de la materia; pero no es así, y continúa el texto con la misma falta de orden lógico que aparece desde los primeros trazos.

No deja de resultar sorprendente que apenas aparezcan explicaciones de los mandamientos, ni de las obligaciones que ha de cumplir el cristiano. Menos aún aparecen las obligaciones de los nobles, en función de su estado, o respecto a la servidumbre a sus órdenes, a pesar de que la *Doctrina* está destinada a ellos. Es posible que esto se debiera a que –destinado a niños o a muchachos– aún no hubieran asumido cargos y obligaciones. Pero no cabe duda que si algo nunca se enseña, nunca se cumple, cuando es necesario hacerlo.

Esta carencia de explicaciones sobre los mandamientos resulta aún más llamativa por el contraste con las múltiples cuestiones que se ocupan de la gracia, de la colaboración con Dios, de las causas segundas, de los méritos de Cristo y de los que podrían asignarse al cristiano. No es posible olvidar que la *Doctrina* de Padilla está escrita en el siglo XVII, con las arduas cuestiones y disputas sobre la gracia y los célebres debates denominados «*de Auxiliis*» que ocuparon en gran manera a los teólogos de esta centuria. De nuevo es posible ver aquí la mano de Pedro Enrique Pastor con sugerencias, así como con propuestas y apuntes para perfilar la presentación de la fe, acorde con los criterios que él compartía.

También llama la atención que mientras aparece explicada la pasión y muerte de Cristo, apenas se habla de su resurrección. Materialmente se habla, sí, porque consta en el enunciado del credo; pero no se ahonda más en el tema. En cambio, cuando al final de la *Doctrina* se habla de los premios y castigos que han de recibir todos los hombres, se da por descontado que habrá una resurrección, previa al juicio. Es, sin duda, una deficiente forma de transmitir la fe cristiana. En cambio, sí se ocupa con bastante más detenimiento de las aureolas que han de envolver a los bienaventurados, o de las noticias e informaciones que han de recibir los condenados –transmitidas por los demonios– a fin de aumentar más aún sus penas.

Presenta la enseñanza tradicional sobre el pecado original; pero se engolfa en una sorprendente e inesperada casuística sobre qué hubiera pa-

---

Credo es necesario para la Fe [...] El Padrenuestro es necesario para la Esperanza [...] Los Mandamientos son necesarios para la Caridad [...] Los Sacramentos son necesarios porque son instrumentos con los cuales reciben y se conservan las virtudes...: R. BELLARMINO, *Declaración copiosa de la doctrina christiana...*, Juan de la Puerta, Sevilla 1717, 2.

sado si Eva hubiera pecado mientras que Adán se hubiera mantenido fiel a Dios; o también cuál sería la situación si hubieran tenido un hijo, o lo estuvieran ya esperando, con anterioridad a cometer el pecado, pues la descendencia de este retoño no estaría inficionada. Todavía apura más la imaginación cuando propone como posible que Dios, con su infinito poder, creara ahora un nuevo ser de la nada, que no tuviera que ver con la descendencia de los primeros progenitores. Como se ve, tan rocambolescas cuestiones poco o nada tienen que ver con una recta y serena transmisión de la fe, aunque encantaban por su ingenio a los eruditos de su época.

Sobre la redención, habla de los méritos de Cristo, méritos que nadie podría igualar, porque «aunque fuera un ángel encarnado, no podría condignamente satisfacer»: es otra pincelada en que se percibe o una exquisita formación teológica por parte de la condesa de Aranda, o también el apunte de Pastor aquilatando conceptos con rigor. Empalmando con esta cuestión de los méritos de Cristo, figura en las páginas de la *Doctrina* la cuestión del tesoro de la Iglesia, que deriva al tema de las indulgencias y jubileos; es claro que no se trata de un asunto nuclear en la formación cristiana, pero se trataba de una de las consecuencias que se derivaban de la contemplación de la gracia, derivándola hacia la consecución de beneficios y ventajas.

Precisamente ahí en la cuestión de las indulgencias aparece una referencia al papa («el Pontífice Romano»), así como también en la definición de la Iglesia, donde consta que «el Sumo Pontífice es Vicario de Cristo en la tierra». No aparece más la figura del papa en el catecismo, al cual, como se comprueba, otorga menos importancia que a otras cuestiones. Esta definición de la Iglesia se parece mucho a la que figuraba en el catecismo de Astete, lo que es muestra de un aprendizaje previo por alguno o por ambos colaboradores, o también que tenían a mano una edición de este escrito a la hora de componer el suyo.

Para la fecha en que se publicó, 1639, en pleno contexto católico, es decir, sin influencias luteranas, no es fácil suponer que María Luisa de Padilla hubiera leído alguna literatura con esa inspiración. Lo indico a propósito de una cuestión que figura en su obra en torno a «por qué no comulgan los legos con el cáliz». Hay dos cosas que anotar sobre esta pregunta. La primera y más directa es su respuesta, que permanece envuelta en el misterio cuando dice únicamente «por graves y justas causas», que es como no decir nada y dejar la pregunta sin una razón convincente. Pero, además, la segunda anotación es que aquí se percibe la inconfesada influencia que debió ejercer el Astete II, más conocido como Ripalda. En

efecto, la pregunta que se encuentra en este otro catecismo es: «P/. Los legos, ¿por qué comulgan con especie de pan solo? R/. Porque en ella sola, y en toda parte de ella se contiene Christo todo». Esta respuesta es bastante mejor que la evasiva que figura en la *Doctrina* de Padilla, pero muestra que el catecismo que se conocía como de Ripalda no estaba demasiado lejos de sus pensamientos o de su escritorio<sup>6</sup>.

Otra indicación del estilo de esta *Doctrina* es que en un momento determinado se para a considerar lo que es objeto de adoración y lo que no lo es, excluyendo a la Virgen y a los santos, como es natural. Pero la exquisitez teológica lleva a afirmar que la cruz (cualquier cruz, no la que soportó el cuerpo de Jesús) es objeto de latría, exactamente porque estuvo en contacto con su cuerpo, pero que no lo son los otros instrumentos empleados en la pasión, ya que no pasan de ser objetos comunes que podrían ser empleados en cualquier otra circunstancia. La razón resulta estrafalaria, pero así consta.

Totalmente al revés que la práctica totalidad de los catecismos, éste deja para el final la explicación sobre la señal de la cruz. Claro que no está prefijado cuál debe ser el momento de la explicación, pero otros muchos autores se decantaron por clarificar al principio ese gesto y su significado. No estoy seguro que, postergado al último lugar, fuera mayor el aprovechamiento de la explicación, basada en mejores conocimientos.

Además, no al final de la *Doctrina*, sino a la conclusión de todo el libro (p. 431) consta esta afirmación: «Todo lo dicho va sugeto a la corrección de la Santa Madre Iglesia», precisamente en castellano. Puede tratarse de la expresión convencida del creyente que acepta un juicio superior, al que somete su criterio; también puede obedecer a una medida de precaución, ya que, según rezaba la portadilla peculiar de la *Doctrina*, la primer parte del libro, las afirmaciones aparecen «no como está de Fe, pero recibidas y aprobadas». Por lo que pudiera ocurrir, y ante supuestas denuncias de falta de exactitud, era preferible tomar precauciones<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> Otro tanto es posible detectar en el tema de las indulgencias, ya visto. El Astete II (= Ripalda) formulaba estas preguntas: «P/. ¿Qué cosa son indulgencias? R/. Perdón de penas debidas por nuestras culpas. | P/. ¿En cuya virtud se nos conceden? R/. Del tesoro de las penas de Cristo y de sus santos. | P/. ¿Cómo se han de ganar las indulgencias? R/. Haciendo lo que mandan al pie de la letra en estado de gracia».

<sup>7</sup> He señalado que la advertencia figura en castellano, como si brotara de la pluma de María Luisa de Padilla; pero era muy frecuente en esta época y perduró mucho tiempo, señalar un acróstico latino: O.S.C.S.R.E.S., como hubiera sido más normal encontrarlo en una obra que hubiera escrito Pedro Enrique Pastor. Era la aceptación del juicio oficial de la Igle

Aun es preciso dejar constancia de otro detalle importante: a lo largo de toda la exposición de la *Doctrina* (pp. 61-136), no aparece una sola cita o referencia a la biblia. La palabra de Dios está ausente de la explicación, que se apoya en razones humanas, en motivos que transmite el maestro, en justificaciones heredadas de la tradición. Esto no llamaría demasiado la atención, si no fuera porque las dos exhortaciones precedentes, al maestro y al discípulo, que suman entre las dos 59 páginas están plagadas de citas bíblicas, así como de autoridades de la patrística, y otras tomadas del mundo clásico. Las 75 páginas dedicadas a la doctrina reclamarían imperiosamente estar abonadas por la palabra de Dios, pero no sucede así; mientras tanto, las 59 páginas preliminares la recogen y transmiten en abundancia. Para los criterios actuales, algo no marcha bien, aunque entonces les pudiera parecer lo más adecuado.

Éste es, que yo sepa, el primer catecismo español escrito por una mujer. Sólo este dato ya tendría que otorgarle una relevancia particular. Al menos es lo que sucedió en la compleja colaboración entre un agustino y una condesa. En la portada del libro figura Pedro Enrique Pastor, tal como los dos cooperantes habían pactado. Una vez fallecido éste (1643), los últimos libros de María Luisa de Padilla constan a su nombre, además de que el agustino dio a entender la labor conjunta, y que a la condesa le correspondía una notable aportación. No hay forma de precisar cuál fue el caudal que cada uno aportó.

\*\*\*

## EL *CATHECISMO* DE JERÓNIMO COLINAS

Escribió un catecismo, en cuya portada señala que sigue la orientación del que había redactado en 1568 el benemérito Alonso de Orozco. Pero en realidad se trata del viejo procedimiento de ponerse a la sombra de un nombre famoso; porque la realidad es que conceptualmente siguió mucho más de cerca el catecismo de Gaspar As-

---

sia: «Omnia Sub Correctione Sanctae Romanae Ecclesiae Submitto» (= todo lo someto a la corrección de la santa Iglesia romana).

tete, y no hay vestigio alguno de lo que tuviera en cuenta de lo que escribió Orozco.

He wrote a catechism whose cover notes the guidance of the catechism written in 1568 by St. Alonso de Orozco. But in reality it is the old procedure put in the shadow of a famous name; because the reality is that conceptually followed much more closely Gaspar Astete's catechism.

Palabras clave/Keywords: Jerónimo Colinas, Orozco, Astete, catecismo.

Así, precisamente, «Catecismo», figura la primera línea del título, en una especie de cultismo mal llevado a efecto, pues de la transcripción del griego «catecheseos», la «h» había emprendido por su cuenta un desplazamiento para situarse a continuación de la «t», dando la palabra *Cathecismo*<sup>8</sup>.

En efecto, el título completo es como sigue: JERÓNIMO COLINAS, O.S.A., *Cathecismo de la Doctrina Christiana, compendiado por el Mtro. Fr. \_ , de el que con más extensión escribió el V. P. Fr. Alonso de Orozco: cuyas virtudes en grado heroyco ha aprobado S.S. para su Canonización: Siguese en él el methodo, y distribución del Cathecismo usado en Castilla la Vieja, y Montañas, llamado Astete, Madrid, Joseph Doblado, 1767?*

Inevitablemente, son varias las consideraciones que se derivan de su lectura pausada:

1<sup>a</sup>. *Cathecismo de la Doctrina Christiana*: en efecto, lo que Jerónimo Colinas escribió fue un catecismo que presentaba la doctrina cristiana. Fiel hijo de su tiempo, no se aprecian en él, a primera vista, grandes diferencias con respecto a otros catecismos de este mismo siglo, en plena Ilustración. Sí es cierto que escribe un catecismo breve, en contraste con otros autores que redactaron amplios tratados en varios tomos, interminables. El de Colinas es un escrito impreso en 8<sup>o</sup>, con un total de 4 + 79 páginas; aproximadamente lo mismo que podían emplear otros catecismos de este estilo sencillo y popular. No se pueden incluir aquí ni el Astete, ni el Astete II

---

<sup>8</sup> JUAN AGUSTÍN RAMÍREZ Y ORTA, en 1730, lo había hecho más sofisticado aún, como es duplicar la «h», tal como aparece en el título de su obra: *Doctrina Christiana cathechistica*.

(denominado como Ripalda, en la convicción de que él lo escribió, pero que se publicaba con su nombre): aún no habían sido adicionados ninguno de ellos por sus respectivos correctores, y la realidad es que por la fecha de edición del de Colinas eran más simples y más breves.

2ª. *Compendiado por el Mtro. Fr. \_ de el que con más extensión escribió el V. P. Fr. Alonso de Orozco*: esta segunda afirmación es totalmente gratuita, enteramente falsa. En efecto, quien se fíe de lo que lee, podrá pensar que tiene entre sus manos en resumen, un compendio de lo que había redactado Alonso de Orozco en 1568. A pesar de ello, no hay tal compendio, e incluso la afinidad entre el catecismo de Orozco y el de Colinas, es prácticamente nula, salvo el hecho de que ambos abordan la presentación de la doctrina cristiana. La confrontación de datos resulta elocuente:

– el de Orozco tiene 11 + 135 + 3 páginas, en 4º; el de Colinas, 4 + 79 páginas, en 8º. Al reducir ambos a la misma medida, a 8º, el de Orozco dispone de 300, mientras que el de Colinas sólo 83. Con estas cifras a la vista, se podría pensar que, en efecto, el de Colinas es un resumen de las cosas más esenciales. Pero la lectura de ambos muestra que ni en el plan interno que siguen, ni en los contenidos, ni en el estilo, ni en la intención de cada autor hay el más mínimo parecido.

Por consiguiente no hay más remedio que manifestar que el segundo no tiene nada que ver con el primero; y que la pretensión de figurar como compendio esconde en realidad la intención de medrar a la sombra del más célebre catecismo que escribió Alonso de Orozco<sup>9</sup>. Se trata de utilizar el viejo procedimiento de arrimar el propio nombre al de otro autor famoso, para que la obra propia, escrita después, pudiera difundirse ampliamente, con el amparo de la figura bien conocida. Todo el que empleaba este procedimiento tenía el convencimiento de que nadie se pondría a hacer comprobaciones, –que ni se dudara de la palabra del autor de algo tan serio como un libro– y que funcionara, sin más el mecanismo de asimilación. Por otra parte, muchos lectores, aunque quisieran, no dispondrían de los medios necesarios para verificar lo escrito. Esto es cabalmente lo que llevó a cabo Jerónimo Colinas, por lo cual calculaba que su libro circularía pacíficamente como un compendio del de Orozco.

---

<sup>9</sup> ALONSO DE OROZCO, O.S.A., *Catecismo prouehoso. Hecho por el Padre Fray Alonso de Orozco, predicador de su M. En el qual se declara solamente nuestra ley Christiana ser la verdadera. Y todas las otras sectas ser engaños del demonio*, Zaragoza, Iuan Millán, 1568.

3ª. *Cuyas virtudes en grado heroyco ha aprobado S.S. para su Canonización*: Sin tratarse con exactitud de una datación –el libro carece de fecha de impresión– sí constituye una aproximación cronológica. El año 1727 se emitió el siguiente documento: *Congregatio Rituum, Beatific. et Canoniz. Alphonsi de Orozco, Erem. S. Aug. Positio, scil. Informatio, animadversiones, responsiones facti et juris et Summarium super dubio an constet de virtutibus theolog. et cardi. earumque adnexis in gradu heroico in casu et ad affectum de quo agitur*, Romae 1727<sup>10</sup>. El documento romano de 1727 fue el timbre de gloria en que se apoyó Jerónimo Colinas para consolidar su obra. No era bastante que buscara respaldo en el nombre de Orozco, sino que también lo reforzó con el hecho de la marcha del proceso del examen de sus virtudes en Roma. El que se hubiera dado un paso adelante, por descontado, aún no definitivo en ningún sentido, era más que suficiente para que Colinas lo asumiera en el prolongado título, como si el hecho de la aprobación de sus virtudes, tras el examen pertinente, fuera ya garantía de santidad. Curiosamente, en todo caso la santidad y la buena doctrina que se valorarían serían las de Orozco; no las de Colinas. Pero éste era sabedor de que «quien a buen árbol se arrima...».

4ª. *Siguese en él el methodo, y distribución del Cathecismo usado en Castilla la Vieja, y Montañas, llamado Astete*. Además de la inclusión nuevamente del vocablo «*Cathecismo*», aquí se produce una notable inflexión, porque la deriva apunta ahora al texto de Gaspar Astete. Lo hace con una solapada verdad, porque parece deducirse de lo afirmado que el escrito de Colinas se ajusta al «*methodo, y distribución*» de la enseñanza, como si empleara el sistema que constaba en el catecismo de Astete, sólo en lo relativo al método (preguntas y respuestas breves) y a la distribución de la materia (en cuatro partes, más apéndices).

Y si es cierto lo que afirma, pues se atiene a esta forma de redactar y a esta distribución de la materia, lo que no dice el título es que depende conceptualmente de Astete mucho más de lo que cabría esperar; y, por descontado, mucho más de lo que depende de Orozco. Dicho de otra forma más clara: Colinas tiene muy presente el texto de Astete (y también el Astete II, o, si se prefiere, Ripalda) al que sigue con fidelidad, en ocasiones

---

<sup>10</sup> LAZCANO, Rafael, *Bibliografía sobre Alonso de Orozco, en Figura y obra de Alonso de Orozco, O.S.A. (1500-1591)*. *Actas de las Jornadas del IV centenario de su muerte*, Revista Agustiniiana, Madrid 1992, 318.

hasta la fidelidad literal. Y en cambio lo que parecería deducirse de la frase del título es que se ajusta al método y al orden de las materias.

Resulta llamativa la expresión que Colinas emplea cuando se refiere a Astete, pues en lugar de citar simplemente nombre y apellidos («Gaspar Astete»), o añadir que perteneció a la Compañía de Jesús, dice que se ajusta al «*Catecismo usado en Castilla la Vieja, y Montañas, llamado Astete*». Pero es imprescindible recordar que el 3 de abril de 1767, fueron detenidos para su posterior expulsión los jesuitas en España; es el mismo año en que se edita el texto de Colinas. No estuvieron del todo ausentes los agustinos en las maquinaciones e inspiración de la expulsión, alentando rumores y criterios que destacaban los defectos e intrigas jesuíticas. Por consiguiente, nada tiene de particular que lo que redacta Jerónimo Colinas se diluya con una frase genérica que alude al empleo del catecismo que utiliza tanto en Castilla la Vieja como en las Montañas (no sé si con esa denominación se refiere a Cantabria, o también a otras regiones).

5<sup>a</sup>. Madrid, Joseph Doblado, 1767? El impreso incluye como pie de imprenta el lugar y el taller tipográfico, además de la ubicación de éste («calle de Preciados frente a la de la Zarza»); pero no aparece la fecha. La única datación que figura es la que corresponde a la censura que llevó a cabo Manuel de Pinillos, quien la firmó en Madrid, en el convento de San Felipe el Real, el 10 de diciembre de 1767, meses después de la expulsión de los jesuitas. Tal censura está integrada en el que Colinas denomina prólogo, pero que, en su mayor parte se limita a reproducir la apreciación de Manuel de Pinillos, pretendiendo con ello, como expresamente hace constar, la «recomendación de esta Doctrina Christiana». Parece que Colinas no estaba muy seguro de sí mismo, puesto que se apoyó subrepticamente en Orozco, ladinamente en Astete (omitiendo todas las notas que pudieran suscitar recelos), y en la censura de Pinillos, laudatoria, para que la obra llegara a gozar el favor del público.

### **El autor**

No hay más remedio que admitir que la información de Gregorio de Santiago Vela resulta parcial, acaso porque no hay muchos más datos en torno a la persona de Jerónimo Colinas. Santiago Vela no puede aseverar su origen y se apoya en el testimonio de Martínez Añíbarro; éste asegura

que era burgalés, pero, reticente, Vela dice que quizá el único argumento fuera el que en un momento de su vida religiosa había sido prior en Burgos. Como se aprecia el argumento no resulta muy seguro. Las averiguaciones de Santiago Vela le llevan a la otra afirmación: que al igual que su hermano, Jerónimo era natural de Ágreda (Soria): tampoco es un argumento definitivo, aunque quizá un poco más fiable.

Sí es seguro que en febrero del año 1743 fue nombrado prior en el convento de Valladolid, a la muerte de quien le precedió en el cargo, Juan de Vega; cumplió este cometido en el trienio de 1743 a 1745. En Valladolid permaneció hasta 1751, y el hecho de que realizara a lo largo de su vida varias limosnas al convento de Valladolid hacen presumir que fue en él donde tomó el hábito, pues era una práctica común, si bien no obligatoria.

Santiago Vela no proporciona fecha alguna para el posible priorato que desempeñara en Burgos. En cambio sí lo sitúa en 1752 en el convento de San Felipe el Real, de Madrid, donde desempeñó el cargo de administrador de la obra pía denominada del Cristo de Burgos. De Santiago Vela es también la afirmación de que debió ser prior de este convento en los años 1754 a 1757, y que esta ocasión fue la segunda etapa en que fue elegido para este cargo: deduce el dato de la portada de uno de los libros que consigna en la bibliografía. También es segura la información de que su nombre figura en los diversos libros de este convento madrileño desde el 11 de junio de 1760 hasta el 3 de abril de 1777; en este convento debió fallecer a principios de julio de 1777, pues ya no hay constancia de su nombre.

Esta fecha de 1777, y la referencia a San Felipe el Real concuerdan plenamente con la censura laudatoria que hizo Manuel de Pinillos, en ese convento el 10 de diciembre de 1767: en él residía Colinas, y uno de los miembros de la comunidad, que desempeña el cargo de prefecto general de los Estudios, ensalza su catecismo.

Santiago Vela consigna únicamente dos obras de Colinas: *Compendio de bulas concedidas a la orden de N. P. S. Agustín...*, Burgos, Imprenta de la Santa Iglesia, 1757 (fecha de las aprobaciones); y *Manual de misas cantadas de requiem y votivas...*, Madrid, Antonio Marín, 1763<sup>11</sup>. Pero desconoce enteramente su *Catecismo*. Hay que situar a Colinas plenamente como autor, sin paliativos, puesto que nada hay del supuesto resumen del de Orozco, y

---

<sup>11</sup> SANTIAGO VELA, Gregorio de, *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*, II, Madrid 1922, 30-32.

no se le podría aplicar otro calificativo. Contribuyo, pues, al enriquecimiento de la obra de Santiago Vela.

## La obra

He reproducido el título, y al comentar cada una de sus afirmaciones, he hecho ya una primera aproximación al catecismo. Procede examinarlo con algo más detalle.

En el prólogo, Pinillos incide en el mismo error de perspectiva respecto al catecismo de Orozco, al afirmar que se trata de una doctrina «abreviada, muy arreglada a lo que dicho V. P. escribió». Frase genérica, como se ve, y nada ajustada a la realidad de una afinidad entre los dos catecismos, el de Orozco y el de Colinas.

Comienza por una «Explicación de la doctrina cristiana»: en ella habla de la creación del mundo, del alma inmortal, dotada de sus potencias, de la gracia sobrenatural, del pecado original que la elimina, y de los méritos de Cristo, que aportan la gracia y son capaces de restituirla, además de la fe que en él ha de tener todo hombre cristiano; luego habla de la señal de la cruz y concluye con la división de la doctrina cristiana en cuatro partes, que se ajusten plenamente a las que aparecen en el Astete, precisamente en el mismo orden: creer, orar, obrar y recibir.

La primera parte, sobre el creer, arranca del credo y, a renglón seguido, de los artículos de la fe, complementarios de aquél. Se evidencia con claridad una dependencia notable en algunas cuestiones del catecismo del denostado Astete, como que los artículos de la fe son «para dar noticia distinta de Dios nuestro Señor, y de Jesucristo nuestro Redentor», copia literal. Lo mismo sucede con la definición que propone de quién es Dios: «Es un Señor infinitamente bueno, eterno, sabio, inmenso, y poderoso, principio y fin de todas las cosas»<sup>12</sup>, lo mismo que ocurre cuando explica los atributos de Dios. A propósito de la expresión «está sentado a la derecha del Padre» (p. 21), presenta como una objeción culta que san Esteban lo vio de pie<sup>13</sup>, y, al ex-

<sup>12</sup> El texto primitivo de Astete decía: «P/. ¿Quién es Dios nuestro Señor? R/. Es una cosa lo más excelente y admirable que se puede decir ni pensar, un Señor infinitamente Bueno, Poderoso, Sabio, Justo, Principio y fin de todas las cosas».

<sup>13</sup> CAYETANO DE SAN JUAN BAUTISTA, *Explicación de la doctrina cristiana*, Madrid 1808, 81: «-¿Está sentado, o en pie? -Como place a su Magestad. S. Estevan [*sic*] lo vio en pie». También JOAQUÍN LIZARRAGA, *Doctrina christioaren catechisma*, Elcano, 1803, 175.

plicarla, aunque no lo afirma al reproducir el credo, da por descontado que fue elaborado por los apóstoles<sup>14</sup>. Asegura que el juicio final tendrá lugar en el valle de Josaphat (p. 23), como hacían otros autores contemporáneos<sup>15</sup>.

Aunque ya había planteado el tema de la Trinidad, cuando llega al lugar oportuno del credo en que se centra en el Espíritu Santo, vuelve al tema trinitario. Acude al Antiguo Testamento para buscar razones bíblicas que avalen la enseñanza (p. 24) y remite a un pasaje del Deuteronomio (Dt. 6, 4: «Escucha, Israel: Dios, nuestro Dios, es el único Dios»; es similar a Dt. 7, 9) en el que la repetición por tres veces de la palabra «Dios» (según las versiones puede figurar Yavé en alguna de las ocasiones) constituye un argumento irrefutable de la Trinidad, ya desvelada antes de Cristo<sup>16</sup>.

Al presentar la enseñanza sobre la Iglesia, hace alusión a los herejes (p. 27), como miembros excluidos de ella (vuelve al rechazo de los herejes más adelante, cuando presente las postrimerías).

Finalmente, era preciso transmitir las informaciones sobre la resurrección, y en ese punto aparece la enseñanza que parecía tan importante para los creyentes de la Ilustración: las dotes que habrá de tener el cuerpo glorioso de los resucitados, así como las que adornarán el alma gloriosa de los mismos (p. 30).

La parte segunda del Catecismo está dedicada a la oración. Vuelven a aparecer los parecidos estrechos con el catecismo de Astete; pero, como novedad, también es posible constatar algunas similitudes con el que se conocía como texto de Ripalda (aunque hoy es conocido que lo escribió también Astete): así, cuando se detiene en la palabra «Padre», al inicio de la oración cristiana, dice Colinas: «Para que lleguemos a pedirle mercedes con confianza de que nos ama con entrañas de Padre» (p. 32), en tanto que el texto en el Astete II era: «P/. ¿Porqué nos enseñó el Señor a llamarle Padre? R/. Porque le pidamos con afecto de hijos». Aún es más estrecha la dependencia de este catecismo cuando Colinas enseña que «Dios está en el

---

<sup>14</sup> «Con esta metáfora de estar sentado, nos dan los Apóstoles a entender la grandeza de su gloria».

<sup>15</sup> CAYETANO DE SAN JUAN BAUTISTA, *Explicación doctrina christiana*, 87-88: «-¿En dónde estarán los buenos? -Saldrán a recibir al Señor en el Ayre [sic]. /¿Y los réprobos? -En el Valle de Josafat, en tierra, cubiertos de fuego».

<sup>16</sup> También se había acudido por parte de autores de catecismos y de teólogos, al texto de Sal. 6, 7-8: «Dios, nuestro Dios, nos bendice. Dios nos bendiga» en que aparecía en tres ocasiones la palabra «Dios». Sin duda era un argumento no demasiado convincente.

mundo por esencia, presencia y potencia» (p. 33), con las expresiones técnicas que imperaban en la reflexión del momento, que en Astete II son: «P/. ¿Dónde está Dios nuestro Padre? R/. En todo lugar por esencia, presencia y potencia», mientras es posible comprobar que tales expresiones no aparecen en el texto de Astete I.

Todavía en el desarrollo del comentario al padrenuestro, al pedir a Dios vernos libres de la tentación, Colinas sitúa en ese momento la enumeración de los tradicionales enemigos del hombre (demonio, mundo y carne), que habitualmente se habían presentado con autonomía, desvinculados de la oración dominical.

Con relación a la salve (oraciones dirigidas a la Virgen), Astete I había preguntado por el origen de la salve, y a tal pregunta ofrecía una respuesta — muy teológica, pero inasequible para mentes infantiles — que decía: «P/. ¿Quién dijo la Salve? R/. La Santa Madre Iglesia la tiene recibida». No contento con esta repetida y aceptada razón, Colinas muestra otra, aún más cumplida: «La santa Iglesia la tiene recibida en el Oficio Divino, y esto nos basta para rezarla (p. 39)». La recitación de la salve al final de las completas era la precisa *receptio* que Colinas asume, en tanto no se conforma con el hecho de que la salve es una oración tradicionalmente asumida por todos los cristianos, recitaran o no las horas canónicas. Pero esta oración tenía un valor añadido, oficial, del que carecía la piedad popular.

La última anotación que procede destacar en la segunda parte es la respuesta que ofrece sobre quién es María. En ella aparece la dependencia directa de Astete, a la que añade, además, como afirmación incuestionable, la seguridad asuncionista de la salvación corporal: «Es una Señora llena de gracia y de virtudes, que es Madre de Dios, y en cuerpo y Alma está en el cielo» (p. 40)<sup>17</sup>.

Apenas habría nada que destacar a lo largo de la tercera parte del catecismo, dedicada al obrar, con la exposición de los mandamientos. Sin embargo, queda patente una vez más que lo que Colinas tiene presente no es a Orozco, sino a Astete: al concluir los mandamientos de Dios aparece la enumeración de los de la Iglesia, y la pregunta se interesa por la razón de que la Iglesia dispusiera estos mandamientos; la respuesta es: «Para mayor claridad y explicación de los diez Mandamientos, y porque en substancia

---

<sup>17</sup> Astete había escrito: «Es una Señora llena de virtudes, que es Madre de Dios y que está en el Cielo».

casi todos son divinos» (p. 47). Astete había propuesto una única pregunta sobre los mandamientos de la Iglesia, que Colinas se limita a retocar<sup>18</sup>.

Algo similar ocurre cuando, a continuación de la enumeración de las obras de misericordia, aparecen tanto en Astete como en Colinas dos preguntas, que están casi calcadas: «¿Por qué no se deben de justicia?» y «¿cuáles son más excelentes?» (p. 49). La primera de estas dos preguntas aparece en Astete I<sup>19</sup>, mientras que la segunda consta en Astete II, distribuida en dos preguntas seguidas.

La cuarta parte del catecismo de Colinas sigue en gran manera la tónica que ha aparecido hasta este momento, particularmente la dependencia conceptual de Astete I y Astete II. Sin embargo, hay una particularidad, una precisión rigurosa, que no tenía cabida habitualmente en los catecismos, especialmente si se destinaban a niños o personas de poca instrucción: Colinas pregunta quién instituyó los sacramentos, cuya respuesta sencilla sería el mismo Cristo; pero va más lejos, porque cita la autoridad del concilio de Trento, incluso precisando que la afirmación forma parte de la sesión 7ª, canon 1<sup>o</sup><sup>20</sup>.

La clasificación de los sacramentos en la doble categoría de vivos y muertos, llevó a Colinas a afirmar que la condición para recibir tanto el bautismo como la penitencia es tener dolor de los pecados cometidos. Nada hay inexacto, pero llama la atención que no se hable de que es necesaria la fe para recibir los sacramentos; simplemente se da por supuesto. Los sacramentos comunican la gracia, y, a propósito de ella, aparecen en Colinas las virtudes teologales; ahí es donde figura la fe, con la definición de «creer lo que no vimos», con la razón adjunta de la revelación divina: «Sí lo creo, porque Dios lo ha revelado a su Iglesia. P/. ¿No puede errar la Iglesia? R/. No, porque es regida por el Espíritu Santo» (p. 52). Estas dos respuestas remiten con absoluta nitidez a Astete I («P/. ¿Por qué lo creéis? R/. Porque Dios nuestro Señor así lo ha revelado y la santa Madre Iglesia así nos lo

<sup>18</sup> «P/. ¿Para qué son estos Mandamientos? R/. Para mejor guardar los divinos».

<sup>19</sup> La singularidad de Colinas en este caso le lleva a adicionar la célebre sentencia de san Ambrosio, que exigía la limosna como una demanda de justicia ante la necesidad extrema del prójimo: «si no le diste de comer, tú le mataste».

<sup>20</sup> CONCILIUM TRIDENTINUM, sess. VII, *De sacramentis*, c. I: «Si quis dixerit sacramenta Novae Legis non fuisse omnia a Iesu Christo Domino nostro instituta... anathema sit» (=Si alguien dijere que todos los sacramentos de la Nueva Ley no fueron instituidos por Jesucristo nuestro Señor... sea anatema) (DS 1601).

enseña»); y a Astete II: «P/. ¿Dónde sabéis vos haberlas dicho Dios? R/. De nuestra madre la Iglesia, regida por el Espíritu Santo».

En relación con la doctrina sobre el bautismo, Colinas, puntilloso, señala que elimina el pecado original, cualquier otro que se hubiera cometido, y, además, «remite todo el débito de la pena eternal y temporal»: eran las consecuencias de plantear el perdón divino con similitud exacta a un juicio humano, con las consecuencias de culpas y penas que en materias judiciales están implicadas.

Cuando aborda el sacramento de la penitencia, resulta indispensable hablar del pecado mortal (el venial aparecerá en relación con los sacramentales) y las expresiones utilizadas por Colinas son calco fidedigno de las que figuraban en Astete I. En cambio, al llegar al sacramento del orden, habla del poder divino concedido a los sacerdotes, con expresiones que figuraban en Astete II. Vale la pena hacer una breve ampliación de esto; Colinas dice: «P/. ¿Qué poder se da al sacerdote? R/. El de consagrar el cuerpo de Christo y absolver de los pecados»; y las palabras de Astete II son: «el respeto debido a los Sacerdotes, especialmente por poder consagrar a Cristo Nuestro Señor, y absolvernos de nuestros pecados». Calcadas. Pero, en realidad, esta expresión no es parte integrante del primitivo texto de Astete II, sino que forma parte de una serie de adiciones –muy antiguas– que se repitieron mecánicamente, edición tras edición, pero que apuntan a una fuente preexistente que alguien desconocido conectó con el texto de Astete II, y que se dieron tradicionalmente como afirmaciones originales<sup>21</sup>.

Al igual que sucedía en el catecismo de Astete, en el de Colinas, al término de los sacramentos siguen una serie de complementos sobre los pecados capitales, los sentidos, las bienaventuranzas, los frutos del Espíritu Santo... Uno de estos tratados es el de los novísimos, o realidades últimas con las que se ha de enfrentar el hombre. Y en este punto, Colinas reitera (p. 66) la total exclusión de la salvación para los judíos, moros, infieles y herejes; recuérdese que había eliminado a los herejes al hablar de la Iglesia. Precisamente en esta actitud excluyente sin paliativos es donde se encuentra el mayor parecido con el catecismo de Alonso de Orozco, puesto que, escrito con vistas a la conversión de los moriscos de Aragón, repite una y otra vez que todos los que no formen parte del seno de la Iglesia está automáticamente fuera de la salvación.

---

<sup>21</sup> RESINES, Luis, *Catequesis del XVI. Fuentes comunes*, Valladolid 2014.

Al concluir el recorrido por la páginas del catecismo de Jerónimo Colinas no hay más remedio que rendirse ante una evidencia palmaria que contradice lo que afirmaba en el largo título: no hay que buscar vinculaciones con el *Catecismo provechoso* de Alonso de Orozco; y al contrario son constantes las concomitancias con los dos textos redactados por Gaspar Astete (Astete I y Astete II). De ellos Colinas es realmente deudor. Y la pirueta de limitar la sintonía a una cuestión de método y de distribución de la materia, no pasa de ser una añagaza que pretende disimular los ci-mientos sobre los que construye su escrito.

No creo que esto hubiera pasado desapercibido para los contemporáneos de Jerónimo Colinas; ni tampoco creo que los agustinos que vivieron con él (particularmente el censor Manuel de Pinillos, que le alaba en gran manera), desconocieran enteramente que no había vinculación alguna con el amplio catecismo de Orozco. Hay que concluir que Manuel de Pinillos se limitó a cumplir el expediente cuando afirmaba que «aunque abreviada, [es] muy arreglada a lo que el V. P. [Alonso de Orozco] escribió con más extensión». Pero es claro que esta afirmación no responde a la realidad.

\*\*\*

## DOS AGUSTINOS VINCULADOS A LOS CATECISMOS

Agustinos ambos, Tomás de Herrera es autor de un catecismo del que únicamente nos ha llegado la noticia, pero que no ha aparecido hasta el momento.

Por su parte, Pedro José de Gallarreta se presenta como traductor de un catecismo, el de Bénger de Charency. Pero lo cierto es que se trataba de una modificación del que había escrito anteriormente Francisco Amado Pouget. Es cierto que lo tradujo; pero lo que no dice es que introdujo tal cantidad de modificaciones, y de tal categoría, que hay que considerarle más autor que traductor.

Augustinian both, Thomas Herrera is the author of a catechism which has only reached us the news, but has not appeared so far.

For his part, Pedro José de Gallarreta is presented as a translator for a catechism, the Berger de Charency. But the truth is that it was a modification of that previously written Francisco Amado Pouget. Translated certainly; but what is not said is that he introduced so many changes, and in such a category, that the author must consider him more than a translator.

Palabras clave: Tomás de Herrera, Pedro José de Gallarreta, Pouget, Bérger de Charency, catecismo.

Este artículo recoge las informaciones sobre dos agustinos que tuvieron en común una aproximación al mundo de los catecismos, si bien distinta en cada uno de los casos.

Tomás de Herrera, bien conocido bibliógrafo agustino, parece que escribió un catecismo del que únicamente queda la noticia, pero que no ha aparecido.

Muy al contrario Pedro José de Gallarreta se presenta a sí mismo, en el catecismo que lleva su nombre, simplemente como traductor. Pero el examen de la obra, contrastada con el catecismo original a que se remite, no tiene nada que ver. Hay que llamarle propiamente autor, y no traductor; pero utilizó la añagaza de arrimarse a otro nombre conocido, el del François Aimé Pouget, para dar a conocer su obra.

### **Tomás de Herrera**

En esa ocasión estamos ante uno de tantos libros de los que se tiene noticia, pero que han desaparecido, por desgracia, y del que hay muy pocas esperanzas de recuperación, la *Doctrina cristiana*, del agustino Tomás de Herrera.

Los principales datos biográficos del autor son los que proporciona Gregorio de Santiago Vela<sup>22</sup>, en un estudio pormenorizado de la notable producción literaria de este autor agustino, conservada en parte y conocida parcialmente.

---

<sup>22</sup> SANTIAGO VELA, Gregorio de, *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de S. Agustín III*, Madrid 1906, 590-631.

Era natural de Medina del Campo (Valladolid), donde vino a este mundo el 11 de diciembre de 1585, en el ocaso del siglo XVI. Cuando comenzaba el nuevo siglo, tomó el hábito en el convento de San Felipe el Real, de Madrid (1 de diciembre de 1600), durante el priorato de Felipe del Campo. Transcurrido el año de noviciado, el 21 de diciembre de 1601 hizo profesión de sus votos en presencia del prior, Agustín de la Mota.

Completada su formación, y dadas sus cualidades intelectuales, pasó a leer Teología en el Colegio Real de Alcalá, tarea a la que estuvo dedicado desde al año 1611 hasta el 1623; ya durante esos años y hasta el 1634 fue teólogo consultor, además de confesor del cardenal Ambrosio Spínola y Guzmán (Espínola), que a la sazón era arzobispo de Santiago de Compostela. En 1635 desempeñó el cargo de prior en el convento de Salamanca, y en 1637, estando ya el cardenal Spínola en la sede de Sevilla, a la que había sido trasladado, le nombró visitador y juez ordinario del convento de santa Úrsula, en Salamanca.

En 1639 desempeñó el cargo de prior provincial de la Provincia de Castilla, y en 1644, el de definidor. También fue rector provincial y gobernador de la Provincia agustina de Andalucía (1645). Alrededor de esa fecha es cuando debió desempeñar el cargo de calificador de la Inquisición de Granada. También desde 1645 fue miembro de la Junta de la Purísima Concepción, de Madrid. En algún momento no bien determinado ejerció como confesor de Juan de Austria. Falleció en Vinaroz (Castellón) el 15 de febrero de 1654.

Como autor de un catecismo, entre otros muchos escritos, se le atribuye la *Doctrina cristiana*, Tortosa, Jerónimo Gil, 1623<sup>23</sup>. Santiago Vela mismo indica que la noticia podía venir por réplica de unos bibliógrafos a otros. Las palabras de Santiago Vela son:

«Así [se manifiesta] Nicolás Antonio, el cual es muy posible que copiara la noticia de Allacio, que la consigna en estos términos: “Thomas Herrera, Augustinianus... edidit *Cathecheses Christianas*, lingua Hispanica, Dertosae, apud Hieronymum Gil, 1623”.

[...] El mismo Padre Herrera no incluye entre sus producciones este catecismo, ni en su *Alphabetum*, ni en la *Historia del Convento de Salamanca*, al reseñar sus escritos. ¿Por qué no lo hizo? Acaso por su pequeñez no mereciera su atención, pero su silencio casi significa para nosotros que no fue

---

<sup>23</sup> *Ibid.*, 592; SOLÁ, J. M., *El Catecismo único en España*, en *Razón y Fe* (1906) 58-71. La noticia de Solá proviene de la consulta de Santiago Vela, con seguridad.

autor de este libro, y así lo sostendríamos si la noticia no hubiera sido consignada por Allacio»<sup>24</sup>.

La obra no ha sido localizada, pero no sería la primera vez que una obra impresa dada por perdida apareciera. Además hay un aspecto que vale la pena tener en cuenta. En ocasiones nos llega una noticia genérica, difusa y sin concretar datos; pero en esta ocasión es distinto: aparece la asignación al autor, el título preciso, el lugar de edición, el impresor, y la fecha: todos los datos bibliográficos habituales. Es verdad que podían haber sido una invención fantaseada (no es la primera vez que sucede), aunque no suele ser lo habitual y suele haber una transmisión fiable, que no es pura invención.

Parece creíble que Tomás de Herrera compusiera esa *Doctrina christiana*, que no nos ha llegado; únicamente la información transmitida permite sospecharlo e incluirlo entre los agustinos autores de catecismos.

### **Pedro José de Gallarreta**

La información sobre Pedro José de Gallarreta<sup>25</sup> no deja de ser extraña por cuanto se conocen algunos datos familiares que no suelen aparecer en otros casos, y, al contrario, otras informaciones resultan desconocidas. Era hijo de Pedro Gallarreta y Zulueta, y de Josefa Domingo Vélez, residentes en Madrid. El padre era originario de Gordejuela, hoy Sandamendi-Molinar, o Gordexola (Vizcaya), que pertenecía al obispado de Calahorra, y su madre era natural de Cogolludo, (Guadalajara); se desconoce la fecha de nacimiento.

Fue admitido a la recepción del hábito en el convento de San Felipe el Real, de Madrid, el 15 de abril de 1780, y lo recibió el día 23 de ese mes.

---

<sup>24</sup> Leo Allatius, o italianizado Leone Allacci, fue un eminente humanista griego, nacido en Chios en 1586, y fallecido en 1669. Su gran saber, y su apertura de miras le llevó a estudiar las diferencias entre católicos y ortodoxos, llegando a la convicción de que no sería imposible la unión, manteniendo las diferencias disciplinares. Llegó a ser encargado de la biblioteca vaticana, y de su conocimiento del mundo de los libros se deriva su gran autoridad, cuando hace alguna aportación.

<sup>25</sup> SANTIAGO VELA, *Ensayo*, III, 28-30, donde se señalan las obras a su nombre, ambas traducciones, las *Reflexiones cristianas...* del P. Claudio de la Colombiere, Madrid, Cano, 1794, y la *Institución Christiana*, que nos ocupa.

Entre los años 1785 y 1786, informa Santiago Vela que su nombre aparece entre los libros de este convento, al señalarlo como protagonista de actos públicos y académicos realizados en el Colegio de D<sup>a</sup> María de Aragón, en que intervino con un cierto protagonismo. Tras las oposiciones a cátedra, en junio de 1786 fue nombrado lector de Artes en el convento de Madrid. Más adelante pasó a desempeñar el cargo de lector de Teología, pero en el colegio de Alcalá, en el año 1793, a la vez que regente en esta facultad.

Consta que tradujo las *Reflexiones christianas del P. Claudio de la Colombière*, Madrid, Cano, 1794. Y parece que eligió el camino de las traducciones del francés, pues la obra catequética que es objeto de este artículo es *Institución cristiana o Explicación de las quatro partes de la Doctrina Christiana, traducido del francés por* \_\_, Madrid, Vda. de Ibarra, 1799, 3 vols.

Tras la portada, consta una «Advertencia del traductor», cuyo texto es:

«La obra que se da al Público con el título de institución Christiana ha merecido la mayor aceptación dentro y fuera de España, como se dexa entender de las muchas ediciones que de ella hay en Francés y en Italiano, y se ha divulgado por nuestro Reyno. Esto me movió principalmente a emprender la traducción en nuestra lengua, creyendo hacer con ello un no pequeño servicio a los Fieles que sólo saben Castellano y desean instruirse más a fondo en las verdades de nuestra santa Religión. A la verdad no faltan libros en nuestro idioma, desde donde pudieran lograr el mismo fin; pero unos son demasiado extensos y costosos, y otros se han hecho tan raros que o no se encuentran, o es a un precio realmente subido. Además que, con dificultad se hallará un cuerpo de doctrina que en menos volumen comprehende una ilustración tan sólida y completa; pues aquí se ven combinadas la claridad y precisión con un método el más acomodado a la capacidad de todos. En todo caso siempre es ventajoso en materia tan interesante para la salvación multiplicar los medios y proveer a los diferentes gustos de los lectores, como pensaba mi gran P. S. Agustín.

Aunque la misma general estimación comprueba la pureza y solidez de la doctrina de esta obra, tuve el pensamiento de autorizarla en muchos puntos con sentencias tomadas de los más célebres españoles; pero haciéndome cargo de que esto haría crecer demasiado el volumen y precio, me he limitado a solos aquellos que parecían necesitarlo para precaver toda mala inteligencia. He puesto también al pie varias autoridades que se omiten en el original y alguna otra nota que ilustra la doctrina, y en otras partes hago remisión a escritos de mi gran P. S. Agustín, para que las vea el que quiere asegurarse o instruirse más. Sólo resta que el Señor derrame su bendición sobre

este mi corto trabajo, para que se logre el fin que deseo de la mayor instrucción de los Fieles».

Pese a lo que señala la portada y esta introducción, A. Mestre<sup>26</sup> señala que Gallarreta tradujo la obra de Fleury, pero este extremo no es cierto; fueron varias las traducciones y muchas más las ediciones que se hicieron de Fleury, aunque no es así en esta ocasión.

Por el contrario, Aguilar<sup>27</sup>, indica con más justeza que lo que en realidad hizo Gallarreta fue traducir la obra de George-Lazare Berger de Charancy. Comprobado este extremo por la consulta directa de la obra impresa, donde figura el nombre de Gallarreta como traductor, lo que realizó fue una labor mucho más honda, consistente en traducir, resumir, adaptar y en gran medida modificar la obra de Berger de Charancy; pero ésta, a su vez, era una revisión de *Instructions générales en forme de catéchisme...*, de Francisco Amado Pouget<sup>28</sup>.

Lo que arroja la consulta directa de la obra supuestamente traducida es que no sigue ni remotamente el esquema, el desarrollo, el plan ni las explicaciones que había redactado Pouget. Berger de Charancy, obispo de la diócesis de Montpellier, se limitó a reeditarla, con alguna leve modificación, como es el caso del edicto episcopal, que data de 1747, el año anterior a la edición consignada.

Para poder comprobar este extremo, no hay más que echar un vistazo a los dos planes con los que aparecen redactadas cada una de las obras, que tienen puntos en común, puesto que en ambos casos se trata de presentar la fe cristiana, pero con tal cúmulo de diferencias que no hay comparación posible, ni menos aún filiación o dependencia.

La obra de Pouget, esquematizada, sigue este plan:

<sup>26</sup> MESTRE, A., *Nota bibliográfica*, en GARCÍA VILLOSLADA, R. (ed.), *Historia de la Iglesia en España: La Iglesia en la España de los siglos XVII y XVIII*, IV, BAC, Madrid 1979, xl.

<sup>27</sup> AGUILAR PINAL, F., *Bibliografía de Autores Españoles del Siglo XVIII*, IV, CSIC, Madrid 1981-1993, 43, n. 265.

<sup>28</sup> *Instructions générales en forme de catéchisme, où l'on explique en abrégé par l'Écriture sainte et par la tradition, l'histoire et les dogmes de la religion, la morale chrétienne, les sacrements, les prières, les cérémonies & les usages de l'Église. Nouvelle édition revue, corrigée et augmentée par ordre de messire George-Lazare Berger de Charancy, évêque de Montpellier, à l'usage des anciens & des nouveaux catholiques [sic] de son diocèse, & tous ces qui sont chargés de leur instruction. Avec deux catéchismes abrégés, à l'usage des enfants. Nouvelle édition corrigée et augmentée*, Toulouse, Jean François Crosat et Joseph Douladoure, 1748.

- Parte primera: Dios y la religión, pecado del hombre (c. 1-3)  
resumen de la historia de la religión (c. 4)
- Parte segunda: estado de la religión desde Jesús hasta el fin del mundo  
(c. 1-2)
- Sección segunda: la Iglesia (c. 3)
- Idea de la vida cristiana
  - Sección primera: de los pecados (general y particular), (c. 1-2)
  - Sección segunda: virtudes (c. 3-5)
  - Sección tercera: mandamientos de Dios (c. 1-11)
  - Sección cuarta: mandamientos de la Iglesia (c. 1-7)
- Sobre la gracia
  - Sección primera: sacramentos (c. 1-8)
  - Sección segunda: oración, misa, exorcismos, procesiones, visita episcopal (c. 1-11)

Catecismo o Compendio de la Doctrina Cristiana para los niños más mayores (que se han confirmado).

Compendio del Catecismo para los niños más pequeños.

La *Instrucción cristiana* impresa con el nombre de Gallarreta sigue este otro esquema:

- Primera parte: del símbolo (c. 1-4: Sobre el símbolo, sobre Dios; Jesucristo, Espíritu Santo e Iglesia).
- Parte segunda: de los sacramentos (c. 1-11)
- Parte tercera: mandamientos de Dios (c. 1-12)
  - mandamientos de la Iglesia (c. 1-7)
  - pecados: en general y pecados capitales (c. 1-2)
  - gracia: naturaleza, efectos, predestinación (c. 1-2)
  - oración: general, principales oraciones, padrenuestro y avemaría (c. 1-4).

Es posible descender a algún detalle más, y comparar una materia concreta, para verificar que la diferencia señalada no es sólo cuestión de apariencias o de extensión. En la materia del quinto mandamiento aparecen los siguientes contenidos:

Pouget, II, 283-286:

- Del quinto mandamiento
- matar
- homicidio
- suicidio
- escándalo
- reparar el escándalo
- querer mal al prójimo

Gallarreta, III, 148-171:

- I - homicidio
- II - prohibición de matar
- III - otros pecados contra el quinto mandamiento
- IV - venganza
- V - escándalo
- VI - diversas especies de escándalos

Sería imposible recorrer todos los apartados, pero para proporcionar una idea más exacta de la fe cristiana, Pouget incluye una extensa presentación de la historia, que abarca el antiguo testamento (resumen de la historia de la religión) y el nuevo y la historia de la Iglesia (estado de la religión desde Jesús hasta el fin del mundo), que están ausentes en la obra realizada por Gallarreta. Tampoco incluye Gallarreta los dos catecismos que se incorporaban en la obra de Pouget, para los niños más mayores, ya confirmados, y para los más pequeños, aún no confirmados.

Ni el orden ni la extensión, ni las materias, ni el plan coinciden. No hay más remedio que llegar a una conclusión: a la sombra de un nombre que había adquirido notoriedad, Gallarreta hace una aportación que nada tiene que ver con la obra que dice traducir.

Sí que es verdad que ambos siguen el sistema de preguntas y respuestas –lo que no constituye novedad alguna–, y que en general en las dos obras las preguntas y respuestas son relativamente breves. Con la salvedad de que en el caso de Gallarreta, en alguna ocasión la respuesta es muy larga porque cita algún tipo de autoridad, no limitándose a proporcionar la referencia para la consulta, sino que incorpora la reproducción del texto.

A decir verdad, son bastantes las ocasiones en que hace esto, pero en la mayor parte de los casos, lo que hace es reproducir a pie de página las citas bíblicas en que se apoya, cosa que no había hecho Pouget. Ahora bien,

la pretendida claridad y acomodación para aquellos españoles que no sabían francés, y para quienes dice que traduce, se convierte irónicamente en una nueva dificultad, pues por un mecanismo de pura inercia clerical, reproduce los numerosos textos bíblicos siempre en latín (como también los de otros autores, o del concilio tridentino). Es una forma original de poner al alcance de los que menos han podido estudiar un compendio de la fe, bien fundado, pero inasequible.

Además, como indica Santiago Vela, «en Nota del Índice expurgatorio, en 1801, se ordenó que la obra fuera calificada de nuevo», porque, inspirada en los mismos criterios que la de Pouget, que también había tenido problemas con la Inquisición, no siempre sus afirmaciones parecieron del todo limpias a los censores. Asimismo, Santiago Vela proporciona una información complementaria:

«Sáinz de Baranda, en la biografía del P. La Canal, dedica este párrafo al P. Gallarreta: “En 1799, el P. Fr. Pedro José de Gallarreta había dado a luz su Institución Cristiana, enriquecida con notas, donde, insertando largas autoridades de nuestros eminentes teólogos del siglo XVI, acreditó que la Iglesia española sabe acudir a las verdaderas fuentes para beber la doctrina pura del Evangelio”».

Laudatoria, sin duda, pero poco realista.

La aparente obra de traducción de Gallarreta (él se denomina «traductor») es otra obra completamente distinta de aquélla que dice traducir. Extensa (son 3 tomos en 8º), culta si se consultan las bastante numerosas citas, inasequible por cuanto incorpora muchos textos bíblicos y no bíblicos en latín, pero bastante asequible para un lector con cultura, que se limitara únicamente a las preguntas y respuestas. Para esto, en realidad, había otros muchos catecismos más sencillos y completos cuando tomó la pluma. El supuesto traductor es en realidad autor, y pretendió salir a la palestra a la sombra de un nombre más célebre.

# **El P. Ignacio Mercado (1648-1698) y las plantas medicinales filipinas**

POR

BLAS SIERRA DE LA CALLE

El presente trabajo es la investigación más completa que se ha realizado hasta este momento sobre la vida y la obra del p. Ignacio Mercado (1648-1698) agustino filipino, pionero en el estudio de las plantas medicinales del archipiélago. Tras situarlo en el contexto político, social, eclesiástico y agustiniano, se pasa a presentar a varios autores extranjeros predecesores y contemporáneos suyos, que se ocuparon de este mismo tema. Seguidamente se ve la formación científica del p. Mercado y las fuentes de documentación teóricas y prácticas que él utilizó, así como su tarea misional en diversos lugares de Luzón. El centro de la investigación es un análisis detallado de su obra *Declaración de las virtudes de los árboles y plantas que están en este libro*, tanto del texto como de las 206 imágenes de estas plantas medicinales, pintadas por él mismo, y utilizadas para curar múltiples tipos de enfermedades. En su manuscrito el p. Mercado ofrece también informaciones de carácter gastronómico, comercial, económico y etnológico. Finalmente se hace una valoración tanto del texto como de los diseños del p. Mercado. Se completa la investigación con 72 ilustraciones en color.

The present work is the most complete research ever done about the life and work of Fr. Ignacio Mercado (1648-1698) Augustinian friar from the Philippines, that was a pioneer in the study of the medical virtues of several hundred of Filipino plants. After placing him in the socio political, ecclesial and Augustinian context, are presented other authors –some that preceded him, some contempo-

aries— that were also interested in the same topic. Later on, we can see the scientific education of Fr. Mercado and the ideological and practical sources of documentation used by him, and also his missionary work in different parts of the island of Luzon. The centre of the research is a detailed study of the text and the 206 designs done by himself, for his work *Declaration of the virtues of the trees and plants that are in this book*. Those plants were used as remedies for many different sicknesses. He also offers gastronomic, commercial, economic and ethnographic information. At the end can be found and evaluation of the text and the paintings of Fr. Mercado. The text is completed with 72 illustrations in colour.

Hace más de tres siglos, en 1698, fallecía en Bauan, el P. Ignacio Mercado, agustino manileño, pionero en el estudio de las plantas medicinales en Filipinas. El historiador P. Jorde comenta que, con esta muerte, perdieron los agustinos “*uno de sus hijos más esclarecidos y Filipinas, una de sus glorias más legítimas*”<sup>1</sup> (**Ilustración 1**).

A pesar de este juicio tan laudatorio, hay que reconocer que los agustinos tenemos una deuda pendiente con el P. Mercado, pues, hasta el día de hoy aún no ha sido publicada su obra completa, es decir, su estudio sobre el valor medicinal de las plantas filipinas, acompañado de los diseños que él realizó para identificarlas. Es verdad que en 1883, el P. Celestino Fernández-Villar incluyó como un apéndice de la *Flora de Filipinas* del P. Manuel Blanco, el texto del P. Mercado bajo el título *Libro de Medicinas de esta tierra*<sup>2</sup>. Esta publicación fue positiva para darle a conocer a los especialistas, pero el hecho de que fuese incluida dentro de la obra del P. Blanco como un apéndice, ha hecho también que quedase en la sombra y, para muchos, pasase desapercibida.

A través de este estudio se pretende sacarlo del limbo del olvido, revalorizar la obra tanto artística como científica de este ilustre agustino fili-

---

<sup>1</sup> JORDE, Elviro, *Catálogo bio-bibliográfico de los religiosos agustinos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas desde su fundación hasta nuestros días*, Manila 1901, 205.

<sup>2</sup> MERCADO, Ignacio, *Libro de medicinas de esta tierra y declaraciones de las virtudes de los árboles y plantas que están en estas islas Filipinas, compuesto por el P. Predicador Fr. Ignacio de Mercado, Filipino de la Orden de San Agustín, Hijo del Convento de San Pablo de Manila, corregido e ilustrado con las clarificaciones científicas por el P. Fr. Celestino Fernández-Villar, del mismo Instituto, en el Volumen IV de la “Flora de Filipinas” del P. Manuel Blanco, Manila 1883.*

pino y darlo a conocer en Filipinas y en España, así como a toda la comunidad científica internacional.

Al mismo tiempo se pretende que este estudio pueda servir, en un futuro próximo, como introducción a la publicación de su obra completa *Declaración de las virtudes de los árboles y plantas que están en este libro*, que está compuesta por una parte de texto y otra de imágenes. En el texto del P. Mercado se estudian las *virtudes* medicinales de 224 plantas de Filipinas. Los diseños que actualmente se conservan son 206, de los más de 500 originales. De ellos 171 tienen también su correspondiente explicación entre las 224 plantas medicinales. Mientras que de los otros 35 conservamos solamente el diseño.

## **I.- FILIPINAS EN TIEMPOS DEL P. IGNACIO MERCADO (1648-1698)**

El P. Ignacio Mercado vivió en Filipinas en la segunda mitad del siglo XVII. Este periodo es considerado por algunos autores como “*La centuria desconocida*”, ya que no han sido muchos los historiadores que han centrado su investigación en estos años<sup>3</sup>.

Para comprender mejor la vida y obra de este insigne agustino filipino creo conveniente situarlo dentro de su tiempo, en un triple contexto: el político-social, el eclesiástico y el agustiniano (**Ilustración 2**).

### **1.- Contexto político y social**

El contexto político y social esta estrechamente vinculado a los gobernantes que estuvieron al frente del Archipiélago Filipino durante la vida del P. Mercado y los principales acontecimientos que ocurrieron en esos años. El P. Mercado conoció a varios de estos gobernadores y fue testigo personal de diversos episodios.

#### *A.- Gobernador Diego Fajardo (1644-1653)*

El P. Ignacio Mercado nació en 1648, a mitad del gobierno de Diego Fajardo. Este gobernador era muy rígido y austero, dado a la virtud y gran

---

<sup>3</sup> ALVA RODRÍGUEZ, Inmaculada, “La centuria desconocida: el siglo XVII”, en CABRERO, Leoncio (ed.), *Historia General de Filipinas*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid 2000, 207-247.

cristiano. No obstante, durante varios años estuvo dominado por su hombre de confianza, Venegas, hasta que el provincial de los agustinos lo desengañó. Posteriormente lo juzgó y lo encerró en el Fuerte de Santiago y no volvió a servirse de ningún otro valido.

Durante su gobierno robusteció las murallas de Manila, perfeccionó el baluarte de San Diego y socorrió a Ternate. En este tiempo tuvo también lugar el terremoto del día de San Andrés, el 30 de noviembre de 1645, que produjo grandes daños en Manila. Se fundó también el Colegio de San Juan de Letrán, que, en un principio sería para niños huérfanos y posteriormente pasaría a depender de los dominicos<sup>4</sup>.

#### a) *El peligro musulmán*

La amenaza de los musulmanes ha sido constante a lo largo de los siglos, desde que los españoles se establecieron en Filipinas en 1565. El P. Gaspar de San Agustín así lo resume:

*“Han sido las frecuentes correrías de estos moros, corsarios, Mindanaos y Joloes uno de los mayores trabajos que padecieron estas Islas Filipinas, por muchos años continuos, siendo el azote de los naturales de las Islas de Pintados y Camarines, Tayabas y Mindoro, como más cercanas al peligro y más flacas para la defensa. Estos han pagado con la amada libertad (al caer esclavos) nuestros descuidos en defenderles”<sup>5</sup>.*

En 1646 los españoles decidieron hacer un pacto con el sultán de Joló que devolvió una cierta paz a la zona, aunque en 1648 les tocaría sofocar otra rebelión. Además, el problema de la piratería siguió siendo un mal endémico en esta región.

#### b) *Resistencia contra los holandeses*

La lucha entablada entre los españoles y los holandeses en el Pacífico es un reflejo de la rivalidad que mantenían en Europa. Los holandeses deseaban apoderarse de Filipinas por dos razones principales: para controlar el comercio de las especias y para enriquecerse con los productos del Galeón de Manila.

<sup>4</sup> BUCETA, Manuel-BRAVO, Felipe, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de las Islas Filipinas*, II, Imprenta de D. José C. de la Peña, Madrid 1851, 260; MARTÍNEZ DE ZÚÑIGA, Joaquín, *Historia de las Islas Philipinas*, Sampaloc 1803, 283-309.

<sup>5</sup> GASPAS DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las islas Filipinas*, II, ed. Casimiro Díaz, Valladolid 1890, 566.

Los ataques a Manila durante el siglo XVII fueron numerosos: 1601, 1609, 1610, 1616, 1617, 1624. En todos ellos salieron derrotados por los españoles, aunque a costa de pérdidas de vidas y bienes.

En tiempos del gobernador Fajardo, insistieron de nuevo en 1646, 1647 y en julio de 1648. En esta última ocasión intentaron apoderarse de Filipinas. Repetidamente atacaron Zamboanga, pero, en todas ellas fueron rechazados, retirándose en sus naves y regresando a Batavia bien escarmentados<sup>6</sup> (**Ilustración 3**).

### c) *La sublevación Sumoroy de 1650*

El gobernador Diego Fajardo en 1650 ordenó a los alcaldes de Leyte y otras provincias que enviasen gente a Cavite para trabajar en la construcción de los galeones y otras embarcaciones necesarias para la conservación y defensa de las islas.

Los indios de Palapag, en la provincia de Leyte, en Pintados, se sublevaron. Capitaneados por Sumoroy, Juan Ponce y Pedro Caamug la sublevación se fue extendiendo, desde Palapag por varios pueblos, hacia las provincias de Albay y Camarines, matando a algunos misioneros, saqueando las iglesias y quemándolas.

Desde Manila el gobernador Fajardo envió una expedición con trece embarcaciones de remo y dos champanes, y desde Zamboanga llegó una armada con cuatro caracoas, con algunos españoles y 400 indígenas. Tras diversos combates, el 5 de julio de 1650 asaltaron el cerro donde se refugiaban y redujeron a los rebeldes. El caudillo Sumoroy fue decapitado por sus propios soldados; el otro cabecilla, Juan Ponce, siguió combatiendo, pero finalmente fue ahorcado en Manila. Pedro Caamug se reconcilió con los españoles y estuvo el resto de su vida como gobernadorcillo de su pueblo<sup>7</sup>.

### B.- *Gobernador Sabiniano Manrique de Lara (1653-1663)*

A este gobernador le tocó vivir tiempos muy difíciles. A pesar de todo, es considerado como uno de los mejores gobernadores de Filipinas.

En 1654, por su iniciativa se comenzaron las obras de la nueva catedral de Manila, que había sido destruida en el terremoto de 1645 (**Ilustración 4**).

<sup>6</sup> *Ibid.*, 512.

<sup>7</sup> MOLINA, Antonio M., *The Philippines through the Centuries*, I, U.S.T. Text Book Series, Manila 1960, 142. Amplia información en GASPARD DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las islas Filipinas*, II, 518-523.

a) *El terremoto de 1658*

El 20 de agosto de 1658 Manila padeció un nuevo terremoto, aunque, afortunadamente, de menor intensidad que el de 1645. Hizo muchos estragos, principalmente en los edificios que ya estaban lastimados por el terremoto anterior.

Dejó inhabitables tanto el convento de Santo Domingo como el de los agustinos recoletos y el de las monjas de Santa Clara, que tardaron mucho tiempo en volver a tener casa para vivir. También se vino al suelo la residencia del arzobispo Poblete, que estaba enfrente del convento de San Agustín<sup>8</sup>.

b) *La rebelión de Pampanga y Pangasinan, 1660-1661*

Los pampangos eran altamente apreciados por los españoles residentes en Filipinas. Según nos cuenta el P. Gaspar de San Agustín, se decía que “*un español y tres pampangos valían por cuatro españoles*”.

La cercanía al poder central de Manila hacía que fuesen fieles al dominio español, pero en 1660 se enardecieron los ánimos. Dos eran las causas principales. Por un lado se encontraban explotados por los repetidos cortes de maderas para la continua fabricación de los galeones. A esto se añade que se les debían grandes cantidades de cosechas de arroz. El líder de la protesta fue Francisco Maniago de Pampanga. En octubre de 1660 Maniago y sus seguidores se establecieron en Bacolor y buscaron que otros se adhiriesen a ellos. Sus esfuerzos fueron neutralizados por Juan Makapagal, jefe de Arayat y descendiente de Rajah Lakandula, que prefirió permanecer fiel al Gobierno español.

La provincia de Pampanga fue pacificada, sin encontrar mayor resistencia, por las tropas de 300 hombres en las que iba también el propio gobernador Sabiniano, que se mostró generoso otorgando el perdón a los rebeldes<sup>9</sup>.

Pero la rebelión se extendió a continuación, primero a Pangasinan y Zambales y, posteriormente, a Ilocos. En Pangasinan Andrés Malong, natural de Manalatongan, antiguo maestro de campo de Su Majestad, llevado por su vanidad se hizo proclamar “*Rey de Pangasinan*”, en diciembre de 1660. Hizo alianza con los Zambales y comenzó a organizar un ejército, lle-

---

<sup>8</sup> *Ibid.*, 556-557.

<sup>9</sup> *Ibid.*, 573-582; MOLINA, *Philippines through the Centurils*, 142-143.

gando a reunir hasta 40.000 hombres. Los españoles, a pesar de ser inferiores en número, consiguieron sofocar la rebelión. Malong, por su parte, huyó a las montañas, pero fue capturado y ejecutado públicamente en Binalatongan (actual San Carlos). Sus principales colaboradores fueron también capturados y ejecutados<sup>10</sup>.

c) *La amenaza del pirata chino Coseng y la expulsión de los chinos en 1662*

El pirata chino Coseng, opositor de la dinastía Qing, con una flota de 300 embarcaciones de guerra y miles de soldados chinos expulsó a los holandeses de Formosa en 1661. Envalentonado con la victoria pretendía hacerse también con Filipinas.

En 1662 envió como embajador suyo a Manila al dominico fr. Victorio Ricci (o Riccio) con una carta en la que solicitaba que el gobernador de Filipinas le reconociese como su señor y le pagase tributo. Al mismo tiempo amenazaba con destruir y quemar “*hasta las mismas piedras*”.

El gobernador Manrique de Lara no se dejó amedrentar, y por el mismo P. Ricci mandó una carta desafiante a Coseng, fechada el 10 de julio de 1662<sup>11</sup>. Al mismo tiempo tomó medidas para defenderse: 1.- Retiró las tropas de Ternate y Zamboanga y las concentró en Manila; 2.- Fortaleció la ciudad para que pudiera sufrir un largo y poderoso asedio y demolió iglesias y conventos de la bahía de Manila, que podían servir de refugio al pirata; 3.- Mandó expulsar de Filipinas a todos los chinos no cristianos; 4.- Expulsó también a los barcos de los comerciantes chinos<sup>12</sup>.

Al final, todas estas medidas resultaron innecesarias, pues antes que el embajador P. Ricci regresase a Taiwán (Formosa) el pirata Coseng había ya muerto el 17 de enero de 1663 (**Ilustración 5**).

La expulsión de los chinos de Manila en 1662 es contada así por el P. Gaspar de San Agustín:

<sup>10</sup> GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las islas Filipinas*, II, 582-616; MOLINA, *Philippines through the Centuries*, 143; WORCESTER, Dean C., *The Philippines Islands and their People*, The MacMillan Company, London 1899, 17.

<sup>11</sup> GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las islas Filipinas*, II, 629-631; CLEMENTS, Jonathan, *Pirate King. Coxinga and the Fall of the Ming Dynasty*, Sutton Publishing, Gloucestershire 2004, 206-209; PERKINS, Dorothy, *Encyclopedia of China. The essential Reference to China. Its History and Culture*, Roundtable Press, Chicago-London 1999, 621.

<sup>12</sup> GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las islas Filipinas*, II, 628-629; MARTÍNEZ ZÚÑIGA, *Historia de las Islas Philipinas*, 327-328.

*“Se publicó el bando de la expulsión de los chinos y se fue poniendo en ejecución, embarcándose en los champanes que de su comercio estaban juntos en Manila, acomodando en cada uno poco más o menos de mil y quinientos. Salieron en fin los champanes cargados de todos los chinos que en Manila había, exceptuando sólo los cristianos, en conformidad con lo resuelto en la junta general”*<sup>13</sup>.

Pero no todos obedecieron las órdenes. Los chinos del Parián, ante el orden de expulsión unos se retiraron a los montes, otros huyeron a Formosa y otros resistieron en el barrio chino de Parián. Allí se enfrentaron con los guardias enviados por el gobernador y mataron a un dominico.

Los capitanes chinos jefes de la revuelta fueron ahorcados y, según nos cuenta el P. Zúñiga:

*“se persiguió una tropa de dos mil de ellos, que se habían ido a la Pampanga y otros que se habían refugiado en los montes de Antipolo, todos los cuales murieron a manos de nuestras armas, o de los indios o negritos de los montes”*<sup>14</sup>.

### C.- Gobernador Diego Salcedo (1663-1668)

Durante su gobierno se construyeron nuevos astilleros y fomentó el comercio del Galeón, pero buscando más su interés que el de los comerciantes de Manila, lo que le causó muchas enemistades. El P. Zúñiga así nos lo cuenta:

*“Luego que llegó fomentó el comercio y las disposiciones para que saliese temprano el barco de Acapulco [...] Era una determinación muy buena y muy del gusto de los comerciantes de Manila, pero luego advirtieron que esta diligencia del gobernador no cedía en beneficio del comercio, sino de sus intereses particulares, porque atracaba todos los géneros buenos, dejándoles a ellos los desperdicios”*<sup>15</sup>.

Durante su gobierno se enviaron embajadas a Camboya, Siam y Batavia y se inició la evangelización de las Islas Marianas.

Su comportamiento contra el arzobispo Poblete, que veremos más adelante, hizo que fuera acusado al Santo Oficio. En 1668 fue recluido en el

<sup>13</sup> GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las islas Filipinas*, II, 633.

<sup>14</sup> MARTÍNEZ ZÚÑIGA, *Historia de las Islas Philipinas*, 326; BARROWS, David P., *The History of the Philippines. Revised Edition*, World Book Company, New York 1925, 183-184.

<sup>15</sup> MARTÍNEZ ZÚÑIGA, *Historia de las Islas Philipinas*, 330.

convento de San Agustín. Con toda seguridad el P. Mercado lo conoció personalmente, pues, por entonces, él estaba de estudiante en dicho convento. El gobernador Salcedo fue enviado preso a México en 1669, pero fallecería en la travesía. Tras su muerte la Inquisición de México le declaró inocente, aunque ya sería demasiado tarde<sup>16</sup>.

#### *D.- Gobernador Manuel de León (1669-1677)*

Su principal mérito fue el haber activado el comercio con Macao, Cantón y otros puertos chinos. Al mismo tiempo a él se debe el inicio del comercio con la costa Malabar y Coromandel de la India, de donde se importaban muchos productos, principalmente textiles, que después se embarcarían en el Galeón de Acapulco.

El P. Zúñiga resume su actuación diciendo:

*“Gobernó con mucho desinterés y, a excepción de algunas violaciones que hizo a los eclesiásticos, a quienes se manifestó poco afecto, guardó en lo demás equidad y justicia y dejó todo su caudal a la Santa Mesa de la Misericordia y al Hospital de San Lázaro”*<sup>17</sup>.

Entre los enfrentamientos que tuvo con las Órdenes religiosas, se encuentra su intromisión en el capítulo provincial de los agustinos, celebrado en el convento de San Agustín de Manila en 1671, en el que fue elegido prior provincial el P. Medina Basco. De este hecho sería testigo personal el P. Mercado, que por entonces estaba estudiando teología allí (**Ilustración 6**).

El gobernador Manuel de León asistió al capítulo con un oidor y varios soldados con el fin de intimidar a los capitulares para que no saliese elegido el P. Medina Basco. Pero, a pesar de las amenazas, los capitulares lo eligieron por 31 votos contra 8. Ante este resultado, el gobernador decidió encerrar a los frailes en la sala capitular y no permitió que les diesen de comer y de beber hasta que, cediendo a la violencia, los capitulares eligieron al candidato propuesto por el gobernador: el P. Jerónimo de León, mexicano. No obstante el general de la Orden en Roma anularía este nombramiento y confirmaría al P. Medina<sup>18</sup>.

<sup>16</sup> *Ibid.*, 329-341.

<sup>17</sup> *Ibid.*, 351.

<sup>18</sup> *Ibid.*, 347-348; GASPARD DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las islas Filipinas*, II, 709-710; MARTÍNEZ NOVAL, Bernardo, *Apuntes históricos de la Provincia Agustiniense del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas. Filipinas*, Imprenta del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, Madrid 1909, 86-87.

Al final del año 1677 Filipinas sufriría otro terremoto el día 7 de diciembre. Los temblores se repitieron muchas veces. El P. Gaspar de S. Agustín escribe que “*hubo quien contó cuarenta, aunque a mí me parecieron muchos más*”. La fuerza del seísmo demolió muchos edificios, algunos de ellos por ser ya viejos y maltrechos. Sólo perecieron en él dos personas. En el mar causó un gran oleaje introduciéndose tierra adentro y ocasionando graves daños<sup>19</sup>.

*E.- Gobernador Juan de Vargas Hurtado (1678-1684)*

Era un caballero de la Orden de Santiago. Comenzó a gobernar el 21 de septiembre de 1678. Reedificó el Colegio de Santa Potenciana, e hizo otras varias obras útiles.

Se enfrentó con el arzobispo Pardo de Manila, a quien desterró a Lingayen, Pangasinan. Al mismo tiempo envió a España al provincial de los dominicos y a otros religiosos de esta Orden, que le habían excomulgado por el destierro del prelado.

Con la llegada del nuevo gobernador Gabriel de Guruzcalegui en 1684, se restituyó la silla arzobispal a Mons. Pardo, y se procesó al gobernador Vargas. Le impusieron como penitencia que asistiese a las iglesias de la catedral, el Parián y Binondo, con una soga al cuello, los pies descalzos y con traje de penitente, todos los días de fiesta durante algunos meses. Al no querer aceptar tan duro castigo se le obligó a vivir solo en una casa del río Pasig, hasta que se le permitió embarcarse para Nueva España. Pero no llegó, pues murió durante la travesía<sup>20</sup>.

*F.- Gobernador Gabriel Guruzcalegui (1684-1689)*

Era un general de los galeones y del Consejo de Guerra, Nada más tomar posesión de su cargo devolvió al arzobispo Pardo a su sede de Manila y procesó al anterior gobernador Vargas. Aunque estuvo mezclado en algunas intrigas, por lo general fue un hombre pacífico y su actuación tuvo la aceptación general.

El P. Zúñiga, comentando su muerte, escribe:

---

<sup>19</sup> GASPARD DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las islas Filipinas*, II, 716-717.

<sup>20</sup> MARTÍNEZ ZÚÑIGA, *Historia de las Islas Philipinas*, 360-378; BUCETA-BRAVO, *Diccionario geográfico*, II, 261.

*“A veinte y siete de abril de 1689 murió el Señor Guruzcalegui y se enterró en la Iglesia de S. Agustín. Era hombre muy pacífico y afable y, aunque demasiado connivente con el Arzobispo, se aprobó en la corte su conducta”*<sup>21</sup>.

### *G.- Gobernador Fausto Cruzat y Góngora (1690-1701)*

El P. Ignacio Mercado murió en 1698, durante el gobierno de D. Fausto Cruzat y Góngora. Este gobernador reedificó el palacio de los gobernadores, comenzó los almacenes e hizo otras obras. No obstante todos los gastos, dejó bien provistas las Cajas Reales. Cedió medio millón de pesos que debían las Cajas de México a las de Manila.

En 1694 se fundó el Beaterio de la Compañía y, posteriormente, en 1695 el Beaterio de Santa Catalina. El primero fue fundado por la mestiza filipina de Binondo, llamada Ignacia del Espíritu Santo. El segundo fue establecido por Antonia Ezquerro con la ayuda financiera del general Escaño. Al lado de este beaterio, en 1696, las mestizas filipinas Madre Francisca del Espíritu Santo y Antonia de Jesús fundaron un colegio de chicas, conocido actualmente como Colegio de Santa Catalina.

En 1696 se publicaron las *Ordenanzas del Buen Gobierno*, formadas por 38 capítulos. Entre ellas, por ejemplo, se obligaba a los alcaldes mayores a jurar que gobernarían con justicia y equidad; ni ellos ni los jueces podían recibir regalos, etc.<sup>22</sup>.

## **2.- Contexto eclesiástico**

A mediados del s. XVII, tras cien años de la llegada de la Expedición de Legazpi-Urdaneta en 1565, ya estaban establecidas en Filipinas las principales Órdenes religiosas. En 1565 llegó fr. Andrés de Urdaneta, junto con otros cuatro compañeros agustinos, auténticos pioneros de la evangelización en Filipinas. En 1578 llegaron los franciscanos y, posteriormente, en 1581, los jesuitas. Seguirían los dominicos en 1587 y los agustinos recoletos en 1606. Los Hermanos de San Juan de Dios iniciaron sus trabajos en 1641, estableciendo hospitales en varios lugares.

Para evitar las discordias que se presentaron en los comienzos de la labor misionera en América se tomó la medida adoptada allá de dividir el

<sup>21</sup> MARTÍNEZ ZÚNIGA, *Historia de las Islas Philipinas*, 390.

<sup>22</sup> *Ibid.*, 393-408; MOLINA, *Philippines through the Centuries*, 151-152.

territorio entre las órdenes, dando a cada una de ellas una provincia o conjunto de provincias, pero conservando todas ellas sus casas principales en Manila. En esta sede central residían el provincial y su consejo, y era donde se hospedaban los religiosos recién llegados a las Islas.

Agustinos y franciscanos se ocuparon de las provincias tagalas; los dominicos de los chinos, además de la provincia de Pangasinan y Cagayan; las islas Visayas se repartieron entre los agustinos y jesuitas; los agustinos recoletos se ocuparon de la isla de Mindanao a partir de 1679, y la provincia de Zambales pasó a los dominicos.

La Iglesia filipina estaba organizada en cuatro diócesis: Manila, Cebú, Nueva Cáceres y Nueva Segovia. Los obispos se encontraban con un problema si querían ejercer toda su autoridad. Esto era debido a que la mayoría de las parroquias estaban en manos de los frailes, o clero regular. Ellos gozaban, por privilegio del papa, de la exención. Es decir, que los frailes podían legalmente negarse a las visitas pastorales del obispo. Esto causó fricciones, como veremos, en tiempos de los arzobispos Miguel Poblete y Diego Camacho<sup>23</sup>.

El P. Ignacio Mercado, natural de Manila, vivió y trabajó toda su vida en el territorio de esta diócesis, en la que, en su tiempo, se sucedieron cuatro arzobispos (**Ilustración 7**).

#### *A.- Arzobispo Miguel Poblete (1653-1667)*

Miguel Poblete era natural de México. Al ser nombrado arzobispo de Manila ejercía como doctor y catedrático de la Universidad de México. Tras su consagración, llegó a Manila el 22 de julio de 1653.

En la primera cuaresma dio la bendición y absolución a toda aquella tierra, conforme a un breve del papa Inocencio X, conseguido a petición de los vecinos de Manila, que creían maldecida y excomulgada dicha tierra por diversos desórdenes que habían ocurrido allí.

Por su iniciativa comenzó la construcción de la nueva catedral de Manila, colocándose la primera piedra el 20 de abril de 1654, y avanzando bastante durante los años que dirigió la diócesis. Para esta construcción los

---

<sup>23</sup> ABAD, Antonio, "Filipinas: labor misionera y pastoral", en BORGES, Pedro (dir.), *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas (Siglos XV-XIX). Aspectos regionales* (=BAC Maior 42), II, Madrid 1992, 721ss.; RODRÍGUEZ, Isacio, *Filipinas: la organización de la iglesia*, en *Ibid.*, 710-715.

agustinos prestaron las caleras de Birabira “*donde se hace la mejor y más fuerte cal que se conoce en estas islas*”<sup>24</sup>.

Estuvo enfrentado al gobernador Salcedo por diversas cuestiones, entre ellas el nombramiento de un canónigo amigo del gobernador, quien ordenó retirar la paga tanto al arzobispo como al resto de los canónigos, a excepción de su protegido. Este enfrentamiento continuó hasta su fallecimiento. Al morir el arzobispo, el 8 de diciembre de 1667, el gobernador prohibió que su cuerpo fuese embalsamado y que las campanas de las iglesias tocasen a difunto en su honor<sup>25</sup>.

#### *B.- Arzobispo Fr. Juan López (1671-1674)*

Nacido en la pequeña localidad castellana de Martín Muñoz, este dominico fue primero misionero en Filipinas y, más tarde, procurador de su Provincia en Madrid y en Roma. En 1665 fue consagrado obispo de Cebú y tomó posesión de esta diócesis, a la que visitó dos veces.

El 21 de agosto de 1671 tomó posesión de la archidiócesis de Manila. Poco después, el 8 de septiembre, celebró la dedicación de la catedral, que sería perfeccionada años más tarde con una hermosa torre por el arzobispo Diego Camacho (1697-1705)<sup>26</sup>. Tanto ese como otros sucesos acaecidos durante su gobierno fueron también vividos por el P. Ignacio Mercado, que por entonces residía en San Agustín de Manila.

El arzobispo era una persona virtuosa, aunque los historiadores afirman que tenía un genio sumamente vivo. Este carácter le atrajo varias desazones. Así en 1673, su enfrentamiento con el gobernador Manuel de León, hizo que este último le negase los estipendios tanto a él como a todo el Cabildo. El arzobispo recurrió al rey de España, pidiendo que los estipendios de los eclesiásticos se librasen por las Cajas de México, por cuenta separada. El arzobispo falleció el 12 de febrero de 1674, antes de que la cédula real, concediéndole el favor solicitado, llegase a Manila<sup>27</sup> (**Ilustración 8**).

<sup>24</sup> GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las islas Filipinas*, II, 538. Para una historia completa de la fabricación de esta catedral puede verse MORALES, Alfredo, J., *Una catedral para Manila*, en MORALES, Alfredo y otros, *Filipinas. Puerta de Oriente. De Legazpi a Malaspina*, SEACEX, Lunweg Ed., Barcelona 2003, 95-109.

<sup>25</sup> BUCETA-BRAVO, *Diccionario geográfico*, II, 275-276.

<sup>26</sup> GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las islas Filipinas*, II, 538.

<sup>27</sup> BUCETA-BRAVO, *Diccionario geográfico*, II, 276.

*C.- Arzobispo Fr. Felipe Pardo (1676-1689)*

Natural de Valladolid, este dominico, tras ocupar numerosos cargos en su Orden, fue nombrado arzobispo de Manila en 1676. Comenzó a ejercer como tal en 1677, aunque no sería ordenado hasta octubre de 1681.

Tenía como asesor al dominico P. Verard, doctor en ambos derechos, que ejerció un gran influjo sobre él. Siguiendo sus opiniones desobedeció varias provisiones reales, por lo que el gobernador Juan de Vargas Hurtado lo desterró a Lingayen, Pangasinan, en 1683. Al año siguiente el nuevo gobernador Guruzcalegui le levantó el destierro. A su regreso excomulgó a todos los que habían intervenido en su exilio. Sostuvo también una intensa disputa con los superiores de las diferentes Órdenes religiosas sobre la administración del sacramento de la unción y del viático.

Aunque, inicialmente, no era favorable a la promoción del clero filipino, tras morir en 1689, sorprendentemente, se encontró que había dejado una gran suma para establecer un colegio de nativos<sup>28</sup>.

*D.- Arzobispo Diego Camacho (1697-1705)*

Natural de Badajoz, y canónigo magistral de dicha ciudad, fue consagrado obispo en 1695, aunque tomó posesión de la diócesis de Manila en 1697.

Durante los primeros años de su gobierno, que son los que alcanzó a conocer el P. Mercado, hizo muchos esfuerzos por ver si podía sujetar a los regulares a la visita y Patronato. Esto fue motivo de grandes disensiones en Manila, habiendo llegado el caso de que los regulares quisieran dejar todas las parroquias. Al no haber clérigos para sustituirles, tuvo que desistir del proyecto. Así lo resume el P. Zúñiga:

*“No habiendo clérigos suficientes para los muchos curatos que hay en el Arzobispado le fue forzoso al Señor Camacho desistir del empeño de su visita, y dejar a los regulares que administrasen como antes, pero les molestaba quanto podía, en el pleito de sus haciendas, declarándose contra ellos”*<sup>29</sup>.

Permaneció en Manila hasta 1705, siendo posteriormente trasladado a la diócesis de Guadalajara, en Nueva España, donde murió en 1712<sup>30</sup>.

<sup>28</sup> *Ibid.*

<sup>29</sup> MARTÍNEZ ZÚÑIGA, *Historia de las Islas Philipinas*, 404.

<sup>30</sup> *Ibid.*, 396-404; BUCETA-BRAVO, *Diccionario geográfico*, II, 276-277.

### 3.- Contexto agustiniano

Cien años después de la llegada a Filipinas, los agustinos tenían, hacia 1660, tres conventos de comunidad y más de 74 parroquias<sup>31</sup>.

El primer convento se fundó en Cebú en 1565, bajo la advocación del Dulcísimo Nombre de Jesús. El segundo se fundó en Manila, en 1571, bajo la advocación de la Conversión de San Pablo. El tercero se fundó en Guadalupe, en 1601, bajo la advocación de la Purificación de María Santísima<sup>32</sup>.

#### A.- Situación de los agustinos en Filipinas en ese período

Durante este primer siglo los misioneros agustinos habían fundado ya 74 pueblos con sus parroquias en las provincias de Manila, Pampanga, Bulacan, Batangas, Ilocos Norte, Ilocos Sur, Nueva Écija, Iloilo, Antique, Capiz, Cebú...<sup>33</sup>

El P. Gaspar de San Agustín, nos resume la situación en el año 1655:

*“En Filipinas donde nosotros no tenemos más que los conventos de Manila, Cebú y Guadalupe, por conventos de comunidad, aunque solo Manila la conserva, y las demás que pasan de setenta y cuatro, solamente son ministerios de doctrinas donde asiste un religioso solo, y en muy pocos dos, según la grandeza del pueblo y la posibilidad de la Provincia, que en muchos tiempos suele constar de tantos sacerdotes como ministerios, hasta que de España viene socorro de religiosos”*<sup>34</sup> **(Ilustración 9)**.

Entre 1648 y 1698, años de vida del P. Ignacio Mercado, ellos siguieron ampliando su campo de evangelización, fundando otras trece nuevas parroquias: en 1659 fundaron en Santor (Nueva Écija); en 1676 en Magsingal (Ilocos Norte); en 1683 en Angat (Bulacán); en 1686 en Tarlac y Paombong (Bulacan); en 1689 en Caínta, (Manila), y Lobo (Batangas); en 1690 en Mariquina (Manila) y Boljoon (Cebú); en 1692, en Panitan (Capiz) y Miagao (Iloilo); en 1696 en Binangonan (Laguna); y en 1698, año de la muerte del P. Mercado, en Nuestra Señora del Rosario (Batangas)<sup>35</sup>.

<sup>31</sup> Serían 83 según los índices de JORDE, *Catálogo Bio-Bibliográfico*, 816-820.

<sup>32</sup> Más detalles en AGUSTÍN MARÍA DE CASTRO, *Misioneros Agustinos en el Extremo Oriente (1565-1780) (Osario venerable)*, edición, introducción y notas por M. Merino OSA, CSIC, Madrid 1954, 339-340.

<sup>33</sup> JORDE, *Catálogo Bio-Bibliográfico*, 816-820.

<sup>34</sup> GASPARD DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las islas Filipinas*, 537.

<sup>35</sup> MARTÍNEZ NOVAL, *Apuntes históricos. Filipinas*, 143.

Entre 1565 y 1648 habían llegado a Filipinas ya 470 frailes agustinos. Entre 1600 y 1700 profesaron en el convento de San Agustín 108. Y entre 1648-1698, periodo de la vida del P. Mercado, llegaron a Filipinas otros 191. Esto significa que, entre 1565 y 1698, estuvieron evangelizando en Filipinas 769 misioneros agustinos<sup>36</sup>.

### *B.- Los priores provinciales entre 1648-1698*

Desde 1648 hasta 1698, periodo de la vida del P. Ignacio Mercado, se sucedieron en el gobierno de la Provincia de los agustinos de Filipinas una docena de religiosos: Fr. Diego Ordás (1647-1650 y 1659-1662); fr. Andrés Verdugo (1653-1656); fr. Jerónimo Medrano (elegido por tercera vez entre 1650-1653); fr. Alonso Quijano (1656-1659 y 1665-1668); fr. Alonso Coronel (1662-1665 y 1665-1668); fr. Dionisio Suárez (1668-1671 y 1672-1674); fr. Francisco de Medina Basco (1671-1672); fr. José Duque (1674-1677, 1683-1686, 1688-1689, 1692-1695); fr. Juan Jerez (1680-1683); fr. Francisco de Zamora (1689-1692, 1698-1701) y fr. Álvaro de Benavente (1695-1698).

El P. Ignacio Mercado ingresará en la Orden de San Agustín en 1666, siendo provincial fr. Alonso Coronel, y morirá en 1698, cuando era provincial su compañero de estudios fr. Álvaro de Benavente<sup>37</sup>.

Como puede observarse son muchos los superiores que repitieron mandato. El P. Gaspar de S. Agustín explica por qué los agustinos de Filipinas, durante este periodo solían reelegir a los superiores provinciales:

*“Ha sido esta Provincia siempre muy cauta en no entregar el timón de su gobierno a pilotos nuevos, teniéndolos diestros y experimentados, porque, las más de las veces sale la elección poco acertada por fiarse de las apariencias [...] se echa por el atajo de la experiencia, que es por donde se suele errar menos. No hay mayor seguridad de la victoria que haber ya vencido [...] ni hay más seguro sembrador, que el que está ejercitado en este oficio”<sup>38</sup>.*

### *C.- Las misiones vivas*

Además de evangelizar a los pueblos del llano, los agustinos, desde un principio, se dedicaron también a difundir el Evangelio entre los indígenas

<sup>36</sup> JORDE, *Catálogo Bio-Bibliográfico*, 869-870.

<sup>37</sup> Una síntesis biográfica de cada uno de estos agustinos puede verse en la obra *Ibid.*

<sup>38</sup> GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las islas Filipinas*, II, 538.

de las montañas. Refiriéndose a la situación de las mismas en el año 1660, el P. Gaspar de San Agustín escribía:

*“Y en los montes de estos (en Pampanga) tenemos grandes misiones de naciones belicosas que se van convirtiendo a nuestra santa fe, llamadas de Italones, Abacaes y Calonazos e Ituríes, y otros varios reducidos a muchos pueblos, y cada día se van aumentando y esperamos en Dios que crezcan mucho”*<sup>39</sup> **(Ilustración 10)**.

De 1660 a 1676 son evangelizados y convertidos en pueblos cristianos los moradores de Lepanto. Fueron pioneros en esta tarea los PP. Lorenzo Herrera, Luis del Puente (de la Fuente) y Gabriel Álvarez. El primero consiguió formar varios grupos de población y cristianizarlos, y construyó una iglesia en Cayan<sup>40</sup>.

En la provincia de Ilocos, en los montes dependientes de la doctrina de Bacarra, se comenzó en 1665 una nueva misión. El P. Benito de Mena, hijo de un encomendero español afincado en Filipinas, tras sus estudios en el convento de San Agustín, comenzó a trabajar en la conversión de los naturales de los pueblos de Bangui, Aclan, Vera y Bang Banglo. Eran conocidos con el nombre de Payaos o Apayaos, y vivían en lugares inaccesibles de las montañas. Eran considerados indígenas bárbaros y belicosos y, por esta razón, eran temidos por los indios circunvecinos. El P. Mena, que era muy diestro en las lenguas de Ilocos y Cagayan, dedicó a esta misión entre los Apayaos toda su vida, hasta morir en 1695. Según los cronistas de la Orden agustiniana, Dios nuestro Señor obró grandes maravillas por medio de él, incluso de carácter milagroso. Tras uno de sus milagros se bautizaron de una vez 502 indígenas<sup>41</sup>.

#### D.- *Las misiones en China en el siglo XVII*

El P. Ignacio Mercado fue también testigo de cómo los agustinos desde Filipinas intentaban de nuevo la evangelización de China. El principal protagonista, el P. Álvaro de Benavente, fue compañero suyo de estudios en Manila.

<sup>39</sup> *Ibid.*, 571.

<sup>40</sup> Más detalles sobre la vida de estos misioneros pueden verse en JORDE, *Catálogo Bibliográfico*, 186, 198-199, 201.

<sup>41</sup> GASPARD DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las islas Filipinas*, II, 651-653.

En el año 1680 los superiores de Filipinas decidieron enviar a China a los PP. Álvaro de Benavente y Juan de Rivera. Ellos serían recibidos en Cantón por los franciscanos. Al año siguiente compraron una vivienda en Xao-king-fu, de la provincia de Kuang-tong, donde construyeron una pequeña iglesia dedicada a San Agustín.

En 1681 se fundaría en Xao-king-fu otra misión bajo la advocación de Nuestra Señora; otra más en Nan-hiung en 1682 bajo la advocación del Santísimo Nombre de Jesús; y otra en el pueblo de Fo-ky, bajo la advocación de la Asunción de Nuestra Señora.

En el capítulo de 1683 se decidió enviar nuevos misioneros a China. Esos serían los PP. Miguel Rubio, José Gil y Francisco Patiño. En el siguiente capítulo de 1686 se destinó a China a los PP. Juan de Aguilar y Juan Gómez. Este último estuvo allí hasta su muerte.

El P. Rivera trabajó incansablemente en China en la difusión del evangelio durante veinte años, antes de regresar, ciego ya, a Manila. Por su parte el P. Benavente sería nombrado en 1699 obispo de Ascalón y vicario apostólico de la provincia de Kiang-si<sup>42</sup> (**Ilustración 11**).

## **II.- AUTORES EXTRANJEROS PREDECESORES DEL P. IGNACIO MERCADO**

El P. Ignacio Mercado fue el primer filipino en estudiar el uso medicinal y terapéutico de las plantas en Filipinas, lo que hace que, por sólo este hecho, merezca tener ya un lugar privilegiado en la historia de Filipinas

No obstante, es justo reconocer que antes que él ya hubo otros misioneros que se dedicaron a investigar sobre esta cuestión y escribieron sobre el tema. Aunque, hay que hacer notar, que ninguno de ellos había nacido en Filipinas. El mismo P. Mercado hace referencia a ellos, directa o indirectamente como veremos, en su obra *Declaración de las virtudes de los árboles y plantas que están en este libro*. Se trata, concretamente, de los franciscanos fr. Blas de la Madre de Dios y fr. José de Valencia, el primero de nacionalidad portuguesa y el segundo español, y el P. Francisco Colín, jesuita español.

---

<sup>42</sup> MARTÍNEZ NOVAL, *Apuntes históricos: Filipinas*, 127-133; GASPARD DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las islas Filipinas*, II, 768 y 784. Información más extensa en MARTÍNEZ NOVAL, *Historia de las Misiones Agustonianas en China*, Imprenta del Asilo de Huérfanos de S. C. de Jesús, Madrid 1918, 19-49.

### 1.- Fr. Blas de la Madre de Dios (ca. 1555-1626)

El franciscano fr. Blas de la Madre de Dios era oriundo de Lisboa, Portugal. Nació en el seno de una familia noble y, siendo joven, fue enviado a la India en compañía del virrey D. Esteban de Goma.

Cuando en 1581 el franciscano fr. Giovanni Battista Pisaro funda en Malaca, por entonces Blas se dedicaba al comercio. Pero, sintiendo la vocación, siguiendo el ejemplo de san Francisco, distribuyó sus bienes a los pobres y vistió el hábito profesando en la Orden franciscana en 1582.

Fue enviado a Filipinas en 1585. En Manila se dedicó al cuidado de los enfermos en el Hospital de la Misericordia de los franciscanos. Aprendió la lengua tagala y trabajó en la conversión de los nativos. Contribuyó de modo decisivo a la fundación de un convento en la ciudad de Morong en 1586<sup>43</sup>.

Más tarde pasó al pueblo de Pila y, a principios del s. XVII, fundó el pueblo de Guilinguing. En 1605 fue elegido definidor y ministro de Meycavayang, y de allí pasó a Paete. De 1611 a 1616 fue provincial, fundando en 1613 el convento de Sampaloc<sup>44</sup>. Posteriormente pasó a Lumbang.

En 1619 injustamente fue exiliado a México, pero, al aclararse su inocencia, regresó a Filipinas en 1621. Ejerció el ministerio en Mobitac, Santa Cruz de Potac y Pangil. Al caer enfermo se retiró a Pila, donde murió el 7 de septiembre de 1626.

Se conocen varias obras escritas por él: *Apología de la Santa y Apostólica Provincia de San Gregorio*; *Cronología de la Santa y Apostólica Provincia de San Gregorio*, *Flora Filipina* y *Libro de Medicinas Caseras*<sup>45</sup>.

El P. Blas de la Madre de Dios escribió en 1611 la obra titulada *Libro de Medicinas caseras para consuelo de los religiosos y alivio de los enfermos*. En el Archivo de los PP. Franciscanos de Madrid se conserva una copia, fechada en 1870. Basándose en ella el estudio de fr. Blas fue editado en Madrid en 1984<sup>46</sup>.

<sup>43</sup> HUERTA, Félix de, *Estado geográfico, topográfico, estadístico. Historia religiosa de la Santa y Apostólica Provincia de S. Gregorio Magno... en las Islas Filipinas*, Manila 1855, 116.

<sup>44</sup> *Ibid.*, 50.

<sup>45</sup> Datos sobre su vida y su obra pueden verse en GÓMEZ PLATERO, Emilio, *Catálogo biográfico de los religiosos franciscanos de la Provincia de San Gregorio Magno en Filipinas*, Colegio Sto. Tomás, Manila 1880, 52-53.

<sup>46</sup> GUERRA, Francisco-SÁNCHEZ TÉLLEZ, M<sup>o</sup> del Carmen, *El Libro de Medicinas Caseras de Fr. Blas de la Madre de Dios, Manila 1611*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid 1984.

El manuscrito está dividido en tres tratados. El primero ofrece, en orden alfabético, 123 plantas medicinales, con su descripción botánica, aspecto, parte usada y, en muchas ocasiones, también el lugar donde crece. En el segundo se enumeran, por orden alfabético, algunas plantas medicinales no incluidas en el tratado primero y tiene interés por describir varias composiciones farmacéuticas, aguas, aceites, ungüentos... El tercer tratado contiene cerca de 200 síndromes con su tratamiento y los remedios, por orden alfabético, de enfermedades (**Ilustración 12**).

Al ser el primer herbario medicinal de Filipinas no hace referencia en el texto a ningún otro autor, aunque parece que depende mucho de la obra *Materia Médica* de Dioscórides, traducida por A. Laguna (1511-1559)<sup>47</sup>.

Aunque el P. Ignacio Mercado no lo conoció, sí parece que, en algún modo, tuvo noticia de él, pues creemos que se refiere a fr. Blas de la Madre de Dios en su obra al hablar del haba o “*Patani*”. Al comentar éste último, afirma que, en cuanto a medicina, no le lleva ventaja ninguna al haba “*como lo dijo un gran médico que hubo aquí de la Orden de S. Francisco*”<sup>48</sup>.

## 2.- Fr. José de Valencia (s. XVII)

Fr. José de Valencia fue un religioso franciscano no sacerdote. Hizo su profesión en la Provincia de San José. Durante su estancia en las islas Filipinas estuvo al cuidado de los enfermos. Estudió los remedios más seguros para las diferentes enfermedades y, al mismo tiempo, lo que era más fácil adquirir.

Aunque carecía de estudios académicos, escribió una pequeña obra titulada *Flora Filipina*. En ella explica con minuciosidad las hierbas y raíces medicinales, sus virtudes, figura y lugares donde crecen.

El P. Celestino Fernández-Villar comenta que no sabe si se ha impreso y que, en caso de que no se haya perdido, el manuscrito debería encontrarse en el archivo de los PP. de S. Francisco de Manila o en alguna otra parte. Sugiere también que es muy probable que este religioso franciscano sea el enfermero de Los Baños de Aguas Santas, que residía allí en 1658, y a quien el P. Ignacio Mercado menciona al tratar de los piñones o “*niog-niogan*”<sup>49</sup>.

---

<sup>47</sup> *Ibid.*, xxi-xxix.

<sup>48</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 57.

<sup>49</sup> *Ibid.*, iv y 54. En esta última página el P. Mercado menciona que este religioso franciscano, que estaba de enfermero en Los Baños, curó a un indio de San Pablo, en el año de 1658, que tenía la barriga muy grande; y no pudiéndolo tener por hidropesía, mudó de inten-

Fr. José de Valencia fue un religioso penitente y contemplativo. Los cronistas aseguran que tuvo revelación del día de su muerte, acaecida en Pila, en septiembre de 1669. Dejó fama de santo y su cadáver fue encontrado incorrupto, flexible y oloroso después de cuatro años de estar sepultado. Por todo ello es considerado Venerable<sup>50</sup>.

### 3.- P. Francisco Colín (1592-1660)

El P. Ignacio Mercado tiene en gran estima al jesuita P. Francisco Colín, a quien cita en su obra *Declaración de las virtudes de los árboles y plantas que están en este libro* por lo menos en cuatro ocasiones al hablar de las plantas del “Aymit”, “Dilao”, “Papúa” y “Piñones”<sup>51</sup>.

La obra del P. Colín *Labor evangélica. Ministerios apostólicos de los obreros de la Compañía de Jesús. Fundación y progresos de su Provincia en las Islas Filipinas*, publicada en Madrid en 1663, es muy probable que se encontrase en la Biblioteca del convento de San Agustín de Manila y que allí la consultase el P. Mercado, que profesó como agustino en este convento (entonces denominado San Pablo) en el año 1666 (**Ilustración 13**).

Esta obra está escrita “*teniendo a la vista el manuscrito del padre Chirino*”, como se indica en la portada. En ella se relatan las andanzas misionales de los jesuitas, y, al mismo tiempo, aparece recogida la historia política del Archipiélago.

El P. Colín titula el capítulo XVII de su obra *Algunas cosas naturales propias y otras notables de estas Islas*. Comienza hablando de las aves, para pasar después a hacerlo de los peces y animales. A continuación se ocupa de los árboles y frutas, hierbas olorosas y medicinales y, finalmente, de contra-ponzoñas y plantas con sentido<sup>52</sup>.

Ramón Jordana considera esta obra del P. Colín como la primera en la que se encuentran noticias de algún valor científico sobre la flora de Filipinas<sup>53</sup>.

---

ción dándole piñones, molidos y deshechos, con una cucharada de miel de abejas y dos onzas de agua común en ayunas.

<sup>50</sup> GÓMEZ PLATERO, *Catálogo biográfico*, 271.

<sup>51</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 5, 34-35, 45, 53.

<sup>52</sup> COLÍN, Francisco, *Labor evangélica. Ministerios apostólicos de los obreros de la Compañía de Jesús. Fundación y progresos de su Provincia en las Islas Filipinas*, ed. José Fernández de Buendía, Madrid 1663, 85-103.

<sup>53</sup> JORDANA Y MORENA, Ramón, *Bosquejo geográfico e histórico-natural del Archipiélago Filipino*, Imprenta de Moreno y Rojas, Madrid 1885, 355.

El P. Francisco Colín, nació en Ripoll en 1592. Era hijo de Jerónimo Colín, doctor en ambos derechos, y M<sup>a</sup> Ana Durán, de familia noble. Comenzó sus estudios en el monasterio de Ripoll y, posteriormente, en Barcelona. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1607 y, deseoso de ir como misionero a Filipinas, finalmente consiguió su propósito desembarcando en las Islas en 1625. A partir de 1629 se dedicó a la atención pastoral tanto de los españoles como de los filipinos, atendiendo contemporáneamente a los enfermos y dando clases de Sagrada Escritura en el Colegio de San Ignacio de Manila. Desde 1630 a 1633 fue rector del Seminario de San José. Unos años después pasó a la isla de Mindoro, donde desarrolló una intensa labor evangelizadora. De vuelta a Manila se le encargó la dirección del Colegio Máximo hasta 1639, que fue elegido superior provincial. Los últimos años de su vida, desde 1651 hasta su muerte en 1660, los pasó en San Pedro de Makati, dedicado, entre otras cosas, a escribir su obra *Labor Evangélica*<sup>54</sup>.

### III.- AUTORES EXTRANJEROS CONTEMPORÁNEOS DEL P. IGNACIO MERCADO

En la época del P. Ignacio Mercado hubo otros misioneros que se dedicaron también a estudiar el valor medicinal de las plantas filipinas, de todos modos hay que resaltar, que ninguno de ellos había nacido en Filipinas, como él. Son los jesuitas P. Francisco Ignacio Alzina (1610-1674), español, y el Hermano Georg Joseph Kamel (1661-1706) y el P. Pablo Clain, ambos de Moravia, actual República Checa. Es casi seguro que el P. Mercado no conoció sus escritos, por entonces solamente manuscritos, por lo que ninguno de ellos aparece citado en su obra *Declaración de las virtudes de los árboles y plantas que están en este libro*.

#### 1.- P. Francisco Ignacio Alzina (1610-1674)

El P. Alzina nació en Gandía, Valencia, el 2 de febrero de 1610. Ingresó en la Compañía de Jesús con catorce años en 1624. Estudió filosofía y teología, primero en Valencia y después en Zaragoza. El 18 de junio de 1631

---

<sup>54</sup> CABRERO, Leoncio y otros, *Diccionario histórico, geográfico y cultural de Filipinas y el Pacífico*, I, AECID, Fundación Carolina, Madrid 2008, 277-278.

se embarcó en el puerto de Sanlúcar de Barrameda, junto con otros compañeros, rumbo a Veracruz, donde llegaron el 31 de agosto. Seis meses después, el 23 de febrero de 1632 tomó en Acapulco la nao *San Luis*, rumbo a Filipinas, a donde llegó el 26 de mayo de 1632.

Tras dos años en Manila, terminando la teología, en 1634 es ordenado sacerdote por el obispo agustino fr. Pedro de Arce. Posteriormente, es enviado a las misiones de “*Pintados*” o Bisayas. En diversos lugares de las islas de Cebú, Samar y Leyte, –Paranas, Carigara, Catbalogan, Palapag–, desarrolló su tarea misional durante 34 años.

En 1668 regresó a Manila con los materiales recogidos a lo largo de esos años. Es allí donde se dedicó a redactar su obra *Historia de las Islas e Indios Bisayas*<sup>55</sup>, cuya primera parte es la *Historia natural del sitio, fertilidad y calidad de las islas e indios de Bisayas, compuesta por el P. Francisco Ignacio Alzina, de la Compañía de Jesús, después de más de 33 años en ellas y entre ellos, de Ministerio, Año de 1668 (Ilustración 14)*.

El P. Celestino Fernández-Villar vio el manuscrito de esta primera parte, que antiguamente había pertenecido al obispo de Nueva Segovia, el agustino fr. Agustín Pedro Blaquier y que, en 1883 se encontraba en el archivo de los PP. de la Compañía de Jesús en Manila, y que todavía no había sido publicado<sup>56</sup>.

El P. Francisco I. Alzina murió en Manila el 14 de abril de 1674, después de haber vivido en Filipinas 42 años.

Según el propio P. Alzina explica en el prólogo, su obra está dividida en dos partes:

“*La primera: estado natural del sitio, climas, árboles, yerbas, frutos de ellas, de sus animales, aves, peces, culebras [...] lo general, racional y común de estos naturales en cuanto tales, de su lengua, ciencias y artes y todo lo demás [...]; lo que como cristianos y reducidos ya al conocimiento y fe del verdadero Dios hacen, dará largas noticias la segunda parte...*”<sup>57</sup>.

De esta primera parte sobre la *Historia Natural* se conocen cuatro copias: el manuscrito de San Cugat, con 19 láminas con dibujo; el manuscrito

<sup>55</sup> Información entresacada de la introducción a la obra YEPES, Victoria (edit.), *Historia natural de las Islas Bisayas del Padre Alzina*, CSIC, Madrid 1996, xxii-xxix; ANDERSON, Gerard H., *Biographical Dictionary of Christian Missions*, W. M. Beermans Publishing Co., Cambridge 1999, 9.

<sup>56</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, iv.

<sup>57</sup> YEPES, *Historia natural de las Islas Bisayas*, 9-10.

del Museo Naval, sin dibujos; el manuscrito Lenox que está en la Biblioteca Pública de Nueva York, copia de aquel del Museo Naval, y el manuscrito de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, que es el más completo y tiene 20 láminas<sup>58</sup>.

## 2.- Fr. Georg Joseph Kamel (1661-1706)

El Hermano jesuita Georg Joseph Kamel, nació en Brno, Moravia, actualmente República Checa, el 21 de abril de 1661. Ingresó en la Compañía de Jesús como Hermano de Obediencia en 1682. Fue enviado a las Islas Marianas en 1683 y, posteriormente, en 1688 fue transferido a Filipinas. Allí se dedicó al estudio de las plantas y de la historia natural del Archipiélago Filipino y estableció una famosa farmacia en Manila, donde se daban remedios gratuitamente a la gente pobre. Él envió el resultado de sus investigaciones al conocido botánico británico Rev. John Ray y al boticario botánico James Petiver.

En el año 1704 el célebre John Ray, (Joannis Raii) autor de la obra *Historia Plantarum Generalis*<sup>59</sup>, publicaba en Londres el tercer volumen de dicho estudio. Al final del mismo insertó dos investigaciones del jesuita Georg Joseph Kamel (también conocido como Camelli, Camello, o Kamell) cuyos títulos eran los siguientes: *Herbarum aliarumque stirpium, in insula Luzone, Philippinarum primaria, nascentium, a R. P. Giorgio Josepho Camello, S.J., observatarum et descriptorum, Syllabus ad Joannem Rajum transmissus; Descripciones fruticum et arborum Luzonis a R. P. Giorgio Josepho Camello, S.J. ad Jacobum Petiverium, pharmacopolam Londinensem miase, anno 1701*<sup>60</sup> (**Ilustración 15**).

Kamel también se interesó en los pájaros y escribió un estudio sobre aves de Filipinas: *Observationes de avibus Philippensibus* publicado en 1702 en la *Philosophical Transactions of the Royal Society*.

El Hno. Kamel murió de disentería en el Colegio San Ignacio, Intramuros de Manila, el 2 de mayo de 1706, a la edad de 45 años. Fue una vida truncada en pleno florecimiento.

El botánico Linneo, en su honor dio nombre de “*Camelia*” a un arbusto siempre verde que destaca por la belleza de sus flores.

<sup>58</sup> *Ibid.*, xxxi-xxxii.

<sup>59</sup> RAY, John, *Historia Plantarum Generalis*, III, Londini 1703-1704.

<sup>60</sup> *Ibid.*, Appendix, 1-96.

*La Enciclopedia Católica* asegura que en la Biblioteca de los Jesuitas de Lovaina existe una colección de sus diseños, que representan 360 variedades de plantas y hierbas de la Isla de Luzón<sup>61</sup>.

El P. Gaspar de San Agustín, en su obra, ya menciona a este Hermano Jorge Kamel de la Compañía de Jesús a quien considera “*muy docto en farmacología y botánica, bien conocido en Manila*” que comunicó las virtudes de muchas hierbas y plantas a John Ray<sup>62</sup>.

También Ramón Jordana opina que este Hno. Kamel contribuyó mucho al conocimiento fitográfico del país con sus estudios publicados por John Ray<sup>63</sup>.

### 3.- P. Pablo Clain (1652-1717)

El nombre español de Pablo Clain corresponde al jesuita checo Pavel Klein, que nació en la ciudad de Chef, Bohemia, en 1652. Hizo el noviciado en Brno, Moravia, y continuó sus estudios en el colegio de los jesuitas de Praga. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1669, y en 1678 pidió ir a las misiones.

Llegó a Filipinas, tras pasar por España y México, en 1682. Ejerció como farmacéutico y, al mismo tiempo, como profesor y, posteriormente, rector en el colegio de los jesuitas de Cavite. Entre 1708-1712 fue el superior provincial de los jesuitas en Filipinas<sup>64</sup>.

Publicó algunos libros de temas religiosos, pero la obra por la cual es más conocido es *Remedios fáciles para diferentes enfermedades*, publicada en 1712<sup>65</sup>. En ella, el texto a dos columnas está dispuesto a modo de dic-

---

<sup>61</sup> “George Joseph Camel”, en *The Catholic Encyclopedia*, III, Robert Appleton Company, New York 1908. De ser correcta la información sería uno de los conjuntos de pintura filipina más importantes que existan actualmente.

<sup>62</sup> GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las islas Filipinas*, II, 50.

<sup>63</sup> JORDANA MORENA, *Bosquejo geográfico*, 355-356.

<sup>64</sup> MURILLO VELARDE, Pedro, *Geografía histórica de las Islas Filipinas*, Oficina de D. Gabriel Ramírez, Madrid 1752, 13; COSTA, H. de la, *The Jesuits in the Philippines, 1581-1768*, Ateneo de Manila, University Press, Manila 2014.

<sup>65</sup> CLAIN, Pablo, *Remedios fáciles para diferentes enfermedades, apuntados por el padre Pablo Clain de la Compañía de Jesús, para alivio y socorro de los PP. Ministros Evangélicos de las Doctrinas de los naturales*, Colegio de Sto. Tomás, por Juan Correa, Manila 1712; MARTÍNEZ DE ZÚÑIGA, Joaquín, *Estadismo de las Islas Filipinas o Mis viajes por este país*, ed. W. E. Retana, Madrid 1893, Apéndice B, n. 88, 162-163.

cionario, pues todas las materias están colocadas por orden alfabético. Tiene un índice de palabras extrañas, o difíciles de entender, así como los nombres castellanos, latinos, tagalos, bisayas, pampangos etc. de las diferentes plantas. A este propósito Retana comenta que, en rigor, esta es la primera lista alfabética comparada y sistemática que se ha hecho de las plantas indígenas de Filipinas y, a pesar de los defectos de que adolece, no puede negársele verdadero mérito<sup>66</sup>.

El P. Manuel Blanco, autor de la monumental *Flora de Filipinas*, hablando del P. Clain dice que, “*además de otros libros piadosos, dio a luz un arte de medicina práctica, que con algunas modificaciones sería una obra muy útil aún para nuestra España*”<sup>67</sup>. No obstante, en el prólogo que escribió para la obra de Tissot *Aviso al Pueblo*, no le ahorra varias críticas considerando que tiene “*defectos irreparables*”, presenta remedios contradictorios y, en algunos casos, es superficial y confusa<sup>68</sup>.

#### IV.- LA FORMACIÓN CIENTÍFICA DEL P. IGNACIO MERCADO: SUS FUENTES DE DOCUMENTACIÓN

Para escribir su obra *Declaración de las virtudes de los árboles y plantas* el P. Ignacio Mercado utilizó, por un lado, toda una serie de fuentes teóricas, formadas por los mejores autores que se conocían en la época en los campos de la medicina, farmacología y botánica. Además, su estudio está fundamentado en diversas fuentes prácticas: su propia experiencia, la experiencia de médicos y parteras, y aquella de otras muchas personas a las que consultó o que le contaron sus experiencias.

##### 1.- Las fuentes teóricas

El P. Ignacio Mercado fue un hombre “*ilustrado*”, mucho antes de la Ilustración Francesa y mucho antes de los “*ilustrados*” filipinos que estu-

---

<sup>66</sup> RETANA, W. E., *Aparato bibliográfico de la historia general de Filipinas deducido de la colección que posee en Barcelona La Compañía General de Tabacos de dichas Islas, 1801-1886*, VII, Imprenta de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos, Madrid 1906, 651.

<sup>67</sup> BLANCO, Manuel, *Flora de Filipinas*, Imprenta de Sto. Tomás, Manila 1837, v; Imprenta de D. Miguel Sánchez, Manila<sup>2</sup> 1845, ii.

<sup>68</sup> Más información en RETANA, *Aparato bibliográfico*, 653-654.

dieron en Europa a finales del s. XIX. A conseguir todo el bagaje cultural y científico que le permitió escribir la obra, contribuyó en gran medida su estancia de casi nueve años (1665-1674) en el convento de San Agustín de Manila. Allí él hizo el noviciado, como ya hemos visto, y allí, además de estudiar filosofía y teología, antes de ser ordenado sacerdote e iniciar sus tareas pastorales en Lipa en 1674, no cabe duda que dedicó también mucho tiempo a investigar en los manuscritos y libros de ciencia, medicina, farmacología, y botánica que existían en dicha biblioteca (**Ilustración 16**).

De la riqueza de este templo del saber nos hablará cien años más tarde el P. Agustín M<sup>a</sup> de Castro que nos informa de la existencia de unos 5.000 ejemplares de libros antiguos que, lamentablemente, serían todos ellos robados por los ingleses en la invasión de Manila en 1762. Así nos la describe:

*“La Biblioteca que tenía este convento en el sobreclaustro alto, dudo que tuviera semejante en Filipinas: yo fui librero y custodio suyo en 1760, y por tanto diré lo que he visto lisa y llanamente. Era una pieza grande, clara y hermosa; tenía veinte estantes de madera fina y exquisita, llamada narra, con muchas molduras matizadas de colores y un Doctor Agustiniiano pintado en el remate de cada estante. Cada estante tenía ocho cajones o casillas; en cada cajón, de veinte a treinta libros con el rótulo hacia arriba; eran todos libros muy buenos, antiguos y modernos, de todas facultades y ciencias. Había también un estante más pequeño, pero cerrado con rejas de alambre y su llave; aquí se guardaban los libros reservados y muchos manuscritos dignos de prensa”<sup>69</sup>.*

Así, pues, antes de redactar su obra, el P. Mercado se informó bien, estudiando los mejores autores conocidos en su época. Su deseo era realizar un estudio con el mayor rigor científico posible que se podía hacer en ese momento. En su manuscrito encontramos citados a Galeno y Avicena, Paladio y Plinio, Dioscórides y Laguna, Francisco Hernández y Cristóbal Acosta, las mayores autoridades hasta entonces en los campos de la botánica, la medicina y la farmacología.

#### *A.- Plinio el Viejo (23-79 d. C.)*

Plinio es citado por el P. Mercado al hablar de la mostaza<sup>70</sup>. El científico y naturalista Cayo Plinio Segundo, más conocido como Plinio el Viejo,

<sup>69</sup> AGUSTÍN MARÍA DE CASTRO, *El convento agustiniano de San Pablo de Manila*, ed. M. Merino, Madrid 1951, 31 y 53.

<sup>70</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 38.

nació en Como, Italia, en el año 23 d. C. En Roma estudió botánica en el jardín de Antonio Castor. Durante doce años desarrolló una carrera militar en Germania, donde llegó a ser comandante de caballería. Regresó a Roma en el año 57, dedicándose al estudio y cultivo de las letras y las artes, su gran pasión. Consideraba como perdido todo el tiempo que no podía dedicar al estudio (**Ilustración 17**).

Entre las muchas obras escritas por él sólo nos ha llegado su *Naturalis Historia*, una enciclopedia en la que Plinio el Viejo reúne una gran parte del saber de su época y que ha sido utilizada como referente durante muchos siglos por innumerables alumnos. En los 37 libros que la componen se habla, entre otros temas, de Astronomía, meteorología, geografía, antropología, botánica, jardinería, herboristería, medicina, mineralogía, etc.

A partir del año 69 desempeñó varios cargos oficiales al servicio del emperador Vespasiano, siendo procurador romano en Galia e Hispania. Murió a los 56 años, en el año 79 d. C., posiblemente asfixiado en Castellamare di Stabia, cuando se encontraba observando la erupción del Vesubio, que sepultó las ciudades de Herculano y Pompeya<sup>71</sup>.

#### *B.- Galeno de Pérgamo (130-200-216 d. C.)*

El P. Mercado cita en una ocasión a Galeno, hablando del “acíbar”. Comenta:

*“Las hojas de que se saca el acíbar, que es de tanta desecación que puede consolidar las heridas abiertas por medio, y que amarradas a los callos los deshace”<sup>72</sup>.*

Galeno de Pérgamo, o Claudio Galeno fue un médico nacido en Pérgamo, actual Turquía, en el año 130 d. C. Estudió la medicina de Hipócrates, primero en el Ascledeion de Pérgamo y, posteriormente, en Esmirna y Corinto. Más tarde prosiguió sus estudios en Alejandría de Egipto.

En el año 157, a la muerte de su padre, regresó a Pérgamo y allí trabajó como médico en la escuela de gladiadores durante unos tres o cuatro años. Hacia el 162 viajó a Roma, capital del imperio, donde escribió varias obras y consiguió una gran reputación como médico, convirtiéndose en el médico

<sup>71</sup> PLINIO EL VIEJO, *Historia Natural*, Editorial Gredos, Madrid 1995-2010, 4 vols.

<sup>72</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 41.

de la corte del emperador Marco Aurelio primero y, más tarde, de su hijo Cómodo (**Ilustración 18**).

Su principal obra *Sobre el arte de la curación* ejerció un gran influjo en la medicina durante quince siglos. Galeno realizó grandes aportaciones al avance de la medicina sobre los nervios del cráneo, las funciones del riñón y la vejiga, la estructura de las venas y las arterias, las válvulas del corazón...

Sobre la fecha de su muerte unos la sitúan en el año 200, y otros en el 216 d. C.<sup>73</sup>

El P. Ignacio Mercado, como ya lo haría antes fr. Blas de la Madre de Dios y otros autores, se adhirió a la llamada “*doctrina humoral*” de Galeno. La virtud curativa de las drogas que menciona aparece interpretada dentro de la concepción humoral de las enfermedades. Esta doctrina médica, que dominó la patología médica por más de quince siglos, postulaba que las enfermedades eran debidas a la alteración de los humores del cuerpo. Por eso se observará que el P. Mercado en unos casos habla de enfermedades de “*causa fría*”, mientras que en otras cosas habla de “*causa húmeda*” o “*causa seca o caliente*”. Frente a estas causas de enfermedad él asigna con gran cuidado la calidad dominante de cada droga filipina –caliente, fría, seca, húmeda–, de manera que el tratamiento de la enfermedad queda directamente en la administración de una droga de calidad opuesta al carácter del des-arreglo humoral. Recomienda en las enfermedades, que resultan de humores fríos, las drogas de calidad caliente, mientras que, frente a los humores húmedos, los de calidad seca, y así sucesivamente<sup>74</sup>.

Esta “*doctrina humoral*” era considerada como una regla general para todo tipo de remedios que hubiere que aplicar. Hablando sobre el “*Agárico*” él dice textualmente:

*“en enfermedades de indisposiciones cálidas se han de aplicar con cosas naturalmente frías; y en frías con cálidas; porque cada enfermedad se cura con su contrario”*<sup>75</sup>.

<sup>73</sup> “Galen”, en *Encyclopedia Britanica*, IV, Londres 1984, 385.

<sup>74</sup> El P. Mercado comparte en esto las mismas ideas que el P. Blas de la Madre de Dios: GUERRA-SÁNCHEZ TÉLLEZ, *Medicinas Caseras de Fr. Blas de la Madre de Dios*, xxxi-xxxii. Esta doctrina humoral quedó anticuada hace más de un siglo, al establecer la patología celular que las lesiones de la enfermedad se producen en las células y no en los humores.

<sup>75</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 55.

### C.- Paladio (s. IV)

El autor Paladio es también citado por el P. Mercado a la hora de estudiar las virtudes de la mostaza<sup>76</sup>.

Rutilio Tauro Emiliano Paladio, conocido comúnmente como Paladio, fue un escritor y agrónomo romano del siglo IV. Se desconoce todo sobre su vida, aunque parte de su obra ha llegado hasta nosotros. Su *Tratado de Agricultura* en catorce libros es una recopilación en la que se estudian temas sobre cultivos agrícolas, en especial el olivo y la vid, ingeniería, cuidado del ganado, mejora en la producción de vinos y quesos.

Sus textos sirvieron para conocer la vida romana en general y, en particular, las actividades y prácticas agrícolas de su tiempo. Esta obra de Paladio *Opus Agriculturae* sirvió de referencia para muchas prácticas agrícolas en Europa, al menos hasta el siglo XIV<sup>77</sup>.

### D.- Avicena ( 980-1037)

El P. Mercado hace alusión a Avicena al comentar las propiedades medicinales de la mostaza<sup>78</sup>.

El médico, filósofo y científico persa Avicena –Ibn Sina en persa–, nació en el año 980 en Afshana, en el actual Uzbequistán. Dotado de una memoria prodigiosa, a los catorce años ya se sabía de memoria todo el Corán y se interesaba por las ciencias naturales y la medicina (**Ilustración 19**).

Acompañó a su padre a Bujara, entonces capital de los Samaníes. Dicen que, con sólo 16 años, ya dirigía a médicos famosos y que con 17 años se hizo famoso como médico por haber salvado la vida al emir Nuh Ibn Mansur. Se convirtió en médico de la corte y consejero de temas científicos hasta la caída del reino samaní en el 999.

Entre sus escritos destaca el *Canon de Medicina*, que contiene la colección organizada de los conocimientos médicos y farmacéuticos de su época en cinco volúmenes.

<sup>76</sup> *Ibid.*, 38.

<sup>77</sup> PALADIO, *Tratado de agricultura, medicina, veterinaria*, intr., trad. y notas de A. Moure Casas, Editorial Gredos, Madrid 1990.

<sup>78</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 38.

Murió en 1037, tras una vida intensa de trabajo y aventuras. Hasta el siglo XVII su *Canon* fue base de enseñanza tanto en Europa, donde destronó a Galeno, como en Asia<sup>79</sup>.

*E.- Dioscórides (s. I d. C.)*

Dioscórides es el autor más citado por el P. Ignacio Mercado en su obra *Declaración de las virtudes de los árboles y plantas*. Toma información suya al hablar de la “*Rosa de Castilla*”, “*Uña de gato*”, “*Maíz*”, “*Rábanos*”, “*Coles o berzas*”, “*Mostaza*”, “*Palmas*”, “*Bledos*”, y “*Piñones*”<sup>80</sup>.

Dioscórides, médico del siglo I, fue originario de Anazarba, cerca de Tarso, en la provincia romana de Cilicia y, en la actualidad, Anabzarba o Ain Sarba, en Turquía. Desde su juventud estuvo interesado en la terapéutica. Viajó durante toda su vida gracias a su relación con el ejército romano, como médico militar, por lo que conoció buena parte del imperio: Galia, Hispania, África y Egipto. Probablemente estudió medicina en Tarso, sede de una escuela importante, y debió de frecuentar también la “Escuela de Alejandría”, en la que se formaron numerosos médicos griegos de la época alejandrina, romana y bizantina. Su obra más importante, algunos dicen que también la única, es *De Materia Medica*, única fuente de conocimiento médico en la que han bebido griegos, latinos y árabes hasta el renacimiento<sup>81</sup>.

El estudio *De Materia Medica* de Dioscórides es considerado como precursor de la farmacología moderna. El texto describe unas 600 plantas medicinales, unos 90 minerales y alrededor de 30 sustancias de origen animal. Al latín fue traducida la obra en el siglo VI y al árabe en el siglo IX (**Ilustración 20**).

La primera edición del libro de Dioscórides, depurada de añadidos medievales, fue llevada a cabo por el impresor veneciano Aldo Manuzio en 1499. Seguiría la edición en flamenco en 1542, en alemán en 1546, en francés en 1553 y en español en 1555<sup>82</sup>.

<sup>79</sup> CRUZ HERNÁNDEZ, Miguel, *La vida de Avicena como introducción a su pensamiento*, Universidad de Salamanca, Salamanca 1997.

<sup>80</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 16, 19-20, 26-27, 38, 50, 52-53.

<sup>81</sup> “Dioscórides”, en *Enciclopedia Universal Europeo-Americana Espasa Calpe*, XVIII, Hijos de J. Espasa, Barcelona s. f., 1348.

<sup>82</sup> MIGUEL ALONSO, Aurora, *Las ediciones de la obra de Dioscórides en el siglo XVI*, Fundación Ciencias de la Salud, Madrid 1999.

### F.- Andrés Laguna (1494-1560)

El médico y humanista español Andrés Laguna nació en Segovia, entre el año 1494 y 1499. Era hijo de un médico notable. Estudió latín en su ciudad natal y más tarde dialéctica en Salamanca, donde recibió el grado de “*Bachiller en Artes*”. Trasladado a París estudió griego, medicina y botánica, sin descuidar los estudios literarios. En 1536 regresó a Segovia, pero, al poco tiempo, fue llamado por la Universidad de Alcalá, que le encargó de una cátedra.

De 1540 a 1545 desarrolló una meritoria tarea como médico, durante épocas de peste en Metz, Colonia y Nancy, así como de político reconciliador entre católicos y reformados. Estando en Roma el papa Julio III le nombró su médico de cámara. A la muerte del papa en 1555 pasó a Amberes y de allí a Lorena, assolada por la peste, y más tarde a Colonia.

En 1557 regresó a Segovia. Falleció en 1560. Tras diversas peripecias, sus restos recibieron sepultura definitivamente en la iglesia de San Miguel Arcángel de Segovia en 1877.

Laguna fue uno de los hombres más célebres de su tiempo y ocupa un puesto eminente en la historia de la medicina. Fue autor de numerosas obras originales sobre cuestiones médicas, escritas en latín y en castellano, aunque la obra por la que es más conocido es la traducción de la obra de Dioscórides *Pedacio Dioscorides Anazarbeo, Materia Medica*<sup>83</sup>.

Laguna comprobó personalmente las prescripciones de Dioscórides y añadió sus propias observaciones, como botánico y farmacólogo, que había experimentado en hierbas recogidas en numerosas zonas de Europa y las costas mediterráneas. Para la ilustración de la edición de Dioscórides en español, Laguna incluyó 648 grabados litográficos. La mayoría de ellos, a excepción de unos cien, están tomados de la edición italiana de esta obra, realizada por Pier Andrea Mattioli en 1554.

El P. Ignacio Mercado utilizó la obra *Pedacio Dioscorides Anazarbeo, Materia Medica* traducida y comentada por Laguna, y de ella habla cuando estudia el maíz, los pepinos y melones, las berenjenas, el “*casopanggil*”, las palmas, las acederas. Por lo general está de acuerdo con Laguna, pero en algunos casos se permite disentir<sup>84</sup> (**Ilustración 21**).

---

<sup>83</sup> “Andrés Laguna”, en *Enciclopedia Espasa Calpe*, XXIX, 306-307.

<sup>84</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 20, 25, 44-45, 50, 57.

G.- *Francisco Hernández (1517-1587)*

El P. Mercado cita al médico y naturalista español Francisco Hernández cuando estudia las propiedades medicinales del cacao<sup>85</sup>.

Francisco Hernández nació en 1517 en Puebla de Montalbán, provincia de Toledo. Tras estudiar medicina en la Universidad de Alcalá de Henares, ejerció varios años la profesión en Toledo y Sevilla. Posteriormente pasó a ejercer de médico de los hospitales del monasterio de Guadalupe. Más tarde, hacia finales de 1568, fue nombrado médico de cámara del rey Felipe II.

En 1570 Felipe II le envía a México como director de una expedición científica dedicada a estudiar la historia natural americana. Cuando regresó a España en 1577, trajo consigo multitud de plantas, unas vivas y otras secas, pinturas de vegetales y animales, y 38 volúmenes de dibujos y textos. Murió en 1587 sin poder ver impresa su obra sobre *La Historia natural de México*. Un compendio de sus escritos fue publicado en Roma en 1628 bajo el título *Rerum Medicarum Novae Hispaniae Thesaurus*.

Debido a sus modernos planteamientos, la influencia de Hernández en la botánica fue enorme. Diversos científicos posteriores a él, –Ray, Jussieu, Tournefort, Linneo–, citarán con profusión su obra. Uno de los aspectos más destacados de la labor de Francisco Hernández es la de haber sido responsable de la introducción en la farmacia europea de algunos remedios vegetales<sup>86</sup>.

H.- *Cristóbal Acosta (ca. 1525-ca. 1592)*

El P. Ignacio Mercado cita a Cristóbal Acosta al estudiar las virtudes medicinales de la hierba vergonzosa o viva<sup>87</sup>.

Este médico y naturalista nació, según unos en Tánger hacia 1515, y según otros en Cabo Verde hacia 1525. Se le considera un pionero en el estudio de las plantas orientales, de modo especial en lo referente a su uso farmacológico. Tras estudiar arte y medicina, probablemente en Salamanca, hacia 1550 viajó a la India, donde participó en varias acciones bélicas. Allí

<sup>85</sup> *Ibid.*, 33.

<sup>86</sup> SOMOLINOS D'ARDOIS, G., *Vida y obra de Francisco Hernández*, Universidad Nacional Autónoma, México 1960; "Hernández, Francisco", en *Enciclopedia Espasa Calpe*, XXVII, 1222.

<sup>87</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 9.

conoció a García de Orta, gran estudioso de la materia médica oriental. Regresó a Portugal en 1572 y posteriormente a Burgos, donde vivió desde 1576 hasta 1587, primero como cirujano y después como médico contratado por el municipio. A la muerte de su esposa se retiró a la ermita de Nuestra Señora de la Peña en Huelva, donde murió hacia 1592.

Entre sus estudios destaca el *Tratado de las drogas y medicinas de las Indias Orientales*, publicado en Burgos en 1578 y posteriormente, en muy poco tiempo, traducido a las distintas lenguas europeas. Esta obra de 512 páginas –con 49 grabados xilográficos– estudia 69 plantas medicinales y drogas, algunas de las cuales no habían sido estudiadas hasta entonces. Las descripciones son muy minuciosas, lo mismo que las figuras “*dibujadas al vivo*”, que fueron las primeras publicadas en Europa sobre plantas del Asia Oriental.

El libro incluye también un curioso estudio sobre el elefante, que fue la primera monografía sobre el paquidermo asiático publicada en Europa<sup>88</sup>.

## 2.- Las fuentes prácticas

Como ya se dijo, además de sus investigaciones sobre autores clásicos de medicina, botánica y farmacología, el estudio del P. Ignacio Mercado está fundamentado en una serie de fuentes prácticas: su propia experiencia, la experiencia de médicos y parteras, y aquella de otras personas.

### A.- La experiencia personal del P. Mercado

El P. Mercado experimentó en él mismo muchos de los remedios que proponía para la curación de su feligresía (**Ilustración 22**).

Así, hablando del tabaco afirma que “*sana aunque sea el dolor del estómago y vientre; pues en mí mismo he experimentado muchas veces que de la primera a la tercera vez, como he dicho, me siento una vez bueno y sano*”<sup>89</sup>.

Hablando del “Aymit” comenta que “*el agua bebida es provechosa a los que padecen de la orina o de gonorrea, y refresca el hígado. De todo lo dicho tengo bastantes experiencias*”<sup>90</sup>.

---

<sup>88</sup> OMEDILLA Y PUIG, J., *Estudio histórico de la vida y escritos del sabio médico, botánico y escritor del siglo XVI Cristóbal de Acosta*, Her. de M. Fernández, Madrid 1899.

<sup>89</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 3.

<sup>90</sup> *Ibid.*, 5.

La raíz de la ortiga o “*Lipa*”, raspada y dada a beber con vino, quita la ventosidad y el dolor. “*Yo lo tengo experimentado en una mujer que padecía de dolores y ventosidades y con este remedio se le quitaron*”<sup>91</sup>.

Con las raspaduras de las raíces del plátano “*Sab-a*”, emplastándolas encima y cambiándolas mañana y tarde, el P. Mercado escribe que “*he hecho admirables curas en postemas muy peligrosos*”<sup>92</sup>.

Él hizo de “*mediquillo*” recetando estos remedios de las plantas. Así, por ejemplo, nos habla del agua de un coco asado al fuego: “*se da el agua en ayunas a los calenturientos; ésta refresca la sangre, el hígado y el corazón. Con sólo este remedio he quitado las calenturas a más de ciento*”<sup>93</sup>.

La raíz de la zarza “*Ubi-Ubihan*” es aplicada para bubas y dolores y otros muchos males. El P. Mercado escribe que “*yo he curado con ella el mal de San Lorenzo*”<sup>94</sup>.

Hablando del agua de “*Camagsa*” él escribe: “*Lo que puedo decir de experiencia es que me sirvo muchas veces de esta agua en lugar de gacha, porque desbarata los empachos, abre las vías y, si hay resfriado, le quita bebiéndola muy caliente y arropándose el enfermo hasta que sude. A muchas mujeres se la he dado para expeler las frialdades de la madre*”<sup>95</sup>.

Comentando sobre las hojas de “*Lagundi*” el P. Mercado dice que “*traídas en un sombrero por quien anda al sol y a la luna, le reservan de tabardillos y dolores de cabeza, como lo tengo experimentado*”.

Estas experiencias y testimonios del P. Mercado son fiables, pues cuando él no sabe algo, o no lo ha experimentado, no tiene ningún reparo en reconocerlo. Su honestidad intelectual es admirable.

Así, hablando sobre la azucena, conocida como “*Putá de noche*”, afirma con toda naturalidad que “*no las he experimentado*”<sup>96</sup>.

Da por seguro lo que él conoce y ha experimentado, y por opinable aquello de lo que no está seguro. Así, hablando de las virtudes de los espárragos, expresa primero “*las que son ciertas*” y, a continuación, las de aquellos que “*dicen*”<sup>97</sup>.

<sup>91</sup> *Ibid.*, 7.

<sup>92</sup> *Ibid.*, 14.

<sup>93</sup> *Ibid.*, 2.

<sup>94</sup> *Ibid.*, 51.

<sup>95</sup> *Ibid.*, 27.

<sup>96</sup> *Ibid.*, 24.

<sup>97</sup> *Ibid.*, 26.

Escribiendo sobre la “*Sarasa*” afirma con toda sinceridad su ignorancia: “*ignoran todos sus virtudes y yo también, pues no le he hallado ninguna*”<sup>98</sup>.

### *B.- La experiencia de las parteras*

En lengua tagala la comadrona o partera se denomina con el término “*Hilot*” (pronunciado jilot). El aprendizaje del oficio era muy escaso, a no ser la propia experiencia y la tradición. Pasaba de una mujer a otra, a veces por herencia.

La comadrona, en el ejercicio de sus funciones, hacía el papel de médico, cirujano y boticario a la vez. La figura de la partera “*Ñora Goya*” fue immortalizada por el artista inglés C. W. Andrews en una litografía publicada en 1859 en *Ilustración Filipina* junto con un interesante comentario sobre el modo cómo desarrollaba su oficio<sup>99</sup> (**Ilustración 23**).

El P. Ignacio Mercado se ve que conoció a varias y estaba familiarizado con ellas, pues encontramos recogidos varios testimonios sobre cómo ellas usaban de las hierbas en su oficio. Son muchos los ejemplos. Así a propósito de la “*Cañafístula*” leemos: “*Una partera, usaba con buen celo de los polvos o cáscaras de la ‘Cañafístula’, dando media onza de ellos con un poco de ‘Dilao’, en cuarenta onzas de agua de Artemisa sacada por alquitara, o de cocimiento, y del de ‘Pandacaqui’ caliente, para hacer parir a las que no pueden, y para echar las pares; y aunque la criatura estuviese muerta en el vientre, dándolo doblado dos o tres veces, muy caliente, hasta que la echaba. Con lo que vio y experimentó dicha partera sucesos muy particulares y milagrosos*”<sup>100</sup>.

De una partera cuenta que “*usaba con buen celo los polvos de los ‘Bilimbines’ y de las hojas del buyo, seco todo en un hornillo, a partes iguales, como hasta dos dracmas, con vino, para hacer echar las pares*”<sup>101</sup>.

Explicando las virtudes del “*Casopanggil*” habla de su aplicación a las recién paridas: “*También a las mujeres recién paridas que no purgan bien, puestas las hojas calientes, juntadas con un poco de aceite, de cabeza, mediante Dios purgarán; y es experimentado*”<sup>102</sup>.

<sup>98</sup> *Ibid.*, 30.

<sup>99</sup> *Ilustración Filipina* (1 mayo 1859) 38-39; SIERRA DE LA CALLE, Blas, *Ilustración Filipina 1859-1860*, Ediciones Caja España-Museo Oriental, Valladolid 2003, 102-103.

<sup>100</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 7.

<sup>101</sup> *Ibid.*, 39.

<sup>102</sup> *Ibid.*, 45.

Sobre la raíz de la planta de “*Banglay*” machacada, escribe el P. Mercado que “*puesta en los sentidos de la mujer recién parida, que está desmayada, la hará sudar y volver en sí, y si no sudare, es mala señal [...] Lo que se ha experimentado muchas veces*”<sup>103</sup>.

De las parteras, suponemos, derivan también todos los conocimientos que el P. Mercado nos ofrece sobre hierbas que ayudan a las mujeres a que les baje la regla. Así, por ejemplo, hablando de la cáscara del pepino de S. Gregorio o “*Tabogoc*” dice que “*puesta en aceite de ajonjolí por dos credos, se hace una pelotilla, se introduce en el cuello de la matriz, y hace que purgue a la que no le viene el mes. Es probado*”<sup>104</sup>.

Finalmente diremos que, hablando del “*Salab*”, el P. Mercado escribe que “*sirve esta fruta cocida en agua, para lavatorios en las partes venéreas de la mujer, cuando la tienen en pudrición o llaga. Dicen que es probado*”<sup>105</sup>.

### C.- Las experiencias de mediquillos y herbolarios

El P. Mercado trata de obtener información de la gente común, pero de un modo especial de los que podían llamarse “profesionales”, es decir, los mediquillos y herbolarios.

Hablando de los “*Bledos*” escribe que Dioscórides dice que no tienen virtud medicinal, y él añade “*ni yo se la he hallado, habiendo preguntado muchas veces a los indios*”<sup>106</sup>.

El mediquillo gozaba de mala reputación en Filipinas. Se le temía como a un rayo, pero a veces no quedaba más remedio que acudir a él. En 1859 *Ilustración Filipina* publicará una hermosa litografía de C. W. Andrews, que va acompañada de un artículo descriptivo de sus funciones. Citando un antiguo manuscrito se le define así: “*El mediquillo es un ente del género indio, nacido para hacer morir a muchos, y para bien y provecho de sí sólo*”<sup>107</sup> (**Ilustración 24**).

El cronista divide los mediquillos en tres categorías: mediquillo por estudio, por herencia y por inspiración. El primero, normalmente no era un profesional que hubiera terminado la carrera, sino un mal estudiante que

<sup>103</sup> *Ibid.*, 49.

<sup>104</sup> *Ibid.*, 13.

<sup>105</sup> *Ibid.*, 29.

<sup>106</sup> *Ibid.*, 52.

<sup>107</sup> *Ilustración Filipina* (1859) 121; SIERRA DE LA CALLE, *Ilustración Filipina 1859-1860*, 114-115.

había dejado los libros y se dedicaba al arte de curar. El mediquillo por herencia, era el que ejercía el oficio siguiendo la tradición familiar de su abuelo y de su padre, quienes le habían transmitido los conocimientos sobre remedios curativos que ellos habían experimentado. Y el mediquillo por inspiración, era aquel que seguía la vocación después de haber tenido un sueño. Su función era tomar el pulso, dar algunas friegas en piernas, brazos y vientre, y suministrar alguna hierba medicinal<sup>108</sup>.

Escribiendo sobre la hierba conocida como “*Palo de Culebra*” comenta que dicen “*algunos tagalos herbolarios que sólo con el olor de esta hierba huyen las culebras y las serpientes; y que si cercando con ella la culebra no puede huir sin tocarla, luego revienta y muere; y esto afirman por cierto*”<sup>109</sup>.

A propósito de la “*Papúa*” el P. Mercado escribe que él no ha hallado “*más virtud que lo que algunos médicos indios me han dicho: que son buenas las hojas cocidas en agua hasta que de las tres partes merme las dos, dando aquella agua a beber al que tuviere pujas de sangre*”<sup>110</sup>.

El P. Mercado se manifiesta siempre abierto a descubrir nuevas virtudes medicinales de las plantas, y preguntaba sobre ello a los herbolarios. Hablando sobre el “*Catunggal*” dice que “*no conocemos sus virtudes, si son buenas o malas, aunque he procurado saberlas. Sólo me dijo un indio, gran herbolario, que las hojas cocidas en una olla de agua bien tapada [...] es útil para dar baños al que padece melancolía*”<sup>111</sup>.

#### *D.- La experiencia de los “sangleyes” de Manila*

Los chinos, llamados en Filipinas “*sangleyes*”, ya comerciaban con este Archipiélago desde antes de la llegada de los españoles, concretamente desde 990 d. C., en la época de la dinastía Song (960-1279).

Al iniciarse el tráfico del Galeón de Manila o de Acapulco, la presencia china en Manila aumentó, por lo que el gobernador González Ronquillo les destinó un barrio para ellos, llamado Parián, construido en 1595. Fue creciendo rápidamente y, a final del siglo XVI, ya había allí más de 400 tiendas y 8.000 chinos, que estaban ocupados fundamentalmente en el comercio. En 1606 se construyó un nuevo Parián, en el que había ya 500 tiendas.

<sup>108</sup> *Ilustración Filipina* (1859) 122.

<sup>109</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 40.

<sup>110</sup> *Ibid.*, 46.

<sup>111</sup> *Ibid.*

En 1621 eran ya más de 10.000 los chinos que residían en Manila con permiso y 5.000 sin él. Quince años después, en 1636, Gray y Monfalcon informa al rey que vivían en Manila más de 30.000 chinos y japoneses.

En 1639 hubo una violenta sublevación de los chinos, que se saldaría con la muerte de miles de ellos. Otra nueva revuelta, de la que ya se habló en el primer capítulo, en contra de los españoles tuvo lugar en 1662, saldándose de nuevo con muchas muertes.

Aunque su ascendiente disminuyó, nunca desapareció su poder económico y su influencia en la vida de la ciudad de Manila en el siglo XVII<sup>112</sup>.

Las calles del Parián estaban tiradas a cordel y flanqueadas por las pequeñas casas de madera y nipa con tiendas de todo tipo. Durante el día estaban llenas de vida, como consecuencia del tráfico comercial y de las actividades de los diversos talleres allí establecidos. Entre las muchas tiendas, lógicamente no podía faltar la botica, donde los chinos vendían sus remedios curativos tanto a la clientela china, como a filipinos y españoles.

En China la farmacología se desarrolló como ciencia del todo original bajo el influjo de la alquimia taoísta. La obra más importante sobre la materia es el *Pen ts'ao p'in hui ching yao* del siglo XVI. En ella se estudia el poder curativo de rocas, animales y plantas. En relación con estas últimas, por ejemplo, se afirma que los melones rejuvenecen; la uva cura el reumatismo y da fuerza física y espiritual; las castañas curan los riñones; el loto prolonga la vida; el musgo conocido como “*crines de caballo*” elimina las inflamaciones de los huesos, baja la fiebre y frena la salida de la sangre de la nariz; el bálsamo de Artemisa mata las lombrices y cura la diarrea provocada por el frío<sup>113</sup>.

El P. Ignacio Mercado, que nació y vivió en Manila, con toda seguridad frecuentó este mercado del Parián, tanto en su niñez y adolescencia como en sus años de estudio en el convento de San Agustín, que estaba cerca. Prueba de que le eran conocidos los remedios curativos de los chinos es

---

<sup>112</sup> Abundante información puede consultarse en ALIP, Eufronio M., *The Chinese in Manila*, National Historical Commission, Manila 1974; COMENGE, Rafael, *Los chinos. Estudio social y político*, Manila 1894. También en SIERRA DE LA CALLE, *Vientos de Acapulco. Relaciones entre América y Oriente*, Junta de Castilla y León-Caja España-Museo Oriental, Valladolid 1991, 82 y 87

<sup>113</sup> COSTANTINI, Vilma, *Pen ts'ao p'in hui ching yao. Antico codice cinese di farmacología*, Garzanti, Milano 1973, 67-88; SIERRA DE LA CALLE, Blas, *Catay. El sueño de Colón. Las culturas china y filipina en el Museo Oriental de Valladolid*, Junta de Castilla y León, Valladolid 1991, 122-123.

que menciona algunos de ellos en su obra. Por lo menos en seis ocasiones se hace referencia a las recetas chinas (**Ilustración 25**).

Hablando del “añil”, además de sus cualidades medicinales contra llagas y apostemas, el P. Mercado informa que con esta hierba “*los indios y sangleyes tiñen de azul*”<sup>114</sup>.

Al llamado “*palo de China*” se hace referencia en tres ocasiones. La primera hablando de la “*Camangsa*”, a la que considera “*palo de China*”, y afirma que, cocida su raíz y bebida el agua, de ordinario es buena para los bubáticos y hace sudar. También afirma que desbarata los empachos, abre las vías y, si hay resfriado, le quita<sup>115</sup>. La segunda vez, comentando el “*Dap-dap*”, escribe que “*los polvos de las hojas para las llagas viejas, han de ser tostados juntamente con un sahumero de palo de China*”<sup>116</sup>. De lo quemado se hacen polvos y el paciente bebe su infusión en un líquido. Es considerado un buen remedio contra escalofríos, tercianas y cuartanas. La tercera vez que el P. Mercado menciona el “*palo de China*” es al hablar de la zarza, que en tagalo denominan “*Ubi-ubihan*” (*Smilax China, L.*). En su opinión esta zarza es semejante al “*palo de China*”, aunque afirma que los “*sangleyes*” lo niegan. Él dice que ha curado con ella el mal de Lázaro. Personalmente, él considera esta zarza, que crece en Filipinas, superior al “*palo de China*”, que es importado de la China continental, pues dice que cuando llega a Filipinas está ya muerto y sacada la sustancia. Además, continúa “*es mejor este dicho (el filipino) que el que traen de China, el cual pudre los huesos. Y si no, saquen de la sepultura a uno que se haya curado con el palo de China y verán todos sus huesos podridos*”<sup>117</sup>.

En otra de las recetas que propone se menciona el “*pato de sangley*”. Es a propósito de las “*Alholvas*”. Dice así: “*Mojadas las hojas y vainillas de la dicha hierba con enjundia de ánsar, o de pato de sangley, y metidas en la natura de la mujer hechas calilla, molifican aquellas partes*”<sup>118</sup>.

Finalmente, hablando de las calabazas blancas, a las que los filipinos llaman “*Candol*”, afirma que “*es la que sirve con más eficacia en la medicina y la más saludable en las comidas; y así es estimada de los Sangleyes, porque hacen conservas de esta calabaza*”<sup>119</sup>.

<sup>114</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 43.

<sup>115</sup> *Ibid.*, 27.

<sup>116</sup> *Ibid.*, 34.

<sup>117</sup> *Ibid.*, 51.

<sup>118</sup> *Ibid.*, 20.

<sup>119</sup> *Ibid.*, 28.

*E.- Las experiencias de otros frailes botánicos o enfermeros y médicos.*

Ya dijimos que el P. Ignacio Mercado tiene en gran estima al jesuita P. Francisco Colín (1592-1660), a quien cita en su obra *Declaración de las virtudes de los árboles y plantas que están en este libro* por lo menos en cuatro ocasiones al hablar de las plantas del “Aymit”, “Dilao”, “Papúa” y “Piñones”<sup>120</sup>. Hablando de sus hermanos de la Compañía de Jesús cuenta que apreciaban la papaya y siempre tenían esta fruta en su mesa, pues era “comida para calenturientos por ser fresca y acuosa”<sup>121</sup>.

Escribiendo sobre la eficacia curativa del “Balete” para cualquier tipo de heridas “por grandes y peligrosas que sean” cita el testimonio del P. Jacinto de la Cruz, franciscano, guardián del convento de Tayabas, que curó con esta planta a un esclavo que se había cortado el cuello<sup>122</sup>.

Ya hablamos anteriormente del religioso franciscano que estaba de enfermero en Los Baños, y que en el año 1658 curó a un indio de San Pablo, que tenía la barriga muy grande, sirviéndose del poder medicinal de los piñones<sup>123</sup> **(Ilustración 26)**.

Hablando de las virtudes medicinales del haba o “Patan” recoge el testimonio de “un gran médico que hubo aquí de la Orden de S. Francisco”<sup>124</sup>.

La experiencia del uso del tabaco como “contraveneno” la toma de un médico de la corte de Felipe II. Dice así: “Es admirable contrahierba y contraveneno bebido en zumo y este mismo zumo, lavando muy bien con él las heridas y poniendo sobre ellas las hojas machacadas, atrae casi todo género de veneno que haya en las heridas sin dejarlo divertir por el cuerpo; tiénesse experimentado por un médico de S. M. D. Felipe II, en Madrid, y en presencia del Rey D. Felipe III”<sup>125</sup>.

## **V.- EL P. IGNACIO MERCADO, MISIONERO AGUSTINO (1648-1698)**

Aunque no abundan mucho los datos sobre su vida, sí que tenemos una serie de informaciones fiables proporcionadas por varios historiadores agus-

<sup>120</sup> *Ibid.*, 5, 34-35, 45, 53.

<sup>121</sup> *Ibid.*, 7.

<sup>122</sup> *Ibid.*, 42.

<sup>123</sup> *Ibid.*, 54.

<sup>124</sup> *Ibid.*, 57. Ya comentamos que probablemente se refiere al P. Blas de la Madre de Dios.

<sup>125</sup> *Ibid.*, 3.

tinios, especialmente por los PP. Gaspar de San Agustín, Agustín María de Castro, Elviro Jorde Pérez, Celestino Fernández-Villar, Gregorio de Santiago Vela e Isacio Rodríguez, entre otros<sup>126</sup>. En estos autores agustinos, en especial Fernández-Villar y Santiago Vela, se inspiran todos aquellos que han escrito sobre la vida de este ilustre agustino mestizo, hijo de padre español y madre filipina.

Su vida se desarrolla en diez lugares principales, desde Manila, donde nace, hasta Bauan, en Batangas, donde muere.

### 1.- Manila, lugar de nacimiento y formación

Aunque hay varios autores que han defendido que el lugar de nacimiento del P. Ignacio Mercado Morales fue Parañaque, hoy día está demostrado, sin duda alguna, que nació en Manila en 1648<sup>127</sup>. Fueron sus padres Pedro de Mercado, español de nacimiento, y Francisca Morales, nativa filipina. Aunque no aparece en las fuentes agustinianas, algunos autores añaden que él fue el mayor de una familia de seis hermanos, cuatro hombres y dos mujeres: Pedro, Diego, Juan, Gregorio, María y Mónica. Todos sus hermanos y hermanas vivieron y se casaron en Parañaque, como lo prueban diversos certificados de bautismo, en los que ellos actuaron

---

<sup>126</sup> GASPAS DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las islas Filipinas*, II, 50; AGUSTÍN MARÍA DE CASTRO, *Osario venerable*, 162-163; CANO, Gaspar, *Catálogo de los religiosos de N. P. S. Agustín de la Provincia del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas*, Manila 1864, 122; MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, iii-vi; JORDE, *Catálogo Bio-Bibliográfico*, 204-206; LÓPEZ BARDÓN, Tirso, *Monastici Augustiniani*, II, Valladolid 1903, 215; CARBONERO SOL, León, *En Homenaje al Gran Padre y Doctor de la Iglesia, San Agustín, Obispo de Hipona, Fundador y Patriarca de la Orden Agustiniiana en el XV Centenario de su conversión*, Madrid c. 1885, 154; SANTIAGO VELA, Gregorio de, *Ensayo de la biblioteca ibero-americana de la Orden de San Agustín*, V, Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, Madrid 1920, 449-452; MERINO, Manuel, *Agustinos evangelizadores de Filipinas, 1565-1965*, Archivo Agustiniiano, Madrid 1965, 341; RODRÍGUEZ, Isacio-ÁLVAREZ, Jesús, *Al servicio del Evangelio. Provincia Agustiniiana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas*, Estudio Agustiniiano, Valladolid 1996, 240; GELASIO, “El P. Fr. Ignacio Mercado”, en *El Oriente* (Manila, 11 febrero 1877) 3; ZARAGOZA, J., “El P. Mercado”, en *La Ilustración Filipina* (Manila, 28 diciembre 1894) 154; SIERRA DE LA CALLE, Blas, “Primer centenario de la Flora de Filipinas. Ignacio Mercado. Pionero de la medicina y la botánica”, en *El Norte de Castilla* (Valladolid, 31 diciembre 1983) última página.

<sup>127</sup> SANTIAGO VELA, *Ensayo de la biblioteca ibero-americana*, V, 449. Sobre esta polémica acerca de su nacimiento puede verse RODRÍGUEZ, Isacio, *Historia de la Provincia Agustiniiana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas: Bibliografía*, II, Manila 1966, 239-241.

como testigos o como padrinos o madrinas de los bautizados. También en estos certificados de bautismo aparecen los nombres de sus padres: el padre unas veces es nombrado como “*Pedro Mercado*” y en otras ocasiones, añadiendo “de”, como “*Pedro de Mercado*”<sup>128</sup>.

Dados sus orígenes, él aprendió desde un principio tanto la lengua española como la tagala, aunque parece que desde el punto de vista del sentimiento interior él se consideraba “español”. Esto se deduce de varios comentarios que él mismo hace al hablar de las virtudes de las plantas. Así, cuando trata de los piñones escribe: “*El que llamamos los españoles “Piñones” y los indios “Niog-niogan” o “Tagarao”, no es un árbol sino una planta...*”<sup>129</sup>. En otro lugar, hablando del “*Bubuy*”, dice: “*Al que llaman los indios ‘Bubuy’, llamamos algodón de Castilla*”<sup>130</sup>.

Sabemos cómo era Manila en tiempos del P. Mercado gracias a un estupendo dibujo realizado por el dominico fr. Ignacio Muñoz, que nos muestra cómo era la ciudad en 1671, cien años después de su fundación. El original se conserva en el Archivo de Indias de Sevilla. En dicho plano, entre la Bahía de Manila y el río Pasig puede verse con claridad la ciudad de Manila protegida contra las incursiones, dentro del perímetro amurallado. La muralla que la rodeaba tenía 15 baluartes, entre ellos: San Francisco, Santo Domingo, San Gabriel, San Nicolás, San Diego... además del Fuerte Santiago. Por encima de la misma había un paseo de ronda y en el plano se aprecian dos rampas de comunicación, aunque muy probablemente existían otras (**Ilustración 27**).

Para entrar y salir de la ciudad había varias puertas: la Puerta Real, la Puerta del Parián, la Puerta de Santa Lucía, la Puerta del Postigo, la Puerta del Cuartel de la Bandera... En el interior se señalan algunos edificios de la ciudad: la Catedral Metropolitana y los conventos e iglesias de San Agustín, Santo Domingo, San Francisco, Compañía de Jesús, recoletos, monjas de Santa Clara y los recogimientos de Santa Potenciana y de la Misericordia, así como el hospital de San Juan de Dios y el hospital de los chinos en el Parián<sup>131</sup>.

<sup>128</sup> GARCÍA GALENDE, Pedro, “Plant Wizard in a Robe”, en *Filipino Heritage. The making of a Nation. The Spanish Colonial Period (17<sup>th</sup>-18<sup>th</sup> Centuries): Bajo las campanas (Under the Bells)*, V, Lahing Pilipino Publishing Inc., Manila 1977, 1170; ARSENIO MANUEL, E., “Ignacio de Mercado”, en *Dictionary of Philippine Biography*, I, Filipiniana Publications, Quezon City 1955, 286.

<sup>129</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 53.

<sup>130</sup> *Ibid.*, 47.

<sup>131</sup> ORTIZ DE ARMENGOL, Pedro, *Intramuros de Manila. De 1571 hasta su destrucción en 1945*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid 1958, 52.

Ignacio de Mercado estaba familiarizado con Manila. De hecho, en su obra ninguna otra ciudad aparece citada con tanta frecuencia como Manila. Nada menos que nueve veces habla de su ciudad natal al comentar las virtudes de las siguientes plantas, que él había visto en los huertos o jardines de Manila, o de venta en sus tiendas: “*Colocanting*”, “*Camangsi*”, “*Taua-Taua*”, “*Poleo*”, “*Linga*”, “*Sarasa*”, “*Mayana*”, “*Catungal*” y “*Culiat*”<sup>132</sup>.

Aquí, en esta ciudad, el joven Mercado vivió su infancia y juventud. Parece ser que era una persona con especial inquietud religiosa y, desde muy pronto, estuvo vinculado a la iglesia y convento de San Agustín, donde más tarde ingresaría.

## **2.- Ingreso en la Orden agustiniana y años de estudio en el convento de San Agustín de Manila (1665-1674)**

En el año 1665 el joven Ignacio Mercado, con 17 años, decide ingresar como novicio en el claustro de San Agustín de Manila, entonces conocido como convento de San Pablo. Este era el monasterio más importante de la Orden agustiniana en Filipinas. Construido entre 1587 y 1607, bajo la dirección de Juan Macías, este edificio, iglesia y convento, seguía los modelos de los suntuosos templos erigidos por los agustinos en México. La iglesia tenía una planta de cruz latina con 62,50 mts. de largo por 27 mts. de ancho. Las paredes, con un grosor en la base de metro y medio, que se va reduciendo hasta 70 cms. en la parte superior, hacían que el edificio fuese especialmente resistente a los terremotos. De hecho, actualmente, es el edificio más antiguo existente en Filipinas<sup>133</sup>. Cuando Ignacio Mercado entra en el convento de San Agustín se está construyendo el segundo convento de dos plantas, que se concluirá en 1667, cuando él reside allí como estudiante de filosofía y teología<sup>134</sup> (**Ilustración 28**).

Ignacio Mercado es acogido por el prior del convento, el P. Dionisio Suárez, y el maestro de novicios, el P. Luis de Castillo. Tendrá como compañero de noviciado a fr. Antonio Ordóñez, de Sanlúcar de Barrameda, que

<sup>132</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 4-5, 23, 27, 30, 44, 46, 53.

<sup>133</sup> Sobre la historia de esta iglesia y convento, puede verse AGUSTÍN MARÍA DE CASTRO, *El convento agustiniano de San Pablo de Manila*; RODRÍGUEZ, Isacio, *The Augustinian Monastery of Intramuros*, Colegio S. Agustín, Makati 1976; GARCÍA GALENDE, Pedro, *San Agustín. Noble Stone Shrine*, G. A. Formoso Publishing, Metro Manila 1989; ID.-TROTA, Jose Regalado, *San Agustín. Art & History 1571-2000*, San Agustín Museum, Manila 2000.

<sup>134</sup> RODRÍGUEZ, *Augustinian Monastery of Intramuros*, 39.

hará la profesión religiosa unos meses después que él. Fr. Mercado hace la profesión religiosa el 17 de enero del año 1666. En el archivo de Valladolid se conserva el original, hermosamente iluminado, muy probablemente por él mismo. Es un documento valiosísimo y que, por otra parte, como ya se dijo, ayuda a aclarar, que su lugar de nacimiento fue Manila. También en ese documento, que está todo en lengua latina, debajo de la firma del prior, tenemos también la suya en latín: *Fr. Ignatius a Mercado*<sup>135</sup> (**Ilustración 29**).

Aquí en el convento de San Agustín estaría hasta 1674, que es destinado a Lipa. Durante esos años tuvo como priores a los PP. Dionisio Suárez, Francisco Martínez, Juan Bautista Bover, Juan de Jerez y Juan Caballero. Y, dado que el convento era también la sede del superior provincial, allí convivió con los PP. Alonso Coronel, Jerónimo de León, y José Duque, además del P. Suárez, que fue también provincial en dos ocasiones<sup>136</sup>.

El convento de San Agustín fue el centro de irradiación de las misiones agustinianas por las distintas islas del archipiélago en Filipinas y también sirvió de trampolín para las misiones de China y Japón. Procedentes de México, viajando a bordo del Galeón de Manila o de Acapulco, aquí llegaban las distintas misiones que venían de España y México. Durante el tiempo que fr. Mercado permaneció en Manila llegaron desde Acapulco dos importantes grupos de misioneros agustinos con los que él conviviría algún tiempo, y con los que compartió estudios, pues muchos de ellos llegaban allí sin haber terminado el currículo eclesiástico.

En 1668 llegó una nutrida misión de 18 jóvenes agustinos, todos ellos españoles. Entre ellos se encontraban dos personalidades, que desarrollarán una gran tarea evangelizadora y cultural en Filipinas y China. Nos referimos a los PP. Gaspar de San Agustín, autor de la obra *Conquistas de las Islas Filipinas*, y Álvaro de Benavente, que sería más tarde obispo de Ascalón y vicario apostólico de Kiangshi en China<sup>137</sup>.

Más numerosa será la misión que llega en el Galeón de Acapulco al año siguiente, en 1669. Serán nada menos que 34 agustinos. Eran en su mayoría gente joven. Varios de ellos hicieron la profesión religiosa como agustinos durante la travesía por el Pacífico, entre México y Filipinas. Por lo cual

<sup>135</sup> *Libro de las Profesiones de este Convento San Pablo de Manila, de la Orden de N. P. San Agustín de 1641 hasta 1728*, en Archivo de los Agustinos Filipinos de Valladolid [APAF], leg. 539-bis, 49.

<sup>136</sup> RODRÍGUEZ, *Augustinian Monastery of Intramuros*, 260 y 281.

<sup>137</sup> JORDE, *Catálogo Bio-Bibliográfico de los religiosos agustinos*, 128-137.

fueron después compañeros de estudios de teología de fr. Ignacio Mercado. El grupo más importante era de españoles: castellanos, andaluces, extremeños, riojanos, vascos, gallegos, cántabros... Aunque estaban también un belga y dos irlandeses.

El belga era fr. Francisco de San Agustín, natural de Amberes, que primero estuvo de sacristán en la iglesia de San Agustín de Manila, y más tarde ejerció de misionero en varios pueblos de Panay. Por lo que se refiere a los irlandeses, fr. Agustín Burgo fue un celosísimo ministro en Bisayas, mientras que fr. Tadeo de Santa María estuvo de misionero en lengua tagala en Bigaa y sería después el primer párroco de Paombong<sup>138</sup>.

Además de hacer aquí en el convento de San Agustín los estudios preceptivos de Filosofía y Teología, no cabe duda que también aquí se desarrolló la vocación de fr. Ignacio Mercado por el estudio de las plantas y sus aplicaciones medicinales. En la Biblioteca encontró las obras de los clásicos, que después él citará en su estudio: Galeno y Avicena, Paladio y Plinio, Dioscórides y Laguna, Francisco Hernández y Cristóbal Acosta.

### 3.- Lipa, su primer destino (1674-1677)

Ordenado sacerdote en 1674, su primer destino fue Lipa. El nombre de esta ciudad de Batangas deriva del árbol de “*Lipa*”, que crece profusamente en la zona. Esta ciudad se fundó en 1580, en un terreno montañoso y resguardado de los vientos, entre los montes Sosocambin y Macolog, próxima a la orilla del río Lipa<sup>139</sup>.

Según nos cuenta el historiador P. Gaspar de San Agustín, este lugar fue aceptado por los agustinos en 1605, bajo la denominación de “*Convento de San Sebastián en Comintang*”, y se nombró como primer prior al P. Gabriel de Rojas. El P. Gaspar comenta que era un pueblo de buen temperamento, muy ameno y abundante en arroz y trigo; pero su grano tenía que traerse de España o de China, porque, de lo contrario, cada año degeneraba la espiga y el sabor. Por entonces tenía 200 tributarios, muy buenos cristianos y aplicados a tejer paños de manos y sobrecamas de algodón<sup>140</sup>.

<sup>138</sup> Sobre los componentes de esta misión ver *Ibid.*, 137-146.

<sup>139</sup> BUCETA-BRAVO, *Diccionario geográfico*, II, 164-165.

<sup>140</sup> GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las Islas Philipinas*, I, Imprenta de M. R. de Murga, Madrid 1698, 515.

El P. Ignacio Mercado estuvo de párroco en este lugar de 1674 a 1677. En su obra, hablando del cacao, nos cuenta que, en el año 1674

*“siendo yo prior de dicho pueblo [...] por mi mano repartí semillas a muchas personas de tal suerte que hoy día es rara la provincia o pueblo donde no haya muchos árboles de cacao”*<sup>141</sup> **(Ilustración 30)**.

Al mismo tiempo promovió también el cultivo del café, lo que ha hecho de esta zona una de las más prósperas de Filipinas. La producción de café alcanzó en 1887, 70.000 picos.

En tiempos del P. Mercado la iglesia y el convento estaban todavía realizados en materiales ligeros, madera y bambú. La actual iglesia y convento, de piedra, se inició en 1732 y se concluyó en 1790<sup>142</sup>.

#### **4.- Tiaong (1677-1681)**

Tiaong era un pequeño pueblo de la provincia de Tayabas. Estaba situado en terreno llano, a la orilla de un río de su nombre, entre los montes Majajjai, San Cristóbal y el pico Sanaya. Sus habitantes se dedicaban a la agricultura, la caza y el beneficio de la caña, y las mujeres a la fabricación de telas<sup>143</sup>.

Originalmente este ministerio fue evangelizado por los agustinos, y dependía del convento de San Pablo de los Montes. El P. Gaspar de San Agustín nos dice que en 1614 el capítulo provincial, reunido en el convento de Nuestra Señora de Guadalupe, decidió hacerlo independiente<sup>144</sup>.

El P. Ignacio Mercado ejerció su ministerio pastoral en este lugar durante tres años de su juventud, de 1677 al 1681. Carecemos de más detalles.

#### **5.- Taal (1681-1683)**

En un principio la ciudad de Taal estaba situada a la orilla derecha del río Pansipit, en la playa suroeste de la Laguna de Taal. Ya en 1572 el P. Agus-

<sup>141</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 33.

<sup>142</sup> GARCÍA GALENDE, Pedro, *Angels in Stone. Augustinian Churches in the Philippines*, San Agustín Museum, Manila 1996, 69-71.

<sup>143</sup> BUCETA-BRAVO, *Diccionario geográfico*, II, 452.

<sup>144</sup> GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las Islas Philipinas*, I, 535.

tín de Albuquerque predicó aquí el evangelio. Más tarde en 1575 construyó la primera iglesia de madera. Esta sería sustituida en 1642 por otro convento e iglesia, contruidos de piedra, con una fuerte estructura, bajo la advocación de San Martín, obispo<sup>145</sup>.

Es muy probable que esta iglesia y convento fueran las que conoció el P. Ignacio Mercado cuando estuvo ejerciendo su ministerio aquí entre 1681 y 1683.

Todo el pueblo y la iglesia fueron destruidos por una erupción del volcán, que se encuentra en el medio de la Laguna de Taal, en el mes de diciembre de 1754. Posteriormente se fundó un nuevo pueblo en el sitio que ocupa actualmente, alejado ya del referido volcán<sup>146</sup> (**Ilustración 31**).

## 6.- Hagonoy (1683-1686)

Este pueblo de la provincia de Bulacán esta situado a la orilla izquierda del río a que da nombre, en un terreno llano y con un clima húmedo y templado. Desde 1581 dependía de los agustinos, como una visita de Calumpit. En 1585 los agustinos fundaron allí convento e iglesia, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Concepción, contruidos de madera. Su primer prior fue el P. Diego de Vivar, que construyó una nueva iglesia de nipa y bambú, bajo la advocación de Santa Ana<sup>147</sup>.

En 1612 este lugar tenía una población de 3.600 personas, que eran atendidas por tres sacerdotes. El pueblo tuvo que progresar bastante, pues el año 1642 dos de sus campanas serían donadas al gobernador Corcuera para fundirlas como cañones.

Cuando el P. Mercado estuvo aquí entre 1683-1686 tanto la iglesia como el convento eran de madera. Él nos cuenta una anécdota ocurrida durante su construcción. Probablemente es algo que le contaron más que algo que viera él mismo. Dice así:

*“Un indio carpintero se cortó con un hacha un dedo del pie, estando haciendo el convento de Hagonoy, que es donde sucedió este caso, y fue tal la herida, que pendía el pedazo de tal dedo solamente del pellejo; y con el ‘Baleté’ volvió al día siguiente a trabajar, con el dedo ya soldado sin hinchazón, ni dolor ninguno”<sup>148</sup>.*

<sup>145</sup> *Ibid.*, 253-254; GARCÍA GALENDE, *Angels in Stone*, 80.

<sup>146</sup> BUCETA-BRAVO, *Diccionario geográfico*, II, 436.

<sup>147</sup> GASPARD DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las Islas Philipinas*, I, 381.

<sup>148</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 32.

La primera iglesia de piedra y ladrillo será construida por el P. Juan de Albarrán entre 1731 y 1734<sup>149</sup> (**Ilustración 32**).

La principal ocupación de la gente era la agricultura, aunque se dedicaban también al cultivo de la planta de nipa, con la que fabricaban vino. Las mujeres, por su parte, estaban empeñadas en los telares y en la fabricación de bordados<sup>150</sup>.

## 7.- Bay (1686-1689)

Durante el provincialato del P. Martín de Rada, en 1576 se fundó el convento de Bay con la advocación de Nuestro Padre San Agustín. El historiador P. Gaspar de San Agustín escribe que

*“es iglesia y convento de las hermosas fábricas de piedra que tenemos entre los ministerios. Está situado, el día de hoy, muy cerca de la laguna grande, tanto que en tiempo de lluvias, que es cuando más ésta crece, baten las olas en la misma iglesia [...] las olas han robado la tierra, se teme que muy en breve han de quedar iglesia y convento muy dentro de la laguna”*<sup>151</sup>.

Teniendo en cuenta que el P. Gaspar de San Agustín fue contemporáneo del P. Mercado, y en el texto utiliza la expresión “*en el día de hoy*”, podemos deducir que ésta es la situación que el P. Ignacio Mercado se encontró durante el tiempo que estuvo como misionero allí entre 1686-1689. Por entonces, de ordinario, solían residir allí dos agustinos pues, además de la población de Bay, atendían dos visitas que acudían a una iglesia llamada San Nicolás.

Los habitantes, además de dedicarse a la agricultura, la caza y la pesca, trabajaban también en la confección de tejidos de algodón y abacá, y en el aprovechamiento de las maderas de los montes<sup>152</sup>.

## 8.- Tanauan (1689-1690)

En el capítulo provincial de 1584 se recibió el convento de Tanauan con la advocación de San Juan Bautista. Este pueblo estaba fundado al pie de unos

<sup>149</sup> GARCÍA GALENDE, *Angels in Stone*, 99.

<sup>150</sup> BUCETA-BRAVO, *Diccionario geográfico*, II, 75.

<sup>151</sup> GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las Islas Philipinas*, I, 255.

<sup>152</sup> BUCETA-BRAVO, *Diccionario geográfico*, I, 374.

montes, a la orilla de la Laguna de Bombón. El P. Gaspar de San Agustín afirma que sus naturales eran de muy buena inclinación, pacíficos, buenos cristianos y muy trabajadores. Se dedicaban a hacer tejidos y medias de algodón. Su primer prior fue el P. Antonio de Rojas. A finales del siglo XVII, cuando él escribe, Tanauan tenía “*una iglesia y convento de madera muy decente*”<sup>153</sup>. Esta sería sustituida por otra de piedra, que se comenzó a construir en 1732.

En el año 1689, siendo el P. Mercado párroco del lugar, se pedía a esta parroquia de Tanauan que pagase su contribución anual al convento de San Agustín de Manila. Dada la situación de pobreza de la feligresía, quedó exenta de hacerlo, como por otra parte lo estaba ya desde 1641<sup>154</sup>.

Este pueblo fue destruido por la erupción del volcán de Taal, que tuvo lugar en el año 1754, fundándose otro pueblo en terreno llano, muy cerca, conservando el mismo nombre, junto al río San Lucas<sup>155</sup>.

### 9.- Parañaque (1690-1692)

Parañaque era en el siglo XVI un pueblo distante dos leguas de Manila Intramuros, en la zona de la bahía. En 1575 los agustinos fundaron allí el convento de San Andrés, que fue puesto bajo la jurisdicción del convento de San Agustín de Manila. Se convirtió en parroquia independiente en 1580 con el P. Diego de Espinar como párroco.

El P. Gaspar de San Agustín nos informa que tenía una muy buena iglesia de cantería, construida por el P. Dionisio Suárez de 1638 a 1645. En 1662 el gobernador Sabiniano Manrique de Lara mandó que fuese demolida para que no sirviese de refugio al corsario chino Cogseng. Pero la intervención del P. Suárez evitó la demolición de la iglesia, aunque no del convento, que sería destruido. Este convento tenía también entonces una imagen milagrosa de la Virgen del Buen Suceso, abogada de los navegantes, que había sido encontrada en 1625<sup>156</sup>.

En 1691, residiendo el P. Mercado en Parañaque, el prior provincial fr. Francisco de Zamora propuso completar la construcción del convento, tarea que se prolongaría todavía algunos años. En 1693 el P. Gaspar de San Agustín sucederá al P. Mercado en esta parroquia<sup>157</sup> (**Ilustración 33**).

<sup>153</sup> GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las Islas Philipinas*, I, 424.

<sup>154</sup> GARCÍA GALENDE, *Angels in Stone*, 73.

<sup>155</sup> BUCETA-BRAVO, *Diccionario geográfico*, II, 444-445.

<sup>156</sup> GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las Islas Philipinas*, I, 376.

<sup>157</sup> GARCÍA GALENDE, *Angels in Stone*, 49-50; JORDE, *Catálogo Bio-Bibliográfico*, 133.

### 10.- Taguig (1692-1695)

Esta población está situada en una pequeña isla, formada por el río Pasig al entrar en la Laguna de Bay y dividirse en dos brazos. Sus habitantes obtenían dos cosechas de arroz anuales, aunque su principal fuente de ingresos era la pesca. Algunos se dedicaban también a la cría de patos<sup>158</sup>.

Taguig consta como un convento agustiniano desde 1587, año en el que el P. Diego Álvarez construyó la primera iglesia y convento de nipa y bambú<sup>159</sup>. La primera iglesia y convento de piedra comenzaron a construirse en 1609, pero fueron dañados por el terremoto de 1645.

Siendo el P. Ignacio Mercado párroco de este lugar, en 1693, se estaba completando la nueva construcción, tanto de la iglesia como del convento<sup>160</sup>.

### 11.- Bauan, lugar de su muerte (1695-1698)

Este pueblo de la provincia de Batangas estaba situado en la playa, junto al mar, en terreno desigual, y en medio de dos pequeños ríos que, a muy poca distancia, desembocan en el mar. Sus laboriosos habitantes se dedicaban a la agricultura, cultivando arroz, pimienta, cacao, buyo, algodón, café, abacá, etc. Las mujeres fabricaban tejidos de algodón y abacá, y tintes extraídos de la planta “*cunalon*”<sup>161</sup>.

Los agustinos fundaron en este lugar en 1590 una iglesia y convento bajo la advocación de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción.

El pueblo ha cambiado de lugar en varias ocasiones: 1596, 1662, 1671, 1692 y, como consecuencia, Bauan ha tenido varias iglesias. La primera se construyó en 1667; la segunda en 1689; la tercera, según el P. Gaspar de S. Agustín, estaba construida en un lugar rocoso y era de piedra muy sólida. En 1692 el P. Rivera construyó otra. No obstante, el tifón de 1694 la dañó considerablemente. Entre 1695-1697, residiendo allí el P. Ignacio Mercado, se reconstruyeron tanto la iglesia como el convento. Lamentablemente, otro tifón la destruiría. La iglesia actual fue realizada en 1762<sup>162</sup>.

<sup>158</sup> BUCETA-BRAVO, *Diccionario geográfico*, II, 440.

<sup>159</sup> GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las Islas Philipinas*, I, 446.

<sup>160</sup> GARCÍA GALENDE, *Angels in Stone*, 56.

<sup>161</sup> BUCETA-BRAVO, *Diccionario geográfico*, I, 373-374.

<sup>162</sup> GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las Islas Philipinas*, I, 438; GARCÍA GALENDE, *Angels in Stone*, 77.

El P. Ignacio Mercado murió aquí, en Bauan, el 29 de marzo de 1698, a los 50 años de edad. El historiador P. Jorde comenta, como ya vimos, que con esta muerte perdieron los agustinos “*uno de sus hijos más esclarecidos, y Filipinas una de sus glorias más legítimas*”<sup>163</sup> (**Ilustración 34**).

El P. Mercado ocupó también cargos administrativos durante algún tiempo, como visitador y secretario, que intentó compaginar con sus responsabilidades apostólicas. Estos nombramientos, considerados entre los más importantes dentro de la comunidad religiosa, nos indican la buena reputación y estima de la que gozaba el P. Mercado.

Pero, no cabe duda que lo que más caracterizó su vida fue el estudio de las propiedades medicinales de las plantas y la promoción de varios cultivos. En los diversos lugares donde ejerció su tarea evangelizadora y pastoral procuró siempre, en todos ellos, no sólo el bien espiritual de sus feligreses, fin primordial de su misión, sino también el adelantamiento material, instruyéndoles en nuevos métodos de agricultura, poniendo en práctica, especialmente, el cultivo de plantas tan beneficiosas como el cacao y el café. Por eso se decía en Filipinas que, desde el tiempo del P. Mercado, la provincia de Batangas alcanzó una prosperidad envidiable debido a sus enseñanzas por sacar el mayor partido posible del cultivo metódico de las tierras<sup>164</sup>.

## **VI.- EL P. IGNACIO MERCADO, AUTOR DE LA OBRA *DECLARACIÓN DE LAS VIRTUDES DE LOS ÁRBOLES Y PLANTAS QUE ESTÁN EN ESTE LIBRO***

El P. Ignacio Mercado merece ocupar un lugar eminente por su aportación al estudio del uso medicinal de las plantas del Archipiélago Filipino. El misionero, no solamente se interesó por la catequización de sus feligreses, el cuidado pastoral, la salud espiritual y la salvación de sus almas, sino que también fue un hombre cercano a los sufrimientos y tragedias de sus gentes y, para intentar suavizarlos o remediarlos, dedicó mucho de su tiempo al estudio de las virtudes medicinales de las plantas, para que sirviesen a curar también la salud corporal de ellos.

Fiel hijo de san Agustín compartía con el obispo de Hipona la idea de que no existe contradicción entre fe y razón, entre fe y ciencia. San Agus-

<sup>163</sup> JORDE, *Catálogo Bio-Bibliográfico*, 205.

<sup>164</sup> SANTIAGO VELA, *Ensayo de la biblioteca ibero-americana*, V, 449.

tín sintetizaba esta idea aparentemente paradójica, diciendo “*creo con el fin de comprender, y comprendo con el fin de creer mejor* (Serm. 43, 9). El santo considera que no existe, ni puede existir tensión y conflicto entre razón y fe, dado que ambas surgen de una misma fuente: Dios mismo.

### **1.- El manuscrito original de la obra *Declaración de las virtudes de los árboles y plantas que están en este libro***

El manuscrito original actualmente se encuentra en el Archivo de la Provincia de los Agustinos del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, en el Real Colegio-Seminario de los PP. Agustinos de Valladolid, identificado con la sigla APAF, leg. 973/2.

Su título completo es el siguiente: *Declaración de las virtudes de los árboles y plantas que están en este libro* (**Ilustración 35**).

Actualmente se conservan 44 hojas manuscritas por ambos lados, haciendo un total de 88 páginas, de 27,7 x 19 cms.

El manuscrito lleva una doble paginación en el ángulo superior derecho de 1 a 44. Mas hacia la esquina se aprecia otra numeración que comenzaría en el 290, según podemos deducir de la séptima página en la que se puede leer claramente el n. 296. También, en algunas de las páginas siguientes, puede leerse la doble numeración. Así p. 16 era la p. 306; la 18 era la 308; la 30, la 322; la 42 la 334, etc.

Esta doble numeración nos indica que, con toda probabilidad, este texto del P. Mercado, originalmente, en el Archivo del convento de San Agustín de Manila, estuvo unido a algún otro texto que lo precedía.

El hecho de que algunos de los números de esta segunda paginación no se encuentren completos, sino que, en muchas páginas, pueda leerse sólo una de las cifras, nos demuestra claramente que el formato original de las páginas era algo mayor, y que fue cortado al coser las páginas y unirlas. Esta mutilación de las páginas, en el caso del texto, generalmente no ha tenido consecuencias mayores, ya que existían amplios márgenes a los lados del texto, aunque sí ha sido terriblemente dañina para los dibujos de las plantas, pues, en muchos casos, como veremos, ha cortado el diseño.

Actualmente, algunas de las páginas están mutiladas y se ha perdido una parte. Ya el P. Celestino Fernández-Villar, al presentar el manuscrito para su publicación, hacía notar que a este manuscrito primitivo del P. Mercado le faltaban algunas plantas que él encontró en otros dos manuscritos. Concretamente faltan las descripciones de las siguientes plantas: *Cañafís-*

*tula, Ortiga, Verdolaga, Lomboy, Pepino de San Gregorio, Alanggilang, Ajonjolí, Hierba japona o Sarasa, Acíbar, Papúa, Bignay, Taquip asin, Calabaza, Dilao y Palo de Brasil*<sup>165</sup>.

El texto está escrito con una letra redondilla muy legible, incluso hoy día, a distancia de más de tres siglos. En él se hace frecuente uso de abreviación de palabras. Así “q”, con un raya encima, por “que”; “pa” por para; “segdo”, por “segundo”; “rl”, por “real”; “desps”, por “después”; “qdo” por “cuando”, y otros muchos más.

Cada una de las plantas descritas va precedida de un número. Suponemos que originalmente este número correspondía al que se había dado al dibujo de la planta estudiada. Si ninguna de las dos numeraciones hubiera sido alterada, hoy sería muy fácil el emparejar texto y diseño. Pero dado que, tanto el texto como las láminas de las pinturas, han pasado por múltiples manos, ha hecho que tanto los números que precedían a cada planta, como los números de los dibujos hayan sido muchos de ellos cambiados. Así, por ejemplo, delante de la “*Rosa de Japón*”, originalmente parece leerse el n. 131. A éste se ha superpuesto el 107. En el caso del “*Tabaco*”, originalmente era el 133, que actualmente ha pasado a 165.

El papel es frágil y quebradizo y muestra las huellas evidentes de los años, así como de su uso, no siempre cuidadoso. Algunas de las páginas están con rupturas, varias de las cuales han sido pegadas, o comidas por el anay. Todo el manuscrito lleva en la parte inferior izquierda una mancha de aceite, que ha atravesado todas las hojas e incluso ha llegado hasta las láminas de los diseños, que estaban cosidas a continuación.

#### A.- *Notas marginales*

El manuscrito original lleva en algunas de sus páginas anotaciones, unas más interesantes que otras, pero que, en cualquier caso, forman parte de la historia del mismo.

La primera y más llamativa es la que se encuentra en la portada, después del título, antes de que comience la descripción de la planta del coco o “*niyog*”. En ese espacio alguien colocó el siguiente comentario, un tanto inquietante: “*Antes qe salga a luz espreciso [sic] qe las aprueban, pues este es capaz de engañar a todos los qe pueden profesar esta facultad*” (**Ilustración 35**).

<sup>165</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, v.

La publicación de un escrito, dentro de las comunidades religiosas, normalmente necesitaba la autorización de los superiores. Y así era, y sigue siendo entre los agustinos. Esta nota parece ser una llamada de atención a los censores de turno, para que estén atentos a la hora de dar su veredicto.

Lo más probable es que haya sido escrito por algún “*hermano de hábito*”. Esta expresión nos muestra que el P. Mercado tenía dentro de su propia comunidad de agustinos algún compañero que no compartía sus investigaciones y no estaba de acuerdo que se le diese difusión, mediante una publicación a imprenta, sin cerciorarse antes de la exactitud de los datos. Quizás esto ayude también a explicar que, desde que se escribió en el siglo XVII, tuvieran que pasar dos siglos hasta que el P. Celestino Fernandez-Villar publicase el texto en 1883, en el cuarto tomo de la *Flora de Filipinas* del P. Manuel Blanco.

En la hoja dos, en el margen superior se leen los nombres de Juan Zumga [Zumarraga?] y Jacinto de Castro. La identidad de las personas que está bajo estos nombres nos es hasta el momento desconocida.

En la hoja 4, en el margen derecho, aparece el texto: “*en tanadoc nioc*”.

En la hoja 12, después del nombre de la planta “*Malarayap*”, alguien ha escrito “*no está esta planta*”. Suponemos que hará referencia a que no está entre las plantas dibujadas.

En la hoja 13, en el margen derecho, junto a la planta “*Higuerilla del infierno*” hay un texto de difícil lectura, que parece decir: “*martea el aorma de Jacinto*”. ¿Es este el mismo Jacinto del que se habla anteriormente?

En hoja 14, tras el nombre de la planta “*Hagonoy*” está escrito “*no se halla*” y, al final de la descripción del P. Mercado, con otra letra distinta han añadido: “*el peso de medio real... hasta un real cocida y bebido el cocimiento purga el vientre suavemente*”.

En la parte de atrás de la hoja 26, a continuación del nombre de la planta “*Lactam o Libatam o Suma*”, alguien ha añadido: “*Castellano*”, y una línea más abajo: “*Abutra o butua y pareira brava: portugués*”. Y una línea más abajo: “*sus virtudes diversas en su clave médica*”.

En la página 31, al verso, al lado de la “*Anona*” está escrito: “*dolor de barriga*”.

En la página 32, hablando del “*Tamucansin*”, lleva en el margen interior dos comentarios: “*contra mal viento*”, y debajo “*sahumerio, fríos y calenturas*”.

En la página 37 en el margen superior se lee: “*Señol Camantigua*”.

### B.- Autoría del manuscrito

La autoría del manuscrito deriva de la descripción que el autor hace de la planta del cacao en la hoja 35 del original. Por los datos cronológicos y topográficos que ofrece se deduce que, quien lo escribe, no es otra persona que el P. Ignacio Mercado, misionero agustino, por entonces párroco de Lipa. El texto dice así:

*“Mucho debemos dar gracias a Dios de que en nuestros tiempos hayamos visto en esta tierra no uno sino muchos árboles de cacao, y gozado de su fruto. Cosa que tanto deseaban nuestros antepasados al sembrar de esta fruta en esta tierra, lo que nunca pudieron conseguir; y ahora, el año de 1670, lo consiguió un indio del pueblo de Lipa, en la provincia de Balayan, que por dicha hubo un arbolillo y gozó el fruto de él para hacer una almáciga que serían hasta cuarenta granos que todos se lograron en una huerta que hizo, y dieron fruto todos, el año de 1674, siendo yo Prior de dicho pueblo. Con que por mi mano repartí semillas a muchas personas de tal suerte que hoy día es rara la provincia o pueblo donde no haya muchos árboles de cacao.*

*Y ya que repartí las semillas, quiero repartir también las virtudes del señor cacao, sacadas del Dr. Francisco Hernández, dignísimo Protomédico del Reyno de Méjico, quien por mandato y a mucha costa del Rey Felipe II compuso la ‘Historia Médica de la Nueva España’, a cuya autoridad y juicio ninguno se podrá anteponer, sin nota de arrogancia y vanidad”<sup>166</sup> (Ilustración 37).*

De este manuscrito nos hablan los principales historiadores agustinos antiguos como los PP. Gaspar de San Agustín y Agustín María de Castro.

El P. Gaspar de San Agustín (1650-1724) conoció personalmente al P. Ignacio Mercado, con quien convivió a su llegada a Filipinas en 1668, en el convento de San Agustín de Manila. Por entonces, fr. Mercado estaba cursando allí los estudios eclesiásticos, y fr. Gaspar de San Agustín tuvo que terminar también allí la teología, antes de ser ordenado sacerdote. Más tarde, el P. Gaspar de San Agustín sucedería al P. Mercado en la parroquia de Parañaque<sup>167</sup>.

<sup>166</sup> MERCADO, Ignacio, *Declaración de las virtudes de los árboles y plantas que están en este libro*: APAF, leg. 973/2, 35-36; Ms. Texto transcrito en MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 33.

<sup>167</sup> SANTIAGO VELA, *Ensayo de una biblioteca ibero-americana*, V, 449; MERINO, *Agustinos evangelizadores de Filipina*, 341; RODRÍGUEZ-ÁLVAREZ, *Al servicio del Evangelio*, 240.

En su obra *Conquistas de las islas Filipinas* el P. Gaspar de San Agustín, escribe:

*“El grande libro que compuso un Religioso de esta provincia, llamado el P. Fray Ignacio de Mercado, natural de Manila, es obra de muchos años de estudio, porque es muy grande tomo y en él están dibujadas con grande propiedad todas estas hierbas y explicadas sus grandes virtudes. Guárdase en la Enfermería del Convento de Manila con mucho peligro de perderse, y es digno de tener lugar en la librería del Vaticano”*<sup>168</sup>.

El historiador P. Agustín María de Castro (1740-1801), que fue archivero y bibliotecario del convento de San Agustín de Manila, hablando del P. Ignacio Mercado nos dice:

*“Era muy aplicado a la medicina botánica y compuso un grande tomo de a folio, lengua española, en donde están dibujadas con gran propiedad como trescientas plantas, las más principales de este tierra de Filipinas, y explicadas sus virtudes y uso; obra de mucho estudio y trabajo digna de tener lugar en la Biblioteca del Vaticano. Guárdase en la Botica de este dicho convento manilense; yo la vi y leí toda el año de 1760”*<sup>169</sup>.

### *C.- La odisea del manuscrito: de la pérdida al hallazgo.*

El manuscrito del P. Mercado ha tenido una vida bastante agitada desde un principio. Tras la muerte del autor pasó a la enfermería y botica del convento de San Agustín de Manila. Allí era utilizado para buscar remedios a los males de los frailes enfermos y también para las muchas personas que acudían al convento San Agustín no sólo en busca de la salud espiritual, sino también de la salud corporal.

Por el P. Agustín María de Castro, que escribió en 1770 la historia del convento de San Agustín de Manila, tenemos conocimiento de esta botica y de la enfermería adjunta. Dice así:

*“Posee este convento una botica famosa, muy surtida de drogas y medicinas, de instrumentos, vasos de loza fina, y oficiales necesarios, con un Hermano Lego de ciencia y conciencia que cuida de ella; sirve principalmente*

<sup>168</sup> GASPARD DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las islas Filipinas*, II, 50.

<sup>169</sup> AGUSTÍN MARÍA DE CASTRO, *Osario Venerable*, 162.

*para el consumo de esta enfermería y demás conventos de la Provincia. Lo que sobra se vende por la reja y se despachan todas las recetas que vienen*<sup>170</sup>  
**(Ilustración 38).**

Tanto la botica, como la enfermería serían víctimas de la rapiña de los ingleses que invadieron Manila en 1762, y robaron absolutamente todo lo que encontraron en el convento de San Agustín. Tanto es así que el P. A. M<sup>a</sup> de Castro escribe que los ingleses “*dejaron tan mal parado el convento que cuando volvimos a recuperarlo, que fue en enero de 1764, o poco antes, no hallamos un banco o tabla en que asentarnos, ni un clavo en que colgar el sombrero*”<sup>171</sup>.

En el año 1750 el manuscrito fue prestado a los dominicos de Manila, que deseaban sacar una copia para la botica de su convento.

Como ya vimos anteriormente, en 1760 el manuscrito estaba ya de nuevo en San Agustín y allí fue leído por el P. Agustín María de Castro.

Posteriormente, fue prestado a los jesuitas. El P. Manuel Blanco, al no conocerlo en su tiempo, sospechaba que había sido robado por los ingleses. Sin embargo el P. Celestino Fernández-Villar opina que se salvó en tiempos de la invasión inglesa y que fue prestado a los jesuitas más tarde<sup>172</sup>. Muy bien podría ser que se prestó con anterioridad y precisamente por eso se salvó.

Estando el manuscrito en manos de los PP. Jesuitas, estos fueron expulsados de Filipinas en el año 1769. Los libros y manuscritos que ellos tenían en su convento de Manila, fueron dispersados, unos cedidos en depósito a personas de confianza; otros trasladados fuera de Manila. Entre los que corrieron esta suerte estaba el manuscrito del P. Ignacio Mercado, que, a partir de entonces ha estado más de un siglo en paradero desconocido.

El modo cómo fue encontrado el manuscrito original del P. Mercado nos lo cuenta D. Domingo Vidal y Soler en un artículo publicado en *El Comercio* el 16 de mayo de 1876 y, posteriormente, aparecido también en la *Revista de Filipinas*<sup>173</sup> **(Ilustración 39).**

<sup>170</sup> ID., *El convento agustiniano de San Pablo de Manila*, 32.

<sup>171</sup> *Ibid.*, 53.

<sup>172</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 34. El historiador fr. Gaspar Cano, que escribe entre 1861-1864 considera que, por entonces, la obra estaba desaparecida y que él “*no la ha podido encontrar*”: CANO, *Catálogo de los religiosos*, 122.

<sup>173</sup> D. Domingo Vidal y Soler (ca.1839-1878) nació en Barcelona, donde estudió la carrera de ingeniero de montes. En febrero de 1873 fue nombrado jefe de uno de los distritos

Por entonces, este ingeniero de montes se encontraba buscando datos para completar la descripción de 600 especies de maderas, que forman parte de su libro *Manual del Maderero en Filipinas*<sup>174</sup>. Por una feliz casualidad, D. Domingo Vidal y Soler se enteró que su amigo el Sr. D. José Martínez Cañas, propietario de la Hacienda de Payatas, término de San Mateo y Montalbán, cuya hacienda había pertenecido en otro tiempo a los PP. de la Compañía de Jesús, tenía en su poder un manuscrito con láminas de plantas. Lleno de curiosidad le pidió que se lo enseñase. El Sr. Cañas se lo entregó “*para todo lo que quisiera hacer de él*”<sup>175</sup>.

D. Domingo Vidal y Soler, entusiasmado, se puso en contacto con los agustinos del convento de San Agustín de Manila. Allí analizó el manuscrito, junto con los PP. Antonio Llanos, ilustre botánico, Mateo Rodríguez, prior provincial, y su secretario, así como el prior del convento, P. Esteban Ibeas. Tras el análisis, llegaron a la conclusión que se trataba del estudio del P. Ignacio Mercado, que había sido prior del convento de Lipa en 1674.

Este hallazgo supuso para D. Domingo Vidal y Soler “*uno de los días más felices de su vida*”, y otro tanto podemos suponer para los agustinos del convento de San Agustín de Manila, a quien generosamente el Sr. Cañas se lo donó.

Al final de su artículo, el autor rinde público tributo de gratitud al desprendimiento de D. José Martínez Cañas, que donó el manuscrito al convento de San Agustín de Manila, de cuyo archivo había salido más de cien años antes<sup>176</sup>.

Según el testimonio de D. Domingo Vidal y Soler el manuscrito encontrado constaba de unas setenta páginas (en realidad son ochenta y ocho) es-

---

de montes de las islas Filipinas. Más tarde, el Gobierno le nombró vocal de la comisión de la Exposición Universal de París de 1877, trabajando eficazmente en los envíos de plantas filipinas a dicha muestra. Fue el editor tanto de la edición en blanco y negro, como de la edición en color de la monumental obra *Flora de Filipinas*, con los estudios de los agustinos Manuel Blanco, Antonio Llanos, Ignacio Mercado, Andrés Naves y Celestino Fernández Villar, con la ilustración de 479 plantas del Archipiélago Filipino, realizadas por diversos artistas filipinos y españoles. Escribió la obra *Manual del Maderero en Filipinas*, así como numerosos artículos para el *Diario de Manila*. Cayó enfermo y murió prematuramente en Barcelona el 10 de septiembre de 1879. Esta información se encuentra en ZARAGOZA, J., “D. Domingo Vidal y Soler”, en *La Ilustración Filipina* n. 52 (1892) 410-411.

<sup>174</sup> VIDAL Y SOLER, Domingo, *Manual del Maderero en Filipinas*, Imprenta de la revista Mercantil, Manila 1877.

<sup>175</sup> ID., *Un interesante manuscrito*, Revista de Filipinas, Manila 1876, 597.

<sup>176</sup> *Ibid.*, 599.

critas con letra clara y apretada, en el que se describían unas 195 especies de plantas indígenas y exóticas del Archipiélago Filipino, la mayor parte herbáceas. Él también comenta que, teniendo en cuenta la numeración de las plantas, se podría pensar que el P. Mercado llegó a describir por lo menos 257, si bien es probable que alcanzase el mismo número que los dibujos, es decir, 358.

Vidal y Soler nos cuenta que, por entonces, el manuscrito iba acompañado de 245 dibujos de plantas “*hechos con exactitud, si bien iluminados un tanto toscamente*”. Por la numeración que llevaban los diseños, él dedujo que, originalmente, la obra completa debía pasar de 358<sup>177</sup>.

## 2.- Las diferentes copias del manuscrito

La primera copia de la que se tiene constancia es la que hicieron en 1750 los dominicos para su Botica de Manila, de la que se ha hablado anteriormente. El historiador Santiago Vela cuenta que el P. Celestino Fernández-Villar, antes de publicar el manuscrito original del P. Mercado en la *Flora de Filipinas*, quiso compararlo con otras copias, para completarlo. Por eso solicitó a los frailes del convento de Santo Domingo que le cediesen la copia realizada en 1750, pero su solicitud no fue atendida<sup>178</sup>.

De la copia hecha para la botica de los jesuitas hacia 1760, no se sabe qué final haya tenido, y se sospecha que haya desaparecido, como muchos de sus documentos y libros, a raíz de su expulsión de Filipinas en 1769.

Wenceslao Retana tenía una copia del manuscrito del P. Mercado según afirma en el Apéndice B a la obra *Estadismo de las Islas Filipinas* del P. Zúñiga, cuando escribe:

“Yo tengo una copia de la famosa ‘Declaración de las virtudes de los árboles y plantas’ hecha indudablemente a primeros del siglo pasado (S. XVIII) y como no creo que fuese única, no deja de ser extraño que tanto se haya tardado en describir tan estimable y curiosa obra”<sup>179</sup>.

Esta copia Retana la había recibido como pago de una deuda de D. José de Lacalle y Sánchez, médico militar, el 6 de septiembre de 1893, y al

<sup>177</sup> *Ibid.*, 597. En la actualidad las láminas de dibujos que se conservan son 206.

<sup>178</sup> SANTIAGO VELA, *Ensayo de una biblioteca ibero-americana de la Orden de San Agustín*, V, 451.

<sup>179</sup> RETANA, W. E., “Apéndice B”, en MARTÍNEZ ZÚÑIGA, *Estadismo de las Islas Filipinas*, II, 147.

dicho Sr. Lacalle se la había regalado en 1884 el P. Nozaleda, arzobispo más tarde de Manila. Así lo cuenta el médico militar, en su libro sobre *Tierras y Razas del Archipiélago Filipino* después de hablar del precioso libro del P. Ignacio Mercado, que contiene gráficos dibujos de multitud de plantas:

*“Hay que citar también un antiguo manuscrito que por la bondad del ilustrado P. Fr. Bernardino Nozaleda ha venido a nuestras manos. Esta curiosa obra de autor desconocido consta de 149 folios y se titula “Declaración de las virtudes de los árboles y plantas de este libro” Contiene la descripción de 230 especies cuyas propiedades curativas se enumeran con escrupuloso detalle”*<sup>180</sup>.

Más tarde dicha copia pasó a la Tabacalera, junto con la librería de Retana. Y parece ser que en 1908 la copia en cuestión formaba parte de la Colección de Edward E. Ayer, y actualmente se conserva en la Newberry Library de Chicago<sup>181</sup>.

La Academia Nacional de Medicina de Madrid posee una copia del manuscrito del P. Mercado. Según consta al final del manuscrito, fue un regalo del P. Fernando Crespo, valenciano, que era el cirujano del convento de San Francisco en la ciudad de Cáceres, en Filipinas, a Luis Née<sup>182</sup>. A cambio, este botánico de la expedición Malaspina regaló al fraile dos tomos de la *Materia Médica* de Bergius, la 2ª edición de 1792 (**Ilustración 40**).

El manuscrito, en el que se describen 223 plantas, fue publicado en 1936 con motivo de la celebración del X Congreso de Historia de la Medi-

<sup>180</sup> LACALLE Y SÁNCHEZ, José de, *Tierras y razas del Archipiélago Filipino*, Manila 1886, 134. Como se ve aquí el Sr. Lacalle considera “de autor desconocido” la obra que en realidad es una copia del manuscrito del P. Mercado.

<sup>181</sup> SANTIAGO VELA, *Ensayo de una biblioteca ibero-americana de la Orden de San Agustín*, V, 451; BUTLER, R. L., *A Check List of Manuscripts in the Edward E. Ayer Collection*, Chicago 1937, n. 1377; ARSENIO MANUEL, “Ignacio de Mercado”, 287.

<sup>182</sup> Este botánico francés, nacido en Pere, fue enrolado por Antonio Pineda en la Expedición Malaspina cuando estaba trabajando en el Real Jardín Botánico de Madrid. Su principal tarea era la de coleccionar ejemplares diferentes de plantas en los lugares que visitaban. Se embarcó en 1789 y pasó por Montevideo, Patagonia, Islas Malvinas, Chile, Perú, Nueva España, Filipinas, Marianas... regresando a España en 1794. Trajo para el Jardín Botánico un herbario de más de 10.000 plantas, teniéndose por nuevas 4.000 de ellas (otros dicen que sólo 400). Murió en Madrid el 3 de octubre de 1807: CARIÑO, J. M<sup>a</sup>-NER, Sonia, *Album Islas Filipinas 1663-1888*, Ars Mundi Philippinae, Manila 2004, 49; AA. VV., *La botánica en la Expedición Malaspina 1789-1794*, CSIC-Sociedad Estatal Quinto Centenario, Turner Libros, Madrid 1989.

cina con cargo a los fondos donados a la Academia por el Sr. Conde de Cartagena de Indias<sup>183</sup>.

Otro de los manuscritos, que fue utilizado por el P. Celestino Fernández-Villar para la edición de la obra del P. Mercado, perteneció al P. José Martín, agustino, párroco de Tanauan, en la provincia de Batangas, quien al saber que la Orden agustiniana proyectaba editar el libro del P. Mercado, lo envió al archivo del convento de San Agustín de Manila. Contenía el texto íntegro y el índice primitivo, faltándole únicamente parte de la portada. Estaba escrito en papel de China y se calcula que era del siglo XVIII. Hoy día se encuentra en paradero desconocido<sup>184</sup>.

El manuscrito más completo es el que perteneció al P. Celestino Fernández-Villar. Él lo encontró en el pueblo de Barotac Nuevo, provincia de Iloilo, el año 1863, y se supone que fue transcrito a principios del siglo XIX. En la actualidad se encuentra en el Archivo de la Provincia Agustiniense del Stmo. Nombre de Jesús de Filipinas, en Valladolid. Tiene en la portada la antigua numeración (5450) y debajo el sello y la nueva numeración que le dio el P. Manuel Merino: APAF, leg. 1158/2.

Tiene unas dimensiones de 21,5 cms. de alto por 15,8 cms. de ancho y 3,7 de grosor. Lo forman 143 hojas (286 páginas) numeradas de 1 a 143, a las que se ha añadido un índice alfabético de las plantas estudiadas, formado por 13 hojas (26 páginas) donde se indica la página en la que se estudia cada una de ellas. El conjunto está formado por diez cuadernillos que van cosidos unos a otros formando un libro.

Está escrito con una letra redondilla, claramente legible. Al nombre vulgar de cada planta aquí, el P. Celestino ha añadido debajo el nombre científico de cada una de ellas. Lleva por título *Declaración de las virtudes de los árboles y plantas que están en esta tierra*. Comienza, como el manuscrito original del P. Mercado, describiendo el Coco o “Niog”, y sigue el mismo orden (**Ilustración 41**).

Junto con este manuscrito se encuentra una nota de 4 hojas (8 páginas) del mismo formato y en el mismo tipo de papel con el título “*Importante*”. Está firmada por el P. Celestino Fernández-Villar. En ellas este ilustre botánico coloca por orden alfabético, en primer lugar las 171 plantas cuyas virtudes terapéuticas han sido explicadas por el P. Mercado y que van acom-

---

<sup>183</sup> MERCADO, Ignacio, *Declaración de las virtudes de los árboles y plantas que están en este libro*, intr. y adiciones J. Madrid Moreno, Imprenta de Juan Pueyo, Madrid 1936.

<sup>184</sup> ID., *Libro de medicinas de esta tierra*, vi.

pañadas, en el original, del correspondiente diseño iluminado al natural. A continuación, también por orden alfabético, cita con su nombre vulgar y su nombre científico las 35 plantas de las cuales en el original del P. Mercado aparece el diseño iluminado, pero no la explicación de las virtudes medicinales de las plantas que se representan.

De este manuscrito del P. Celestino Fernández-Villar sacó una copia en 1865 el P. Tirso López, que posteriormente residiría en los conventos de Valladolid y Santa María de la Vid, como profesor de Teología. Creemos que esta copia es la que se encuentra actualmente en la Biblioteca del Real Colegio-Seminario de los PP. Agustinos de Valladolid. Antiguamente estaba catalogado con el n. 24.954, y actualmente con la sigla F-A-B 181. Está compuesto por 72 hojas de texto (114 páginas) numeradas de 1 a 72, de tamaño folio (30,5 x 21 cms.), escrito a mano con tinta marrón oscuro, tirando a negro, con una caligrafía muy clara. De la página 72 a la 80 (14 páginas) sigue la “*Tabla de lo que contiene este libro*”, donde se colocan por orden alfabético todas las plantas estudiadas indicando la página correspondiente (**Ilustración 42**).

Este manuscrito está encuadernado junto con otros documentos, todos ellos, menos el último, del siglo XVIII.

### 3.- La publicación del manuscrito del P. Mercado

Una vez encontrado el manuscrito del texto original del P. Mercado, la intención de D. Domingo Vidal y Soler era la de publicarlo, junto con los dibujos. Así nos lo explica él claramente:

*“Espero poder publicar tan precioso hallazgo dentro de poco tiempo. El plan es ordenar las especies cuyas virtudes se describen por familias y géneros; agregar al texto inédito la descripción botánica de cada planta, y señalar los usos que pueda tener en farmacia; para lo cual espero me auxiliarán con sus buenos conocimientos mis ilustrados amigos señores Grupe y Boie”*<sup>185</sup>.

Se pensaba que en la edición las láminas se reproducirían a la misma escala del dibujo original, por procedimientos fotográficos, teniendo en cuenta a la vista ejemplares naturales, para las rectificaciones que fuesen ne-

<sup>185</sup> VIDAL Y SOLER, *Un interesante manuscrito*, 598. La botica Boie era una de las más afamadas existentes en Manila durante el último tercio del siglo XIX. Ver RODRÍGUEZ, L., *History of Pharmacy in the Philippines*, I, UST, Manila 1958, 38-41.

cesarias. Dicho estudio debería ir acompañado por una biografía del P. Mercado<sup>186</sup>.

Las esperanzas de D. Domingo Vidal y Soler se realizaron sólo en parte. La biografía del P. Mercado fue escrita por el P. Celestino Fernández-Villar y publicada, junto con el texto, en 1883 en el IV volumen de la *Flora de Filipinas* del P. Manuel Blanco. Pero la publicación de las láminas con los dibujos de las plantas no llegó nunca a realizarse.

El texto se publicó con la siguiente portada: *Libro de medicinas de esta tierra y declaración de las virtudes de los árboles y plantas que están en las Islas Filipinas, compuesto por el P. Predicador Fr. Ignacio de Mercado, Filipino, del Orden de San Agustín, hijo del Convento de San Pablo de Manila, corregido e ilustrado con las clasificaciones científicas por el Padre Fr. Celestino Fernández-Villar del mismo Instituto*<sup>187</sup>.

La obra del P. Mercado ocupaba 63 páginas en el tomo IV de la *Flora de Filipinas*. El alma de dicha publicación fue el P. Celestino Fernández-Villar<sup>188</sup>. A él se debe el estudio introductorio y la biografía del P. Ignacio Mercado, así como las correcciones del manuscrito original y la clasificación científica de todas las plantas medicinales estudiadas por el P. Mercado (**Ilustración 43**).

<sup>186</sup> VIDAL Y SOLER, *Un interesante manuscrito*, 598.

<sup>187</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, en BLANCO, Manuel, *Flora de Filipinas*, IV, Manila 1883.

<sup>188</sup> Fr. Celestino Fernández-Villar (1838-1907) había nacido en Agüeria, Asturias, el 2 de abril de 1838. Estudió primero en el Seminario Conciliar de Oviedo, ingresando posteriormente en 1855 en el Real Colegio-Seminario de los agustinos de Valladolid. Profesó como agustino al año siguiente y realizó los estudios de filosofía y teología hasta el año 1859, que sería destinado a Filipinas. Ordenado sacerdote en 1861 fue destinado a la provincia de Iloilo, donde aprendió el panayano. Ejerció una gran tarea evangelizadora y social en Barotac, Jaro, Igarás hasta 1877, que sería elegido para dirigir la publicación de la *Flora de Filipinas* del P. Manuel Blanco, junto con el P. Naves. Mérito suyo es la traducción al latín de la monumental obra del P. Blanco, así como los apéndices que añadió a la misma. Entre las obras que dejó escritas se encuentran: *Catálogo de los Sumos Pontífices, Reyes de España y Provinciales de esta Provincia del S<sup>to</sup>. Nombre de Jesús, desde 1565 hasta 1833; Relación de la visita a las misiones de China en 1888; Memoria descriptiva del Imperio Británico en Australasia y bosquejo histórico de la Iglesia católica de Australasia en 1889*. Recibió numerosos reconocimientos, siendo los más significativos el nombramiento como académico correspondiente de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid en 1880, y el de socio honorario de la Sociedad de Farmacéuticos de Madrid. Durante la revolución filipina en 1898 estuvo un tiempo prisionero. Murió casi ciego en el convento de San Agustín de Manila en 1907: SANTIAGO VELA, *Ensayo de una biblioteca ibero-americana de la Orden de San Agustín*, II, 465-469; JORDE, *Catálogo Bio-Bibliográfico*, 511-514; MERINO, *Agustinos evangelizadores de Filipinas*, 190-191; RODRÍGUEZ-ÁLVAREZ, *Al servicio del Evangelio*, 242-243.

Para esta edición del manuscrito del P. Mercado, el P. Fernández-Villar contó con el manuscrito original y dos de las copias citadas anteriormente: la que perteneció al P. José Martín, párroco agustino de Tanauan, en la provincia de Batangas, del segundo tercio del siglo XVIII, y la copia encontrada por él mismo en el pueblo de Barotac Nuevo, provincia de Iloilo, en 1863. Estos dos últimos le sirvieron para subsanar las lagunas existentes en el manuscrito original. Así nos lo explica el propio P. Celestino en la introducción:

*“Con el auxilio de estos dos manuscritos hemos podido restaurar el primitivo del P. Mercado, llenando las lagunas que dejamos arriba indicadas. Hemos respetado el método, el estilo y el lenguaje del Autor, sin permitirnos hacer más variantes que las de alguna otra frase y algunos términos muy usuales en el siglo XVII, pero algo repugnantes a la cultura del siglo en que vivimos (s. XIX). Además hemos añadido la clasificación científica de las distintas plantas que hemos podido identificar”*<sup>189</sup>.

Por lo que se refiere a los diseños originales del P. Ignacio Mercado solamente uno vio la luz en 1877 en la revista *El Oriente* ilustrando un artículo de Domingo Vidal y Soler sobre la *Flora Agustiniense*. Se trata concretamente de la “*Malva silvestre o de la tierra*”, conocida también en Filipinas como “*Colot Colotan*”. Hay que reconocer que, si comparamos el diseño original con la reproducción impresa, la similitud es muy grande, lo que habla a favor del grabador que la realizó<sup>190</sup> (**Ilustración 44 A y B**).

#### 4.- La copia en lengua latina

El historiador agustino P. Agustín María de Castro, archivero y bibliotecario del convento de San Agustín de Manila, que escribió su obra *Osario Venerable* en 1770, nos habla en ella de la existencia de una copia latina, realizada por el propio P. Ignacio Mercado, de su estudio sobre las virtudes medicinales de las plantas de Filipinas.

Tras corroborar que él vio una copia de la famosa obra del P. Mercado en 1760, añade: “*Después la volví a ver, traducida en lengua latina por el mismo autor, tomo en cuarto, con doscientas láminas muy hermosas, y las*

<sup>189</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, vi.

<sup>190</sup> *El Oriente* (Manila, 18 marzo 1877) 7.

*mostré a muchos religiosos que hoy viven, y se halla en casa de Don Remigio Lagunas, vecino de Manila*<sup>191</sup>.

¿Por qué esta versión latina no se encontraba en el Archivo, la Botica o la Enfermería del convento de San Agustín de Manila, en lugar de estar en manos privadas? No tenemos una explicación clara, pero puede ser que, al igual que ocurrió con el manuscrito en español, que fue prestado a dominicos y jesuitas para que lo copiasen, también esta copia latina fuese prestada a algunas personas interesadas en hacer una copia de dicho documento.

Lamentablemente de esa versión latina no se ha vuelto a tener noticia hasta el momento. En 1883, al publicarse el manuscrito español del P. Mercado, su editor el P. Celestino Fernández-Villar todavía albergaba esperanzas de que apareciese. Dice así: “*Hemos desistido de traducirle al latín, porque abrigamos la esperanza de hallar la traducción hecha por el mismo Autor, la cual vio en 1760 el P. Fr. Agustín María, en un códice de 4º, y con 200 láminas iluminadas al natural. Poseía tan precioso tesoro D. Remigio Lagunas, vecino de Manila*”<sup>192</sup>.

## VII.- EL P. IGNACIO MERCADO, PINTOR DE PLANTAS MEDICINALES

Los frailes agustinos, el P. Ignacio Mercado entre ellos, estaban inspirados por el pensamiento de san Agustín para quien “*Dios es la Belleza*”. En su libro de las *Confesiones* hablando sobre Dios él escribió: “*¡Tarde te amé, oh Belleza siempre antigua y siempre nueva. Tarde te ame! (Conf. 10, 27)*”.

Siguiendo esta tradición agustiniana, el P. Ignacio Mercado fue un gran amante de la belleza de la naturaleza, y como consecuencia trató de traducir esta belleza en arte, plasmándola sobre el papel. No solamente se dedicó a estudiar las virtudes medicinales de las plantas, sino que también las dibujó. Al publicarse su manuscrito dentro de los tomos de la *Flora Filipina* del P. Manuel Blanco, los editores incluyeron el texto, pero no las láminas con los diseños policromados. Por lo que, hasta ahora, de los más de quinientos diseños realizados por él, el único diseño botánico suyo conocido

<sup>191</sup> AGUSTÍN MARÍA DE CASTRO, *Osario venerable*, 162. La existencia de esta versión latina es reafirmada también por otro historiador agustino, fr. Gaspar Cano, que publicó su obra en 1864: CANO, *Catálogo de los religiosos*, 122.

<sup>192</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, vi.

por el público es el que se publicó en la revista *El Oriente*, la malva silvestre o de la tierra, conocida en Filipinas como “*Colot Colotan*”, como se dijo anteriormente<sup>193</sup>.

### 1.- Las pinturas de plantas medicinales del P. Mercado.

Todos los historiadores agustinos antiguos están seguros de que el P. Mercado no sólo fue un gran estudioso de las propiedades medicinales de las plantas filipinas, sino también el artista que las diseñó para hacer mucho más fácil su identificación y su uso medicinal. Los dibujos estaban al servicio de la función práctica que el P. Mercado perseguía, es decir, la curación de las dolencias de la gente. Él intentó hacer diseños prácticos y comprensibles que todo el mundo pudiese entender (**Ilustración 45**).

El P. Gaspar de San Agustín, contemporáneo y compañero del P. Mercado, nos informa, como ya vimos, que en el gran libro que compuso el P. Mercado “*están dibujadas con grande propiedad todas estas hierbas y explicadas sus grandes virtudes*”<sup>194</sup>.

Cien años después, en 1770, el bibliotecario del convento de San Agustín, el P. Agustín María de Castro, escribirá que en el manuscrito del P. Mercado “*están dibujadas con gran propiedad como trescientas plantas, las más principales de esta tierra de Filipinas*”. Y la versión latina de la obra, que era un tomo en cuarto, estaba acompañada “*con doscientas láminas muy hermosas*”<sup>195</sup>.

El P. Manuel Blanco (1778-1845), aunque no conoció la obra, pues por entonces estaba en paradero desconocido, tuvo noticia de ella y en su introducción a la *Flora de Filipinas* comenta que “*el P. Mercado aplicó con gran aplauso las virtudes de muchas plantas, acompañando a su explicación, hermosos diseños hechos a mano*”<sup>196</sup>.

Esta información es la que seguirán repitiendo los siguientes historiadores. Así el P. Cano nos dice que el P. Mercado explica “*las virtudes y uso*

<sup>193</sup> *El Oriente* (Manila, 18 marzo 1877) 7.

<sup>194</sup> GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las islas Filipinas*, II, 50.

<sup>195</sup> AGUSTÍN MARÍA DE CASTRO, *Osario Venerable*, 162.

<sup>196</sup> BLANCO, *Flora de Filipinas*<sup>1</sup>, v; *Flora de Filipinas*<sup>2</sup>, ii; este texto del P. Blanco sobre el P. Ignacio Mercado es lo único que cita José P. Bantug, lo que demuestra que no conocía la edición del manuscrito del P. Mercado realizada en el vol. IV de la *Flora de Filipinas* del P. Blanco: BANTUG, José P., *Bosquejo histórico de la Medicina Hispano-Filipina*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid 1952, 34.

de más de 300 plantas del país, acompañando el dibujo de ellas”<sup>197</sup>. Y el P. Elviro Jorde escribe: “entusiasta admirador de la flora filipina, dedicóse con ahínco [...] al estudio de las propiedades y virtudes medicinales de todas las plantas que recogía, y que cuidadosamente coleccionaba, después de diseñarlas al natural”<sup>198</sup>.

Su principal biógrafo, el P. Celestino Fernández-Villar, que tiene el mérito de haber publicado la obra del P. Mercado con las anotaciones científicas hechas por él mismo, nos cuenta que “al par que ensayaba las plantas, las iba diseñando al natural, y escribía el resultado de sus observaciones [...] de lo que resultó un cuaderno en que se describían y diseñaban iluminadas al natural más de 300 plantas”. Y al hablar de la versión latina afirma que tenía “200 láminas iluminadas al natural”<sup>199</sup>.

D. Domingo Vidal y Soler, basándose que en las láminas aparece hasta el número 358, sugiere que el número de láminas dibujadas del manuscrito original pudo tener precisamente este número de dibujos<sup>200</sup>.

Según estos testimonios se deduce que el P. Ignacio Mercado realizó, por lo menos 500 diseños de plantas en color. Los dibujos, al ir cosidos al texto manuscrito, siguieron la misma aventura ya descrita anteriormente.

## 2.- Los dibujos del P. Mercado que se conservan

Hoy día, hasta que no aparezca la versión latina de la obra del P. Mercado, contamos solamente con los diseños que acompañaban el manuscrito en español. Son un total de 206 diseños en color. Algunos están completos y en un estado aceptable, teniendo en cuenta que son pinturas realizadas en Filipinas entre 1670-1698. Un buen número están bastante deteriorados y, de otros sólo nos ha quedado algún fragmento.

Los motivos de su deterioro son varios. El primero es la propia fragilidad del papel utilizado. Está además el hecho de que la tinta que se usaba para colorear las plantas, en algunos casos, su carácter corrosivo ha hecho que se coma el papel.

<sup>197</sup> CANO, *Catálogo de los religiosos*, 122.

<sup>198</sup> JORDE, *Catálogo Bio-Bibliográfico*, 204.

<sup>199</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, v-vi.

<sup>200</sup> VIDAL Y SOLER, Domingo, “Flora Filipina agustiniana”, en *El Oriente* (Manila, 18 marzo 1877) 4.

Está después el uso, y en algunos casos el abuso, que se ha hecho de estas láminas. Al ser prestadas a otras boticas, en ellas no siempre había personas capaces de reproducir fielmente los diseños. Para solucionar el problema se iba por la vía más rápida: se calcaban. Con este método se iba haciendo presión sobre la silueta de la planta, las hojas y las flores, lo que facilitaba su ulterior ruptura. De hecho son varios los dibujos en los que, observados por el reverso, se puede fácilmente apreciar este hecho.

Hay que considerar también que los diseños estaban unidos al texto manuscrito. Este hecho, si bien por un lado evitó la dispersión y desaparición de muchos de ellos, sin embargo, por otra parte, ha sido también la causa de su deterioro (**Ilustración 46**).

Las láminas han sido cortadas por arriba y por la derecha. Esto se puede deducir al ver cómo falta una parte del diseño, o la paginación. Originalmente los diseños eran, por lo menos un centímetro o centímetro y medio más grandes, tanto en la anchura como en la altura. Esto se deduce fácilmente por tres razones: 1°. En gran parte de los diseños de las plantas o flores, a éstas les falta la parte superior que ha sido cortada; 2°. Originalmente llevaban una numeración en la esquina superior derecha. Posteriormente, al ir faltando por ruptura o pérdida esta numeración, se puso una segunda numeración, siempre en la esquina superior, pero más abajo. Hoy todavía puede verse en muchas de las láminas esta segunda numeración, pero en muy pocas queda también la primera; 3°. El hecho de que estén cortadas se deduce también del nombre de las plantas y de los comentarios que, o bien el P. Mercado o bien alguno de los farmacéuticos que las utilizaron, pusieron al lado del diseño. Estos, unos en español y otros en tagalo, están cortados e incompletos, por lo que no se les ve el sentido.

Fueron también cosidas al texto. El hilo ha taladrado las láminas y ha sido causa de ruptura, por lo que, cada vez que se pasaba una página, al ser el papel tan frágil, se corría el riesgo de que se rasgase la hoja a partir del orificio por donde pasaba el hilo. También han sido pegadas con engrudo. A algunos de los diseños se les había pegado por la parte posterior otro folio, para evitar futuras rupturas, aunque sin muchos miramientos. Pues, de hecho algunos llevan detrás un papel morado, un papel de sobre, o una tela de color amarillo. O lo que es peor, al reparar algún roto, en algún caso, en lugar de pegar el papel por la parte posterior, para que se notase menos, lo han hecho directamente por la parte anterior, usando papeles escritos, e incluso de colores.

El haber usado engrudo u otros materiales adhesivos para pegar ha propiciado también la atracción de los insectos, cuya labor destructiva queda patente en varios ejemplares.

Huellas evidentes de su uso, primero por los frailes agustinos en la farmacia del convento de San Agustín de Manila, como posteriormente por los diversos copistas y el Sr. Cañas, su último depositario, hasta su devolución a los agustinos, es la suciedad que se observa en los bordes de las láminas, especialmente en la esquina inferior derecha.

A todo ello hay que añadir el clima de Filipinas, poco propicio a la conservación de este tipo de materiales, los traslados que ha sufrido de un lado para otro, y un largo etc.

Personalmente considero que, el hecho de que hayan llegado hasta nosotros tanto el texto manuscrito como un buen número de las láminas diseñadas, tiene mucho de providencial y milagroso.

Para subsanar las rupturas a algunas de las láminas se les aplicó por detrás un papel pegado, que en algunos casos estaba escrito. Así por ejemplo el dibujo de la “*Lipa, Ortiga Mayor*” lleva por detrás el trozo de un sobre de carta morado en el que puede leerse parte de la dirección: “*Sor (Señor) Cañas*”. Es precisamente el nombre del propietario de la hacienda donde se encontraba el manuscrito que fue devuelto a los agustinos, por mediación de D. Domingo Vidal y Soler (**Ilustración 47**).

En otros casos el texto escrito es mucho mayor, y parece que son papeles de la contabilidad de la hacienda del Sr. Cañas. En el que se encuentra detrás de la planta de “*Ditta*” dice, entre otras cosas, en un mal castellano, que no le han traído los 12 pesos de pago por el maíz, e invita a llamar al que se lo llevó para que lo pague. Por detrás de la planta “*Baquilin*” han pegado también un papel escrito, que puede leerse algo puesto al trasluz. Habla de empeños, gastos, y algunos nombres de personas, como Eduardo o Marino.

Algunos de los dibujos tienen detrás alguna inscripción. Así, por ejemplo, la planta “*Catmon*” lleva en el reverso el dicho “*El hombre pone y Dios dispone*”. Detrás de la pintura de la planta “*Mancudo*” puede leerse la inscripción “*gotas amargas*”. Detrás de la planta de “*Romero*” hay un pequeño texto en tagalo, al igual que en la planta de “*Agarico*”. En la parte posterior de la planta “*Santol*” se encuentra un texto tagalo con una firma: “*Ang savag ng tagalog ay Lipang aso [...] Ortega Menor*”. Firmado: “*Juan Francisco a 5 de febrero de 1782*”.

### 3.- Situación actual de los dibujos del P. Mercado

Al emprender este estudio en el año 2012, el P. Policarpo Hernández, director del Archivo de la Provincia del Stmo. Nombre de Jesús de Filipi-

nas, que se encuentra en Valladolid, en el Real Colegio Seminario del que han salido unos 2.000 misioneros hacia Filipinas, me confió el manuscrito con los 206 diseños.

Al comenzar a examinar este tesoro, no debo ocultar la inmensa emoción que me embargaba, consciente de encontrarme ante una obra de inmenso valor histórico, religioso, artístico y científico, especialmente significativa, por un lado para la Orden de San Agustín, pero, por otro lado, también para Filipinas, pues era obra de un filipino nacido en Manila.

Me di cuenta que, al ser material tan frágil, cualquier manipulación podía causar ulteriores desperfectos. Y que mi misión no era sólo el estudiarlo, sino intentar evitar que en el futuro siguiese deteriorándose.

Para evitar ulteriores daños a los dibujos, se consideró que la primera medida a tomar era el descoser los diseños, separándolos del texto. Posteriormente, se han ido separando y despegando uno a uno, y eliminando todos los añadidos, descubriendo algunas partes que estaban cubiertas por una franja pegada junto a la costura central. Una vez que estaban todos sueltos, a lo largo de varios meses se realizaron las tareas de reparar las muchas rupturas existentes, actuando siempre por la parte posterior del diseño.

En las tareas de restauración se ha respetado en todo momento el diseño original, sobre cuya superficie no se ha realizado ningún tipo de intervención. Todo tipo de restauración se ha hecho por la parte posterior.

En la actualidad, tras ser fotografiados individualmente, todos los diseños botánicos del P. Ignacio Mercado se encuentran separados individualmente y divididos en carpetas, de diez en diez, siguiendo el mismo orden en el que estaban pegados al manuscrito original. Para que no sufran se han colocado en posición horizontal.

La fragilidad de la obra desaconseja toda exposición al público. Exponer a la luz estos diseños coloreados supondría que, en breve tiempo, se iría perdiendo el color y los habríamos perdido para siempre. Tampoco están disponibles para la consulta. Consideramos que toda manipulación de los diseños, por cuidadosa que sea, significaría siempre nuevos daños.

Por ello la próxima edición de la obra completa del P. Mercado se pretende sacar a la luz este tesoro escondido y permitir el conocimiento y divulgación de un conjunto de imágenes de las plantas filipinas, único e irrepetible.

#### **4.- Los varios estilos pictóricos del P. Mercado**

Al analizar este conjunto de diseños hemos de tener en cuenta que la finalidad del P. Mercado era la de realizar un imagen de la planta que fuese

fácilmente identificable por la gente. Las láminas no tenían una finalidad primariamente artística, sino práctica: servir para que el pueblo las reconociese y las utilizase como remedios terapéuticos para solucionar sus dolencias.

Contemplando los dibujos botánicos nos damos cuenta que existe una gran diferencia entre unos y otros, especialmente entre los primeros y los últimos. Podríamos decir que existe una evolución desde unos diseños más toscos hacia otros cada vez más perfectos.

No tenemos ningún documento que nos informe sobre el ritmo de creación que siguió el P. Ignacio Mercado a la hora de ir diseñando estas plantas. De todos modos, teniendo en cuenta los varios estilos, podríamos proponer como hipótesis tres fases sucesivas (**Ilustración 48**).

Un primer grupo de 29 imágenes está realizado en un papel más fuerte, y los diseños son bastante simples. En ellos se refleja todavía un pobre dominio de la técnica del diseño y del colorido. Quizás podríamos situarlas entre el año 1670, mientras estudiaba Teología en el convento de San Agustín de Manila, y 1677, cuando estaba como párroco a Lipa.

En un segundo momento, que corresponde al núcleo de los diseños, algo más de un centenar, se va viendo una mejoría tanto en el trazo de las plantas y las flores, como en el colorido de las mismas. Se nota que el P. Mercado va adquiriendo una mayor destreza y habilidad. Este grupo podría corresponder cronológicamente a la década siguiente, a los años 1678-1688.

Un tercer grupo de unas 50 imágenes, que son las últimas que estaban colocadas en la encuadernación del manuscrito original, se aprecia ya un perfecto dominio tanto del arte del diseño como del arte de la acuarela y manejo de la combinación de los colores. Podríamos situar la realización de estas obras en la época de plena madurez del P. Mercado, como persona y como artista, entre 1689 y 1698, el año de su muerte.

No todas las láminas son hermosas, pero hay muchas de ellas que tienen, indudablemente, una buena calidad artística. Quizás eran las plantas que el P. Mercado más amaba y, por ello, se dedicó a reproducirlas con mayor esmero. A la calidad indiscutible del diseño, en algunas de ellas se une también el sentido del cromatismo y el equilibrio, bien proporcionado entre los colores (**Ilustración 49**).

Los diseños están en primer lugar trazados a lápiz y, posteriormente, coloreados, unos a la acuarela, otros con tintas y otros, parece, que con algunos pigmentos naturales. Hay que tener en cuenta que, tanto la técnica a la acuarela, como a la tinta sobre papel, no permite grandes correcciones,

por lo que conseguir las diversas tonalidades y colores de las plantas o las flores no es siempre tarea fácil.

## VIII.- LAS ENFERMEDADES Y SUS REMEDIOS SEGÚN EL P. IGNACIO MERCADO

El P. Ignacio Mercado, estudiando el valor medicinal de las plantas, intentó encontrar remedios para algunas de las enfermedades más comunes que padecían los filipinos que él conocía. Lo que él pretendía era curarles, pero, curiosamente, nos comenta que hay ocasiones en las que sus feligreses preferían estar enfermos. Escribiendo sobre el “*Manasol o cebollas de las Indias*”, que es buena contra las calenturas, así como contra las picaduras venenosas, él es muy crítico con sus connacionales filipinos. Nos cuenta que “*los indios de Caraga, las siembran para aprovecharse de ellas, en sus enfermedades; aunque más gustan de estar enfermos, por no ir a la Iglesia, pues no se curan muchas veces, pudiendo*”<sup>201</sup>.

Sin entrar en exponer todas las plantas medicinales y sus remedios correspondientes de modo detallado y completo, vamos a fijarnos en algunos de los principales males y sus posibles curas.

### 1.- Enfermedades nerviosas

El P. Mercado enumera varias medicinas utilizadas en Filipinas por “*los indios*”, así escribe él, en las enfermedades de los nervios. Una de ellas es el “*Cálamo*”<sup>202</sup>.

Para reconciliar el sueño, hay algunas plantas simplemente relajantes, “*que ayudan a dormir*”, como la “*Taua-Taua*”, pero otras, como las cabezas de ajo destiladas por alquitara con apio, y administradas con vino, pueden convertirse en potentes somníferos, llegando a hacer dormir “*dos o tres días*”<sup>203</sup>.

La “*Pimienta*” es considerada muy útil para los temblores paroxismales, tanto bebida como aplicada<sup>204</sup>. Y el “*Apasote*” puede ser usado como anestésico. Dice que embota de tal suerte los sentidos “*que aquellos a quie-*

<sup>201</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 8.

<sup>202</sup> *Ibid.*, 9.

<sup>203</sup> *Ibid.*, 15 y 25.

<sup>204</sup> *Ibid.*, 15.

*nes se azota no sienten los azotes, y los puestos en el tormento, no lo sienten, de modo que para este efecto es un género de anfión*<sup>205</sup>.

Podemos considerar como un alucinógeno, que hace perder la conciencia, el “*Talamponay*”. El P. Mercado cuenta que ha visto muchas experiencias de los efectos de esta planta, sobre la que escribe que “*de su simiente hecha polvo y dada con vino a beber a la persona que se quisiere verla falta de juicio por grande espacio de tiempo, riendo, llorando, durmiendo, hablando entre sí; y respondiéndose a sí misma, de suerte que parezca a veces estar en juicio, estando a la verdad fuera de él, y sin saber lo que se dice ni adonde está*”<sup>206</sup>.

Para recuperar la cordura puede ser muy útil la fruta de “*Caluag*”, molida junto con el hueso del pájaro “*Tipol*” “*sirve para dar baños a los que tienen algo perdido, que llamamos atronados, procedido de algún aire, espanto u otra cosa semejante*”<sup>207</sup>.

## 2.- Enfermedades de ojos y oídos

Un buen colirio para los ojos es el “*Tamauyan*”<sup>208</sup>. Mientras que las inflamaciones y el dolor de ojos pueden ser curados con múltiples remedios. Uno de ellos son “*los capullos verdes del algodón, soasados y machacados [...] exprimiendo su jugo en ellos, aclara y fortalece la vista maravillosamente*”<sup>209</sup>. Otro es el zumo del “*Llantén*” que “*destilándole en las fístulas de los ojos apostemados y en los ojos que duelen, les es de gran provecho*”<sup>210</sup>. También el “*Ajonjolí*” cocido en vino “*es útil a las inflamaciones de los ojos*”<sup>211</sup>, así como el cocimiento de las “*Guayabas*” y el de “*Endibia*”, que puede aplicarse “*a las inflamaciones y corrimientos de los ojos y a las fístulas de los lagrimales mezclándoles flor de harina*”<sup>212</sup>.

Para clarificar la vista, quitar las nubes de los ojos, curar las cataratas, etc., el P. Mercado menciona numerosas recetas a base de zumos, o cocimientos de varias plantas: “*Verdolagas*”, “*Caña Uical*”, “*Chiles*”, “*Alhol-*

<sup>205</sup> *Ibid.*

<sup>206</sup> *Ibid.*, 42.

<sup>207</sup> *Ibid.*, 29.

<sup>208</sup> *Ibid.*, 4.

<sup>209</sup> *Ibid.*, 10.

<sup>210</sup> *Ibid.*, 16.

<sup>211</sup> *Ibid.*, 27.

<sup>212</sup> *Ibid.*, 35 y 39.

vas”, “*Malacatmon*”, “*Mayorana*”, “*Acoro*”, “*Aetan*”...<sup>213</sup>. Con el líquido destilado por las plantas, sus zumos o cocimientos se han de lavar los ojos dos o tres veces al día, especialmente por las mañanas.

Contra la sordera aconseja el “*Baguibolo*”. A este propósito escribe: “*La pepita molida y mezclada con un poco de aceite de ajonjolí y otro poquito de algalia, puesto todo en el oído sana al que padece alguna sordez*”<sup>214</sup> (**Ilustración 50**).

### 3.- Enfermedades respiratorias y del corazón

El P. Mercado propone varios remedios contra los resfriados, la tos, el catarro, el asma, el ahogamiento, la falta de respiración, etc. a base de “*Hierba vegonzosa o Mahihiin*”, “*Aguio o Iguio*”, “*Rábanos*”, “*Camagsa*”, entre otras<sup>215</sup>.

Sobre el “*Lirio o Azucena silvestre*” comenta que “*quita el romadizo y la tos antigua emplastando sus pencas soasadas en el pecho y bebiendo su cocimiento caliente con miel de abejas*”<sup>216</sup>.

Refiriéndose al “*Grano del Paraíso*” dice que “*bebido con agua caliente es contra el romadizo, catarro, asma, falta de respiración y demás pasiones del pecho [...] para todo lo cual se ha de beber con vino*”<sup>217</sup>.

Para cuando el catarro o romadizo se ha caído ya para dentro del cuerpo, propone tomar el zumo del “*Taquip-cohol*”. Considera que “*es cosa muy milagrosa, santa y buena*”<sup>218</sup>.

Por lo que se refiere al “*mal del corazón*” aconseja tomar la semilla del “*Orozuz o Peonía*” molida y bebiéndola con vino<sup>219</sup>. En otro lugar escribe que el zumo o jarabe de los “*Bilimbines*”, así como el de la “*Sampagas*” “*conforta, alegra y consuela el corazón*”<sup>220</sup>. Amiga del corazón es también la “*Albahaca*” pues lo “*conforta y alienta, y desecha de él toda melancolía, purgando el humor que lo causa*”<sup>221</sup>.

<sup>213</sup> *Ibid.*, 13, 18-21, 37, 56.

<sup>214</sup> *Ibid.*, 29.

<sup>215</sup> *Ibid.*, 9, 17, 26-27.

<sup>216</sup> *Ibid.*, 18.

<sup>217</sup> *Ibid.*, 35.

<sup>218</sup> *Ibid.*, 44.

<sup>219</sup> *Ibid.*, 51.

<sup>220</sup> *Ibid.*, 39, 41.

<sup>221</sup> *Ibid.*, 41.

#### 4.- Trastornos digestivos

Las plantas medicinales filipinas que favorecen la digestión son, según el P. Mercado, varias. Tenemos entre ellas, el “*Buyo*” y el “*Santol*”, el “*Calachuche*” así como la “*Cedoaria*”, el “*Apasote*”, la “*Mayorana*” y las “*Guayabas*”<sup>222</sup>.

Contra los dolores de estómago o de barriga aconseja el aceite de la “*Higuierilla del Infierno*”, con la cual ha de untarse el vientre y beber algunas gotas<sup>223</sup>. Sobre el trigo hervido con el cocimiento de la ruda, comenta que “*aprovecha contra los retortijones del vientre*”<sup>224</sup>. También cura el dolor de barriga o de estómago el “*Acoro*” tomándolo conjuntamente con el “*Buyo*”<sup>225</sup>.

La fruta de las “*Berenjenas silvestres*”, majada y frita en aceite, detiene los vómitos, emplastándola en la boca del estómago<sup>226</sup> (**Ilustración 51**).

Considera como “*enemigo del estómago*” al “*Cangcong*” pues “*si se come cocido relaja el vientre y hace purgar luego*”<sup>227</sup>. Un purgante suave es también “*el cocimiento de la raíz de ‘Hagonoy’ de medio real de peso*”<sup>228</sup>.

#### 5.- Trastornos del sistema urinario

Son muchas las plantas medicinales que ayudan a superar las dificultades de orinar. Una de ellas es el “*Pandacaqui*”. Sus hojas “*machacadas y puestas calientes sobre la vejiga hacen orinar, aun a los brutos animales*”<sup>229</sup>. Otra es el “*Mancudo*”, que “*majada dicha fruta y metida en el canal de la orina remedia las dificultades de orinar*”<sup>230</sup>. A estas se pueden añadir diversos emplastes o cocimientos realizados con romero, pepinos, espárragos, o rábanos<sup>231</sup>. Sobre estos últimos escribe: “*las hojas cocidas con carne de vaca, venado o puerco, beber del caldo o comer de la carne aprovecha poderosamente contra toda dificultad de orinar y contra las opilaciones del hígado y bazo*”<sup>232</sup>.

<sup>222</sup> *Ibid.*, 5-6, 12, 15, 21, 35.

<sup>223</sup> *Ibid.*, 11.

<sup>224</sup> *Ibid.*, 14.

<sup>225</sup> *Ibid.*, 37.

<sup>226</sup> *Ibid.*, 43.

<sup>227</sup> *Ibid.*, 16.

<sup>228</sup> *Ibid.*, 11.

<sup>229</sup> *Ibid.*

<sup>230</sup> *Ibid.*, 18.

<sup>231</sup> *Ibid.*, 22, 25-26.

<sup>232</sup> *Ibid.*, 26.

Otro de los problemas relacionados con el sistema urinario es la formación de piedras en el riñón. El P. Mercado nos habla de varias plantas capaces de deshacer las arenas y piedras del riñón o de la vejiga, entre ellas el “*Dap dap*”, “*Mostaza*”, “*Piñas*”, “*Tomates*” o “*Cantotan*”<sup>233</sup>.

Sobre el “*Dap dap*” nos dice: “*el agua de las dichas hojas, destiladas por alquitara, bebiéndola en ayunas caliente, deshace la piedra de la vejiga, hace orinar al que no puede, y consume la carnosidad de la vía*”<sup>234</sup>.

Propiedades similares se atribuyen a la piña: “*la piña, si se destila por alquitara, estando bien madura, sirve prepotentemente para impedimentos de orinar, bebiendo esta agua en ayunas, asimismo quiebra las piedras de la vejiga y riñones y las echa fuera*”<sup>235</sup>.

Es mucha la fe que el P. Mercado tiene en la planta de “*Cantotan*”, sobre la que escribe: “*Las hojas de cantotan, crudas o mezcladas con un poco de vinagre, hecho de ellas emplasto y puesto encima del empeine, hace orinar al que no puede dentro de pocas horas; porque refresca la vejiga, aunque haya piedra la deshará y echará afuera, sin duda ninguna*”<sup>236</sup> (**Ilustración 52**).

## 6.- Enfermedades de la piel

El P. Mercado hace mención de diversas enfermedades cutáneas, entre ellas las pecas, la caspa, las erisipelas, la sarna, la lepra, o el fuego de San Antón.

Para remediar las pecas, así como las quemaduras del sol, aconseja lavarse con “*uña de gato*” majada con harina<sup>237</sup>. Para remediar la caspa propone lavarse la cabeza con agua de romero cocido mezclada con vino<sup>238</sup>.

Para curar la sarna se puede uno servir del cocimiento de la planta “*Macabuhay*”, “*puestos unos pedacitos en aceite de coco, se hierve y se unta con él la sarna*”<sup>239</sup>. También las hojas de “*Bangquilin*” son buenas para dar baños a los sarnosos<sup>240</sup>.

Las erisipelas son inflamaciones de la piel de carácter agudo, que van acompañadas de cefaleas, fiebres infecciones, y se caracterizan porque se

<sup>233</sup> *Ibid.*, 34, 38, 40, 43, 56.

<sup>234</sup> *Ibid.*, 34.

<sup>235</sup> *Ibid.*, 40.

<sup>236</sup> *Ibid.*, 56

<sup>237</sup> *Ibid.*, 18.

<sup>238</sup> *Ibid.*, 22.

<sup>239</sup> *Ibid.*, 38.

<sup>240</sup> *Ibid.*, 52.

pone la piel rojiza<sup>241</sup>. De ellas se ocupa también el P. Mercado y propone algunas curas. Una de ellas es a base de la planta denominada “*Escobilla*”, poniendo las hojas encima de la hinchazón<sup>242</sup>. Otro remedio es el “*Tamarindo*”. Tanto el árbol, como el fruto, las hojas y la corteza son “*remedio contra erisipelas y otros géneros de inflamaciones*”<sup>243</sup>.

Otra enfermedad para la cual el P. Mercado propone curas es la lepra, conocida también como “*Mal de Lázaro*” o “*Mal de San Lázaro*”. Este sobrenombre se explica por la tradición apócrifa que aseguraba que Lázaro de Betania, resucitado por Jesucristo, había padecido la lepra. Por este motivo la lepra fue llamada “*Mal de San Lázaro*” y a partir de la Edad Media, Lázaro fue proclamado patrono de los leprosos y surgieron en Europa los hospitales donde eran reclusos los leprosos que eran denominados “*Hospitales de San Lázaro*” o también “*Lazaretos*”<sup>244</sup>.

El P. Mercado asegura que con la zarza “*Ubi-Ubihan*” “*he curado el mal de Lázaro*”<sup>245</sup>. Además propone otras dos plantas: el “*Casopanggih*” y el “*Bulacan*”. Sobre el primero dice: “*las dichas hojas, juntadas con un poco de aceite de cocos y puestas a modo de emplasto aprovechan a la lepra, aunque estén llagados los leprosos*”<sup>246</sup>. Algo similar escribe de la planta “*Bulacan*”, sobre la que concluye que es buena medicina para curar la lepra<sup>247</sup> (**Ilustración 53**).

Otra enfermedad de la piel era el llamado “*Fuego de San Antonio*”, “*Fuego de San Antón*” o también “*Fuego del Infierno*”. Esta enfermedad epidérmica apareció en el siglo XI. Estaba causada por la ingesta de alimentos contaminados por micotoxinas, fundamentalmente por el “*ergot*” o “*cornezuelo*” que contamina el centeno, y que también puede encontrarse en la avena, el trigo y la cebada. Durante la Edad Media las intoxicaciones con “*ergot*” eran tan frecuentes que se crearon hospitales donde los frailes de la Orden de San Antonio se dedicaron en exclusiva al cuidado de estos enfermos. Estos frailes llevaban hábito oscuro con una gran “T” azul en el pecho<sup>248</sup>.

<sup>241</sup> Para más detalles sobre la enfermedad puede consultarse una enciclopedia o páginas de Internet.

<sup>242</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 35.

<sup>243</sup> *Ibid.*, 41.

<sup>244</sup> <http://enfeps.blogspot.com.es/2009/08mal-de-san-lazaro.html>

<sup>245</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 51.

<sup>246</sup> *Ibid.*, 45.

<sup>247</sup> *Ibid.*, 47.

<sup>248</sup> *Enciclopedia Espasa Calpe*, XXIV, 1453;

<https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Erotismo&printable=yes>

Esta enfermedad parece ser era también bastante frecuente en Filipinas y el P. Ignacio Mercado propone para curarla una decena de plantas: *Uña de gato*, *Siempreviva*, *Culantro*, *Coles*, *Ancusa*, *Dilao*, *Guayabas*, *Endibia*, *Tomates*<sup>249</sup>.

La fruta de la “*Uña de gato*”, desleída con vinagre, “*sana las erisipelas y el fuego de San Antón*”<sup>250</sup>. También lo curan los emplastos hechos con la “*Siempreviva*”, las coles o berzas y el “*Dilao*”<sup>251</sup>.

La “*Ancusa*”, “*frita en aceite e incorporado éste con cera, sana las quemaduras del fuego de S. Antón y las quemaduras de fuego*”<sup>252</sup>. Por su parte las hojas de “*Guayaba*”, verdes y majadas, aplicadas con aceite rosado, curan también esta enfermedad y otras inflamaciones y llagas de la piel<sup>253</sup>. También sana el “*Fuego de S. Antón*” y las llagas que produce, el zumo de tomate mezclado con albalalde o con aceite rosado, así como la “*Endibia*” mezclada con polenta<sup>254</sup>.

## 7.- Remedios contra las calenturas, tercianas y cuartanas

Hay toda una serie de plantas medicinales que el P. Ignacio Mercado aconseja para atajar los diversos tipos de fiebre y las calenturas en general y otras que sirven, de modo especial, para curar las tercianas y cuartanas.

Es bueno para los enfermos de calenturas agudas, por ejemplo, el cacao molido con agua, o los “*Bilimbines*”<sup>255</sup>. Sirve también para calenturas que sean recias las hojas de “*Matinggain*”, “*untándolas con aceite de Castilla y emplastándolas en el pecho del enfermo*”<sup>256</sup>. Ayudan además unas friegas realizadas por todo el cuerpo, con jengibre “*Baquisquisan*”, molido y mezclado con vino<sup>257</sup>. O también un sahumero a base de la raíz de “*Tamucansi*”, acompañada con un poco de salvia o “*Sambong*”<sup>258</sup>.

Sobre el “*Barac*” dice: “*Así las hojas, como la raíz, machacadas y mezcladas con un poco de sal y aplicadas en forma de emplasto al que tuviere ca-*

<sup>249</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 18, 22, 25-26, 34-35, 39, 43.

<sup>250</sup> *Ibid.*, 18.

<sup>251</sup> *Ibid.*, 22, 26, 34.

<sup>252</sup> *Ibid.*, 34.

<sup>253</sup> *Ibid.*, 35.

<sup>254</sup> *Ibid.*, 43, 39.

<sup>255</sup> *Ibid.*, 33, 39.

<sup>256</sup> *Ibid.*, 29.

<sup>257</sup> *Ibid.*, 31.

<sup>258</sup> *Ibid.*, 30.

*lenturas recias, tomando el vaho de las hojas del 'Bangcal' cocidas le sanarán*"<sup>259</sup>.

Tipo de fiebre especial es la producida por las llamadas "Tercianas" o "Cuartanas". La primera es una calentura intermitente que se repite cada tres días, mientras que la segunda se repite cada cuatro días. Generalmente proceden de la picadura del mosquito "anopheles", que está al origen de la malaria y el paludismo<sup>260</sup>. Eran bastante frecuentes en Filipinas, y contra ellas el P. Ignacio Mercado nos ofrece varias recetas de plantas medicinales.

Una de ellas es el "Dapdap" sobre la que nos dice: "*Los polvos de su fruto quitan todo género de calenturas, recibiendo el humo de ellos por las narices y los oídos, con un poco de 'ipa' (cáscara de la semilla del arroz), así que se sientan los escalofríos y arropándose para sudar, y a las dos veces que lo haga, sanará el enfermo, aunque sea de tercianas o cuartanas*"<sup>261</sup> (**Ilustración 54**).

Otra de las recetas es con "Sampaga". Así nos lo cuenta: "*Los polvos de las hojas secas a la sombra es admirable remedio para todo género de calenturas, dado a beber de ellas peso de un real con vino, así que sientan los escalofríos y con agua a las calenturas calientes, arropándose al paciente para que sude y sirve para tercianas y cuartanas*"<sup>262</sup>.

Otras más que propone son las ralladuras de la raíz de "Lactang", "*tomadas por las mañanas con agua o con vino, cuando comiencen los escalofríos*"<sup>263</sup>. Particular virtud contra las tercianas y cuartanas tiene, según el P. Mercado, el "Aguio o Iguio" administrado con agua tibia<sup>264</sup>.

En una ocasión habla el P. Mercado del "Buni", una especie de herpe. Para curarlo propone el "Zapote" a medio madurar. Aunque es humilde en su propuesta. Comenta que se curará "*sólo si es nuevo, porque si es antiguo sólo Dios nuestro Señor podrá curarlo*"<sup>265</sup>.

<sup>259</sup> *Ibid.*, 49.

<sup>260</sup> *Enciclopedia Espasa Calpe*, LX, 1166; XVI, 759; [www.elmundo.com/portal/resultados/detalles?id=45845](http://www.elmundo.com/portal/resultados/detalles?id=45845).

<sup>261</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 34.

<sup>262</sup> *Ibid.*, 41.

<sup>263</sup> *Ibid.*, 24.

<sup>264</sup> *Ibid.*, 17.

<sup>265</sup> *Ibid.*, 16.

## 8.- Recetas múltiples contra el dolor

El ser humano está sujeto a múltiples dolores: dolores de cabeza, dolores de muelas, dolores de oídos, dolores de vientre, etc. El P. Mercado estudiando las plantas medicinales filipinas ha intentado proponer varias recetas para eliminarlo.

Hay plantas que aprovechan para un tipo de dolor y otras que tienen efectos múltiples. Así, por ejemplo, el aceite de las almendras dulces es “*muy bueno para dolores de oídos y cabeza, ijada, costado y riñones, que provengan de causa fría; y el de las amargas es más eficaz para todo lo dicho*”<sup>266</sup>. Y del “*Buyo*” dice que de sus hojas majadas “*se saca por alquitara un agua muy saludable para todas las indisposiciones del cerebro, corazón y estómago*”<sup>267</sup>. Mientras que el “*Acoro*” vale contra los dolores del cuerpo, pecho, hígado y bazo<sup>268</sup>.

Para el dolor de cabeza propone, por lo menos una docena de remedios distintos realizados con las siguientes plantas: *santol, cañafistula, hierba mora, anonang, saúco, salvia, hierba buena, poleo silvestre, ajonjolí, cuencuantasan, bastón, y gab-y*<sup>269</sup>. En la mayor parte de los casos se trata de poner un emplaste de las hojas de la planta a la cabeza y a las sienes. Para no alargarnos, nos baste poner un ejemplo. Hablando del “*Ajonjolí*” el P. Mercado escribe: “*mezclado con aceite rosado o de ‘sampagas’, mitiga el dolor de cabeza, emplastándolo majado en el frente y en las sienes, cuando el tal dolor procede de calor o ardor del sol*”<sup>270</sup>.

Media docena de plantas medicinales pueden ser usadas, según el P. Mercado, para el dolor de dientes o muelas: *llantén, achiote, grama, pansipansi, berenjena silvestre, y cag-yos*<sup>271</sup>. De las raíces cocidas del “*Llantén*” dice que “*quitan el dolor de dientes mascándolas y enjugándose con el cocimiento tibio*”<sup>272</sup>. Del “*Cag-yos*” comenta que “*las hojas, machacadas en orines y puestas en las partes doloridas de las muelas, alivian mucho*”<sup>273</sup>. Y de la “*Berenjena silvestre*” escribe que “*la fruta mezclada con aceite de ajon-*

<sup>266</sup> *Ibid.*, 25.

<sup>267</sup> *Ibid.*, 5.

<sup>268</sup> *Ibid.*, 37.

<sup>269</sup> *Ibid.*, 6, 8-10, 22, 24, 27, 44, 49, 52.

<sup>270</sup> *Ibid.*, 27.

<sup>271</sup> *Ibid.*, 16, 20-21, 40, 43, 49.

<sup>272</sup> *Ibid.*, 16.

<sup>273</sup> *Ibid.*, 49.

*jolí echa fuera las concavidades de los dientes y muelas podridas*<sup>274</sup>. (**Ilustración 55**).

Para remediar el dolor de oídos propone, por lo menos otros seis remedios a base de plantas medicinales: *ruda*, *cebollas*, *calabazas*, *lengua de perro*, *colot-colotan* y *acederas*<sup>275</sup>. En la mayor parte de los casos se trata de introducir o destilar el zumo de la planta o el cocimiento caliente dentro de los oídos. De este modo se quita el dolor. Muy curiosa es la receta a base de cebolla: “*El zumo de la cebolla mezclado con leche de mujer sirve para el dolor de oídos*”<sup>276</sup>.

Son varios también los remedios contra los dolores del vientre, bien sea del estómago, bien del intestino, o alguno de los órganos. Las hojas de la “*Hierba Buena*” y “*Mahihiin*” mascadas sirven para el dolor de riñones<sup>277</sup>. La fruta de “*Malaitmo*” comida es buena para los dolores de barriga. También sirve para los dolores de barriga el “*Banglay*” “*mascada la dicha raíz y tragada la saliva, lo que se ha experimentado muchas veces*”<sup>278</sup>.

La receta que da a base del “*Lampuyanag*” es como sigue: “*Sirve la carne machacada y mezclada con un poco de sal, calentándolo a modo de emplasto, al que tuviere dolor de vientre*”<sup>279</sup>.

## 9.- Cura de las heridas

El P. Ignacio Mercado propone el uso de las plantas medicinales para curar diversos tipos de heridas. Algunas plantas curan heridas de cualquier tipo, otras son específicas para las heridas recientes, otras para las más antiguas, o las causadas por una mordedura o una quemadura.

Entre las de uso general están la “*Balsamina*”, la “*Mayana*” y el “*Balete*”. Sobre la primera el P. Mercado nos dice que “*la fruta majada de la balsamina, puesta en cualquier herida es cosa santa [...] Aprovecha para cualquier llaga, tanto que si se conociere esta hierba y cuáles son sus virtudes no gastarían en medicinas*”<sup>280</sup>. Sobre la segunda comenta que las hojas

<sup>274</sup> *Ibid.*, 43.

<sup>275</sup> *Ibid.*, 13, 24, 28, 37, 57, 59.

<sup>276</sup> *Ibid.*, 24.

<sup>277</sup> *Ibid.*, 9.

<sup>278</sup> *Ibid.*, 49.

<sup>279</sup> *Ibid.*

<sup>280</sup> *Ibid.*, 9.

de la “*Mayana*”, machacadas y emplastadas, aprovechan a cualquier llaga, “*la molifican y limpian de toda pudrición*”<sup>281</sup>. Sobre el “*Balete*” presenta varios ejemplos asombrosos y afirma que la corteza y el zumo de esta planta “*es de virtud y eficacia para curar y sanar cualquier herida, por grande y peligrosa que sea, que sólo lo podrá creer quien por experiencia lo haya visto*”<sup>282</sup> (**Ilustración 56**).

Para las heridas recientes o frescas aconseja la “*Hierba de pollo*”, las “*Coles*”, el “*Nopal*” y el “*Acíbar*”. La primera de ellas, majada y puesta encima de la herida, frena el flujo de la sangre. Para demostrar su eficacia el P. Mercado aconseja: “*Haz la experiencia en una gallina; pásale el pescuezo o la cabeza con un clavo, ponle esta hierba y se sanará al punto*”<sup>283</sup>. Las hojas de coles o berzas, aplicadas en forma de emplasto “*sueldan las frescas heridas*”<sup>284</sup>. La experiencia demuestra que también se obtiene ese resultado con el “*nopal*”<sup>285</sup>. Sobre el “*Acíbar*” escribe: “*desecha las llagas malignas y contumaces, suelda las frescas heridas; encuera las llagas, principalmente de las partes vergonzosas, y reprime el flujo de las almorranas*”<sup>286</sup>.

Para las llagas antiguas el P. Mercado propone varias plantas como solución: *Balagón*, *Llantén*, *Hierba de Japón*, *Calabaza*, y *Salab*. Del “*Balagón*” “*se hace un unguento con cera, aceite y brea blanca, para sobre las heridas; aunque estén podridas y de muchos días, no hay que temer con tal cura*”<sup>287</sup>. Por lo que se refiere al “*Llantén*”, aplicando sus hojas en forma de emplasto, “*aprovechan mucho a las llagas rebeldes y a las que tienen alguna afinidad con la lepra y a los carbuncos; cierran las llagas antiguas y cavernosas, y atajan el flujo de sangre*”<sup>288</sup>. Resultados similares se obtienen con la hoja de la “*Hierba de Japón*” mascada y puesta sobre la llaga, y con las semillas quemadas de “*Calabaza*”<sup>289</sup>. Finalmente hablando del “*Salad*” afirma que esta fruta, cocida en agua, sirve “*para lavatorios en las partes venéreas de la mujer, cuando la tienen con pudrición o llagas. Dicen que es probado*”<sup>290</sup>.

---

<sup>281</sup> *Ibid.*, 44.

<sup>282</sup> *Ibid.*, 31.

<sup>283</sup> *Ibid.*, 18.

<sup>284</sup> *Ibid.*, 24.

<sup>285</sup> *Ibid.*, 39.

<sup>286</sup> *Ibid.*, 41.

<sup>287</sup> *Ibid.*, 8.

<sup>288</sup> *Ibid.*, 16.

<sup>289</sup> *Ibid.*, 28.

<sup>290</sup> *Ibid.*, 29.

Las heridas causadas por las mordeduras de perro, se curan con las hojas de la ortiga “*Lipa*”, “*aplicadas con sal en forma de emplasto*”<sup>291</sup>.

Para las heridas causadas por quemaduras el P. Mercado recomienda la “*Hierba Buena*”, y, sobre todo, el “*Lambayong*”. Sobre este último comenta que “*sus hojas hechas polvos, aprovechan a los que se han quemado con fuego, espolvoreándolos sobre toda la quemadura y cubriendo esta con las hojas verdes, y a la primera cura sanará, y no le quedará señal*”<sup>292</sup>.

## 10.- Antídotos contra el veneno

Los envenenamientos no eran raros antiguamente en Filipinas. La mayoría eran causados por las mordeduras de animales venenosos o las picaduras de animales ponzoñosos. Otros se debían a la ingestión de comidas o bebidas envenenadas. El P. Mercado propone varios antídotos tanto para un tipo de envenenamiento como para el otro.

Los contravenenos para curar las picaduras de diversos tipos de serpientes podían ser obtenidos de las plantas siguientes: *cayutana*, *limón* y *cidra*, *uña de gato*, *ruda*, *ajos*, *ancusa*, *manunggal*, *frijol del Maluco*, *palo de culebra*, *pansi-pansi*, *colot-colotan* y *agárico*<sup>293</sup>. Generalmente estas plantas eran cocidas o se hacían polvos y se comían o bebían con vino, o también se obtenía un zumo de ellas. En algunos otros casos eran majadas o aplicadas a modo de emplasto sobre el lugar de la picadura de la serpiente.

Baste citar algunos ejemplos. Sobre los ajos, aunque nos parezca increíble, escribe: “*Son contra veneno y mordeduras de animales ponzoñosos comiéndolos crudos y bebiendo sobre ellos un trago de buen vino; con lo cual confortan el corazón y defienden de todo veneno; se han de aplicar también majados, sobre la mordedura*”<sup>294</sup> (**Ilustración 57**).

Más comprensible es lo que nos dice sobre el “*Palo de culebra*”, que “*molida esta raíz con agua rosada o común, o con vino es remedio muy cierto y experimentado para toda mordedura de culebra*”<sup>295</sup>.

Cuando se ha comido o bebido algún veneno entonces el P. Mercado recomienda las semillas del “*Pasao o Ponglo-Pongloan*”, pues “*son admi-*

<sup>291</sup> *Ibid.*, 7.

<sup>292</sup> *Ibid.*, 8.

<sup>293</sup> *Ibid.*, 6, 12-13, 18, 25, 34, 37-38, 40, 55, 59.

<sup>294</sup> *Ibid.*, 25.

<sup>295</sup> *Ibid.*, 40.

*rables contra todo veneno*”<sup>296</sup>, así como los polvos de la carne de la planta “*Uña de gato*”, que se administran junto con vino<sup>297</sup>.

### 11.- Plantas que favorecen o impiden la concepción y gestación

Aunque en muchos ámbitos eclesiales el sexo era antiguamente un tema tabú, comprobamos que el P. Ignacio Mercado afronta el argumento con toda naturalidad y como un problema de salud más entre los muchos que padecen hombres y mujeres.

El P. Mercado menciona toda una serie de plantas que ellas o sus frutos o semillas “*despiertan la virtud de la lujuria*”, “*incitan a Venus*”, “*provocan la lujuria*”, “*incitan la sensualidad de la carne estimulando a lujuria*”. Tenemos citadas: *cedolaria*, *apasote*, *cartamo*, *hoja de nangca*, *berenjenas*, *haba o patani*<sup>298</sup>. Sobre los plátanos, entre otras muchas cosas, afirma que “*acrecientan el esperma*”<sup>299</sup>.

A los hombres que padecen impotencia les aconseja el uso de la planta “*Linga-Lingahan*”, pues “*sirve esta planta con el aceite de la higuera del infierno, que es el ‘Tangan-tangan’, emplastado en el vientre, debajo del ombligo para los que padecen impotencia*”<sup>300</sup>.

Por su parte, a las mujeres que no pueden concebir el P. Mercado sugiere: “*báñese con agua de romero caliente y que esté cocida, y sanará y concebirá luego*”<sup>301</sup>.

En sentido contrario, tenemos otras plantas que disminuyen los apetitos sexuales o causan impotencia. Así, hablando de la “*Ninfea*”, el P. Mercado escribe: “*la semilla de la ninfea, las hojas y el fruto de esta planta, embotan los apetitos venéreos y detienen el flujo espermático*”<sup>302</sup>. Y a propósito de los espárragos afirma que “*traída la raíz del espárrago pegada a las carnes y bebido su cocimiento hace a las hembras estériles y a los varones impotentes*”<sup>303</sup>.

<sup>296</sup> *Ibid.*, 13.

<sup>297</sup> *Ibid.*, 18.

<sup>298</sup> *Ibid.*, 12, 15, 32, 38, 44, 57.

<sup>299</sup> *Ibid.*, 14.

<sup>300</sup> *Ibid.*, 27.

<sup>301</sup> *Ibid.*, 22.

<sup>302</sup> *Ibid.*, 37.

<sup>303</sup> *Ibid.*, 26.

Hablando específicamente de las mujeres indica que pueden ser causa de esterilidad la pimienta, las coles y la hierba buena. Sobre la pimienta, el P. Mercado recoge la “creencia” que “*introduciéndola después del parto en los órganos de la generación de la mujer pierde el poder de concebir*”<sup>304</sup>. Algo similar dice sobre las coles o berzas: “*metidas después del parto en la natura en forma de calilla, hace a la mujer estéril*”<sup>305</sup>. Lo mismo sucede con la “*Hierba Buena*”: “*metida en la natura de la mujer, antes de juntarse con el varón, impide el concebir*”<sup>306</sup> (**Ilustración 58**).

Hay algunas plantas que pueden ser consideradas como abortivas. Entre ellas el P. Mercado cita el “*Mancudo*” y el “*Tui*”. De la primera dice que, “*dada a comer madura a una mujer preñada, la hará malparir*”<sup>307</sup>. Mientras que sobre la segunda escribe: “*estas hojas, puestas en la boca del estómago, deshacen las criaturas de las mujeres preñadas que se las pusieren*”<sup>308</sup>.

## 12.- Plantas relacionadas con la menstruación y el parto

Hay cuestiones que, tradicionalmente, se han considerado “*cosas de mujeres*”. El hecho que un hombre y, más un fraile, en pleno siglo XVII, en Filipinas, se ocupe de temas como la menstruación y el parto no deja de sorprender positivamente. Nos hace ver que este fraile agustino, el P. Ignacio Mercado, no solamente se preocupaba del bien espiritual de su feligresía, sino que también deseaba ayudar a las mujeres, con sus conocimientos de las propiedades medicinales de las plantas, en estas situaciones particularmente importantes de su existencia.

El P. Mercado presenta en su obra por lo menos una docena de plantas que sirven para “*hacer bajar la regla*”, “*hacer venir el menstuo*”, “*provocar el menstuo*”. Son las siguientes: *Anonang, algodón, culantrillo de pozo, calachuche, aguio o iguio, mayorana, poleo, junquillo oloroso o juncia, coles, lagundi, mostaza y potal*<sup>309</sup> (**Ilustración 59**).

En unos casos se trata de aplicarlas como sahumeros, en otros se bebe su zumo o el agua de su cocimiento. También, en otras circunstancias, pro-

<sup>304</sup> *Ibid.*, 15.

<sup>305</sup> *Ibid.*, 26.

<sup>306</sup> *Ibid.*, 22.

<sup>307</sup> *Ibid.*, 18.

<sup>308</sup> *Ibid.*, 58.

<sup>309</sup> *Ibid.*, 8, 10, 12, 17, 21, 23, 26, 36, 38, 51.

ducen su efecto siendo introducidas en la “*natura de la mujer*”, una vez machadas. Es el caso del “*Pepino de San Gregorio*”, ya mencionado al hablar de las informaciones que el P. Mercado toma de las parteras: “*De la cáscara esponjosa, puesta en aceite de ajonjolí dos credos, se hace una pelotilla, se introduce en el cuello de la matriz y hace que purgue a la que no le viene el mes. Es probado*”<sup>310</sup>.

Se puede dar la situación contraria, es decir, que el flujo menstrual sea excesivo. Para estos casos el P. Mercado aconseja el uso del “*santol*” “*que corrige el flujo del menstuo*”<sup>311</sup>, y del “*Dapo*”, pues “*las hojas de ‘dapo’, machacadas y aplicadas a las partes de las mujeres que les baja la regla en demasía, la contiene*”<sup>312</sup>.

Sobre las plantas medicinales que ayudan a las mujeres a tener un buen parto hemos citado ya algunas como la *cañafistula*, los *bilimbines* y el *casopanggil* al tratar de las informaciones que el P. Mercado tomó de las parteras. Además de esas, hay otras como *hierba de Santa María*, *poleo*, *ancusa*, *doso*, *banauac*, y *camachiles*<sup>313</sup>.

En algunos casos se ingiere su zumo, como por ejemplo la “*Hierba de Santa María, mezclado su zumo con vino blanco y dando a beber a la mujer que estuviere de parto, luego parirá y echará las pares*”<sup>314</sup>. En otros hay que macharlas e introducir las en la matriz. Así de la “*Ancusa*” el P. Mercado escribe: “*majada y mezclada con vinagre, aplicada en forma de colilla a la natura de la mujer atrae para afuera la criatura*”<sup>315</sup>. En otras ocasiones es suficiente aplicarlas como emplasto sobre el vientre. Así, hablando de los “*Camachiles*” nuestro autor afirma: “*Sus raíces sirven a las que están de recio parto. Se coge la raíz y se pila con la raíz del ‘dapdap’ y se pone a modo de emplasto en la barriga de la que padece, y mediante Dios, parirá*”<sup>316</sup>.

Caso especialmente penoso es cuando la criatura ha muerto antes de nacer. Para esos casos el P. Mercado recomienda, por un lado la pimienta, que “*expele la criatura muerta en el vientre*”<sup>317</sup>, y también el “*Poleo silvestre*”. Sobre este último escribe: “*El poleo tipo ‘camangui’ es bueno para las mu-*

<sup>310</sup> *Ibid.*, 13.

<sup>311</sup> *Ibid.*, 6.

<sup>312</sup> *Ibid.*, 53.

<sup>313</sup> *Ibid.*, 22-23, 34-35, 46.

<sup>314</sup> *Ibid.*, 22.

<sup>315</sup> *Ibid.*, 34.

<sup>316</sup> *Ibid.*, 46.

<sup>317</sup> *Ibid.*, 15.

*jeros que están de parto. Molida esta hierba y destemplada en agua, dada a beber, hace echar la criatura, aunque esté muerta*<sup>318</sup> (**Ilustración 60**).

Para aliviar los dolores de las recién paridas, después del parto pueden usarse las hojas de “*Anona*” machacadas y un poco calientes<sup>319</sup>. Para purgar es muy útil el “*Labsob*”. El P. Mercado afirma que “*su cocimiento es muy bueno para la mujer que no queda purgada después del parto, bebiéndolo ocho días en ayunas*”<sup>320</sup>. Y para lavar a la parturienta se aconseja el “*Culiat*”: “*machacadas las hojas de ‘culiat,’ junto con las de ‘lumboy’, su cocimiento sirve de lavatorio a las mujeres recién paridas*”<sup>321</sup>.

### 13.- Normas de uso de las plantas medicinales

Estudiando el manuscrito del P. Ignacio Mercado pueden entresacarse algunas “*normas de uso*” de estas plantas. Él es bien consciente de que no se pueden aplicar de cualquier manera. De ahí que sea importante tener en cuenta los pesos y medidas, los tiempos, la frecuencia, así como la búsqueda de soluciones alternativas.

#### A.- *La importancia de las dosis*

En la obra del P. Ignacio Mercado *Declaración de las virtudes de los árboles y plantas que están en este libro* se utilizan los pesos y medidas de capacidad comunes entre los filipinos a comienzos de la presencia española, así como el peso de varias monedas de plata de curso legal en los territorios españoles de ultramar, con ley y peso estable. En algunos casos las dosis aparecen siguiendo el antiguo sistema Apotecario romano, usual entre los boticarios españoles, como la dracma y la onza.

La dracma era equivalente a 3 escrúpulos ó 60 granos, es decir 3,9 gramos. Hay que tener en cuenta que en el sistema ponderal de Castilla el “*grano*” equivalía entonces al peso de un grano de cebada, es decir, 50 miligramos, mientras que en el Apotecario romano era el peso de un grano de trigo, es decir, 65 miligramos. Aquí, en la dracma, se adopta por tanto el peso del grano de trigo<sup>322</sup>.

<sup>318</sup> *Ibid.*, 24.

<sup>319</sup> *Ibid.*, 30.

<sup>320</sup> *Ibid.*, 37.

<sup>321</sup> *Ibid.*, 53.

<sup>322</sup> GUERRA-SÁNCHEZ TÉLLEZ, *Medicinas Caseras de Fr. Blas de la Madre de Dios*, xxvii.

El P. Mercado utiliza esta medida en muchos casos. Veamos algunos ejemplos. Hablando de la “*cañafistula*” sugiere que su pulpa se mezcle “*con una dracma de anís bien medida [...] y purgará sin retortijones de vientre*”<sup>323</sup>. De los polvos del “*Cancong*” dice que se han de beber con suero algunos días para purgar “*tres dracmas y no más, en cada vez que se hubiere de beber*”<sup>324</sup>. El asma se puede curar con el “*Aguio*” “*bebiendo una dracma de los polvos de su corteza y raíces con vino y agua caliente*”<sup>325</sup>. La “*Uña de gato*” es un buen contraveneno “*dando a beber majada una dracma de sus polvos con vino*”<sup>326</sup>.

Otra de las medidas usadas por el P. Mercado es la onza, que es igual a ocho dracmas. Corresponde a la decimosexta parte de la libra castellana, equivalente a 28 gramos y 716 miligramos<sup>327</sup>. Hablando de la “*Cañafistula*” dice que una partera usaba con buen celo de los polvos de la corteza o cáscara de esta planta “*dando media onza de ellos con un puro de ‘dilao’ en cuarenta onzas de agua de Artemisa [...] para hacer parir a las que no pueden*”<sup>328</sup>. También escribe que se decía que administrando tres raíces de “*Llantén*” con “*tres onzas de vino y otras tres de agua al tercianario [...] es gran remedio para ello*”<sup>329</sup>. Un ejemplo más es la cura de los asmáticos a base de polvos de “*Bilimbines*”, bebiendo en ayunas “*una onza de esta planta echa polvos*” mezclados con agua caliente<sup>330</sup>.

Los pesos basados en monedas de plata que usa el P. Ignacio Mercado son el “*medio real*”, “*un real*”, “*dos reales*”. El real solía tener 3,25 gramos de peso. Con la introducción del sistema métrico decimal equivalía a 34 maravedíes. Su peso varía algo a lo largo del periodo colonial. Los famosos “*reales de a ocho*” de plata equivalían a 25 gramos<sup>331</sup>.

Podemos ver algunos de los ejemplos del uso que hace el P. Mercado de estas medidas. Hablando de la “*Cayutana, Salay o Tangay*” indica que es un admirable contraveneno “*comido o bebido con vino medio real de sus polvos*”<sup>332</sup>. Un remedio para la peste son las semillas del “*Pasao*” tomadas

<sup>323</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 7.

<sup>324</sup> *Ibid.*, 16.

<sup>325</sup> *Ibid.*, 17.

<sup>326</sup> *Ibid.*, 19.

<sup>327</sup> *Enciclopedia Espasa Calpe*, XXXIX, 1329.

<sup>328</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 7.

<sup>329</sup> *Ibid.*, 17.

<sup>330</sup> *Ibid.*, 39.

<sup>331</sup> GUERRA-SÁNCHEZ TÉLLEZ, *Medicinas Caseras de Fr. Blas de la Madre de Dios*, xxviii.

<sup>332</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 6.

con vino por la mañana “*el peso de un real*”<sup>333</sup>. Entre las muchas propiedades del “*Agárico*” dice que es purga muy buena para todos los humores búblicos, dando a beber, con agua o con vino, el “*peso de dos reales seco y hecho polvos*”<sup>334</sup> (**Ilustración 61**).

El P. Mercado cita también la “*Libra*”. Era un peso antiguo de Castilla dividido en 16 onzas y equivalente a 460 gramos. La libra medicinal, que creemos es la usada por nuestro autor, constaba de 12 onzas y equivalía a 345 gramos<sup>335</sup>. Contra los dolores de estómago y de vientre aconseja tomar “*dos libras de la corteza de Calachuchi, molida y cocida a fuego lento en 17 cuartillos de agua hirviéndola hasta que queden sólo dos cuartillos*”<sup>336</sup>.

Entre las medidas de capacidad mencionadas por el P. Ignacio Mercado encontramos la “*gota*” y el “*cuartillo*”. La gota sería lo equivalente a 0,05 centímetros cúbicos, mientras que el cuartillo sería un cuarto de litro. Hablando de la “*Cayutana*” dice que, “*bebiendo diez o doce gotas con vino aprovecha a los tercianarios y cuartanarios*”<sup>337</sup>. Para expeler las ventosidades y para los cólicos es bueno tomar “*algunas gotas de aceite*” de la “*Higuerilla del infierno*”<sup>338</sup>. Entre los muchos ejemplos sobre el cuartillo citemos la planta de la “*Sampagas*”. El P. Mercado alaba un jarabe maravilloso, para confortar el corazón y los espíritus vitales, hecho hirviendo “*Sampagas*” en agua, y “*después cocer cada cuartillo de agua con otro de azúcar, hasta que tome punto de buen almíbar*”<sup>339</sup>.

### B.- La frecuencia de las curas

Además de las dosis es también importante la frecuencia con la que ha de aplicarse el remedio medicinal, o el tiempo que se necesita para su preparación. La medida de tiempo más natural es el día, que marca el ritmo vital de toda persona. El P. Mercado menciona también las “*horas*”, algo que es válido para quienes tienen algún tipo de reloj para medir el tiempo. Habla también de “*credos*”. En una sociedad preponderantemente cristiana como la filipina, todos los que frecuentan la iglesia conocen ya cuanto es el tiempo de un credo.

<sup>333</sup> *Ibid.*, 17.

<sup>334</sup> *Ibid.*, 56.

<sup>335</sup> *Enciclopedia Espasa Calpe*, XXX, 508-509.

<sup>336</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 12.

<sup>337</sup> *Ibid.*, 6.

<sup>338</sup> *Ibid.*, 11.

<sup>339</sup> *Ibid.*, 41.

Veamos algunos ejemplos. A propósito del “*Pepino de San Gregorio*”, que se aplica a las parturientas, comenta que previamente la cáscara de esta planta ha de ponerse “*en aceite de ajonjolí por dos credos*”<sup>340</sup>. Vuelve a mencionar los “*credos*” en muchas otras ocasiones (**Ilustración 62**).

Hablando de la cura de una herida con la hoja de “*Pandacaquí*” advierte que “*la primera cura se ha de dejar veinticuatro horas y las demás se han de renovar dos veces al día*”<sup>341</sup>. Escribiendo sobre el “*Calachuchi*” nos dice: “*Pueden tomar el agua tres veces o cuatro si quieren al día, o cada tres días los que padecen de ventosidades antiguas y frialdades de dolores de vientre y tripas [...] Los que padecen de hidropesía tomarán esta agua nueve días*”<sup>342</sup>.

Hablando del “*Aguio*”, que se aplica para todo tipo de calenturas que proceden del frío, afirma: “*después de haberlo tomado, se purgará el paciente cuatro o cinco mañanas*”<sup>343</sup>.

### C.- La búsqueda de recetas alternativas.

Para curar una enfermedad lo ideal es encontrar el remedio adecuado en una planta determinada. Pero el P. Mercado es de una mente abierta y una persona práctica, y por eso dice que no hay que ser esclavos de la letra y buscar recetas alternativas, pues, generalmente una misma dolencia puede ser curada con distintos tipos de plantas medicinales.

Hace este razonamiento al hablar de las “*Acederas*”, y afirma con énfasis: “*Lo digo porque hay algunos tan maniatados, que en no teniendo la propia cosa que les señala el Libro, no saben valerse ni echar mano de otra cosa adecuada y equivalente en su lugar. Por lo que, todas las veces que se hallare cosa equivalente en lo esencial, según el buen discurso de la razón, según ella se ha de aplicar*”<sup>344</sup>.

Y para explicarlo con mayor claridad pone un ejemplo: “*Se manda v. g. que se aplique a una hinchazón un emplasto de harina de habas y no hay (habas); pues aplíquese a la harina de frijoles [...] porque todas estas semillas son, en lo más esencial, de la calidad de las habas*”<sup>345</sup>.

<sup>340</sup> *Ibid.*, 13.

<sup>341</sup> *Ibid.*, 11

<sup>342</sup> *Ibid.*, 12.

<sup>343</sup> *Ibid.*, 17.

<sup>344</sup> *Ibid.*, 58.

<sup>345</sup> *Ibid.*

## IX.- OTRAS INFORMACIONES ÚTILES DEL P. IGNACIO MERCADO

La obra del P. Ignacio Mercado *Declaración de las virtudes de los árboles y plantas que están en este libro* es mucho más que un libro sobre plantas medicinales. En ella podemos encontrar otros tipos de informaciones útiles, y hacernos idea del estilo de vida y de la cultura de la sociedad filipina en esta segunda mitad del siglo XVII. En estas páginas se encuentran informaciones de tipo gastronómico, comercial, económico y etnológico como veremos.

### 1.- Informaciones gastronómicas

Son muchos los datos gastronómicos que el P. Mercado nos ofrece. Comenzando por el arroz, que es la base de la alimentación de los filipinos: “*La planta que produce el arroz es muy conocida en estas Islas, pues es el verdadero mantenimiento de los españoles y demás naciones [...] Hácese con él el pan y otros muchos comistrajos; pero el bueno y más sano es el arroz comido con agua, al que llamamos morisqueta*”<sup>346</sup>.

Otro de los alimentos básicos era el maíz, aunque según el P. Mercado “*sólo en tiempo de hambre se valen los indios del maíz, por la falta de arroz, porque mantiene menos que todos los otros granos; pero a los mejicanos les es de mucho sustento, como aquí el arroz*”<sup>347</sup>. Menciona también otros cereales como el trigo y la borona<sup>348</sup>.

Entre los tubérculos destaca el “*Camote*”, de los que existen en Filipinas numerosos tipos y, comenta el P. Mercado, todos comestibles: *gabi, ube, tuguis, hicamas*<sup>349</sup> (**Ilustración 63**).

Son numerosas también las verduras y hortalizas que se mencionan: *berzas, lechugas, rábanos, cebollas, ajos, espárragos, endibias, pepinos, calabazas, berenjenas...* Sobre estas últimas nos dice el P. Mercado que “*no hay indio que no tenga una docena de pies junto a las casas de sementera; porque, cocidas o asadas, las comen con mucho gusto*”<sup>350</sup>. De los varios tipos

<sup>346</sup> *Ibid.*, 16.

<sup>347</sup> *Ibid.*, 20.

<sup>348</sup> *Ibid.*, 14.

<sup>349</sup> *Ibid.*, 53.

<sup>350</sup> *Ibid.*, 44.

de calabazas que presenta, considera que la más saludable es el “*Condol*”. Unas se comen cocidas, mientras que otras las ponen en conserva con almíbar.

Entre las legumbres el P. Mercado hace referencia al “*Haba o Patani*”, que “*en la olla y en guisado son apetitosos*”<sup>351</sup>; el “*Frijol del Maluco*”, del que se hace un guisado apetitoso, “*y los que venden ‘cari’ se valen de la fruta para hacerle con camarones secos y sale un ‘cari’ muy gustoso*”<sup>352</sup>. Hay que añadir el “*Cag-yos*”, los cuales, escribe nuestro autor “*sirven en esta tierra de garbanzos, y a algunos indios le son de mucho sustento*”<sup>353</sup>.

La lista de las frutas de las que habla el P. Mercado es abultada. Algunas de ellas crecen también en Europa como: *manzana, melón, naranja, limón, dátiles...*; pero otras son típicas de los climas cálidos como Filipinas: *piña, culiat, camangi, mabolo, santol, papaya, anonas, guayabas, plátanos...* De cada una de ellas se destaca algunos aspectos, así, por ejemplo, de la “*papaya*” afirma que “*es regalo que puesto en cualquier mesa, alegra la vista y da gusto a quien la come*”<sup>354</sup>. Sobre los plátanos, de los que presenta distintas variedades, recomienda que hay que comerlos con templanza “*dos o tres a las comidas, porque si se comen solos o en demasía agravan el estómago y quitan las ganas de comer*”<sup>355</sup> (**Ilustración 64**).

Entre todas las plantas y frutos el P. Mercado privilegia el “*Niog*”, conocido por los españoles como “*Coco*”, pues sirve de comida, bebida, aceite, y mil usos más. De hecho es la planta a la que dedica mayor espacio y sobre la primera que escribe. Además, su manuscrito comienza hablando de ella: “*Sea el primero el Coco (Cocos Nucifera, L.) como quien se lleva la primacía; pues en su forma y grandeza, tiene la misma hechura que la datilera, de la que se diferencia en el fruto [...] Da la fruta en racimos, y cada pie echa tres o cuatro...*”<sup>356</sup>

Otra de las más apreciadas son los mangos (*Mangifera Indica, L.*) que los filipinos denominan “*Pahos*”. Así nos los describe el P. Mercado: “*Los ‘Pahos’ se conservan todo el año, abriéndolos por defuera unas cuchilladas que se rellenan con mostaza, jengibre, ajos, sal, aceite y vinagre, y metiéndolos en tinajas. Hácense conservas de ellos muy buenas y muy cordiales, que*

<sup>351</sup> *Ibid.*, 57.

<sup>352</sup> *Ibid.*, 38.

<sup>353</sup> *Ibid.*, 49.

<sup>354</sup> *Ibid.*, 7.

<sup>355</sup> *Ibid.*, 14.

<sup>356</sup> *Ibid.*, 1.

*se pueden dar a los enfermos. Son los ‘Pahos’ húmedos. Llámanles los portugueses ‘mangas’, y son de famosísimo gusto si están bien maduros. El hueso o pepita del ‘Paho’ es muy duro y dentro tiene un meollo muy blanco, que es muy bueno para los camarientos, aunque sean de disentería fulminante*<sup>357</sup>.

Especialmente significativo para él, como ya hemos visto, era el “Cacao”, cuyo cultivo él mismo promovió en Lipa y otras localidades de Batangas. De este se obtenía el apreciado chocolate, sobre el cual el P. Mercado afirma que no es “*demasia tomarse dos o tres tazas al día*”<sup>358</sup>. Del cacao se obtiene también una apreciada mantequilla, así como una bebida.

Entre las especias y hierbas aromáticas que menciona el P. Mercado tenemos: *cartamo, azafrán, salvia, hierba buena, romero, poleo, pimienta, jengibre, canela...* Sobre el “Jengibre” dice que “*cómese útilmente y suélese mezclar en los guisados*”. Sobre los diversos tipos de pimienta afirma que la negra es más suave, más aguda, más grata y más aromática que la blanca y “*así se tiene por más provechosa para los guisados*”<sup>359</sup>.

Para cocinar era conocido “*el aceite de Castilla*”<sup>360</sup>, es decir, el aceite de oliva importada desde España, pero la más comúnmente utilizada era el aceite de coco, que se obtiene “*de la carne interior de las nueces, rallada, asoleada y prensada [...] pero el mejor aceite y oloroso es el que se hace al fuego*”<sup>361</sup>.

Por lo que se refiere a las bebidas el P. Mercado nos habla de la “*tuba*”, el agua de coco, el “*pinole*” y el vino de arroz. Los dos primeros se obtienen del coco. La “*tuba*” es considerada por él “*como un maravilloso aguardiente*”, mientras que sobre el agua de coco escribe así: “*Llegada a sazón, se agujerean con un cuchillo para beber el líquido que contienen, el cual suple por agua fresca dulce y medicinal*”<sup>362</sup>. Da como cosa sabida que “*de la nipa se saca el vino pampango*”<sup>363</sup>.

Hablando del cacao comenta que a partir del mismo suelen hacer una bebida que se llama “*Pinole*” o cacao frío. Esta “*se hace con cacao, chile, azúcar y agua fría*”. Considera que es buena bebida para tiempo de calor<sup>364</sup>.

<sup>357</sup> *Ibid.*, 3.

<sup>358</sup> *Ibid.*, 33.

<sup>359</sup> *Ibid.*, 15.

<sup>360</sup> *Ibid.*, 29.

<sup>361</sup> *Ibid.*, 1.

<sup>362</sup> *Ibid.*, 1-2.

<sup>363</sup> *Ibid.*, 24.

<sup>364</sup> *Ibid.*, 33.

A partir del arroz se hace el “vino de arroz”, que, en su opinión, es “*muy saludable y sustancial*”<sup>365</sup>.

## 2.- Informaciones comerciales

La mayor parte de las plantas medicinales estudiadas por el P. Ignacio Mercado eran filipinas, pero hay varias que provenían de otros países. Esto viene a informarnos indirectamente del comercio que Filipinas mantenía con diversos países, y de las plantas que eran importadas o exportadas.

El comercio más importante, sin duda alguna, era el fomentado a través del Galeón de Acapulco y, relacionado con éste y como consecuencia del mismo, estaba el comercio con China. Por lo que se refiere a las plantas que llegaron en el Galeón desde México el P. Mercado menciona algunas: *papaya, calachuche, maguey, espárragos, anonas, nopal*, todas ellas eran plantas traídas de Nueva España<sup>366</sup>. Sobre la “*Papaya*” dice que “*esta planta no la tenían los indios en su antigüedad, porque es traída de la Nueva España; pero hay tanta, hoy día, en estas islas que no hay nación que no la conozca*”<sup>367</sup>. Desde China se importaba, como ya vimos, algunas plantas medicinales, entre ellas el “*Palo de China*”, utilizadas para curar diversos tipos de enfermedades<sup>368</sup>, así como también trigo<sup>369</sup> (**Ilustración 65**).

Plantas llevadas de España a Filipinas eran, según el manuscrito del P. Mercado, la lechuga, el romero, y el moral<sup>370</sup>. Y de España se importaba también trigo<sup>371</sup> y aceite. Hablando de este último lo compara con el aceite de coco y escribe que este último “*es aún mejor que el de Castilla para todo género de ungüentos por ser más untuosos, y el de Castilla llegar ya casi rancio por pasar aguas de mar*”<sup>372</sup>.

Aunque con los holandeses existía una gran rivalidad, sin embargo ellos llevaban de Filipinas a Holanda el aguardiente obtenido del coco que era muy apreciado. Así lo cuenta el P. Mercado: “*Hacen tan maravilloso*

<sup>365</sup> *Ibid.*, 16.

<sup>366</sup> *Ibid.*, 7, 12, 22, 26, 30, 39.

<sup>367</sup> *Ibid.*, 7.

<sup>368</sup> *Ibid.*, 51.

<sup>369</sup> *Ibid.*, 13.

<sup>370</sup> *Ibid.*, 26, 22, 23.

<sup>371</sup> *Ibid.*, 13.

<sup>372</sup> *Ibid.*, 2.

*aguardiente de la ‘Tuba’ que los holandeses la llevan a Europa por grande regalo*<sup>373</sup>.

Entre los países del entorno existía el comercio con las Molucas, de donde venía el “*Frijol del Maluco*”<sup>374</sup>, así como la planta de los “*Bilimbines*”, “*el que llaman de Ternate*”, que era una variedad considerada como dulce y grande<sup>375</sup>.

Hablando del romero el P. Mercado informa: “*Tráennos todos los años bastante romero de unas islas junto a Borney, aunque es seco y muy menu-das las hojas*”<sup>376</sup>.

El agua de la planta llamada “*Papúa*” servía para atajar los flujos de sangre. Esta planta procede de las tierras “*que llaman Papúa más delante de la Batachina, junto a Tidore*”. El P. Mercado comenta que la llaman así “*por-que la debieron traer de allá como traen a muchos negros*”<sup>377</sup>.

Por las plantas sabemos también que había comercio con la costa Malabar y con Bengala. Nuestro autor escribe que “*de estos lugares se importaba a Filipinas la mayor parte de la pimienta*”<sup>378</sup>.

### 3.- Informaciones económicas

Además del valor medicinal, muchas plantas tenían también un importante valor económico y eran la materia prima para fabricar diversos tipos de productos.

Los usos para los que se empleaba tanto la planta como el fruto del coco eran innumerables. Veamos solamente algunos de los que nos habla el P. Mercado: “*La cáscara de afuera, que tendrá dos dedos de espesor, seca y machacada, sirve de esparto para hacer cuerdas, cables, mechas de arcabuz y estopa para calafatear las embarcaciones mejor que otra ninguna, por que no se corrompe en el agua, antes más bien se hincha y aprieta las junturas. De su carbón se puede hacer pólvora [...] Entre las pencas de las ramas cría una tela, como red espesa, que sirve para colar cualquier cosa, para hacer bolsas y aún para vestirse; y la llaman ‘tistis’ [...] la ceniza del tronco de las ramas*

<sup>373</sup> *Ibid.*, 3.

<sup>374</sup> *Ibid.*, 38.

<sup>375</sup> *Ibid.*, 39.

<sup>376</sup> *Ibid.*, 22.

<sup>377</sup> *Ibid.*, 48.

<sup>378</sup> *Ibid.*, 15.

*secas, sirve para lejía de jabón [...] Del huesecillo de las hojas se hacen escobas [...] De suerte que de una sola palma tenemos agua, vino, vinagre, aceite, miel, leche, medicina y varias clases de regalos y golosinas*<sup>379</sup>.

Las hojas de “*Nipa*” sirven para muchas cosas, entre ellas para hacer los tejados de las casas<sup>380</sup>. Con la planta del “*Pangdam*” “*se hacen muy ricos petates y muy amorosos al cuerpo*”<sup>381</sup>. Con los bejucos se confeccionan bastones, cestos y otras curiosidades, y con el tipo llamado “*Nito*” “*sirve para hacer petaquillas para el ‘buyo’ y otras curiosidades como sombreros, etc.*”<sup>382</sup> **(Ilustración 66)**.

La lejía podía obtenerse tanto de los cocos, que ya citamos, como de los “*Bledos*” de color rojo. De ellos “*se hace una lejía muy buena para emblanquear el lienzo crudo*”<sup>383</sup>. Las hojas de la planta “*Is-Is*” “*sirven para limpiar mesas y cualquier género de maderas, porque las pone muy lisas y relucientes*”<sup>384</sup>.

Por lo que se refiere a las colas o pegamentos el P. Mercado nos dice que “*del palo de la Binunga se saca una buena cola para los guitarristas*”<sup>385</sup>, mientras que a propósito de la “*Hierba de la golondrina*” comenta que “*la leche que arroja esta planta sirve para soldar cualquier vidrio*”.

Entre las plantas productoras de tintes esta el “*Achiote*”, el “*Añil*” y los “*Camachiles*”. El “*Añil*” es “*la hierba con que los indios y ‘sangleyes’ tiñen de azul*”<sup>386</sup>, mientras que la cáscara de los “*Camachiles*” “*sirve para dar color al cuero que curten*”<sup>387</sup>.

El P. Mercado ya menciona las posibilidades económicas que ofrecía la caña de azúcar, y nos habla de la “*industria de sacar por cocimiento el azúcar, que tan necesario es al regalo y a la medicina*”<sup>388</sup> **(Ilustración 67)**.

Hablemos finalmente de las palmas. El P. Ignacio Mercado en su obra describe nueve diferentes variedades. Además de su valor medicinal, informa también de otros muchos usos prácticos.

<sup>379</sup> *Ibid.*, 1-2.

<sup>380</sup> *Ibid.*, 24.

<sup>381</sup> *Ibid.*, 29.

<sup>382</sup> *Ibid.*, 50.

<sup>383</sup> *Ibid.*, 52.

<sup>384</sup> *Ibid.*, 48.

<sup>385</sup> *Ibid.*, 52.

<sup>386</sup> *Ibid.*, 43.

<sup>387</sup> *Ibid.*, 46.

<sup>388</sup> *Ibid.*, 54.

El tipo de palma “*Pugahan*” sirve para canales o varas y da también la lana para colchones, que los españoles llaman “*Baro*” y los filipinos “*Lolog*”, “*de ella se saca el esparto negro para jarcias, porque sus fibras son como cerdas, y se tiene por buen género para el mar, porque bajo el agua, se conserva mejor que el cáñamo*”<sup>389</sup>. La palma tipo “*Tical*” la utilizan para hacer el piso de las casas, y las hojas les sirven para hacer los tabiques<sup>390</sup>. De la palma del tipo “*Buli*” se hacen ricos y buenos petates. De la fruta se sacan rosarios muy curiosos. Del licor se hace vinagre, y, por cocimiento, miel y azúcar negra<sup>391</sup>.

#### 4.- Informaciones etnológicas

El P. Ignacio Mercado nos da cuenta también de algunos usos y costumbres existentes en Filipinas en la segunda mitad del siglo XVII.

Escribiendo sobre el “*Lanotan*” nos dice que “*se valen de él para hacer astas de lanza, por liviana fuerte y durable*”<sup>392</sup>. Con esto nos corrobora que, en su tiempo, en algunas regiones de Filipinas era todavía común el uso de las lanzas.

Muy práctico y barato era obtener distintos tipos de recipientes sirviéndose de la dureza de la cáscara del coco. El P. Mercado nos dice que “*la cáscara de adentro sirve de vasija y de cuchara*”<sup>393</sup>.

Hay toda una serie de plantas que son muy útiles a las mujeres para adornarse y resaltar su belleza. De la fruta de la “*Cayutana o Salay*” “*hacen las dalagas (jóvenes solteras) collares, por ser muy olorosa*”<sup>394</sup>. Con las varias especies de “*Ancusa*” existentes en Filipinas, todas ellas coloradas, “*tiñen las niñas y las mujeres las uñas*”<sup>395</sup>. Para teñirse el pelo y las canas se utilizaban las “*Guayabas*” y el “*Coco*”. Con el cocimiento de las “*Guayabas*” verdes y bien majadas se “*hace negro el cabello lavándose con ello la cabeza*”<sup>396</sup>. Para eliminar las canas era usado un tinte extraído del “*Coco*”. Cociendo cáscaras de coco por espacio de veinticuatro horas “*destila un*

<sup>389</sup> *Ibid.*, 50.

<sup>390</sup> *Ibid.*

<sup>391</sup> *Ibid.*

<sup>392</sup> *Ibid.*, 4.

<sup>393</sup> *Ibid.*, 1.

<sup>394</sup> *Ibid.*, 6.

<sup>395</sup> *Ibid.*, 34.

<sup>396</sup> *Ibid.*, 35.

*aceite grueso, eficacísimo para teñir las canas; y usándolo de ordinario, pone el cabello muy negro, aunque sea la mujer de ochenta años*<sup>397</sup>.

Para limpiar la ropa, como quitamanchas servían las hojas de “*Papaya*” y el “*Quiapo*”. Sobre la primera el P. Mercado dice que “*las hojas de papaya sirven también machacadas para emblanquear y quitar la sangre de la ropa*”<sup>398</sup>. Sobre el “*Quiapo*” escribe: “*con el zumo del quiapo y jabón se quitan las manchas de los vestidos*”. Y además añade: “*cualquier vasija que haya tenido aceite, echándola dentro agua y quiapo por tres o cuatro días y fre-gándola luego con el mismo quiapo, quedará limpia y sin olor a aceite*”<sup>399</sup>.

Como insecticida podían ser usados el “*Poleo*” y la “*Balsamina*”. Del primero dice que “*el humo del poleo mata las pulgas*”<sup>400</sup>. Informando sobre las propiedades de la “*Balsamina*” nos explica que, “*cocida esta hierba con leche de cabra, si se unta con ella toda la casa, huirán todas las moscas y mosquitos y los demás que se parecen a ellos*”<sup>401</sup>.

El P. Mercado nos informa también de una técnica de pescar que parece estaba bastante generalizada en Filipinas, que era utilizar plantas para atolondrar a los peces. Con la fruta del “*Lactang*” molida o con la del “*Buyo del Monte*”, así como la “*Camaisa*” majada “*echada en las pozas del mar o ríos se emborrachan los pescados y se pueden coger con facilidad*”<sup>402</sup>. Pero había otra planta, el “*Aetan*” que mataba los peces: “*las avellanas o manzanillas matan el pescado echándolas bien majadas en las pozas del mar o de los ríos que tengan corriente*”<sup>403</sup> (**Ilustración 68**).

Relacionado con el mundo del arte tenemos el “*Achiote*” y el tan socorrido “*Coco*”, que sirve para tantas cosas. Sobre el primero escribe el ilustre agustino que “*estrujando los granos del achiote con los dedos muestra luego la tinta de la que se valen los pintores*”<sup>404</sup>. Con esto nos testifica que los artistas se servían de pigmentos naturales. En relación con el “*Coco*”, comenta que con la cáscara de adentro quemada “*se hace de ella un carbón excelente para los plateros, porque conserva mucho el fuego*”<sup>405</sup>.

<sup>397</sup> *Ibid.*, 2.

<sup>398</sup> *Ibid.*, 7.

<sup>399</sup> *Ibid.*, 15.

<sup>400</sup> *Ibid.*, 23.

<sup>401</sup> *Ibid.*, 9.

<sup>402</sup> *Ibid.*, 5, 24, 39.

<sup>403</sup> *Ibid.*, 2.

<sup>404</sup> *Ibid.*, 20.

<sup>405</sup> *Ibid.*, 1.

También en la obra del P. Ignacio Mercado *Declaración de las virtudes de los árboles y plantas que están en este libro* encontramos algunas informaciones relacionadas con la Semana Santa y, más concretamente, sobre la fiesta del Domingo de Ramos y la costumbre de los flagelantes o penitentes. Volviendo de nuevo a hablar del polifacético “Coco” escribe: “*Sólo diré que hasta la iglesia se sirve de estas palmas el Domingo de Ramos, con que podemos decir que son dignas de ser benditas entre todos los árboles*”<sup>406</sup>. De la “*Papúa*” nos dice que “*sirve para adorno de los altares*”<sup>407</sup>.

Refiriéndose a los penitentes, que flagelaban su cuerpo hasta dejar toda la espalda sangrante, nos informa que se curaban sus heridas con los polvos de las hojas secas de “*Guayaba*” y de “*Hoja de Nangca*”. Hablando de ambas plantas usa prácticamente la misma expresión: “*con los polvos de las hojas se curan los penitentes*”<sup>408</sup>.

## X.- VALORACIÓN DE LA OBRA DEL P. IGNACIO MERCADO

La obra del P. Ignacio Mercado *Declaración de las virtudes de los árboles y plantas que están en este libro* está formada por una parte de texto y otra de imágenes. En el texto se estudian las “*virtudes*” medicinales de 224 plantas de Filipinas. Los diseños que actualmente se conservan son 206. De ellos 171 tienen también su correspondiente explicación entre las 224 plantas mencionadas, mientras que de los otros 35 conservamos solamente el diseño. Desconocemos si el P. Mercado las describió. Si lo hizo, esta descripción no ha llegado hasta nosotros.

### 1.- La valoración del texto

Las valoraciones más atendibles, según nuestro juicio, son las de aquellos que conocieron la totalidad de la obra, es decir, tanto el texto manuscrito como los diseños de las plantas. Y entre ellas están, por un lado, el P. Gaspar de San Agustín, que conoció personalmente al autor, y por otro los editores de la edición monumental de la *Flora de Filipinas* del P. Blanco, D.

---

<sup>406</sup> *Ibid.*

<sup>407</sup> *Ibid.*, 7.

<sup>408</sup> *Ibid.*, 38 y 39.

Domingo Vidal y Soler y el P. Celestino Fernández-Villar. Ambos eran grandes especialistas botánicos y ambos tuvieron entre sus manos tanto el texto como las láminas.

El P. Gaspar de San Agustín, compañero del P. Mercado, no duda en calificar la obra de este agustino filipino como “*digna de tener un lugar en la librería del Vaticano*”<sup>409</sup>. De esta misma opinión será el P. Agustín María de Castro, archivero y bibliotecario del convento de San Agustín de Manila<sup>410</sup> (**Ilustración 69**).

El ingeniero de Manila, D. Domingo Vidal y Soler, a quien se debe el hallazgo del valiosísimo manuscrito original del P. Mercado en 1876, en la hacienda del Sr. D. José Martínez Cañas, en un artículo en la *Revista de Filipinas* comienza afirmando que “*a poco de hojearle conocí que era un tesoro de conocimientos medicinales*”, para continuar después escribiendo lo siguiente:

“*El texto hállase reducido a lo que el título indica (Declaración de las virtudes de los árboles y plantas que están en este libro); no hay descripción botánica de ninguna planta, sustituyéndolas el dibujo. Está escrito con estilo bastante correcto, castizo, sobrio y adecuado; no se encuentran indicios de supersticiones ni ridiculeces, y toda la obra denota profunda observación, atracción natural a la botánica, gran sentido común y deseo inmenso de hacer el bien*”<sup>411</sup>.

Un año después, D. Domingo Vidal y Soler vuelve a escribir sobre este manuscrito del P. Mercado en un artículo en *El Oriente*. Allí resalta que para valorar debidamente la obra del P. Mercado hay que tener en cuenta, en primer lugar su antigüedad. Hay que situarse, ante todo, en la época en la que fue escrita y en las circunstancias de tiempo y lugar que rodearon a su autor. Para apreciar la obra hay que considerar que estamos en el siglo XVII, y que estamos en Filipinas. El P. Mercado vivió 30 años antes que el ilustre Tournefort diera a conocer su clasificación de las plantas, y casi un siglo antes de que Linneo divulgara su sistema sexual. Era poco menos que imposible que alguien pudiese poseer grandes conocimientos botánicos en Filipinas, cuando en las naciones más desarrolladas de Europa, eran aquellos muy raros y exclusivos de algunas individualidades<sup>412</sup>.

<sup>409</sup> GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las islas Filipinas*, II, 50.

<sup>410</sup> AGUSTÍN MARÍA DE CASTRO, *Osario Venerable*, 162.

<sup>411</sup> VIDAL Y SOLER, *Un interesante manuscrito*, 597.

<sup>412</sup> ID., *Flora Filipina Agustiniiana*, 4. Esta misma valoración es aceptada y copiada por ZARAGOZA, “El P. Mercado”, 354.

Vidal y Soler destaca también que el P. Mercado está documentado. De hecho, conoce las principales obras científicas sobre el argumento que fueron escritas con anterioridad a él, así como las de sus contemporáneos. Lo demuestran las citas de Dioscórides, Plinio, Cristóbal de Acosta, Laguna, Francisco Hernández, autor de la *Historia médica de México*, y el historiador P. Colin.

Este autor hace notar, por otra parte, que la obra del P. Mercado no fue escrita con un fin botánico sino medicinal, como indica su mismo título *Declaración de las virtudes de los árboles y plantas de Filipinas*” Tiene un verdadero y positivo valor bibliográfico y científico en el arte de curar. Señala que no tiene pretensiones de producción botánica, ni debe considerarse exclusivamente como tal, si bien posee algunas descripciones más o menos completas y numerosos dibujos<sup>413</sup>.

Insiste sobre el valor de la antigüedad. Hay que tener en cuenta que es un estudio escrito poco después de un siglo de la llegada a Filipinas de los españoles. Aunque su verdadero valor, según Vidal y Soler, consiste en la profusión de variados y sencillos remedios sacados de las plantas muy comunes en el Archipiélago Filipino, y que sólo exigen una preparación sencilla y que se puede hacer en el poblado más pequeño.

En relación con la eficacia de estos remedios propuestos por el P. Mercado, Vidal y Soler se remite a la experiencia del Sr. Martínez Cañas. Comenta que él aplicó estas recetas en localidades donde no había médico, obteniendo siempre resultados muy satisfactorios. Pone como “*botón de muestra*” la historia que el Sr. Martínez Cañas le contó de una mujer que estaba en peligro de muerte porque no conseguía expulsar al niño que se le había muerto en el vientre antes de nacer. Cuenta cómo logró su pronta y casi milagrosa recuperación “*con sólo aplicar un sencillo remedio del libro del P. Mercado*”<sup>414</sup>.

Concluye diciendo que si con la publicación de la obra del P. Mercado *Tratado de las virtudes de las plantas de Filipinas* se consiguiese tan sólo prolongar la existencia de una criatura humana “*bastaría este solo resultado para tener como muy meritorio el que no quede en olvido un estudio en el cual sólo se ve un inmenso deseo de hacer el bien a los hombres*”<sup>415</sup> (Ilustración 70).

Es importante también resaltar la opinión del P. Manuel Blanco (1779-1845), quien doscientos años después del P. Mercado estudiará las plantas

<sup>413</sup> VIDAL Y SOLER, *Flora Filipina Agustiniiana*, 4.

<sup>414</sup> *Ibid.*

<sup>415</sup> *Ibid.*

de Filipinas y en su estudio botánico incluirá también informaciones sobre el valor medicinal de las mismas. Nos habla del manuscrito del P. Mercado en la introducción tanto en la primera como de la segunda edición de su obra *Flora de Filipinas*. El texto es el siguiente:

*“El P. Ignacio de Mercado, había explicado con grande aplauso las virtudes de muchas plantas de las islas, acompañándolo todo con hermosos diseños hechos de mano. Esta obra utilísima que formaba un tomo en cuarto, y se hallaba en la Enfermería del Convento de S. Agustín de Manila, ha desaparecido, según ya había pronosticado el P. Agustín María, otro célebre escritor de nuestro convento. Se conservan no obstante algunos fragmentos sueltos de la obra del P. Mercado, que hacen sentir la pérdida del texto”*<sup>416</sup>.

El principal biógrafo del P. Mercado y editor del manuscrito, el P. Celestino Fernández-Villar, tras citar a sus predecesores en este tipo de estudios -fr. Blas de la Madre de Dios, fr. José de Valencia, P. F. I. Alsina, así como a sus contemporáneos - P. Clain, J. Kamel-, o sus seguidores -F. de Santa María, Juan Delgado, A. Cacho, Juan de Viso y un largo etc.- afirma con toda rotundidad:

*“El opúsculo que escribió en el último tercio del siglo XVII el P. Fr. Ignacio de Mercado con el título ‘Libro de medicinas de esta tierra y declaraciones de las virtudes de los árboles y plantas que están en estas Islas Filipinas’ es muy superior en mérito intrínseco a todos los escritos que dejamos enumerados, y han merecido los honores de la impresión; pues el P. Mercado comprobó por sí mismo las virtudes terapéuticas de las plantas que son objeto de este libro. También tiene el mérito especial de ser tal vez el primer tratado de plantas del Extremo Oriente, escrito en lengua castellana”*<sup>417</sup>  
**(Ilustración 71).**

El historiador P. Elviro Jorde escribe que la obra del P. Mercado “sirvió por mucho tiempo de base a la farmacopea filipina”<sup>418</sup>.

<sup>416</sup> BLANCO, *Flora de Filipinas*<sup>1</sup>, v; *Flora de Filipinas*<sup>2</sup>, ii.

<sup>417</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, iv. Este mismo juicio es asumido en la obra: DOMINADOR, D. Buhain (ed.), *A history of Publishing in the Philippines*, Quezon City 1998, 9.

<sup>418</sup> JORDE, *Catálogo Bio-Bibliográfico*, 205. En relación con esto no deja de sorprender que una obra utilizada como libro de texto en la Universidad de Santo Tomás de Manila, sobre la *Historia de la farmacia en Filipinas* cite a otros muchos autores de menor importancia que el P. Mercado, pero no mencione para nada a este insigne agustino, auténtico pio-

En su obra sobre las *Plantas Medicinales de Filipinas*, publicada en 1892, su autor, el doctor filipino T. H. Pardo de Tavera menciona a otros autores que se han ocupado del valor medicinal de las plantas filipinas, y entre ellos a los PP. Blanco, Clain, Mercado y Santa María. Sobre el P. Mercado comenta que él fue el único que escribió un tratado especial sobre el argumento, pero que en ese momento (finales del siglo XIX) dicha obra ya no puede ser útil a un médico, al no estar escrita con la competencia que requiere este tipo de trabajos<sup>419</sup>.

Pardo de Tavera destaca, sin embargo, que el P. Mercado utiliza como una de sus fuentes de información para conocer el valor medicinal de las plantas, la información que le proporcionan los curanderos. Aunque no son pocos los que consideran esos datos como sospechosos, el Dr. Pardo de Tavera opina que son una fuente fiable. Dice así:

*“La aplicación de los vegetales que en la terapéutica hacen los curanderos filipinos es mirada con desprecio por ciertos médicos, por ser completamente empírica. Este desprecio es injustificable; en todos los medicamentos más racionales, más científicos que empleamos, el primer paso, la primera etapa del proceso a seguir hasta su final desarrollo, se debe al empirismo, que se funda en la experiencia diaria, en la observación de resultados obtenidos en determinados casos, que de padres a hijos han ido conservando generaciones enteras. Falta la explicación científica, pero estas primeras nociones, debidas, frecuentemente, a la casualidad, o tal vez a la superstición, han tenido a menudo por base fundamental la observación de hechos que, no por ser fortuitos, dejan de ser positivos”*<sup>420</sup>.

Citemos otros dos testimonios más. Por un lado al Dr. León M<sup>a</sup> Guerrero, quien hablando del P. Mercado escribe que *“es más bien parsimonioso ofreciendo las características morfológicas de las plantas medicinales*

---

nero en el campo de la farmacología filipina. No sabemos si es por ignorancia o por mala voluntad. En el primero de los casos, no deja de ser una laguna importante. Y si fuese por lo segundo, sería algo muy lamentable y una autentica muestra de falta de objetividad: RODRÍGUEZ, *History of Pharmacy in the Philippines*, 33-38. Afortunadamente en un reciente estudio sobre farmacia publicado por dicha Universidad sí viene citado el P. Mercado: APARICIO, Ángel, *A Century of Pharmacy Dynamics, Ethics and Significs. Filipino-Spanish Contributions to the History of Pharmacy*, University of Santo Tomas, Manila 2010, 99.

<sup>419</sup> PARDO DE TAVERA, T. H., *Plantas Medicinales de Filipinas*, Bernardo Rico Ed., Madrid 1892, 9.

<sup>420</sup> *Ibid.*, 10.

por él descrita, pero, por otra parte, es profuso en la descripción de sus cualidades curativas, verificadas en la práctica por él mismo”<sup>421</sup>. Por su parte el Dr. E. D. Merrill afirma que la obra del P. Mercado “contiene algunos datos de valor económico y es interesante desde un punto de vista histórico”<sup>422</sup>.

Personalmente comparto las opiniones expresadas anteriormente por los PP. Gaspar de San Agustín y Celestino Fernández-Villar, así como por el ingeniero, D. Domingo Vidal y Soler, que considero las mejor documentadas y objetivas, pues ellos han sido quienes han conocido toda la obra, texto y diseños. A ellas poco más se puede añadir.

Considero, no obstante, que en esta obra del P. Ignacio Mercado *Declaración de las virtudes de los árboles y plantas que están en este libro* habría que resaltar también, su gran honestidad intelectual, su sinceridad y prudencia. En su intento de objetividad quiere ir contra toda falsedad. Así, hablando del “Balagón” escribe: “Azotando con este bejuco a alguna persona o animal, dicen que mata, pero es falso”<sup>423</sup>.

La prudencia que muestra a la hora de dar las hierbas medicinales a los pacientes podemos verla por ejemplo en el interés que pone en indicar las dosis adecuadas: una dracma, un peso, etc. Así hablando del “Pepino de S. Gregorio o Tabogoc” escribe en su obra: “Hay que andarse con cuidado al administrar esta planta, pues no se puede dar más que una o dos pepitillas de los polvos de su redecilla, diluidos en la cuarta parte de una escudilla de agua”<sup>424</sup>.

## 2.- Valoración de los diseños

Las únicas valoraciones que tenemos sobre los diseños de las plantas medicinales del P. Ignacio Mercado son las de sus hermanos de hábito y las de Domingo Vidal y Soler. Esto se debe a que ellos fueron de los pocos que las vieron, y tuvieron la fortuna de tenerlas entre sus manos, dado que, como ya se dijo anteriormente, solamente el diseño de una planta apareció en la revista *El Oriente*.

---

<sup>421</sup> GUERRERO, León M<sup>a</sup>, “Medical Plants”, en *Census of the Philippines Islands*, III, Washington 1918, 759.

<sup>422</sup> Testimonio citado en la obra de ARSENIO MANUEL, *Dictionary of Philippine Biography*, I, 287.

<sup>423</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 8.

<sup>424</sup> *Ibid.*, 13. Sobre este tema de las dosis ya se ha tratado anteriormente.

Los agustinos están todos de acuerdo en dar un juicio positivo sobre estos diseños. Así el P. Gaspar de San Agustín, dice que “*están dibujadas con grande propiedad*”<sup>425</sup>. Por su parte el P. Agustín M<sup>a</sup> de Castro, al hablar de las ilustraciones de la versión castellana, utiliza la misma expresión que el P. Gaspar de San Agustín: “*están dibujadas con gran propiedad*”. Y al hablar de aquellas que ilustran el texto en latín nos dice que son “*láminas muy hermosas*”<sup>426</sup>. Es probable, según esto, que las láminas de la versión latina fuesen de superior calidad a las anteriores, dado que, habrían sido realizadas con posteridad y cuando el P. Mercado tenía un mayor dominio de la técnica pictórica (**Ilustración 72**).

El P. Manuel Blanco, en la introducción de la primera y segunda edición de su obra *Flora de Filipinas* refiriéndose a estos diseños del P. Mercado habla de “*hermosos diseños hechos a mano*”<sup>427</sup>. El biógrafo y editor de la obra del P. Mercado, el P. Celestino Fernández-Villar, no realiza ningún juicio de valor sobre estas obras, sino que sencillamente se refiere a ellas como “*láminas iluminadas al natural*”<sup>428</sup>.

D. Domingo Vidal y Soler, en su artículo *Un interesante manuscrito* refiriéndose a los diseños del P. Mercado hace este comentario: “*El manuscrito que nos ocupa, tiene 245 dibujos de plantas, hechos con exactitud, si bien iluminadas un tanto toscamente*”<sup>429</sup>. Según esto él aprueba la fidelidad de los diseños, que permitía que las plantas pudiesen ser fácilmente reconocidas por quienes consultaban el recetario. No aprueba el colorido de los mismos, que considera “*toscas*”.

Personalmente, como ya se dijo anteriormente, pienso que no se pueda dar un juicio de conjunto sobre todos los diseños. Como ya se comentó, se podrían distinguir por lo menos tres fases o tres estilos. A través de esa evolución, que se desarrolla a lo largo de los años entre 1670 y 1698, se nota un progreso de menos a más. El P. Mercado va consiguiendo una mayor fidelidad en el diseño y un mejor dominio de la combinación de los colores con el paso de los años y la experiencia.

Independientemente de la pericia del P. Mercado como artista, las 206 láminas de plantas medicinales filipinas son de un inmenso valor artístico,

<sup>425</sup> GASPAR DE SAN AGUSTÍN, *Conquistas de las islas Filipinas*, II, 50.

<sup>426</sup> AGUSTÍN MARÍA DE CASTRO, *Osario Venerable*, 162.

<sup>427</sup> BLANCO, *Flora de Filipinas*<sup>1</sup>, v; *Flora de Filipinas*<sup>2</sup>, ii.

<sup>428</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, v-vi.

<sup>429</sup> VIDAL Y SOLER, *Un interesante manuscrito*, 597.

que nos hablan del genio creativo de un nativo filipino, hijo de español y filipina, en pleno siglo XVII. Este conjunto de obras constituye una de las manifestaciones pictóricas de arte filipino más importantes que existen.

Al valor artístico indiscutible, se añade el valor histórico. Estos diseños son importantes para la historia de Filipinas como pueblo, que habla de un nivel cultural elevado en esta época, muy superior a muchos otros pueblos de su entorno. Y dada la escasez, por no decir la casi total carencia, de obras pictóricas de esta época, estos diseños se convierten en auténticas joyas de arte de inigualable valor.

Estas imágenes son importantísimas también para la historia de la medicina, la farmacología y la botánica, al ser también de las primeras que se conocen que salieron de la mano de un artista autóctono del Archipiélago.

Tienen también estos diseños un gran valor religioso, pues son la obra de un misionero católico, el agustino P. Ignacio Mercado, cuya misión principal era “*salvar almas*”, como se solía decir antiguamente. Pero él comprendió muy bien que el hombre es un ser unitario e indivisible, y se preocupó de la salvación del hombre entero como ser corpóreo espiritual. Y, al mismo tiempo que celebraba los sacramentos y predicaba el Evangelio de Jesucristo, se interesaba por solucionar las penas y dolores de su feligresía.

Estos dibujos son un testimonio evidente de un cristianismo amante de la belleza y el arte, de un cristianismo creador, de una fe que fecunda el genio creativo de quienes la viven, de un “*fraile ilustrado*” mucho antes de la *Ilustración*.

Podríamos decir también que este conjunto de láminas son un homenaje al mestizaje. Por un lado son obra de un filipino, hijo de madre filipina; pero, al mismo tiempo, obra de un español, hijo de padre español. Por eso este conjunto de láminas de plantas medicinales es una de las más importantes manifestaciones existentes del arte “*Hispano-filipino*” o “*Filipino-hispano*”.

## **XI.- HOMENAJE AL P. IGNACIO MERCADO**

El P. Ignacio Mercado ha recibido ya un reconocimiento por parte de hombres de ciencia como él. Por un lado, de sus hermanos agustinos botánicos, los PP. Celestino Fernández-Villar y Andrés Naves; y por otro por el también botánico D. Sebastián Vidal y Soler. Ambos le honraron bauti-

zando una planta filipina para perpetuar su memoria dentro del mundo científico.

Los editores de la edición monumental de la *Flora de Filipinas* del P. Manuel Blanco quisieron homenajear al P. Ignacio Mercado, y reconocer la extraordinaria importancia de sus investigaciones. Los PP. Celestino Fernández-Villar y Andrés Naves por un lado publicaron su manuscrito *Declaración de las virtudes de los árboles y plantas que están en este libro* en el cuarto volumen de la *Flora de Filipinas*<sup>430</sup>. Y, además, en su honor, bautizaron una planta filipina con su nombre: “*Mercadoa Mandalojonensis*”. Su litografía se incluyó tanto en la edición en blanco y negro, impresa en Filipinas, como en la edición en color, impresa en Barcelona (**Ilustración 73**).

Según la nomenclatura del P. Manuel Blanco esta planta correspondería a la “*Adelia Acidotum*”. El P. Andrés Naves y los botánicos modernos creen mejor identificarla con la “*Doroxylon Spinosum*”. Es un género monotípico perteneciente a la familia de las euforbiáceas. Su única especie “*Doroxylon Spinosum*” es originaria de las islas menores de la Sonda y de Filipinas en el Norte de Luzón<sup>431</sup>.

Los términos de la denominación “*Mercadoa Mandalojonensis*”, el primero hace referencia al ilustre agustino manileño, mientras que el segundo se refiere al lugar donde se había encontrado esta planta, que no es otro que la Hacienda de Mandaloya, muy cerca de Manila, perteneciente a los agustinos de Filipinas.

El P. Agustín María de Castro, escribiendo en 1770, nos habla ya de esta Hacienda de Mandaloya, propiedad de los agustinos del convento de San Agustín de Manila, que estaba atravesada por un río del mismo nombre que desembocaba en el Pasig. De ella dice que “*tiene arroz, ganado y árboles frutales*” y, a continuación, añade: “*Tiene una casa grande y hermosa*”

---

<sup>430</sup> Al P. Celestino Fernández Villar ya le hemos presentado anteriormente. Digamos también algo sobre el otro editor de la Flora de Filipinas: El P. Andrés Naves, asturiano, desarrolló su actividad evangelizadora en Filipinas de 1863 a 1899, principalmente en Panay. Para la Flora de Filipinas, además de dirigir la edición, escribió un nuevo apéndice y la tradujo al latín. En 1877 publicó su obra *Prosopis Vidaliana*, y se dedicó también al estudio de la fauna filipina, así como de la mineralogía, etnología y lingüística filipinas. Tras su regreso a España estudió también la flora de su tierra asturiana: JORDE, *Catálogo Bio-Bibliográfico*, 523-524.

<sup>431</sup> MADULIO, Domingo, A.-ROSARIO, Romualdo, M. del, “An Undated List of Plants cited in Flora de Filipinas”, en BLANCO, Manuel, *Flora de Filipinas*, III, ed. P. G. Galende, San Agustín Convent, Manila 1993, 378; [www.cyclopaedia.es/wiki/Mercadoa-mandalojocensis](http://www.cyclopaedia.es/wiki/Mercadoa-mandalojocensis).

*de piedra adonde van los religiosos de vacaciones por un mes al año, para lo que tiene río bueno y baño y largos paseos. También tiene oratorio y ornamentos para decir misa*<sup>432</sup>.

Unos cien años más tarde, en 1851, los agustinos PP. Buceta y Bravo nos hablan de nuevo de esta hacienda de los agustinos, situada a la derecha del río Pasig, donde se criaban vacas y caballos. Sobre ella escriben, entre otras cosas: “*Es bastante extensa esta hacienda, que linda con los términos de Santa Ana, San Pedro Macati, la hacienda de Santamesa y Mariquina. Sus tierras inmediatas a los ríos están bien cultivadas; por lo demás todo es monte y de poco suelo. Donde la piedra no asoma en la superficie, hay pastos para ganados*”<sup>433</sup>.

La litografía que los PP. Fernández-Villar y Naves dedican al P. Ignacio Mercado fue diseñada por el artista filipino Rosendo García y Baza. Este pintor era hermano del principal ilustrador de la *Flora de Filipinas* del P. Manuel Blanco, D. Regino García y Baza. Rosendo, por su parte, firmó el segundo mayor número de ilustraciones para esta monumental obra botánica. Pintó unas 60 litografías, entre ellas ésta, la “*Mercadoa Mandalojoensis*”<sup>434</sup>.

El botánico Sebastián Vidal y Soler, hermano de Domingo Vidal y Soler, honró al P. Ignacio Mercado designando a la planta filipina “*Calin-gag*” con el nombre científico de “*Cinnamomum Mercadoi*”, o sea, algo así como “*Canela de Mercado*”<sup>435</sup>. Esta denominación es hoy día universalmente reconocida en el mundo de la botánica.

<sup>432</sup> AGUSTÍN MARÍA DE CASTRO, *El convento agustiniano de San Pablo de Manila*, 33

<sup>433</sup> BUCETA-BRAVO, *Diccionario geográfico*, II, 210

<sup>434</sup> Este artista había estudiado Farmacia en la Universidad de Santo Tomás de Manila. Participó en la Exposición General de Filipinas de Madrid en 1887. También envió plantas para la Exposición Universal de París de 1889. Fue profesor de la Universidad de Santo Tomás, combinando la práctica de la farmacia con las tareas artísticas. Ver SANTIAGO, Luciano P. R., “Painters of Splendor. The Artist of Flora de Filipinas”, en BLANCO, *Flora de Filipinas*, ed. P. G. Galende, 36.

<sup>435</sup> Sebastián Vidal y Soler nació en Barcelona en 1842. Fue ingeniero de montes que destacó como naturalista y botánico. En 1871 llegó a Filipinas como inspector de montes y más tarde, en 1876 como jefe de la Comisión de la Flora Forestal de Filipinas. Desde 1878 a 1889 fue director del Jardín Botánico de Manila. Realizó múltiples publicaciones sobre la flora forestal filipina, destacando su obra *Sinopsis de familias y géneros de plantas leñosas de Filipinas*, un volumen de texto y otro con más de cien litografías en blanco y negro. Murió en Manila en 1889. En 1891, por suscripción popular le fue erigida una estatua en Manila: ver *Enciclopedia Espasa Calpe*, LXVIII, 770; VIDAL Y SOLER, Sebastián, *Sinopsis de familias y géneros de plantas leñosas de Filipinas*, Establecimiento Tipo-Litográfico de Chofré y C<sup>a</sup>, Manila 1883, 214-216.

El árbol de la canela se da espontáneamente en el sudeste asiático, y se cultiva en la mayoría de las regiones tropicales del planeta. Es un árbol de la familia de las lauráceas. De sus ramas jóvenes se obtiene una corteza interior de color pardo. Toda la planta desprende un fragante aroma. Era conocida y utilizada por los chinos 2.500 años antes de la era cristiana, y los antiguos egipcios la usaban en el proceso de embalsamar a sus muertos. Era también muy apreciada en Israel y, de hecho, se empleaba en la elaboración del óleo santo con el que se ungián los objetos del santuario y los sacerdotes. En Occidente siempre ha sido muy apreciada, y en los siglos XVII y XVIII se convirtió en la especia más lucrativa para los holandeses. Sigue siendo muy valorada, no sólo para usos culinarios, sino también por sus notables efectos medicinales<sup>436</sup>.

El P. Ignacio Mercado descubrió un nuevo tipo de canela, y es precisamente este el que bautizó Sebastián Vidal y Soler. Se trata de la planta “*Calingag*” sobre la que el P. Mercado escribe, entre otras cosas: “*La Calingag y la canela son el verdadero cinamomo, y mientras más finas mejor. Es el árbol de la Calingag como el de la canela, de modo que entre ellas dos no hay más diferencia que el ser la canela fina y la Calingag del monte; pero en realidad de verdad la canela, digo la Calingag es canela, aunque fruta, y tiene los efectos de la verdadera y fina*”<sup>437</sup>.

La planta “*Calingag*” –*Cinnamomum Mercadoi*– de la familia de las lauráceas, está distribuida por gran parte de Filipinas, tanto en las zonas bajas, como en los bosques montañosos, pudiendo llegar a alcanzar una altura hasta de 30 metros. Su corteza es una fuente de canela y uno de los ingredientes para la cerveza. En medicina es usada para dolores de cabeza y reumatismo<sup>438</sup>.

Estos reconocimientos han sido un primer paso, pero creo que el P. Ignacio Mercado se merece más, mucho más. Los agustinos deberíamos darlo a conocer más dentro de nuestros propios ámbitos, en seminarios y parroquias, en colegios y universidades. Los manileños deberían dedicarle un monumento permanente en su ciudad natal, en el Jardín Botánico o en un

---

<sup>436</sup> TOMÁS MELGAR, Luis, *Plantas que curan*, Editorial Libsa, Madrid 2015, 83.

<sup>437</sup> MERCADO, *Libro de medicinas de esta tierra*, 56,

<sup>438</sup> MARCIANO, R. Marieta (edit.), *Philippine Native Trees 101. Up Close and Personal*, Manila 2012, 162-165. Esta denominación *Cinnamomum Mercadoi* es reconocida universalmente y aceptada en los jardines botánicos de todo el mundo, así como en varias páginas de Internet, entre ellas: [https://en.wikipedia.org/w/index.php?title=Cinnamomum\\_mercadoi&printable=yes](https://en.wikipedia.org/w/index.php?title=Cinnamomum_mercadoi&printable=yes)

parque de Manila. El Estado filipino, y el Ministerio de Educación deberían difundir su conocimiento en los distintos niveles de la educación –primaria, secundaria, universidad–, a través de los libros de texto de historia, religión, botánica, farmacología, y pintura.

Deseo que este estudio pueda contribuir, en algún modo, a la difusión del conocimiento de este ilustre agustino manileño y de su obra tanto científica –sobre el valor medicinal de las plantas– como artística.



## Reseñas bibliográficas

ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, Jesús, (a cura di), *1914-1962: L'Ordine Agostiniano tra la Grande Guerra e il Concilio Vaticano II. Congresso dell'Istituto Storico Agostiniano. Roma, 12-17 ottobre 2015* (=Studia Augustiniana Historica, 20), Institutum Historicum Augustinianum, Roma 2015, 919 pp. + 12 láminas en [12] pp. situadas entre la 654 y 655.

Cada tres años el Instituto Histórico Agustiniano, con sede en Roma, viene celebrando un Congreso Internacional, en el que se presentan importantes trabajos relacionados con la historia de la Orden de San Agustín, elaborados en su mayoría por miembros del propio Instituto Histórico, y agrupados en el correspondiente volumen de actas. En las tres últimas ocasiones la temática se ha centrado en el estudio de los siglos XIX y XX. Así, el Congreso de 2009 trató la pérdida de conventos, provincias y religiosos debido a las diferentes supresiones de las órdenes religiosas del siglo XIX; tres años después los historiadores reunidos en Roma se centraron en el examen del resurgir renovador que aconteció en la Orden Agustiniana entre 1850 y 1902 (Roma 2012), y el Congreso de 2015 giró en torno al periodo comprendido entre la primera Guerra Mundial (1914) y el concilio Vaticano II (1965), cuyas conferencias están agrupadas en el volumen de actas. Son veinticuatro (24) trabajos, más la presentación del Congreso por parte del presidente, Jesús Álvarez Fernández; las palabras de clausura pronunciadas por el prior general de la Orden de San Agustín, Alejandro Moral; y dos índices, el de nombres y el general del volumen. Las investigaciones, no todas de igual intensidad, desarrollo y alcance, ponen de relieve aspectos relevantes de una realidad polifacética proyectada en diferentes ámbitos culturales y religiosos, y en consonancia con las características de una orden religiosa internacional. Una mayoría de trabajos ofrecen una visión panorámica general de la trayectoria agustiniana llevada a cabo entre 1918 y 1965, con algunas excepciones, en las circunscripciones de Australia (pp. 155-171), Filipinas (dos estudios, pp. 197-284), Irlanda (pp. 391-409), Malta (pp. 411-450), España (provincia de Filipinas, pp. 553-595; origen de la provincia de España, pp. 597-621), Ecuador (pp. 655-682), Colombia y Venezuela (pp. 729-789), Chile (pp. 791-798), Holanda (pp. 799-817), y Brasil (819-873). Otro grupo de trabajos analizan aspectos de particular interés apostólico, vocacional y docente para la historia de la Orden, como la intervención de los agustinos alemanes, especialmente de Ferdinand Lang, en el desarrollo de la II Guerra Mundial (pp. 359-389); los comienzos dramáticos de la parroquia de la Santísima Trinidad de La Paz (Bolivia) (pp. 683-727); el testimonio apostólico del misionero chino Juan Antonio Martínez (1920-2008) (pp. 173-196); las estrategias de promoción vocacional en la provincia picena (pp. 285-309); la vida cotidiana en el Colegio Santa Mónica de Roma (1930-1950) (pp. 329-358); el patrimonio del Colegio Nuestra Señora de la Consolación de Huelva (1900-1935) (pp. 451-506); y los centros educativos o colegios de la Encarnación de Llanes y de Santa Isabel de Tapia, en Asturias (pp. 507-552). Y, final-

mente, tres trabajos abordan la vertiente académica e intelectual, como son la docencia tras la fundación del Instituto Patrístico 'Augustinianum', de Roma (pp. 9-15), la labor cultural realizada por los agustinos de la provincia Matritense (1914-1962) (pp. 115-153) y la propuesta científico-literaria de diecisiete (17) revistas de prestigio intelectual, promovidas por la Orden de San Agustín, a partir de 1881, y entre las que se encuentran títulos como *Revista Agustiniiana* (1881-1887), *La Ciudad de Dios* (1887-1927, 1936, 1941ss.), *España y América* (1903-1927), *Analecta Augustiniana* (1905-1954, 1961-ss.), *Archivo Agustiniiano* (1914-1935, 1950-1965, 1976-ss.), *Religión y Cultura* (1928-1936, 1956ss.), *Augustiniiana* (1951-ss.), *Revista Agustiniiana de Espiritualidad* (1960-1979), luego *Revista Agustiniiana* (1980-ss.), *Augustinianum* (1961-ss.), *Archivo Teológico Agustiniiano* (1966-1967), luego *Estudio Agustiniiano* (1968-ss.), *Augustinian Studies* (1970-ss.), *Biblia y Fe* (1975-2004), y *Etiam* (2006-ss.). Además se ofrece un elenco o relación de otras ciento cincuenta y cuatro (154) publicaciones periódicas (diarios, semanarios, boletines, revistas y anuarios), vinculadas también a la Orden de San Agustín, con diferente proyección, tratamiento y finalidad (pp. 17-114). En síntesis: la inmensa mayoría de los estudios están bien documentados, con abundantes notas a pie de página, muchas de ellas eruditas y con referencia a documentos de archivo. Además se constata de la existencia de un puñado de aportaciones sumamente valiosas, dignas de consideración histórica y cultural, tratamientos metodológicos interdisciplinarios de gran alcance y un acercamiento a temas novedosos en la historiografía agustiniiana, algunos de ellos tratados con profundidad de análisis, otros, por el contrario, requieren una ampliación significativa del campo de investigación y estudio. La edición de las Actas del Congreso destacan por su sobriedad y claridad.— RAFAEL LAZCANO.

ARANDA DONCEL, Juan, *Los Agustinos Recoletos en Andalucía. El convento de San Nicolás de Tolentino de la Villa de Luque (1626-1835)*, Orden de Agustinos Recoletos - Provincia Santo Tomás de Villanueva, Editorial Augustinus, Granada 2015, 515 pp., [16 pp. con 32 láms. a color entre las páginas 264-165], ilustr.

El autor de la presente obra, Juan Aranda Doncel, doctor en historia y profesor universitario, no requiere presentación dada su amplia trayectoria de investigación, docencia y publicista de exhaustivos trabajos de historia religiosa. Diez capítulos forman la extensa, documentada y bien trabada monografía del convento agustino-recoleto de San Nicolás de Tolentino (1626-1835), ubicado en la población cordobesa de Luque y perteneciente a la provincia de Santo Tomás de Villanueva. Tras una breve presentación firmada por José María Sánchez Martín (pp. 13-15), la introducción (pp.17-19) y el señalamiento de las fuentes documentales, bibliografía y siglas utilizadas (pp 21-31), se ofrece el primer capítulo con el título: "La expansión de las órdenes y congregaciones religiosas en Andalucía durante el siglo XVII: los Agustinos recoletos" (pp. 33-60). Después del primer asentamiento recoleto en Granada (1613), le siguen otros de no menor importancia, como Santa Fe (1617) y la fundación del convento de Luque, llevado a cabo durante el verano de 1626, forman parte de los asuntos tratados en el segundo capítulo. Más adelante se trata del mecenazgo del I conde de Luque, determinante para el establecimiento de los recoletos en Luque, primero en la ermita de San Pedro, y más tarde, septiembre de 1630, en el convento San Nicolás de Tolentino y Nuestra Señora de Gracia (pp. 61-112). Acto seguido se informa de los intentos frustrados de fundar en la diócesis de Córdoba, así como de la actividad limosnera de los agustinos luqueños y la heroica

presencia de los recoletos (1649) en la villa cordobesa de Espejo en tiempos de peste (pp. 113-142). La trayectoria de la comunidad durante el siglo XVII, el mecenazgo del III conde de Luque, los ingresos del convento (mandas testamentarias, estipendios, limosnas, etc.) y la administración de los bienes patrimoniales del convento, así como la intensa labor pastoral de los recoletos llevada a cabo durante la centuria del mil seiscientos centra la atención del capítulo cuarto (pp. 143-200). El siguiente capítulo está dedicado todo él a la presentación del insólito y trágico suceso acaecido el 1 de marzo de 1700, cuando un joven homicida -Luis Roldán Baena, hijo de una familia acomodada de la localidad y vinculada a los agustinos recoletos- se refugia en las dependencias conventuales tras haber dado muerte al maestro dorador Pedro Félix Vázquez. El caso adquiere una extraordinaria complejidad al oponerse el prior y comunidad a la acción de la justicia, alegando en su defensa el argumento de la inmunidad eclesiástica (pp. 201-220). El capítulo sexto ofrece los momentos álgidos de la comunidad recoleta en la sociedad local durante el siglo XVIII, apreciando un mitigamiento de la antigua observancia y la adopción de algunas medidas como el poder pernóctar fuera del convento, la sustitución de las alpargatas por sandalias, y la incorporación del apellido paterno entre los frailes homónimos. Otra sección importante del capítulo está ocupada por la economía y administración del patrimonio conventual de la centuria, más la construcción del nuevo templo, ornamentado con un magnífico retablo mayor, obra de uno de los más sobresalientes artistas del barroco cordobés, Francisco Javier Pedrajas (1736-1817), (pp. 221-320). La influencia de los frailes recoletos en la sociedad luqueña se hace patente a través de las donaciones y limosnas, el deseo de recibir sepultura en la iglesia conventual, las mandas de misas, la cifra elevada de jóvenes luqueños -cuarenta y cuatro- que visten el hábito recoleto en el siglo XVIII, el mecenazgo de los condes de Luque, y el arraigo devocional a Nuestra Señora de Gracia, el Cristo de la Expiración y Santa Rita de Casia. De todas estas interesantes cuestiones históricas trata el capítulo octavo (pp. 321-370). El siguiente expone la actividad pastoral que la comunidad agustino-recoleta efectuó más allá de los límites de la villa de Luque, alcanzando varias decenas de poblaciones del obispado de Córdoba, principalmente con motivo de las predicaciones cuaresmales y de adviento (pp. 371-402). Los dos últimos capítulos del libro exponen las dificultades por las que atraviesa el convento recoleto en el primer tercio del siglo XIX, que vino determinada por el régimen bonapartista, la excomunión del trienio liberal, la desamortización de Mendizábal de 1835, y las consecuencias inmediatas que sobrevinieron a los religiosos, así como el destino del patrimonio artístico y del fondo bibliográfico conventual (pp. 403-480). Un único índice de personas y lugares cierra la presente obra, adornada, por lo demás, con abundantes fotografías, láminas y facsímiles referidos al contenido del libro, en su mayoría a color, como las 32 láminas situadas entre las páginas 264 y 265. La investigación nos parece objetiva, valiosa y encomiable, tanto desde el punto de vista metodológico como del expositivo, tratamiento de los temas sociales, religiosos, económicos y culturales, sobre los que se abren nuevas perspectivas para el estudio de la presencia, vida y actividad de los agustinos recoletos en Andalucía.- RAFAEL LAZCANO.

BENGOA, José Manuel, *Historia general de la Orden de Agustinos Recoletos (1891-1894)*, XIII, Augustinus, Madrid 2015, 668 pp., [1] p. de epílogo, 5 mapas, ilustr.

El volumen que presentamos está asentado en materiales de archivo en su mayor parte, cuya documentación se conserva principalmente en seis archivos: 1) Archivo His-

tórico de la Provincia de San Nicolás de Tolentino, de Marcilla (Navarra); 2) Archivo General de la Orden de Agustinos Recoletos, de Roma; 3) Archivo Histórico de la Provincia Nuestra Señora de la Candelaria, de Bogotá; 4) Archivo del Convento de El Desierto de la Candelaria, de Ráquira (Boyacá); 5) el Archivo del Convento de San Millán, de San Millán de La Cogolla (La Rioja); y 6) Archivo Histórico Nacional, de Madrid. En doce capítulos se ofrece la historia de los Agustinos Recoletos de 1891 a 1894, formada por la provincia de San Nicolás de Tolentino o Provincia de Filipinas, la única provincia agustino-recoleta existente en Europa tras las perturbaciones políticas y sociales del siglo XIX, presente en Filipinas, España, Italia (Roma) y Colombia.

Tras la presentación, firmada por el prior general, Miguel Miró (pp. 7-9), las palabras dirigidas por el autor al lector sobre el quehacer llevado a cabo durante la preparación del volumen (pp. 11-14), las fuentes y bibliografía utilizadas (pp. 15-27), el mapa a color con la presencia de agustinos recoletos en Filipinas, año 1891 (p. 28), llega el capítulo inicial del volumen y de la primera sección: Filipinas. En él cuenta en su contexto y a grandes rasgos la historia de la asamblea capitular de la provincia de San Nicolás de Tolentino, celebrado en el convento San Nicolás de Tolentino, de Intramuros (Manila), los días 17, 18 y 20 de abril de 1891. En él salió elegido provincial Mariano Bernad. Se ofrece una síntesis del plan de gobierno para el trienio (p. 46) e incorpora en apéndice las actas, elecciones, determinaciones y nombramientos capitulares (pp. 47-59). El segundo capítulo (pp. 61-93) muestra el íter de la visita girada por el provincial a las casas y ministerios de la provincia en Filipinas: Visayas, Mindanao, Manila, Mindoro, Paragua, y Calamianes. En esta ocasión no pudo visitar las misiones de Marianas (p. 88). En apéndice nos encontramos con el documento sobre la inauguración de la iglesia de San Sebastián, de Manila (15 de agosto de 1891), el decreto de visita del arzobispo Bernardino Nozaleda (10 de junio de 1892) y la lista de los veintisiete agustinos recoletos fallecidos durante el trienio 1891-1894. De economía, administración, contabilidad, inversión de fondos, estipendios y presupuestos sujetos a los vaivenes de la situación política versa el capítulo tercero (pp. 95-126). Los documentos recogidos en apéndice de este capítulo son tres: a) el informe del padre Fidel de Blas (octubre de 1892) al definitorio provincial; b) el proyecto de arreglo parroquial del Gobierno General de Filipinas (25 de agosto de 1891); y c) la percepción de estipendios (10 de septiembre de 1892). El cuarto capítulo (pp. 127-166) describe la formación de los ministerios recoletos de Agusan y María Cristina, en la isla de Mindanao, más la continuación de la historia del seminario diocesano de Vigan, diócesis de Nueva Segovia, dada a conocer en sus primeros compases en el tomo anterior, el XII (Madrid 1974), pp. 440-442, 574 y 673, preparado por Manuel Carceller. El apéndice del capítulo recoge los objetivos religiosos para la misión de María Cristina marcados por el Gobierno General de Filipinas (10 de enero de 1890), y las tres parroquias creadas durante el provincialato de Mariano Bernad. La segunda sección del volumen, España, comienza con la historia de dos comunidades religiosas establecidas en sendos colegios: el de Monteagudo y el de San Millán de la Cogolla, unidos por una misma finalidad: la formación de misioneros recoletos para Filipinas. Dos apéndices cierran este interesante y bien trazado capítulo quinto (pp. 169-230): a) los alumnos de filosofía examinados el 26 de agosto de 1891; y b) los profesos de votos simples de 1891, 1892 y 1893. Todo el capítulo sexto está dedicado al Colegio de Marcilla (pp. 231-281), la vida de comunidad, los planes de formación, comunidad académica, estudiantil y misionera. Al final del capítulo viene el apéndice, en el que se recogen: las ayudas pecuniarias aprobadas por el definitorio provincial para el trienio 1891-1894; y los frailes examinados en Marcilla durante el trienio señalado. Sobre la

apertura en 1894 de una casa en Madrid –calle Fortuny, 5– trata el capítulo séptimo (pp. 283-326), con cuatro apéndices: a) Cúpula encamionada; b) Cargas; c) Descripción catastral de la propiedad; d) *Facultas erigendi Matrili domum residentiae*, dado por el cardenal Isidro Verga, rescripto fechado en Roma el 2 de mayo de 1894. La tercera sección del volumen, que lleva por título Roma, está constituida por cuatro capítulos. El primero de ellos, correspondiente al séptimo del volumen, refiere la historia de la comunidad agustino-recoleta del Hospicio San Ildefonso –Via Sistina– de Roma, además de la actividad del Oratorio en la Iglesia San Ildefonso durante el trienio 1891-1894, con nueve textos en el apéndice, ocho de los cuales relacionados con San Ildefonso y el último con la visita a San Joaquín de Abiego. El estudio de las Obras pías de la provincia de San Nicolás y la problemática suscitada con las haciendas filipinas están expuestos en el capítulo noveno (pp. 403-450), cuyo contenido se ajusta a la primera sección -Filipinas- del volumen. Con el título “Proyectos de unión. Peregrinación española a Roma [1894]” se presenta el capítulo décimo, el último de esta sección (pp. 451-483). En él se pone de manifiesto el asunto de la pretendida unión y anexión de los agustinos recoletos de España con los agustinos descalzos italianos y otras congregaciones, promovida por la Orden de San Agustín y los Agustinos descalzos de Italia. Asimismo se presenta la contribución agustino-recoleta en la peregrinación (romería) de la Iglesia española con motivo del jubileo episcopal de León XIII, aspecto éste que debería haberse incluido, según mi modesto criterio, en el capítulo séptimo, al tratar de la comunidad San Ildefonso -Via Sistina- en su faceta de acogida y hospedaje. La cuarta y última sección está dedicada al estudio de la historia agustino-recoleta en Colombia. En efecto, el capítulo undécimo (pp. 487-561) desgrana el quehacer misionero en Casanare, la dinamización apostólica –restauración– de la provincia de Nuestra Señora de la Candelaria y la encomiable labor de San Ezequiel Moreno, obispo y vicario de Casanare. En apéndice se ofrece la lista de religiosos y ministerios de los años 1891 a 1894, ambos incluidos. El último capítulo, el décimo segundo (pp. 563-639), expone la actividad pastoral en el santuario de Nuestra Señora de la Candelaria, la vida de la comunidad religiosa de El Desierto, las misiones en Los Llanos de Casanare y el provincialato de Nicolás Casas. Cierra el capítulo un apéndice con el juicio de Toribio Minguella sobre el *Ensayo de gramática hispano-goahiva*, obra de Manuel Fernández y Marcos Bartolomé (Imp. Nacional, Bogotá 1895, 225 pp.; edición digitalizada <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000046034&page=1>), estampado en el libro de Minguella, *Biografía del Ilmo. Sr. D. Fr. Ezequiel Moreno y Díaz, agustino recoleto y obispo de Pasto (Colombia), muerto en opinión de santidad*, ed. Luis Gili, Barcelona 1909, 101-103.

La lectura del presente volumen de historia escrito por Bengoa nos parece que está realizado desde la fidelidad y objetividad a las fuentes, requisito imprescindible para cualquier investigador que tenga por objetivo plasmar una visión de conjunto limpia y rigurosa del pasado. Otras dos características se desprenden tras la lectura reposada de esta voluminosa obra: la sencillez expositiva y la amenidad con que se ofrecen los rasgos esenciales de la trayectoria de los agustinos recoletos en la primera parte de la última década del siglo XIX. La obra incluye los retratos fotográficos de José Sánchez (p. 59), Manuel Azagra (p. 59), Mariano Bernad (p. 60), Nicolás Casas (p. 168), Miguel Ugarte (p. 230), conde de Bonomar (p. 326), Enrique Pérez (p. 328), Victoriano Rocha (p. 486), y Nicolás Casas (p. 562); además de algunos mapas a color. Mapa de Filipinas con la presencia de los Agustinos Recoletos en 1891 (p. 28); mapa con los ministerios de agustinos recoletos en Misamis durante el trienio 1891-1894 (p. 128); mapa de Cavite y Hacienda agustino-recoleta de Imus (p. 426); mapa a color de Colombia y la misión de

Casanare (p. 484); y mapa a color con los departamentos de Casanare y Arauca, antigua prelatura de Casanare (p. 486).

En el apartado de curiosidades históricas indicaré tan solo algunas por su singularidad. Veamos: a) la entrada en 1891 del primer carro-coche en el convento de San Millán de la Cogolla, mandado construir en Vitoria, por el que abona la cantidad de 375 pesetas (2,53 euros) (p. 215); b) la agresión perpetrada en la mañana del 8 de marzo de 1894 en el citado Colegio de San Millán por fray Domingo Heras Fernández, estudiante profeso de segundo curso de Teología, a su connovicio fray Fermín Catalán, “dándole tres cuchilladas, una en la cara, otra en el hombro, y la tercera, por los riñones”. Al día siguiente fue expulsado de la Orden por decreto del comisario general apostólico (pp. 226-227); c) la intervención quirúrgica realizada en el Colegio de Marcilla a fray Daniel Martínez Belaza el 19 de julio de 1893 para extraerle una piedra (cálculo) de la vejiga (p. 235); d) los disturbios, silbidos, abucheos e incluso pedradas a los coches de los obispos durante el encuentro eucarístico celebrado en Valencia del 20 al 25 de noviembre de 1893 (pp. 479-480).

Las erratas a corregir en la próxima edición son escasas e insignificantes, como “Obsecuente” por “Consecuente” (p. 13) y “runrun” por “runrún” (p. 70, nota 40). Dos equivocaciones voy a señalar. Primera: la referencia bibliográfica, sección bibliografía, “Hospicio San Ildefonso, 1891-1894”: BPSN 93 (2003) 7-98, se encuentra repetida en la p. 18, línea 5 y luego más abajo, línea 15; y la segunda se refiere al libro *San Millán de la Cogolla, Valvanera y el P. Toribio Minguella*, escrito por el mismo Bengoa, no salió editado en Zaragoza como se indica en las pp. 18 y 26, sino en Madrid por la Editorial Augustinus. En cuanto a omisiones y lagunas encontradas en la obra voy a ser un poco más extenso en beneficio de la segunda edición: 1) En la sección *Abreviaturas*, p. 22, tercera entrada -“Algunos escritores”- se omite el título, en abreviatura, de la revista en donde fue publicado el trabajo de Miguel Avellaneda. Debe incluirse la abreviatura BPSN; 2) el “Índice de nombres y lugares” contiene abundantes olvidos o lagunas. Veamos algunos ejemplos como botón de muestra. No figuran varios personajes de gran calado misionero e intelectual, como Francisco Sádaba, tal y como se presenta en las pp. 162-163, 217-218, 242, etc.; Ángel Belaza, rector del Colegio de Monteagudo, según se indica en las pp. 170, 178-180, etc.; Lorenzo Cordón, cronista provincial y confesor de San Millán, como se apunta en la p. 220; Pío Mareca, señalado en las pp. 232, 243-249, 276, 301, 458-463, 465, 478, 532, etc.; Giovanni Perrone, jesuita y teólogo de la escuela romana, autor de varias obras señaladas en las pp. 255-256; Santo Tomás de Villanueva, citado en la p. 375 y nota 229, cuando se trata de la iglesia San Ildefonso -Via Sistina- de Roma; San Agustín de Hipona brilla por su ausencia en el índice, aunque sí lo hemos encontrado citado en varias ocasiones a lo largo del volumen (p. 376, nota; 571; etc.). Se omiten en el índice diferentes autores de obras importantes como Jesús Paniagua Pérez (p. 404, nota 6); Bernardo Martínez (p. 436, nota 119) e Isacio Rodríguez (p. 458, nota 33); y el nombre del escultor José Alcoverro y Amorós, recogido en la p. 566 y en la nota 21 de esta misma página. No se encuentra en el índice la voz referida a la Virgen María, ni tampoco figuran las advocaciones marianas de iglesias y cofradías, tales como la Confraternidad de la Virgen de los Dolores establecida en la iglesia de Nuestra Señora de La Candelaria (p. 565), la imagen de Nuestra Señora de la Consolación o Correa encargada para dicho templo (pp. 566-567), o la Virgen de Valvanera (pp. 571-572). Y por último dejo apuntado, a modo de ejemplo, tan sólo tres nombres de lugares ausentes del índice: Borja, población mencionada en la p. 205; Urberuaga, lugar vizcaíno con aguas termo-medicinales, señalado en las pp. 299, 303 (Urberagua, *sic*); y Abiego (Huesca),

que no consta en el índice, pero sí el intento de una fundación agustino-recoleta en dicha población oscense como se refiere en las pp. 382-391.

Las observaciones realizadas a lo largo de esta recensión, así como las deficiencias anotadas, insignificantes en el conjunto de la investigación, las ofrezco por varios motivos. Todavía se necesita insistir en que los índices son una parte imprescindible de toda obra importante por su utilidad, y que su realización requiere tiempo, pericia y tesón. Con todo, las observaciones aquí indicadas se hacen para que sean tenidas en cuenta en la siguiente edición de esta obra de referencia en la historia agustiniana recoleta, una vez agotada la primera tirada, como puede esperarse de un volumen tan necesario para el conocimiento de la trayectoria de los recoletos. La investigación histórica realizada por Bengoa, ofrecida en seis centenares de eruditas páginas y desglosada a grandes rasgos más arriba, brilla por la agudeza de análisis y la claridad expositiva, cuyo texto cumple sobradamente con las expectativas de los lectores más motivados, curiosos y exigentes.—  
RAFAEL LAZCANO.

GARCÍA GALENDE, Pedro, *Fray Martín de Rada. Científico y misionero en Filipinas y China (siglo XVI)* (=Personajes navarros 8), Gobierno de Navarra, [Pamplona 2015], 186 pp.

En una decena de secciones, a modo de capítulos, el agustino Pedro García Galende se propone ofrecer a los lectores del presente libro un boceto de su hermano de hábito Martín de Rada y Cruzat (1533-1578). Desde las primeras páginas nos percatamos de la familiaridad del autor con el personaje, cuya presentación realiza con toda sencillez y llaneza de expresión, a la vez que nos va introduciendo en el origen histórico, el asentamiento familiar en Pamplona, el significado de los dos apellidos -Rada y Cruzat-, con la descripción de los respectivos escudos de armas y la vinculación de los Rada al monasterio de La Oliva. Algunas líneas solamente dedica a los estudios que cursó en París y Salamanca, el ingreso en el convento San Agustín de Salamanca, nada dice de los dos años que estudió en la Universidad de Salamanca (1554-1556), la ordenación sacerdotal y su estancia en el convento de Toledo antes de su partida hacia Nueva España. El biógrafo del agustino navarro desconoce que viajó hacia el Nuevo Mundo con el nombre de fray Martín de Herrada, nombre con el que se alistó en la decimosexta expedición agustiniana, formada por doce religiosos y presidida por Juan de San Román. Sobre este particular, véase: CASTRO SEOANE, José-SANLÉS MARTÍNEZ, Ricardo, “Aviamento y catálogo de misioneros a Indias y Filipinas en el siglo XVI, según los libros de la Casa de la Contratación. Expediciones agustinianas”, en *Missionalia Hispanica* 34 (1977) 129-131. Como no incorpora esta investigación, con la consiguiente información proporcionada sobre el viaje de Rada a Nueva España, la cronología que ofrece García Galende hace agua por todas partes, como también las fuentes y autores de los que se sirvió, quedando obsoletas desde hace casi cuatro décadas. En efecto, la biografía se basa en varios cronistas e historiadores agustinos, el primer cronista jesuita de las Islas Filipinas, Pedro Chirino (1557-1635), la investigación firmada por Manuel Merino (1911-1987) en el lejano año 1944, publicada en *Missionalia Hispanica*; y en la documentación aportada por Isacio Rodríguez (1924-2009) en su famosa e imprescindible *Historia de la Provincia de Filipinas*, que bien conocen los lectores de *Archivo Agustiniiano*. Es cierto que, Pedro García Galende cita a lo largo del desarrollo biográfico de Martín de Rada a varios y diferentes autores, como Manuel María Rodríguez (p. 26), E. Bourne (p. 109),

Miguel de Loarca (pp. 126, 129, 132), Salvador Díaz (p. 162), Pedro Oroz (p. 176), cuyas obras el lector no especialista no conocerá por la sencilla razón de que no ofrece la ficha bibliográfica correspondiente -autor, título, revista o editorial, lugar de publicación, año y páginas-, a pesar de que dedica a este aspecto el apartado titulado explícitamente: "Referencia de los textos utilizados" (pp. 183-184). Por lo demás, la bibliografía aquí agrupada y supuestamente usada por García Galende en la redacción de su biografía de Rada ha quedado ampliamente superada por otras investigaciones, cercano al medio centenar, que han visto la luz en los últimos treinta años. En su conocimiento y estudio debería pensar seriamente el autor antes de que se agotase la primera edición, con vistas a la redacción de una nueva, científica y completa biografía de Martín de Rada, misionero y matemático, sinólogo y etnógrafo, lingüista y cosmógrafo, además de embajador -el primero- en China de la Corte de Madrid. Al hilo de la lectura del libro, que encuentro amena, interesante y recomendable para quien desee acercarse al personaje y a su época, descubrirá el origen de la imagen del Santo Niño (pp. 45-46), las dificultades de la evangelización y el mal ejemplo dado por los españoles a los naturales (pp. 49-52, 54, 56, 59-61, 70, 74-75, 86, 101-102, 167), la conversión a la fe cristiana del indio Camutúan (p. 52), el trabajo misionero en la isla de Panay, iniciado en abril de 1566 durante la expedición de Legazpi a esta isla (pp. 55-56), la defensa, respeto y protección a los naturales ante los abusos, desmanes e injusticias cometidas por los españoles (pp. 61-68), la acción injustificada de la conquista por carecer de justo título y por el uso de la fuerza de las armas en la conquista (p. 69), opinión que cambió el propio Rada, dado que la realidad de la conquista era un hecho irreversible y el abandono de los naturales desembocaría en daños todavía mayores (p. 77). Con todo, las quejas, escándalos y malestares que denuncia Rada se prolongan al sistema de repartimientos y encomiendas (pp. 81-96). No olvida García Galende la intensa actividad desarrollada por Rada durante el trienio que estuvo al frente de la provincia de Filipinas como provincial (1572-1575) desde Manila (pp. 97-100), tiempo en el que abordó varias e importantes cuestiones para el asentamiento institucional de la provincia de Filipinas. Valiosas son las reflexiones que urde respecto de la esclavitud y la libertad de los esclavos (pp. 103-109), siendo "el primer europeo que levantó la voz en las Islas [de Filipinas] contra la esclavitud" (p. 108). Las páginas siguientes son las mejores del libro. En ellas narra la llegada del corsario chino Limahón, Li Mahong o Lin Feng, y los asaltos o ataques a Manila, con la intervención directa de Rada (pp. 114-116). La llegada a Manila de un capitán chino en búsqueda y captura del corsario chino, dará pie a la organización del viaje a China, ideado desde hacía tiempo por Martín de Rada, y realizado de junio a octubre de 1575. Esta parte del libro, completada con la presentación del contenido de las *Relaciones* de Martín de Rada, sobre su viaje diplomático y cultural a China, nos parece lo mejor del libro de Pedro García Galende. Aquí encontramos las pinceladas esenciales o básicas, aunque no completas ni exhaustivas, que conforman la imagen de la sociedad china moderna -no medieval-, con abundantes noticias, curiosidades y costumbres de China del siglo XVI, mostrando el talento de observación y descripción del primer sinólogo occidental moderno, el agustino Martín de Rada (pp. 121-160). Aunque no fuera más que por esta parte, la presente biografía de Rada, editada con esmero por el Gobierno de Navarra, está justificada, pues resulta altamente significativo el viaje diplomático llevado a cabo por Rada con el gigante asiático -China- para el inicio de las relaciones políticas, culturales y económicas. De cara a una posible segunda edición, además de las observaciones ya realizadas más arriba, recomiendo al autor que subsane pequeñas deficiencias: Antonio de Solías por Antonio de Solís, prior del convento San

Agustín de Salamanca (p. 33); la nao “Almirante” por Almiranta (p. 42); la duración de la expedición a Filipinas no puede ser de “dos meses y tres días” (p. 43), si se computa, tal y como se ofrece al lector en el texto, que el 21 de noviembre de 1564 zarpó del puerto de la Navidad (México) y la entrada en el puerto de Cebú se produjo el 27 de abril del año siguiente (p. 43); el plural de “francolín” no es “francolies” (p. 156), sino francolines; cuando trata de la biblioteca y escritos de Rada pueden evitarse algunas repeticiones (pp. 166 y 180); el año de publicación dado para la obra de David Gutiérrez (p. 184) no es 1518, sino 1971; el trabajo “Semblanzas misioneras: fray Martín de Rada”, su autor es Manuel Merino Pérez, no Luis Merino [Gago] (p. 184). Y, finalmente, según la actual estructura jurídica de la Orden de San Agustín, no puede sostenerse por anacrónica y falseamiento de la realidad histórica la afirmación: “Los primeros conventos de frailes agustinos fueron fundados por Aurelio Agustín, después de su conversión al cristianismo y retorno a Hipona” (p. 31). Sobre esta cuestión véase mi estudio “Origen y fundación de la Orden [de Ermitaños] de San Agustín (OESA, OSA)”, en GONZÁLEZ MARCOS, Isaac, (ed.), *La Vida Consagrada: Epifanía del amor de Dios en el Mundo. XVII Jornadas Agustonianas (Madrid, 7-8 de marzo de 2015)*, Centro Teológico San Agustín, Madrid 2015, 31-132. Permítaseme concluir esta reseña con el dicho clásico, “Amicus Plato [Petrus] sed magis amica veritas”, sin cuyo seguimiento no avanza la verdadera historia de la historia.– RAFAEL LAZCANO.

LÓPEZ CASTRO, Armando, *El canto no aprendido. Estudios sobre fray Luis de León* (=Espirituales españoles. Serie C. Monografías, 31), Fundacion Universitaria Española-Universidad de León, [Madrid - León 2012], 367 pp.

El Maestro salmantino por antonomasia, fray Luis de León (1527-1591), cuenta cada día con más lectores de todas sus obras: poesías, obras castellanas y latinas. A la lectura le sigue el estudio, comprensión y reflexión de su contenido, pues fray Luis no es sólo mera literatura, sino sentido, pensamiento y expresión de las realidades del espíritu. El autor de este libro, Armando López Castro, poeta y catedrático de literatura en la Universidad de León, presenta en nueve capítulos y un epílogo la figura de fray Luis a través de la “figura enigmática y ambivalente de Job” (p. 16), el justo sufriente, el *alter ego* del poeta, el sabio inocente que protesta y duda ante la falta de respuestas que le satisfagan plenamente ante las tensiones, contrariedad y enigmas de la vida. “La tragedia de Job es la del hombre a solas, con la conciencia de estar encerrado en sus propios límites y de padecer su propia trascendencia” (p. 50). Ante la necesidad de comenzar una nueva experiencia Job levanta la voz a su Señor y se encuentra con el silencio o mudez de Dios. “Te pido auxilio, y no me haces caso” (Job 30, 20). Esta ausencia de Dios le resulta incomprensible, desconcertante, enigmática. Para ambos, Job y fray Luis, “el dolor fue la expresión de un conflicto, de la ruptura del vínculo que nos une al otro, con la que vivimos y nos fuerza a seguir luchando” (p. 216).

El profesor López Castro trata de situarnos en las páginas del presente libro delante de la aventura interior de fray Luis, siempre en búsqueda de la unidad perdida, de la ligazón a lo sagrado y de comunicación del hombre con Dios, donde la libertad, el amor y el sufrimiento juegan un papel determinante en la propuesta frayluisiana, tras la experiencia límite acontecida durante el periodo que permaneció en la cárcel inquisitorial (1572-1576), momento en el que comprendió que “la fortaleza de ánimo reside en el hecho de permanecer expuesto e indefenso ante los otros” (p. 72) y que “la espe-

ranza prospera en medio de la adversidad” (p. 75). Con todo, la experiencia carcelaria, señala Armando López, proporciona aquellas notas distintivas de la obra literaria de fray Luis, teólogo, biblista, poeta, escritor y traductor (pp. 26s, 104s, etc.), como expresión de su intimidad y en la que se reconoce a sí mismo como escindido, pero con firme voluntad unificadora de lo antagónico (pp. 171 ss.). El afán inquebrantable por la unidad divina, el cese de la división, y la recuperación de la inocencia primitiva lleva a fray Luis a descubrir en toda su intensidad el significado del lenguaje musical, anterior al poético, la relación de la música con la contemplación divina (pp. 56 ss., 69 ss., 139 ss.), la mística del cuerpo (p. 111 ss.), la traducción poética (pp. 155ss.), la *Exposición del libro de Job* -“traslado del texto en sus palabras”, “declaro en cada capítulo lo que se dice”; y “póngolo en verso”- (pp. 161 ss.), la imitación poética (pp. 179 s.), y la actividad cabalística (pp. 188 s., 218 s).

Los últimos capítulos nos ofrecen: a) la importancia de Quevedo en el descubrimiento de fray Luis de León moralizador, poeta y escritor, “cuyos artificios retóricos ocultan siempre una verdad más profunda” (pp. 231s.); b) la vocación de filólogo que busca profundizar en el conocimiento de la realidad entera mediante las palabras -“materia prima del lenguaje”- en los amplios campos de lo fonético, sintáctico y semántico (pp. 260 ss.); c) la destreza armónica de su escritura (pp. 392 ss.), y d) el seguimiento e interpretaciones críticas que despierta su creación entre notables escritores de reconocida trayectoria literaria, como Cervantes, Lope de Vega, Jovellanos, Clarín, Unamuno, Jorge Guillén, Leopoldo Panero, Blas de Otero, Claudio Rodríguez, Pedro Salinas, etc. (pp. 300 ss.). La multiseccular tradición literaria, indica el poeta Armando López Castro, coincide en señalar que la fuerza de fray Luis de León, poeta, lingüista y teólogo a la vez, genera de continuo una nueva y fértil realidad, gracias a su experiencia de justo oprimido, claridad de pensamiento y precisión en el manejo del lenguaje. Desde este trípede, anclado en el modelo de Job “de queja y de pregunta”, brota de continuo esa luz que ilumina la existencia humana sin que sea traicionada la verdad más íntima del hombre, al tiempo que permiten la afirmación de lo trascendente como real, plenitud de la sabiduría revelada a través la palabra.

Cierra la obra el índice de textos que desfilan a lo largo del libro (pp. 339-341), más la lista alfabética de los más de dos centenares y medio de títulos y autores citados (pp. 343-363). La sugerente propuesta interpretativa del Maestro agustino trazada por el profesor Armando López en su conjunto, salvando la apariencia inicial de fragmentaria, se presenta estrechamente engarzada en el sentimiento de dolor y experiencia de sufrimiento vividos por fray Luis de León, siendo enriquecido por ellas hasta tal punto que de su ánimo brotaron creaciones antes no usadas, conducentes a una realidad sin límites, situada más allá del propio lenguaje poético. Nuestra felicitación más cordial y sincera al autor por esta magnífica obra que no pasará desapercibida entre los lectores y estudiosos del autor más conspicuo del Siglo de Oro español.- RAFAEL LAZCANO.

MARIANA DE SAN JOSÉ, *Obras Completas. Revisión, introducción y notas de Jesús Díez Rastrilla* (=BAC Maior, 115), ed. Jesús Díez Rastrilla, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2014, XXI-183\*, [1], 1538 pp., ilustr.

Después de 369 años de la publicación de la primera edición de las obras fundamentales, preparadas por el licenciado Luis Muñoz y publicadas en Madrid en 1645, de la madre Mariana de San José -Mariana de Manzanedo y Maldonado (1568-1638)-, se

editan ahora, finalmente, en un solo volumen las *Obras completas*, en edición crítica, anotada y comentada por el agustino recoleto Jesús Diez, especialista en historia y espiritualidad recoleta. El volumen se abre con unas palabras de presentación de la madre federal de las Agustinas Recoletas de España, Eva María Oiz Ezcurra, y del prior general de la Orden de Agustinos Recoletos, Miguel Mirón, animando a la lectura de los escritos de la fundadora de las Agustinas recoletas, y reconociendo la ímproba labor del editor. El editor maneja con habilidad el marco histórico, social, cultural y religioso en el que vivió la madre Mariana de San José, adentrándose con objetividad, precisión y claridad en su afanosa vida, repleta de quehaceres fundacionales, espirituales e intelectuales. La parte introductoria (pp. 1\*-183\*) ofrece una semblanza equilibrada de la madre Mariana, particularmente como fundadora de monasterios (Éibar, Medina del Campo, Valladolid, y Palencia), y priora del convento de La Encarnación desde 1616 hasta su fallecimiento, el 15 de abril de 1638. En la segunda parte de la introducción general se ofrecen algunas pinceladas del estilo, ortografía y recursos literarios empleados por la agustina recoleta en sus escritos (pp. 131\*-142\*). A continuación se ofrecen las aprobaciones y licencias dadas al libro preparado por Luis Muñoz (Madrid 1645), primer editor de las obras principales y más extensas de la madre Mariana, incorporando el texto de la Licencia Real para la impresión, fechada en Fraga, 11 de julio de 1644 (pp. 160\*-162\*), no incluida en la edición de Muñoz. Cierra la introducción general la sección de Fuentes y Bibliografía, con indicación de las fuentes manuscritas localizadas en 41 archivos consultados; las fuentes impresas y la bibliografía, presentada en dos secciones, libros y revistas. La obra de Enrique A. Eguiarte, *50 días con Mariana de San José* (León 2012), figura en ambas partes (pp. 172\* y 179\*), si bien corresponde a la primera. También se encuentra repetida la obra de Teodoro Calvo Madrid, *Cronología biográfica y espiritual de la madre Mariana de San José* (Madrid 1978) (pp. 172\* y 179\*). De este mismo autor no se encuentra mención alguna a los cuatro volúmenes manuscritos preparados por Teodoro Calvo, cuya ficha bibliográfica es la siguiente: *Testimonios (Sobre la madre Mariana de San José)*. Volumen I. Archivo del Real Monasterio de La Encarnación. Madrid 1981, IX, 571 folios; *Escritos íntimos (Sobre la madre Mariana de San José)*. Volumen II. Archivo del Real Monasterio de La Encarnación. Madrid 1981, 50, 646 folios; *Escritos místicos y autobiográficos. (Sobre la madre Mariana de San José)*. Volumen III. Archivo del Real Monasterio de La Encarnación. Madrid 1980-1981, 563 folios; y *Escritos impresos. (Sobre la madre Mariana de San José)*. Volumen IV. Archivo del Real Monasterio de La Encarnación. Madrid 1980-1981, 226 folios. Además de esta laguna bibliográfica, se encuentran otras varias, algunas antiguas u otras más recientes, como la bio-bibliografía incorporada en el *Diccionario Biográfica Español*, XXXII, 214-217. Con nueva paginación, la tercera, da comienzo la edición de las *Obras completas* de la madre Mariana, es decir de los dieciséis (16) escritos, precedidos cada uno de ellos por breve, sobria y clarificadora introducción con la indicación, por lo general, de la fecha de composición, circunstancias, contenido, manuscritos, copias, ediciones y estudios referidos a cada obra. Los criterios establecidos para el tratamiento de los escritos, propios para esta edición me parecen muy acertados, pudiéndose resumir en cinco: a) modernización de la ortografía; b) se descifra el significado de las abreviaturas; c) división en capítulos y párrafos, d) numeración de párrafos, introducción de algunos subtítulos entre corchetes; y e) limitación de notas a pie de página las necesarias para la correcta comprensión del texto. He aquí las 16 obras de la madre Mariana de San José: 1) *Autobiografía* (pp. 19-253), escrita por mandato del licenciado Jerónimo Pérez, cura de Cardeñosa (Ávila), y director espiritual de la madre Mariana; 2) *Cuentas de con-*

*ciencia* (pp. 273-409), escritas las cuarenta y nueve cuentas entre los años de 1605 y 1621, más “Votos de obediencia al confesor y de hacer lo más perfecto, emitido en la madreña Casa del Tesoro, el 15 de noviembre de 1615 (pp. 411-412); 3) *Comentario al ‘Cantar de los cantares’* (pp. 433-581); 4) *Epistolario*, dividido en dos partes, la primera con las cartas de la madre Mariana (pp. 599-1069), y la segunda parte con aquellas epístolas dirigidas a la madre Mariana (pp. 1070-1156); aquéllas son 226 y éstas ocupan de la 227 a la 266, ambas inclusive, escritas por los jesuitas Sebastián Sarmiento y Luis de la Puente, doña Luisa de Carvajal y Mendoza, el príncipe Filiberto de Saboya, el convento de agustinas de Santa Cruz en Ciudad Rodrigo, el prior general de los Cartujos, y don Francisco de Calatayud. La edición del epistolario de la madre Mariana, además de completo y crítico, ofrece con rigor, a pie de página, la identidad de personas y el contexto de los acontecimientos en ellas recogidos. En quinto lugar figuran en las *Obras completas* las *Constituciones* (pp. 1189-1221); luego, en sexto lugar, aparece la única obra publicada en vida de la madre Mariana, los *Ejercicios espirituales y repartimiento de todas las horas* (Madrid 1627), (pp. 1237-1297); 7) *Testamento* espiritual (pp. 1309-1318); 8) *Advertencia para reformatión de monjas* (pp. 1329-1333), escrito singular, llamativo e inédito hasta ahora, con indicaciones exageradas sobre aspectos esenciales de la vida de clausura, con difícil encaje o asiento en los escritos doctrinales de la madre Mariana; 9) *Consejos y máximas* (pp. 1345-1370), título convencional donde se agrupan ciento cincuenta y cinco (155) dichos, consejos, oraciones, apuntamientos, poesías, y anotaciones varias; 10) *Jaculatorias* (pp. 1381-1395), o textos devocionales -177 en la presente edición- sobre varias materias, escritos por separados y en circunstancias diversas por la madre Mariana; 11) *Poesías*, o composiciones poéticas religiosas en número de veintitrés (pp. 1405-1413); 12) *Oraciones y prácticas piadosas* (pp. 1421-1425); 13) *Proyectos y apuntamientos personales*, a modo de dichos y recuerdos, frases y comentarios (pp. 1431-1435); 14) *Anotaciones de varia procedencia*, también publicadas en otras ediciones bajo el título de “Versículos bíblicos y litúrgicos” (pp. 1443-1449); 15) *Testimonio en el proceso de Luisa de Carvajal* (pp. 1461-1490), amiga de la madre Mariana, poeta mística y mártir de la fe católica, declaración firmada el 4 de mayo de 1627; y por último, en décimo sexto lugar aparece la edición inédita hasta la fecha del *Testimonio en el proceso de Luis de la Puente* (pp. 1499-1506), jesuita, escritor y afamado director espiritual, cuya declaración en el proceso está fechada en Madrid, el 5 de marzo de 1629. El colofón de las *Obras completas* viene dado por dos índices, el analítico (pp. 1509-1520), y el de nombres (pp. 1521-1538), que incluye los nombres de lugares y personas. Estos últimos aparecen ordenados por el nombre de pila, con excepciones -Lope de Vega (p. 1531), Quevedo (p. 1535), Quiroga (p. 1536), Spínola (p. 1538), y todos los santos/as, agrupados en San/Santa (pp. 1536-1537)-, opción metodológica que rechazamos y criticamos abiertamente por anacrónica, engorrosa y desconcertante en obras tan importantes como la presente. Esta observación no impide en absoluto que recomiende la lectura de la obra toda de la madre Mariana, autora espiritual y mística del Siglo de Oro español, pues sus textos fortalecen el espíritu y ensanchan el horizonte vital. Asimismo, animamos a instituciones religiosas y responsables de programas culturales para que establezcan jornadas o congresos de estudio e investigación sobre la propuesta monástica, espiritual y mística de la fundadora de las Agustinas recoletas. Para alcanzar este irrenunciable objetivo ya está dado el primer paso, como es la edición crítica de sus escritos, realizada con destreza, precisión y excelencia por Jesús Díez, al situarnos con garantía ante la prosa genuina de la madre Mariana, henchida de experiencia de Dios y expresada con lenguaje sencillo, cordial y hasta coloquial.- RAFAEL LAZCANO.

MAZZON, Antonella, (a cura di), *Carte agostiniane viterbesi. Il fondo della SS. Trinità (secoli s. XIII-XIV)* (=Subsidia Augustiniana Italia II.6), Centro Culturale Agostiniano, Roma 2014, xxxvi-553 pp.; 17 x 24 cms.

La presente obra se enmarca dentro de un amplio proyecto de investigación histórica que prevé la edición completa de los documentos del convento de la Santísima Trinidad de Viterbo, conservados en las bibliotecas y archivos de Viterbo, junto con una exposición del patrimonio cultural, histórico, artístico agustiniano de la Tuscia viterbesa, donde la Orden Agustiniana lleva implantada más de 750 años. Del proyecto indicado han aparecido publicadas varias investigaciones, que ahora recordamos a los lectores de *Archivo Agustiniano*: 1<sup>a</sup>) *Sub Regula Augustiniani. Il ciclo pittorico del chiostro della Santissima Trinità di Viterbo*, edición preparada por Enzo Bentivoglio, Cinzia Di Fazio, Rocco Ronzani, Roberto Saccarello y Sergio Galeotti (fotógrafo) (Viterbo 2008); 2<sup>a</sup>) *Giacomo da Viterbo al tempo di Bonifacio VIII. Studi per il VII centenario della morte*, bajo la dirección de Pasquale Giustiniani y Gianpietro Tavolaro (Roma 2011); 3<sup>a</sup>) *EGIDIO DA VITERBO, Orazioni per il Concilio Lateranense V*, edición preparada por Fabio Troncarelli, Giulia Troncarelli, Maria Paola Saci, Antonio Lombardi y Rocco Ronzani (Roma 2012).

En la introducción (pp. IX-XXXIII) de la obra que ahora presentamos se presentan las características esenciales del fondo diplomático de la Trinidad de Viterbo, formado en el convento agustiniano y conservado en su archivo hasta la supresión del convento a finales del siglo XIX, cuando pasó el fondo documental al “Archivio Storico del Comune” de Viterbo, y desde poco antes de la II Guerra Mundial fue trasladado al fondo “Corporazioni religiose sopprese di Viterbo” de la “Biblioteca Comunale degli Ardentí”, también de Viterbo, donde se conserva en la actualidad. Los pergaminos que constituyen el legado del convento de la Trinidad ascienden a 317 (34 del siglo XIII; 120 del XIV; 107 del XV; 28 del XVI; 21 del XVII; 6 del XVIII; y uno de principios del XIX). El estado actual de conservación de los pergaminos es deficiente (p. 475, nota 1: “cattivo stato di conservazione”), motivo por el que la editora Antonella Mazzon sugiere la necesidad de su restauración al completo. También señala el inadecuado uso que se hace de los documentos por parte de los estudiosos e investigadores, indicando la introducción de mejoras acordes con los tiempos actuales (p. XXXV).

La presente obra ofrece la edición de 158 documentos (nn. 3512-3665), correspondientes al periodo de 1236 a 1399. A cada documento se le asigna un número correlativo, luego se indica la datación cronológica y el lugar; registro; referencia a la numeración del inventario del fondo diplomático; cuando procede se anota la citación de la(s) edición(es) del documento y las referencias bibliográficas; y finalmente la transcripción del documento con las pertinentes notas críticas de índole histórica y paleográfica. El primer documento está fechado en Viterbo el 5 de mayo de 1236 (p. 3) y corresponde a la bula dada por Gregorio IX, en la que concede cien días de indulgencia a los fieles que visiten la iglesia de Santa María de Monte Razzano el día que celebra el aniversario de su consagración. Seguidamente se ofrece la bula de Inocencio IV (Laterano [Roma], 26 de abril de 1244), concediendo indulgencias a quienes colaboren en la construcción de iglesias y conventos de los Hermanos Ermitaños de la Orden de San Agustín (pp. 4-8). El último documento, el número 158, corresponde a la bula de Bonifacio IX, expedida en Roma el 7 de noviembre de 1399, por la que concede a la Orden de San Agustín la facultad de instituir terciarias, beatas, oblatas y donadas, pudiendo vestir el hábito regular y observar la Regla de San Agustín. A su vez, concede los privilegios de exención, inmunidad, libertad, indulgencias y cualquier otro privilegio ya con-

cedido o que en el futuro sus sucesores concedan a la Orden Agustiniiana (pp. 464-468). En su inmensa mayoría los documentos son inéditos, excepto veintitrés (nn. 1-5, 7, 9, 19, 24, 28, 30, 35, 38, 39-40, 42, 55, 78, 81, 95, 111, 116, y 158), que habían sido editados en todo o en parte. Éstos aparecen ahora en edición crítica, con nuevas variantes e indicaciones complementarias. Unos utilísimos índices cierran el volumen: índice cronológico de documentos (pp. 469-473); elenco de frailes del convento de la Trinidad, con indicación del cargo, año y pergamino (pp. 475-482); índice de notarios que han intervenido en los actos o en las copias documentales (pp. 483-493); la bibliografía consultada y citada a lo largo de la obra (pp. 495-508); e índice de nombres y de lugares (pp. 509-553).

De variada, amplia e interesante puede calificarse la tipología de documentos editados en esta obra de A. Mazzon sobre el asentamiento de los agustinos en Viterbo, la construcción del convento e iglesia de la Santísima Trinidad, cuya instalación oficial data de 1258 (p. xxiii); la vida cotidiana de la comunidad, el número y nombre de conventuales y su lugar de nacimiento, los cargos y oficios desempeñados en el convento (priors, lectores, maestros, ecónomos, procuradores, etc.); las visitas cursadas por los priores generales; las sanciones impuestas a los religiosos que no respetaban las disposiciones conventuales; los privilegios e indulgencias concedidos a la Orden Agustiniiana y al convento de Viterbo; etc.. Abundan los testamentos en favor del convento, sobre todo a partir de la peste negra en Italia (octubre de 1347); la documentación referida a compra-venta, permuta y donación de dinero, bienes y propiedades; las disposiciones hereditarias de personas y familias; los derechos de sepultura en la iglesia de la Trinidad, aparejados a las obligaciones devocionales por parte de la comunidad agustiniana de Viterbo. Como puede observarse la obra resulta interesante e imprescindible para el conocimiento de la historia eclesial, social, cultural y económica de Viterbo. Así, por ejemplo, sabemos que fueron los ermitaños agustinos los encargados de llevar el agua a la ciudad de Viterbo (doc. 40), o que el famoso matemático y capellán pontificio Campano de Novara (†1296) dejase varios de sus bienes al convento de la Trinidad, indicando en el testamento el deseo de recibir sepultura en la iglesia de la Trinidad, donde levantará a su cargo la capilla de Santa Ana (doc. 19, 24, 38). En la misma capilla, después puesta bajo la advocación de la Virgen, fue enterrado el cardenal Guillermo de Aigrefueille, cardenal de Zaragoza y fundador del Principado de Andorra, fallecido de peste en Viterbo el 4 de octubre de 1369 (p. xxv). Los materiales ahora presentados en esta obra serán completados con el estudio de la documentación de los protocolos notariales conservados en el Archivo de Estado de Viterbo, la “Miscellanea II G 1 23” de la “Biblioteca degli Ardentí” y la crónica del códice 28 de la Biblioteca Catedral de Viterbo. Ojalá que pronto sea acometido este interesante proyecto. Mi enhorabuena para la doctora y editora de la obra Antonella Manzon, y al “Centro Culturale Agostiniano” (Roma), cuyo sello tipográfico gana prestigio con publicaciones como la presente, *Carte agostiniane viterbesi*, editada y presentada con esmero, precisión y profesionalidad.- RAFAEL LAZCANO.

VIZUETE MENDOZA, J. Carlos, (ed.), *Los mártires de las Alpujarras. Informaciones (1569-1621)* (=Monumenta Christiana Granatensia, Documenta, 1), I, intr., ed., notas e índices, J. Carlos Vizuete Mendoza, prefacio Francisco Javier Martínez, arzobispo de Granada, Ed. Nuevo Inicio, Granada 2014, 326 pp.

La nueva colección *Monumenta Christiana Granatensia*, de la Editorial Nuevo Inicio, regentada por la Archidiócesis de Granada, tiene como objetivo la publicación de

testimonios significativos de la fe cristiana y de la vida de la Iglesia producidos en la diócesis de Granada durante su historia, tanto anteriores a la invasión islámica, o durante el dominio musulmán, como posteriores a la recuperación de Granada por los Reyes Católicos. El plan ideado para esta colección se proyecta en cuatro secciones: “Documenta”, presentación de textos escritos; “Monumenta”, edición de testimonios en forma de objetos; “Series Maior”, difusión de planos de construcciones y grabados; y “Studia”, publicación de monografías. La colección “Monumenta” se estrena con la presentación y publicación de los documentos referidos a los mártires de la Alpujarra de 1568, “en orden a un eventual proceso de canonización” (p. 12), según declara el mismo arzobispo de Granada, Francisco Javier Martínez Fernández, en el Prefacio. El estudio introductorio que sigue, firmado por el editor, José Carlos Vizueté Mendoza, ofrece un breve resumen de las informaciones conocidas acerca de los mártires de las Alpujarras o de la Alpujarra (Navidad de 1568), zona geográfica situada en la ladera sur de Sierra Nevada. Quizá no hubiera estado demás el haber señalado en la introducción el contexto histórico, político y social que provocó la violenta, cruel y fanática rebelión de las Alpujarras entre 1568 y 1571, en tiempos del reinado de Felipe II, cuando se alzó en armas la población morisca del Reino de Granada en protesta contra la Pragmática Sanción de fecha 1 de enero de 1567. Los dramáticos sucesos de las Alpujarras fueron recogidos en varias informaciones, como las editadas en la presente obra, donde se reproducen nada más y nada menos que setenta y nueve (79) testimonios de setenta y cinco (75) testigos. Las declaraciones, aunque repetitivas en los datos esenciales, ofrecen cada una de ellas numerosos detalles, apreciaciones, y perspectivas diversas de cara a un amplio, detallado y profundo análisis, comprensión y valoración de la rebelión morisca y del martirio de cristianos en las Alpujarras. El doctor José Carlos Vizueté ha realizado una espléndida, cuidada y manejable edición de las *Informaciones* de los mártires de las Alpujarras presentadas entre los años 1569 y 1621, ambos incluidos. En primer lugar se presenta -Apartado A- la *Información* realizada por fray Egidio de Córdoba (enero de 1609) (pp. 60-79), sobre los daños, destrucción del convento e iglesia, y las muertes martiriales de los agustinos de la comunidad de Huéccija. El texto de la *Información* reproduce el manuscrito que conserva el convento de Nuestra Señora de Gracia, de Ávila, o mejor dicho, las dos copias o traslados, autenticados en Granada, de las *Informaciones* recogidas por fray Egidio. En el Apartado B se ofrece las informaciones originales preparadas entre septiembre de 1600 y agosto de 1601 por mandato de Pedro de Castro, a la sazón arzobispo de Granada (pp. 81-221), cuyo manuscrito conserva la Biblioteca Capitular de Sevilla. Y, finalmente, el apartado C está formado por cinco fragmentos del tomo segundo de las *Informaciones* ordenadas por el arzobispo de Granada, Diego Escolano (1609-1672), incorporadas entre 1668 y 1669 por el doctor Juan de Leyva (1630-1704), y efectuadas por iniciativa particular en los años 1569 [Isabel de Segura (pp. 223-239)], 1611 [Juan Lorenzo Beltrán (pp. 239-247)], 1613 [Luisa Quijada de Salcedo (pp. 247-261)], 1616 [Antonio de Almenara (pp. 261-279)], y 1621 [Melchor Martínez de Herbás (pp. 279-283)]. De un total de 279 mártires (pp. 305, 310-323), trece fueron agustinos del convento de Huéccija: Luis Aguirre, Juan de Ardilla o Ardila, Juan de Cuadra, Diego Fernández, Mateo de Galarza, Pedro de Madrid, Pedro de Monsalve, Juan Paco, Bartolomé Pantoja, Diego de Torres, Alonso del Valle, Gonzalo Vélez, y Pedro de Villegas, prior del convento y vilmente degollado (pp. 70, 73). Todos ellos no quisieron renegar de su fe, y acabaron sus vidas en la Navidad de 1568 (26 de diciembre), una vez destruido el convento, quemada la iglesia y la torre. En la sección de *Anexos* están editados los textos del levantamiento del Reino de Granada, firmado

por el procurador general de la Orden de San Agustín Francisco de Ribera (Granada, 9 de enero de 1569) (pp. 287-293), los textos sobre los martirios de los agustinos Juan Muñoz, Francisco de Aguilar y el vicario del convento de Huécija, producidos en el término de Aguas Blancas, “a cuatro leguas de Granada” (p. 295), antes de iniciarse la cuaresma de 1579 cuando se encontraban de camino hacia el convento de Huécija. La edición reproduce el manuscrito 1.269, *Miscelánea agustiniana*, fols. 130 y 133, de la Biblioteca Nacional de Madrid (pp. 294-299). El tercer Anexo lo ocupa el informe de fray Isidro Rodríguez de Salamanca a fray Diego de Guevara, datado el 28 de julio de 1620, versa sobre el martirio de fray Juan Muñoz, prior de Jerez de la Frontera, y de sus compañeros ya citados (pp. 300-303), cuyo texto había sido publicado por el historiador Tomás de Herrera en la *Historia del convento San Agustín de Salamanca* (Madrid 1652, pp. 363-364). La obra se cierra con los índices de nombres de testigos (pp. 307-310), de mártires (pp. 310-323); y el índice de lugares (pp. 323-326), aparecidos en las *Informaciones* A, B y C. De este modo se excluyen los otros nombres, muchos de ellos de interés para la historia, presentes en las *Informaciones* y en las notas a pie de página, y tampoco se recogen los nombres y lugares que aparecen en los tres Anexos. Esta lamentable laguna podría haberse subsanado de varias formas, incluso con la formación de un índice completo de nombres. Más de un lector y estudioso compartirá conmigo que la forma de remitir a los nombres y lugares usada en los índices dificulta y entorpece en demasía la búsqueda deseada, puesto que no se ofrece la página o páginas, sino la clave alfanumérica, es decir, A, B y C, según las partes de cada *Información*, más el número de testimonio. Esto denota, a mi modo de ver, que los índices pudieron haberse realizado antes de la maquetación y/o paginación definitiva del libro, pues de lo contrario un autor avisado y avisado como Vizuete hubiera optado por el modo clásico, tradicional y práctico de presentar los índices. Con todo, la edición de los textos de las *Informaciones* alcanza una notable cuota de calidad, próxima a la excelencia, por su sobriedad, claridad y elegancia. Recomiendo la lectura de esta obra a quienes estén interesados en el conocimiento de los entresijos de la trágica revuelta morisca de las Alpujarras.— RAFAEL LAZCANO.

# Índice de nombres de personas

## A

- Abad, Antonio, OFM: 342.  
Abad, María: 268.  
Acosta, Cristóbal: 363-364, 376, 432.  
Adie, Jean: 226.  
Adóns, Petronila: 276.  
Agapa, Clemens: 226.  
Agramonte Teyo, Pedro: 270.  
Agramonte Teyo Blancas, Pedro de, OSA: 266, 270.  
Aguayo de la Cueva, Baltasar: 276.  
Aguayo de la Cueva Arguis, Nicolás, OSA: 276.  
Agudo Martínez, Tomás, OSA: 27-28.  
Aguerri, Francisca de: 284.  
Aguilar, Juan de, OSA: 348.  
Aguilón, Juana: 293.  
Agustín, santo: 78, 83, 87, 108, 190, 208, 382, 396.  
Agustinas (Filipinas): 12, 60-61.  
Agustinos (Andalucía): 506.  
Agustinos (Aragón): 263-295.  
Agustinos (Australia): 12-13.  
Agustinos (Colombia): 62.  
Agustinos (Chile): 62.  
Agustinos (China): 13, 52, 62, 347.  
Agustinos (Escorial): 13.  
Agustinos (Filipinas): 7-263, 331-492.  
Agustinos (Holanda): 77-263.  
Agustinos (India): 204.  
Agustinos (México): 62.  
Agustinos (Nueva Guinea): 77-263.  
Agustinos (Orden): 493.  
Agustinos (Perú): 62.  
Agustinos (Valladolid): 53, 55-57, 80, 84, 195.  
Agustinos (Zaragoza): 85.  
Agustinos Recoletos (Andalucía): 494.  
Agustinos Recoletos (Filipinas): 26, 50-51, 55, 57, 336, 341, 495.  
Ahek, Bernardus: 226.  
Aibar, Miguel de: 274.  
Aibar Centeno, Juan Jerónimo de, OSA: 264-265, 274.  
Aínsa, Pedro: 290.  
Aínsa Jimeno, Agustín de, OSA: 290.  
Akaowery, Servandus: 226.  
Alastuey, Juan: 272, 275, 291-295.  
Albalate, Baltasar: 275.  
Albarrán Gutiérrez, Juan, OSA: 379.  
Albinoriz, Bertrán: 276.  
Albinoriz de Fuertes, Fulgencio, OSA: 276.  
Albocal, Pedro: 277.  
Albocal Mateo, José, OSA: 277.  
Alburquerque, Agustín de, OSA: 378.  
Alcomeche, Pedro, OSA: 265.  
Aldovera Monsalve, Jerónimo, OSA: 265, 268.  
Alegre, Catalina: 277.  
Alendáriz, Mariana: 279.  
Alip, Eufronio M.: 369.  
Almaler, Manuel Jerónimo: 271.  
Almaler Montornes, Francisco, OSA: 266, 271.  
Almau, Ana: 270.  
Alonso Rodríguez, Nicolás Dativo, OSA: 77-263.  
Alonso Vañes, Carlos, OSA: 61, 72.  
Alós, Tomás Esteban: 268.  
Alós Roalto Falce, Fulgencio Esteban, OSA: 268.  
Alsina, Francisco Ignacio, SJ: 352-354, 433.  
Altavas, Jerónima de: 274.  
Altavas, Jerónimo: 270.  
Altavas Almau, Jerónimo, OSA: 270.  
Alva Rodríguez, Inmaculada: 333.  
Álvarez, Diego, OSA: 381.  
Álvarez, Mariana: 269, 289.  
Álvarez, Melchor Felipe: 194.  
Álvarez Fernández, Jesús, OSA: 37, 44, 61, 63, 74-75, 79, 372, 386, 394, 493.  
Álvarez González, Francisco, OSA: 28.  
Álvarez Novoa, Eugenio, OSA: 34.  
Álvarez Pérez, Gabriel, OSA: 347.  
Amiguet, Antonio: 278.  
Amiguet de Quinto, Antonio, OSA: 278.  
Anderson, Gerard H.: 353.

- Andrés, Cándida: 272.  
 Andrés, Diego: 288.  
 Andrés, Lupercio: 271.  
 Andrés Fuertes Vicente, Diego, OSA: 288.  
 Andreu, Domingo: 293.  
 Andreu, Sebastiana: 269.  
 Andreu Aguilón, José, OSA: 264, 293.  
 Andrews, C. W.: 366-367.  
 Ang Tji Bin: 169-170.  
 Ángel, Isabel: 280.  
 Ángel, José: 268.  
 Ángel Blancas, Melchor, OSA: 268.  
 Antonia de Jesús: 341.  
 Antonio Castor: 358.  
 Antonio, Marcos: 274.  
 Apacible, León: 27.  
 Aparicio, Ángel: 434.  
 Aparicio López, Teófilo, OSA: 43, 72.  
 Apilluelo, Juliana: 280.  
 Aranaz, Martina: 291.  
 Aranda, Jerónimo de: 289.  
 Aranda Doncel, Juan: 494.  
 Aranda Villamayor, Bernardo de, OSA: 289.  
 Araus, Diego: 287.  
 Araus López, Alberto, OSA: 265, 287.  
 Arbizu, Francisco: 283.  
 Arbizu Mateo, Gregorio, OSA: 264, 283.  
 Arce Ibáñez, Pedro de, OSA: 353.  
 Ardanza, Beatriz, OP: 286.  
 Ardanza, Domingo: 285.  
 Ardanza Roseras, José, OSA: 285.  
 Arellano, Deodato: 21.  
 Arfa, Emilianus: 227.  
 Arguedas, Francisco: 292.  
 Arguedas Las Heras, Juan, OSA: 292.  
 Argüelles, Manuel: 27.  
 Argüelles Golez, Rafael, OSA: 217.  
 Arguis, Mencía de: 276.  
 Arilla, Gracia de: 290.  
 Aristoy Felices, Mariana: 294.  
 Armillas Vicente, José A.: 10, 75-76.  
 Arnal, Juan: 273.  
 Arnal Hernando, Juan, OSA: 273.  
 Arnedo, Gracia de: 275.  
 Aroche, Miguel de: 284.  
 Aroche de Beaneat Veamont, Bernardo de, OSA: 284.  
 Arpal, Juan: 282.  
 Arpal Borruey, José, OSA: 282.  
 Arroyo, Isabel: 293.  
 Arrué, Leandro, OAR: 35, 59.  
 Arsenio Manuel, E.: 373, 391, 435.  
 Artieda, Miguel de: 271.  
 Artieda Pérez Larragoz, Andrés de, OSA: 265, 271.  
 Artigola, María: 288.  
 Ascencio, Lucio, OP: 41.  
 Asensi, Manuel: 53.  
 Asensio Monterde, Pedro: 294.  
 Asensio Monterde de Cuna, Jerónimo, OSA: 294.  
 Assem, Marius: 227.  
 Assem, William: 227.  
 Avicena: 360-361, 376.  
 Ayer, Edward E.: 391.  
 Aznar, Andrés: 281.  
 Aznar, Pascual: 278.  
 Aznar Barra, Pedro, OSA: 278.  
 Aznar Naves, Andrés, OSA: 267, 281.
- B**
- Baarsen, Engelbertus van, OSA: 112-113, 225.  
 Badenas, José: 291.  
 Badenas Castillo, José, OSA: 291.  
 Balaguer Cirera, Víctor: 15-16.  
 Balmori Ruiz, José María, OSA: 84.  
 Bamba Cernuda, Mariano, OSA: 35.  
 Bame, Markus: 227.  
 Bantug, José P.: 397.  
 Banzo, Diego: 295.  
 Banzo, Salvador: 280.  
 Banzo La Cueva, Francisco, OSA: 280.  
 Banzo Martínez, Juan Francisco, OSA: 295.  
 Baraiz, Francisca: 272.  
 Barba, Juana: 273.  
 Barco, Gracia del: 291.  
 Barcos, Isabel de: 286.  
 Barcos Cevallos, José, OSA:  
 Barra, Engracia: 278.  
 Barrafón, Francisca: 268.  
 Barrios, María de: 268.  
 Barrows, David P.: 338.  
 Barrueco Salvador, Manuel, OSA: 218.  
 Barte, Juan: 269.  
 Barte Sobrecasas, Agustín, OSA: 269.  
 Baru, Bernard, OSA: 206.  
 Basa, José María: 21-22, 25-26.  
 Baw, Matias: 226.

- Beaneat Veamont, María de: 284.  
 Bear, Herman de, OSA: 102.  
 Becerra, Manuel: 7-9, 39-41, 49-50, 54.  
 Bedaar, Jacobus, OSA: 224.  
 Beehler, B. M.: 108.  
 Bekkers, Wilhelmus: 167.  
 Belenguer, Miguel: 281.  
 Belenguer Brun, Gabriel, OSA: 264, 281.  
 Bellido, Pedro: 269.  
 Bellido Berrio, Francisco Alexis, OSA: 269.  
 Bellío, Miguel: 273.  
 Belloc Sánchez, Vicente: 49.  
 Bellostá, Gracia: 294.  
 Benavente Pineda, Álvaro de, OSA: 346-347, 375.  
 Benedicto XVI: 82.  
 Bengoa, José Manuel, OAR: 57, 72, 495.  
 Beovide de Garay, Valentín, OSA: 62.  
 Berart, Gaspar: 291.  
 Berart, Mariana: 291.  
 Berart, Matrona: 274.  
 Berart Berart, Gabriel, OSA: 291.  
 Berg, Marcus van der, OSA: 99, 225.  
 Bergius: 391.  
 Bernabé, Juan: 275.  
 Bernabé Pérez, Juan, OSA: 275.  
 Bernad, Juan: 284.  
 Bernad La Sierra, Pedro, OSA: 284.  
 Berrio, Ana: 269.  
 Beumer, Nicolas, OSA: 77-263.  
 Beurden, Humbertus van, OSA: 113-114, 142, 146, 157, 172, 179, 188.  
 Bezón, Jerónimo: 278.  
 Bezón Ram, Jerónimo, OSA: 278.  
 Bierge, Francisco de: 278, 280-281, 284.  
 Blair, Ann: 81.  
 Blancas, Francisca de: 291.  
 Blancas, Francisco, OSA: 266, 268.  
 Blancas, Inés: 268.  
 Blancas, Jerónima: 270.  
 Blanco Andrés, Roberto: 7-76.  
 Blanco Ramos, Manuel, OSA: 331-492.  
 Blaquier, Agustín Pedro, OSA: 353.  
 Blas de la Madre de Dios, OFM: 348-350, 359, 371, 433.  
 Bleumink, Aloysius, OSA: 224.  
 Blumentritt, Ferdinand: 19, 48, 72.  
 Bodaar, Bob, OSA: 224.  
 Borau, Jaime: 268.  
 Borau Abad, Francisco, OSA: 268.  
 Borges Morán, Pedro: 342.  
 Borret, Juan: 292.  
 Borrueal, María: 274.  
 Borruey, Catalina: 282.  
 Borruey, Nicasio: 290.  
 Borruey Calvete, Pedro Adeodato, OSA: 290.  
 Bover Vilas, Juan Bautista, OSA: 375.  
 Bravo Andrés, Felipe, OSA: 28, 49-50, 60, 334, 340, 343, 376-381, 439.  
 Bravo González, Antonio, OSA: 34.  
 Broek, Josephus van den, OSA: 225.  
 Broto, María de: 275.  
 Brueil, Tadeo Oude, OSA: 103.  
 Bruins, Paulus, OSA: 112.  
 Brun, Bárbara: 281.  
 Buc, Inés del: 272.  
 Buc, Pedro: 274.  
 Buc Ubero, Pedro, OSA: 265, 274.  
 Buceta Núñez, Manuel, OSA: 334, 340, 343, 376-381, 439.  
 Buen Consejo (Virgen): 127.  
 Buen Suceso (Virgen): 380.  
 Bukega, Fabianus: 226.  
 Burgers, Dagobertus, OSA: 97.  
 Burgo, Agustín de, OSA: 376.  
 Burgos, Domingo de, OSA: 265.  
 Burgos, José, pbro.: 22, 24.  
 Burón Calle, Dionisio, OSA: 87, 97, 204.  
 Butler, R. L.: 391.
- C**
- Caamug, Pedro: 335.  
 Caballero, Juan, OSA: 375.  
 Cabañas, Bonifacio: 53.  
 Cabrero, Leoncio: 333, 352.  
 Cacho, A.: 433.  
 Calvera, Juan Jerónimo: 273-274.  
 Calvete, Ana: 290.  
 Calvete, Juan Gil: 290.  
 Calvo, Juan: 286.  
 Calvo Felipe, José, OSA: 286.  
 Camacho y Ávila, Diego de: 342-344.  
 Camba, Luis: 293.  
 Camba de Penín, Francisco, OSA: 293.  
 Cambero, Gabriel, OSA: 265.  
 Campo, Pedro del: 279.  
 Campo Román, Pedro del, OSA: 279.  
 Cano, Gloria: 17, 46, 72.  
 Cano Rojo, Gaspar, OSA: 372, 388, 397-398.

- Canosa, Miguel: 285.  
 Cánovas del Castillo, Antonio: 41, 44-45, 54.  
 Cañada, Antonio: 273.  
 Cañada, Simpliciano, OSA: 265.  
 Cañada Lucas, Miguel, OSA: 273.  
 Cañamaque, Francisco: 15.  
 Cañizar, Felipa: 283.  
 Capel, Bernardo: 282.  
 Capel Gascón, Antonio, OSA: 282.  
 Capuchinos (Filipinas): 51.  
 Carbonero Sol, León: 372.  
 Carcar, Sebastián: 268.  
 Carcar Ortiz, Diego, OSA: 268.  
 Carceller Galindo de la Sagrada Familia, Manuel, OAR: 26, 72.  
 Cariño, José María: 391.  
 Carlos II: 267.  
 Carmona Moreno, Félix, OSA: 13, 72.  
 Casado, Juan: 291.  
 Casado Ortelano, Antonio, OSA: 265, 291.  
 Casal Ochoa, Eduardo: 20-21, 72.  
 Casales, Ana María: 288.  
 Casamayor, Juan de: 291.  
 Casamayor, María: 289.  
 Casamayor Sanz, Pedro de, OSA: 291.  
 Cascajares, Pedro: 291.  
 Cascajares de Blancas, José de, OSA: 291.  
 Cascarosa, Rafael: 53.  
 Caspe, Domingo: 289.  
 Caspe Grañén, Gregorio, OSA: 289.  
 Castán, Ana: 273.  
 Castañeda, Salvador de: 294.  
 Castañeda Miranda, Manuel de, OSA: 294.  
 Castillo, Isabel: 291.  
 Castillo, Luis del, OSA: 374.  
 Castillo, Miguel: 290.  
 Castillo Oros, Miguel, OSA: 290.  
 Castro, Jacinto de: 385.  
 Castro, María de: 284.  
 Castro Amuedo, Agustín María Andrés, OSA: 345, 357, 372, 376, 386-387, 395-397, 431, 433, 436, 438-439.  
 Catalán, Domingo: 279.  
 Catalán Soriano, Francisco, OSA: 279.  
 Caudevilla, Juan: 294.  
 Caudevilla Fatas, Juan, OSA: 294.  
 Cavaller, Mariana: 286.  
 Cavero, Pedro: 270.  
 Cavero Victoria, Tomás, OSA: 270.  
 Ceballos, Susana: 269.  
 Celdrán Ruano, Julia: 15, 26, 41, 50, 73.  
 Centeno, Francisca: 274.  
 Centeno, José: 14, 24.  
 Cerezal Pastor, Pedro, OSA: 106.  
 Cerezo, Domingo: 269.  
 Cerezo Montanel, Antonio, OSA: 269.  
 Cilleruelo García, Lope, OSA: 202.  
 Ciprián, Pedro: 292.  
 Ciprián Pérez, José, OSA: 292.  
 Civera, Martín: 278.  
 Civera Gutiérrez, Felipe, OSA: 278.  
 Claessens, Thomas, OSA: 225.  
 Clain, Ramón, SJ: 355-356, 433-434.  
 Clarenbeek, Dward, OSA: 225.  
 Claver Ferrer, Antonio, OSA: 267-270.  
 Clavería, Isabel: 273.  
 Clavería Cardellate, Agustín, OSA: 265, 273.  
 Clavería Cardellate, Beltrán: 273.  
 Clement, Bernardus, OSA: 225.  
 Clements, Jonathan: 337.  
 Codesal Calvo, Francisco, OSA: 79-80, 166-167, 181-182, 184, 186, 204, 217-220.  
 Colín, Francisco, SJ: 348, 351-352, 371, 432.  
 Colín, Jerónimo: 352.  
 Comenge, Rafael: 369.  
 Comis, Juan: 278.  
 Comis Uberte, Francisco de, OSA: 278.  
 Cómodo: 359.  
 Conrado, Juan Bautista: 287.  
 Conrado Gros, Juan, OSA: 287.  
 Corente, Brígida: 293.  
 Cornelissen, Joseph, OSA: 104, 215.  
 Coronel de la Hoz, Alonso, OSA: 346, 375.  
 Corredor, Pascasio: 284.  
 Corredor de Castro, Agustín, OSA: 284.  
 Cort, Diego, OSA: 267-268.  
 Cortázar Zubero, Federico, OSA: 46.  
 Cortés, Doroteo: 21.  
 Cortés, Magdalena: 280.  
 Cortés del Rey, Valerio: 268, 282.  
 Cortés del Rey Martínez, Bonifacio, OSA: 282.  
 Cortés del Rey Martínez, Dionisio, OSA: 268.  
 Cosgaya García, José, OSA: 99.  
 Costa, Horacio de la, SJ: 355.  
 Costantini, Vilma: 369.  
 Crespín, Miguel, OSA: 266.  
 Crespo, Fernando, OFM: 391.

Crisóstomo, Gregorio: 27.  
 Crisóstomo, Manuel: 28.  
 Cruz, Anastasio C., pbro.: 28.  
 Cruz, Juan de la: 273.  
 Cruz Hernández, Miguel: 361.  
 Cruz Ved, Juan Dionisio de la, OSA: 273.  
 Cruzat y Góngora, Fausto: 341.  
 Cuartero y Medina, Mariano, OP: 34, 72.  
 Cubels, Miguel: 274.  
 Cubels Vicente, Juan Agustín, OSA: 274.  
 Cuna, Gracia de: 294.  
 Curucelaegui y Arriola, Gabriel de: 340, 344.

### Ch

Chárlez, Antonia: 294.  
 Cheberz, Juan: 283.  
 Cheberz Cañizar, Blas, OSA: 283.

### D

Daropia, Herman: 226.  
 De Ghattis, Jerónimo, OSA: 266.  
 Degee, Julianus: 226.  
 Deins, Hannes, OSA: 225.  
 Delaglia, Juana Sabina Margarita: 283.  
 Delgado, Juan: 269, 433.  
 Delgado Ortega, Gaspar, OSA: 269.  
 Delgado Ribas, Josep: 56, 73.  
 Delmás, Bárbara: 286.  
 Di Pietro, Angelo: 48-49.  
 Díaz Moreu: 44.  
 Diepen, Peter van, OSA: 77-263.  
 Díez González, Manuel, OSA: 7-76.  
 Díez Pérez, Agustín, OSA: 85.  
 Díez Rastrilla, Jesús: 502.  
 Dijck, Lucas van, OSA: 225.  
 Dioscórides: 350, 357, 361-363, 367, 376, 432.  
 Dolader, Juan: 274.  
 Dolader Borruel, Bartolomé, OSA: 274.  
 Domerc, Antonio: 277.  
 Domerc La Ret, Juan, OSA: 265, 277.  
 Dominador, D. Buhain: 433.  
 Domingo, Mariana: 278.  
 Dominicos (Filipinas): 40, 50-51, 60, 340, 388, 390, 396.  
 Doré, P.: 27.  
 Dou, Frans: 226.  
 Dou, Linus: 226.

Dril, Jan van, OSA: 225.  
 Duque de Arroyo Durán, José, OSA: 346, 375.  
 Durán, Ana: 352.  
 Durje, Dogomo Faustinus: 226.

### E

Elizalde Pérez-Grueso, María Dolores: 23, 56, 73.  
 Endicott, Michael, OSA: 205.  
 Enríquez, Rafael: 21.  
 Escaño, Fernando: 341.  
 Escartín, Cipriano: 269, 285.  
 Escartín, Juan Lorenzo: 274.  
 Escoriguela, Francisco: 268.  
 Escoriguela Juárez, Miguel, OSA: 268.  
 España, Fernando de: 12.  
 Espés Sola, Juan Lupercio de, OSA: 265-266.  
 Espinar Betanzos, Diego de, OSA: 380.  
 Esporrín, Marcos Antonio: 294.  
 Esporrín Aristoy Felices, Marcos Antonio, OSA: 294.  
 Esteban, Isabel: 273.  
 Esteban Benito, Marcelino, OSA: 210-211.  
 Eudes, Francisco: 295.  
 Eugenio Leopoldo de Austria, OSA: 268.  
 Ezquer, Pascual: 288.  
 Ezquer Vanos, Pedro de, OSA: 264-265, 288.  
 Ezquerria, Antonia: 341.

### F

Faan, Gaspar: 226.  
 Fabié, Antonio: 41, 54.  
 Fajardo de Tenza, Diego: 333.  
 Falces, Estefanía: 290.  
 Farhadian, Charles: 168.  
 Fatas, Orosia: 294.  
 Fatie, Victor: 226.  
 Feded, Pablo: 48.  
 Felipe II: 371, 386.  
 Felipe III: 371.  
 Felipe IV: 268.  
 Felipe, Isabel: 286.  
 Fermentino Fernández, Antonio, OSA: 18-20, 74.  
 Fernández, Jerónima: 288.  
 Fernández del Valle, Manuel: 57.

- Fernández Villar Alonso, Celestino, OSA: 62, 331-492.  
 Ferrer, Blasco: 293.  
 Ferrer, Diego: 281.  
 Ferrer, Isabel: 274.  
 Ferrer Gil, José, OSA: 265, 293.  
 Ferrer Lezcano, Juan José, OSA: 281.  
 Fiamberi, Mikail: 226.  
 Flix, Agustín: 290.  
 Flix Lezcano, José, OSA: 290.  
 Foncalda, Bartolomé, OSA: 265, 268.  
 Font Masaguet, Salvador, OSA: 7-76.  
 Foradada, Juan: 274.  
 Foradada Ferrer, Francisco, OSA: 264, 274.  
 Francés, Martín: 280.  
 Francés, Pedro: 283.  
 Francés Sanz, Martín, OSA: 280.  
 Francés Vicente, Pedro Jerónimo, OSA: 283.  
 Francisca del Espíritu Santo: 341.  
 Franciscanos (China): 348.  
 Franciscanos (Filipinas): 27, 51.  
 Franciscanos (Nueva Guinea): 110-111, 125, 141, 145-146, 156-157, 185, 187.  
 Francisco de San Agustín, OSA: 376.  
 Franco, Martín: 279.  
 Franco Pérez, Agustín, OSA: 279.  
 Frank, Johannes, OSA: 225.  
 Frexoel, Francisco Antonio: 283.  
 Fuentes, José María: 66.  
 Fuertes, María de: 276.  
 Fuster, Andrés: 292.  
 Fuster San Juan, Francisco, OSA: 292.
- G**
- Gabastón, Catalina de: 283.  
 Galarrigui, Juan: 290.  
 Galarrigui Plazaola, Baltasar, OSA: 265, 290.  
 Galen, Werenfried van, OSA: 225.  
 Galeno de Pérgamo: 358-359, 361, 376.  
 Gallego, Gracia: 284.  
 Galloway, Joseph L.: 83.  
 Gallucci, Fulgencio, OSA: 266.  
 Gaona, Andrés de: 291.  
 Gaona Aranaz, Carlos Nicolás, OSA: 291.  
 Garcés, Juan: 275.  
 Garcés, Magdalena: 269.  
 Garcés de Arnedo, Agustín, OSA: 265, 275.  
 García, Cecilio, OFM: 49.  
 García, Francisca: 268.  
 García, Isabel: 278.  
 García, Juan: 269, 289.  
 García, Magdalena: 287.  
 García, Petronila: 280.  
 García Abásolo, Antonio: 47.  
 García Aedo, Felipe, OSA: 21, 58.  
 García Álvarez, Francisco Antonio, OSA: 269.  
 García Álvarez, José, OSA: 289.  
 García Calleja Ortillera, Mariano, OSA: 62.  
 García de Orta: 364.  
 García Galende, Pedro, OSA: 373, 376-381, 499.  
 García Lahiguera, José María: 105, 216.  
 García y Baza, Regino: 439.  
 García y Baza, Rosendo: 439.  
 Gascón, Dionisio: 274.  
 Gascón, Isabel: 282.  
 Gaspar de San Agustín, OSA: 334-340, 343, 345-347, 355, 376-381, 431, 436.  
 Gatdula, Ricardo, pbro.: 27-28.  
 Giesen, Piet, OSA: 80, 91, 162, 224-225.  
 Gil, Domingo: 293.  
 Gil, Esperanza de: 287.  
 Gil, José, OSA: 348.  
 Gil, María: 293.  
 Gil Corente, Francisco, OSA: 264-265, 293.  
 Gilabert, Miguel: 286.  
 Gilabert Minuarte, Miguel, OSA: 286.  
 Ginés, María: 293.  
 Ginumi, Mahmud: 226.  
 Giovannetti, Nicolás, OSA: 266.  
 Giraudier, Baltasar: 17-18, 73.  
 Gobai, Ben: 226.  
 Gomá, Esteban de: 349.  
 Gómez, Ana: 276.  
 Gómez, Juan, OSA: 348.  
 Gómez Florio, Manuel: 29.  
 Gómez Platero, Emilio, OFM: 349, 351.  
 González Feijoo, Tomás: 53.  
 González González, Benito, OSA: 63.  
 González Marcos, Isaac, OSA: 207.  
 González Niño, Andrés, OSA: 77-263.  
 González Niño, Luchi: 79.  
 Goo, Pius: 226.  
 Gooskens, Jeroen, OSA: 225.  
 Gorría, María de: 284.  
 Gracia, Juan de: 269.

- Gracia Maridueñas, Ildefonso de, OSA: 269.  
 Gracián, Juan de: 288.  
 Gracián Matute, Juan: 279.  
 Gracián Matute Alendáriz, Babil, OSA: 264, 266, 279.  
 Grañén, Jerónima: 289.  
 Gresa Pallarés, Tomás, OSA: 7-76.  
 Grinten, Henricus van der, OSA: 112-114, 203, 220.  
 Gros, Jerónima: 287.  
 Guelgas, Isabel de: 285.  
 Guerra, Francisco: 349, 359, 419.  
 Guerrero, León María: 434-435.  
 Guerrino, Juan Francisco: 294.  
 Guillén, José Antonio: 49.  
 Guío, Domingo de: 291.  
 Gutiérrez, Jerónima: 278.

**H**

- Hebrera, Domingo: 293.  
 Hebrera Arroyo, Juan de, OSA: 293.  
 Hefernann, Brian: 80, 83, 98, 195, 221.  
 Herazábal Navarro, Pedro: 280.  
 Herazábal Navarro Ángel, Jacinto, OSA: 280.  
 Heremba, Moses: 226.  
 Heremba Lukas, Henrikus: 226.  
 Hermanas Preciosa Sangre (Nueva Guinea): 112-113.  
 Hermanos de San Juan de Dios (Filipinas): 341.  
 Hernández, Francisco: 363, 376, 386, 432.  
 Hernández, Gabriel: 277.  
 Hernández, Inés: 282.  
 Hernández, María: 290.  
 Hernández Alegre, Gabriel, OSA: 264, 277.  
 Hernández Fajarrés, Francisco: 55.  
 Hernández Fernández, Policarpo, OSA: 59, 73, 90, 400.  
 Hernando, Juana: 273.  
 Hernando, Miguel: 292.  
 Hernando García, Bernardino, OSA: 37, 73.  
 Hernando Maicas, Miguel, OSA: 292.  
 Herrera, Juan: 286.  
 Herrera Cisneros, Bernabé, OSA: 286.  
 Herrera Valer, Lorenzo de, OSA: 347.  
 Herrero Pérez, Casimiro, OSA: 47, 73.

- Hervás, Juan de: 59-60.  
 Hevia Campomanes, José, OP: 35.  
 Higimur, Celsius: 226.  
 Higimur, Tobias: 227.  
 Hindum, Kwartus: 226.  
 Hindum, Pius: 226.  
 Hipócrates: 358.  
 Hoogveld, Lucas, OSA: 77-263.  
 Houser, Blasius Jan, OSA: 112, 202.  
 Houtsma, Siegfried, OSA: 99, 224.  
 Huerta, Félix, OFM: 349.  
 Huerto, Pedro de: 269.  
 Huerto de Peñaranda, Francisco, OSA: 269.  
 HukHujmana, Donatus: 226.  
 Hulshof, Plechelmus, OSA: 104, 112, 172, 204, 215.

**I**

- Ibáñez de Aoiz, Juan Francisco: 293.  
 Ibeas Ibeas, Esteban, OSA: 389.  
 Ignacia del Espíritu Santo: 341.  
 Imawi, Melkior: 226.  
 Inanosa, Maximus: 227.  
 Inarejos Muñoz, Juan Antonio: 69, 73.  
 Ingita, José: 273.  
 Ingita Esteban, José, OSA: 273.  
 Inocencio X: 342.  
 Iriarte Peralta, Ana: 275.  
 Isabel de Borbón: 54, 266.  
 Iskoskua: 133.  
 Ito, Mariana de: 292.  
 Iwitiju, Urbanus: 226.  
 Izquierdo, Juan: 279.

**J**

- Jacinto de la Cruz, OFM: 371.  
 Jamlean, Marius: 226.  
 Jappen, Cosmas: 226.  
 Jerez, Juan, OSA: 346, 375-389.  
 Jesuitas (Filipinas): 40, 371, 388, 390, 396.  
 Jiménez, Mateo, OSA: 268.  
 Jiménez de Bagües, Francisco Nicolás: 275.  
 Jimeno, Juana: 290.  
 Jirón, Magdalena: 292.  
 Johansen, Robert: 109, 114-115.  
 Jonkergouw, Salvator Frans, OSA: 113.  
 Joppi: 123, 134.  
 Jordán, Jaime, OSA: 268.

- Jordana y Morena, Ramón: 351, 355.  
 Jorde Pérez, Elviro, OSA: 12, 73, 332, 345-347, 372, 375, 380, 382, 394, 398, 433, 438.  
 José, Doroteo: 20.  
 Juan XXIII, santo: 82, 164.  
 Juárez, Juana: 268.  
 Julián, Gracia: 283.  
 Julio III: 362.  
 Jumte, Leo: 226.
- K**  
 Kamat, Pius: 226.  
 Kamel, Georg Joseph, SJ: 354-355, 433.  
 Karamu, Kwartus: 226.  
 Karmat, Jakob: 227.  
 Karmat, Petrus: 227.  
 Kobesen, Josaphat, OSA: 97.  
 Koseng: 337, 380.  
 Kotju, Paskalis: 227.  
 Kraan, Martinus van der, OSA: 109, 113, 116-117, 122-123, 127-132, 135-136.  
 Krimadondo, Samson: 226.  
 Krimadondo, Silas: 226.  
 Krone, Wermer, OSA: 113, 186.  
 Kuman, Usman: 168, 174-175, 226.
- L**  
 La Cueva, María: 280.  
 La Farga, Francisco: 294.  
 La Farga Chárlez, Bernardo, OSA: 265, 294.  
 La Peña, Apolonia: 271.  
 La Ret, Juana: 277.  
 La Sierra, Ana: 284.  
 La Villa, Jacinto: 277.  
 Laborda, Simpliciano, OSA: 266.  
 Lacalle y Sánchez, José de: 390-391.  
 Lacandola, rajá: 336.  
 Ladrón de Guevara, Francisco: 276.  
 Ladrón de Guevara de Luna, Pedro Justo, OSA: 266, 276.  
 Laguna, Andrés: 350, 362, 376, 432.  
 Lagunas, Francisco: 283.  
 Lagunas, Remigio: 396.  
 Lagunas Vicen, Francisco, OSA: 283.  
 Lambert, Christian: 108.  
 Lamuela, Juan: 277.  
 Lamuela López, Juan, OSA: 277.
- Lario, María: 276.  
 Larumbe, Juan: 284.  
 Larumbe de Gorría, José, OSA: 284.  
 Las Heras, Juana: 292.  
 Lasai, Juan: 273.  
 Lasai de Laya, Mauricio, OSA: 273.  
 Lasala, Ana de: 274.  
 Lasarte, Manuel de: 46.  
 Laya, Eleonora de: 273.  
 Lázaro, Domingo: 284, 292.  
 Lázaro, María: 276.  
 Lázaro de Ito, Tomás, OSA: 265, 292.  
 Lázaro Sevilla, Domingo, OSA: 284.  
 Lazcano González, Rafael: 263-295, 493-508.  
 Le Coq d'Armandeville, Jean H., SJ: 110, 112.  
 Lecha, Santiago: 272.  
 Lecha Quiles, Tomás Roque, OSA: 272.  
 Lefaan, Wencis: 226.  
 Legar Virto Espinal, María: 271.  
 León, Jerónimo de, OSA: 339, 375.  
 León, José de: 27.  
 León, Luis de, OSA: 501.  
 León, Manuel de: 339, 343.  
 Lezcano, Isabel: 290.  
 Lezcano, Jerónima: 281.  
 Liedena, Francisco: 282.  
 Liedena de Mesa, Juan, OSA: 282.  
 Linares, Serafín, OFM: 50.  
 Linden, Oedulfus van der, OSA: 225.  
 Linneo, Carlos: 354, 431.  
 Lizárrega, Juan: 283.  
 Lizárrega de Gabastón, Pedro, OSA: 283.  
 Lobo Fernández, José, OSA: 62.  
 López, Ángela: 285.  
 López, Francisco: 275.  
 López, Gabriel: 276.  
 López, Gracia: 292.  
 López, Isabel: 287.  
 López, Juan: 343.  
 López, Juan, OSA: 266.  
 López, Juana: 277.  
 López, Lorenzo, OSA: 266.  
 López, Martín: 276.  
 López Bardón, Tirso, OSA: 372, 393.  
 López Borret, Agustín, OSA: 292.  
 López Bru, Claudio: 55.  
 López Castro, Armando: 501.  
 López de Urraca Gómez, Francisco, OSA: 267, 276.

- López de Zulueta, Francisco: 284.  
 López de Zulueta de Aguerri, Francisco, OSA: 284.  
 López del Pon, José, OSA: 275.  
 López Jaena, Graciano: 26, 46.  
 López Lario, Juan, OSA: 276.  
 López Mendoza García, José, OSA: 51.  
 Lorda, Ana María de: 293.  
 Louter, Neriús, OFM: 145, 156.  
 Lucas, María: 273.  
 Lumbreras, Lázaro: 275.  
 Lumbreras de Iriarte y Peralta, Tomás, OSA: 266, 275.  
 Luna, Brianda de: 276.  
 Luna Espés, Sebastián: 280-281.  
 Lunel, Ángela: 269.  
 Luns, Joseph: 90.  
 Lunter, Hendrikus, OSA: 224.
- LI**
- Llanos Aller, Antonio, OSA: 389.  
 Llosas, Francisco, OSA: 265.
- M**
- Macapagal, Juan: 336.  
 Macías, Juan: 374.  
 Macipe, Lucas: 282.  
 Macipe Hernández, Hipólito, OSA: 282.  
 Machado, Gabriel: 289.  
 Machado Casamayor, Gabriel, OSA: 289.  
 Madriz, María de la: 295.  
 Madulio, Domingo A.: 438.  
 Magai, Willem: 226.  
 Magallón, Francisco: 278.  
 Magallón, Martín: 286.  
 Magallón de Barcos, José de, OSA: 269, 286.  
 Magallón García, Nicolás Dionisio, OSA: 278.  
 Magarrofas, Antonio: 276.  
 Magarrofas Mateo, Pedro, OSA: 276.  
 Maicas, Isabel: 292.  
 Maicas, Santiago: 282.  
 Maicas Ruesca, Martín Jerónimo, OSA: 282.  
 Maimón, Juan: 273.  
 Maimón, Pedro Diego, OSA: 265.  
 Maimón Castán, Francisco, OSA: 273.  
 Malik, Adam: 187.  
 Malong, Andrés: 336-337.  
 Malvín, Francisca: 282.  
 Mametapurijuta, Servandus: 226.  
 Manaria, Marcos: 272.  
 Manaria Baraiz, Agustín, OSA: 272.  
 Mancebo de Cisneros, Ana: 286.  
 Maniago, Francisco: 336.  
 Manrique de Lara, Sabiniano: 335, 380.  
 Manuzio, Aldo: 361.  
 Mañé Flaquer, Joan: 46.  
 Maopoka, Fidelis: 226.  
 Marciano, R. Marieta: 440.  
 Marcio, Miguel, OSA: 265.  
 Marco Aurelio: 359.  
 Marcuello, Gracia: 289.  
 Mariana de San José, OAR: 502.  
 Maridueñas, Graciosa de: 269.  
 Marín, Martín: 288.  
 Marín de San Martín, Luis, OSA: 90.  
 Marín Ortuendo, Martín, OSA: 288.  
 Mark, Franciscus van der, OSA: 225.  
 Marshall, J. A.: 108.  
 Marta, Francisco: 271.  
 Marta, Jerónimo: 272.  
 Marta, Miguel, OSA: 266.  
 Marta Andrés, Jerónimo, OSA: 265-266, 272.  
 Marta Ruiz, Miguel, OSA: 271.  
 Martín Carretero, Hermenegildo, OSA: 69.  
 Martín Vara, Isidoro, OSA: 218.  
 Martínez, María: 295.  
 Martínez, Nicolás: 269.  
 Martínez, Paula: 268, 282.  
 Martínez, Santiago: 284.  
 Martínez Bouzas, Francisco, OSA: 195.  
 Martínez Cañas, José: 389, 400, 431.  
 Martínez Cuesta, Ángel, OAR: 55, 73.  
 Martínez de Aztarbe, Pedro Jerónimo: 283.  
 Martínez de Insausti, Simón, OSA: 265.  
 Martínez de Rada, Miguel, OSA: 269.  
 Martínez de Zúñiga, Joaquín, OSA: 334, 337-338, 340-341, 344, 355, 390.  
 Martínez Gallego, Diego, OSA: 284.  
 Martínez Noval, Bernardo, OSA: 12, 62, 70, 74, 339, 345, 348.  
 Martínez Sánchez, Francisco, OSA: 375.  
 Mascarón, Juan: 292.  
 Mascarón Jirón, Francisco, OSA: 265, 292.  
 Mascarós, Jerónimo, OSA: 264.

- Masnou Gómez, Guillermo, OSA: 42.  
 Mateo, Bárbara: 283.  
 Mateo, Beatriz: 277.  
 Mateo, María: 276.  
 Materbongs, Willem: 227.  
 Mattioli, Pier Andrea: 362.  
 Mazzon, Antonella: 505.  
 Medina Basco de Liria, Francisco de, OSA: 339, 346.  
 Medrano, Jerónimo de, OSA: 346.  
 Meegeren, Andreas van, OSA: 187.  
 Mekenkamp, Willen, OSA: 224.  
 Mena del Castillo, Benito, OSA: 347.  
 Mendoza, Diego de: 294.  
 Mendoza, Martín: 271.  
 Mendoza Legar de Virto Espinal, Francisco, OSA: 271.  
 Mercado, Francisco: 288.  
 Mercado, Pedro de: 372.  
 Mercado Fernández, Juan del, OSA: 288.  
 Mercado Morales, Diego: 372.  
 Mercado Morales, Gregorio: 372.  
 Mercado Morales, Ignacio, OSA: 331-492.  
 Mercado Morales, Juan: 372.  
 Mercado Morales, María: 372.  
 Mercado Morales, Mónica: 372.  
 Mercado Morales, Pedro: 372.  
 Merino Pérez, Manuel, OSA: 84, 86, 94-95, 105-106, 181, 213-214, 372, 386, 392, 394.  
 Merrill, E. D.: 435.  
 Mesa, Isabel de: 270.  
 Mesa, Juan de: 282.  
 Mielgo Fernández, Constantino, OSA: 106.  
 Miguel, Juan: 272.  
 Miguel Alonso, Aurora: 361.  
 Miguel del Buc, Sebastián, OSA: 272.  
 Mijnsbergen, Govert, OSA: 184, 186, 218.  
 Minguella Arnedo, Toribio, OAR: 49, 51.  
 Minuarte, Isabel: 286.  
 Miranda, Domingo, OSA: 268.  
 Miranda, Margarita: 294.  
 Misioneros del Sagrado Corazón (Nueva Guinea): 110, 187.  
 Mokka, Johannes, OSA: 224.  
 Moles, Diego Francisco: 270.  
 Moles, Sebastián: 285, 287.  
 Molina, Antonio Memije: 335-337, 341.  
 Moltó, Antonio: 15.  
 Monasterio Espina, Ignacio, OSA: 71, 74.  
 Mongay, Juan: 293.  
 Mongay de Lorda, Juan, OSA: 293.  
 Monreal, Martín: 269.  
 Monreal de Rojas, Juan, OSA: 269.  
 Montanel, Pascuala: 269.  
 Montaner, Miguel Juan: 273, 290.  
 Montel, Simón: 287.  
 Montel de Gil, Domingo, OSA: 287.  
 Monti de Finale, Hipólito, OSA: 266.  
 Montornes, Ana: 271.  
 Moore, Harold G.: 83.  
 Morales, Alfredo J.: 343.  
 Morales, Francisca de: 372.  
 Morán Fernández, Carlos, OSA: 78.  
 Morán Fernández, José, OSA: 99, 106.  
 Morayta Sagrario, Miguel: 46.  
 Moreno, Isabel: 275.  
 Moriones y Murillo, Domingo: 63.  
 Morraja, Melchor: 274.  
 Morraja de Altabas, Juan, OSA: 274.  
 Mote, Bonifatius: 226.  
 Mulder, Laurentius, OSA: 225.  
 Mulsa, Blasco: 268.  
 Mulsa Vicente, Tomás, OSA: 268.  
 Munama, Mikail: 226.  
 Muñoz, Francisco: 285.  
 Muñoz, Ignacio, OP: 373.  
 Muñoz de Guelgas, Diego, OSA: 285.  
 Mur, Pedro: 276.  
 Mur Adóns, Tomás, OSA: 276.  
 Murillo Velarde, Pedro, SJ: 355.  
 Mutawejao, Nikol: 226.
- N**  
 Nadal, María: 289.  
 Nafonari, Anselmus: 226.  
 Nafurbenan, Didimus: 226.  
 Narro, Íñigo, OAR: 49.  
 Natwapoka, Markus: 226.  
 Nava, A.: 57.  
 Navarro, Catalina: 278.  
 Navarro, Pedro: 285.  
 Navarro, Sebastián: 285.  
 Navarro López, Diego, OSA: 265.  
 Navarro Ordóñez, Eduardo, OSA: 17, 19, 34-35, 43, 48-49, 62, 70, 72.  
 Navarro Sánchez, Sebastián, OSA: 285.  
 Navarro Urraca, Juan Pedro: 284.  
 Naves, Ágata: 281.  
 Naves Álvarez, Andrés, OSA: 389, 394, 437-438.

Nee, Luis: 391.  
 Neer-Burgink, Ingrid van: 80, 204, 208.  
 Neijzen, Arnold, OSA: 136, 140-141, 149-151, 157, 184, 203-204.  
 Ner, Sonia: 391.  
 Netter, Eugenio: 38-39, 74.  
 Nogueras, Francisco: 279.  
 Nogueras Vineas, Francisco, OSA: 279.  
 Noords, Bernardus, OSA: 112, 116, 141-142, 146.  
 Nozaleda de Villa, Bernardino, OP: 42, 58, 391.  
 Nuh Ibs Mansur: 360.

## O

Ohoitumur, Hendrik: 226.  
 Olmedilla y Puig, J.: 364.  
 Oña González, Agustín, OSA: 46.  
 Oortmerssen, Henricus van, OSA: 225.  
 Orberite Sanz de Alfaro, Francisco: 283.  
 Orcasitas Gómez, Miguel Ángel, OSA: 40, 74.  
 Ordás Castro, Diego de, OSA: 346.  
 Ordóñez, Manuel: 53.  
 Ordóñez de Mesa, Antonio, OSA: 376.  
 Oros, María: 290.  
 Ortega, Casilda: 269.  
 Ortega, Juan Francisco de: 294.  
 Ortelano, Francisca: 291.  
 Ortiz, Isabel: 268.  
 Ortiz, Martín: 269.  
 Ortiz, Tomasa: 288.  
 Ortiz de Armengol, Pedro: 373.  
 Ortiz Lunel, Nicolás, OSA: 269.  
 Ortiz Méndez, Mariano, OSA: 27.  
 Ortuendo, Isabel: 288.  
 Osés, Juan: 293.  
 Osés Ginés, Francisco Ignacio de, OSA: 293.  
 Oto, Miguel de: 268.  
 Oto Barrafón, Miguel Esteban de, OSA: 268.  
 Oyanguren Belaustegui, José Lino, OSA: 33, 35.

## P

Pablo, Martín: 269.  
 Pablo Respuesta, Facundo, OSA: 269.  
 Pagaldas, Juan Jerónimo: 289.

Pahero, Paskalis: 226.  
 Pakage, Jean: 226.  
 Palacio, Gregorio: 277, 284.  
 Palacio, Lorenzo: 280.  
 Palacio Apilluelo, Esteban, OSA: 265, 280.  
 Paladio: 360, 376.  
 Palencia, Diego: 271.  
 Palencia La Peña, José, OSA: 271.  
 Pallarés, Juan Miguel: 271, 273, 287.  
 Pallarés, Miguel: 284.  
 Pan, José Felipe del: 14.  
 Pando Castillo, Luis Manuel de: 26, 45.  
 Paniagua Miguel, Ricardo, OSA: 267-270, 272, 281, 284.  
 Parbellán, Juan de: 279.  
 Parbellán de Ruesta, Julián, OSA: 266, 279.  
 Pardo, Domingo: 278.  
 Pardo, Felipe: 340, 344.  
 Pardo, José, OSA: 264.  
 Pardo Navarro, Matías, OSA: 278.  
 Pardo Tavera, T. H.: 434.  
 Pastells, Pablo, SJ: 41.  
 Patiño, Francisco, OSA: 348.  
 Patiran, Mikail: 227.  
 Payo, Pedro, OP: 9, 14, 17, 22, 39.  
 Pedregal: 15.  
 Pekei, Albert: 226.  
 Pekei, Amandus: 226.  
 Pekei, Donatus: 226.  
 Pekei, Gerard: 227.  
 Pekei, Joseph: 226.  
 Pekei, Piet: 226.  
 Peláez, Pedro, pbro.: 24.  
 Pelle, Pedro: 276.  
 Pelle Lázaro, Agustín, OSA: 266, 276.  
 Penders, Maria: 108.  
 Penín, María de: 293.  
 Peñaranda, Jerónima de: 269.  
 Peral Torre, Gabino, OSA: 79, 96, 101, 104, 107-109, 113, 163-164, 180-182, 184, 204, 214-215, 217, 219-220.  
 Perera, Domingo: 290.  
 Perera de Arilla, Domingo, OSA: 290.  
 Pérez, Domingo: 275.  
 Pérez, Francisco: 269.  
 Pérez, Isabel: 287.  
 Pérez, Jerónimo: 287.  
 Pérez, María: 275, 279, 292.  
 Pérez Alonso, Lesmes, OSA: 35.  
 Pérez de Oviedo, Agustín: 287.

- Pérez de Oviedo García, Agustín, OSA: 287.
- Pérez de Torquemada, Francisco: 278.
- Pérez Garcés, José, OSA: 269.
- Pérez Larragoz, Jerónima: 271.
- Pérez Moreno, Domingo, OSA: 275.
- Pérez Sacristán, Nicolás, OSA: 287.
- Perkins, Dorothy: 337.
- Perul, Juana del: 271.
- Petiver, James: 354.
- Petrelli, Fulgencio, OSA: 266.
- Pigai, Ananias: 226.
- Pilar y Gatmaytán, Marcelo Hilario del: 21-22, 25, 27-29, 41, 48, 74.
- Pioquinto Cayasan, Arsenio, OSA: 166, 180, 217-219.
- Pisaro, Giovanni Battista, OFM: 349.
- Plazaola, Polonia: 290.
- Plinio el Viejo: 357-358, 376, 432.
- Poblete Millán, Miguel de, OP: 336, 338, 342.
- Polavieja del Castillo, Camilo García de: 45.
- Pomar, Bautista: 277.
- Pomar, María: 277.
- Pomar Pomar, Nicolás, OSA: 265, 277.
- Pon, Úrsula del: 275.
- Ponce, Juan: 335.
- Pons, Juan: 281.
- Pons Rosel, Juan, OSA: 281.
- Pons Torres, Salvador, OSA: 35-36.
- Pontones, Domingo: 283.
- Pontones Delaglia, Manuel, OSA: 283.
- Porquet, Diego Jerónimo: 290-291.
- Potawapea, Robertus: 226.
- Primo de Rivera, Mercedes: 60.
- Puebla, Manuel, OP: 49, 51.
- Purroy, Juan: 280.
- Purroy García, José, OSA: 280.
- Rademaker, Johannes, OSA: 225.
- Ram, Francisca: 278.
- Ramírez Giraudier, Manuel: 17.
- Ramos, José A.: 21-22.
- Ray, John: 354-355.
- Renjaan, Philipus: 227.
- Requeséns, Jerónimo de: 276-282, 285-289.
- Respuesta, María: 269.
- Retana Gamboa, Wenceslao Emilio: 8-9, 14-15, 17, 29-30, 41, 44, 48, 74, 356, 390-391.
- Rianzares, Ambrosio: 21.
- Ricarte, Martín de: 271.
- Ricarte del Perul, Martín Blas de, OSA: 271.
- Ricci, Vittorio, OP: 337.
- Ricos, Blas: 282.
- Ricos Malvín, Juan de, OSA: 265, 282.
- Rigoli, Jerónimo, OSA: 266.
- Rijven, Mauritius, OSA: 112.
- Rivera Pimentel, Juan Nicolás de, OSA: 348, 381.
- Rizal y Alonso, José: 16, 18-22, 26, 43, 48.
- Roalto Falce, Catalina: 268.
- Roberto, Cristóbal: 272.
- Roberto, Juan: 268.
- Roberto García, Simpliciano, OSA: 268.
- Robles Baró, Frutos, OSA: 87.
- Rodellar, Jerónimo: 294.
- Rodellar Bellosta, Nicolás Daniel, OSA: 294.
- Rodríguez, Ana: 285.
- Rodríguez, L.: 393.
- Rodríguez Fontvella, José, OSA: 18, 26, 60-61, 75.
- Rodríguez Rodríguez, Isacio, OSA: 10, 19, 37, 43-45, 47, 51, 53-54, 58, 60-64, 66, 74-75, 342, 372, 374-375, 386, 394, 434.
- Rodríguez San Martín, Mateo, OSA: 389.
- Roelofs, Martinus, OSA: 225.
- Rohrohmana, Augustinus: 226.
- Rohrohmana, Usman: 169.
- Rojas, Gabriel, OSA: 376.
- Rojas, Mencía de: 269.
- Rojas Vargas Torres, Antonio de, OSA: 380.
- Román, María: 279.
- Romeo, Magdalena: 285.
- Romero Robledo, Francisco: 44-45.
- Ronquillo de Peñalosa, Gonzalo: 368.
- Ronzani, Rocco: 505.
- Roomen, Bernardus van, OSA: 224.

## Q

- Quijano, Alonso Díaz, OSA: 346.
- Quiles, Salvadora: 272.
- Quinto, Susana de: 278.
- Quiroga, Benigno: 14-15, 24, 29.

## R

- Rada, Ana María de: 269.
- Rada Cruzat, Martín de, OSA: 379, 499.

- Ros, Domingo: 269.  
 Ros, Ramón del: 59.  
 Ros Andreu, Simpliciano, OSA: 269.  
 Rosales, Francisco, pbro.: 27.  
 Rosario, Romualdo A. de: 438.  
 Rosel, María: 281.  
 Roseras, Gracia: 285.  
 Roy, Benedicto: 283.  
 Roy Julián, Domingo, OSA: 283.  
 Royo, Isabel: 289.  
 Royo del Rosario, Félix, OAR: 26.  
 Rubio Bardón, Pedro, OSA: 84, 106, 109, 177-178.  
 Rubio Calzón, Luciano, OSA: 90, 92, 99, 105, 213.  
 Rubio Segura, Miguel, OSA: 348.  
 Ruesca, Isabel: 282.  
 Ruesta, Gracia de: 279.  
 Ruiz, Domingo: 281.  
 Ruiz, Inés: 271.  
 Ruiz, Lucas: 274.  
 Ruiz Lasala, José, OSA: 274.  
 Ruiz Sevillán, Andrés, OSA: 281.
- S**
- Sacristán, Mariana: 287.  
 Sádaba del Carmen, Francisco, OAR: 26, 44, 75.  
 Saelman, Win, OSA: 192.  
 Sáez de Urraca, Aristides: 49.  
 Sagasta y Escolar, Práxedes Mateo: 39, 41, 49.  
 Sáiz, Mariano: 57.  
 Salas, Gaspar: 274.  
 Salas Berart, Gaspar, OSA: 274.  
 Salcedo, Diego de: 338, 342.  
 Salcedo, Miguel: 270.  
 Salcedo de Mesa, Miguel, OSA: 264, 270.  
 Saltford, John: 152.  
 Samper, Bartolomé: 275.  
 Samper, Domingo: 294.  
 Samper Pérez, José Lorenzo, OSA: 275.  
 Samper Sanz, José, OSA: 294.  
 San Juan, Engracia: 292.  
 Sánchez, Catalina: 281.  
 Sánchez, Juan: 281, 289.  
 Sánchez, María: 277.  
 Sánchez, Melchora: 285.  
 Sánchez de Castellar, Pedro: 270-272, 277, 284-285.  
 Sánchez Nadal, Melchor Nicolás, OSA: 267, 289.  
 Sánchez Sánchez, Santiago, OSA: 281.  
 Sánchez Téllez, María del Carmen: 349, 359, 419.  
 Sangleyes: 368-371, 427.  
 Santa María, F. de: 433-434.  
 Santaclara, Ildefonso: 291.  
 Santaclara del Barco, José, OSA: 291.  
 Santamarta, Modesto, OSA: 218.  
 Santiago Vela, Gregorio de, OSA: 12, 43-44, 48, 75, 372, 382, 386, 390-391, 394.  
 Santiago, Luciano P. R.: 61, 75, 439.  
 Santillán, Gregorio: 21.  
 Sanz, Bartolomé: 271.  
 Sanz, Felipe: 272.  
 Sanz, Margarita: 294.  
 Sanz, María: 291.  
 Sanz, Pascasia: 280.  
 Sanz, Pedro: 290.  
 Sanz Hernández, Pedro, OSA: 265, 290.  
 Sanz Sobrevia, Bartolomé, OSA: 271.  
 Sanz Soler, Felipe, OSA: 272.  
 Saona, Martín de: 286.  
 Saona Cavaller, Martín Custodio de, OSA: 286.  
 Scott, William Henry: 35, 75.  
 Schoorl, Johannes, OSA: 225.  
 Schumacher, John N., SJ: 8, 15, 19-22, 26, 28-29, 75.  
 Schutz, Roger: 102.  
 Segovia, Jerónimo: 288.  
 Segovia Ortiz, Lorenzo de, OSA: 266, 288.  
 Seguer, Blas: 289.  
 Seguer Royo, Pedro, OSA: 289.  
 Semou, Piet: 226.  
 Serena, Margarita: 269.  
 Serrano Laktaw, Pedro: 21.  
 Serrata, Gregorio, OSA: 266.  
 Serrate, Juan: 280.  
 Serrate Cortés, Gregorio, OSA: 280.  
 Sevilla, Ana: 284.  
 Sevillán, Jerónima: 281.  
 Sierra de la Calle, Blas, OSA: 79, 331-492.  
 Sira, Nicolás, OSA: 266.  
 Sisón, Miguel, OSA: 266.  
 Slegers, Robert, OSA: 104, 112, 188, 202, 215, 220.  
 Smolders, Arnoldus, OSA: 224.  
 Snelting, Wim, OSA: 225.  
 Sobás, Juan: 268.

Sobás de Barrios, Agustín, OSA: 268.  
 Sobrecasas, Francisca: 269.  
 Sobrevia, Isabel: 271.  
 Sociedad Verbo Divino (Nueva Guinea):  
 202.  
 Soler, Isabel: 272.  
 Soler, Pedro: 288.  
 Soler Artigola, Tomás, OSA: 288.  
 Somolinos d'Ardois, G.: 363.  
 Sopena, Juan: 290.  
 Sopena Falces, Pedro, OSA: 265, 290.  
 Sorbes, Gregorio: 285.  
 Sorbes Rodríguez, Gregorio, OSA: 285.  
 Soria, Diego: 286.  
 Soria Delmás, Diego de, OSA: 286.  
 Soriano, Felipe: 280.  
 Soriano, María: 279.  
 Soro, Martín: 280.  
 Soro Tabuena, Nicolás, OSA: 264, 280.  
 Sorripas, Francisco: 272, 275-276, 283.  
 Straaten, Modesto van, OSA: 218.  
 Suaibia, Andrés Jamco: 169, 226.  
 Suárez, Dionisio Gómez, OSA: 346, 374,  
 377, 380.  
 Suharto: 152, 170.  
 Sukarno: 89-90, 160-161, 169, 217.  
 Sumoroy: 335.

## T

Taa, Herman: 226.  
 Tabuena, Ana: 280.  
 Tack, Theodore, OSA: 169.  
 Tadeo de Santa María, OSA: 376.  
 Tahgahraa, Cosmas: 226.  
 Talegón Pérez, Melitón, OSA: 10, 20, 37, 62.  
 Tangahma, Andrés: 226.  
 Tapia, José de: 279.  
 Tapia Virto, Juan de, OSA: 279.  
 Tarajaipa, Damianus: 226.  
 Tekege, Filipus: 226.  
 Terrero Perinat, Emilio: 14-15, 29.  
 Teuben, Juan, OSA: 97, 101, 180, 218.  
 Timmer, J.: 108.  
 Tiripo, Anakletus: 226.  
 Tissot, James: 356.  
 Titus Maokipea: 126-127, 133, 137-140, 149.  
 Tjita: 119, 135-136, 140.  
 Tobeña, Sebastián: 269.  
 Tobeña Serena, Antonio Anastasio de,  
 OSA: 269.

Tomás Melgar, Luis: 440.  
 Toorop, J. Th.: 103.  
 Torre, Luis de la: 34.  
 Torrente, Juan: 283.  
 Tournefort: 431.  
 Trapè, Agostino, OSA: 191, 205.  
 Tromp, Anton, OSA: 80, 172, 204-206, 223-  
 225.  
 Trorba, Petrus: 227.  
 Trota, Jose Regalado: 376.  
 Tuan Imber: 120, 151.  
 Tuip, Petrus, OSA: 225.  
 Tutupea, Joseph: 226.  
 Tuturup, Tobias: 226.

## U

Ubero, Leonor de: 274.  
 Uberte, Catalina: 278.  
 Uij, Joseph: 109.  
 Ukago, Frans: 226.  
 Unamuno, Miguel de: 48.  
 Unarte, Pedro: 274.  
 Urbina, Rafael: 295.  
 Urbina de la Madriz, Pedro de, OSA: 295.  
 Urdaneta Ceráin, Andrés de, OSA: 341.  
 Urraca, Juan, OSA: 265.  
 Urrea, Pedro de: 285.  
 Urrea Romeo, José, OSA: 267, 285.  
 Uztarroz, Andrés de: 288.  
 Uztarroz, Baltasar Andrés de: 287.  
 Uztarroz Casales, Agustín Andrés de,  
 OSA: 288.  
 Uztarroz Pérez, Francisco Andrés de,  
 OSA: 287.

## V

Valdovinos, Miguel: 273.  
 Valdovinos Barba, Francisco, OSA: 273.  
 Valencia, José de, OFM: 348, 350-351, 433.  
 Valencia, María: 272.  
 Vanos, Juana: 288.  
 Varas García, Toribio, OSA: 53, 64.  
 Vargas Hurtado, Juan de: 340, 344.  
 Ved, Isabel: 273.  
 Vega González, Inocencio, OSA: 34.  
 Vega Macho, Emiliano, OSA: 179, 181-183,  
 187, 193, 204, 219.  
 Venegas, Manuel Estacio: 334.  
 Vera, Juan: 272, 275.

Vera de Broto, Juan, OSA: 275.  
 Vera Valencia, Nicolás, OSA: 272.  
 Verard, OP: 344.  
 Verdugo, Andrés, OSA: 346.  
 Vermeeren, Petrus, OSA: 225.  
 Verweij, Irineus, OSA: 225.  
 Vespasiano: 358.  
 Veur, P. van der: 158.  
 Vicen, María: 283.  
 Vicente, Ángela: 288.  
 Vicente, Francisca: 268.  
 Vicente, Inés: 274.  
 Vicente, Isabel: 283.  
 Victoria, Justa: 270.  
 Vidal y Soler, Domingo: 388-390, 393-395,  
 398, 400, 431-432, 435-436, 439.  
 Vidal y Soler, Sebastián: 437, 439-440.  
 Viforcós Marinas, María Isabel: 10, 62, 75.  
 Villamayor, Ángela: 289.  
 Villamayor, José: 277.  
 Villamayor Sánchez, José, OSA: 277.  
 Villanueva, Lucas Jacinto: 280.  
 Villarreal, Francisco: 278.  
 Villarreal Domingo, Francisco de, OSA:  
 278.  
 Villoria Andreu, Jesús, OSA: 85.  
 Vineas, Tomasa: 279.  
 Virto, Graciosa: 279.  
 Visconti, Felipe, OSA: 266.  
 Viso, Juan de: 433.  
 Vivar Vázquez, Diego Ordóñez de, OSA:  
 378.  
 Vizueté Mendoza, J. Carlos: 506.

**W**

Wamejaopea, Joseph: 226.  
 Wersin, Aloysius: 227.  
 Weyden, Atanasius van der, OSA: 93, 95,  
 213-214.  
 Weyler, Valeriano: 7, 21, 28-31, 35, 41, 43,  
 49, 59.  
 Willis, Garry: 165.  
 Worcester, Dean C.: 337.

**Y**

Yagüe, Mateo: 57.  
 Yepes, Victoria: 353.  
 You, Gerard: 226.  
 You, Willem: 226.

**Z**

Zallo Echevarría Undagoitia, Juan, OSA:  
 69.  
 Zamora Martínez, Francisco de, OSA: 346,  
 380.  
 Zaragoza, J.: 372, 389, 431.  
 Zenzano, Francisco: 289.  
 Zenzano Marcuello, Francisco, OSA: 289.  
 Zumárraga, Juan: 385.  
 Zumkeller, Adolar, OSA: 187.



# Índice de nombres de lugares

## A

ABC: 47.  
Abenzos: 269.  
Acapulco: 353.  
Aclan: 347.  
Año: 26.  
Ágreda: 316.  
Agüeria: 394.  
Agüero: 280.  
Ainzón: 284.  
Ajabassi: 109, 113-116, 217, 223.  
Albarracín: 267.  
Alguer: 267.  
Almolda, La: 280.  
Almunia de Doña Gudina, La: 276.  
Alpujarras: 506.  
Alquézar: 281, 294.  
Allariz: 293.  
Ambel: 293.  
Amberes: 376.  
Anetjero: 131-132, 136-137.  
Angaqui: 62.  
Angat: 54, 345.  
Antique: 30, 35.  
Aragües: 273.  
Aranda de Moncayo: 286.  
Arayat: 336.  
Atea: 283.  
Australia: 71, 91.  
Ayesa: 277.

## B

Babo: 110, 142.  
Bacarrá: 347.  
Bacolor: 34, 336.  
Badajoz: 344.  
Báguena: 288.  
Baliuag: 12.  
Banaue: 62.  
Bandung: 220.

Bang Banglo: 347.  
Bangui: 347.  
Bantay: 34.  
Baños, Los (Filipinas): 350, 371.  
Barbastro: 279.  
Barcelona: 267, 291.  
Barotac Nuevo: 392, 394.  
Barrachina: 273.  
Basao: 62.  
Batavia: 335.  
Bauan (Batangas): 332, 372, 381-382.  
Bay: 279.  
Becerril de Campos, conv. OSA: 87, 100, 106, 204.  
Belchite: 277.  
Belmonte de Gracián: 291.  
Bentuni: 112, 202, 223.  
Biak: 104-105, 169.  
Bigaa: 376.  
Binalatongan: 337.  
Binangonan: 345.  
Boljoon: 345.  
Bontoc: 62.  
Borja: 279-280.  
Bosa: 267.  
Brno: 354-355.  
Bronkg: 173.  
Bulacan: 19, 28-29.  
Burgos: 299.  
Burgos, conv. OSA: 316.  
Burjalaroz: 274.

## C

Cainta: 345.  
Calatayud: 270.  
Calcena: 293.  
Caloocan: 15.  
Calumpit: 378.  
Cantavieja: 268.  
Cantón: 58, 339.

Capiz: 35.  
 Carabanchel: 12.  
 Caraga: 403.  
 Carigara: 353.  
 Cariñena: 269, 272, 281-283, 286, 292.  
 Casas Ibáñez: 269.  
 Caspe: 269, 274, 278, 280-282, 289-290, 294.  
 Catbalogan: 353.  
 Cavite: 21-22, 335, 355.  
 Cayan: 347.  
 Cervantes: 62.  
 Cogolludo: 325.  
 Comercio, El (Manila): 14.  
 Corella: 284.  
 Cornago: 290.  
 Coromandel: 339.  
 Cubelo: 275.  
 Culemborg: 97, 101, 104, 195.  
 Culiati: 11.

**Ch**

Chef: 355.  
 China: 347-348, 427.  
 Chios: 325.

**D**

Dampol: 54.  
 Danaweria: 206.  
 Dao: 35.  
 Diario de Barcelona: 16, 46.  
 Diario de Manila: 14, 17.  
 Diluvio: 46.  
 Djom Kukus: 132.  
 Doom: 223.

**E**

Eindhoven: 101, 104, 167, 203-204, 207, 210-212, 221.  
 Ejea de los Caballeros: 268.  
 Encinacorba: 284.  
 Épila: 291, 300-301.  
 Épila, conv. OSA: 299-300.  
 Época, La: 16, 31.  
 Escorial, El, conv. OSA: 59.  
 Estadilla: 292.  
 Estados Unidos: 57, 90.  
 Estaort: 282.

**F**

Fabara: 293.  
 Fakfak: 110, 112, 125, 141-146, 155-172, 176, 178-179, 181, 187-189, 202-206, 220, 223, 226-227.  
 Fe, La: 16.  
 Filipinas: 7-76, 331-442.  
 Fo ky: 348.  
 Fraga: 274, 276, 280, 287.  
 Fresneda, La: 289.

**G**

Gaceta de Manila, La: 64.  
 Gandía: 352.  
 Génova: 277.  
 Gewerpe: 159, 162, 206.  
 Globo, El: 46, 49.  
 Godojos: 283.  
 Gordoxola: 325.  
 Grado, El: 271.  
 Guadalupe (Filipinas): 55.  
 Guiguinto: 54.  
 Guilinguing: 349.

**H**

Hagonoy: 378.  
 Hernani: 290.  
 Hong Kong: 21, 25, 57.  
 Hormokokma: 173.  
 Huesca: 272, 275-276, 290, 294.  
 Huesca, conv. OSA: 267, 298.  
 Huesca, univ.: 267.

**I**

Iban: 27-28.  
 Igaras: 394.  
 Iloilo, col. OSA: 100 (2016) 19, 35, 58-59.  
 Illueca: 288.  
 Imparcial, El: 47.  
 Independencia, La: 61.  
 Inglaterra: 90.  
 Iquitos: 204.  
 Isabela, La: 7, 13.

**J**

Jaca: 267-269.  
 Jaro: 394.

Jerez: 12.  
Jogolie: 273.

**K**

Kaimana: 223.  
Kokas: 143.  
Kota Baru: 125, 161.

**L**

Lécera: 286.  
Lembricensis: 273.  
Lepanto: 299.  
Lepanto (Filipinas): 62, 347.  
Lérida, conv. OSA: 291.  
Lerma, conv. OC: 299.  
Leyte: 335.  
Lima (San Marcos): 267.  
Lipa: 357, 375-376, 402.  
Lisboa: 349.  
Lobo: 345.  
Londres: 57.  
Longares: 283.  
Lovaina: 355.  
Lumbang: 349.  
Lumbier: 271.  
Luna: 287.  
Lupiñén: 287.  
Luque: 494.

**M**

Maastricht: 99.  
Mabolo: 55.  
Macabebe: 11-12.  
Macao: 58, 339.  
Madrid: 268.  
Madrid, conv. OSA: 315-316, 324-326.  
Magallón: 280.  
Magsingal: 345.  
Malabar: 339.  
Malabón: 7, 13, 53, 57, 60, 63-71.  
Malaca: 349.  
Malate: 11.  
Malinta: 69.  
Malolos: 21.  
Mallorca, conv. OSA: 12.  
Mamur: 174.  
Manalatongan: 336.  
Mancayan: 62.

Mandaloya: 60-61, 438.  
Manila, bibl. OSA: 357.  
Manila, catedral: 342.  
Manila, clarisas: 336.  
Manila, conv. OP: 336.  
Manila, enf. OSA: 387, 400, 433.  
Manokwari: 80, 104-105, 107, 109-112, 187, 194, 202-203, 215-216, 220, 223.  
Mariquina: 15, 345.  
Martín Muñoz: 343.  
Medina del Campo: 324.  
Meggerba: 128-131.  
Merauke: 89, 110, 125, 150, 187.  
Merdei: 109, 113, 115-141, 146-148, 150-151, 153, 156-157, 204, 217, 223.  
México: 427.  
Meycavayang: 349.  
Miagao: 345.  
Mindoro: 352.  
Mirambel: 270, 290.  
Miravete: 272.  
Mobitac: 349.  
Mogoi: 116, 146-147.  
Monforte de Moyuela: 292.  
Montalbán: 277.  
Monzón: 278, 290.  
Moravia: 352.  
Morong: 349.  
Moyela: 284.  
Muntinglupa: 55.

**N**

Nan hiung: 348.  
Navotas: 15.  
Nimega: 96, 127, 224-225.  
Nueva Guinea: 72-263.

**O**

Oceanía, La: 14.  
Opinión, La (Manila): 14.  
Oriente, El: 395, 435.

**P**

Paco: 60.  
Paete: 349.  
Palapag: 353.  
Pangil: 349.  
Panitan: 345.

Paniza: 285.  
 Paombong: 345, 376.  
 Paranas: 353.  
 Parañaque: 372, 380, 386.  
 París: 102.  
 Pasay: 54.  
 Pasir Putih: 173.  
 Patria, La: 49.  
 Pila: 349, 351.  
 Pina de Ebro: 286.  
 Pobo, El: 289.  
 Política de España en Filipinas, La: 47.  
 Porvenir de Bisayas, El: 19.  
 Praga: 355.  
 Propaganda, La: 7-76.  
 Puebla de Montalbán: 363.

**Q**

Quiangan: 62.

**R**

Rillo: 292.  
 Ripoll: 352.  
 Rosario (Batangas): 345.  
 Rueda de Jalón: 285.

**S**

Sabang: 89, 150.  
 Sabangan: 62.  
 Sacasan: 62.  
 Sagada: 62.  
 Sakartemi: 173.  
 Salamanca, conv. OSA: 324.  
 Sampaloc: 15, 349.  
 San Cugat del Valles: 353.  
 San Fernando (Dilao): 60.  
 San Fernando (La Unión): 34.  
 San Isidro (Tagalos): 11.  
 San Joaquín (Iloilo): 35.  
 San Pablo de los Montes (Filipinas): 377.  
 San Pedro de Makati: 352.  
 Santa Ana (Pampanga): 11, 31.  
 Santa Ana de Sapa: 15.  
 Santa Cruz (Manila): 15.  
 Santa Cruz de Potac: 349.  
 Santo Romes: 294.  
 Santor: 345.  
 Sapao: 62.

Sariñena: 280.  
 Senopi: 113, 220, 223.  
 Shangai: 57-58.  
 Siglo Futuro, El: 16.  
 Sinués: 281.  
 Sipatnaman: 173.  
 Solidaridad, La: 26, 46.  
 Soria: 271, 285.  
 Sorong: 80, 112, 185, 202, 223.  
 Sorpena: 173.  
 Steenkool: 112, 116-117, 141, 146-147.  
 Sukarnapura: 110, 185, 187, 203, 220.  
 Sungai: 155-173, 175-176, 178, 180-181, 184,  
 187, 190, 203-204, 206, 220, 226-227.

**T**

Taal: 377-378.  
 Tagudin: 27.  
 Taguig: 381.  
 Taizé: 102.  
 Tanauan: 18, 379-380, 392.  
 Tarlac: 11, 345.  
 Tarragona: 267.  
 Tayabas: 371.  
 Ternate: 426.  
 Teruel: 267, 288.  
 Tiagan: 62.  
 Tiaong: 377.  
 Tidore: 426.  
 Torba: 173.  
 Torre de la Ribera: 276.  
 Tortosa: 267.  
 Trento, concilio: 320.  
 Tronchón: 274.  
 Tudela: 268, 270-271, 274, 277, 279, 285,  
 289, 291.  
 Tulisay: 55.

**U**

Ujué: 288.  
 Uncastillo: 269.  
 Unión, La: 16.  
 Us: 173.  
 Utrecht: 208, 210-212.

**V**

Valencia: 292, 352.  
 Valencia de Don Juan, col. OSA: 96, 204, 217.

Valtierra: 274.  
Valladolid: 344.  
Valladolid, bibl. OSA: 70, 383, 392-393.  
Valladolid, col. OSA: 85, 195.  
Valladolid, conv. OSA: 316.  
Valladolid, museo OSA: 195.  
Venlo: 104, 215.  
Vera: 347.  
Veracruz: 353.  
Verdad, La (Madrid): 22.  
Veriager: 142-143.  
Vezelay: 102.  
Viana: 295.  
Villamayor: 290.  
Villar de los Navarros: 278-279.  
Villarroya: 271.  
Vinaroz: 324.  
Visiedo: 276.  
Viterbo: 505.  
Vogelkop: 101, 115.  
Voz de la Patria, La: 31.

**W**

Wagon: 173.  
Wajati: 173.  
Werfa: 173.  
Witmarsun: 103.

**X**

Xao King fu: 348.

**Z**

Zamboanga: 335.  
Zaragoza: 352.  
Zaragoza, col. OSA: 85.  
Zaragoza, conv. OSA: 263-295.  
Zaragoza, univ.: 266-267.